



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

**1ER**   
**INFORME DE GOBIERNO**

**2021 - 2027**

**LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS**  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad

Titular del Ejecutivo del Estado .....	9
Secretaría de Gobierno (SEGOB) .....	13
Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE) .....	59
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).....	71
Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) .....	93
Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) .....	101
Consejo Estatal de Población (COESPO) .....	107
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO) .....	111
Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE) .....	115
Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México (RDGETCM). .....	123

## EJE 2: Bienestar para Todos

Secretaría de Bienestar (SB) .....	129
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) .....	147
Instituto Estatal de la Mujer (IEM). .....	175
Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ) .....	191
Centro de Rehabilitación Integral y Escuela de Terapia Física y Rehabilitación (CRI ESCUELA) .....	195
Dirección de Atención a Migrantes (DAM). .....	199
Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE-USET). .....	203



Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) .....	225
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP) .....	233
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE) .....	241
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST) .....	249
Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT) .....	255
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP) .....	263
Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT) .....	271
Centro de Educación Continua y a Distancia, Unidad Tlaxcala (CECUTLAX) .....	281
El Colegio de Tlaxcala, A.C. (COLTLAX) .....	285
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) .....	291
Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior (COSSIES) .....	295
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) .....	299
Secretaría de Cultura (SC) .....	305
Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET) .....	311
OPD Salud (SESA) .....	329
Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES) .....	345
Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM) .....	347
Comisión Estatal para el Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST) .....	351



### **EJE 3: Desarrollo Económico y Medio Ambiente**

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) .....	363
Fideicomiso de la Ciudad Industria de Xicohténcatl (FIDECIX).....	375
Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX) .....	383
Secretaría de Trabajo y Competitividad (STyC) .....	389
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCL) .....	397
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX).....	403
Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) .....	407
Secretaría de Turismo (SECTUR).....	433
Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT) .....	469
Casa de Artesanías de Tlaxcala (CAT).....	475
Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT).....	477
Secretaría de Medio Ambiente (SMA) .....	483
Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala (CEAT).....	491
Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala (CSITARET) .....	499
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET).....	505
Coordinación de Bienestar Animal (CBA).....	517
Secretaría de Infraestructura (SI).....	527
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV) .....	539
Instituto de Catastro (IDC).....	555



## **EJE 4: Gobierno Cercano con Visión Extendida**

Oficialía Mayor de Gobierno (OMG) .....	567
Secretaría de la Función Pública (SFP) .....	573
Secretaría de Finanzas (SF) .....	577
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) .....	585
Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) .....	589
Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT) .....	599
Coordinación de Comunicación (CCOM) .....	603

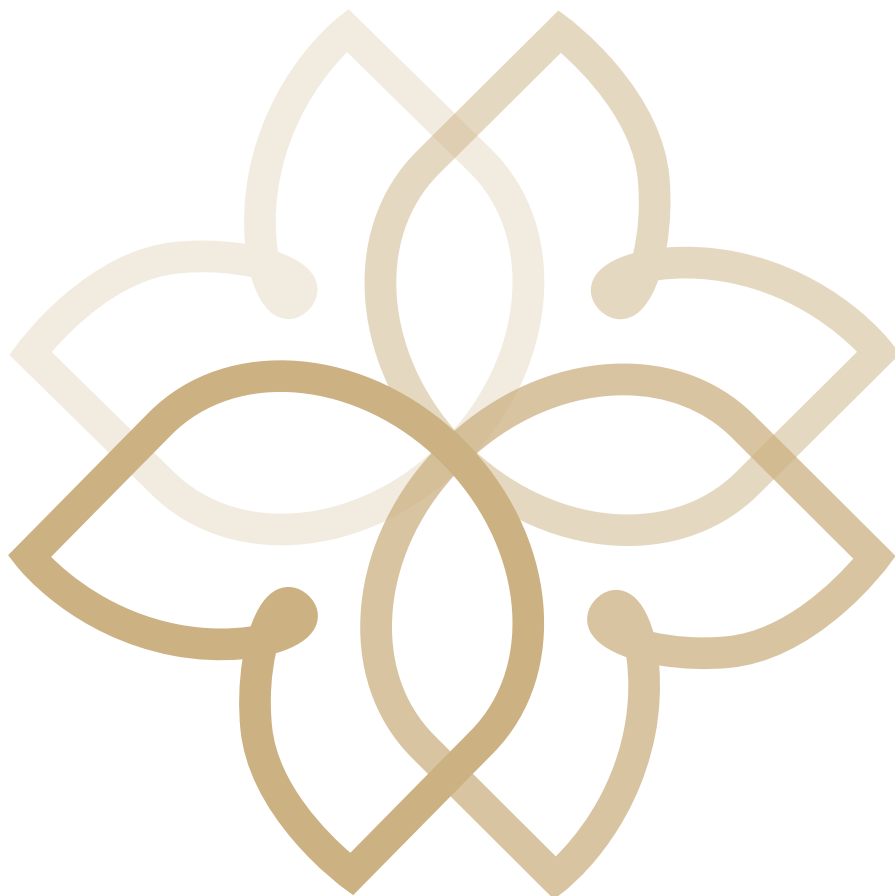


# **EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad**





**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



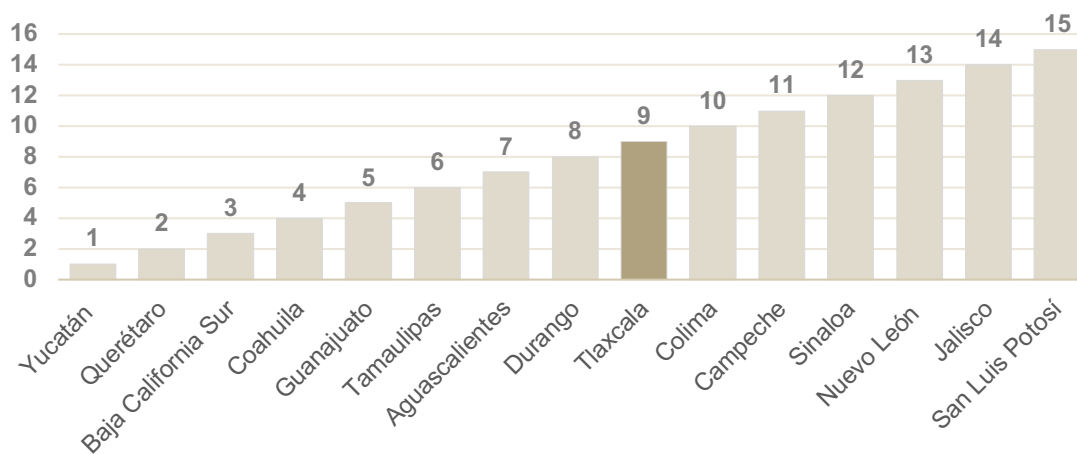
## Titular del Ejecutivo del Estado

Gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo con honestidad, austeridad, eficiencia y democracia, son principios que he puesto en práctica en cada acto de gobierno. No robar, no mentir y no traicionar a nuestra gente se han convertido en paradigma de un ejercicio que todos los días confirmo en mis decisiones.

La participación del pueblo complementa y legitima nuestra democracia basada en el respeto irrestricto a la voluntad popular, la lucha en contra de la corrupción, la ejecución del gasto público de manera austera y el apoyo a la voluntad de las mayorías. En este gobierno se escucha al humilde, al campesino, al trabajador más modesto, al profesionista, a los integrantes de las clases medias, y desde luego, a los empresarios y emprendedores que impulsan nuestra economía. Estamos consolidando un gobierno abierto al escrutinio ciudadano y altamente participativo.

Prueba de ello, son los resultados que muestra el Índice de Competitividad Estatal 2022, cuya medición de percepción de la corrupción señala que nuestros ciudadanos presencian menores prácticas corruptas en el gobierno del Estado comparado con la media nacional, posicionándonos en el lugar 9 de 32.

**Gráfica 1.** 15 principales entidades con menor percepción de prácticas corruptas en el gobierno del Estado, 2022.



Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2022.

En la democracia participativa se gobierna para todos, pero hacemos un especial énfasis en atender a los que más nos necesitan, al pueblo más humilde, por el bien de todos primero los pobres. Al estar cerca de los problemas podemos definirlos con mayor precisión y atender de frente a quienes sufren y luchan por sostener a sus familias, en clara

búsqueda de soluciones concertadas donde sea el mandato popular el que determine el contenido y sentido de nuestra labor.

Nos definimos como un gobierno con principios, cercano a los ciudadanos y con clara vocación de servicio en los barrios, colonias, localidades, comunidades, municipios y regiones de nuestro estado. Un gobierno que no esté encerrado, sino que escucha y se abre a los intereses de la gente, que responde y atiende sus necesidades, tomando en cuenta sus costumbres, historia, el origen de nuestros pueblos y comunidades indígenas.

Un gobierno que se extienda hacia México y el mundo como ícono de la Cuarta Transformación.

Para nosotros, la gente es la que cuenta y gastamos e invertimos para satisfacer sus necesidades básicas. Generamos bienestar y contribuimos a que el pueblo tenga mejores ingresos, acceso a un empleo y salarios dignos, acceso a un mejor sistema de salud y seguridad social.

Tenemos la obligación de promover el desarrollo e impulsar el crecimiento, coadyuvar a la creación de riqueza material, social, intelectual y creativa. Por eso estamos construyendo una nueva visión extendida de gobierno con la concurrencia y participación de los inversionistas nacionales e internacionales, con el apoyo y respaldo de la iniciativa privada, con todas las formas de producción vigentes en el campo, con las universidades, con intelectuales, creadores, impulsores de nuestra cultura y con nuestros líderes y artistas. Tlaxcala sí existe y en Tlaxcala sí existimos para ofrecer una perspectiva de crecimiento que sea la base de un bienestar que atienda las necesidades actuales y prepare las bases del bienestar de las generaciones futuras.

Pugnamos por recuperar nuestro crecimiento como estado sano y dinámico, como base de sustento para lograr más bienestar a las personas y atender los problemas de un medio ambiente que se ha deteriorado en los últimos años.

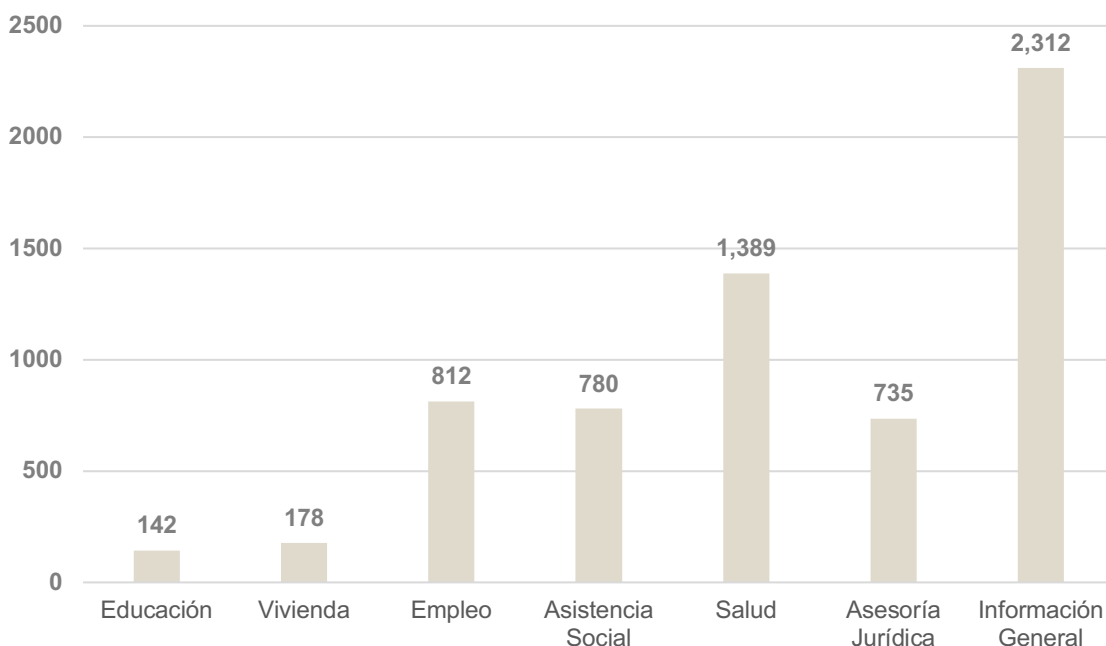
Como Titular del Ejecutivo del Estado me corresponde articular todos los esfuerzos gubernamentales para hacer que coincidan con un mayor crecimiento, la generación de más bienestar y un cuidado más esmerado de nuestra circunstancia ambiental. Busco constantemente hacer que el pueblo participe en estas prioridades y lo haga bajo los principios del respeto de los Derechos Humanos y la igualdad entre mujeres y hombres, puesto que la perspectiva de género debe motivarnos a ser más tolerantes, terminar con la violencia, especialmente la violencia contra las mujeres, y aplicar métodos y esquemas de prevención que permitan reconstruir los tejidos sociales.





Nuestro gobierno abierto y cercano ha logrado generar en estos meses de inicio de Administración una atención ciudadana directa para conocer y buscar una solución a sus problemas, que se ha traducido en seis mil 348 atendidos y canalizados en los siguientes rubros:

**Gráfica 2.** Ciudadanos atendidos y canalizados por rubro 2021-2022.



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Ciudadana del Despacho de la Gobernadora.

Realizamos y participamos en 813 eventos en todo el estado, visitando cada pueblo, escuchando a la gente, llevando hacia los municipios y las regiones del estado la oferta pública gubernamental, y procurando entablar con cada actor y participante un diálogo fructífero que nos lleve a extender los principios de esta Cuarta Transformación, para gobernar de cara al pueblo y con el pueblo.

Por eso, hemos recibido a 126 mil 363 amigos, vecinos y familias que han vivido junto conmigo en las giras, manteniendo por todo el estado la cercanía de un gobierno honesto y comprensivo, el calor de un gobierno que se esfuerza por servir todos los días.

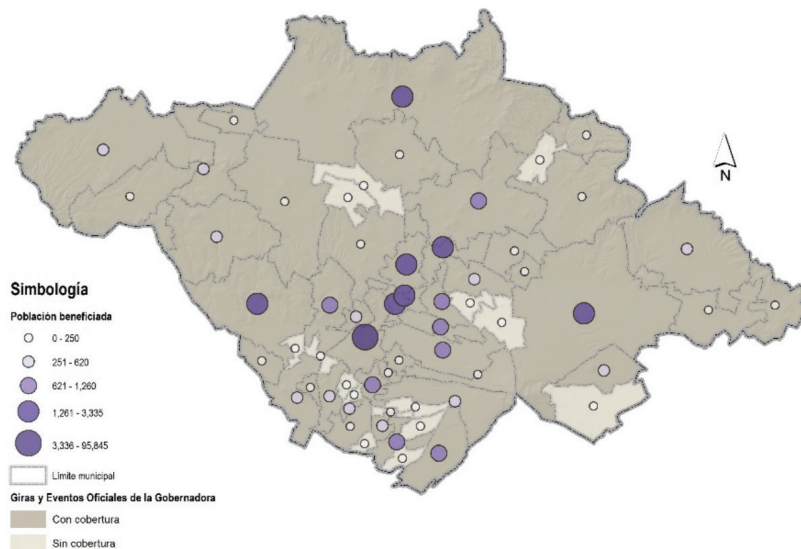
**Tabla 1.** Población impactada por el ejecutivo.

Acción	Atendidos	Tipo
Canalización de solicitudes de apoyo dirigidas a la Gobernadora a diferentes Instituciones Estatal, Federal y Municipal.	6,348	Personas
Capacitación a enlaces de las dependencias estatales y federales, quienes son los responsables de brindar atención, seguimiento y respuesta a las solicitudes que les son canalizadas vía sistema de atención ciudadana.	82*	Funcionarios públicos
Giras y Eventos Oficiales de la Gobernadora.	813*	Eventos

**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación General de Planeación e Inversión con datos del Despacho de la Gobernadora.

\*La canalización de solicitudes es con corte a noviembre 2022 y capacitaciones y giras se calculó con proyección a diciembre 2022.

**Mapa 1.** Población asistente en giras y eventos oficiales de la Gobernadora por municipio.



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Planeación e Inversión con datos del Despacho de la Gobernadora.

Como Titular del Ejecutivo del Estado, seguiré dialogando con el pueblo, sus líderes y representantes. Continuaré estableciendo acuerdos con los actores económicos y sociales, con los líderes sindicales y el magisterio, con los trabajadores y con quienes se ganan la vida mediante la producción de artesanías, con el pueblo y sus familias. He estado en todos los rincones del estado y seguiremos ejerciendo el cargo con el pueblo y para el bienestar del pueblo.

## Secretaría de Gobierno (SEGOB)

Desde el inicio de mi gestión asumí el compromiso de separar los intereses del gobierno de los de los poderes fácticos del Estado, combatir la corrupción y cortar de tajo con las políticas de los gobiernos neoliberales, que sumieron en la opresión y la pobreza al pueblo, aumentaron la violencia y la inseguridad, y redujeron la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos.

La indolencia ante los problemas que aquejan a los sectores más desfavorecidos de la sociedad propició la exclusión, la discriminación, las flagrantes violaciones a los Derechos Humanos, así como la pérdida de oportunidades para el progreso, la participación mínima del pueblo en la toma de decisiones y la desconfianza generalizada de las acciones gubernamentales.

Por ello, desde un inicio, impulsé la instrumentación de diversas políticas públicas para revertir las malas prácticas del pasado, bajo los principios de la Cuarta Transformación. En particular, hemos concentrado esfuerzos en el fortalecimiento del Estado de Derecho como motor fundamental de la lucha eficaz contra la delincuencia, a fin de que las personas y sus familias gocen de una vida tranquila, libre de violencia, en un marco de respeto de sus derechos fundamentales. Asimismo, en mi Administración hemos erradicado cualquier forma de represión, coacción o cohecho y hemos rechazado solapar la comisión de cualquier tipo de delito desde el poder, atendiendo la investigación de cualquier denuncia de violación a los Derechos Humanos.

Lo anterior nos ha permitido construir un estado competitivo que cuente con un gobierno eficiente, transparente y socialmente productivo. Para lograrlo, durante este primer año hemos facilitado el acceso de la ciudadanía a la información pública, mejorando el marco regulatorio haciéndolo mucho más ágil para garantizar que las familias de Tlaxcala gocen de un ambiente de seguridad que les facilite su pleno desarrollo.

La probidad en el manejo de los recursos públicos y la existencia de condiciones que den certeza jurídica a las personas e instituciones, son condiciones indispensables para promover la competitividad del estado. Por ello, a través de la SEGOB hemos contribuido de manera importante a que los tlaxcaltecos tengan un marco jurídico actualizado y pertinente, y que puedan gozar de una procuración de justicia expedita y apegada a la legalidad.

Con la finalidad de garantizar la paz en el estado el gobierno estatal de manera coordinada se constituyeron los 60 Consejos Municipales de Seguridad Pública, encargados de la coordinación, planeación y supervisión del servicio de seguridad pública en sus respectivos ámbitos de gobierno, y a quienes hemos dado acompañamiento para la celebración de su primera y segunda sesión de trabajo, a la par de acompañar a las tres Mesas para la Construcción de Paz y Seguridad del Estado de Tlaxcala. Se llevaron a cabo más de 300

mesas de seguridad, siendo Tlaxcala de los estados que más sesiona para coordinar la seguridad entre los 3 niveles de gobierno.

Es preciso enfatizar que la violencia contra todo ser humano, no se erradica por decreto, para ello, tiene que haber un proceso para la generación de políticas públicas diseñadas y aplicadas por el gobierno para la intervención adecuada interinstitucional estatal que requiere el problema y con ello, sentar las bases para una transformación social en donde la vivencia de los Derechos Humanos sea para todas las personas.

Se han dado en todo momento garantías de los procesos democráticos, propiciando nuevos ejercicios de participación. En libertad y cumpliendo los principios democráticos de transparencia, equidad, se ha garantizado la seguridad y la paz de los participantes de distintos ejercicios.

### **Resolución de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres**

Antes de tomar posesión como Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala, tuve la disposición y sensibilidad de asumir el compromiso de gestión, ante el escenario de la resistencia histórica, de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Habiendo sido logrado y asumiendo el cargo giré instrucciones precisas para atender las problemáticas sociales que presenta nuestro Estado, e iniciar de manera inmediata políticas públicas generando un plan de acción con principios rectores:

- Dignidad humana de las mujeres.
- Igualdad y no discriminación.
- Libertad de las mujeres.
- Integralidad, indivisibilidad e interdependencia.
- Progresividad.
- Objetividad.
- Buena fe.
- Debida diligencia.
- Enfoque diferencial y especializado.

Para implementar las medidas dictadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de manera coordinada con las dependencias y entidades de la administración pública estatal, el sector académico, las organizaciones de la sociedad civil y de los Poderes Legislativo y Judicial con el firme objetivo se dio inicio a la atención del problema de la violencia contra niñas y mujeres. Los integrantes de dicha Comisión se comprometieron a realizar el seguimiento respectivo a la declaratoria con los siguientes elementos: Plan estratégico, Complementación de la información, Valoración periódica y evaluación, y Evaluación integral.

Dando énfasis en las medidas de Prevención, Seguridad, Justicia y Reparación del Daño, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se trabajó en la protección y defensa de los Derechos Humanos de las niñas y de las mujeres que residen en nuestro estado, con los siguientes datos del Reporte de Seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Tlaxcala, quedando integrados los grupos de trabajo:

**Tabla 2.** Conformación de grupos de trabajo para la generación y seguimiento del Programa Estatal de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
1. Prevención	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría de Educación Pública.</li> <li>2. Coordinación General de Comunicación.</li> <li>3. Instituto Estatal de la Mujer.</li> <li>4. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.</li> <li>5. Secretaría de Salud.</li> <li>6. Secretaría de Turismo.</li> <li>7. Comisión Estatal de Derechos Humanos.</li> <li>8. Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li> <li>9. Secretaría de Gobierno.</li> </ol>	Secretaría de Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Diseñar una estrategia educativa con perspectiva de género que permita garantizar a las mujeres adultas, niñas y adolescentes el derecho a la educación.</li> <li>II. Fortalecer las acciones de prevención y atención en los servicios de salud dirigidos a mujeres con adicciones, enfermedades mentales, enfermedades de transmisión sexual y dependencia funcional.</li> <li>III. Promover el empoderamiento económico de las mujeres a través de la implementación de programas de emprendimiento y autoempleo vinculados a los programas estatales de agricultura, ganadería y desarrollo rural.</li> <li>IV. Garantizar el funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>V. Establecer las bases de coordinación para el funcionamiento del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>VI. Diseñar e implementar un Programa Integral de Capacitación, Sensibilización y Profesionalización de carácter permanente para erradicación de la violencia contra las mujeres dirigido a todo el personal operativo y directivo de las instancias estatales y municipales encargadas de atender, prevenir, investigar y sancionar la violencia contra las mujeres.</li> </ol>

Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
			<p>VII. Transitar la naturaleza jurídica del Instituto Estatal de las Mujeres de Tlaxcala al de una Secretaría de estado con facultades, recursos humanos, técnicos, materiales y financieros que permita transversalizar la perspectiva de género en el quehacer institucional del estado y los municipios.</p> <p>VIII. Instalar una mesa de trabajo interinstitucional que genere una agenda legislativa que garantice la protección más amplia de las mujeres y las niñas en la entidad, la cual debe revisar y analizar la legislación vigente en el estado y armonizarla con los ordenamientos nacionales e internacionales que favorecen la protección de los Derechos Humanos de las mujeres.</p> <p>IX. Instalar los mecanismos para el adelanto de las mujeres a nivel municipal, dotándolos de recursos presupuestales, materiales, humanos y financieros para su operación.</p> <p>X. Establecer una estrategia de implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención en el Estado de Tlaxcala, que incluya acciones de capacitación para el personal encargado de su implementación y acciones para la difusión y conocimiento de la población en general.</p>



Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
2. Atención	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Procuraduría General de Justicia del Estado.</b></li> <li>2. <b>Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.</b></li> <li>3. <b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos.</b></li> <li>4. <b>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</b></li> <li>5. <b>Secretaría de Salud.</b></li> <li>6. <b>Secretaría de Gobierno.</b></li> <li>7. <b>Instituto Estatal de la Mujer.</b></li> </ol>	<b>Procuraduría General de Justicia del Estado.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Garantizar las acciones de gobierno y medidas normativas diferenciadas y especializadas, en atención a las razones que favorecen y perpetúan la comisión de delitos en materia de trata de personas en contra de las mujeres y niñas.</li> <li>II. Integrar y alimentar el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres a partir de la información generada por las diversas instancias estatales y municipales involucradas en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, incluidas las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia, a fin de identificar las tendencias, generar y procesar información estadística, y diseñar políticas públicas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres de manera focalizada.</li> <li>III. Garantizar la integración y remisión constante de información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.</li> <li>IV. Establecer una estrategia de coordinación entre los gobiernos estatales de Tlaxcala y Puebla para la erradicación de los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual en contra de las mujeres y niñas, de manera prioritaria en el territorio que comprende los municipios de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Apizaco, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Papalotla</li> </ol>

Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
			<p>de Xicohténcatl, San Lorenzo Axocomanitla, Teolocholco, San Pablo del Monte, Santa Catarina Ayometla, Tenancingo y Zacatelco.</p> <p>V. Elaborar e implementar un protocolo de atención integral para menores víctimas directas o indirectas de violencia de género, dicho protocolo habrá de considerar el interés superior de la niñez para el otorgamiento de la patria potestad, tutela, guarda y custodia.</p> <p>VI. Diseñar e implementar un modelo único de atención integral para las mujeres víctimas de violencia, con perspectiva de género y enfoque de Derechos Humanos de las mujeres. Dicho modelo habrá de establecer la actuación coordinada de cada una de las instancias estatales y municipales que proporcionan servicios a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>VII. Crear y fortalecer agrupaciones a nivel estatal y municipal, así como células de reacción inmediata especializadas para la actuación policial eficiente y profesional en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia contra las mujeres.</p> <p>VIII. Identificar, a partir de la estadística de incidencia delictiva, los factores de infraestructura que requieran atención en sus diversas modalidades, y desarrollar e implementar un programa de intervención urbana y rural dirigido a la disminución de los espacios de riesgo para las niñas y mujeres en el espacio público.</p>



Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
3. Investigación y Judicialización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procuraduría General de Justicia del Estado.</li> <li>2. Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li> <li>3. Tribunal Superior de Justicia.</li> <li>4. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos.</li> <li>5. Secretaría de Gobierno.</li> </ol>	<p>Procuraduría General de Justicia del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Institucionalizar un mecanismo que permita identificar, a partir de la revisión de averiguaciones previas o carpetas de investigación vigentes, en reserva y archivo, elementos para la posible reclasificación de los delitos de homicidios dolosos, homicidios culposos y suicidio, al delito de feminicidio.</li> <li>II. Garantizar la cobertura y operación de la mesa especializada para la atención del delito de feminicidio de la Procuraduría General de Justicia del Estado con recursos humanos, técnicos y materiales.</li> <li>III. Implementar un programa de apoyo para garantizar a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y víctimas directas o indirectas, servicios integrales de atención temprana, servicios jurídicos, médicos y psicológicos especializados, así como de educación y alimentación.</li> <li>IV. Garantizar el acceso a la justicia a las mujeres y niñas de Tlaxcala a través del fortalecimiento estructural, humano y financiero de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la integración de un registro de víctimas del delito, la capacitación de los encargados de la procuración de justicia, así como de periodistas que difunden los hechos delictivos cometidos contra las mujeres.</li> <li>V. Fortalecer las acciones de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala a través de la creación de fiscalías especializadas para la investigación de los delitos en materia de trata de personas, feminicidio y desaparición.</li> <li>VI. Asegurar la formación, profesionalización e intervención del personal técnico forense con especialización en delitos de género, con el objetivo de que los elementos aportados en cada</li> </ol>

Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
4. Seguimiento y Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría de Gobierno.</li> <li>2. Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li> <li>3. Comisión Estatal de Derechos Humanos.</li> </ol>	Secretaría de Seguridad Ciudadana.	<p>disciplina contribuyan a garantizar los derechos de las víctimas y evitar actos de discriminación estructural que limiten el acceso a la justicia.</p> <p>VII. Diseñar e implementar una estrategia que permita a las oficinas de atención, prevención, investigación y procuración de justicia, tener acceso inmediato a servicios de traducción en los idiomas más hablados, por región.</p> <p>I. A fin de garantizar la reparación integral del daño a las víctimas directas o indirectas de los delitos cometidos contra las mujeres con base en los estándares internacionales, nacionales y locales, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, deberán diseñar o incorporar en sus protocolos, lineamientos o manuales de desarrollo y valoración de la intervención pericial en materia de reparación integral del daño con perspectiva de género, con el fin de establecer objetivamente el impacto del daño que permita determinar las medidas de reparación en razón de una dimensión individual, comunitaria o colectiva, con un enfoque diferencial, especializado, transformador, concreto y efectivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La restitución que busque devolver a la víctima a la situación anterior a la comisión del delito o a la violación de sus Derechos Humanos.</li> <li>b) La rehabilitación que busque facilitar a la víctima hacer frente a los efectos sufridos por causa del hecho punible o de las violaciones de Derechos Humanos.</li> </ol>



Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
			<ul style="list-style-type: none"> <li>c) La compensación que otorgue a la víctima de forma apropiada y proporcional a la gravedad del hecho punible cometido o de la violación de Derechos Humanos sufrida y teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso. Ésta deberá ser otorgada por todos los perjuicios, sufrimientos y pérdidas económicamente evaluables que sean consecuencia del delito o de la violación de Derechos Humanos.</li> <li>d) La satisfacción que busque reconocer y restablecer la dignidad de las víctimas.</li> <li>e) Las medidas de no repetición que busquen que el hecho punible o la violación de derechos sufrida por la víctima no vuelva a ocurrir.</li> </ul> <p>II. Elaborar un Plan Integral de Reparación Colectiva, que considere en su diseño a los grupos, comunidades u organizaciones sociales afectadas por las violaciones a derechos individuales de quienes integran estos colectivos, o cuando el daño comparte un daño colectivo. Dicho Plan deberá contener medidas colectivas para el reconocimiento y dignificación de los sujetos colectivos victimizados; la reconstrucción del proyecto de vida colectivo, y el tejido social y cultural, la recuperación psicosocial de las poblaciones y grupos afectados y la promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas en las comunidades y colectivos afectados.</p> <p>III. Establecer las medidas necesarias para garantizar el derecho de acceso a la justicia, y que se investiguen y resuelvan con la debida diligencia y exhaustividad los casos de violencia contra las mujeres principalmente los de</p>

Grupo de Trabajo	Integrantes	Coordinación	Medidas a atender
			<p>Feminicidio, Desaparición y Trata de mujeres y niñas, eliminando cualquier conducta o práctica de revictimización, libre de estereotipos y prejuicios.</p> <p>IV. Definir los mecanismos de supervisión y sanción a servidoras y servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género. El Gobierno del Estado de Tlaxcala deberá dar continuidad a los procesos iniciados por posibles omisiones de éstos en la integración de carpetas de investigación.</p> <p>V. Establecer un programa anticorrupción dirigido a la investigación, detección y sanción de redes de corrupción, así como de casos cometidos de manera individual; dicho programa habrá de contener acciones de prevención, sanción, seguimiento y evaluación con el objeto de recobrar la confianza de las personas en las instituciones y en la legitimidad de las autoridades estatales y municipales.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en su declaración estableció 80 acciones, de las cuales con el trabajo en conjunto se han emprendido 54, dándose prioridad en las acciones de prevención, seguridad y justicia, enfatizando en siete secciones que se refieren: al contexto socioeconómico de las mujeres en Tlaxcala y su vulnerabilidad ante la violencia feminicida, sobre las muertes violentas de niñas y mujeres y otros delitos graves que atentan contra la integridad y la libertad de las niñas y mujeres. Establecer mecanismos de atención y protección a las niñas y mujeres víctimas de violencia. Dar respuesta para la atención, sanción y erradicación de la violencia feminicida, y establecer una armonización legislativa.



Acciones relevantes que se han realizado para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala:

1. Beca Puente.

Se implementa por medio del gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, el apoyo hacia los alumnos y alumnas que terminan el nivel secundaria, en las diferentes modalidades, dando prioridad de atención, como se menciona: CONAFES, C.A.M's, Telesecundarias en sus dos modalidades, Secundarias Técnicas y Secundarias Generales, se filtra por índice de marginación, con el objetivo de disminuir la deserción escolar y fomentar la preparación media superior a los jóvenes tlaxcaltecas.

2. Convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública del Estado y el Centro Fray Julián Garcés.

Se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública del Estado y el Centro Fray Julián Garcés, para la implementación de acciones y estrategias educativas con el fin de prevenir y erradicar la trata de personas en el estado de Tlaxcala. El objetivo concreto es realizar un trabajo conjunto entre ambas partes para diseñar un programa que transversalice, en el ámbito educativo, la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

En el documento signado se refiere que prevenir la violencia hacia las mujeres, la trata de personas y la explotación sexual, así como generar cambios sociales y comunitarios a través del sistema educativo, es una facultad establecida en las leyes federales y estatales, entre ellas la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala. Es decir, es una facultad del Estado, que además se asienta igualmente en ordenamientos internacionales de Derechos Humanos.

3. El Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Comunicación y la Secretaría de Salud efectuó la Campaña del Centro Ambulatorio Atención de SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS). Con el objetivo de impulsar y difundir los servicios en la entidad, con perspectiva de género. Se generaron impresos, scripts y difusión en medios digitales e impresos.
4. Convenio de colaboración tripartita que permitirá atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y promover el empoderamiento económico de las mujeres dentro del Estado de Tlaxcala.

El Gobierno del Estado a través del, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX) en coordinación con el Instituto Estatal de la Mujer (IEM) y con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se ha firmado un convenio de colaboración tripartita que permitirá atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y promover el empoderamiento económico de las mujeres dentro del Estado de Tlaxcala, esto a través de la capacitación para el empleo y autoempleo con programas de estudios actualizados, ofertados por el ICATLAX y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, esto tiene por objetivo brindar habilidades y herramientas necesarias que permitan desarrollar las capacidades emprendedoras de las mujeres a través de diversos oficios tradicionales y no tradicionales como por ejemplo el de la construcción; y con ello contribuir a la eliminación de estereotipos en el desarrollo de actividades económicas de las mujeres.

5. Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Gobernación, el Estado de Tlaxcala y la Secretaría de Gobernación firmaron un Convenio de Coordinación con fecha 31 de marzo de 2022 el cual tiene como objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/TLAX/AC1/PGJ/83, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022.

El subsidio fue solicitado el 19 de enero del 2022 y la acción de coadyuvancia tiene como objetivo garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita e imparcial, a las víctimas directas e indirectas. El monto aprobado fue por un millón 659 mil 502 pesos.

El objetivo general es atender a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas directas o indirectas de violencia de género, que habitan en todas las comunidades del estado de Tlaxcala, con dificultades para ser escuchadas y orientadas, buscando el acceso a la justicia al ser atendidas mediante profesionales altamente capacitados bajo los principios de justicia pronta, expedita y gratuita, pro persona, de la debida diligencia y principio de confidencialidad.

6. Grupo de trabajo para la revisión y en su caso reclasificación de los delitos señalados.

Constituido el 17 de enero de 2022 integrado por representantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Poder Judicial y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

## 7. Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027.

Con fecha 25 de agosto de 2022, el Consejo Estatal contra la Trata de Personas llevó a cabo su Segunda Sesión Ordinaria en donde como punto único del orden del día se presentó y se aprobó el Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027.

Es importante mencionar que el Programa es el instrumento que el Gobierno del Estado ha generado para desmontar el problema de esclavitud sexual que persiste en la entidad motivado por las lógicas que sostiene el sistema proxeneta y la normalización de todas las expresiones de violencia. Se integra por 3 ejes de acción: Prevención, Atención y Asistencia, Investigación y Judicialización; además de un apartado intitulado como Seguimiento, Evaluación y Transparencia.

El Gobierno del Estado para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres ha realizado acciones interinstitucionales que han quedado descritas en los dos informes en la materia entregados a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Es de resaltarse que ya se cuenta con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM) que contiene información tangible de niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial bajo las modalidades de violencia familiar, institucional, laboral y docente, del estado, incluida la violencia feminicida y de género, así como de la delincuencia organizada y de trata de personas.

Además, para reforzar la prevención, se han impartido 31 conversatorios en los municipios e instituciones educativas, beneficiando a mil 062 funcionarios públicos y alumnos y maestros. Asimismo, se realizaron 26 acciones interinstitucionales de vinculación, análisis y diseño de estrategias de intervención.

**Tabla 3.** Calendario de conversatorios y capacitaciones en el estado de Tlaxcala, octubre 2021 a junio 2022.

Municipio o Institución	Fecha	Personas beneficiadas
Amaxac de Guerrero	06 de octubre	30
Tetlatlahuca	08 de octubre	50
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	12 de noviembre	18
Tenancingo	25 de noviembre	20
Teolochoalco	26 de noviembre	20
Amaxac de Guerrero	30 de noviembre	15
Totolac	01 de diciembre	35
Panotla	02 de diciembre	20
Contla de Juan Cuamatzi	07 de diciembre	40
Santa Cruz Tlaxcala	08 de diciembre	70
Hueyotlipan	07 de enero	28
Yauhquemehcan	23 de marzo	25
Atlangatepec	01 de abril	20
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	07 de abril	50
Tzompantepec	07 de abril	30
Huamantla	08 de abril	45
Calpulalpan	12 de abril	70
Tlaxcala	13 de abril	15
Tlaxcala	20 de abril	20
Tlaxcala	21 de abril	30
San Pablo del Monte	29 de abril	44
Papalotla de Xicohténcatl	06 de mayo	35
CERESO Tlaxcala	13 de mayo	25
Papalotla de Xicohténcatl	16 de mayo	50
CERESO Apizaco	22 de mayo	20
CERESO San Andrés Ahuashuatepec	25 de mayo	22
Universidad Tecnológica de Tlaxco	13 de junio	60
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	16 de junio	20
Secundaria General 01, Presidente Juárez, Tlaxcala	17 de junio	70
CERESO Femenil, Apizaco	17 de junio	20
Tlaxco	20 de junio	45
	<b>Total</b>	<b>1062</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Consejo Estatal contra la Trata de Personas y el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV)

Para mi administración es de suma importancia erradicar la trata de personas. Por eso, con fecha 28 de septiembre del año 2021, se instaló el Consejo Estatal contra la Trata de Personas, para mi administración es de suma importancia erradicarla. Con ese propósito se ha fortalecido la coordinación entre el Consejo Estatal contra la Trata de Personas y el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), se atendieron las acciones solicitadas a través de los mecanismos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala, sentando las bases para que las mujeres, niñas y adolescentes tengan una vida libre de violencia. Estableciendo ejes de prevención, atención judicialización y transparencia, destacando la creación de un refugio especializado en víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y un modelo de atención a víctimas de trata de personas.

He instruido a este Consejo para que brinde acompañamiento integral a las víctimas de trata después de reintegrarse a su vida cotidiana las cuales protegimos por un tiempo determinado. No solamente nos debemos a las mujeres víctimas de trata también apoyamos a las mujeres en situación de desventaja ante la sociedad.

Establecimos un programa de capacitación continuo y constante que incluyó una visión multidisciplinaria del fenómeno con perspectiva de género y de Derechos Humanos. Para los operadores jurídicos: policías, ministerios públicos, peritos y jueces con el objetivo de crear protocolos de actuación de investigación y canalización.

**Tabla 4.** Cronograma de trabajos y acciones contra la trata de personas en el estado de Tlaxcala, septiembre 2021 a noviembre 2022.

Trabajos y acciones contra la Trata	
Septiembre	-Se instaló el Consejo Estatal Contra la Trata de Personas -Se instaló Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres -Se instala el Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres
Octubre	Se llevó a cabo la "Primera reunión para atender los temas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres". En donde se establecieron acciones a trabajar a 100 días, al mes de febrero de 2022 y posteriores a este mes, según la dependencia
Noviembre	Se desarrolló la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal contra la Trata de Personas y del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancional y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en dichas sesiones se presentaron las acciones requeridas en el informe del grupo de trabajo para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala (AVGM/06/2020).

## Trabajos y acciones contra la Trata

Diciembre	<p>Se desarrollaron 13 mesas de trabajo interinstitucionales, para atender lo señalado en las medidas de prevención, seguridad, justicia y reparación del daño. Las fechas fueron las siguientes:</p> <p>3 de diciembre - 1 mesa de trabajo          15 de diciembre - 3 mesas por día          21 de diciembre - 3 mesas por día          29 de diciembre - 3 mesas por día          12 de diciembre - 3 mesas por día</p>
Enero	<p>Se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional para identificación de los avances de los indicadores y medios de verificación en el marco de las actividades señaladas en el informe del grupo de trabajo para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Tlaxcala.</p>
Febrero	<p>Se acudió a la CONAVIM a la entrega del informe de implementación de las actividades de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Tlaxcala.</p>
Marzo	<p>Se llevó a cabo la primera reunión con el Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. y personas de la academia presentaron su propuesta de Programa Estatal contra la Trata de Personas.</p>
Abril	<p>Se llevó a cabo la primera mesa de trabajo del Consejo Estatal contra la Trata de Personas rumbo al programa estatal.</p>
Mayo	<p>Se realizaron sesiones ordinarias del Consejo Estatal contra la Trata de Personas y del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</p>
Junio	<p>Tres mesas de trabajo para monitorear avances del Poder Judicial, Congreso del Estado y Procuraduría General de Justicia del Estado, respecto a las medidas señaladas en la resolución de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.</p>
Agosto	<p>Se aprobó por unanimidad el Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual de niñas y mujeres 2022-2027, en la segunda sesión ordinaria del Consejo Estatal contra la Trata de Personas.</p>
Septiembre	<p>Se publicó en el periódico oficial del Estado de Tlaxcala No. 1 extraordinario, septiembre ocho del dos mil veintidós, el Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual niñas y mujeres 2022-2027.</p>
Septiembre	<p>El Consejo Estatal contra la Trata de Personas se reunió con la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos. En donde se abordó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de los mismos en el Estado de Tlaxcala.</li> <li>- Los mecanismos de sesiones conforme a la ley y brindar apoyo mediante estos para sus sesiones.</li> <li>- Cumplimiento de la ley en relación con el Programa Estatal.</li> <li>- Mecanismos de comunicación con Fiscalía Especializada y Tribunales para la obtención de mejores resultados en las carpetas de investigación judicializadas hasta las sentencias condenatorias.</li> </ul>



### Trabajos y acciones contra la Trata

Octubre	<p>Se realizó la primera mesa de trabajo del Grupo de Prevención del Consejo Estatal contra la Trata de Personas con la finalidad de abordar: aspectos de la sección 3 del Informe del Grupo de Trabajo para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala y del Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027.</p>
Octubre	<p>Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal contra la Trata de Personas en donde se presentaron los acuerdos de la primera mesa de trabajo del Grupo de Prevención, aprobando los puntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategia para la impartición del Curso Detección de Trata de Personas para los 60 municipios del estado en el marco de la sección 3, propuesta 1, acción 4 del Informe del Grupo de Trabajo para atender la solicitud AVGM/06/2020 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala, y de las Estrategias Especiales en Seguridad del Programa 12, objetivo 5, línea de acción 1, del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.</li><li>- Integrar y difundir un directorio de instituciones, organismos y dependencias encargadas de brindar servicios de orientación jurídica, asistencia social, educativa y laboral a víctimas, ofendidos y testigos de los delitos de trata de personas y sus familiares en el marco de la propuesta IV, acción 1 del Informe del Grupo de Trabajo para atender la solicitud AVGM/06/2020 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.</li><li>- Implementar una campaña dirigida a la población en general en el marco del objetivo 1.4 “Contribuir en la transformación social de las ideas y creencias que favorecen la reproducción de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual” del Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027.</li></ul>
Noviembre	<p>Se invita mediante el oficio SGT/740/2022 a 23 municipios del estado a una reunión para la presentación de la Estrategia para la impartición del Curso Detección de Víctimas de Trata de Personas y lograr la colaboración interinstitucional para el desarrollo de la actividad.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Garantía a los Derechos Humanos

Mi compromiso ha sido siempre y será el de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de todas las ciudadanas y ciudadanos. Son necesarios para el pleno desarrollo y vida digna de cualquier persona, por lo que se dará cumplimiento a mi Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 trabajando de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, en la realización de políticas públicas enfatizando el compromiso de cumplir con lo ordenado en el artículo 1º de nuestra Carta Magna. Todas y todos los servidores públicos deben estar conscientes de su responsabilidad constitucional y deben de poseer una sensibilidad e intuición sobre los derechos de aquellos grupos vulnerables: mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población indígena, migrantes, personas privadas de su libertad, personas víctimas de trata, personas adultas mayores y la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer. Por ello se han emprendido diversas acciones entre las que destacan: la capacitación de 87

funcionarios públicos integrantes del sistema penitenciario entre el periodo comprendido del trece de mayo al primero de julio en el tema de Derechos Humanos y Género.

Un foro con el Consejo Interreligioso del Estado de Tlaxcala, denominado “Libertad Religiosa y Derechos Humanos”, donde se abordó el tema de Derechos Humanos desde la perspectiva de vinculación de la iglesia, la academia y el gobierno del Estado.

Mi gobierno cumpliendo con el respeto, protección y cumplimiento a los Derechos Humanos participó en el Mecanismo para el Seguimiento a las Recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, donde fijé mi postura a favor y me sumé al mecanismo pues considero que su existencia facilitará la elaboración, adopción e implementación de una política estatal de prevención y erradicación de las desapariciones que aborde el conjunto de las observaciones y recomendaciones contenidas en el informe.

### **Protección de periodistas y defensores de Derechos Humanos**

En el estado de Tlaxcala nos propusimos impulsar mejoras para proteger el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas defensoras de Derechos Humanos y de los periodistas. En este sentido, y dando cumplimiento a mi compromiso de campaña, creamos la Oficina Local para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Tlaxcala, la cual tiene bajo su responsabilidad proteger, promover y garantizar los Derechos Humanos en la entidad.

A través de esta área hemos impulsado la vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento entre las autoridades que participan en la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en aquellos casos en que sufran agresiones, a fin de preservar su vida e integridad.

Nuestros objetivos son claros: proteger, respetar y salvaguardar los Derechos Humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo con motivo de la labor de defensa de los Derechos Humanos, el ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en el estado de Tlaxcala, privilegiando una estrecha coordinación con todas las instituciones involucradas en el mecanismo, a través de una atención integral y especializada con un enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género.

Asimismo, impulsamos acciones estratégicas para proteger la vida e integridad de las personas beneficiarias que se encuentran en alguna situación de riesgo a través de la implementación y operación de las medidas preventivas, medidas de protección y medidas

urgentes con motivo de su actuar en la defensa de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad de expresión.

Por ello, desde el día 16 de marzo del 2022, inició operaciones la oficina local de atención a periodistas, dedicada a la tarea de difundir en los 60 municipios, los alcances y objetivos de la dependencia, a efecto de que los alcaldes tengan conocimiento del trabajo transversal que se realiza para la protección de los Derechos Humanos.

La Oficina Local para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Tlaxcala, tiene entre sus metas y objetivos fortalecer la colaboración de los entes públicos para implementar y operar, derivadas de la defensa o promoción de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo. La finalidad es brindar una protección oportuna a estos sectores para evitar agresiones que pongan en riesgo su integridad, la de sus familias, colaboradores y sus bienes.

Para ello promoví la iniciativa de Ley para la Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Tlaxcala, la cual ya fue entregada al Congreso para su autorización.

También generamos un foro de consulta con la participación de las organizaciones de periodistas, medios de comunicación, organizaciones de personas defensoras de derechos humanos, activistas y la ciudadanía en general para la conformación de propuestas en torno a la integración de dicha ley.

En este encuentro participaron el Consejo de Medios de Comunicación de Tlaxcala (COMECOT), la Red de Periodistas de Tlaxcala, la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, la Unión de Periodistas del Estado de Tlaxcala (UPET), la Red de los Derechos Sexuales y Reproductivos de México, la Asociación Mujeres en Consenso, la Asociación Regional Liberación en Pro de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Políticos.

Además se impulsó la profesionalización de los servidores públicos de los órganos de gobierno. Se brindaron asesorías presenciales y vía telefónica, a enlaces municipales con el fin de fortalecer la labor del organismo con diversas acciones interinstitucionales.

Se han recibido 37 solicitudes de intervención en total, de las cuales, 21 han procedido con atención jurídica, medidas de protección y acompañamiento de la Oficina de Protección a Periodistas, y las 16 restantes, que no fueron casos atribuibles a esta oficina fueron canalizadas a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

**Tabla 5.** Actividades de Protección por municipios de la entidad, marzo a octubre 2022.

No.	Tipo de Acción	Fecha	Municipio
1	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	26-marzo	Tepeyanco
2	Seguimiento y cumplimiento de medidas de prevención	30-marzo	Huamantla
3	Seguimiento y cumplimiento de medidas de prevención	30-marzo	Tetla de la Solidaridad
4	Orientación	06-abril	San Marcos Quaquilpan, Calpulalpan
5	Orientación	08-abril	Tlaxcala
6	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	19-abril	Tlaxcala
7	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	26-abril	Zacatelco
8	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	05-abril	Chiautempan
9	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	18-mayo	Huamantla
10	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	18-mayo	Tzompantepec
11	Acompañamiento y aplicación de medidas de protección	23-mayo	Apizaco
12	Acompañamiento jurídico y redacción de acta de declaración de hechos	03-junio	Tlaxcala
13	Orientación de la aplicación de las medidas de protección	08-junio	Chiautempan
14	Orientación de la aplicación de las medidas de protección. Seguimiento y cumplimiento de medidas de prevención	16-junio	Tlaxcala
15	Acompañamiento y asesoramiento jurídico	02-julio	Xaloztoc
16	Acompañamiento y asesoramiento jurídico	08-julio	La Magdalena Tlaltelulco
17	Asesoramiento jurídico	02-agosto	Tlaxcala
18	Acompañamiento y asesoramiento jurídico	09-agosto	Tlaxcala
19	Acompañamiento y asesoramiento jurídico	10-agosto	Tlaxcala
20	Asesoramiento y asesoramiento jurídico	17-agosto	Tlaxcala
21	Acompañamiento y asesoramiento jurídico	14-octubre	Tlaxcala

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Mantuvimos una estrecha colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación Federal, con quien se ha trabajado de forma coordinada para el adecuado seguimiento de las medidas de prevención, protección y medidas urgentes de protección, a través de reuniones con los representantes de las 32 entidades federativas.

La Oficina Local para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Tlaxcala realizó y asistió a las siguientes reuniones y cursos:

- Reunión como enlace de la Unidad Estatal de Protección.
- Curso de capacitación de Derechos Humanos a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Reunión de trabajo extraordinaria del Mecanismo Nacional de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.
- Reunión de trabajo extraordinaria de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos del Mecanismo Nacional de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.
- Curso Perspectiva de Género y Derechos Humanos impartido por la Oficialía Mayor de Gobierno en coordinación con el Centro de Educación Continua y a Distancia Unidad Tlaxcala (CECUTLAX-IPN).

Siempre he pensado que la gobernabilidad supone un equilibrio dinámico entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, y que, para lograr este equilibrio, es necesario construirlo de manera corresponsable entre gobierno y sociedad. Por ello, en mi gobierno continuaremos creando condiciones para el diálogo y la resolución de conflictos, generando espacios de colaboración que garanticen un ambiente de tranquilidad y estabilidad.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022, la SEGOB ha llevado a cabo diversas acciones de carácter institucional con la finalidad de propiciar la colaboración entre gobierno y ciudadanía, contribuir y preservar la gobernabilidad en el estado, privilegiar el diálogo, la conciliación y la mediación entre los diversos actores de los conflictos, construyendo acuerdos para la resolución de los problemas sociales y políticos.

Para ello, se han realizado audiencias y se han instalado mesas de trabajo con la ciudadanía para resolver las distintas problemáticas en la entidad, mismas que han derivado en acuerdos entre las partes intervinientes, contribuyendo a establecer un gobierno social y democrático.

De igual manera, se han llevado a cabo monitoreos interinstitucionales en los municipios a fin de prevenir, detectar y atender oportunamente el surgimiento de este tipo de conflictos.

## Decreto de consumo de alcohol

Con fecha 14 de septiembre del 2022 durante la tercera mesa de trabajo “Gobierno, Seguridad y Procuración de Justicia y Municipios” realicé la firma del Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 37 para la regulación de la venta de bebidas alcohólicas con cobertura en los 60 municipios del Estado con lo que buscamos disminuir y regular la venta de bebidas alcohólicas con la política de evitar accidentes previendo el desarrollo de enfermedades en sus consumidores, y la generación de comportamientos o conductas negativas que trascienden al ámbito social, familiar, comunitario, psicosocial y situacional.

## Conflictos atendidos

Del 01 de septiembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022, se atendieron 250 conflictos de diversa índole garantizando la gobernabilidad de Tlaxcala, dado que existe paz social, actividades socioeconómicas y el ejercicio de la autoridad municipal, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 6.** Conflictos atendidos por tipo en el Estado de Tlaxcala de septiembre 2021 a noviembre 2022.

Conflictos atendidos por tipo						
	Políticos	Sociales	Campesinos	Religiosos	Otros	Total
Septiembre 2021	8	5	0	1	3	17
Octubre 2021	5	9	0	0	0	14
Noviembre 2021	5	11	2	0	0	18
Diciembre 2021	5	5	2	0	1	13
Enero 2022	8	3	1	0	1	13
Febrero 2022	14	11	3	1	0	29
Marzo 2022	6	5	3	0	3	17
Abril 2022	4	10	0	0	6	20
Mayo 2022	7	6	1	0	2	16
Junio 2022	5	6	1	0	0	12
Julio 2022	7	5	1	0	1	14
Agosto 2022	7	8	2	0	2	19
Septiembre 2022	6	5	1	0	1	13
Octubre 2022	5	7	1	1	1	15
Noviembre 2022	8	8	1	1	2	20
<b>Total Periodo</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>250</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

De los 250 conflictos atendidos, hasta el momento, 228 han sido detenidos/anulados a través de la mediación y conciliación entre las partes. Por otro lado, 22 siguen latentes, en vías de atención, tal como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 7.** Estatus de conflictos atendidos.

	<b>Detenidos/Anulados</b>	<b>Latentes</b>	<b>Total</b>
Septiembre 2021	15	2	17
Octubre 2021	13	1	14
Noviembre 2021	18	0	18
Diciembre 2021	13	0	13
Enero 2022	13	0	13
Febrero 2022	26	3	29
Marzo 2022	16	1	17
Abril 2022	20	0	20
Mayo 2022	16	0	16
Junio 2022	11	1	12
Julio 2022	14	0	14
Agosto 2022	16	3	19
Septiembre 2022	11	2	13
Octubre 2022	11	4	15
Noviembre 2022	15	5	20
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>22</b>	<b>250</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Gracias a la atención de estos conflictos se garantiza la estabilidad de Tlaxcala, al procurar la paz social, el libre y seguro desarrollo de las actividades socioeconómicas y el ejercicio de la autoridad municipal.

### **Audiencias derivadas de conflictos**

Para poder prevenir, así como dar seguimiento a los conflictos que se suscitan en la entidad, se realizan audiencias con las partes intervinientes de los mismos, logrando un total de mil 10 del 01 de septiembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022, atendiendo a diversas autoridades, tanto federales, locales y, en especial, municipales, así como instituciones del sector privado y social y ciudadanía en general.



**Tabla 8.** Audiencias en el estado de Tlaxcala de septiembre de 2021 a noviembre 2022.

Mes	Número de audiencias
Septiembre 2021	132
Octubre 2021	118
Noviembre 2021	81
Diciembre 2021	61
Enero 2022	56
Febrero 2022	87
Marzo 2022	79
Abril 2022	74
Mayo 2022	62
Junio 2022	35
Julio 2022	40
Agosto 2022	58
Septiembre 2022	44
Octubre 2022	43
Noviembre 2022	40
<b>Total</b>	<b>1,010</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Acuerdo entre las partes

Gracias a las audiencias y mesas de trabajo sostenidas con los actores de los conflictos sociales y políticos en los tres niveles de gobierno se han suscrito 131 acuerdos, dando solución a las discrepancias entre dichos actores.

**Tabla 9.** Acuerdos en el estado de Tlaxcala realizados de septiembre de 2021 a noviembre 2022.

Mes	Número de acuerdos
Septiembre 2021	7
Octubre 2021	8
Noviembre 2021	13
Diciembre 2021	8
Enero 2022	13
Febrero 2022	10
Marzo 2022	8
Abril 2022	10
Mayo 2022	6
Junio 2022	8

Mes	Número de acuerdos
Julio 2022	8
Agosto 2022	7
Septiembre 2022	7
Octubre 2022	9
Noviembre 2022	9
<b>Total</b>	<b>131</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Asesoría técnica y jurídica

De igual forma, se ha brindado asistencia técnica y jurídica a diversas autoridades y grupos de ciudadanos a fin de evitar el surgimiento de pugnas con otras personas, preservando siempre la imparcialidad al llevar a cabo dichas acciones. En total, se han apoyado a 674 individuos y agrupaciones:

**Tabla 10.** Comportamiento mensual de la asistencia técnica y jurídica en el estado de Tlaxcala realizados de septiembre de 2021 a noviembre 2022.

Mes	Número de acuerdos
Septiembre 2021	71
Octubre 2021	68
Noviembre 2021	54
Diciembre 2021	37
Enero 2022	39
Febrero 2022	61
Marzo 2022	48
Abril 2022	51
Mayo 2022	47
Junio 2022	26
Julio 2022	23
Agosto 2022	38
Septiembre 2022	44
Octubre 2022	27
Noviembre 2022	40
<b>Total</b>	<b>674</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Trabajo interinstitucional

Hemos recibido diversas solicitudes de la ciudadanía, las cuales, en función de su naturaleza, han sido canalizadas para su atención a otras dependencias del gobierno

del Estado. Asimismo, hemos monitoreado el seguimiento al trámite, con la finalidad de brindar una atención integral y específica para cada caso particular.

## Monitoreo interinstitucional

A pesar de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, en el mismo periodo se llevaron a cabo 2 mil 530 reportes de monitoreo interinstitucional en los 60 municipios del estado, con la finalidad de atender los conflictos suscitados en estas demarcaciones territoriales.

**Tabla 11.** Comportamiento de monitoreo mensual a municipios del estado de Tlaxcala, periodo septiembre 2021 noviembre 2022.

Mes	Número de Monitoreos	Principales Municipios
Septiembre 2021	94	Calpulalpan, Chiautempan, Tlaxco, Tlaxcala y Cuapiaxtla.
Octubre 2021	42	Chiautempan, Tlaxcala, Xaltocan, Tlaxco y Muñoz de Domingo Arenas.
Noviembre 2021	151	Tenancingo, Tlaxcala, Chiautempan, Xaltocan y Amaxac de Guerrero.
Diciembre 2021	267	Tlaxcala, Chiautempan y Tenancingo.
Enero 2022	70	Xicohtzinco, Tlaxcala y Zacatelco.
Febrero 2022	214	Huamantla, Tlaxcala, Ixtenco y San Francisco Tetlanohcan.
Marzo 2022	296	Chiautempan, Tlaxcala, Xicohtzinco y Amaxac de Guerrero.
Abril 2022	335	Chiautempan, San Francisco Tetlanohcan, Santa Catarina Ayometla, Amaxac de Guerrero y San José Teacalco.
Mayo 2022	156	Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxco, Amaxac de Guerrero, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y Santa Ana Nopalucan.
Junio 2022	155	Tlaxco, Santa Ana Nopalucan, Mazatecochco de José María Morelos, La Magdalena Tlaltelulco y Amaxac de Guerrero.
Julio 2022	150	Santa Ana Nopalucan, Tlaxco, La Magdalena Tlaltelulco, Mazatecochco de José María Morelos
Agosto 2022	150	Chiautempan, Tetlatlahuca, Papalotla de Xicohténcatl y Calpulalpan.
Septiembre 2022	150	Mazatecochco de José María Morelos, Apizaco y Apetatitlán de Antonio Carvajal.
Octubre 2022	150	Chiautempan, Tlaxcala y Xicohtzinco.
Noviembre	150	Tlaxcala, Apizaco y Huamantla.
<b>Total</b>	<b>2,530</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Cabe destacar que al realizar el monitoreo en los municipios se fortalece la cercanía con la población, dando atención integral a través de las Coordinaciones Distritales de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político.










## Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) 2022-2024

Para mi Administración la coordinación entre los tres niveles de gobierno es factor determinante del crecimiento. Es por ello que el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en coordinación con la Secretaría de Gobierno, implementaron capacitaciones a las administraciones públicas municipales con el objetivo de que conozcan todas las herramientas técnicas necesarias para el mejor desempeño institucional.

Aunado a la capacitación, se implementó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) 2022-2024, un instrumento de planeación elaborado por la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y los fundamentos para la adecuada toma de decisiones en los municipios, con la participación del gobierno federal, estatal y de instituciones de educación superior. El instrumento consta de ocho módulos, 31 temas y 115 indicadores (80 de gestión y 35 de desempeño).

A través de este instrumento se cubren ocho de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

**Tabla 12.** Módulos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Módulo	Gestión	Desempeño	Total	
 Organización	10	7	17	 
 Hacienda	9	10	19	
 Gestión del Territorio	14	3	17	 
 Servicios Públicos	8	10	18	
 Medio Ambiente	9	1	10	
 Desarrollo Social	16	0	16	 
 Desarrollo Económico	8	2	10	
 Gobierno Abierto	6	2	8	 
8 módulos	80	35	115	

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Los procesos aplicados fueron: capacitación, registro de municipios, etapa de diagnóstico, etapa de revisión, integración de resultados y reconocimiento de buenas prácticas municipales en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM).

## Municipios registrados en el Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (SiGuía) del INAFED

De acuerdo con el calendario nacional y estatal establecido por el INAFED y la SEGOB, se ha concluido la fase de registro en la plataforma SiGuía para inscripción de los municipios. De los 40 municipios registrados a la fecha, 30 han capturado su diagnóstico. Con los datos obtenidos en la plataforma SiGuía del INAFED, se pudo constatar que mi gobierno incrementó la participación de los municipios en un 46.7% en relación al periodo 2020-2021.

### Capacitación a través de plataformas digitales

En lo que va de mi gobierno hemos fortalecido las capacidades de tres mil 034 servidores públicos municipales, mediante la impartición de 19 cursos en diversas materias del quehacer gubernamental.

**Tabla 13.** Capacitación a través de plataformas digitales (ZOOM, WEBEX) a municipios del estado de Tlaxcala, noviembre 2021 a octubre 2022.

Fecha	Foro	Municipios participantes	No. Servidores públicos municipales
5 - nov	Gobierno y Administración Pública Municipal	27	390
23 - nov	Desarrollo Social en el Municipio	19	307
10 - dic	Metodología del Marco Lógico para la Elaboración de Proyectos	15	250
14 - ene	Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024	36	165
20 - ene	Hacienda Pública Municipal	14	206
03 - feb	Reglamentación Gubernamental	12	176
17 - feb	Como Elaborar un Reglamento	13	185
24 - feb	Etapa de Diagnóstico GCDM	8	78
03 - mar	Servicios Públicos Municipales	11	134
17 - mar	Diseño de Indicadores para la Evaluación de Gestión Municipal	9	110
31 - mar	Disciplina Financiera	10	133
06 - may	Desarrollo Económico Local	8	103
24 - may	Medio Ambiente en el Municipio	9	121
02 - jun	Administración de Proyectos Municipales	9	120
23 - jun	Gobierno Abierto	26	172
06 - jul	Comunicación Gubernamental	21	154
22 - jul	Habilidades Directivas en la Administración Municipal	24	230

Fecha	Foro	Municipios participantes	No. Servidores públicos municipales
25 - oct	Planeación Urbana	30	244
<b>Total, de Servidores Públicos Municipales Capacitados</b>			<b>3 278</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Promoción del instrumento Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM)

Se realizaron visitas a los 60 municipios con la finalidad de promover, explicar y definir en cabildo o con alguno de los funcionarios de primer nivel del ayuntamiento, los beneficios que se obtienen a través de la participación en la GCDM.

**Tabla 14.** Municipios del estado de Tlaxcala visitados para explicar los beneficios de la GCDM, septiembre 2021 a febrero 2022.

Mes	Municipio	Funcionarios Municipales Asesorados
Septiembre	Amaxac de Guerrero, Atlangatepec, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Españita, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Teolochocho, Terrenate, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tocatlán, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan y Yauhquemehcan.	40
Octubre	Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, San Francisco Tetlanohcan, La Magdalena Tlaltelulco, Emiliano Zapata, Cuaxomulco, San José Teacalco, Tocatlán, Terrenate, Xaloztoc, Tetla de la Solidaridad, Cuapiaxtla, Atltzayanca, El Carmen Tequexquitla, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Ixtenco, Huamantla, Tzompantepec, Tlaxco, Panotla y Santa Ana Nopalucan.	30
Noviembre	Benito Juárez, Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Amaxac de Guerrero, Yauhquemehcan, Lázaro Cárdenas, Santa Apolonia Teacalco y Tzompantepec.	20
Febrero	Atltzayanca, Atlangatepec, Huamantla, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Lorenzo Axocomanitla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Quilehtla, Santa Isabel Xiloxotla, Tenancingo, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Tocatlán, Xaloztoc.	20
<b>Total</b>		<b>110</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Etapa de revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Se realizaron mesas de trabajo en los municipios inscritos en la plataforma nacional del INAFED, en las cuales se desarrolló la explicación de los 115 indicadores de la GCDM con los directores de área de cada Administración municipal, así como la revisión de la documentación que dará sustento a los indicadores en nuestra etapa de revisión.

**Tabla 15.** Mesas de trabajo en los municipios del estado de Tlaxcala para la etapa de diagnóstico de marzo a julio 2022.

Mes	Taller	Municipio	Funcionarios Municipales Capacitados
Marzo	Etapa Diagnóstico GCDM	Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, San Damián Texóloc, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Muñoz de Domingo Arenas, Santa Isabel Xiloxoxtla, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Xaloztoc, Contla de Juan Cuamatzi, Terrenate, San Juan Huactzinco, Santa Apolonia Teacalco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Zacatelco, La Magdalena Tlaltelulco, Atlangatepec y Panotla	331
Abril	Etapa Diagnóstico GCDM	Nanacamilpa de Mariano Arista, Tetla de la Solidaridad, Calpulalpan, Lázaro Cárdenas, San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala, Tzompantepec, Xicohtzinco, San Francisco Tetlanohcan, La Magdalena Tlaltelulco y Tenancingo	207
Junio	Etapa Diagnóstico GCDM	Tlaxco	26
Julio	Etapa Diagnóstico GCDM	Tlaxcala, Tlaxco, San Pablo del Monte, Amaxac de Guerrero, Cuaxomulco	126
<b>Total</b>			<b>690</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Etapa de revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

En este proceso se visitaron a los ayuntamientos, con la finalidad de revisar la documentación oficial, que sustenta los indicadores capturados en el SiGuía en la etapa de diagnóstico. Dicha etapa fue en coordinación con las Instituciones de Educación Superior (IES) siguientes: El Colegio de Tlaxcala A. C. (COLTLAX), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTx), Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y Universidad del Valle de Tlaxcala (UVT).



**Tabla 16.** Mesas de trabajo en los municipios del estado de Tlaxcala para la etapa de revisión de agosto a septiembre 2022.

Mes	Taller	Municipio	Funcionarios municipales capacitados
Agosto	Etapa de Revisión GCDM	Tetla de la Solidaridad, Panotla, La Magdalena Tlaltelulco.	51
Septiembre	Etapa de Revisión GCDM	Tepeyanco, Terrenate, Lázaro Cárdenas, Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Atlangatepec, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, Chiautempan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Zacatelco, Santa Isabel Xiloxotla, San Pablo del Monte, Mazatecochco de José María Morelos, Apizaco, El Carmen Tequexquitla, Tlaxco, San Lorenzo Axocomanitla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Cuaxomulco, San Juan Huactzinco, Muñoz de Domingo Arenas, San Francisco Tetlanohcan, Amaxac de Guerrero, San Damián Texóloc y Yauhquemehcan.	447
<b>Total</b>			<b>498</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Etapa de integración de los Resultados de la Guía de Desarrollo Municipal

Los resultados fueron capturados por las Instituciones de Educación Superior, en los municipios donde se realizaron las mesas de trabajo para la revisión.

**Tabla 17.** Avance de las administraciones municipales en los indicadores de la GDM. Del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2022.

Municipio	Total de indicadores revisados	Porcentaje de avance	Revisó
Amazac de Guerrero	114	2.60%	Universidad del Valle de Tlaxcala
Apizaco	109	35.80%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Atlangatepec	112	17%	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Calpulalpan	106	21.70%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Chiautempan	112	22.30%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Cuaxomulco	108	13.90%	Universidad del Valle de Tlaxcala
El Carmen Tequexquitla	106	4.70%	Universidad Politécnica de Tlaxcala
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	110	13.60%	Universidad Politécnica de Tlaxcala
La Magdalena Tlaltelulco	107	11.20%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Lázaro Cárdenas	109	5.50%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Mazatecochco de José María Morelos	108	10.20%	Universidad del Valle de Tlaxcala
Muñoz de Domingo Arenas	112	8%	Universidad del Valle de Tlaxcala

Municipio	Total de indicadores revisados	Porcentaje de avance	Revisó
Nanacamilpa de Mariano Arista	106	17.90%	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Panotla	105	17.10%	Universidad Politécnica de Tlaxcala
San Damián Texóloc	105	1.90%	Universidad Autónoma de Tlaxcala
San Francisco Tetlanohcan	109	11%	Universidad del Valle de Tlaxcala
San Juan Huactzinco	106	16%	Universidad del Valle de Tlaxcala
San Lorenzo Axocomanitla	109	14.70%	Universidad del Valle de Tlaxcala
San Pablo del Monte	112	16.10%	Universidad Politécnica de Tlaxcala
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	106	16%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Santa Cruz Tlaxcala	109	22%	Universidad del Valle de Tlaxcala
Santa Isabel Xiloxotla	108	17.60%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tepeyanco	112	2.70%	Universidad Politécnica de Tlaxcala
Terrenate	115	9.60%	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Tetla de la Solidaridad	109	32.10%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tlaxcala	109	29.40%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tlaxco	111	19.80%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Xaloztoc	115	12.20%	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Yauhquemehcan	108	0%	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Zacatelco	115	40%	El Colegio de Tlaxcala A.C.

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

La SEGOB emitió diversas opiniones sobre las iniciativas de ley, reglamentos, decretos y reformas, y realizó los trámites correspondientes de aquellas disposiciones normativas aprobadas para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 a noviembre del 2022, se dio trámite a 296 acuerdos y a 121 decretos expedidos por el Congreso del Estado, entre los que se encuentran la expedición y/o reformas de leyes, así como cinco reglamentos y una fe de erratas. De igual forma se han tramitado 660 apostilles y 10 certificaciones.

Hemos fortalecido la coordinación interinstitucional de los responsables de las instancias operadoras del Sistema de Justicia Penal. Ello ha permitido una mayor confiabilidad ética en materia de seguimiento y evaluación a nivel estatal en la operación y consolidación del Sistema Penal Acusatorio en el estado, de acuerdo con lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, las Leyes aplicables al Procedimiento Penal y al modelo de gestión, para reforzar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas.

Derivado de lo anterior, se han implementado acciones de coordinación con las operadoras en el estado, con el fin de proporcionar estrategias que mejoren la calidad en la prestación de los servicios de justicia penal, realizando 20 mesas de trabajo en beneficio de 278 funcionarios públicos. Acciones que han permitido identificar las áreas de oportunidad e instrumentar acciones que refuercen el Sistema de Justicia Penal en nuestro estado.

## Certeza jurídica en el tráfico inmobiliario y mercantil

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado otorgó la atención a 75 mil 324 trámites presenciales. Comenzando con la calificación, la determinación del pago de derechos correspondientes, la generación de la línea de captura (única e independiente para cada trámite), su ingreso en el Sistema Informático de Gestión Registral, el análisis detallado de la solicitud, su elaboración y/o inscripción, firma electrónica y finalmente su entrega, misma que puede llevarse a cabo en línea.

**Tabla 18.** Atención de trámites registrales en el estado de Tlaxcala, septiembre 2021 a diciembre 2022.

Mes	Certificaciones	Inscripciones	Avisos	Total
Septiembre	2,010	2,171	961	5,142
Octubre	1,996	1,627	960	4,583
Noviembre	1,774	1,849	1,083	4,706
Diciembre	1,029	1,790	351	3,170
Enero	2,023	1,781	632	4,436
Febrero	1,279	2,254	969	4,502
Marzo	1,828	2,152	912	4,892
Abril	1,807	1,413	1,183	4,403
Mayo	1,805	2,225	651	4,681
Junio	2,484	3,291	764	6,539
Julio	1,539	1,850	1,121	4,510
Agosto	1,484	2,043	861	4,388
Septiembre	2,009	2,911	668	5,588
Octubre	1,971	1,956	567	4,494
Noviembre	2,129	2,570	924	5,623
Diciembre	1,289	1,820	558	3,667
<b>Total</b>	<b>28,456</b>	<b>33,703</b>	<b>13,165</b>	<b>75,324</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

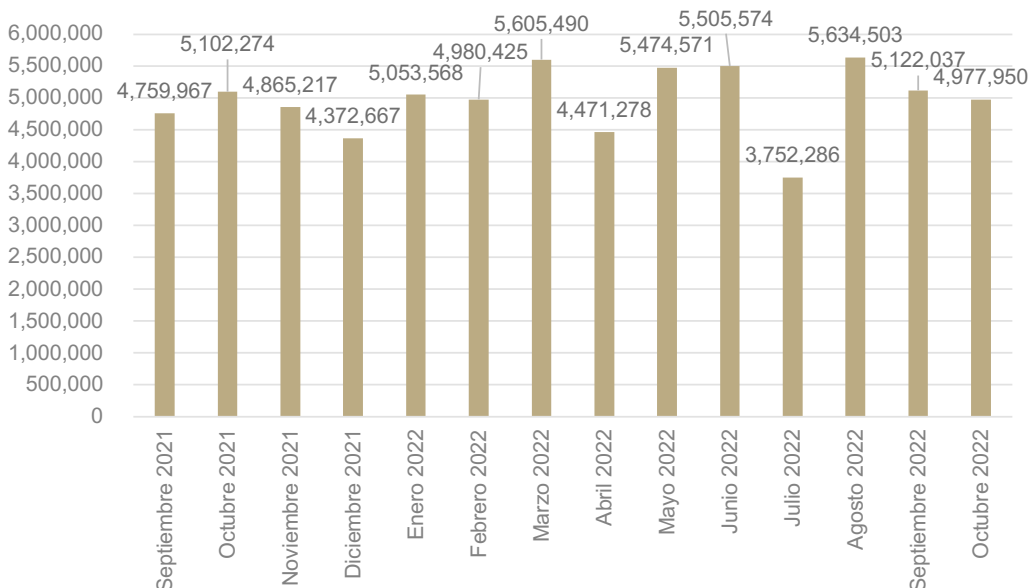
En nuestra entidad existen 25 patentes notariales y, para poder agilizar la coordinación, se hace uso del Módulo de Notarios incluido en el Sistema Informático de Gestión Registral. De esta forma, es el propio notario quien ingresa la información del trámite a realizar, determina el pago de derechos correspondientes de forma automática, genera la línea de captura (única e independiente para cada trámite), tiene la opción de realizar el pago de derechos correspondientes en línea, o bien realizar el pago a través de las diferentes opciones con que se cuenta.

Una vez realizado el pago, sube al Sistema Informático de Gestión Registral la información del pago realizado y entrega en línea el trámite para su contestación por parte de la Dirección de Notarías y Registros Públicos. Concluido el trámite, el notario recibe la contestación directamente en el correo electrónico oficial de la notaría en cuestión.

Hemos transparentado el ejercicio de los trámites, mediante el link de consultas <https://registropublico.tlaxcala.gob.mx/consultas/> en el cual es posible consultar el status de un trámite o de un folio real electrónico, así como la veracidad de un documento electrónico o certificado emitido (módulo de consultas).

Es así como en el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, se logró atender 164 mil 376 trámites en línea. A pesar de ser tiempos difíciles debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, la Dirección de Notarías y Registros Públicos estableció las estrategias necesarias para no dejar de dar atención a los usuarios, logrando así una recaudación de 50 millones 577 mil 682 pesos, durante el periodo 01 de septiembre de 2021 a octubre de 2022.

**Gráfica 3.** Recaudación por cobro de derechos notariales en la entidad de septiembre 2021 a octubre 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.



## Actividades relacionadas con la función notarial

Como parte fundamental de la función notarial, dentro del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, se autorizó la apertura de 359 libros de protocolo a los notarios públicos en funciones. Además, se llevaron a cabo 12 reuniones con notarios públicos en funciones con el propósito de normar criterios para garantizar la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y mercantil.

**Tabla 19.** Apertura de libros por Distrito Judicial en la entidad de septiembre 2021 a diciembre 2022.

Distrito	No. Libros autorizados
Zaragoza	74
Ocampo	75
Juárez	51
Xicohténcatl	34
Cuauhtémoc	38
Hidalgo	29
Lardizábal y Uribe	34
Morelos	24
<b>Total</b>	<b>359</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Con la finalidad de contribuir a la previsión, certeza y seguridad jurídica en materia de patrimonio inmobiliario, con fecha 20 de julio de 2022, en mi carácter de Gobernadora Constitucional suscribí un convenio de colaboración con el Consejo de Notarios Públicos del estado de Tlaxcala, para beneficiar a la ciudadanía tlaxcalteca mediante el “Programa de Escrituración y Testamento a Bajo Costo”.

Este programa contiene tres sub programas, el primero de ellos denominado “Regula tu Propiedad”, programa innovador que impulsa mi gobierno con el objeto de contribuir a que las personas interesadas puedan regular su patrimonio, otorgando certeza a su situación inmobiliaria. Mediante este convenio de colaboración los notarios disminuirán el cobro de sus honorarios que tendrán un costo máximo estimado de dos mil 200 pesos, este programa estará vigente durante el periodo de septiembre a diciembre de 2022.

El segundo convenio corresponde a la ampliación del programa federal denominado: “Septiembre, mes del Testamento”. El objetivo es beneficiar a la ciudadanía tlaxcalteca y prevenir los conflictos familiares, generando estabilidad familiar a bajo costo. La ampliación se realizará durante octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Cuando un ser querido fallece, hablar sobre la donación de sus órganos es un tema sensible. Sin embargo, cada vez más personas están dispuestas a esta acción altruista. Por ello el Consejo de Notarios y el Poder Ejecutivo han determinado establecer durante

el periodo de julio de 2022 a agosto de 2027, el programa denominado: “Ratificación de Documentos Relativos a la Manifestación de Voluntad de Donar Órganos y Tejidos con Fines de Trasplantes”, para que las personas lo realicen a través de un documento ratificado ante Notario Público, expresando su consentimiento a fin de que surta efectos ante instituciones altruistas o del sector salud. El trámite no representará costo alguno para los interesados. Con esto, lograremos incidir en la labor de generar conciencia y salvar vidas.

## Defensa legal gratuita

Por otro lado, he dado indicaciones al titular de la SEGOB para que se garantice el derecho a la defensa y acceso a la justicia a la ciudadanía, ofreciendo asesoría jurídica gratuita en materia civil, familiar y penal; brindando acompañamiento en juzgados estatales durante todo el proceso legal, hasta su término; y cuando se trate de un juicio penal, aún después de la sentencia (ejecución de sanciones), a través de abogados especialistas en la materia.

En el primer acercamiento con el ciudadano, se le brinda asesoría legal. Nuestros profesionistas escuchan al interesado, verifican su documentación e identifican las acciones a seguir para la solución a su problemática. En caso de ser necesario, se le asigna un asesor jurídico (asuntos civiles familiares) o defensor público (asuntos penales o trámites administrativos), quien será el encargado de vigilar el desarrollo del proceso orientando a las personas hasta su término.

Todos los servicios se ofrecen de manera gratuita a personas en situación de vulnerabilidad que no pueden pagar los servicios de un abogado particular.

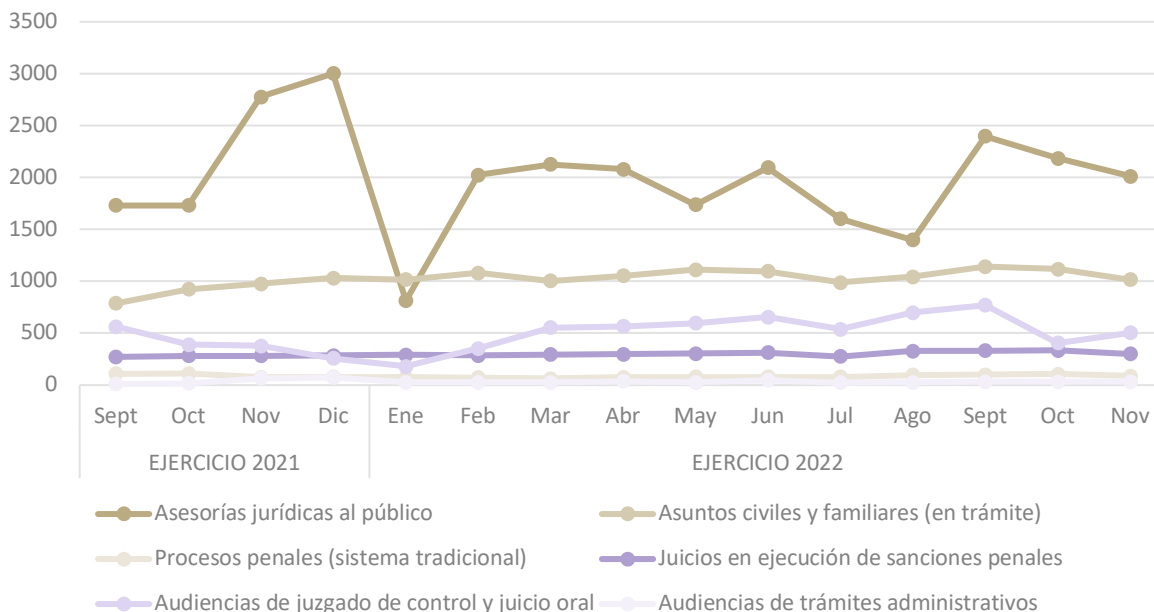
**Tabla 20.** Acciones ejecutadas por defensoría pública a personas vulnerables en la entidad, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022								Total			
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		Sept	Oct	Nov
Asesorías jurídicas al público	1730	1731	2776	3001	814	2025	2126	2079	1739	2095	1603	1399	2397	2185	2011	29711
Asuntos civiles y familiares (en trámite)	787	925	975	1031	1017	1082	1005	1053	1111	1096	988	1044	1142	1117	1015	15388
Procesos penales (sistema tradicional)	110	112	75	80	76	72	65	76	80	80	80	97	102	108	87	1300
Juicios en ejecución de sanciones penales	272	282	281	287	293	286	296	298	305	313	275	329	331	336	302	4486
Audiencias de juzgado de control y juicio oral	564	390	378	257	182	354	554	566	598	655	539	700	770	407	504	7418
Audiencias de trámites administrativos	11	17	66	74	27	28	26	35	27	48	24	28	33	32	34	510

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El proceso penal en el sistema tradicional, apenas representa un 30% de los asuntos del nuevo Sistema de Justicia Penal (Juzgado de Control y Juicio Oral).

**Gráfica 4.** Comportamiento de las Asesorías y Patrocinios Legales en la entidad, septiembre 2021 a noviembre 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Los asuntos civiles y familiares atendidos representan el mayor impacto que la Dirección de la Defensoría Pública tiene en el acompañamiento jurídico, mediante los juicios civiles comunes (usucapión, servidumbre legal de paso, nulidad de juicio concluido, entre otros), y los familiares (divorcios, alimentos provisionales, custodia de menores, intestamentario, etc.); representando en promedio, un 90% de los asuntos familiares en comparación con los civiles, que apenas representan un 10% de asuntos atendidos a través de nuestras oficinas ubicadas en los seis distritos judiciales.

### Distrito Judicial de Cuauhtémoc

Este Distrito, con sede en el recinto denominado Ciudad Judicial, comprende los municipios de: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Panotla, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Cruz Tlaxcala, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan y Yauhquemehcan.



**Tabla 21.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022											Total
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	
<b>Asuntos civiles</b>	45	45	53	57	64	66	68	66	71	75	42	70	76	81	62	941
<b>Asuntos familiares</b>	442	519	549	605	540	600	590	622	659	658	429	640	705	671	587	8,816

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Distrito Judicial de Juárez

Este Distrito, con sede en la ciudad de Huamantla, abarca los municipios de: Huamantla, Atltzayanca, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Terrenate, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas.

**Tabla 22.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Juárez, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022											Total
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	
<b>Asuntos civiles</b>	17	21	22	23	24	19	19	13	13	12	21	11	10	8	16	249
<b>Asuntos familiares</b>	62	75	75	72	97	111	57	71	71	49	152	38	34	30	71	1,065

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Distrito Judicial de Morelos

Este Distrito, con sede en la Ciudad de Tlaxco, comprende los municipios de: Tlaxco, Atlangatepec, Muñoz de Domingo Arenas y Tetla de la Solidaridad.

**Tabla 23.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Morelos, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022											Total
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	
<b>Asuntos civiles</b>	6	9	8	9	8	8	6	7	8	8	7	8	8	7	7	114
<b>Asuntos familiares</b>	18	26	20	21	23	23	34	40	49	52	46	48	61	64	37	562

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Distrito Judicial de Ocampo

Este Distrito, con sede en la Ciudad de Calpulalpan, abarca los municipios de: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

**Tabla 24.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Ocampo, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022								Total			
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		Sept	Oct	Nov
<b>Asuntos civiles</b>	17	23	24	23	25	16	14	14	15	16	23	15	16	20	17	278
<b>Asuntos familiares</b>	46	62	69	67	77	76	52	52	62	47	79	48	49	60	56	902

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Distrito Judicial de Xicohtécatl

Este Distrito, con sede en la Villa Vicente Guerrero, comprende los municipios de: San Pablo del Monte, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohtécatl y Tenancingo.

**Tabla 25.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Xicohtécatl, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2022								Total			
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		Sept	Oct	Nov
<b>Asuntos civiles</b>	6	7	8	10	12	12	9	10	10	10	9	9	9	6	9	136
<b>Asuntos familiares</b>	41	49	45	43	48	50	39	48	55	49	63	57	67	59	50	763

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Distrito Judicial de Zaragoza

Este Distrito, con sede en la Ciudad de Zacatelco, comprende los municipios de: Zacatelco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Xicohtzinco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Cruz Quilehtla, San Juan Huactzinco, Santa Catarina Ayometla, Santa Isabel Xiloxotla, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan y San Lorenzo Axocomanitla.

**Tabla 26.** Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Zaragoza, septiembre 2021 a noviembre 2022.

	Ejercicio 2021					Ejercicio 2022						Total				
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Asuntos civiles</b>	7	8	10	11	8	8	8	9	10	12	15	9	10	10	9	144
<b>Asuntos familiares</b>	80	81	92	90	91	93	109	101	88	108	102	91	97	101	94	1,418

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En el mismo periodo (septiembre 2021 a noviembre 2022), estos fueron los asuntos concluidos por la SEGOB, en materia civil, familiar y penal, en los diferentes distritos judiciales, así como también en las casas de justicia de Guridi y Alcocer y de justicia de Sánchez Piedras (sistema tradicional, juzgado de control y juicio oral):

**Tabla 27.** Asuntos terminados favorablemente en materia civil y familiar.

Distrito Judicial	Civiles	Familiares
Distrito Judicial de Cuauhtémoc	791	136
Distrito Judicial de Juárez	109	26
Distrito Judicial de Morelos	21	8
Distrito Judicial de Ocampo	14	0
Distrito Judicial de Xicohtécatl	34	8
Distrito Judicial de Zaragoza	21	9
<b>Totales</b>	<b>990</b>	<b>187</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**Tabla 28.** Asuntos terminados favorablemente en materia penal.

Distrito Judicial	Número de asuntos
Distrito Judicial de Sánchez Piedras	12
Distrito Judicial de Guridi y Alcocer	15
Casa de Justicia Sánchez Piedras	288
Casa de Justicia Guridi Y Alcocer	244
Ejecución de Sanciones Penales	99
Tribunal Superior de Justicia	65
<b>Total</b>	<b>723</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

## Búsqueda de personas

Con el propósito de cumplir con el objetivo de la búsqueda y localización de personas en el estado de Tlaxcala, informo que la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), ha recibido un total de 500 reportes de personas desaparecidas, de los cuales 291 fueron mujeres y 209 hombres. De los 291 reportes de mujeres, 281 fueron localizadas y nueve se encuentran como desaparecidas y uno fue cancelado. De los 209 reportes de hombres, 176 fueron localizados y 29 se encuentran como desaparecidos y cuatro han sido cancelados. El porcentaje de localización alcanzado por la CEBP es de 91.40% de efectividad.

La incidencia que encontramos muestra que el mayor número de reportes es de mujeres entre 12 a 20 años, con un total de 189 reportes, lo que representa el 37.80% del total.

**Tabla 29.** Rango de edades en personas reportadas por sexo del 01 de septiembre del 2021 al 31 de octubre de 2022 en la entidad.

Edad	Mujer	Hombre	Total
0-5	10	11	21
6-11	8	8	16
12-20	189	50	239
21-25	33	18	51
26-60	46	97	143
61+	5	25	30
<b>Totales</b>	<b>291</b>	<b>209</b>	<b>500</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El municipio de Tlaxcala es el que tiene una mayor incidencia de reportes con 60 (32 mujeres y 28 hombres), seguido de Apizaco con 47 reportes (23 mujeres y 24 hombres), Chiautempan con 38 reportes (19 mujeres y 19 hombres) y San Pablo del Monte con 35 reportes (22 mujeres y 13 hombres).

**Tabla 30.** Total, de reportes por municipios del 01 de septiembre del 2021 al 31 de octubre del 2022 en la entidad.

Municipio de Desaparición	Sexo y Estatus						Suma Total
	Hombre			Mujer			
	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	
Acuamanala de Miguel Hidalgo		1	1				2
Amamax de Guerrero			6			3	9
Apetatitlán de Antonio Carvajal			1			1	2
Apizaco		4	20			23	47

Municipio de Desaparición	Sexo y Estatus						Suma Total
	Hombre			Mujer			
	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	
Atlangatepec			1				1
Atlix						4	4
Benito Juárez			1				1
Calpulalpan		2	5		1	13	21
Chalco, Estado de México			1				1
Chiautempan		3	16		1	18	38
Contla de Juan Cuamatzi			6			7	13
Cuapiaxtla		1	1		1	2	5
Cuaxomulco			1			1	2
El Carmen Tequexquitta						1	1
Emiliano Zapata	1					1	2
Huamantla	1	1	10			20	32
Hueyotlipan			1			1	2
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros			1			6	7
Ixtenco						2	2
La Magdalena Tlaltelulco			4			7	11
Lázaro Cárdenas						2	2
Maltrata, Veracruz			1				1
Mazatecochco de José María Morelos			2			2	4
Muñoz de Domingo Arenas			1				1
Nanacamilpa de Mariano Arista			1			1	2
Nativitas		2	2			2	6
Nuevo Laredo		1					1
Panotla			4			5	9
Papalotla de Xicohténcatl		2	5			7	14
Puebla						1	1
San Damián Texóloc			1			1	2
San Francisco Tetlanohcan			1			2	3
San José Teacalco	1		1				2

Municipio de Desaparición	Sexo y Estatus						Suma Total
	Hombre			Mujer			
	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	Cancelado	Desaparecido(a)	Localizado(a)	
San Juan Huactzinco			1				1
San Pablo del Monte		1	12			22	35
Sanctórum de Lázaro Cárdenas			1				1
Santa Apolonia Teacalco						1	1
Santa Catarina Ayometla		1	1			1	3
Santa Cruz Quilehtla			2			3	5
Santa Cruz Tlaxcala			4			3	7
Santa Isabel Xiloxotla					1		1
Tenancingo					1	4	5
Teolocholco			5			10	15
Tepetitla de Lardizábal		1			1	2	4
Tepeyanco		1	1			6	8
Terrenate		1				1	2
Tetla de la Solidaridad		2	5			7	14
Tetlatlahuca						3	3
Tlaxcala		2	26	1	2	29	60
Tlaxco		1	4			9	14
Totolac		1	3		1	7	12
Tzompantepec			2			9	11
Xaloztoc			1			7	8
Xaltocan			1			1	2
Xicohtzinco			3			5	8
Yauhquemehcan			3			8	11
Zacatecas		1					1
Zacatelco	1		5			9	15
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos			1			1	2
<b>Suma Total</b>	<b>4</b>	<b>29</b>	<b>176</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>281</b>	<b>500</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

De igual manera, la CEBP trabaja en coordinación con otras comisiones locales para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas realizando rastreos remotos los cuales se remiten a CERESO, Secretaria de Seguridad Ciudadana, Cruz Roja, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Registro Público, Secretaria de Salud, Procuraduría General del Estado de Tlaxcala, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y Centro de Internamiento e Instrucción de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala (CIIMAET). De las cuales se tienen un registro de 765 colaboraciones del primero de noviembre de dos mil veintiuno al treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.

### **Difusión de Alerta Amber**

Mi gobierno fortaleció el mecanismo reactivo para realizar la búsqueda inmediata para la localización de mujeres y niñas desaparecidas con el fin de proteger su vida, libertad personal e integridad mediante un plan de atención y coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, se realizó una campaña de difusión para sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso correcto de la activación de la Alerta Amber y cómo evitar que niñas, niños o adolescentes se expongan a posibles extravíos y que por descuido u omisión, los adultos pongan en riesgo su integridad, la cual se realizó en periódicos impresos y digitales, redes sociales así como spots de radio, durante el periodo comprendido del dieciocho de abril al veintidós de junio del dos mil veintidós.

En apego a los protocolos internacionales de búsqueda de niñas, niños y mujeres, las alertas Ámber y Alba fueron ampliamente difundidas entre la población. También, se ha ampliado la coordinación entre las instituciones.

Conforme lo establece la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, y en colaboración con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas se han realizado 780 acciones de búsquedas tanto inmediatas como generalizadas, brindando atención expedita a los reportes de desaparición o no localización.

Además, se realizaron seis reuniones interestatales, en coordinación interinstitucional con la Comisión de Búsqueda del Estado de Puebla, con la finalidad de realizar acciones de búsqueda de personas desaparecidas de larga data y mujeres reportadas que pudieran estar relacionadas con el delito de trata de personas, beneficiando a 18 familias.



Las mesas se desarrollaron con la participación de las siguientes dependencias:

- Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.
- Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala.
- Dirección General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla.
- Dirección Especializada de auxilio a la Violencia de Género de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Centro de Justicia para las Mujeres de la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala.
- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla.
- Unidad Especializada en Investigación de Trata de Personas de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
- Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Trata del estado de Tlaxcala.
- Coordinación General de Operaciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla.
- Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla.

En la segunda acción de búsqueda generalizada de personas desaparecidas de larga data, a partir del mes de marzo del 2021 se iniciaron las acciones en la Central de Abastos del estado de Puebla. A futuro, dicha búsqueda llegará hasta el municipio de Chiautempan, Tlaxcala. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) tuvo ocho reuniones con la Comisión Nacional de Búsqueda. Asimismo, se asistió a la reunión con el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, derivado de los acuerdos pactados en la segunda sesión ordinaria del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas de 2021, con la finalidad de fortalecer las áreas de oportunidad que se han detectado en otros estados.

También se realizó la mesa de trabajo con la Dirección General de Vinculación y Atención Ciudadana de la Comisión Nacional de Búsqueda con la finalidad de revisar las acciones que se han implementado para la mejora de la Comisión local. Asimismo, se participó en el segundo encuentro de la Coordinación Nacional Técnica de Armonización y Aplicación del Protocolo Alba.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas estuvo presente en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México para intercambiar experiencias y seguir implementando en el estado estrategias de atención y reacción para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, así como de la creación de las células de búsqueda municipales para el estado de Tlaxcala.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Fiscalía General de Justicia y la Comisión local de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León para continuar con la coordinación interinstitucional en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

**Tabla 31.** Capacitación del protocolo del primer contacto y media filiación en municipios del estado de Tlaxcala.

Municipio	Acciones de búsqueda	Familias beneficiadas
Apizaco	1	2
Tocatlán	1	2
Tetla de la Solidaridad	3	2
Tzompantepec	1	1
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	1	1
Xaltocan	1	1
Tepeyanco	1	1
Santa Isabel Xiloxotla	1	1
Tlaxcala	1	1
Zacatelco	1	1

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Se tuvo una reunión virtual para conocer los lineamientos del programa de subsidios federales para la aplicación correcta de las acciones de búsqueda, ejercicio 2022.

Como parte de los programas institucionales se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública para la difusión del Programa de Prevención de Desaparición de Niñas, Niños y Adolescentes en planteles educativos, desde nivel preescolar hasta nivel superior.

Se difundió la campaña Estrategia de Atención y Reacción ante una Desaparición o No Localización de Personas a 56 ayuntamientos con el objetivo de dar a conocer la estrategia de actuación ante una desaparición para los servidores públicos municipales.

Se capacitó a integrantes del Centro de Control Comando Comunicaciones y Cómputo (C4) de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, denominado Protocolo de Primer Contacto y Media Filiación, así como la capacitación a directores de Seguridad Pública Municipal denominada Estrategia de Atención y Reacción ante una Desaparición o No Localización de Personas en los 60 municipios del estado de Tlaxcala.

## Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE)

Para mi gobierno, la procuración de justicia debe ser imparcial, por esto hoy se procura la protección de las víctimas y ofendidos, la persecución de los probables responsables de la comisión de un delito, con estricto apego a los tratados y protocolos internacionales y al orden constitucional, dando siempre cumplimiento al debido proceso y comprometida como siempre con la perspectiva de género y al respeto de los Derechos Humanos.

Para lograr los objetivos, de procuración de justicia, se trabaja con estricto apego a la legalidad y en observancia de las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED). De este documento rector es de donde la Procuraduría ha tomado sus objetivos, para diseñar estrategias, proyectos, metas y acciones para prevenir el delito y procurar la justicia para todas las víctimas del delito. Así contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16, que es “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”.

Por esto, el contenido de este documento permite cumplir con las disposiciones legales de informar los avances de mi periodo y refrendar el compromiso de todo el personal que integra esta institución, comprometidos en su trabajo diario y con las mejores prácticas en la investigación del delito, así agilizar la atención al público.

### Fortalecimiento de equipamiento e infraestructura

Lamentablemente al inicio de mi gobierno me percaté de la falta de atención y el abandono de los espacios de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Con mi compromiso y empeño logramos dignificar la atención con trabajos de rehabilitación integral de los espacios destinados a la procuración de la justicia. Siendo la prioridad de ellos la mejora de los espacios de los separos de Apizaco en apego a los Derechos Humanos; la impermeabilización de diversos edificios, reacondicionamiento y sistemas de videovigilancia en las agencias del ministerio público de Apizaco y Tlaxcala, con el propósito de brindar atención especial a las víctimas de violencia de género, entre otros con una inversión de seis millones 232 pesos.

En mi administración son evidentes las acciones transversales para brindar atención a las mujeres víctimas del delito, para esto fortalecimos las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, con una inversión mixta de tres millones de pesos de recursos federal y un millón de pesos de recurso estatal.

Con la finalidad de abatir el rezago de administraciones pasadas, creamos 30 plazas de ministerio público y seis de peritos.

## **Audiencias públicas para la resolución eficiente de denuncias**

La Procuraduría General de Justicia del Estado atendió más de cuatro mil audiencias en las que se solicitó el estado procesal de su investigación, solicitudes de información a las víctimas, ofendidos y familiares, canalizándolos en su caso al área respectiva.

## **Unidad de transparencia**

Para cumplir con la obligación del acceso a la información pública, la transparencia y la protección de los datos personales, en mi Administración se creó la Unidad de Transparencia la cual ha logrado el 100 por ciento de cumplimiento en las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en la plataforma Nacional y Estatal, dando respuesta a 423 solicitudes de información generando 797 oficios.

## **La Procuraduría General de Justicia del Estado obtuvo la constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos**

La entrega de esta constancia es un hecho histórico, ya que permite difundir el patrimonio documental de la institución a la ciudadanía. Por primera vez en la historia de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se logró la creación de la Unidad de Archivos, derivado de lo anterior, ahora se trabaja con mayor transparencia para favorecer a las acciones relacionadas con el control de las carpetas de investigación que ingresan a los archivos de la dependencia.

## **Visitaduría y asuntos internos**

Desde la Unidad de Asuntos Internos se instrumentan, actualizan y atienden quejas y denuncias derivadas de faltas administrativas o infracciones disciplinarias de funcionarios públicos.

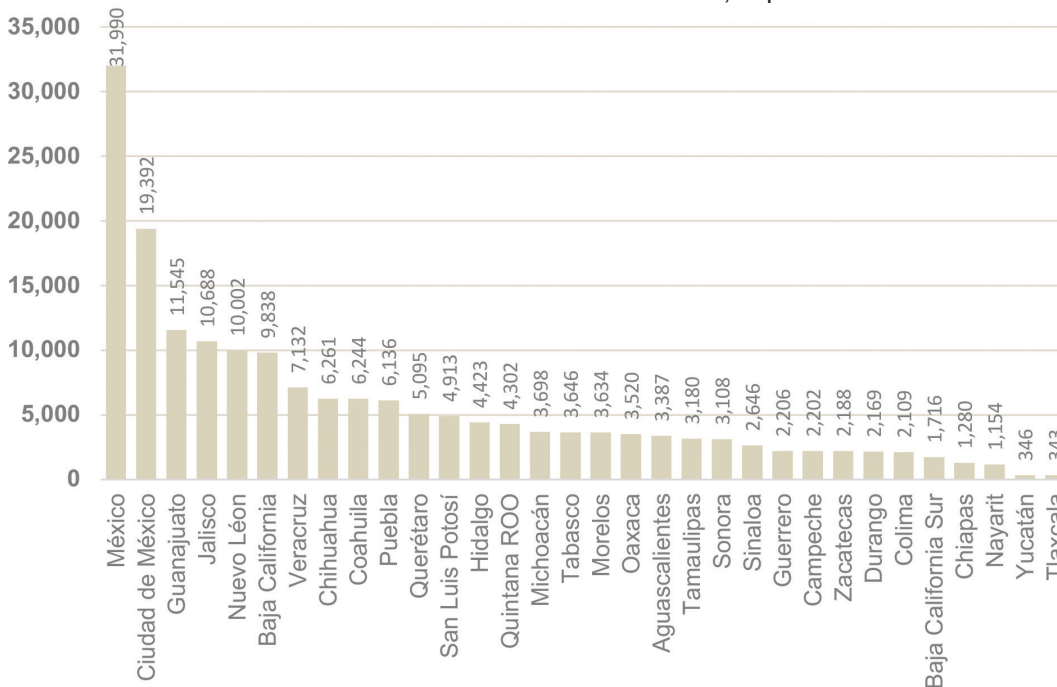
Como resultado, se han radicado 69 procedimientos administrativos a elementos de la institución y 215 visitas a las unidades del Ministerio Público.

## **Incidencia delictiva**

La acción de la Procuraduría y el trabajo coordinado con las demás instituciones que conformamos el gabinete de paz y seguridad, así como otras instancias de gobierno, nos ha permitido disminuir la incidencia delictiva.

Gracias a la coordinación interinstitucional que mi gobierno ha promovido y dentro de las mesas de seguridad que de manera permanente se emprenden, Tlaxcala ocupa por quinto mes consecutivo el primer lugar con menor incidencia delictiva del fuero común, correspondiente a este año, como se aprecia en el documento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual hace referencia a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en carpetas de investigación iniciales reportados por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas.

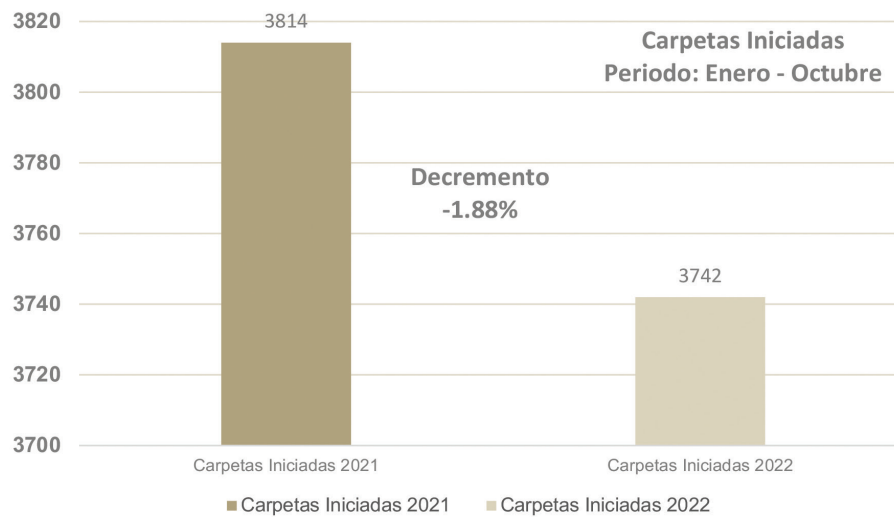
**Gráfica 5.** Incidencia delictiva del fuero común, septiembre 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala.  
Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La entidad refleja una disminución del 1.88 por ciento de las denuncias recibidas, pasando de tres mil 814 denuncias a tres mil 742, como se refleja en la siguiente gráfica.

**Gráfica 6.** Carpetas de investigación iniciadas.



**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

En cuanto a los delitos de acto impacto, el delito de feminicidio, se observa una disminución del 66.66 por ciento en total de denuncias presentadas, de 15 en el periodo comprendido de septiembre de 2020 a agosto de 2021 a cinco recibidas de septiembre de 2021 a octubre 2022; mientras que el delito de secuestro, presento una incidencia de 13 carpetas de investigación a tres en los mismos periodos, lo que representa un decremento del 76.92 por ciento; lo correspondiente al delito de robo a casa habitación, se observa una disminución del 7.8 por ciento en total de denuncias presentadas, de 486 a 448 recibidas; referente al delito de trata de personas, en este gobierno no se ha registrado un hecho por este delito, donde se elevaron dos carpetas de investigación de hechos anteriores, una de ellas se encuentra judicializada y la otra con orden de aprehensión.

La importancia de la investigación del delito deriva en proporcionar una mejor orientación, organización y adecuada integración de las carpetas de investigación y su asignación a los juzgados, se radicaron 3 mil 742 carpetas de investigación.

### **Atención integral y justicia alternativa**

Los mecanismos alternativos de solución de conflictos y controversias en materia penal tienen como finalidad propiciar a través del diálogo, conciliar entre los miembros de la sociedad las diferencias con motivo de la denuncia o querrela referida a un hecho delictivo, mediante procedimientos basados en oralidad, economía procesal y confidencialidad. Se han atendido 10 mil 765 usuarios bajo este precepto.

De esta manera se ha logrado una recuperación histórica para la reparación del daño, proyectando 67 millones 068 mil 413 pesos, monto superior al total ingresado en todo el gobierno anterior.

**Tabla 32.** Resumen de acuerdos reparatorios.

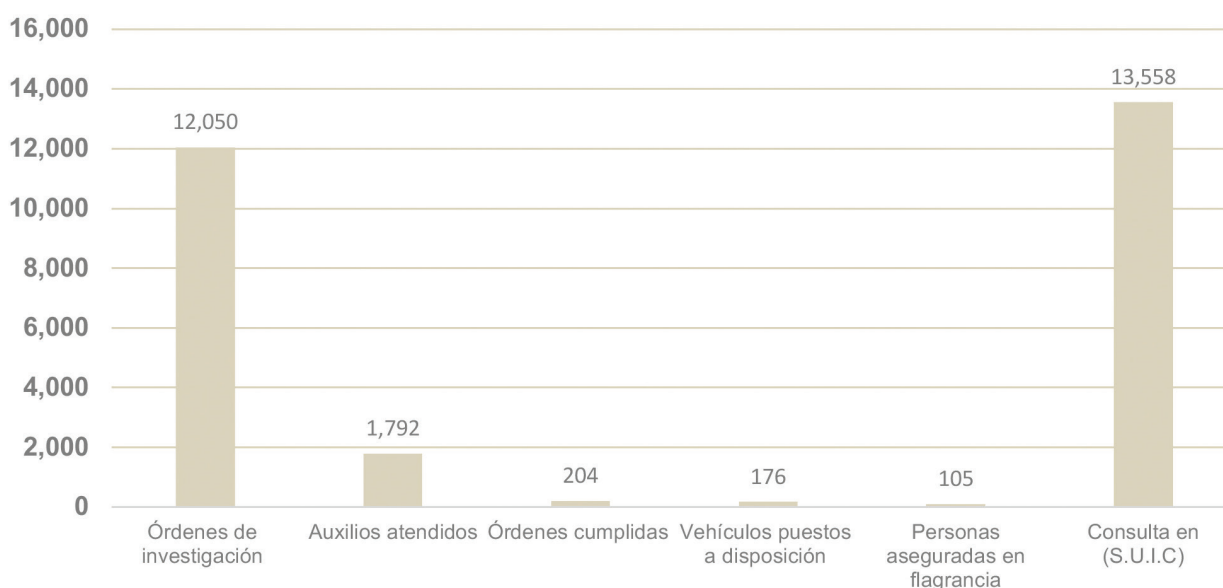
Acuerdos Reparatorios	Diferidos	Montos Recuperados	Mediaciones Realizadas
670	300	\$67,068,413.50	10,765

Fuente: Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

## Policía de investigación

En este periodo policía de investigación ha dado atención a 27 mil 885 acciones distribuidas en órdenes de investigación, auxilios atendidos, órdenes cumplidas, vehículos puestos a disposición, personas aseguradas en flagrancia y consultas al Sistema Único de Información Criminal (SUIC).

**Gráfica 7.** Acciones de policía de investigación.



Fuente: Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

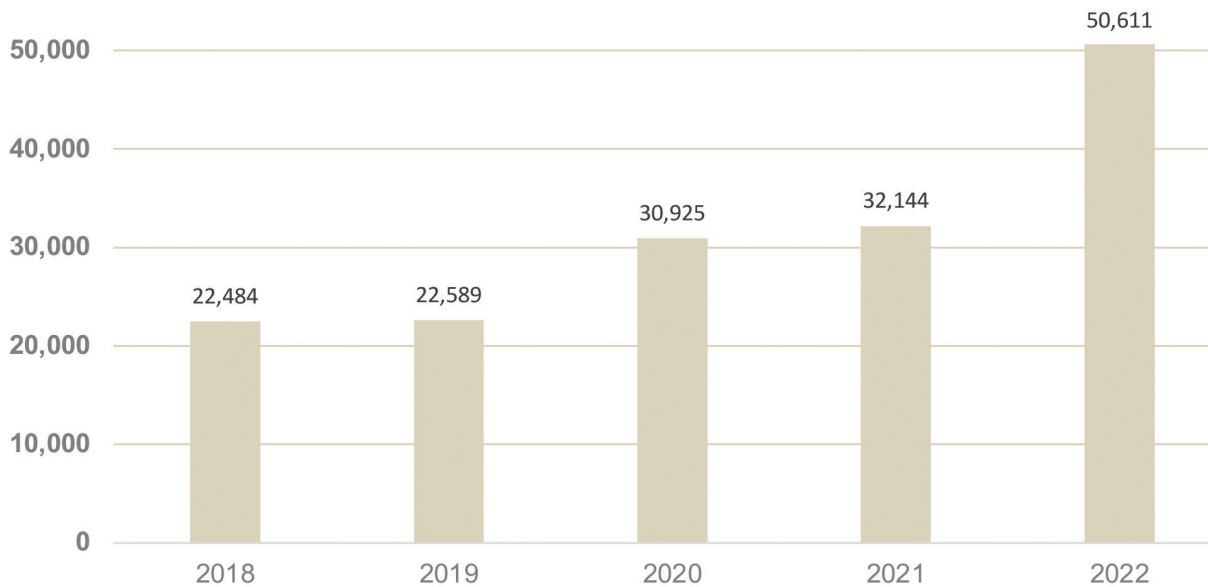
## Servicios periciales

En el área de servicios periciales se expidieron 51 mil 202 constancias de antecedentes no penales, 38 mil 686 dictámenes emitidos, 11 mil 925 informes emitidos y 6 mil 824 ingresos de evidencias.



Este trabajo pericial permite que el ministerio público pueda integrar la investigación del delito con líneas sustentadas científicamente. Las comparecencias del personal pericial ante autoridades penales y administrativas se cumplieron mediante 994 participaciones en audiencias, en las cuales demostraron la aplicación del método científico, técnicas utilizadas y el resultado vertido en su peritaje, argumentando de forma objetiva su experticia. Las principales intervenciones corresponden a las especialidades de Criminalística de Campo, Medicina Legal, Psicología, Audio y Video, Genética y Balística, Agrimensura.

**Gráfica 8.** Comparativa de dictámenes e informes de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y enero a octubre 2022.



Fuente: Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

## Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Tlaxcala (CJM)

El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala consolida el compromiso estatal por promover medidas orientadas a la erradicación de la violencia en contra de las Mujeres, por medio de la prevención, atención y erradicación de la misma. La gran tarea del CJM, es atender a mujeres acompañadas de sus hijas e hijos que han sufrido algún tipo de violencia. Asimismo, se les brindaron los servicios como: trabajo social, jurídico, psicológico empoderamiento, ministerio público, lúdico y médico, siempre con compromiso firme y con la finalidad de lograr una mayor efectividad social y mejores resultados. En este sentido para el eje de prevención se han realizado 5 mil 276 atenciones en las materias de:

**Tabla 33.** Atenciones en materia.

Atenciones en materia de:	Participantes
Trabajo social	1,539
Psicología	698
Jurídico	1,318
Ministerio Público	277
Lúdico	145
Solicitudes de Órdenes de Protección	809
Atención Jurídica vía Telefónica	450
Traslados a Refugios	40

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a través del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), firmó convenios de colaboración con instituciones y organizaciones civiles para trabajar coordinadamente en la prevención y atención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.

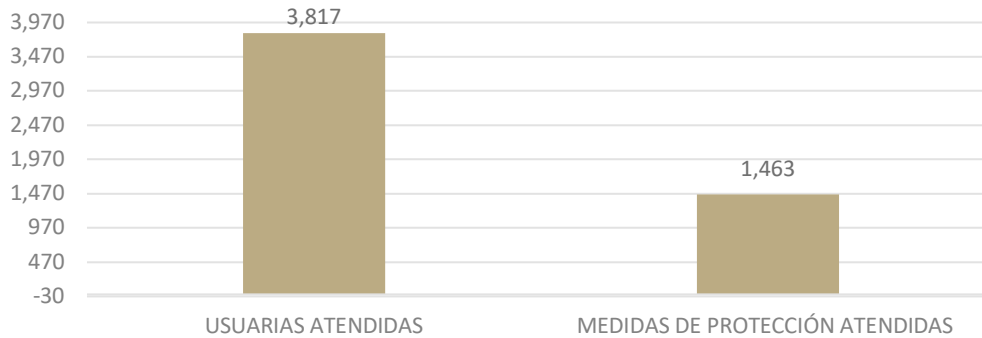
### **Investigación especializada en delitos sexuales y violencia familiar**

La actuación del personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se rige por las disposiciones del artículo 1° Constitucional e instrumentos internacionales que garantizan el respeto a la dignidad e integridad de las mujeres, la igualdad jurídica, así como la eliminación de violencia y de todas las formas de discriminación contra ellas.

Se brindó una atención pronta e integral a tres mil 817 usuarias, a quienes en los casos conducentes se les otorgaron servicios jurídicos, médicos, trabajo social y psicológicos; además de dictar mil 463 medidas de protección; lo que permitió la implementación de acciones operativas de seguimiento, en aras de garantizar su cumplimiento, se logró judicializar 236 carpetas de investigación, 103 por violencia familiar, 36 por abuso sexual, 33 por el delito de violación, ocho por acoso sexual, 33 por incumplimiento de la obligación alimentaria, cuatro por violación a la intimidad sexual, 19 de otros delitos.

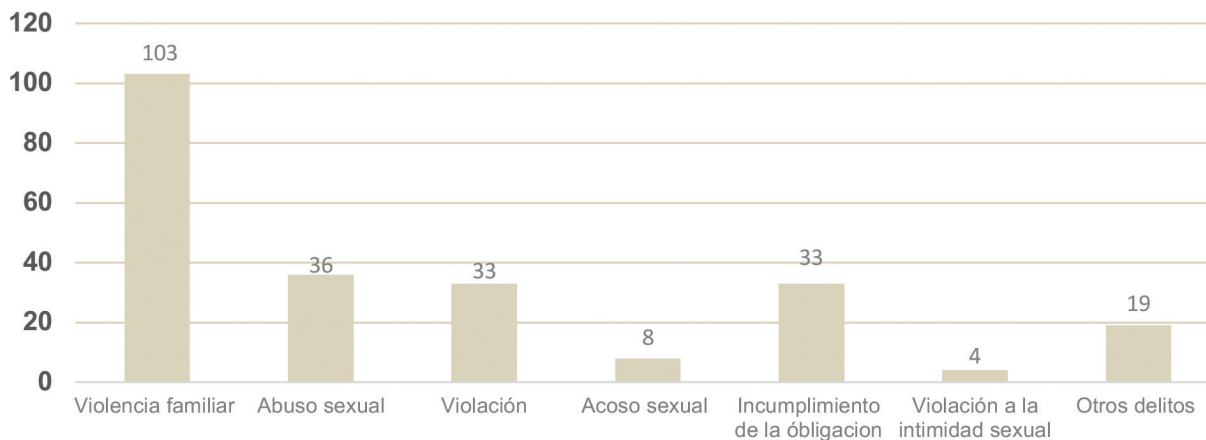
Desde el inicio de mi gobierno se busca fortalecer con personal capacitado, es por ello que en la Unidad de Investigación en Delitos de Violencia Intrafamiliar de las región norte y sur no solo sufrió una reestructura en infraestructura, sino la ampliación de personal de siete aumentó a 23 servidores públicos, con la finalidad de brindar una atención eficaz.

**Gráfica 9. Servicios atendidos.**



Fuente: Elaboración propia, Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Gráfica 10. Desagregación de 236 carpetas de investigación judicializadas.**



Fuente: Elaboración Propia. Procuraduría General de Justicia del Estado.

## Combate transversal a la violencia de género

Respecto a la emisión de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para 60 municipios de la entidad, se fortalecieron de manera coordinada, transversal e interinstitucional las acciones para combatir la violencia de género que se registra en el Estado de Tlaxcala, enfocadas en cuatro grandes vertientes: acciones de difusión, acciones de prevención, acciones de atención, acciones de justicia con perspectiva de género. Todo ello, conforme a los lineamientos de trabajo acordados con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

### **a) Acciones de difusión**

Como parte de las acciones recomendadas por la CONAVIM para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la Procuraduría General de Justicia del Estado en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, a través de material impreso, instalación de 10 stands informativos por medio del proyecto de coadyuvancia para la declaratoria de alerta de género y en redes sociales como, Facebook y de la propia página oficial del CJM, brinda información sobre la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

### **b) Acciones de prevención**

El CJM ha participado en las diversas ferias de prevención como ejemplo “Juntos por la Prevención de Delito” que se han realizado de manera coordinada con dependencias del Ejecutivo Estatal y otros órganos autónomos, con la finalidad de dar a conocer los servicios de las áreas especializadas en atención a la violencia de género, así como promover la cultura de la denuncia con el reparto de cinco mil 405 trípticos.

### **c) Acciones de atención**

En el marco de la Declaratoria de Alerta de Género, la Procuraduría General de Justicia del Estado a través del Centro de Justicia para las Mujeres, coordinó el levantamiento de encuestas a los municipios del estado logrando aplicar 11 mil 892, se dio atención a cinco mil 482 asesorías; de las cuales se abrieron 304 expedientes.

Se consolidó el Programa de Unidades Móviles del Ministerio Público de Alerta de Género, por lo que se han otorgaron más de 13 mil asesorías, recorriendo 44 municipios del Estado.

## Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, inició 492 carpetas de investigación sobre hechos probablemente constitutivos de delitos en materia de corrupción; donde se judicializaron 145 carpetas de investigación. Dentro de las actividades desarrolladas en el área penal mediante acciones de investigación de los delitos en materia de corrupción, tanto por Ministerio Público como por Policía de Investigación, se realizaron mil 845 actos de investigación tendientes al esclarecimiento de los hechos posiblemente constitutivos de delitos.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con el fin de agilizar los medios de denuncia, implementó con apoyo en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la denuncia electrónica, como una forma innovadora para poder denunciar hechos de corrupción.

## Desarrollos digitales para el acceso a la justicia

La tecnología evoluciona día con día y la institución debe estar alineada a las exigencias de la actualidad, por ello en este gobierno se toma conciencia del impacto de la interacción digital en el servicio público, y concebir a estas herramientas como parte esencial de la estrategia de acceso a la justicia y a la información que la sociedad tlaxcalteca demanda.

Acorde a esta imperiosa necesidad de acercar los servicios y la información a la sociedad, desde el inicio de esta administración se realizó una reingeniería de la página de internet oficial, mediante un análisis objetivo de nuestras áreas, con una visión de transformación hacia una justicia digital, en donde la sociedad esté debidamente informada.

En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 donde se incluye la política estratégica “Emprender la Cultura de Paz”, se desarrolló un sistema integral de carpetas de investigación, la cual nos permite obtener la incidencia delictiva, con la finalidad de tener un control del número de carpetas que se inician en cada una de las 11 Agencias de Ministerio Público, con la finalidad de tener un control estricto sobre el personal que se certifica se desarrolló un sistema para el control del personal (CUP).

Se fortaleció el esquema de innovación tecnológica con la finalidad de elevar la eficiencia de los procesos de investigación, mejora de atención, investigación, a las y los ministerios públicos, policías de investigación y peritos con 30 computadoras y 11 impresoras.

## Unidad de Desarrollo Profesional y Servicio Civil de Carrera

La evaluación del personal sustantivo permitirá evitar malas prácticas y actos de corrupción. En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 dentro de la política; “Emprender la Construcción de la Paz” se trabaja en la línea de acción que establece que, debe capacitarse de forma permanente mediante cursos de profesionalización a los elementos involucrados en la procuración de justicia, con la finalidad de cumplir cabalmente las funciones bajo estándares especializados y que les permita ofrecer un trato digno a todas las víctimas. Es por ello, que con el objetivo de promover el efectivo aprendizaje y el pleno desarrollo de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño del servicio público se implementaron 16 cursos de capacitación a agentes de la policía de investigación, a ministerios públicos y peritos en los siguientes temas:

- Cursos
  1. Teórico de procesamiento del lugar de los hechos y cadena de custodia, actuación del primer respondiente.
  2. Planeación y estrategia de operativos.
  3. Competencias básicas de la función policial.
  4. Actualización, taller de la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos.
  5. Actualización, taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.
  6. Replicador investigación criminal conjunta.
  7. Formación inicial.
  8. Integración de carpetas de investigación.
  9. Curso práctico de juicios orales.
  10. Controles de detección: ¿cómo sustentar la legalidad?.
  11. Taller para la elaboración de acusaciones.
  12. Incorporación de videos y fotografías en juicios orales.
  13. Interrogatorio y contrainterrogatorio.
  14. Investigación científica del delito.
  15. Necropsia psicológica.

- Diplomado

1. Diplomado en delitos contra la salud, identificación de narcóticos, conocimiento sobre integración de carpetas de investigación.

A un año de mi gobierno en la procuración de justicia se cumple en la investigación del delito con profesionalismo y rigor científico; revisando cada una de las carpetas de investigación en todos los delitos con énfasis en los delitos considerados de alto impacto y se está trabajando en el rezago de las carpetas de investigación y expedientes de años anteriores.





## Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Uno de los principales compromisos de mi gobierno es garantizar la paz y la tranquilidad de las familias tlaxcaltecas. Desde un inicio, me propuse trabajar en conjunto con la ciudadanía en el diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer el tejido social y a brindar seguridad y certeza en el ejercicio de las libertades y derechos de la sociedad.

Gracias a esta visión, durante este primer año de gobierno hemos logrado avanzar en la recuperación de un ambiente seguro en el que impere la ley y la paz en el que haya mejores oportunidades de progreso y desarrollo para nuestras familias teniendo como resultado de mi trabajo exhaustivo de coordinación la menor incidencia delictiva en el estado, durante 6 meses (5 de ellos continuos).

Asimismo, ha sido esencial la profesionalización, capacitación y desarrollo de los elementos policiales, así como la dotación de los medios necesarios para que las instituciones públicas encargadas de la administración e impartición de justicia puedan brindar una respuesta inmediata a la ciudadanía.

Con la finalidad de garantizar la seguridad y coadyuvando en la construcción de la paz en el estado, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana se desarrollaron las siguientes acciones.

### Implementación en el estado de Tlaxcala del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Con el objeto de impulsar y consolidar la implementación en el estado de Tlaxcala del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, se han llevado a cabo cinco reuniones de Coordinación Interinstitucional de la Conferencia Estatal de Directores de Seguridad Pública Municipal de Tlaxcala, la cual es presidida por el Secretario de Seguridad Ciudadana y está integrada por las 60 Direcciones de Seguridad Pública Municipal que conforman el estado, contando con la presencia de los representantes constitucionales de cada municipio; cabe resaltar que en estas reuniones se ha dado seguimiento y asesoramiento a fin de que el Modelo sea implementado, aunque de igual forma se han generado mecanismos que permiten identificar las necesidades específicas de cada municipio, y con base en ellas las instituciones de Seguridad Pública Municipal del estado de Tlaxcala consideraron la implementación de dichas estrategias, mismas que han permitido atender sus áreas de oportunidad.

A través de la Dirección de Desarrollo Policial, se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración en materia de educación, prestación de servicio social y prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, beneficiando a las instituciones de seguridad con mil 700 becas al 100%, en cualquiera de las Licenciaturas con las que cuenta actualmente la Universidad Autónoma de Tlaxcala, mismas que serán otorgadas a los policías estatales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y policías integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal en el estado, así como a familiares directos, cónyuge e hijos; convenio que tiene una vigencia a partir del 15 de marzo del 2022 hasta el 01 de marzo del 2025.

De igual forma se realizó el Congreso Multidisciplinario en Seguridad Pública, beneficiando a mil 300 policías municipales del estado, policías estatales adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como personal de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cubriendo un total de 66 horas.

### **Implementación de acciones de las Unidades de Policía Cibernética**

Debido al incremento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, surge la necesidad de implementar acciones de prevención para la navegación segura en internet y redes sociales, dirigidas al sector educativo, policías municipales y ciudadanía en general del estado, donde se les permita identificar las conductas delictivas por medios electrónicos o tecnológicos.

De ahí que, durante el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, se han realizado 116 pláticas de prevención en materia de Ciberseguridad, beneficiando a un total de 18 mil 457 personas de diversas instituciones educativas, servidores públicos y empresas; las cuales fueron impartidas por personal de la Unidad de Policía Cibernética de Tlaxcala.

De igual manera se realizaron 121 boletines, los cuales fueron publicados a través de las redes sociales, generando cuatro mil 600 reacciones y acciones de difusión personal entre la ciudadanía del estado, por lo que, en este sentido no omito mencionar la atención a dos mil 160 reportes de incidentes cibernéticos personalizados.

### **Profesionalización, capacitación y desarrollo a elementos policiales**

Con la finalidad de contar con cuerpos policiales mejor preparados, a través del Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Pública, se desarrollaron diferentes capacitaciones en beneficio de elementos de seguridad estatal y municipal del estado.

Con recursos propios asignados a la Secretaría se llevaron a cabo las siguientes ocho capacitaciones: la Función Policial y su eficacia en los Primeros Actos de Investigación; Investigación Criminal Conjunta; Formación Inicial del Sistema Penitenciario para Perfil Custodia Penitenciario; Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Estatal; Conocimientos Básicos del Armamento; Conducción de Vehículos Policiales; Problemas de Salud Mental; y Prevención del Suicidio, beneficiando con estas capacitaciones a 422 policías estatales.

De igual forma, se desarrollaron seis capacitaciones: Curso de Especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética Nivel 0; Curso de Especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética Nivel dos; Competencias Básicas de la Función Policial; Acreditación de Aspirantes a Instructores-Evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial para Perfil Policía Preventivo; Formación Inicial para Policía Preventivo y Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo, beneficiando a 366 policías estatales, con una inversión de 556 mil 988 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).

Por lo que respecta a las capacitaciones realizadas a los elementos municipales se llevaron a cabo las siguientes:

**Tabla 34.** Capacitaciones en materia de cadena de custodia realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apizaco	5	\$5,000.00	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).
Atlangatepec	1	\$1,000.00	
Benito Juárez	3	\$3,000.00	
Calpulalpan	2	\$2,000.00	
Chiautempan	3	\$3,000.00	
San Pablo del Monte	2	\$2,000.00	
Santa Apolonia Teacalco	2	\$2,000.00	
Santa Catarina Ayometla	1	\$1,000.00	
Teolocholco	3	\$3,000.00	
Tepetitla de Lardizábal	2	\$2,000.00	
Tlaxcala	3	\$3,000.00	
Xaloztoc	1	\$1,000.00	
Zacatelco	2	\$2,000.00	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>\$30,000.00</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 35.** Capacitaciones en materia de competencias básicas de la función policial realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apetatitlán de Antonio Carvajal	1	\$ 315.39	Participaciones 2021.
Atlangatepec	2	\$ 923.65	
Benito Juárez	2	\$ 630.79	
Calpulalpan	3	\$ 1,824.78	
Chiautempan	2	\$ 1,133.41	
El Carmen Tequexquitla	4	\$ 1,261.58	
Emiliano Zapata	4	\$ 2,266.82	
Hueyotlipan	1	\$ 608.26	
Ixtenco	4	\$ 1,261.58	
Nativitas	4	\$ 1,261.58	
San Juan Huactzinco	1	\$ 315.39	
San Pablo del Monte	7	\$ 3,422.76	
Santa Isabel Xiloxotla	2	\$ 630.79	
Teolochoico	4	\$ 2,266.82	
Terrenate	4	\$ 1,050.30	
Tlaxcala	6	\$ 2,311.88	
Zacatelco	2	\$ 1,847.31	
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>\$ 23,333.09</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 36.** Capacitaciones en materia de conocimientos básicos de armamento y Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apetatitlán de Antonio Carvajal	1	\$ 315.39	Participaciones 2021.
Atlangatepec	2	\$ 923.65	
Benito Juárez	2	\$ 630.79	
Calpulalpan	3	\$ 1,824.78	
Chiautempan	2	\$ 1,133.41	
El Carmen Tequexquitla	4	\$ 1,261.58	
Emiliano Zapata	4	\$ 2,266.82	
Hueyotlipán	1	\$ 608.26	
Ixtenco	4	\$ 1,261.58	
Nativitas	4	\$ 1,261.58	
San Juan Huactzinco	1	\$ 315.39	
San Pablo del Monte	7	\$ 3,422.76	
Santa Isabel Xiloxotla	2	\$ 630.79	
Teolocholco	4	\$ 2,266.82	
Terrenate	4	\$ 1,050.30	
Tlaxcala	6	\$ 2,311.88	
Zacatelco	2	\$ 1,847.31	
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>\$ 23,333.09</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 37.** Capacitaciones en materia de detención y conducción de personas realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apizaco	4	\$ 3,076.92	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).
Calpulalpan	2	\$ 1,538.46	
Chiautempan	2	\$ 1,538.46	
Emiliano Zapata	4	\$ 3,076.92	
Natívitás	3	\$ 2,307.69	
Panotla	5	\$ 3,846.15	
San Pablo del Monte	2	\$ 1,538.46	
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	3	\$ 2,307.69	
Teolochoico	2	\$ 1,538.46	
Tepetitla de Lardizábal	2	\$ 1,538.46	
Tepeyanco	1	\$ 769.23	
Terrenate	2	\$ 1,538.46	
Tlaxcala	3	\$ 2,307.69	
Totolac	3	\$ 2,307.69	
Zacatelco	1	\$ 769.23	
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>\$ 29,999.97</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 38.** Capacitaciones en materia de formación inicial equivalente para policía preventivo, realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Atlangatepec	1	\$ 23,873.48	Participaciones 2021.
Calpulalpan	8	\$ 190,987.84	
Chiautempan	1	\$ 23,873.48	
Hueyotlipan	1	\$ 23,873.48	
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	1	\$ 23,873.48	
San Juan Huactzinco	4	\$ 95,493.92	
San Pablo del Monte	3	\$ 71,620.44	
Teolochoico	2	\$ 47,746.96	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>\$ 501,343.08</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 39.** Capacitaciones en materia de formación inicial para policía preventivo realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apizaco	4	\$ 1,955.52	Fondo de Aportaciones para La Seguridad Pública (FASP 2021).
El Carmen Tequexquitla	1	\$ 488.88	
San Pablo del Monte	3	\$ 1,466.64	
Tlaxcala	10	\$ 4,888.80	
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>\$ 8,799.84</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 40.** Capacitaciones en materia de mantenimiento y restauración del orden público municipal realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Atitzayanca	1	\$ 1,000.00	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).
Apizaco	5	\$ 5,000.00	
Calpulalpan	4	\$ 4,000.00	
Chiautempan	8	\$ 8,000.00	
Emiliano Zapata	2	\$ 2,000.00	
San Pablo del Monte	2	\$ 2,000.00	
Teolocholco	4	\$ 4,000.00	
Tlaxcala	4	\$ 4,000.00	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>\$ 30,000.00</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.



**Tabla 41.** Capacitaciones en materia de mantenimiento y restauración del orden público municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Amaxac de Guerrero	1	\$ 833.33	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).
Calpulalpan	2	\$ 1,666.66	
Chiautempan	4	\$ 3,333.32	
Cuaxomulco	1	\$ 833.33	
Emiliano Zapata	2	\$ 1,666.66	
Hueyotlipan	2	\$ 1,666.66	
Nanacamilpa de Mariano Arista	1	\$ 833.33	
San Francisco Tetlanohcan	4	\$ 3,333.32	
San Juan Huactzinco	1	\$ 833.33	
San Pablo del Monte	2	\$ 1,666.66	
Tepetitla de Lardizábal	2	\$ 1,666.66	
San Damián Texóloc	2	\$ 1,666.66	
Tlaxcala	3	\$ 2,499.99	
Totolac	4	\$ 3,333.32	
Zacatelco	5	\$ 4,166.65	
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>\$ 29,999.88</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 42.** Capacitaciones en materia de función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Amaxac de Guerrero	2	\$ 544.46	Participaciones 2021.
Emiliano Zapata	4	\$ 1,088.91	
Natívitás	3	\$ 816.68	
San Damián Texóloc	1	\$ 272.23	
San Pablo del Monte	2	\$ 544.46	
Teolochocho	4	\$ 1,088.91	
Tlaxcala	3	\$ 816.68	
Zacatelco	2	\$ 544.46	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>\$ 5,716.79</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 43.** Capacitaciones en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Amaxac de Guerrero	1	\$ 113.76	Participaciones 2021.
Apizaco	2	\$ 227.52	
Chiautempan	3	\$ 341.28	
Emiliano Zapata	4	\$ 455.04	
Nativitas	3	\$ 341.28	
San Pablo del Monte	2	\$ 227.52	
Teolocholco	4	\$ 455.04	
Tlaxcala	3	\$ 341.28	
Tzompantepec	2	\$ 227.52	
Xaloztoc	1	\$ 113.76	
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>\$ 2,844.00</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 44.** Capacitaciones en materia de investigación criminal conjunta realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Amaxac de Guerrero	3	\$ 901.72	Participaciones 2021.
Chiautempan	6	\$ 1,803.44	
Emiliano Zapata	4	\$ 1,202.29	
Nativitas	3	\$ 901.72	
San Pablo del Monte	2	\$ 601.15	
Teolocholco	4	\$ 1,202.29	
Tlaxcala	5	\$ 1,502.87	
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>\$ 8,115.48</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Tabla 45.** Capacitaciones en materia de uso de la fuerza municipal realizadas en los municipios de la entidad, 2021-2022.

Municipio.	No. Elementos Capacitados.	Inversión asignada al Municipio.	Tipo de Recurso, Ejercicio Fiscal.
Apizaco	3	\$ 1,060.21	Participaciones 2021.
Atlangatepec	1	\$ 353.40	
Benito Juárez	3	\$ 1,060.21	
Calpulalpan	2	\$ 706.81	
Chiautempan	8	\$ 2,827.22	
Emiliano Zapata	2	\$ 706.81	
San Pablo del Monte	2	\$ 706.81	
Teolochocho	3	\$ 1,060.21	
Tzompantepec	2	\$ 706.81	
Zacatelco	2	\$ 706.81	
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>\$ 9,895.30</b>	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## Transformar, fortalecer y dignificar las instituciones de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal

Una de las acciones emprendidas en mi Administración fue mejorar la atención de las llamadas de emergencia, dando atención de manera inmediata por las unidades vehiculares que se encuentran más cercanas al evento o hecho. Para disminuir el tiempo de respuesta a las llamadas de emergencia (9-1-1), mejoramos la coordinación operativa con las instituciones de Seguridad Municipal y Guardia Nacional, brindando así una mejor atención y generando una mayor confiabilidad ante la ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuenta con la Unidad de Monitoreo y Supervisión Operativa, denominada por el indicativo Base Horus, la cual genera una vinculación en tiempo real con el C4, lo que permite una reacción y atención inmediata a las llamadas de emergencia. Por este motivo, durante los meses de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, se atendieron 599 mil 641 llamadas de emergencia de la ciudadanía, estableciendo el mecanismo de coordinación por medio de la georreferenciación (GPS) para que acuda a la atención de un solo evento una sola unidad de policía.

## **Atención oportuna de llamadas de emergencia por violencia de género, y suministro de apoyo móvil con un equipo multidisciplinario**

Con el objeto de prevenir, combatir y disminuir la violencia de género en el estado de Tlaxcala, en el mes de octubre del año 2021, se creó la Unidad Especializada en Combate a la Violencia de Género, por lo que desde su creación a la fecha se han atendido 251 casos de violencia de género, en los que se ha brindado la atención, asesoramiento, acompañamiento y canalización de las víctimas.

Desde la creación de la Unidad, se han capacitado en materia de Prevención de la Violencia de Género a 521 elementos de Seguridad Pública Municipal, en 44 Municipios del estado: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Xaltocan, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuaxomulco, Chiautempan, Teolocholco, Huamantla, Españaita, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tepetitla de Lardizábal, Contla de Juan Cuamatzi, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Tepeyanco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Totolac, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Xaloztoc, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lucas Tecopilco y Santa Ana Nopalucan.

Durante el ejercicio 2022, se realiza la adquisición de una unidad CARGO VAN 15M 2022, especializada para atención a víctimas de violencia de género equipada con área de espera, escritorio y área de atención y auscultación con un equipo de profesionales especialistas en atención médica, psicológica y jurídica en un esquema de seguridad integral, realizando una inversión a favor de la ciudadanía del Estado con una inversión de 988 mil 500 pesos.

Con una inversión de siete millones 629 mil 799 pesos, mi gobierno realizó la adquisición durante el mes de noviembre de 12 patrullas nuevas, modelo VIGUS, las cuales se asignarán a la Unidad Especializada en Combate a la Violencia de Género formando parte de la policía rosa, con la finalidad de fortalecer la seguridad pública en la entidad en materia de violencia contra las mujeres, parte fundamental de este gobierno.

### **Operativos coordinados**

Con la finalidad de prevenir y combatir delitos en beneficio de la ciudadanía, se implementaron 39 operativos coordinados entre la federación, los estados colindantes y los municipios del estado de Tlaxcala.

**Tabla 46.** Operativos coordinados entre la federación y los estados en los que ha participado el estado de Tlaxcala.

No.	Nombre de Operativo / Apoyo.	Objetivo Principal.
1	Operativo "Buen Regreso a Casa"	Brindar seguridad y vigilancia con respeto de sus derechos humanos, la seguridad de sus bienes y el conocimiento de sus obligaciones en el ingreso a territorio nacional, así como su libre tránsito de los mexicanos residentes en el extranjero.
2	Operativo Reyes	Brindar mayor fluidez en la vialidad, evitando aglomeración de vehículos, asimismo dar seguridad y vigilancia para inhibir todo acto delictivo en apoyo a la población y comercios que así lo requieran.
3	Operativo Vial - Semana Santa	Proporcionar seguridad, información y apoyo a todos los usuarios de las vías generales de comunicación, tanto federal como estatal durante la semana santa comprendida.
4	Operativo Migrante Seguro	Investigación y localización de migrantes, para evitar que sean víctimas del delito o accidentes, procurando sus derechos.
5	Operativo Luciérnagas	Brindar seguridad en las vías de comunicación y sobre la ruta establecida, salvaguardando la integridad de los visitantes y prestadores de servicios turísticos, mediante la instalación de puntos de apoyo e información en lugares estratégicos en los municipios de Nanacamilpa de Mariano Arista y Calpulalpan.
6	Operativo Tlálóc	Apoyar a la ciudadanía en caso de desastres naturales inundaciones, derrumbes, caídas u otros accidentes que se pueden inhibir prestando una buena orientación y apoyo vial.
7	Operativo Escuelas	Apoyar a la ciudadanía con presencia fuera de las instituciones educativas para prevenir cualquier hecho que pueda ser constitutivo de un delito, falta administrativa, percance vial o peatonal, salvaguardando así la integridad de los asistentes.
8	Operativo Moto Patrulleros y Deportivo	Brindar fluidez a la circulación en el la zona centro de Tlaxcala y apoyo al peatón.
9	Operativo Escudo Intermunicipal	Fortalecer la seguridad entre municipios colindantes, para inhibir la comisión de delitos y faltas administrativas.
10	Operativo Municipio Seguro	Apoyar al municipio solicitante, para inhibir la comisión de delitos y faltas administrativas, en las comunidades, colonias, barrios y unidades habitacionales que lo comprenden.
11	Operativo Alumbrado Público	Inhibir el robo de luminarias y cableado eléctrico, mediante la implementación de recorridos de seguridad y vigilancia, sobre las diferentes avenidas, carreteras y calles principales de los diferentes municipios que comprenden el estado de Tlaxcala.
12	Operativo Nocturno	Fortalecer la seguridad de las instituciones bancarias, mediante recorridos e inspecciones, para evitar el robo en las sucursales y cajeros automáticos.

No.	Nombre de Operativo / Apoyo.	Objetivo Principal.
13	Operativo Escuela Segura	Establecer proximidad social, en las diferentes instituciones educativas, para inhibir la comisión de delitos, durante a entrada y salida de los alumnos, así como el robo de equipo y mobiliario, cuando se encuentran cerradas.
14	Operativo Arte Sacro	Fortalecer las medidas de seguridad en los diferentes lugares de culto religioso para inhibir el robo de imágenes, utensilios, objetos y/o mobiliario.
15	Operativo Comercios	Establecer acción de proximidad social, interactuando con comerciantes y público en general, para inhibir la comisión de delitos.
16	Operativo Vial	Brindar seguridad y confianza a los usuarios de las diferentes vialidades que comunican el estado, mediante patrullajes de disuasión, para inhibir el robo a vehículos particulares, transportes de carga, transportes de pasajeros públicos y privados.
17	Operativo Instituciones Públicas	Implementación de recorridos de seguridad y vigilancia en las diferentes instituciones públicas consideradas como vitales del gobierno del Estado para inhibir la comisión de delitos.
18	Operativo Mercado Seguro	Implementación de dispositivos de seguridad mixtos en las inmediaciones y al interior de los diferentes mercados y tianguis que se instalan dentro del territorio del estado, para inhibir la comisión de delitos (robo de vehículos, robo de autopartes y robo a transeúnte).
19	Operativo Prevención del Delito/Inspección Vehicular	Detección de vehículos con reporte de robo vigente (por número de serie y/o de motor), uso indebido de placas de circulación y aditamentos exclusivos de unidades de servicios de emergencia, y/o cuerpos de seguridad pública.
20	Operativo Semana Santa	Implementación de recorridos de seguridad y vigilancia en los lugares donde se realizan viacrucis, así como en lugares de recreación propios para dichas fechas (lagunas, balnearios, centros ecoturísticos y zonas arqueológicas), con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas que acuden a los lugares en mención.
21	Operativo Malintzi	Recorridos de seguridad y vigilancia sobre la perimetral de los campos ascendentes y descendentes, en diferentes parajes y área nacional protegida, para brindar seguridad a los visitantes, asimismo se realizan revisiones en predios cercanos al área protegida de la Malintzi, con la finalidad de verificar que cuenten con la documentación necesaria para llevar a cabo el saneamiento, y detección de vehículos que no cuentan con los permisos para el traslado de material forestal (tablas, brazuelos, leña y material en rollo).
22	Operativo Interestatal.	Se lleva a cabo entre corporaciones de seguridad pública de dos o más estados, para coordinar despliegues y operativos estratégicos en la zona donde se realiza el operativo, garantizando bienestar y seguridad de los habitantes de los estados participantes, al igual que prevenir e inhibir la comisión de delitos.

No.	Nombre de Operativo / Apoyo.	Objetivo Principal.
23	Operativo Interinstitucional.	Se implementa con la participación de diversas instituciones de seguridad (Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal), con el objetivo primordial de prevenir, inhibir, y disminuir la incidencia delictiva, así como brindar a la ciudadanía un entorno de seguridad y armonía.
24	Operativo Sector Agrícola.	Con el objetivo de prevenir la incidencia delictiva en lo que respecta a los lugares donde se desarrolla la actividad de cultivo de suelo, así como la cría, desarrollo de ganado y explotación de bosques.
25	Operativo Arco Norte.	Se implementa para inhibir y prevenir el asalto a transportistas de carga, de servicio público y particulares, esto con la finalidad de brindar mayor seguridad, evitando el secuestro, homicidio y/o lesiones de los conductores que viajan a bordo de los medios de transporte en mención, sobre la carretera arco norte.
26	Operativo Guardia Nacional.	Se implementa en coordinación con la Guardia Nacional para garantizar la seguridad de la ciudadanía en general.
27	Operativo Ferias.	Brindar seguridad y vigilancia en eventos propios de ferias patronales (bailes, toros, jaripeos, conciertos, etc.), con la finalidad de prevenir la comisión de delitos principalmente el robo de vehículos, robo a casa habitación, asimismo garantizar la integridad física de los integrantes del lugar, así como de los visitantes.
28	Operativo SIA (Revisión Sanitaria de Ovejas, Abejas y Embutidos).	Con la finalidad de verificar que cuenten con los lineamientos correspondientes y brindar seguridad al personal de la Secretaría de Impulso Agropecuario, al momento de realizar revisiones sanitarias.
29	Operativo Huertos Seguros.	Fortalecer la seguridad de los huertos en las zonas de producción en la entidad a fin de inhibir la comisión de delitos y faltas administrativas.
30	Operativo Migración.	Se implementa en coordinación con personal de migración, a efecto de realizar inspecciones a diferentes medios de transporte y detectar inmigrantes en calidad de riesgo, haciéndose cargo de los mismos, brindándoles asistencia social y médica, así como apoyo para deportarlos a sus lugares de origen.
31	Operativo Antiasalto.	Se lleva a cabo en lugares estratégicos por la Dirección de Investigación y Dirección de Seguridad Pública, en zonas donde se tiene certeza de que existe un mayor índice delictivo en lo que respecta al asalto a transportistas de carga, vehículos particulares y de transporte público.
32	Operativo Persona Desaparecida.	Con el objetivo de realizar acciones tendientes a realizar la búsqueda y localización de personas en calidad de desaparecidas.
33	Operativo Colectivo.	Realizar inspecciones en el transporte público con el objetivo primordial de brindar seguridad a los ocupantes del mismo, así como la detección y aseguramiento de sustancias prohibidas y/u objetos óptimos para agredir, y en consecuencia la detención de los probables responsables de conductas constitutivas de delito.



No.	Nombre de Operativo / Apoyo.	Objetivo Principal.
34	Recorridos de Seguridad y Vigilancia Zoológico.	Recorridos en las inmediaciones del zoológico, con el objetivo de brindar seguridad y protección al personal del zoológico, así como a la fauna que se encuentra en el interior del mismo.
35	Recorridos de Seguridad Zonas Arqueológicas (Pie Tierra).	Realizar recorridos en las inmediaciones de las zonas arqueológicas, con la finalidad de proteger el patrimonio del estado, así como brindar seguridad a sus visitantes.
36	Apoyo a "Pago para el Bienestar de los Adultos Mayores".	Fortalecer la seguridad entre municipios colindantes, así como a las personas beneficiarias con la finalidad de inhibir la comisión de delitos.
37	Apoyo Daños Sísmicos.	Generar operativos pie tierra a fin de asegurar la seguridad de los habitantes del estado, así como en los establecimientos comerciales a fin de evitar conductas constitutivas de delito.
38	Apoyo Sanitización y Vacunación.	Derivado a la contingencia por COVID-19, se realizaron operativos de seguridad con la finalidad de mantener en orden la circulación vial, así como la seguridad de las personas que acudieron a los puntos de vacunación.
39	Apoyo Evento Taurino.	Se realizaron operativos a fin de no afectar la circulación vial en las zonas donde se desarrollan los eventos en la entidad, así como para brindar seguridad a los asistentes.

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## Aumento en el número de vehículos recuperados

Se realizaron operativos orientados a disminuir la incidencia delictiva del delito de robo de vehículos en los municipios de mayor incidencia en los cuales, se han recuperado un total de mil 172 vehículos con reporte de robo, los municipios de mayor incidencia son: Tlaxcala, Chiautempan, San Pablo del Monte, Tepetitla de Lardizábal, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Calpulalpan, Santa Cruz Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxco, Yauhquemehcan, Amaxac de Guerrero, Papalotla de Xicohtécatl, Panotla, Huamantla, Teolocholco, San Damián Texóloc y Nativitas.

Por lo que refiere a la Dirección de Inteligencia para la Prevención, se aseguraron 178 armas de fuego hechas y deportivas, a través de acciones emprendidas por el personal operativo en el estado, las cuales fueron consultadas a través de los aplicativos de Plataforma México y que no presentaban registro alguno. De igual forma se aseguraron a dos mil 634 personas detenidas en los ámbitos: Ministerio Público del Fuero Común dos mil 115, Ministerio Público del Fuero Federal 213, Juez Calificador 216, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente 31, en conjunto con otras Corporaciones 28 Centro de Internamiento e Instrucción de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala 18, Protección Civil dos y Juez Penal, 11.

## **Puestas a disposición por la Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Durante el periodo de septiembre de 2021 a noviembre de 2022, a través de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Policía Estatal de Caminos y Vialidad y Dirección de Investigación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó dos mil 703 puestas a disposición, en operativos encaminados a la prevención del delito y detención de probables responsables, desarticulando bandas criminales para así disminuir la incidencia delictiva.

## **Homologación de los programas de prevención del delito en los órdenes niveles de gobierno**

A través del Departamento de Prevención del Delito se implementaron cuatro programas: “Participación Ciudadana y bienestar Social”, “Enlace y atención Comunitaria”, “Juntos por la Prevención ” y “Educación Vial”, en los que se cuenta con la participación de la Guardia Nacional, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Información, Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Instituto Estatal de la Mujer, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, y los 60 municipios, montando módulos de atención en los que las instituciones participantes realizan una breve exposición de sus funciones, en los cuales, del periodo comprendido de septiembre de 2021 a noviembre de 2022, se han atendido a 83 mil 164 personas del estado.

De igual forma, el personal realizó capacitaciones en temas de proximidad social y participación ciudadana, con diferentes elementos de seguridad pública municipal, a fin de que los municipios generen una unidad de elementos que se enfoque a la proximidad social y participación ciudadana.

## **Equipamiento e infraestructura para los elementos de la policía, e instituciones de Seguridad Pública**

Con la finalidad de dignificar a las instituciones de Seguridad Pública, se realizó la entrega de dos mil uniformes a elementos estatales adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mismos que fueron adquiridos con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021, con una inversión superior a los 16 millones 314 mil pesos.

En esta misma línea, se realizó la entrega de mil 085 uniformes a elementos municipales en el estado, adquiridos con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021, ello con la finalidad de dignificar a las instituciones de Seguridad Pública Municipal, lo cual tuvo una inversión de más de nueve millones 400 mil pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

**Tabla 47.** Uniformes entregados a elementos municipales en el estado, 2021-2022.

Municipio Beneficiado.	Uniformes Entregados.	Municipio Beneficiado.	Uniformes Entregados.
Acuamanala de Miguel Hidalgo.	4	San Francisco Tetlanohcan.	5
Atltzayanca.	7	San Juan Huactzinco.	19
Amaxac de Guerrero.	11	San Pablo del Monte.	67
Apetatitlán de Antonio Carvajal.	9	Sanctórum de Lázaro Cárdenas.	12
Apizaco.	116	San José Teacalco.	2
Atlangatepec.	11	Santa Apolonia Teacalco.	2
San Lorenzo Axocomanitla.	3	Santa Cruz Tlaxcala.	18
Santa Catarina Ayometla.	6	Tenancingo.	9
Benito Juárez.	12	Teolocholco.	26
Calpulalpan.	67	Tepetitla de Lardizábal.	24
Chiautempan.	79	Tepeyanco.	6
Contla de Juan Cuamatzi.	16	Terrenate.	7
Cuapiaxtla.	1	Tetla de la Solidaridad.	8
Cuaxomulco.	5	Tetlatlahuca.	11
El Carmen Tequexquitla.	12	San Damián Texóloc.	11
Emiliano Zapata.	11	Tlaxcala.	127
Españita.	2	Tlaxco.	24
Huamantla.	130	Tocatlán.	4
Hueyotlipan.	19	Totolac.	4
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.	12	Tzompantepec.	7
Ixtenco.	11	Xaloztoc.	6
La Magdalena Tlaltelulco.	5	Xaltocan.	2
Mazatecochco de José María Morelos.	6	Xicohtzinco.	2
Muñoz de Domingo Arenas.	3	Santa Isabel Xiloxotla.	9
Nanacamilpa de Mariano Arista.	18	Yauhquemehcan.	32
Natívitás.	9	Zacatelco.	13
Santa Ana Nopalucan.	5	San Jerónimo Zacualpan.	8
Panotla.	3	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos.	2
Papalotla de Xicohtécatl.	15	San Lucas Tecopilco.	2
Santa Cruz Quilehltla.	8		
<b>Total: 1,085 uniformes.</b>			

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## Donación de patrullas de reaprovechamiento a municipios

Para fortalecer la seguridad pública en municipios de la entidad, se realizó la donación de 47 patrullas de reaprovechamiento, beneficiando a 35 municipios y una localidad del estado como se muestra a continuación:

**Tabla 48.** Donación de patrullas a municipios de la entidad, 2021-2022.

No.	Municipio/Localidad	Número de Unidades	No.	Municipio/Localidad	Número de Unidades
1	Ocotlán.	2	19	Cuaxomulco.	1
2	Santa Cruz Quilehtla.	2	20	Cuapiaxtla.	1
3	Terrenate.	1	21	Nanacamilpa de Mariano Arista.	1
4	Zacatelco.	3	22	Tepetitla de Lardizábal.	2
5	Santa Ana Nopalucan.	1	23	San Damián Texóloc.	1
6	San Lorenzo Axocomanitla.	2	24	San Pablo del Monte.	1
7	Tlaxcala.	1	25	El Carmen Tequexquitla.	1
8	Yauhquemehcan.	1	26	Calpulalpan.	2
9	Sanctórum de Lázaro Cárdenas.	2	27	San Lucas Tecopilco.	1
10	San Francisco Tetlanohcan.	1	28	San José Teacalco.	1
11	Totolac.	2	29	Xaloztoc.	1
12	San Juan Huactzinco.	1	30	Muñoz de Domingo Arenas.	1
13	Xicohtzinco.	1	31	Atltzayanca.	2
14	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.	1	32	Tetla de La Solidaridad.	1
15	Acuamanala de Miguel Hidalgo.	1	33	Santa Isabel Xiloxotla.	1
16	Teolocholco.	1	34	Tetlatlahuca.	1
17	Chiautempan.	1	35	Papalotla de Xicohtécatl.	1
18	Huamantla.	2	36	Santa Apolonia Teacalco.	1
<b>Total: 47 patrullas.</b>					

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el rubro de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y de las instituciones de la seguridad pública, mi gobierno realizó la entrega de 40 patrullas nuevas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de las cuales 33 son modelo FRONTIER y siete modelos CHARGER, con la finalidad de fortalecer la Seguridad Pública en la entidad, esto con una inversión superior a los 34 millones 159 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021).

## Nuevo modelo de reinserción social en Tlaxcala para lograr una estancia digna

A través de los ejes rectores de salud física y mental, educación, trabajo, capacitación, deporte, cultura y derechos humanos, se impulsan programas y actividades a fin de fortalecer la adecuada reinserción de las personas privadas de la libertad, éstas en complemento con actividades cívicas, recreativas y religiosas.

Se realizaron 36 jornadas de salud al interior de los Centros de Inserción Social del Estado, como se describen a continuación:

- Jornada de detección de SARS CV-2 en CRS Femenil.
- Jornada de detección de SARS CV-2 en CRS Apizaco.
- Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Covid-19 en CRS Tlaxcala.
- Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Covid 19 en CRS Apizaco.
- Primera Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Tlaxcala.
- Primera Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Apizaco.
- Primera Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Femenil.
- Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y covid-19 en CRS Femenil.
- Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y covid-19 en C.I.C.ES.M.A.
- Jornada de exploración de mama y Papanicolaou en el CRS Femenil.
- Jornada Detección de Tuberculosis, Enfermedad de Chagas, Paludismo en el CRS Apizaco.
- Jornada Detección de Tuberculosis, Enfermedad de Chagas, Paludismo en el CRS Femenil.
- Primera Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Tlaxcala.
- Primera Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Apizaco.
- Primera Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Femenil.
- Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS en la Dirección de Prevención y Reinserción Social.
- Jornada de Salud Dental en el CRS Apizaco.
- Segunda Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Tlaxcala.

- Segunda Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Apizaco.
- Segunda Jornada de Detecciones Colesterol, Triglicéridos, Obesidad, HDL, LDL, Hemoglobina Glucosilada, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus en el CRS Femenil.
- Macro Jornada en el CRS Tlaxcala con vacunación contra VHB y VHC, Tétanos, Detecciones de Glucosa, VIH, Sífilis, VHC, Terapia Física y Rehabilitación, Platicas de Salud Sexual y Salud Bucal en el CRS Tlaxcala.
- Jornada de Salud Sexual Obsequio de Condón Masculino y Femenino en CRS Tlaxcala.
- Jornada de Salud Sexual Obsequio de Condón Masculino y Femenino en CRS Apizaco.
- Jornada de Salud Sexual Obsequio de Condón Masculino y Femenino en CRS Femenil.
- Segunda Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Cuarta Dosis de Covid-19 en CRS Tlaxcala.
- Segunda Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Cuarta Dosis de Covid-19 en CRS Apizaco.
- Segunda Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Cuarta Dosis de Covid-19 en CRS Femenil.
- Segunda Jornada de Vacunación contra Influenza Estacional y Cuarta Dosis de Covid-19 en Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes (C.I.C.E.S.M.A).
- Segunda Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Tlaxcala.
- Segunda Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Apizaco.
- Segunda Jornada de Detecciones de VIH, Sífilis, VHB y VHC en CRS Femenil.
- Jornada de Salud Mental en el CRS Tlaxcala.
- Jornada de Salud Mental en el CRS Apizaco.
- Jornada de Salud Mental en el CRS Femenil.
- Jornada de Salud Mental en el C.I.C.E.S.M.A.
- Jornada de detección de Cáncer de mama y Cérvico-uterino en el CRS Femenil.

Se brindaron once mil 261 consultas médicas, además de cuatro mil 154 consultas psicológicas y ocho mil 483 consultas odontológicas a las Personas Privadas de su Libertad, en los Centros de Reinserción Social del Estado.

Se implementó la Semana de Salud Sexual en el mes de septiembre, en el mes de octubre se realizó la semana de salud mental y se brindaron platicas de sensibilización con el tema Prevención del Suicidio dirigido a la población total de Personas Privadas



de la Libertad en los Centros, impartida por el Centro Integral de Salud Mental y Adicciones (CISMA) de Apizaco y en el CRS Femenil se llevó a cabo el mes rosa con motivo de la lucha contra el Cáncer de Mama.

Con la finalidad de impulsar el Nuevo Modelo de Reinserción Social en la entidad, se llevaron a cabo cuatro capacitaciones:

- Aplicación de Vacuna Contra SARS- CoV-2.
- Prevención y Atención de VIH, VHB y C y Sífilis.
- Estrategias del Programa Nacional para Prevenir, Atender las Adicciones.

Contando con una participación de 28 Personas Privadas de su Libertad en cada una de ellas, y

- Capacitación de Adicciones y Supresión, con una asistencia de 25 participantes.

Durante los meses de junio a diciembre se llevaron a cabo 8 Capacitaciones dirigidas al personal médico, de enfermería, psicología, odontología y trabajo social adscrito a los Centros de Reinserción Social con los temas: Expediente Clínico, Receta Médica, R.P.B.I. Farmacovigilancia, Tecnovigilancia impartido por COEPRIST, Protocolo de Tratamiento en Adicciones Impartido por un Psicólogo Especialista en Adicciones perteneciente a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Medidas Universales de Protección y Sujeción Gentil y Prevención del Suicidio impartido por el CISMA de Apizaco, Demencia, Trastornos por consumo de Sustancias, impartido por el Centro de Salud Mental, de igual manera se llevó a cabo capacitación para el personal de cocina, con el tema Preparación de Alimentos e higiene, impartido por personal de COEPRIST, es de relevancia mencionar que se recibió la capacitación sobre Prevención del Suicidio por un Psiquiatra perteneciente al CISMA.

Afin de acercar instituciones y mejorar la salud y la calidad en la atención de las Personas Privadas de la Libertad se llevó a cabo la firma de dos convenios de colaboración interinstitucional con el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Apizaco y con el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES), así mismo, se realizó gestión para que las Clínicas de Atención Odontológica Especializada de Tlaxcala y Apizaco brinden atención a las Personas Privadas de la Libertad, también se gestionó que el Centro Ambulatorio para la Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) dote de reaprovisionamiento de Pruebas Rápidas para detección de VIH, Sífilis, VHB y VHC para las Personas Privadas de la Libertad de nuevo ingreso a los Centros.

A fin de acercar instituciones de educación, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la SEPE-USET y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de la entrega de 141 certificados de nivel medio superior a Personas Privadas de su Libertad, así como la realización de los cursos: Informática Avanzada e Inglés Avanzado.

En este sentido, es importante mencionar que 878 Personas Privadas de su Libertad se encuentran activas laboralmente; asimismo, con la finalidad de seguir ofreciendo oportunidades de trabajo al interior de los Centros de Reinserción Social, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría del Trabajo y Competitividad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se realizaron en los Centros de Reinserción del Estado los siguientes 29 cursos: Mantenimiento de software, Administración de la MIPYME, Bisutería, Carpintería, Pintura textil, Reparación de aparatos electrodomésticos, Empresas familiares y alianzas estratégicas en la microempresa, Figuras de globo, Listón, tela y papel, Elaboración de artesanías con papel tisú y papel couché, Bisutería con técnica de alambrismo, Fomento de las habilidades sociales en la familia, Ciclo vital de la familia y las nuevas familias, Maquillaje profesional, Bisutería fina, Carpintería avanzada, Confección de ropa de temporada, Inglés básico, Inglés Intermedio, Desarrollo de lengua inglesa, Computación básica, Informática en áreas administrativas, Mercadotecnia, Técnicas en aplicación y diseño de uñas básico, Náhuatl básico, Corte y confección, Emprendimiento en tiempos de crisis, Narración de cuentos infantiles y expresión corporal, Peinado y reestructuración del cabello, Elaboración de piñatas de temporada, capacitando de esta forma a 900 Personas Privadas de su Libertad.

Desarrollamos actividades deportivas de fútbol, básquetbol, voleibol, frontón, béisbol mano y voleibol playero, con la participación de 405 Personas Privadas de su Libertad.

En este sentido 976 Personas Privadas de su Libertad, recibieron alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud, en desayuno, comida y cena. Así como la entrega de colchones ignífugos en los Centros de Reinserción Social del Estado de Tlaxcala y Apizaco, para el beneficio de 275 Personas Privadas de su Libertad.

La profesionalización, en conjunto con el equipamiento adecuado para el desempeño de funciones asociadas a la vigilancia y preservación de la seguridad pública, nos ha permitido consolidar un cuerpo policial más dinámico, comprometido y responsable.

Estoy convencida de que solo así, dignificando y profesionalizando el trabajo policial lograremos brindar una respuesta más eficaz a las necesidades de la población en materia de seguridad, mejorando con ello la percepción y la confianza ciudadana en nuestras instituciones de seguridad.



## **Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP)**

Para alcanzar un desarrollo económico y social pleno, es indispensable garantizar la seguridad y la tranquilidad de las familias tlaxcaltecas. Por ello, desde un inicio, ha sido prioridad de mi gobierno mejorar la coordinación del trabajo de las diferentes dependencias encargadas de la seguridad ciudadana. Y en este propósito, la labor de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública ha sido determinante.

A través de la CESESP, se han logrado fortalecer como nunca las capacidades institucionales orientadas a la prevención y combate a la delincuencia, en particular aquellas que tienen que ver con el uso de nuevas tecnologías.

En el estado de Tlaxcala hemos enfocado nuestros esfuerzos en el uso de tecnologías de vanguardia como principal medio para vigilar y actuar ante actos delictivos, pero también para potenciar las capacidades de los cuerpos policiales en la protección de la población más vulnerable.

### **Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i)**

Por un Tlaxcala seguro, se inició la construcción del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), con un avance del 78%, representando un importante aporte en materia de tecnología e infraestructura para apoyar las labores de seguridad que demanda el estado, a fin de preservar la tranquilidad de las familias tlaxcaltecas, con una inversión estatal de 200 millones de pesos en su primera fase.

El C5i cumplirá con las normas técnicas que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ha desarrollado para fortalecer la operación de las instituciones de seguridad pública, en materia de centros de atención de llamadas de emergencia y sistemas de videovigilancia.

El nuevo C5i brindará a los tlaxcaltecas un servicio rápido, eficaz, eficiente y confiable, a través del Servicio Único de Llamadas de Emergencia 9-1-1, Sistema de Denuncia Anónima 0-89 y videovigilancia, posicionándolos como servicios de respuesta profesional.

### **Redes de Mujeres Constructoras de Paz**

Las mujeres han demostrado ser agentes de transformación y ejercer liderazgos en los esfuerzos de prevención, protección y consolidación de la paz, a través de la construcción

de diálogos comunitarios. En este sentido, el gobierno del Estado a través del Centro Estatal de Prevención Social, logró obtener el primer lugar nacional en la instalación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) 2021. Al cierre de 2022, se cuenta con un total de 203 redes creadas en los 60 municipios, con la participación de seis mil 374 mujeres y aliados. Con ellas se promueve el desarrollo de procesos de autonomía, formación, e inserción laboral, económica y política de las mujeres.

### **Despacho especializado para la atención de emergencia psicológicas**

Mi gobierno reconoce la importancia de la salud mental como base de las conductas individuales, el desarrollo personal y el empoderamiento de los grupos vulnerables. Por ello, desde el primer día de mi Administración, se creó el primer Despacho Especializado para la Atención de Emergencias Psicológicas dentro del C4, el cual brinda servicio por medio del Servicio Único de Llamadas de Emergencia 9-1-1, mismo que cuenta con un grupo de psicólogos profesionales, quienes dan continuidad asistencial de las problemáticas sociales a nivel conductual y trastornos mentales, acompañando en la contención e intervención de crisis después de que una persona ha experimentado una situación traumática, generando de manera inmediata un entorno seguro, así como brindando el apoyo para la debida canalización a las dependencias correspondientes.

A partir de su apertura se han atendido un total de dos mil 828 llamadas, relacionadas con incidentes de diversa índole, de las cuales 275 se han vinculado con otras instituciones para una atención más especializada.

De igual forma, a manera de prevención y atención a los incidentes ocurridos, se impartieron 41 conferencias para la prevención del suicidio, denominadas “Heridas Invisibles”, beneficiando a tres mil 161 personas.

### **Certificación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza**

Desde el inicio de mi Administración, se llevó a cabo una revisión exhaustiva para medir la eficacia y eficiencia de los procesos al interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3). Dichas acciones llevaron a establecer nuevas metas para la aplicación de evaluaciones, y con ello dar respuesta a la creciente demanda de las corporaciones de seguridad pública, logrando a diciembre de 2022, dos mil 14 evaluaciones de control de confianza del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), 60 municipios y personal de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP).

Para cubrir la demanda, se cuenta con una plantilla de personal capacitado, certificado y acreditado ante instancias federales, mediante un programa de profesionalización al personal técnico y administrativo, integrado por 13 cursos, lo que garantiza que los procedimientos sean llevados a cabo con todo el profesionalismo y confiabilidad de los resultados. Gracias a la suma de todas estas acciones, es que el C3 de Tlaxcala obtuvo la certificación y acreditación que otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) para el periodo 2022-2025.

Asimismo, se promovió en los 60 municipios el cumplimiento de los perfiles y la realización de los exámenes de control de confianza, a través de la participación en las 12 mesas para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

### **Gestión y ejercicio de recursos FASP**

La gestión y optimización de los recursos es clave para atender las necesidades más apremiantes, por lo que el pasado mes de febrero de 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reconoció a Tlaxcala como primer lugar nacional en la ejecución del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021, alcanzando un avance del mismo de un 99.96%, con un reintegro del recurso federal por la cantidad de 58 mil 382.53 pesos. Lo cual se traduce en el cumplimiento al 100% de las metas establecidas en los Programas de Prioridad Nacional en materia de seguridad y procuración de justicia.

De igual forma, para 2022 se firmó con la federación el convenio de Coordinación y Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y del Distrito Federal (FASP), a fin de dar cumplimiento a los siguientes programas de prioridad nacional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

- I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- VI. Sistema Nacional de Información.
- VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Contemplando para el presente ejercicio un financiamiento conjunto entre Estado-Federación, que asciende a más de 211 millones de pesos, correspondiendo a la federación una aportación superior a los 169 millones de pesos, y al estado más de 42 millones de pesos.

### **Incorporación de mayor tecnología**

Con la incorporación de mayor tecnología, el C4 está evolucionando a C5i para generar productos de inteligencia que sirvan como insumos a las instituciones gubernamentales, para la procuración de justicia en el esclarecimiento de los hechos, así como en la prevención del delito y para la atención de las víctimas de los mismos.

Con una inversión de nueve millones 811 mil pesos, se puso en operación dos softwares, un software para la geolocalización de alta efectividad, el cual posibilita previa autorización de los usuarios que llamen al Servicio Único de Llamadas de Emergencia 9-1-1, poder compartir desde su dispositivo móvil la ubicación y video en tiempo real, con la finalidad de reducir los tiempos y efectividad de respuesta hasta en un 60% por parte de los cuerpos de seguridad pública e instituciones involucradas en su atención.

Otro software que se ha integrado en esta migración tecnológica, sirve para análisis de contenido de video, el cual transforma imágenes en inteligencia artificial mediante una plataforma de análisis de contenido de video innovador y expandible. Con ello, se actúa de inmediato en seguimiento real de una emergencia como una persecución, desastre natural, entre muchas otras; o bien, posterior a ella para su investigación.

De igual manera, se fortalece la infraestructura de videovigilancia para la seguridad, con la instalación de 42 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) con lo que se aumenta la capacidad de operación, y se da cumplimiento a objetivos tales como un disuasor de delitos y como coadyuvante en la investigación policiaca, lo que nos permite de manera positiva reducir el riesgo de ser víctima de un delito, y a las autoridades de procuración de justicia contar con evidencia de denuncia.

### **Cobertura de arcos lectores de placas vehiculares**

El combate al robo de vehículos es una tarea constante, por eso se fortalece la infraestructura de apoyo que permite dar resultados concretos.

La inversión de 26 millones en el primer año de gobierno, permitió incorporar cinco arcos lectores fijos y uno móvil, a la infraestructura del Registro Público Vehicular de Tlaxcala (REPUVET), permitiendo así que todos los vehículos que cuenten con un chip REPUVET,

tengan altas probabilidades de ser localizados en caso de ser robados, o en caso de ser partícipes de algún hecho ilícito se pueda dar un seguimiento en tiempo real, o bien para efectos de investigación. Hoy, Tlaxcala cuenta con un total de 38 arcos de seguridad fijos y tres móviles, de los cuales 28 tienen integradas 50 cámaras lectoras de placas de vehículos. Gracias a esta tecnología se han detectado e interceptado 258 vehículos con reporte de robo, de los cuales 157 fueron puestos a disposición, y el resto logró acreditar su situación jurídica.

En esa misma línea, y con la finalidad de coadyuvar en las carpetas de investigación para la procuración de justicia en materia de recuperación de vehículos con reporte de robo y/o involucrados en un hecho ilícito, se dio atención a 601 solicitudes para el alta y registro de vehículos en los arcos REPUVET.

### **Prevención del delito**

Con la finalidad de conjuntar los esfuerzos en materia de prevención del delito de cada una de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, se trabajó en el diagnóstico y diseño de una estrategia integral que homologa criterios, contenidos y acciones dirigidas a la población, logrando una política pública integral de alto impacto a los delitos que más aquejan al estado de Tlaxcala, como es robo de vehículo, robo a casa habitación, violencia intrafamiliar, entre otros. Es así como el pasado mes de marzo se presentó el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tlaxcala, que impulsa la participación ciudadana, la cohesión comunitaria, la cultura de la legalidad y de la paz, así como los modelos de convivencia comunitaria.

Como parte de esta estrategia se desprenden diversas acciones, entre las que se encuentra la realización de dos campañas de desarme voluntario en conjunto con la 23 Zona Militar, logrando recabar 302 armas de fuego, dos mil 119 cartuchos, una granada, 14 cargadores y cinco mil 808 réplicas y juguetes.

Se impartieron 259 pláticas en materia de prevención del delito, con un total de mil 990 asistentes a las mismas. De igual manera, se conformaron 965 comités de consulta y participación ciudadana en los diferentes municipios del estado, para coadyuvar con los objetivos de la seguridad pública, con la colaboración de cuatro mil 84 ciudadanos.

### **Consejo Estatal de Seguridad Pública y Consejos Municipales**

Para hacer efectiva la coordinación entre la federación, el estado y sus municipios, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se realizó la instalación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, órgano colegiado e instancia superior de coordinación en materia de seguridad pública.

De igual forma, con apoyo del gobierno estatal, se constituyeron los 60 Consejos Municipales de Seguridad Pública, encargados de la coordinación, planeación y supervisión del servicio de seguridad pública en sus respectivos ámbitos de gobierno, y a quienes hemos dado acompañamiento para la celebración de su primera y segunda sesión de trabajo, a la par de acompañar a las tres Mesas para la Construcción de Paz y Seguridad del Estado de Tlaxcala.

### **Atención del Servicio de Llamadas de Emergencia**

A través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), en 16 meses se recibieron 671 mil 225 llamadas mediante el Servicio Único de Llamadas de Emergencia 9-1-1, con un promedio de una llamada por minuto, es decir, mil 440 llamadas cada 24 horas.

Es por ello que, con la finalidad de fomentar el buen uso de los números de emergencia, se realizaron 104 jornadas de difusión a cinco mil 114 personas a lo largo del estado, permitiendo así dar atención a cinco mil 807 llamadas a través de la línea 0-89 de denuncia anónima, las cuales fueron canalizadas a las instancias correspondientes para su investigación.

### **Homologación conforme a estándares nacionales**

Con el objetivo de coadyuvar al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública, y contar con una base de datos única de todas las personas detenidas por faltas administrativas, o por la comisión de alguna infracción considerada en los reglamentos municipales y de justicia cívica, se llevaron a cabo dos capacitaciones a tres mil 131 elementos de seguridad pública de los 60 municipios, en los temas de Registro Nacional de Detenciones e Informe Policial Homologado, estableciendo los procedimientos que garanticen el control y seguimiento sobre la forma en que se efectuó la detención por la autoridad, con la finalidad de prevenir la violación de los Derechos Humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes o la desaparición forzada. Razón por lo cual, se implementó el área de captura de Informe Policial Homologado (IPH) y Registro Nacional de Detenciones (RND) conectada a Plataforma México, con el propósito de brindar a los municipios un espacio disponible para cumplir con su función de registro del IPH y RND, mejorando así el porcentaje de captura de nuestra entidad en la Base de Datos Criminalística y de Personal de Seguridad Pública.



Se capacitó al personal de los Centros de Rehabilitación Social en el Módulo de Alertas de Próximas Externaciones (MAPE), para conocer qué personas privadas de la libertad están próximas a cubrir su condena, y como está programada su liberación en los diferentes centros de internamiento del país.

Asimismo, se efectuaron dos capacitaciones sobre el Registro Nacional de Detenciones a los 60 Jueces Cívicos Municipales. Este Registro permite identificar a las personas detenidas, a las autoridades que participan, así como conocer la ubicación y el tiempo en que sucede el aseguramiento. En este mismo sentido, se brindaron dos capacitaciones en el Sistema de Identificación de Huellas Dactilares, a 22 integrantes del personal de seguridad pública, con la finalidad de profesionalizarlos en esta materia.

La unión de esfuerzos da mejores resultados, es por ello que a través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se implementó el Servicio de Información Georreferenciada para el Análisis Geodelictivo y de Emergencias (SIAGEE), que mediante el uso de herramientas de consulta de análisis geoespacial, permite identificar la distribución y patrón de comportamiento de los incidentes de emergencia clasificados, a fin de definir estrategias de acción tendientes a reducir la incidencia delictiva y brindar una atención oportuna a la ciudadanía.

Gracias al cambio de paradigma basado en la instrumentación de políticas públicas de seguridad interior con corresponsabilidad social, apoyadas en el uso de la tecnología y la inteligencia policial, hoy Tlaxcala es referente nacional, siendo por seis meses la entidad con menor incidencia delictiva, de los cuales 5 meses fue de manera consecutiva, siendo estos, de mayo a septiembre de 2022, ello de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estoy convencida que, para preservar la paz y la seguridad en la entidad, tenemos que seguir invirtiendo en nuevas tecnologías y en el mejoramiento de nuestras capacidades de coordinación institucional. Solo así podremos prevenir y combatir el delito, en conjunto con la sociedad, y con ello recuperar la paz y la tranquilidad en el territorio tlaxcalteca.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala





## Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC)

Tlaxcala está considerado como un territorio de baja siniestralidad. Sin embargo, dentro de su territorio tiene zonas de riesgos sísmicos y fenómenos hidrometeorológicos que requieren medidas en materia de Protección Civil para proteger a la población. También, fenómenos como la pandemia del COVID-19 han hecho necesaria la intervención decidida de mi gobierno para garantizar que las actividades de la población se lleven a cabo de forma segura.

Adicionalmente, fenómenos como el cambio climático han incrementado los peligros derivados de la acción de la naturaleza; esto resulta en incendios más difíciles de combatir derivados de las altas temperaturas y de malas prácticas agrícolas, como la quema de pastizales y la tala clandestina. También podemos encontrar problemas generados por actividades riesgosas para la población, como la acumulación de pirotecnia en condiciones inseguras y potenciales accidentes causados por el sabotaje a los ductos de gasolina.

Durante este primer año de trabajo, hemos reforzado las capacidades institucionales y el involucramiento de la población en la detección, prevención y gestión de estos riesgos. Asimismo, se ha avanzado en la actualización de protocolos de coordinación con el objetivo de salvaguardar la vida y el patrimonio de los tlaxcaltecas.

### Protocolo sanitario para el COVID-19

A raíz del Decreto por el que se establecen medidas extraordinarias para contener contagios del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el sector público y privado, publicado el 9 de septiembre de 2021, instruí que se tomaran todas las medidas necesarias para combatir la pandemia. Por ello, fue de suma importancia vigilar la implementación de los protocolos sanitarios como la sana distancia, implementar filtros de sanitización, colocar gel en manos, tomar temperatura y verificar que el uso correcto del cubrebocas, todo esto conforme a los lineamientos del Consejo Estatal de Salud. A continuación, se enlistan las medidas específicas tomadas en cada rubro de las actividades de la población de Tlaxcala.

- Protocolo sanitario para el COVID-19: Regreso seguro a clases: Para garantizar la salud de todos los alumnos en el regreso a clases, la Coordinación Estatal de Protección Civil emprendió medidas derivadas del decreto, en el que se implementaron a la entrada de cada Institución, la sana distancia, uso correcto del cubrebocas, colocación de gel en las manos y toma de temperatura.
- Protocolo sanitario para el COVID-19 en negocios: En los establecimientos se realizaron operativos que tenían por objetivo verificar que se llevara a cabo el cumplimiento de las normas establecidas en el Decreto Sanitario.

- Protocolo sanitario para el COVID-19 en eventos masivos: En eventos masivos, es de suma importancia vigilar la implementación de los protocolos sanitarios como la sana distancia, sanitizar a todas las personas al entrar, colocar gel en manos, tomar temperatura y verificar que todos porten el cubrebocas correctamente, todo esto conforme a los lineamientos del Consejo Estatal de Salud. Estas medidas fueron necesarias para poder tener eventos masivos durante la pandemia. Entre estos eventos se cuentan los diversos desfiles, el foro Automotriz Tlaxcala 2022, Los Fandangos por la Lectura con la presencia de la esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Mueller, el Oktober Fest 2022, en los Carruseles de Información y Servicios que realiza el Sistema Estatal DIF (SEDIF), entre otros que suman más de 100 servicios en beneficio de los tlaxcaltecas. Con estas medidas sanitarias, se beneficiaron 24,300 asistentes.

### Programas de Protección Civil

Generar los programas específicos prioritarios ahí emprendimos el Programa de Actuación de Protección Civil en concordancia con el Plan Popocatepetl y Hogar Seguro. En materia de turismo, protegimos a los visitantes durante el avistamiento de luciérnagas. Adicionalmente, para reducir riesgos en actividades de la población, se actuó respecto a pirotecnia. En materia medioambiental, se combatieron la tala e incendios en La Malinche. A continuación, se detallan las acciones de estos rubros.

- Plan Popocatepetl: Se cuenta con un plan de emergencias de respuesta del volcán Popocatepetl actualizado, eficiente e integral para auxiliar a la población vulnerable, en caso de desastre o emergencia ocasionada por el incremento de la actividad del volcán Popocatepetl dentro de las zonas de influencia del mapa de peligros del volcán. Esto permite trabajar en coordinación con los esfuerzos de las dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada.
- Hogar Seguro: Mediante la Coordinación Estatal de Protección Civil se estableció un programa de capacitación a Directores de Protección Civil Municipal en temas preventivos para el hogar con la finalidad de que se puedan replicar estos temas para la población mediante sus direcciones municipales y así disminuir riesgos en casa. Esto da continuidad y fortalece los programas de Plan familiar de Protección Civil, mediante consejos y pautas de actuación sencilla y por medio de la Coordinación con Protección Civil municipal. Para ello, se llevaron a cabo actividades de sensibilización y educación para instaurar una verdadera cultura preventiva de los accidentes en todos los municipios.

- Programa Tala ilegal: En el marco del Programa de Protección a la Malinche de la Secretaría de Medio Ambiente, y para contribuir a la prevención de la tala ilegal, la Coordinación Estatal de Protección Civil participó en las actividades conjuntas de vigilancia y patrullaje para detectar este delito ambiental.
- Programa de Prevención de Quema de Pastizales: Esta acción se emprendió para evitar las prácticas de quema de terrenos de labor, ya que representan daños en la calidad del aire, pérdida de la biodiversidad (flora, fauna) y daño permanente en los suelos de cultivo, Se capacitó a 240 agricultores para enseñarles a hacer una preparación con químicos y que, en lugar de quemar los pastizales, controlen de otra manera el crecimiento de la vegetación que impide llevar a cabo los cultivos. Estas capacitaciones incluyen el compromiso de que repliquen los conocimientos, experiencias y prácticas aprendidas a más agricultores para enriquecer los conocimientos individuales y colectivos y así prevenir incendios.

### **Verificación a establecimientos de venta de pirotecnia**

En el municipio con la mayor actividad económica de venta de pirotecnia, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, se realizaron verificaciones a establecimientos dedicados a la venta, compra y almacenamiento de pirotecnia con el propósito de fortalecer la coordinación entre los agentes involucrados en la protección civil, para evitar posibles explosiones de polvorines por el mal manejo y acumulación del mismo y así salvaguardar la integridad física de las personas. Esto con la finalidad de garantizar la temprana y oportuna colaboración de las instituciones del aparato gubernamental orientadas a la prevención y mitigación de riesgos o cualquier de los efectos de un evento atípico o de fuerza mayor.

### **Validación de programas internos de protección civil**

Para salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones para proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad se revisaron y validaron 633 programas de Protección Civil con el propósito de dictaminar el cumplimiento normativo, respecto a la estructura, instalación eléctrica, seguridad industrial y características asociadas con una infraestructura segura, así como; establecer las acciones preventivas y de auxilio.

### **Regularización a terceros acreditados**

Se han regularizado a 42 interesados como Terceros Acreditados, que son las personas físicas o morales que pueden prestar un servicio profesional en materia de protección civil; el registro como tercer acreditado que otorga esta dependencia puede ser en los rubros de Capacitación, Análisis de Riesgos y Elaboración de Programas Internos de protección

civil, los terceros acreditados están autorizados para emitir carta de corresponsabilidad (Documento que avala el cumplimiento de las normas técnicas y disposiciones legales y administrativas) y realizar estudios de riesgo-vulnerabilidad, así como; proporcionar servicios de consultoría a los tlaxcaltecas.

## Capacitaciones

Así mismo, se capacitaron a 5 mil 430 personas con un total de 220 cursos en los siguientes temas:

**Tabla 49.** Capacitaciones por tipo de curso y beneficiarios.

Nombre de la Capacitación	No. De Cursos	Personas Beneficiadas
Primeros Auxilios	84	2,605
Búsqueda y Rescate	12	376
Evacuación de Inmuebles	13	398
Plan de Emergencia Escolar	10	225
Prevención y Combate de Incendios	14	469
Incendios y Uso de Extintores	4	141
Presentación a Directores	1	78
Preparación para los Simulacros Nacionales	2	116
Fundamentos Jurídicos de Protección Civil	1	79
Brigadas de Protección Civil	7	145
Introducción al Desastre	3	89
Primeros Auxilios para Pediátricos y Lactantes	45	234
Análisis de Riesgos	2	82
Elaboración del Programa Interno de Protección Civil	9	291

**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación Estatal de Protección Civil.

## Capacitaciones de normatividad a prestadores de servicios

Así como también se impartieron cursos que se ofrecieron a los expositores de la “Gran Feria de Tlaxcala 2022” en los que se les capacito a más de 300 personas con la finalidad de que cuenten con la instrucción necesaria para reaccionar ante una emergencia.

## Verificaciones

Se realizaron mil 967 verificaciones que tiene por objeto que las disposiciones de protección civil se cumplan en las instalaciones productivas de todos los sectores, así como en la construcción de proyectos de inversión, asentamientos humanos o inmuebles que puedan representar un riesgo para la población, el cual consiste en realizar visitas de supervisión o verificación física, donde se analice los riesgos y recursos de los espacios donde se desarrollen actividades, conforme a los protocolos de seguridad en materia de protección civil instalaciones de Instituciones Públicas.

- Instalaciones académicas
- Protocolos de prevención en las tomas Clandestinas de Ductos
- Verificación a Hospitales
- Verificación de la venta y almacenamiento de pirotecnia
- Verificación a Diversos Giros, en los que se encuentran:
  - Clausuras
  - Factibilidades
  - Sellos de Inmovilización de Vehículos
  - Verificación a Auto Tanques
  - Verificación a Particulares
  - Verificación a Corralones
  - Apoyo a Simulacros

## Entrega de apoyos a la sociedad

Llevamos a cabo entregas de apoyos a familias vulnerables que han sufrido pérdidas materiales a causa de las lluvias e inundaciones, de esta forma se entregaron láminas, cobijas, despensas y colchonetas a 3 mil 733 familias.

## Detección de fugas en ductos de gasolina

Se aplicaron protocolos con las autoridades para la detección de posibles riesgos en el trayecto de los ductos de PEMEX que se encuentran en los municipios de Nativitas, Nanacamilpa y Calpulalpan. Detectamos 54 fugas en los ductos de PEMEX que cruzan el Estado, con el respaldo y aplicación de protocolos de las autoridades.

## **Apoyo a protección civil municipal en emergencias que se presentan**

Atendimos 289 accidentes y emergencias como mitigación de incendios, rescate en accidentes de tránsito, fugas de gas, solo por mencionar algunos, de esta manera, brindamos apoyo a protección Civil a los 60 municipios del Estado.

## **Actualización del Atlas preliminar de Riesgos Estatal**

Para entender mejor la geografía de nuestro estado actualizamos el Atlas preliminar de Riesgos Estatal en colaboración con la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI), identificando los riesgos Geológicos Hidrometeorológicos, ecológicos y antropogénicos, para así poder prevenir algún tipo de riesgo.

## **Sistema de Alerta Sísmica**

Además, con una inversión de 2 millones de pesos se implementó el Sistema de Alerta Sísmica, que tiene la capacidad de detectar sismos con una antelación de 60 a 120 segundos para alertar a la población y prevenir daños físicos en la zona de cobertura.

En temas de Protección Civil, seguiremos brindando la mejor atención preventiva ante sucesos que puedan incidir en la vida cotidiana de las personas. Solo con el trabajo constante de prevención continuaremos mejorando nuestra capacidad de respuesta protegiendo así la integridad física y patrimonial de la población tlaxcalteca.

## Consejo Estatal de Población (COESPO)

Con el objetivo de reducir las desigualdades y fortalecer la integración plena de la sociedad tlaxcalteca, mi gobierno ha impulsado una política de población orientada a garantizar y expandir el ejercicio, goce y preservación de los Derechos Humanos con un enfoque de transversalidad e inclusión.

Para lograrlo, he dado indicaciones para que, desde cada una de las instituciones gubernamentales, se adopte una perspectiva poblacional estratégica vinculada a los procesos de desarrollo territorial y regional, priorizando la protección y el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Con este propósito, a través del Consejo Estatal de Población, desde el inicio de la presente Administración hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Reinstalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Se llevó a cabo el acuerdo con 12 dependencias de la Administración pública para la reinstalación de este grupo de alto impacto social, para la prevención del embarazo en el estado de Tlaxcala, atendiendo la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), y el marco legal especializado de Derechos Humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que garantizan su reconocimiento y obligan a las diferentes autoridades gubernamentales de todos los niveles, a su protección a partir del reconocimiento de sus necesidades particulares como personas menores.

La reinstalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tiene la finalidad de articular estrategias y acciones conjuntas para sensibilizar a la población de 10 a 19 años de edad, padres de familia y profesores, respecto a la prevención y la atención al embarazo en adolescentes, desde la óptica de los Derechos Humanos en el Marco de la Salud Sexual y Reproductiva, eje transversal de las políticas públicas de mi gobierno, al convertirse en prioridad que las niñas, niños y adolescentes cuenten con políticas sectoriales de salud, educación y bienestar social que coadyuven en la transformación de los futuros ciudadanos.

### Instalación de la Junta Directiva del COESPO

Con la presencia de 12 instituciones pertenecientes al Poder Ejecutivo, se efectuó la instalación de la Junta Directiva, siendo yo, la presidenta de este órgano de gobierno, donde la responsabilidad asumida será fundamental frente a las necesidades y demandas



demográficas de nuestro estado, puesto que es necesario trabajar para la organización de derechos de integración, entendidos como aquellos que habilitan a las personas para tomar decisiones difíciles, informarlas sobre su natalidad y mortalidad, pues el COESPO es el encargado de generar la información para entender la dinámica demográfica y la manera cómo interactúa con las variables que hoy están sucediendo.

Esta es una tarea básica, en el ejercicio de gobierno porque permite incorporar los elementos poblacionales en las políticas públicas, haciendo notables aquellas que atienden a los entornos de la desigualdad y de la injusticia. Cuando se introducen indicadores de Derechos Humanos en la población, podemos evaluar con mayor certeza la vida de hombres y mujeres, aproximando la distancia que existe entre la población jurídica de un derecho y la extinción completa del mismo en la sociedad. Bajo esta visión podemos concientizar y dimensionar que los Derechos Humanos de una población se violan cuando una mujer menor de dieciocho años se casa, cuando una mujer es víctima de violencia obstétrica, cuando una persona no puede decidir sobre el número de hijos o el momento de tenerlos.

En consecuencia, la protección de estos derechos es requisito para el bienestar y nos impulsa hacia una senda de desarrollo sostenible. En ese punto se nos hace de vital importancia la tarea que realiza este Consejo, tomando en cuenta los estragos que la pandemia de COVID-19 está dejando en el mundo, tales como la reducción de la movilidad y la reducción de los medios de vida que han colocado en situación de vulnerabilidad a mujeres y menores, exponiéndolos a la violencia y a la explotación basada en el género.

Como consecuencia, existe un notable auge en la asignación de recursos hacia la planificación familiar, la atención prenatal, los servicios básicos de salud y la economía en las familias, considerando el interés superior de la niñez, grupos de la diversidad sexual y la dinámica migratoria en nuestro estado, concebimos una sociedad que necesita ser tomada en cuenta con mayor decisión para atender sus singularidades y aspiraciones de vida.

En mi gobierno estamos empeñados en impulsar una política poblacional con perspectiva de futuro, acorde con los procesos sociales nacionales y mundiales que buscan crear condiciones para un desarrollo integral sostenible con enfoque de derechos en favor de las poblaciones más vulnerables. En términos de política poblacional, nuestra prioridad seguirá siendo establecer condiciones favorables para el desarrollo de una vida digna que les permita fortalecer habilidades cognitivas, emocionales, físicas y culturales.



## Foro de Educación Integral en Sexualidad

En el marco de las acciones de mi Gobierno, contribuyendo con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en trabajo coordinado del Grupo Estatal de la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), integrado por: Secretaría de Gobierno (SEGOB), Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Secretaría de Salud (SESA), Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Estatal de la Mujer (IEM), Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ), Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Estatal de Población (COESPO), además con la presencia de la Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se efectuó el “Foro de Educación Integral en Sexualidad” en conmemoración del “Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, mismo que se llevó a cabo el pasado 23 de septiembre del 2022.

Esta conmemoración tiene la finalidad de concientizar de la problemática sobre el embarazo en adolescentes, lo cual constituye hoy en día, un problema de origen multifactorial que amplía las brechas sociales y de género entre la población, ya que altera el proyecto de vida de la adolescente embarazada y de su entorno familiar, teniendo importantes repercusiones negativas en la salud y el desarrollo psicosocial de la adolescente.

Asimismo, en una acción de prevención y en atención a la población infantil y juvenil, se expusieron diversos temas prioritarios para su formación integral donde se beneficiaron a 5,100 niñas, niños y adolescentes, siendo el 51.4 % mujeres y 48.6% hombres. Algunos de los temas que se abordaron fueron bullying, ciber acoso, prevención del embarazo temprano, salud mental y prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

## Primera Sesión Ordinaria de las Secretarías Ejecutivas Municipales

Contando con la participación de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, los integrantes del SIPINNA Estatal y los secretarios ejecutivos municipales, celebramos la Primera Sesión Ordinaria de las secretarías y los secretarios de los SIPINNA's municipales, tomando protesta a los integrantes de la comisión de estas secretarías y presentando el Programa de trabajo 2022 – 2023.

Con esta acción de mi Gobierno, hemos iniciado al trabajo conjunto entre los integrantes de las diferentes comisiones conformadas, las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el SIPINNA Estatal para beneficiar a la población infantil y juvenil tlaxcalteca.

## Rally Conociendo mis Derechos

Otra acción de mi gobierno, a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, fue llevar a cabo el Rally “Conociendo mis derechos”, en diversas escuelas de educación básica del municipio de Calpulalpan con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos mediante actividades lúdicas, que les permitieron desarrollar propuestas en torno a las problemáticas de su comunidad y/o escuela. Además, se buscó que los participantes a lo largo de varias estaciones, cumplieran con divertidos retos donde se les brindó información en materia de salud, Derechos Humanos, perspectiva familiar, cultura, deporte, nutrición, entre otros. También, se llevaron a cabo dinámicas de integración para estrechar lazos y fomentar la sana convivencia.

## Instalación de la Comisión de Educación Inclusiva

Un logro importante a resaltar efectuado durante el segundo semestre del mi gobierno, y que se concretó en el marco de los acuerdos aprobados durante la Segunda Sesión Ordinaria del SIPINNA Estatal, fue la instalación de la Comisión de Educación Inclusiva, hecho que ha convertido a Tlaxcala en la segunda entidad en contar con ella. Esta comisión permitirá trabajar para eliminar progresivamente las barreras en el aprendizaje y participación de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo a fin de disminuir y superar todo tipo de exclusión por género, discapacidad, condición étnica, nivel económico, movilidad humana o cualquier otra condición.

## Feria por los Derechos Humanos de las NNA

Como parte de las acciones que se pretenden organizar durante el cierre de este año de mi Gobierno, se prevé un evento de participación denominado “Niñas, Niños y Adolescentes jugando, ninguno trabajando”, pues el trabajo infantil es una grave violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que afecta a su desarrollo y crecimiento personal.

Esta feria contará con juegos lúdicos que motivan a la reflexión desde las emociones, sobre los impactos del trabajo infantil en las niñas, niños y adolescentes y su entorno; y sobre la importancia de no promover la mendicidad entregando dinero a los niños y niñas que trabajan en las calles.

## Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO)

Desde el inicio de mi gobierno me comprometí a brindar una atención más humana e integral a las víctimas del delito. El propósito ha sido ofrecer a todos aquellos que han sido blanco de la delincuencia, un mayor acompañamiento gubernamental durante todo el proceso de reparación del daño.

Para lograrlo, estamos decididos a proporcionar un trato más cercano a las víctimas, así como un auténtico compromiso para alcanzar un verdadero acceso a la justicia.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO) ofrece asesoría jurídica y atención integral, misma que comprende atención médica, psicológica y de trabajo social, garantizando la protección e identidad de las víctimas, así como la posible revictimización o vulneración de los Derechos Humanos de quienes están pasando por este tipo de situación.

Hoy, puedo afirmar sin temor a equivocarme que, en el estado de Tlaxcala, los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos son plenamente reconocidos y garantizados.

Para garantizar una atención adecuada a los derechos de las víctimas, a partir del 31 de agosto de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022, se dignificó el trato cercano y humanitario en la atención a siete mil 381 víctimas de las cuales cuatro mil 179 fueron mujeres, brindándoles asesoría jurídica y representación gratuitas durante la investigación del proceso correspondiente, de manera inmediata y clara, orientando a las víctimas sobre los recursos, procedimientos judiciales, administrativos y demás procedentes a los que las víctimas tienen derecho.

Junto con la asesoría jurídica, se ha logrado brindar 11 mil 107 atenciones integrales a través de:

- Trabajo social, para detectar las necesidades de las víctimas y llevar a cabo los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento, tenemos el objetivo de vincular todas las medidas de asistencia.
- Atención médica, nos ayuda a lograr estabilizar la salud de las víctimas desde el primer momento de su atención hasta su restablecimiento total, cuando sea posible lograrlo;

- Atención psicológica, para brindarles acompañamiento psicológico y servicios de atención en crisis y contención emocional.

Dentro de las medidas otorgadas a víctimas, mi gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos del estado de Tlaxcala se otorgaron 38 apoyos económicos a víctimas, y 147 apoyos funerarios a víctimas indirectas, dichos apoyos con una inversión total de un millón 123 mil 633 pesos.

Con el propósito de acercar los servicios que la Comisión Ejecutiva brinda a las Víctimas y bajo los principios de austeridad y sin inversión, en diciembre de 2021 se inauguraron tres Módulos de Atención a Víctimas en los municipios de Huamantla, Calpulalpan y San Pablo del Monte, donde se brinda asesoría jurídica, atención médica y psicológica de manera directa y cercana a víctimas de 19 municipios, evitando así una victimización secundaria, pues antes las víctimas tenían que trasladarse a las Casas de Justicia para que pudieran recibir la atención que requerían.

Para seguir dando cumplimiento a este compromiso, mi gobierno gestionó recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Federal CEAV, lo que permitió que en el mes de mayo la atención a víctimas se ampliara en el estado mediante la implementación y equipamiento de dos Módulos Regionales de Atención a Víctimas, en los municipios de Tlaxco y Zacatelco, los cuales representaron una inversión de 654 mil 073 pesos.

Con estas acciones hoy se atiende por primera vez a víctimas en todo el estado a través de las dos Casas de Justicia ubicadas en Apizaco y Tlaxcala y los cinco Módulos Regionales de Atención a Víctimas, otorgando atención directa, cercana y oportuna en los 60 municipios del territorio tlaxcalteca, lo que permite que día con día estemos cerca de las personas que más lo necesiten.

En el Módulo de Atención a Víctimas de San Pablo del Monte hemos atendido a 551 víctimas, en el Módulo de Tlaxco hemos atendido a 365 víctimas, se han atendido a 659 víctimas de Zacatelco, a 580 víctimas en el Módulo de Calpulalpan, y a 553 víctimas de Huamantla.

Para fortalecer la profesionalización de las y los servidores públicos encargados de brindar atención integral a víctimas, y previo a la certificación, se les ha capacitado de manera permanente en:

- Sistema de Justicia Penal. Para fortalecer la asesoría y representación jurídica hacia las víctimas en la etapa del procedimiento en la que se encuentren.
- Derechos Humanos de las Víctimas. Para garantizar, proteger y promover el efectivo ejercicio de los derechos de las víctimas en el acceso a la justicia.
- Sensibilización y Perspectiva de Género. Para fortalecer la atención integral que se brinda a las mujeres víctimas, logrando una sensibilización y profesionalización en la atención directa, promoviendo la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género.
- La importancia del asesor jurídico dentro del Proceso de Justicia Penal Acusatorio – Adversarial. Como coadyuvante directo de los derechos y garantías de las víctimas.
- Taller de litigación en el Sistema de Justicia Penal – Acusatorio Adversarial.
- Curso denominado “Detección de Víctimas de Trata de Personas”, impartido por los enlaces del Consejo Estatal contra la Trata de Personas.
- Curso de capacitación para la identificación e investigación del delito de Trata de Personas, impartido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC.

Se fortalecieron los vínculos institucionales con el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala implementando un Seminario sobre Acceso a la Justicia para Adolescentes, mismo que tuvo una duración de 50 horas, del cual la Comisión Ejecutiva obtuvo 20 constancias de acreditación para generar certeza jurídica en el proceso y garantizar los derechos de las víctimas, este seminario fue impartido por jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Con el propósito de fomentar la atención inmediata a víctimas de manera coordinada, se capacitó a 410 servidores públicos municipales y estatales, respecto a la vinculación institucional y la debida atención que debe brindarse a víctimas, haciéndoles saber los servicios que otorga la Comisión Ejecutiva en beneficio de las víctimas, los Módulos Regionales a los que pueden canalizarlas para que las víctimas reciban una atención oportuna y las medidas a las que tienen derecho.

Con esto, fortalecemos la atención integral que se brindó a siete mil 381 víctimas durante el desarrollo de su proceso penal, a quienes se les otorgó en todo momento un seguimiento puntual, profesional y especializado.

Para canalizar y trabajar de manera transversal he dado indicaciones a todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo canalicen sus recursos humanos y profesionales en la atención interdisciplinaria para atender a las víctimas.

Para esto, la Comisión Ejecutiva canaliza a víctimas de manera directa al Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, al Centro de Rehabilitación Integral, al Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, a OPD Salud, a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, como a las instituciones que forman parte del Órgano de Gobierno de la Comisión Ejecutiva, beneficiando con esta acción transversal a 700 víctimas.

Todo lo anterior, se realiza de conformidad con el principio de gratuidad establecido en la normatividad correspondiente.

Con la finalidad de que las mujeres víctimas se sientan respaldadas y fortalecidas en la atención que reciben, se brindó atención integral especializada por mujeres profesionistas a cuatro mil 179 mujeres víctimas, buscando en todo momento el empoderamiento de la víctima, que las lleve a recuperar su confianza, autocontrol y bienestar emocional, así como a superar las secuelas derivadas del hecho delictivo.

En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos, se implementaron dos protocolos de atención integral a víctimas, uno dirigido a víctimas indirectas de feminicidio y el segundo, orientado a brindar atención integral a víctimas y ofendidos del delito de trata de personas.

La atención integral a las víctimas del delito nos impulsa a trabajar día a día para fortalecer los procesos institucionales, erradicar la corrupción, promover la cultura de la denuncia y facilitar los medios para la investigación de los actos delictivos. Solo así podremos consolidar esquemas para la reparación integral del daño a las víctimas históricamente golpeados y olvidados por los gobiernos neoliberales.

## Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE)

Desde el inicio de mi gestión nos planteamos el reto de integrar un sistema jurídico estatal sólido, orientado a fortalecer el Estado de Derecho en la entidad. Para ello, durante este primer año de gobierno, hemos impulsado un proceso de armonización, actualización y homologación del sistema jurídico tlaxcalteca que garantice su conocimiento y vigencia; pero sobre todo, que haga factible su exigibilidad.

### Marco jurídico renovado

Uno de los fundamentos del Estado de Derecho está constituido por una constante armonización, modernización y actualización del marco jurídico estatal, tarea que en el ámbito gubernamental es cumplida por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, quien posee esa responsabilidad, como soporte de un Estado de Derecho legítimo y democrático.

Con este propósito, hemos logrado avanzar en la integración de una legislación estatal moderna, en línea con las leyes federales. Asimismo, hemos trabajado en coordinación con los poderes legislativo y judicial, así como con los tres órdenes de gobierno, en la superación del rezago legislativo y normativo de nuestra entidad.

Como resultado del trabajo formalizado, se atendieron a 71 entidades de la Administración centralizada, descentralizada y desconcentrada de nuestro estado, así como a la población tlaxcalteca en general, a quienes se le brindó orientación jurídica y canalización para dar respuesta a sus inquietudes a través de dos mil 58 asesorías.

**Esquema 1.** Objetivos primordiales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.



**Fuente:** Elaboración propia, Consejería Jurídica del Ejecutivo.



El Programa Fortalecimiento del Estado de Derecho, dentro de sus principales metas y en congruencia con la visión de un sistema jurídico estatal actual y moderno, permitió contribuir a la adecuación, armonización, homologación, actualización y modernización de 75 ordenamientos, conformados por 10 iniciativas de Ley con proyecto de decreto, cuatro decretos, un reglamento de Ley, siete reglamentos interiores, un manual de procedimientos, un manual de organización, siete acuerdos, dos códigos de conducta, tres códigos de ética y 39 reglas de operación de diversos programas estatales.

Los ordenamientos revisados por la Consejería Jurídica del Ejecutivo son el sostén jurídico de diversos aspectos prioritarios de diferentes temas de gobierno; entre ellos el desarrollo social, económico, educativo, ecológico y cultural de nuestro estado, temas abordados desde una perspectiva de derechos humanos e igualdad de género. Como ejemplo del trabajo efectuado de las diez iniciativas de Ley anteriormente mencionadas, hoy contamos con el Decreto No. 86 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala, publicado en el Periódico Oficial No. 1 Extraordinario de fecha 8 de febrero de 2022, y el Decreto No. 85 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, publicado en el Periódico Oficial No. 6, novena sección de fecha nueve de febrero de 2022, ambos decretos de gran relevancia normativa para la presente Administración.

De la misma manera, se trabajó en la revisión y validación de la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, para que se constituya como garante solidario del Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Tlaxcala, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), respecto al convenio relativo a la incorporación de las personas trabajadoras y beneficiarias de éstas, para finalmente concretarse el Decreto No. 90, con motivo de la suscripción de los convenios de incorporación voluntaria al régimen obligatorio de dicho instituto, publicado en el Periódico Oficial No. Extraordinario, de fecha 22 de marzo del 2022, lo anterior con el propósito de incrementar los niveles de bienestar para la comunidad de la universidad.

De los cuatro decretos previamente mencionados, con la finalidad de reforzar los derechos humanos de todos los tlaxcaltecas, se trabajó en la revisión y validación del decreto por el que se crea la Oficina Local para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Tlaxcala, como órgano administrativo de la Secretaría de Gobierno, mismo que fue publicado en el



Periódico Oficial No. 1 Extraordinario, con fecha 15 de febrero del 2022. El impulso a los temas relacionados con los Derechos Humanos, igualmente se plasmó en el Primer Foro Nacional por la Igualdad de las Mujeres con Discapacidad, contando con un total de 100 participantes.

Asimismo, la Consejería Jurídica del Ejecutivo, para fortalecer el acervo cultural del estado mediante el reposicionamiento de su imagen a través de la divulgación, promoción y proyección de la cultura tlaxcalteca a nivel nacional e internacional, trabajó coordinadamente en la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Interinstitucional para la Salvaguarda, Protección y Conservación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción de la Ciudad de Tlaxcala, para culminar con la publicación de este documento en el Periódico Oficial No. 1 Extraordinario, de fecha 22 de marzo del 2022.

### **Reingeniería de la Administración Pública**

Con participación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, fue instalada la Comisión de Transferencia de Atribuciones y Recursos de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala, derivado de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, brindando factibilidad a la reingeniería, se ha atendido la creación, fusión, extinción y otros menesteres de esta comisión junto con los integrantes de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI), la Secretaría de Finanzas (SF) y la Oficialía Mayor de Gobierno (OMG).

Además, se instaló y tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, órgano encaminado a simplificar trámites y servicios a fin de dar un mejor funcionamiento a las actividades empresariales y de la sociedad, donde la Consejería Jurídica del Ejecutivo interviene como integrante del referido Consejo Estatal, para coadyuvar en los objetivos de la política de mejora regulatoria de nuestro estado.

Es importante resaltar que actualmente se han desarrollado y revisado dos proyectos de ordenamientos, que abordan temas fundamentales de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. El primero se relaciona con el Proyecto de Decreto de Creación de la Coordinación de Servicio Social de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior. El segundo proyecto es el Reglamento Interior del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), mismo que fue remitido para consideración y aprobación al secretario de Gobierno y al presidente del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el pasado mes de marzo del presente año.

## Fortalecimiento del Estado de Derecho

El programa Fortalecimiento del Estado de Derecho de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, también logró la consolidación de 344 instrumentos jurídicos consensuales que permitieron unificar los criterios de elaboración, y la estructura de diversos documentos de valor legal y administrativos para las dependencias y entidades de la Administración; entre los que se incluyen 295 convenios, 17 contratos, seis apartados, cuatro protocolos de entendimiento, tres formatos de adhesión, cuatro anexos de ejecución, cuatro actas de sesión de diferentes órganos de gobierno, cuatro programas, dos nombramientos, tres carta-intención y dos anexos técnicos.

## Actividad contencioso constitucional

Asimismo, es importante resaltar que dentro del citado programa institucional, en seguimiento a los objetivos y con la intención de fomentar la coordinación y colaboración con las áreas jurídicas de las instituciones de la Administración pública estatal, para proporcionar celeridad, claridad, uniformidad y coherencia a los criterios adoptados en los asuntos litigiosos, mediante la homologación de criterios lógicos jurídicos para los asuntos contenciosos de las dependencias y entidades, se dio atención a cinco acciones de inconstitucionalidad contra las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de todos los municipios, promulgadas por el Congreso del Estado, donde el Poder Ejecutivo participó en la tramitación de 179 juicios de amparo.

## Otras participaciones

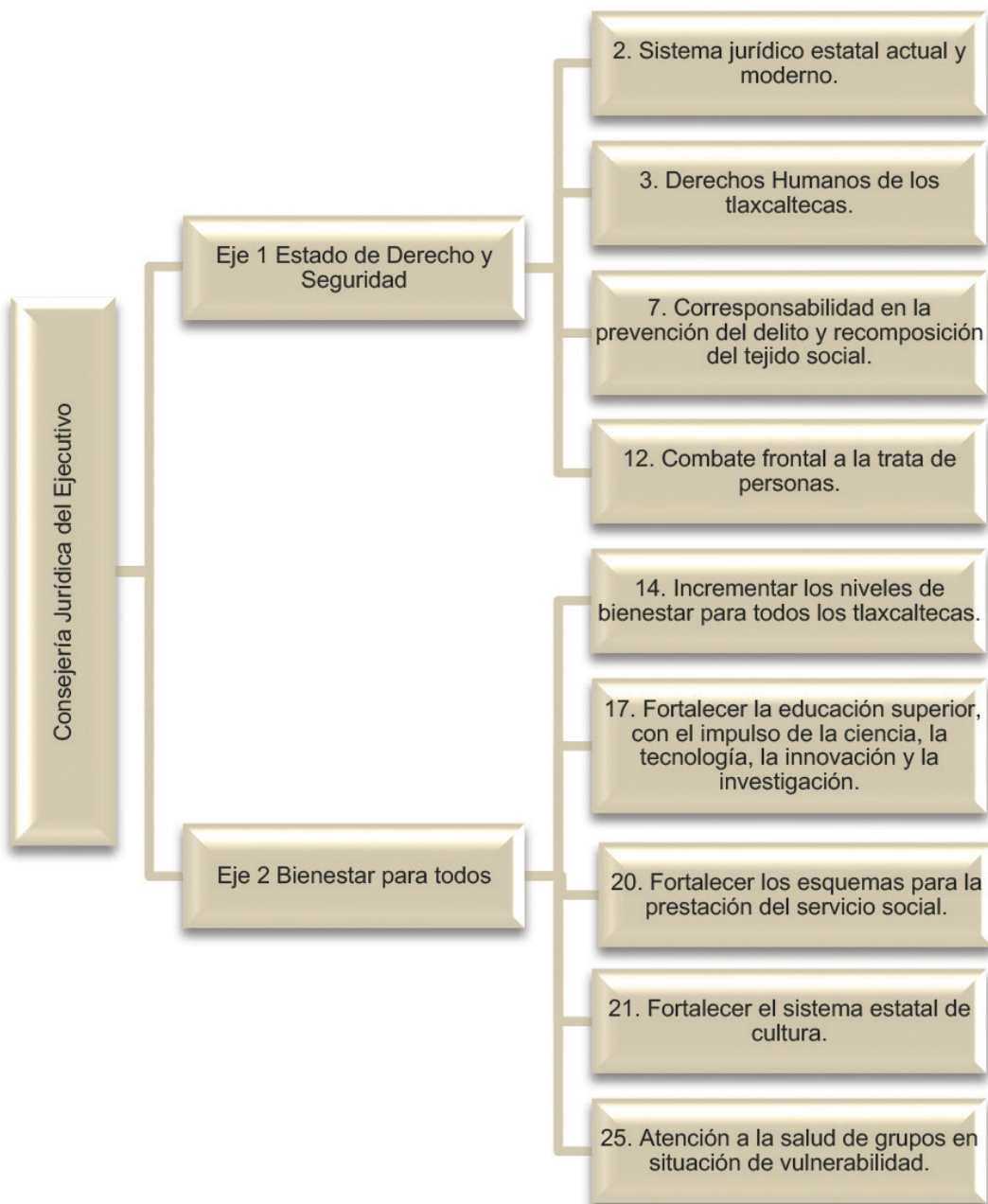
Por otro lado, se llevó a cabo la instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Tlaxcala, promovida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, así como la participación en la coordinación jurídica de la implementación del Programa IMSS-Bienestar en nuestro estado, y la participación en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala celebrada en el mes de julio de 2022, en este mismo sentido, se hizo la entrega del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022 y 2023 ante el Congreso del Estado, se tuvo presencia en la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Tlaxcala, y se realizó el Protocolo de Atención de Linchamientos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como la difusión de dos decretos y dos acuerdos del COVID-19 emitidos en favor de la ciudadanía, como de la reestructuración de la Administración pública estatal a través del programa Encuentro, de Radio Huamantla. Otros logros jurídicos importantes a favor del gobierno, fueron las conciliaciones de litigios añejos, de entre los que destacan el ahorro logrado en pago y la integración al patrimonio

estatal derivado del expediente de amparo en revisión No. 8546/2019, para culminar el litigio relativo a la recuperación del Proyecto de la Central de Abastos de Xaltocan, efectuando la firma del convenio judicial ante el Centro Estatal de Justicia Alternativa, con los representantes legales de las empresas Díaz Gayosso Construcciones, Proyectos Oriol Global Group y Alpha Central de Abastos Tlaxcala, logrando un ahorro de 436 millones de pesos; así como el juicio de amparo 1502/2013, relativo al Decreto Expropiatorio de fecha 15 de mayo de 1984 del Ex Rancho de San Isidro y Santa Bárbara, donde se convino la recuperación de un área de 39 mil metros cuadrados, que con motivo del cumplimiento sustituto de una ejecutoria de amparo a favor del promovente del juicio, el Gobierno del Estado acordó con el quejoso un pago a efecto de continuar siendo poseedor y propietario de dicha área, concretando una disminución de pago de 194 millones de pesos. Estos logros jurídicos son sinónimo de estabilidad social, certeza jurídica y económica para nuestro estado, porque la culminación de estos litigios se traduce en un ahorro de 630 millones de pesos.

Otra participación relevante fue la intervención que se tuvo con los representantes de diversas entidades gubernamentales, municipios y comunidades tlaxcaltecas, para efectuar los procedimientos idóneos que permitieron blindar los bienes inmuebles propiedad de nuestro estado, y realizar los trámites apropiados para que en terrenos tlaxcaltecas, se desarrollen proyectos de inversión e infraestructura de impacto social y económico, a través de la realización de 11 proyectos de expropiación, para lo cual ha sido indispensable llevar a cabo diversos procedimientos expropiatorios, donde, siete corresponden a expropiaciones federales, y cuatro son proyectos estatales. De éstos últimos, dos son proyectos carreteros, el Blvd. Apizaco-Amazac y la carretera San Miguel del Milagro - Autopista México-Puebla, así como el acceso al Centro de Reinserción Social Ixtacuixtla y el derivado de la solicitud del municipio de Papalotla de Xicohtécatl, para dar continuidad a una calle que conectará los servicios de drenaje y alumbrado público. Igualmente, se atendieron 41 juicios agrarios, de los cuales dos se encuentran en etapa de cumplimiento de ejecutoria; además de 18 juicios de amparo, nueve juicios civiles relativos a la defensa de bienes inmuebles propiedad del gobierno estatal, y dos solicitudes al Congreso del Estado para ejercer actos de dominio.

Igualmente, se proporcionó la asesoría personalizada a mil 90 exservidores públicos, de los cuales 432 decidieron convenir sobre el pago de las prestaciones solicitadas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje o en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, sin que existiera la necesidad de entablar un juicio laboral contra el Poder Ejecutivo, representando un ahorro financiero significativo. Por lo que también informo que se ha dado respuesta a 50 laudos laborales, los cuales se venían litigando desde hace más de 20 años, para con ello, contribuir a bajar las cargas financieras en este rubro.

**Esquema 2.** Alineación del Programa de Fortalecimiento del Estado de Derecho con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.



**Fuente:** Elaboración propia, Consejería Jurídica del Ejecutivo.

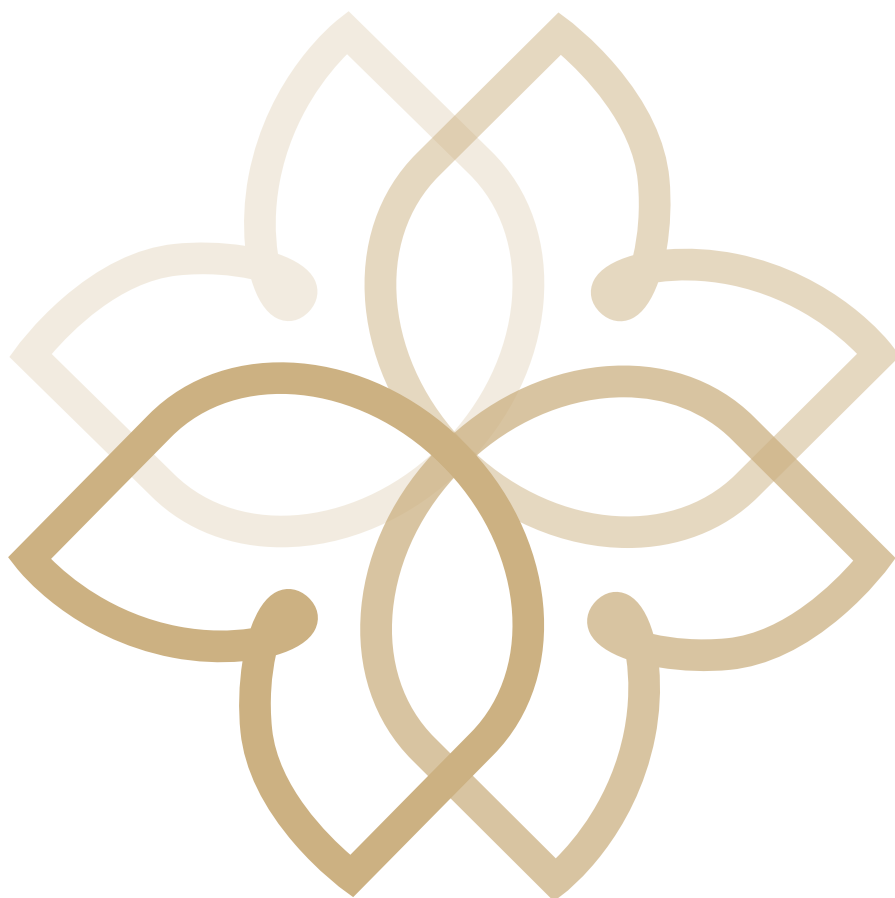
De manera global, se resume que el programa Fortalecimiento del Estado de Derecho mantiene una interacción muy estrecha y natural entre sus líneas de acción, lo que propicia que los programas insertos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, donde se encuentran plasmados los compromisos de la Cuarta Transformación, estén legalmente sustentados, para que subsecuentemente se avance con cimientos firmes hacia el bienestar de todos los tlaxcaltecas.

Seguiremos poniendo en marcha nuevos proyectos normativos para respetar y garantizar los Derechos Humanos, comenzando con el respeto al derecho ciudadano de disfrutar de una buena Administración pública, con sentido y orientación de género. Ampliaremos el acceso a la legislación estatal para garantizar certeza jurídica.

Reitero mi compromiso de continuar actualizando permanentemente el marco jurídico estatal como soporte de un Estado de Derecho legítimo y democrático. Solo así lograremos impulsar una verdadera cultura de la legalidad que privilegie el cumplimiento y la aplicación de la ley a todos por igual. Porque estoy convencida de que, en un Estado de Derecho las personas, instituciones y entidades, ya sean públicas o privadas, incluida la propia autoridad, deben estar sometidos a las leyes que se promulgan de manera pública, para así promover su cumplimiento puntual.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México (RDGETCM)

Las acciones efectuadas desde el inicio de mi administración se han extendido más allá de nuestros límites territoriales. En la Ciudad de México, contamos con un bastión que, después de varios años de permanecer sin actividades y en abandono, con el esfuerzo de un comprometido equipo de trabajo infundimos los esfuerzos necesarios para reactivar las oficinas de la Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala, “Casa Tlaxcala”, enclavadas en pleno centro histórico de la capital del país.

Hemos realizado un gran esfuerzo para rehabilitar todos sus espacios, dignificando un edificio que alberga la imagen de las instituciones que representan al Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Sin embargo, en el mes de abril de este año se logró abrir las puertas de ese edificio a la ciudadanía y, en particular, a los tlaxcaltecas que buscan acercarse a su estado natal cuando sus propias actividades no les permiten trasladarse a la entidad. Hoy podemos decirles a nuestros conciudadanos que la Representación Delegacional les brindará siempre apoyo incondicional.

Con un modesto presupuesto de 4.2 millones de pesos, la Representación Delegacional es un caso ejemplar de trabajo y compromiso, que puede rendir frutos para el bienestar de la sociedad tlaxcalteca. Desde su apertura, se han efectuado diversas actividades, tanto de gestión como de promoción.

Dentro de las acciones destacadas, en “Casa Tlaxcala” se llevó a cabo la primera expo venta de productos artesanales en el patio central de la Representación abierta a visitantes nacionales y extranjeros, beneficiando a artesanos tlaxcaltecas que tuvieron la posibilidad de exponer sus mercancías como barro bruñido, talavera, textiles, hoja de maíz, así como productos derivados de la miel o amaranto. Este evento representó el primero de varios que tendrán como objetivo proyectar las creaciones de manos tlaxcaltecas.

Las actividades de mi gobierno traspasan las fronteras de nuestro país, con visión de futuro, estrechando lazos con comunidades de otros países, no solo en temas de inversión o comerciales, sino también a través de diferentes expresiones artísticas y culturales. Tal es el caso de la Exposición “El Vuelo” Leonardo da Vinci, inspirada en obras e inventos de este genio de todos los tiempos.

Desde el inicio de esta exposición, más de dos mil personas han podido apreciar réplicas de las obras más representativas, así como de modelos de algunos de sus inventos.



Además de ofrecer una alternativa de esparcimiento a los visitantes, “Casa Tlaxcala”, ha iniciado una extensa agenda de vinculaciones con aliados estratégicos que permitirán ofrecer a la ciudadanía opciones de altura para su bienestar y desarrollo, además de fortalecer la presencia de Tlaxcala en la capital del país y en el extranjero.

En otro contexto, es de todos conocido que la migración de ciudadanos de centro y Sudamérica, que buscan llegar a los Estados Unidos de Norteamérica, es un fenómeno social que ha tenido lugar por décadas. Sin embargo, la presencia de niñas, niños y adolescentes no acompañados en estos grupos se ha ido incrementando en los últimos años. Bajo esta premisa, gracias a la gestión realizada por “Casa Tlaxcala” ante el Gobierno Federal, se podrá disponer de recursos por el orden de 160 millones de pesos, que podrán ser ejercidos por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en la ampliación y mejoramiento de los albergues de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados ubicados en Santa Cruz Tlaxcala y San Sebastián Atlahapa.

También, en la representación de mi gobierno en la Ciudad de México, realizando las gestiones necesarias ante Petróleos Mexicanos, se logró para Tlaxcala la asignación de combustible equivalente a más de 6.2 millones de pesos, que fueron utilizados en vehículos destinados a la seguridad pública y del cuerpo de bomberos.

En asuntos internacionales, a través de “Casa Tlaxcala” se busca tender redes de colaboración con las embajadas y consulados de los países representados en México y en el extranjero. Actualmente mantenemos trabajos continuos con algunos países de Asia, Europa, América del Norte, incluso del Golfo Pérsico; con el esfuerzo y dedicación que caracteriza a mi gobierno, esperamos que Tlaxcala tenga una presencia importante en el corto plazo en aquellas regiones. En ese mismo orden de ideas, se estableció una vinculación estratégica con la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en México. Con una visión estratégica, pudimos analizar con el Embajador y cuerpo diplomático las áreas de oportunidad que permitieran establecer, en el corto y largo plazo, proyectos de colaboración en temas de seguridad, economía, infraestructura, medio ambiente, bienestar social, educación, cultura y turismo que se traduzcan en acciones en favor de la población.

Derivado de esta gestión y con la finalidad de estudiar a profundidad las opciones y camino a seguir, tuve la fortuna de ser anfitriona del Excelentísimo Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en México, así como de algunos funcionarios del cuerpo diplomático, en la Casa de Gobierno.

A efecto de potencializar las posibilidades de colaboración con la Embajada, instruí a los titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad Ciudadana, Turismo, Desarrollo Económico, Educación Pública, Medio Ambiente, Bienestar, así como del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo participar en las mesas de trabajo que se llevaron a cabo bajo la coordinación del Representante Delegacional de mi gobierno en la Ciudad de México.

A través de la Representación Delegacional mi gobierno ha estrechado relaciones con diferentes países a través de sus Embajadas con representación en nuestro país. Derivado de ello se han abordado temas de interés común para fortalecer los lazos de amistad y colaboración en educación, cultura, bienestar social, turismo, entre otras. Estos esfuerzos nos han permitido fortalecer la vinculación con países como España, Suiza, Japón, Holanda, Brasil, China, Francia, Italia, Países Bajos y estamos realizando esfuerzos conjuntos para vincularnos con otros países de la Unión Europea.

La labor de “Casa Tlaxcala” me ha dado la pauta para trazar el camino a las diferentes secretarías para dar seguimiento a los proyectos que se deriven de esta visita y muy pronto podremos compartir a la ciudadanía tlaxcalteca sobre los frutos obtenidos.

En diferentes latitudes tienen los ojos puestos en Tlaxcala como un lugar seguro y próspero para las inversiones. En el mes de septiembre sostuve una reunión de trabajo con posibles inversionistas del continente asiático, quienes pudieron constatar las oportunidades comerciales, de mano de obra calificada, ubicación geográfica, entre otras. Los resultados de esta visita son por demás halagüeños, las expectativas para contar con la presencia de empresas asiáticas son altas, generando una importante inversión para nuestro estado, con la consecuente generación de empleos, además de que se detonarían diferentes sectores de la economía estatal trayendo bienestar para nuestros ciudadanos.

En apego a la búsqueda de soluciones para la mitigación del Cambio Climático, propuse una opción viable para la disminución de contaminantes. Esta estrategia cuenta con ventajas importantes en relación a otros combustibles tradicionales: permite ahorros de más del 50% del precio regular del combustible, reduce hasta en un 90% las emisiones contaminantes, se apoya la CFE al consumirlo y, por su tecnología, impide que sea sujeto de robo. Las opciones para aprovechar esta tecnología se basan, en un primer momento, en la reconversión de vehículos del parque vehicular de las dependencias y, posteriormente, en la adquisición de unidades motoras ya adaptadas, tales como

patrullas, ambulancias, camiones de bomberos y vactors. Este ambicioso proyecto traerá beneficios al estado de Tlaxcala por el orden de 54 millones de pesos. Nos encontramos en un detallado proceso de análisis, las oportunidades de brindar bienestar a las familias tlaxcaltecas no deben desaprovecharse; sin embargo, es oportuno estudiarlas para definir el mejor camino. La Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en México es la expresión del carácter de los tlaxcaltecas: resurge en los momentos de adversidad. Casa Tlaxcala estará trabajando nuevamente en todo su esplendor, se avecinan más logros que tendré el privilegio de informarles y que tienen como único fin el bienestar de los tlaxcaltecas.



## **EJE 2: Bienestar para Todos**





**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Bienestar (SB)

Existe amplio consenso en que el crecimiento económico, por sí mismo, no necesariamente se traduce en mejores niveles de bienestar social. Pero también es claro que la desigualdad y la pobreza obstaculizan el crecimiento y desarrollo de una sociedad.

Por ello, en mi Administración hemos adoptado una noción de bienestar que considera necesario el crecimiento económico pero que, al mismo tiempo, exige la participación activa del Estado en el diseño y aplicación de medidas en dos sentidos: que promuevan una mejor y más justa distribución de la riqueza, y que atiendan y remedien el rezago social, bajo la premisa de crear un piso parejo e igualdad de oportunidades, principalmente para los grupos más vulnerables de la población.

Por lo anterior, desde el inicio de mi gobierno ha sido de vital importancia que este grupo de población supere las condiciones en las que se encuentra, lo que implica continuar promoviendo el goce y el ejercicio de sus derechos sociales, llevar a cabo acciones que reduzcan las carencias y, de esta manera, contribuir a tener un estado más próspero.

Considerando los elementos que integran la Metodología Multidimensional de Medición de la Pobreza, nuestro gobierno creó la Secretaría de Bienestar para poner en marcha acciones efectivas que promueven el cumplimiento de los derechos sociales de las personas, para lo cual se realizó una inversión de 406.9 millones de pesos distribuidos en 13 programas sociales, con los cuales se realizaron 207 mil 541 acciones en apoyo a 259 mil 380 beneficiarios. Mediante estas acciones, establecimos una vinculación más estrecha entre la política social y económica (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Con esta visión, durante este primer año de trabajo, hemos iniciado un proceso de cambio social que busca aumentar el bienestar de la población en armonía con un proceso dinámico de desarrollo económico que ofrezca oportunidades para todos los tlaxcaltecas.

En este sentido, se consideraron los programas existentes y se complementaron con acciones nuevas diseñadas bajo el principio de coordinación intergubernamental, con el fin de alcanzar las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, los Programas Sectoriales, así como las Metas de la Agenda 2030 comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas.

La creación institucional de la Secretaría de Bienestar respondió a garantizar el ejercicio de atención prioritaria a aquellos grupos sociales que injusta e históricamente continúan con rezagos y carencias. Dentro de esta dependencia, fortalecimos los programas federales y los complementamos.

## **Programa Bienestar para tu Nutrición**

Con el objetivo de promover el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, la Secretaría de Bienestar diseñó y puso en marcha el Programa Bienestar para tu Nutrición. El programa considera tres ejes de acción:

### **a) Abasto popular**

Acceso y distribución de productos de la canasta básica alimentaria con un apoyo económico de mil pesos mensuales para la adquisición de productos de la canasta alimentaria.

### **b) Comedor Comunitario**

Proporcionar alimentos nutritivos, frecuentes, variados y suficientes a personas en situación de inseguridad alimentaria, a bajo costo.

### **c) Orientación Alimentaria**

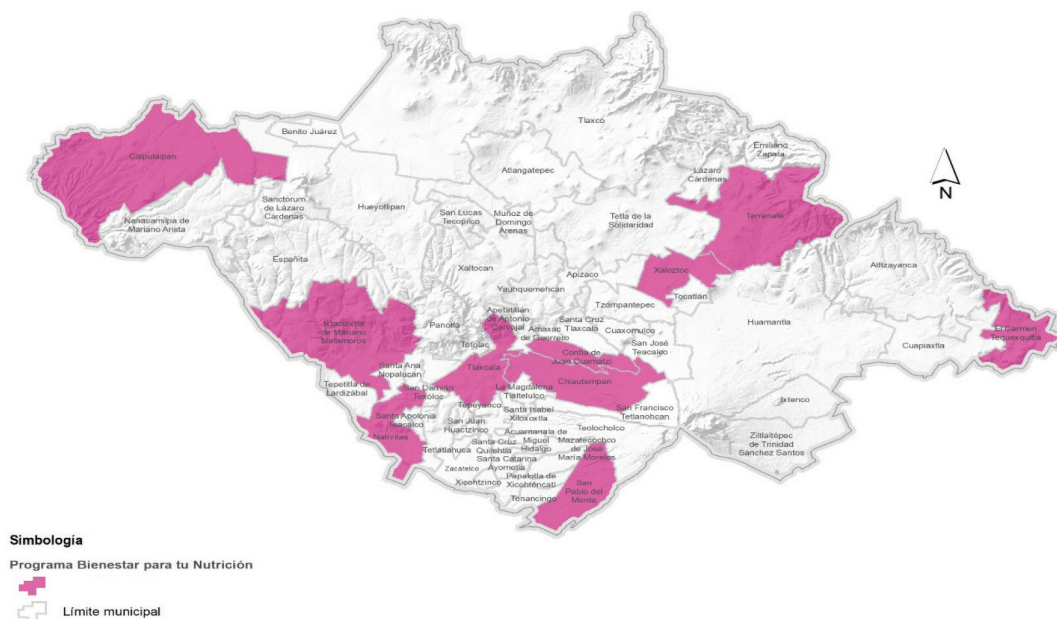
Capacitar a través de conocimientos teórico-prácticos sobre cómo conformar una alimentación sana, a través de pláticas y talleres de preparación de alimentos para adecuar menús nutritivos, equilibrados, variados y de bajo costo para las familias.

El programa está dirigido a la población en situación de pobreza que vive en comunidades rurales y áreas urbanas marginadas, cuyas condiciones de edad, discapacidad, pobreza y carencia alimentaria la hacen elegible para recibir acceso al consumo de alimentos nutritivos y la transformación de hábitos alimenticios para una vida saludable. El objetivo es contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, mediante el acercamiento y gestión de programas y servicios integrales en materia de alimentación, desarrollo social y bienestar.

El programa se desarrolló en 10 municipios del estado de Tlaxcala: Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, San Pablo del Monte, Terrenate, Tlaxcala y Xaloztoc; que concentran el 37.9% de la población con esta carencia, equivalente a 140 mil 863 tlaxcaltecas (véase mapa).



**Mapa 2.** Distribución de las 10 Unidades del Programa Bienestar para tu Nutrición, 2022 (municipios).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

Con una inversión de 50 millones de pesos, se otorgaron seis mil 835 apoyos, en beneficio de 23,923 personas para la adquisición de productos de la canasta básica alimentaria que contiene más de 30 productos de primera necesidad. Así como la instalación de Comedores Comunes que sirvieron 48 mil comidas mensualmente (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Cada comida incluye, una sopa, plato fuerte, frijoles, tortillas y agua de fruta de temporada. Los alimentos que se preparan se realizan en apego a las normas y medidas de salubridad, y con los aportes nutrimentales requeridos.

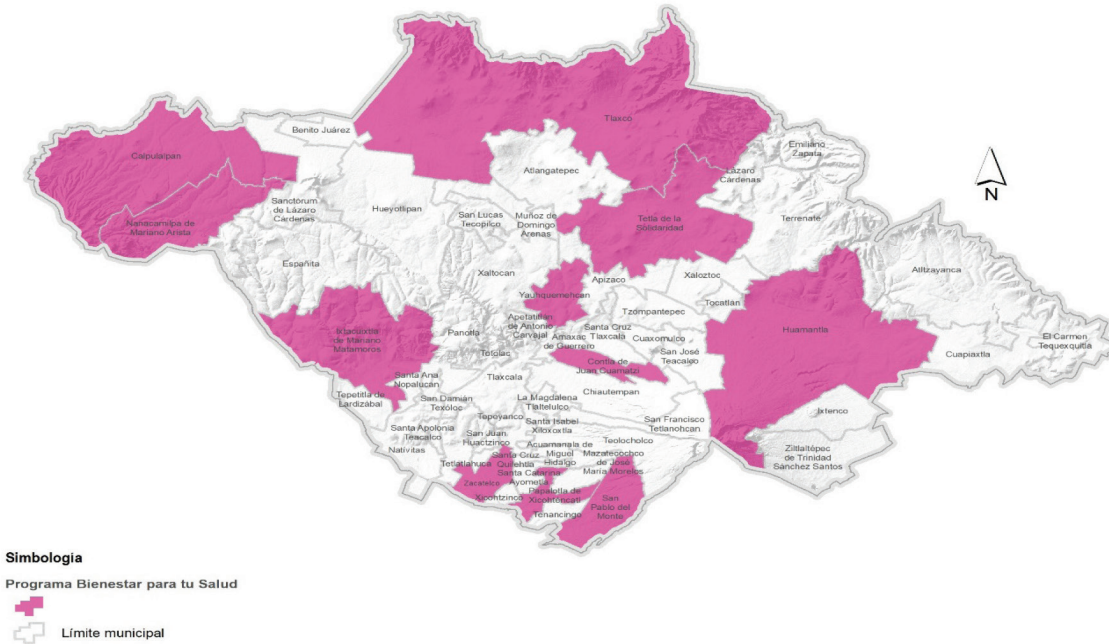
Finalmente, la orientación alimentaria promueve y brinda conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas, considerando costumbres y tradiciones alimentarias dirigidas a los beneficiarios del programa y a la población en general con la finalidad de mejorar la nutrición, por lo tanto, la calidad de vida.

### Programa Bienestar para tu Salud

Con el objetivo de garantizar el acceso y prestación de los servicios de salud a los tlaxcaltecos que padecen enfermedades crónico-degenerativas, y que no cuentan con acceso a servicios de salud y a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pusimos en operación el Programa Bienestar para tu Salud.

Este Programa tuvo una cobertura en 11 municipios de la entidad: Calpulalpan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Pablo del Monte, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan y Zacatelco (véase mapa), que conforman un 41.6% de la población que carecen de acceso a los servicios de salud siendo un total de 156 mil 991 personas con esta situación en la entidad.

**Mapa 3.** Distribución de las 11 Unidades del Programa Bienestar para tu Salud, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

Adicionalmente, de los municipios donde se encuentran los centros del Programa Bienestar para tu Salud, 10 están ubicados en municipios con mayor pobreza multidimensional con 332 mil 113 personas en dicha situación, derivado de lo anterior, se instalaron estos centros en esta ubicación y beneficiar a 165 mil tlaxcaltecas con un financiamiento de 111 millones 394 mil pesos, mediante el acceso gratuito a:

- I. Consulta médica general, examen de la vista y farmacia.

En este rubro se consideran las siguientes tres acciones a las que tiene derecho el beneficiario:

- Primer beneficio: Consulta médica ilimitada que incluye la toma de signos vitales: temperatura, presión, frecuencia cardiaca y frecuencia respiratoria, perímetro abdominal, peso y talla.

- Segundo beneficio: Detección de Índice de Masa Corporal (IMC) y estado nutricional, así como la emisión de la receta al beneficiario del Programa.

La receta podrá incluir hasta tres medicamentos del cuadro básico establecido en el Programa a los que tiene derecho el beneficiario de manera mensual. Tratándose de personas diagnosticadas con enfermedades crónicas, se hará la expedición de la receta médica al beneficiario para la posterior entrega de medicamentos.

- Tercer beneficio:
  - a) Entrega de hasta tres medicamentos gratuitos del cuadro básico previa receta médica.
  - b) Servicios de óptica.
  - c) Exámenes de la vista (ilimitada).
  - d) Entrega anual de hasta dos lentes graduados con las siguientes características: mica de CR39 de hasta cuatro dioptrías, que incluye estuche en acabado de aluminio o vinil, paño limpiador y solución limpiadora.
  - e) No obstante, el beneficiario podrá adquirir el armazón o las micas conforme a su necesidad o conveniencia.

## II. Servicios dentales

- Consulta odontológica y diagnóstico; revisiones dentales ilimitadas.
- Estudio radiológico correspondiente, de cada una de las piezas dentales.
- Se considerará cada uno de los procedimientos de tratamiento que el beneficiario recibirá a partir de la detección del padecimiento dental mediante el cuadro básico de servicios dentales, que se mencionan a continuación:
  - a) Extracción simple.
  - b) Resinas.
  - c) Curetaje.
  - d) Aplicación de flúor.
  - e) Radiografía periapical.

El beneficiario tiene derecho a dos limpiezas anuales. Estas limpiezas se realizarán con ultrasonido e incluyen todas las piezas dentales, a las cuales se les hará una limpieza general, como tema preventivo, para evitar la aparición de caries y posibles infecciones provocadas por este tipo de lesiones.

### III. Laboratorio de análisis clínicos.

El beneficiario tiene derecho a cuatro estudios de laboratorio clínico del cuadro básico, contabilizados por año de cada beneficiario. Los estudios de laboratorio son los siguientes:

- Química sanguínea seis elementos (Glucosa, Urea, Creatinina, Ácido Úrico, Colesterol y Triglicéridos).
- Perfil Básico (Q. sanguínea seis elementos / Examen General de Orina / Biometría Hemática).
- Biometría Hemática.
- Examen General de Orina.
- Prueba Inmunológica de Embarazo (Pie Sangre).
- Hemoglobina Glucosilada.
- Perfil Diabético MI (Q. Sanguínea seis elementos / Examen Orina / H. Glucosada / Biometría Hemática).
- Exudado Faríngeo.
- Grupo Sanguíneo y RH.
- Uro cultivo.
- Antígeno Prostático Específico (PSA).
- Tiempo Protrombina (TP) / Parcial Tromboplastina (TPT).
- D. R. L.
- Glucosa Capilar.
- Electrolitos Séricos (Cloro, Sodio, Potasio).
- Glucosa.
- I. H.
- Reacciones Febriles.
- Coproparasitoscópico 3ra. muestra.
- Papanicolaou.

En caso de que el beneficiario aplique los paquetes de perfil básico o perfil diabético, se generará otra acción más por cada estudio extra que se otorgará de manera gratuita.

### **Programa para la Captación de Agua**

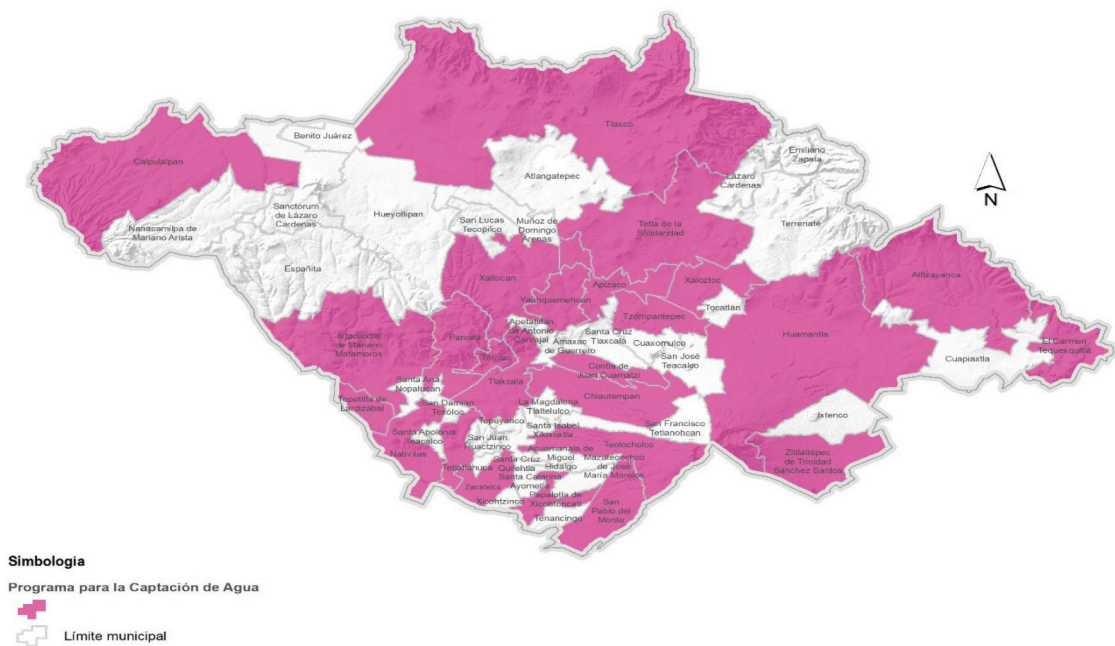
A través del Programa para la Captación de Agua, se contribuyó a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, mediante el suministro e instalación de un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial.

La población beneficiada fueron preferentemente personas con problemas de insuficiencia renal y personas que habiten en viviendas con carencia por acceso a los servicios básicos y que dichos inmuebles se localicen en polígonos de Zonas de Atención Prioritaria,

municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

En el Programa para la Captación de Agua, se implementaron mil 103 acciones, beneficiando a tres mil 860 personas en 25 municipios del estado en los que se encuentran: Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquilita, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Teolocho, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Zittlatépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Yauhquemehcan y Zacatelco (véase mapa), con un presupuesto de más de 55 millones 198 mil pesos (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

**Mapa 4.** Programa para la Captación de Agua, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

## Programa de Energía para tu Vivienda

La Secretaría de Bienestar se dio a la tarea de implementar el Programa Energía para tu Vivienda, que tuvo como objetivo principal contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de sistemas para la generación de energía eléctrica no convencional, en sus viviendas.



La población objetivo estuvo integrada por personas mayores de edad en situación de vulnerabilidad, con Carencia por Acceso a los Servicios Básicos, que no cuentan con acceso al servicio de electricidad.

El Programa Energía para tu Vivienda se ejecutó con una inversión de 16 millones 528 mil 256.41 pesos distribuidos en 20 municipios en el estado de los cuales se consideró: Atlangatepec, Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocholco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Xaloztoc, Papalotla de Xicohtécatl, Yauhquemehcan y Zacatelco. En estos municipios fueron ejecutadas 347 acciones en beneficio de mil 214 tlaxcaltecas (ver mapa, se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Este programa tuvo un alcance e impacto social en las cinco regiones dentro del estado de Tlaxcala, con una cobertura completa (véase tabla).

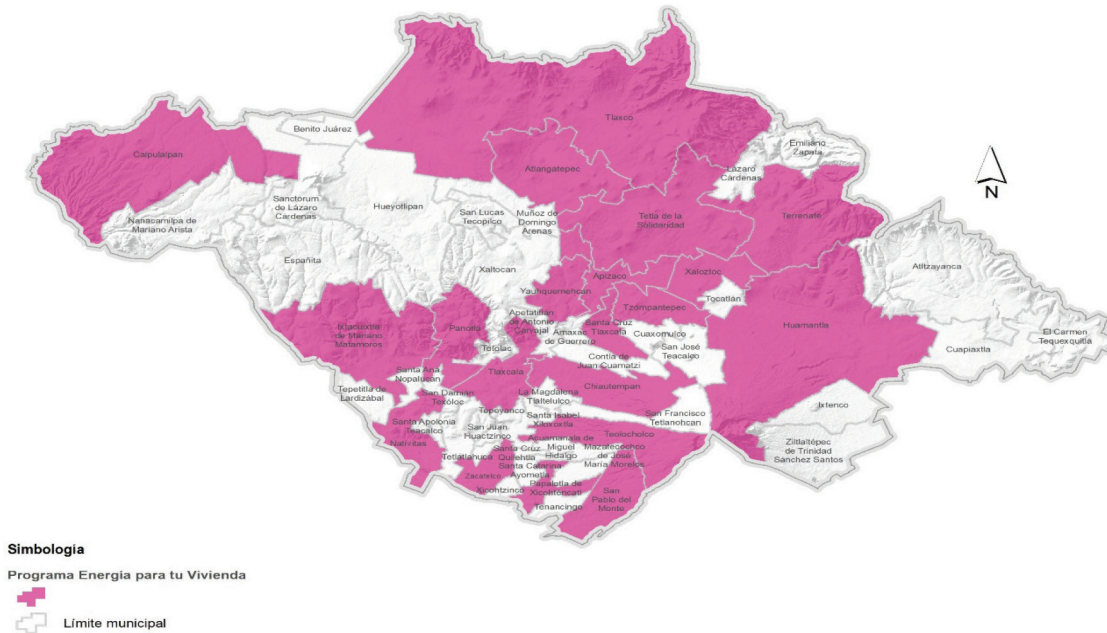
**Tabla 50.** Programa Energía para tu Bienestar por Regiones (acciones y número de municipios).

Regiones	Municipios Beneficiados	Número de Acciones
Región Centro-Tlaxcala	9	138
Región Norte-Tlaxco	2	31
Región Oriente-Huamantla	2	50
Región Poniente-Calpulalpan	1	30
Región Sur-Zacatelco	6	98
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>347</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.



**Mapa 5. Programa Energía para tu Vivienda, 2022 (municipio).**



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

## Programa Bienestar para tu Familia

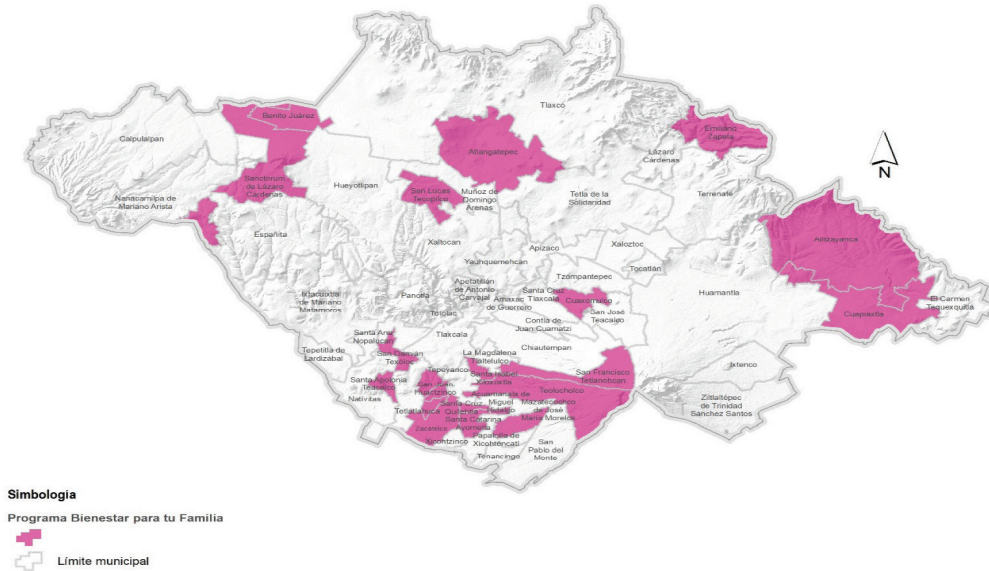
Con el objetivo de que las familias con ingresos insuficientes adquieran muebles de línea blanca, creamos el Programa Bienestar para tu Familia. Los beneficiarios del programa fueron personas de escasos recursos, preferentemente madres solteras con hijos menores de 18 años, que cuenten con energía eléctrica, en los siguientes 20 municipios:

Atlangatepec, Atltzayanca, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Mazatecochco de José María Morelos, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Teolocholco, Zacatelco, Benito Juárez, Emiliano Zapata, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehtla y Santa Isabel Xiloxotla (véase mapa).

A través del Programa Bienestar para tu Familia se entregaron mil 178 lavadoras, mil 178 estufas y mil 178 hornos de microondas dando un total de tres mil 534 acciones en beneficio de 12 mil 369 personas con una inversión de 13 millones 580 mil pesos (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).



**Mapa 6.** Programa Bienestar para tu Familia, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

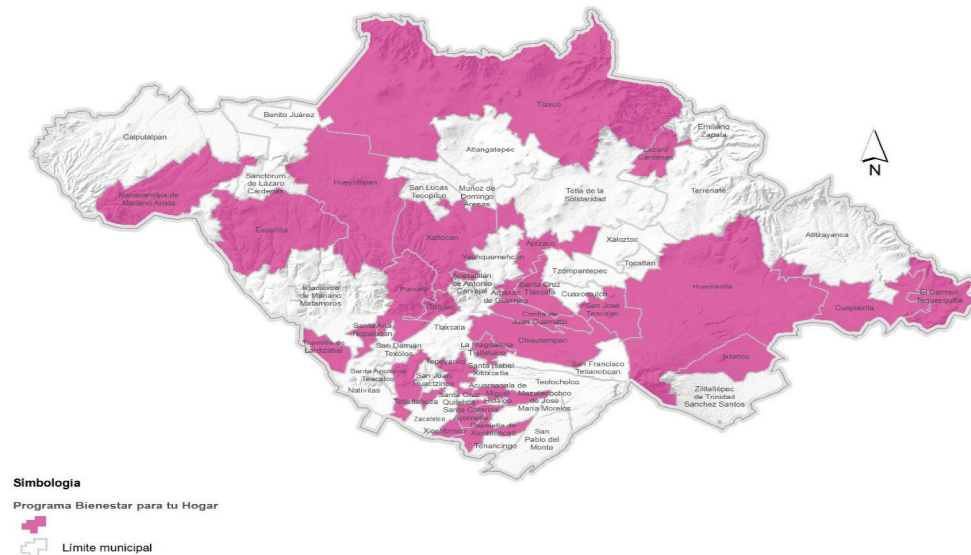
## Programa Bienestar para tu Hogar

Con el objetivo de que las familias con carencia por acceso a la calidad y espacios en la vivienda o servicios básicos adquieran equipamiento para su vivienda pusimos en marcha el Programa Bienestar para tu Hogar.

Este programa fue dirigido a los siguientes 28 municipios: Amaxac de Guerrero, Apizaco, El Carmen Tequexquilita, Cuapiaxtla, Chiautempan, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Nanacamilpa de Mariano Arista, Acuanamala de Miguel Hidalgo, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Tlaxco, Totolac, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Xicohtzinco, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San José Teacalco, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Ana Nopalucan y Santa Catarina Ayometla (véase mapa).

Dicho programa fue financiado con un presupuesto estatal de 14 millones 550 mil pesos, para la entrega de cinco mil 478 apoyos en beneficio de 19 mil 173 personas para la adquisición de kit de pintura, calentador solar, tinaco y/o juego de baño (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

**Mapa 7. Programa Bienestar para tu Hogar, 2022 (municipio).**



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

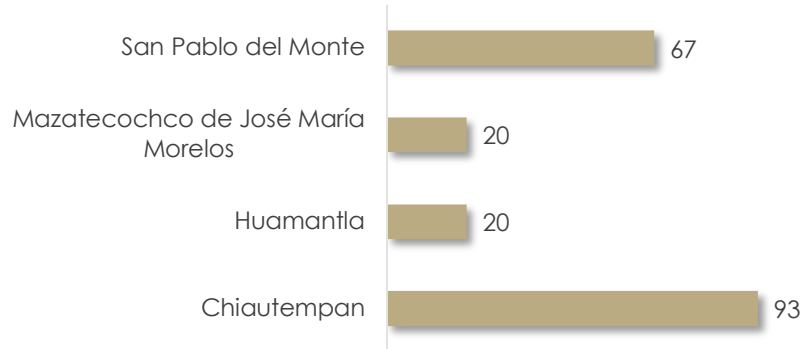
## Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar

Muchas viviendas tienen pisos de tierra, techos y muros de materiales endebles o presentan condiciones de hacinamiento. Para superar esta carencia y mejorar las condiciones de la vivienda de las familias de menores ingresos, pusimos en operación el Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar.

Este programa fue dirigido preferentemente a personas de escasos recursos y en situación de pobreza y vulnerabilidad con carencia por acceso a la calidad y espacios en la vivienda, dentro los 20 municipios siguientes: Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Huamantla, Ixtenco, Tepetitla de Lardizábal, Panotla, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Xaloztoc, Papalotla de Xicohtécatl, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San José Teacalco y San Lorenzo Axocomanitla (véase mapa).

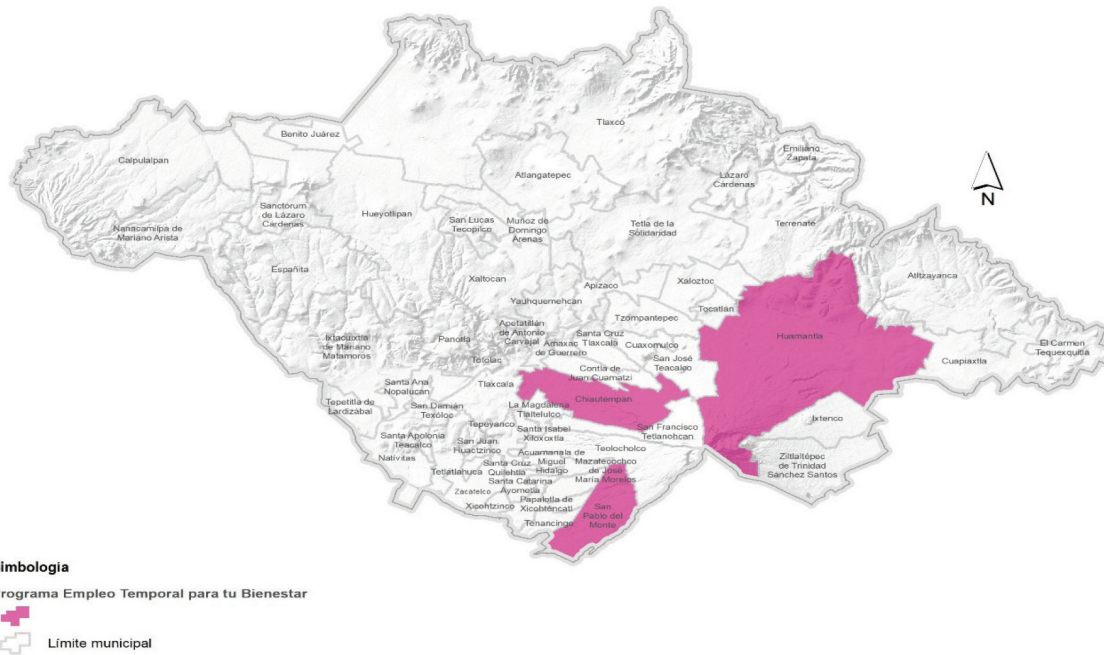


**Gráfica 11.** Programa Empleo Temporal para tu Bienestar 2022, por municipio (Número de acciones).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

**Mapa 9.** Programa Empleo Temporal para tu Bienestar, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.

## Programa Bienestar para las Personas Indígenas

La pobreza afecta en forma diferenciada a las personas de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que enfrentan y a los contextos sociales en los que se desenvuelven, es por ello que a través del Programa Bienestar para las Personas Indígenas, se apoyó a las personas indígenas para que desarrollaran actividades productivas sostenibles, a

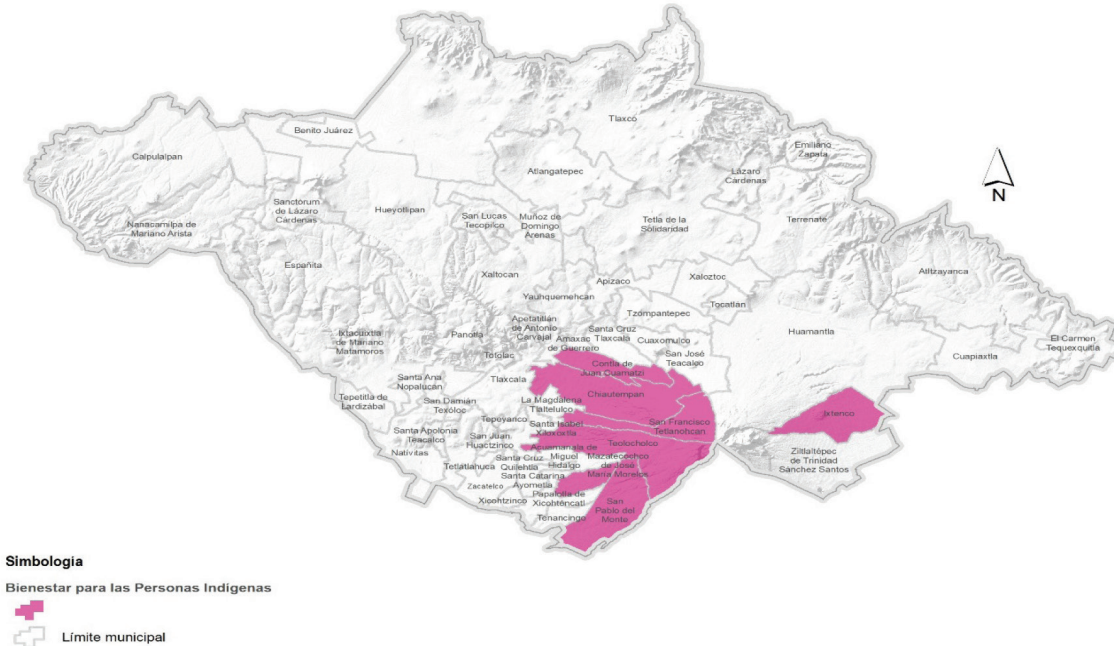


través de la formulación, diseño, implementación y acompañamiento de 40 proyectos productivos en beneficio de 140 personas que generaron ingresos y contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

El programa operó en zonas rurales y urbanas de los municipios con población Indígena, preferentemente en localidades de muy alta y alta marginación, con una inversión estatal de 800 mil pesos distribuidos en ocho municipios: Chiautempan, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, San Pablo del Monte, Teolochoico, Contla de Juan Cuamatzi, La Magdalena Tlaltelulco y San Francisco Tetlanohcan (véase mapa).

Los proyectos que apoyó el Programa se orientaron, principalmente, a las actividades agrícolas y pecuarias, así como a las agroindustriales, turísticas y artesanales que generen bienestar comunitario.

**Mapa 10.** Programa Bienestar para las Personas Indígenas, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.



## Programa Cirugía de Cataratas

El Programa Cirugía de Cataratas tuvo como finalidad contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad y rezago social, a través del ahorro familiar ejecutando la cirugía de manera gratuita; el presente programa se llevó a cabo de manera conjunta con el O.P.D. Salud Tlaxcala en los 60 municipios del estado, con un total de 405 acciones, con una inversión de dos millones 910 mil pesos por parte de la Secretaría de Bienestar.

## Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad

Mediante el Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad logramos una cobertura en los 60 municipios del estado de Tlaxcala, con un presupuesto estatal de 14 millones 550 mil pesos, en los que se distribuyeron ocho mil 500 acciones destinadas prioritariamente en aquellos que concentran la mayor cantidad de personas en situación de pobreza y/o con presencia de población con discapacidad permanente o temporal.

El programa tuvo como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad y rezago social, a través de procesos participativos de equidad e inclusión, de los hogares con personas con alguna discapacidad permanente o temporal a través del ahorro familiar por medio de adquisición y entrega de ayudas funcionales, las cuales fueron:

- Silla de ruedas estándar.
- Silla de ruedas para adultos con parálisis cerebral.
- Silla de ruedas para niños con parálisis cerebral.
- Bastón sencillo y de cuatro puntos, bastón para invidente.
- Andadero adulto, andadera infantil.
- Pañal infantil etapa 5, 6, 7.
- Pañal adulto talla chico, mediano, grande.
- Prótesis de miembro inferior (transtibial / transfemoral).
- Plantilla ortopédica.
- Auxiliares auditivos.

## Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente de 30 a 64 años

Mediante el Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente de 30 a 64 años contribuimos a mejorar el nivel de vida y bienestar de personas, otorgándoles un ingreso monetario que permite contribuir al acceso de una mejor calidad de vida.

Este programa tuvo una cobertura en los 60 municipios del estado de Tlaxcala. Cabe destacar que dicho programa se realizó en colaboración con el Gobierno Federal con una inversión conjunta de 216 millones 727 mil 488 pesos para este año, de los cuales tanto el Gobierno de México, como el Gobierno del Estado de Tlaxcala aportaron cada uno 50 por ciento, es decir, 108 millones 363 mil 744 pesos; para ampliar la cobertura de edad para las personas que sufren alguna discapacidad en el estado, en beneficio de hasta 12 mil 900 personas.

## Programa Pintando tu Fachada

De acuerdo con la más reciente publicación del CONEVAL en el 2020, en específico en los indicadores en la dimensión de bienestar económico, se observa que, al no considerar el ingreso de programas sociales, el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos es de 68.7%, esto quiere decir que casi 7 de cada 10 tlaxcaltecas tuvieron un ingreso insuficiente, es decir, 927 mil 646 personas padecen esta situación.

Derivado de ello, mi Gobierno se dio a la tarea de poner en marcha el Programa Pintando tu Fachada, para mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de los hogares de la población en situación de pobreza, mediante el suministro y aplicación de pintura en la fachada de cada vivienda beneficiada. De esta manera, el Programa tuvo los siguientes objetivos específicos:

- Elevar la calidad de vida de las familias.
- Embellecer el entorno urbano.
- Mejorar las condiciones visuales de la vivienda.
- Incrementar el valor del patrimonio familiar.

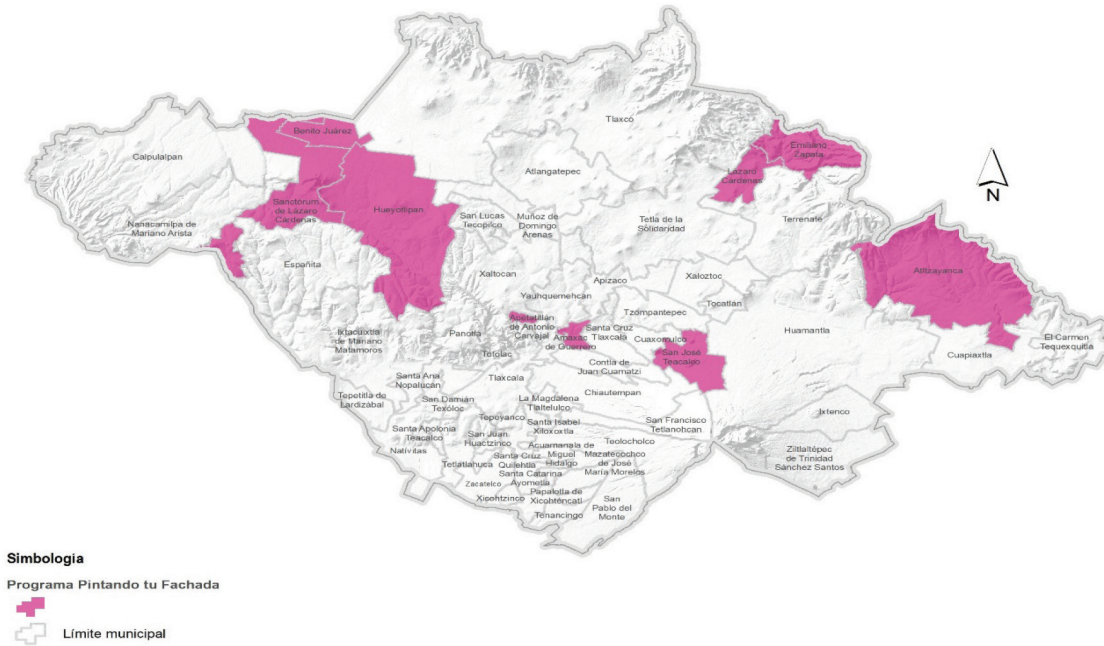
Mediante este programa se realizaron mil 616 acciones en beneficio de 5 mil 656 personas con una inversión de cinco millones de pesos para pintar el exterior de viviendas de hasta 35 m<sup>2</sup> de superficie, en 8 municipios: Atltzayanca, Amaxac de Guerrero, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Hueyotlipan, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas y San José Teacalco; preferentemente a personas de escasos recursos y en situación de pobreza y vulnerabilidad, con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

La pobreza es intolerable y todos debemos asumir nuestra responsabilidad como sociedad promoviendo una actitud solidaria en la lucha por la dignidad humana. Reitero



el compromiso de mi gobierno de reducir las brechas y rezagos sociales, así como de trabajar en las causas estructurales de la pobreza y la marginación mediante políticas públicas integrales que garanticen un mayor desarrollo e inclusión social.

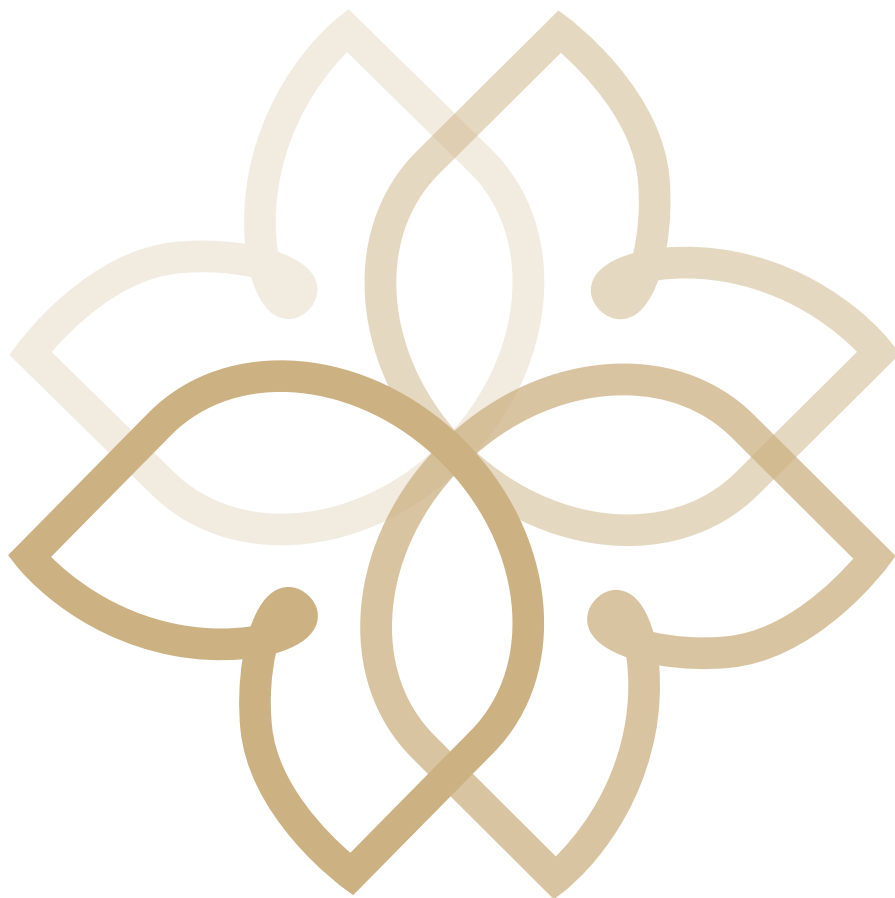
**Mapa 11.** Programa Pintando tu Fachada, 2022 (municipio).



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Bienestar.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

Desde el inicio de mi gobierno decidimos hacer de la asistencia social un instrumento de transformación para, juntos, construir una Tlaxcala incluyente. Por ello, a partir de los principios rectores de *“por el bien de todos, primero los pobres”* y *“no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”*, hemos implementado nuevas estrategias que propicien un bienestar para todos. En especial, para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, jefas de familia, personas adultas mayores y personas con discapacidad, que enfrentan condiciones de debilidad y vulnerabilidad social.

Como producto del rezago histórico y de las condiciones desfavorables provocadas por la pandemia SARS-CoV-2, hemos realizado estrategias especiales para disminuir las carencias de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda y alimentación. Lo que se ha reflejado en un incremento de población en situación de pobreza.

Ante esto, una de las primeras decisiones de mi gobierno fue fortalecer el trabajo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), con el objetivo de dotarlo de las facultades necesarias para el desarrollo de políticas públicas diferenciadas orientadas a dignificar, cuidar y proteger a todos los miembros de la familia, y, con ello, estar en posibilidades de restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante este primer año y medio, gracias al trabajo del SEDIF hemos logrado superar algunas carencias sociales a partir de distintas acciones, entre las que destacan las siguientes.

### Programa de Asistencia Alimentaria y Nutrición

Desde el inicio de mi gobierno uno de mis compromisos prioritarios fue atender a las familias tlaxcaltecas con carencias alimentarias y garantizar el acceso a una alimentación sana y nutritiva. Por ello, con apego a los criterios de calidad para el fortalecimiento del estado nutricional de los beneficiarios en los diversos programas de alimentación, se realizaron nueve propuestas de diseño de apoyos alimentarios garantizando el requerimiento nutricional de la dieta diaria, donde se invirtieron 577 mil pesos; empero se realizaron dos acciones necesarias para la adecuada operatividad de los diversos programas Alimentarios como es la:

1. Coordinación de acciones y capacitación al personal del Sistema Estatal DIF y a los Sistemas Municipales DIF.

Para la adecuada ejecución y operatividad de los diversos programas alimentarios, se requiere de una constante actualización en materia de alimentación y nutrición poblacional para los equipos de trabajo de los Sistemas Municipales DIF, lo cual hemos logrado con

base en los lineamientos de la estrategia integral de asistencia social alimentaria para un mejor servicio a los beneficiarios. En el presente año se realizaron ocho capacitaciones al personal operativo con la finalidad de reforzar los conocimientos en materia de nutrición, con una inversión de un millón 667 mil pesos.

2. Elaborar, implementar y participar en estrategias de orientación y educación alimentaria que propicien en la población una alimentación nutritiva que conlleve a una ingesta saludable en la preparación de sus alimentos.

Este año se realizaron 215 acciones de educación alimentaria, con una inversión de cuatro millones 207 mil pesos. Cabe mencionar que se cuenta con personal calificado encargado de validar la correcta distribución y entrega de los diversos insumos alimentarios en los centros educativos y a los diversos sectores de población con carencia alimentaria. A la fecha, se han realizado 643 supervisiones con el fin de focalizar puntos clave de mejora o fortalecimiento, según se presente la situación; invirtiéndose dos millones 820 mil pesos.

Con la finalidad de verificar la buena práctica alimentaria por parte de los beneficiarios de los diversos programas alimentarios, se calificaron 18 mil encuestas de percepción y contribución, participando el mismo número de beneficiarios; con una inversión de 591 mil 725 pesos.

### **Programa de Desayunos Escolares Frío y Caliente**

Para proveer un desayuno nutricional saludable y contribuir a un sano desarrollo cognitivo de las niñas y niños, se integraron mil 209 comités de participación social para la ejecución, supervisión y seguimiento del programa alimentación escolar, en el marco de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario. La niñez es un sector de la población más vulnerable que requiere de toda la atención en su etapa infantil, por lo que proveímos desayunos nutricionales, mismos que de manera coordinada con las instituciones educativas se otorgaron 18 millones 907 mil 086 raciones en sus dos modalidades caliente y frío en beneficio de 95 mil 900 menores con la entrega de apoyos a los beneficiarios inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.

Cabe hacer mención que para la preparación del desayuno caliente se entregaron a los centros educativos 18 mil 305 despensas con insumos alimentarios, bajo criterios de Calidad Nutricia. Con una inversión de 171 millones 913 mil 628 pesos.

## **Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida**

Con el objetivo de sensibilizar a las madres de familia sobre la importancia de la lactancia materna en los primeros mil días de vida del infante se implementó este programa con una cobertura de atención de beneficiarios directos e indirectos de cuatro mil 900 niñas y niños y sus núcleos familiares (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Previa conformación de 120 comités con una entrega de 25 mil 314 dotaciones alimentarias nutritivas, logrando fortalecer la estrategia de educación alimentaria y prácticas adecuadas de cuidado e higiene, así como la estimulación temprana para su sano crecimiento y desarrollo. Lo que representa una inversión de 11 millones 956 mil 134 pesos.

## **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria**

Entrega de dotaciones alimentarias para niñas y niños de dos a cinco años sujetos de asistencia social, debidamente focalizado, no escolarizados.

Para la atención a este grupo poblacional, se entregaron dotaciones alimentarias en beneficio a 8 mil 981 menores y sus núcleos familiares. Con una entrega total de 46 mil 314 despensas. Esto representa una inversión de 17 millones 41 mil 536 pesos.

Entrega de dotaciones alimentarias a personas con discapacidad y adultos mayores sujetos de asistencia social, debidamente focalizados.

Se benefició a 14 mil 438 personas y sus núcleos familiares (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020). Distribuyendo 74 mil 408 despensas. Ambas modalidades se complementan con acciones de educación y orientación alimentaria. Con una inversión de 35 millones 715 mil 840 pesos.

Integración de comités de participación social para la ejecución de los programas alimentarios antes mencionados, dirigidos a personas sujetas de asistencia social, debidamente focalizados.

## **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre**

Dotaciones alimentarias a personas sujetas de asistencia social en condiciones de emergencia, desastre natural o antropogénico.

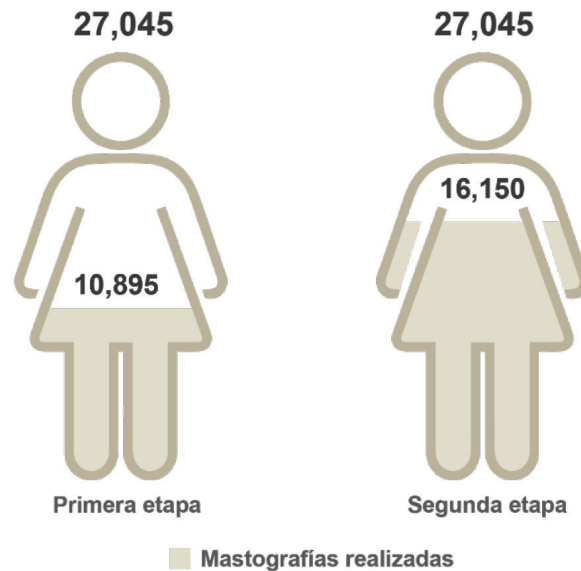
Asimismo, se conformaron 61 comités con la firma de convenios en la entidad, 60 asesorías para la organización ante un desastre natural y/o antropogénico previa firma de 60 convenios de colaboración interinstitucionales, para entregar apoyos en caso de emergencia o desastre; con una entrega de 600 despensas beneficiando a 2 mil 100 personas de manera indirecta (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Cada una de estas acciones se supervisan de manera continúa haciendo énfasis en la entrega de despensas con un total de 180 servicios de intervenciones, asegurando con ello que el apoyo llegue a las personas más vulnerables, con una inversión de un millón 510 mil 239 pesos.

### Programa de Jornadas de Prevención de Cáncer de Mama

Mediante el programa Jornadas de Prevención de Cáncer de Mama se realizaron 26 mil 661 estudios de mastografías a mujeres de entre 40 y 69 años, lo cual ha permitido elevar la cobertura de detecciones a nivel estatal, beneficiando así, al mismo número de mujeres tlaxcaltecas.

Gráfica 12. Jornadas de prevención de Cáncer de Mama



Fuente: Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

En acciones conjuntas para el fortalecimiento de dicho programa, se llevó a cabo por segundo año consecutivo el evento denominado Mes Rosa, haciendo alusión a la prevención y concientización del cáncer de mama. Se realizaron actividades como el encendido



alusivo de las escalinatas a un color rosa, posterior a esto, se organizó una caminata con el nombre de Recorrido Rosa, donde se invitó a mujeres tlaxcaltecas a realizar una marcha en silencio para conmemorar a todas las víctimas por el cáncer de mama, de igual manera el 1er concurso de fotografía denominado explórate y salva tu vida, seguido de ponencias magisteriales que fomentaban la importancia de la auto exploración para la detección oportuna de cáncer de mama, así como, la toma de estudios de mastografías y ultrasonidos para tamizaje, con un presupuesto ejercido de 599 mil 961 pesos.

## **Programa de Unidad de Atención Visual**

La infancia es la etapa más crucial para el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los individuos, es por ello que el desarrollo integral de las niñas y niños requiere de acciones coordinadas en materia de salud, alimentación, educación, seguridad, protección social y generación de condiciones de bienestar desde la gestación, hasta el fin del desarrollo, con el propósito de contar con personas que a través de un entorno saludable y libre de violencia sean capaces de desarrollar sus habilidades cognitivas y su capacidad de aprendizaje, como herramientas para enfrentar el futuro.

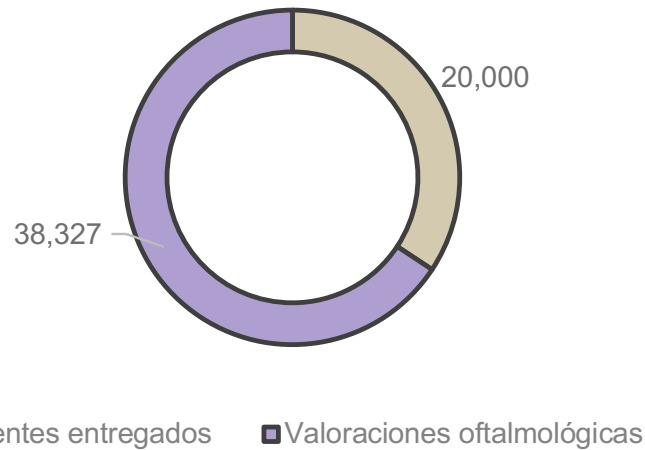
Al día de hoy en el estado de Tlaxcala existen 655 escuelas públicas de nivel primaria, estas cuentan con una matrícula activa de 135 mil 830 alumnos, de los cuales se estima que el 30% presenta alguna patología oftalmológica, condicionando así, alguna deficiencia visual, siendo esto un factor en las barreras de aprendizaje de nuestras niñas y niños tlaxcaltecas. Es por ello que es de suma trascendencia permitir la detección oportuna de problemas visuales y dotación de lentes a todas las niñas y niños con matrícula escolar hasta 12 años de edad, que mejore su agudeza visual para mejorar su aprovechamiento escolar, además de acercar la atención oftalmológica mediante un equipo especializado.

Es así que, con acciones significativas, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se implementa el programa denominado Unidad de Atención Visual, con la firme visión de propiciar ambientes adecuados para las niñas y niños del estado de Tlaxcala, contribuyendo a disminuir alguna de las barreras de aprendizaje que puedan limitar su desarrollo integral cognitivo.

Mediante el diagnóstico, la atención y el apoyo a la población con alguna limitación o discapacidad visual se han realizado 38 mil 327 valoraciones oftalmológicas al mismo número de niñas y niños, además conforme lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 de otorgar subsidios, apoyos y servicios para problemas visuales y personas con discapacidad, se han detectado y beneficiado a 20 mil niñas y niños con la entrega de lentes graduados, con una inversión de cinco millones 580 mil pesos.



Gráfica 13. Programa Unidad de Atención Visual.



Fuente: Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

### Programa de Consulta Externa

Para lograr una verdadera atención primaria a la salud es necesario superar las barreras geográficas, financieras, socioculturales, organizacionales, de género y estructurales para llevar los servicios y atender las necesidades de las familias donde quiera que se encuentren.

A través del subprograma jornadas de servicios de salud en Unidades Médicas Móviles se contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios del primer nivel de atención a la salud en regiones de difícil acceso geográfico y zonas con algún grado de marginación.

El Sistema Estatal DIF ha realizado un total de 164 jornadas de salud en beneficio de 19 mil 755 personas con carencia por acceso a los servicios de salud básicos, abarcando principalmente las zonas marginadas y con mayor grado de vulnerabilidad en el estado.

Las jornadas médicas tienen la finalidad de disminuir la brecha entre el otorgamiento de los servicios de salud y la población, fortaleciendo y optimizando las jornadas de servicios de salud integrales para la población vulnerable del estado.

Además, acorde a lo establecido como línea de acción en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se ha implementado y fortalecido la infraestructura, recursos humanos y equipamiento, en el ámbito de los servicios integrales de salud, sociales e institucionales,

el DIF ha establecido convenios interinstitucionales para la prestación de servicios profesionales en materia de salud.

Esto garantiza la continuación y fortalecimiento de las acciones activas existentes, con un enfoque de calidad de servicios, colaborando en la mitigación del rezago de servicios preventivos, tratamiento y seguimiento de enfermedades a población vulnerable.

Dentro de este contexto, se da continuidad a acciones existentes con un enfoque de mejora y optimización del otorgamiento de los servicios, con los siguientes programas.

La población no afiliada a algún servicio de seguridad social asciende a 356 mil 641 personas, lo cual constituye un desafío de salud pública, pues no se trata únicamente de afiliar a una persona, sino generar interacciones entre la comunidad y el gobierno.

Es por eso que, durante estos primeros meses de gobierno, el Sistema Estatal DIF ha otorgado 12 mil 920 consultas externas de medicina general, odontología y nutrición, beneficiando así al mismo número de personas, con un presupuesto ejercido de dos millones 178 mil 552 pesos.

### **Programa Fomento a la Salud**

Con el propósito de mejorar la prevención y el autocuidado, el tema de la prevención ha sido una prioridad. Por ello, a la fecha se han impartido 340 sesiones educativas de salud sobre prevención de enfermedades a tres mil 400 personas en situación de vulnerabilidad y 85 pláticas a 850 adolescentes sobre prevención de accidentes en el hogar; con la finalidad de empoderar y hacer conciencia del autocuidado a la salud modificando estilos de vida encaminados a un bienestar integral, con una inversión de un millón 734 mil 775 pesos.

### **Programa de Detección de Enfermedades en las Diferentes Etapas de la Vida**

Mediante el programa de prevención se han atendido las enfermedades crónico-degenerativas en población vulnerable y con factores de riesgo.

Durante lo que va de mi administración, se han realizado dos mil 970 citologías para la detección de cáncer cérvico uterino, cinco mil 050 somatometrías para la detección del estado nutricional en menores de cinco años, tres mil 860 pruebas de glicemia capilar en ayuno, de las cuales mil 158 fueron en hombres y dos mil 702 en mujeres, así como la toma de siete mil 875 mediciones de hipertensión arterial. Ejerciendo un total de cuatro millones 978 mil 327 pesos.

## Programa de Atención Integral a la Salud del Adulto Mayor

El envejecimiento poblacional se traduce en una necesidad creciente de programas y servicios sociales y de salud para una vejez activa y saludable. Es por ello que, para mi gobierno, es de suma importancia contribuir al mejoramiento de la atención integral de los adultos mayores, optimizando su nivel de independencia y de autosuficiencia en todo lo relacionado con las actividades de la vida diaria.

Durante el año y medio de mi Administración, se han realizado tres mil 810 sesiones de actividad física en las que han participado 11 mil 410 adultos mayores. Además, se ha llevado a cabo dos eventos recreativos culturales dedicados a 98 adultos mayores y 39 visitas a museos del estado de Tlaxcala, en las que se contó con la valiosa asistencia de 413 personas mayores.

Además, se han ejecutado acciones afirmativas, de salvaguarda de derechos, protección temporal y/o definitiva y de reintegración al seno familiar. Asimismo, hemos establecido convenios con dos asociaciones privadas del estado para poder brindar un refugio temporal y/o permanente a esta población, acompañado de servicios integrales de asistencia social, tales como canalizaciones, traslados a consultas y hospitales de alta especialidad, medicamentos y dotación de insumos de limpieza; contribuyendo con ello a la reconstrucción del tejido social, ya que son nuestros adultos mayores, los transmisores de saberes, conocimientos, experiencias y costumbres ancestrales que dan identidad y sentido al proceso histórico-social del pueblo tlaxcalteca, con una inversión de un millón 793 mil 030 pesos.

## Programa de Apoyo Económico a Mujeres Jefas de Familia

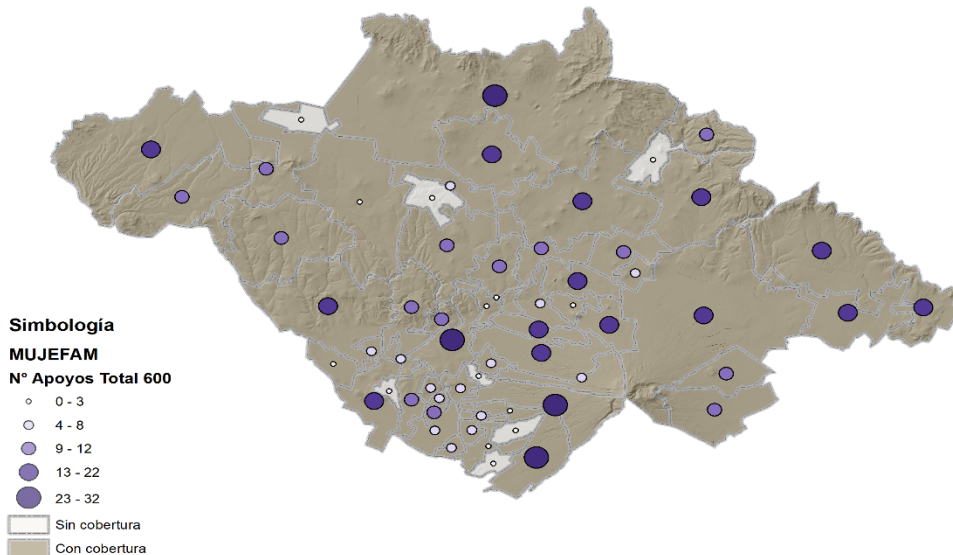
Uno de los grupos que históricamente ha sido discriminado y con más alta propensión a ser vulnerado, es la mujer. Por esta razón, he puesto énfasis y todo mi compromiso en apoyar a las mujeres tlaxcaltecas con el objetivo de mejorar su condición y calidad de vida.

Para ello, a partir de este año, instrumentamos el Programa de Apoyo Económico a Mujeres Jefas de Familia en beneficio de 600 mujeres y sus núcleos familiares lo cual representa un total de dos mil 100 beneficiarios directos e indirectos (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

En 53 municipios, las cuales previo a la entrega de su apoyo se les dio una capacitación de emprendimiento de negocio mismas que han invertido el apoyo en la iniciación o consolidación de sus emprendimientos, tales como tiendas de abarrotes, tortillerías,

papelerías, estéticas, fondas y otros pequeños negocios, las cuales también tuvieron la asesoría y acompañamiento durante la instalación de su negocio, con un presupuesto ejercido de 15 millones 634 mil 240 pesos.

**Mapa 12.** Apoyo económico MUJEFAM Vulnerabilidad.



**Fuente:** Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

## Programa al Mejoramiento de la Vivienda

Con la finalidad de coadyuvar con el desarrollo armónico de la familia, se han implementado acciones tendientes a mejorar las condiciones de vivienda de la población, cuyos hogares carecen de servicios esenciales. Por lo que, se han entregado 230 paquetes de apoyo con soporte técnico de instalación beneficiando a 805 personas vulnerables de manera directa e indirecta (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020). Los paquetes están integrados por tinaco para almacenamiento de agua potable de mil 200 litros, calentadores solares con 10 tubos, tubería para su instalación, entre otros. También se han entregado estufas de gas con horno integrado, tanques de Gas L.P. con capacidad de 20 kg y refrigeradores de siete pies cúbicos.

Con estas acciones se promueve la corresponsabilidad de los beneficiarios, al ser partícipes directos de la correcta instalación y utilización de estos aparatos, garantizando el acceso a estos servicios y mejorando las condiciones de vida de las familias beneficiadas, con un presupuesto ejercido de tres millones 560 mil 041 pesos.

## Proyecto Vivero SEDIF para la Población en Situación de Vulnerabilidad

Además de brindar apoyos asistenciales, hemos impulsado el desarrollo de proyectos productivos en comunidades en situación de rezago, pobreza o vulnerabilidad, para fomentar la autogestión y corresponsabilidad comunitaria, con énfasis en la comunidad indígena.

Para tal fin, se rehabilitó el Vivero SEDIF para personas en situación de vulnerabilidad, ubicado en el municipio de Atltzayanca, mismo que se equipó con dos módulos. Uno de ellos se destinó para la producción de plántula de hortaliza y plantas medicinales; y el otro, a la reproducción de árboles frutales y de reforestación.

El vivero entró en operatividad a partir del mes de julio y, desde esa fecha, se llevan registradas 120 solicitudes árboles de 8 municipios para poder ser beneficiados con la producción que este provea del cual se han entregado 840 árboles frutales y de reforestación, además de ocho mil 400 piezas de plántulas de hortaliza y plantas medicinales a 120 núcleos familiares beneficiando a 420 personas indirectas (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020).

Ya se proyecta tener la capacidad de suministrar material vegetativo a todos los municipios del estado en coordinación con los SMDIF con el fin de contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población marginada. Asimismo, se promueve el desarrollo de capacidades de las personas beneficiadas mediante dos capacitaciones, una de ellas en materia de siembra de plántula de hortaliza y plantas medicinales y la otra en materia de reproducción de árboles frutales y de reforestación para generar auto sustentabilidad, componente que se incluye en el Proyecto de Huertos Rústicos Familiares de Traspatio. Por lo que, el vivero se vuelve complementario de este último al suministrarlos con materia prima, con una inversión de 404 mil 320 pesos.

## Programa de Huertos Rústicos Familiares de Traspatio

Con el Programa de Huertos Rústicos Familiares de Traspatio, al día de hoy se han beneficiado 840 personas de manera indirecta (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020). En 14 Municipios con la entrega de paquetes de semillas, las cuales se distribuyeron para el ciclo productivo primavera-verano, mediante la validación de 360 solicitudes con igual entrega de paquetes de semillas, y para el ciclo productivo otoño- invierno. Estas dotaciones de paquetes de semillas incluyen ocho variedades. Asimismo, se han brindado doce orientaciones que involucran 188 beneficiarios, en materia de siembra y cuidados de los huertos, con un presupuesto ejercido de 1 millón 666 mil 539 pesos.

## Programa Carrusel de información y servicios

Por otro lado, con la intención de ser un Gobierno cercano a la gente para atender sus necesidades más prioritarias y acercar la oferta gubernamental a los municipios y localidades mediante jornadas de trabajo, con el respaldo del personal capacitado y formas de solución de problemas comunitarios, se implementó como acción sustantiva y de coordinación interinstitucional, un Carrusel de servicios que logró reunir a 40 dependencias de gobierno. Su propósito central es acercar la oferta institucional de carácter estatal y federal, fomentar la participación ciudadana, así como facilitar la entrega de apoyos a la población que por diversas circunstancias carece de medios para aprovecharlos y/o bien, desconoce su existencia. Este servicio se ha acercado a 18 municipios del estado, registrando una asistencia de ocho mil 851 personas, con un presupuesto ejercido de un millón 496 mil pesos.

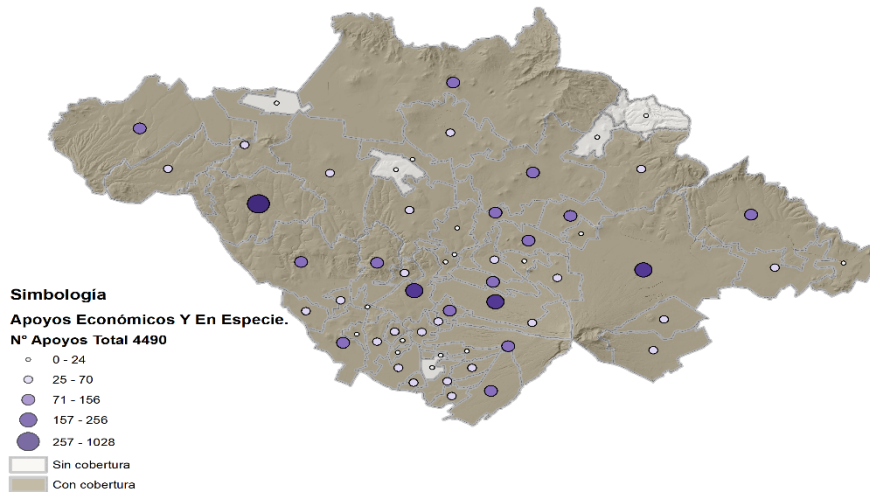
## Programa de Apoyos en Especie y/o Económicos a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Hablando de compromisos, se han establecido convenios con dos asociaciones privadas del estado para poder brindar un refugio temporal y/o permanente a esta población, acompañado de servicios integrales de asistencia social, tales como canalizaciones, traslados a consultas y hospitales de alta especialidad, medicamentos y dotación de insumos de limpieza; contribuyendo con ello a la reconstrucción del tejido social, ya que son ellos, los transmisores de saberes, conocimientos, experiencias y costumbres ancestrales que dan identidad y sentido al proceso histórico-social del pueblo tlaxcalteca; por lo cual se realizaron un mil 380 gestiones que contribuyeron al bienestar social del Adulto Mayor.

Por ejemplo, se apoyó con una dotación de despensa alimentaria de única ocasión a la población que por alguna causa de origen fortuita o necesidad emergente, principalmente socioeconómica, no puede solventar la alimentación familiar; recibimos tres mil 30 solicitudes para obtener este apoyo para su validación para hacerse acreedor a la entrega del apoyo. A la fecha hemos otorgado 4 mil 490 apoyos económicos y/o en especie a la población vulnerable con al menos tres carencias sociales de 55 municipios del estado; con un presupuesto ejercido de 12 millones 436 mil 709 pesos.



**Mapa 13.** Apoyos económicos y en especie.



**Fuente:** Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

## Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Con base en los últimos resultados estadísticos por parte del CONAPO en 2020, se observa que, en el estado de Tlaxcala, existen localidades con alta y muy alta marginación, es decir, donde la población padece más de tres carencias sociales. Para ello se aplicaron 10 diagnósticos a localidades de apertura y ocho diagnósticos de continuidad a comunidades ya operando el programa.

Por ello, hemos destinado apoyos a los beneficiarios inscritos en los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mediante políticas diferenciadas, se conformaron 18 grupos de desarrollo, se impartieron capacitaciones a 270 personas de 12 municipios del Estado, con temas que inciden en las determinantes sociales de la salud comunitaria; aplicando encuestas a igual número de beneficiarios que de manera indirecta se replica el beneficio en 945 personas (se calculan beneficiarios indirectos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020), esto con inversión de un millón 287 mil 692 pesos.

## Programa de Atención Integral al Adulto Mayor

Una de las políticas diferenciadas en atención al Adulto Mayor de carácter emergente en mi administración, que sumen y contribuyan en específico a casos donde se presenta algún tipo de violencia o abandono, es el de brindar servicios de asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social a este sector de la población; atendiendo al cierre de



este periodo 71 casos, dentro de los cuales se ha asesorado a 50 familiares, y aplicado entrevistas socioeconómicas y test psicológicos. De este modo se pone en marcha un modelo de atención integral para la procuración de los derechos, la atención y cuidado de los Adultos Mayores.

### **Programa de Atención a las Personas con Discapacidad**

La atención a las personas con discapacidad es una prioridad de mi gobierno ya que se trata de la población más desfavorecida y con mayor rango de vulnerabilidad. Por ello, tengo especial interés en garantizarles igualdad de oportunidades y medios suficientes para mejorar su calidad de vida. Porque solo así podrán alcanzar su potencial de desarrollo personal. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) existen 54 mil 323 personas con discapacidad en Tlaxcala, de las cuales el 52.3% son mujeres y el 47.7% son hombres.

El Sistema Estatal DIF, en coordinación con instituciones públicas, ha realizado tres sesiones periódicamente de forma presencial y/o digital para la validación, la integración y la actualización del padrón único de beneficiarios con discapacidad, evitando de esta manera la duplicidad de los apoyos; así mismo se firmaron cinco convenios; por ello fue necesario suscribir, actualizar y revisar el cumplimiento de convenios en beneficio de las personas con discapacidad temporal o permanente para obtener precios preferenciales en productos y servicios; y se validaron un mil 580 solicitudes de los diversos servicios y apoyos para beneficiar al mayor número de personas de este sector, ejerciéndose un total de dos millones 094 mil 790 pesos.

### **Programa de Apoyos Funcionales**

En este ejercicio se han entregado 864 apoyos a personas con discapacidad, como sillas de ruedas para adultos e infantiles, sillas clase PCI, PCA, andaderas estándar, andaderas rollator, bastones estándar y bastones. Todo con la finalidad de que ejerzan el libre desplazamiento para su independencia y mejora de la calidad de vida. A través de un convenio con DIF nacional se logró la adquisición de 52 apoyos funcionales especiales que consistió en 12 sillas activas y 40 cojines anti escaras, beneficiando a igual número de personas con discapacidad previa validación de 52 solicitudes, así mismo se aplicaron 40 encuestas de identificación de necesidades, y se capacitó para el uso correcto y adecuado, en seguimiento a la entrega de sillas activas se realizó una capacitación a los beneficiarios de las sillas.

Entregando un total de 916 apoyos funcionales a personas con discapacidad del estado de Tlaxcala, con una inversión de dos millones 732 mil 971 pesos.

## **Programa de credencialización para personas con discapacidad**

Tener un miembro de la familia con discapacidad genera un desequilibrio económico por las necesidades especiales requeridas; por ello fue necesario suscribir, actualizar y revisar el cumplimiento de convenios en beneficio de las personas con discapacidad temporal o permanente para obtener precios preferenciales en productos y servicios, con el apoyo de instituciones públicas y privadas fue preciso expedir credenciales que acrediten la condición de las personas con discapacidad del estado de Tlaxcala otorgando 670 credenciales nacionales y estatales avaladas por el Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Movilidad y Transporte en el estado para la condonación del pago de pasaje, con un presupuesto ejercido de 895 mil 060 pesos.

## **Programa de Unidades Básicas de Rehabilitación**

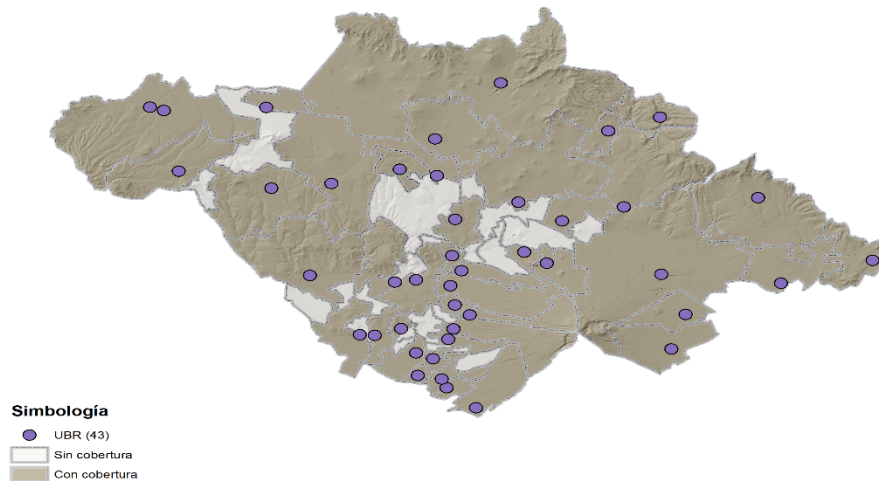
La falta de oportunidades para las personas con discapacidad es un problema grave, de ahí la importancia de su rehabilitación, por lo que para mi gobierno es primordial garantizar una mejor calidad de vida e integración social y productiva de este grupo poblacional. A fin de lograrlo, se otorgan y coordinan servicios en las Unidades Básicas de Rehabilitación estatales y municipales (rehabilitación, pláticas y traslados) beneficiando a 41 mil 041 adultos con 246 mil 647 servicios y a 20 mil 902 niñas, niños y adolescentes (NNA) con 120 mil 212 servicios dando un total de 61,943 personas atendidas por medio de servicios, que comprenden pláticas y traslados en transporte adaptado de su vivienda hacia los centros donde reciben la atención.

Asimismo, para asegurar la calidad de los servicios que otorgan las 43 Unidades Básicas de Rehabilitación estatales y municipales, de las cuales 3 son coordinadas por el estado y el resto las coordinan los municipios, se están ejecutando 133 supervisiones a las unidades básicas de rehabilitación estatal y municipal para constatar su buen funcionamiento, así como de las unidades móviles adaptadas para el traslado de las personas con un presupuesto ejercido de tres millones 792 mil 962 pesos.

## **Programa de Equino Terapia**

A partir de la donación a SEDIF de 3 caballos para la atención en equino terapia a la niñez tlaxcalteca, se inició con el adiestramiento de los equinos para un servicio óptimo y de calidad, así mismo, se capacitó, profesionalizó y certificó al personal responsable con los conocimientos necesarios para brindar la atención a los beneficiarios. Dicho esto, cabe resaltar que también se certificó a los coterapeutas equinos como aptos y capaces de brindar el servicio, por lo que se procedió a la apertura del programa de equino terapia con el principal objetivo de complementar su rehabilitación integral, brindando 175 sesiones a 35 niñas y niños Tlaxcaltecas. Con una inversión de 830 mil pesos.

**Mapa 14.** Unidades Básicas de Rehabilitación por municipio.



**Fuente:** Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

### **Programa de Capacitación para Personas con Discapacidad**

Las personas con discapacidad enfrentan la dificultad de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para no sentirse en desventaja respecto al resto de la población. Es por ello que el Sistema Estatal DIF brinda capacitación a las personas con discapacidad de forma presencial y/o digital para tener mayor probabilidad de integrarse al sector productivo. Durante este año se otorgaron 151 capacitaciones personalizadas en los talleres de globoflexia, elaboración de piñatas, cerámica, reparación de celulares, bisutería, repostería y paquetería en áreas administrativas a 177 personas con discapacidad. Con una inversión de 173 mil 820 pesos.

### **Programa de Agencia de Integración Laboral**

La necesidad económica de las personas con discapacidad es un factor de desequilibrio emocional, desigualdad y exclusión social por la falta de oportunidades que enfrentan.

Por ello, uno de los principales objetivos de mi gobierno ha sido valorar a las personas con discapacidad en sus aptitudes para su incorporación a capacitación o integración laboral. A la fecha, se han realizado 105 valoraciones a hombres y 121 a mujeres, a través de la agencia de integración laboral del Sistema Estatal DIF.

Es muy satisfactorio ayudar a integrar laboralmente a las personas con discapacidad, porque es un derecho fundamental de todo ser humano. Y, en términos de igualdad de oportunidades y equidad, es grato contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena en

la vida social, política y productiva del estado. Durante el año y medio, se han logrado incluir al sector productivo a 100 personas con discapacidad, con un presupuesto ejercido de 911 mil 636 pesos.

### **Programa de Atención Socioemocional a NNA para un Regreso Seguro a Clases después de la Contingencia COVID-19**

Disminuir los índices de violencia es un compromiso ético y moral del Sistema Estatal DIF. Por ello, a través del Departamento Especializado Contra la Violencia Familiar se han implementado diversas acciones para recomponer el tejido social mediante el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, ofreciendo alternativas de sana convivencia y generación de entornos pacíficos.

Por ejemplo, para acompañar, asistir y orientar a las niñas, niños y padres de familia para enfrentar los problemas emocionales post pandemia, hemos brindado asesorías psicológicas profesionales atendiendo a un total de mil 158 niñas, niños y adolescentes en este primer año, con un presupuesto ejercido de tres millones de pesos.

### **Programas Familia**

En el sector laboral, hemos asumido la responsabilidad de proteger niñas, niños y adolescentes de nuestro estado que, por razones diversas, se han visto en la difícil necesidad de incorporarse al sector productivo. Para ello, desplegamos diversas acciones preventivas tales como talleres, pláticas, foros y difusión de información a mil 154 niñas, niños, adolescentes y adultos para fomentar una cultura de trabajo digno y decente, el respeto de los Derechos Humanos en el trabajo, seguridad social y acciones para la erradicación del trabajo infantil.

Otro de mis compromisos es generar condiciones de desarrollo en el estado para disminuir los niveles de migración, en específico la infantil no acompañada. Para ello, se realizaron 974 acciones preventivas que beneficiaron a niñas, niños, adolescentes (NNA) y adultos.

### **Programa de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes**

Ante este problema de salud pública y social pusimos en operación el Programa Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes con el cual buscamos promover un cambio cultural que reduzca los índices que prevalecen con respecto al embarazo a temprana edad. Gracias a este programa hemos beneficiado a 750 niñas, niños y adolescentes con acciones que garantizan el respeto a los Derechos Humanos de las adolescencias,

sobre todo aquellos relativos a la salud mental y sexual, promoviendo el impulso de su libertad y desarrollo. Se organizaron 6 campañas informativas mediante redes sociales para robustecer la información a los beneficiarios antes mencionados con una inversión de 800 mil pesos.

Para atender las causas de la inseguridad, mi gobierno llevó a cabo a través del SEDIF y en coordinación con los municipios, acciones que fomentan el desarrollo social y la prevención de conductas delictivas.

Considerando que lo más importante es que las NNA vivan una vida libre de violencia, la escuela debe ser el espacio más seguro para ellos, después del hogar.

Implementamos el Programa contra el Acoso Escolar, con el propósito de garantizar la integridad física y emocional de las comunidades escolares. Con este programa, se realizan acciones preventivas para la protección de las instalaciones y para incrementar la sana convivencia. Este año se vieron beneficiados mil 321 NNA en la generación de espacios de paz y resolución de conflictos.

En lo relativo a las adicciones, se sabe que es una problemática que genera dependencia y que poco a poco va destruyendo a las personas y su entorno. Por ello, impulsamos el Programa de Prevención de Adicciones que busca preparar a los jóvenes ante los riesgos individuales, familiares y sociales relativos al consumo de drogas. Para mi gobierno es una obligación buscar estrategias que prevengan de manera eficaz los factores mencionados anteriormente. Por lo que este año realizamos acciones que beneficiaron directamente a mil 698 NNA y adultos.

### **Programa de Prevención de Explotación Sexual y Trata de Personas**

Hasta hace unos años el tema era considerado una problemática emergente en Tlaxcala. Sin embargo, y debido a la inacción en años anteriores, el problema se ha ido acrecentado. La falta de cohesión familiar sumada a la carencia de educación y oportunidades laborales, han terminado poniendo en riesgo a NNA y mujeres, sometiéndolas a diferentes formas de violencia y explotación. Ante esta emergencia, hemos fortalecido las medidas preventivas con 30 pláticas de prevención para hacer frente a la trata de personas, beneficiando este año directamente a mil 112 NNA y adultos. Con una inversión de un millón 51 mil 66 pesos.

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano, presente en todas las etapas de la vida. El disfrute pleno y el placer son determinantes para nuestra salud y bienestar físico, mental y social. Estoy convencida de que las y los adolescentes deben gozar de sus

derechos sexuales, así como de las garantías para su protección. Por ello, mi gobierno, a través del SEDIF, ha promovido la prevención, respeto y protección necesaria para garantizar sus derechos sexuales de conformidad con los principios de universalidad interdependencia indivisibilidad y progresividad. Para ello, se han realizado talleres de difusión de información y capacitaciones de protocolos para la atención, beneficiando a 992 personas.

En lo relativo al fenómeno del suicidio, desafortunadamente es un tema de salud pública que por muchos años ha sido subestimado. Por ello, desde el inicio de mi gestión una de las prioridades ha sido generar estrategias que realmente atiendan esta problemática de manera inmediata. El impacto en las familias, las amistades y las comunidades es devastador y de gran alcance; incluso mucho después de que un ser querido se haya quitado la vida. Este fenómeno tiene su origen en la falta de intervenciones ejecutadas oportunamente. Por eso, en el SEDIF, realizamos pláticas, talleres, asesorías y difusión de información acompañando en su proceso a más de 609 NNA y adultos.

A través de los Programas Familia contra violencia intrafamiliar se beneficiaron a ocho mil 610 Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres y Hombres en el Estado de Tlaxcala, con una inversión de un millón 55 mil 267 pesos.

Para atender las causas de la inseguridad, mi gobierno llevo a cabo a través del SEDIF y en coordinación con los municipios acciones que fomentan el desarrollo social y la prevención de conductas delictivas.

Para mitigar este sufrimiento emocional se ha puesto en marcha la primera fase de la estrategia de prevención del suicidio por parte del SEDIF en colaboración con la CESESP, denominada "Platiquemos, una nueva historia de vida" la cual se compone de un módulo móvil de atención psicológica de primer contacto, que tiene como objetivo visitar los municipios con más incidencia de ideación suicida, con estadística originada a partir del 911 y 089 (Tlaxco, Calpulalpan, Huamantla, Chiautempan, San Pablo del Monte, Apizaco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Ixtenco y Yauhquemehcan) este módulo se acompaña de un equipo de profesionales en psicología previamente capacitados en metodologías internacionales y estandarizadas para la atención de la ideación suicida como MHgap, desde su puesta en marcha en el mes de septiembre de 2022, se han podido detectar 150 casos de posible ideación suicida para su correcta atención, esta es una medida de prevención con la cual acompañamos a los y las tlaxcaltecas a construir una nueva historia de vida libre de sufrimiento emocional.



## **Programa de Sesiones Interactivas para Favorecer la Prevención en Materia de Género y Parentalidades Asertivas**

Uno de los derechos claves de las niñas y los niños es la protección y el resguardo en un entorno seguro y libre de violencia que permita su sano crecimiento. Por ello, durante este primer año de trabajo hemos mejorado las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, promoviendo un cambio de cultura que acabe con la violencia intrafamiliar. Estoy convencida de que es posible una crianza sin violencia, una crianza positiva que involucre activamente a padres y madres, sin necesidad de definir tareas caracterizadas por el género. Por esto, el SEDIF realizó sesiones interactivas para favorecer la prevención en materia de género y parentalidades asertivas bajo el modelo de crianza sin violencia avalado por la UNICEF, beneficiando directamente a tres mil 344 hombres y mujeres. Invirtiendo un millón 446 mil 441 pesos.

Algo que caracteriza mi gobierno es el esfuerzo por reducir y erradicar la violencia contra las niñas y mujeres a través de la línea de acción promover el uso de unidades, equipamiento, tecnología y atención multidisciplinaria para la atención integral de víctimas de violencia de género.

## **Programa de Atención Especializada contra la Violencia Familiar**

Con una filosofía de cero tolerancias ante los agresores y un acompañamiento íntegro a las víctimas de esta problemática, a través del SEDIF y la Unidad de Atención Especializada contra la Violencia Familiar, se fortaleció la identificación de múltiples factores de violencia a través de la prevención, donde se acompaña a las usuarias en un proceso de reconstrucción para una vida libre y segura. Además, difundimos información y orientamos a los agresores a un proceso de reconstrucción de una masculinidad anti hegemónica, donde se busca su participación en cursos de nuevas masculinidades para generar una cultura de igualdad y no violencia contra las mujeres. A la fecha se brindaron 269 asesorías a mujeres y hombres con problemáticas de violencia, con un total de inversión de tres millones 92 mil 454.

Además, se promovieron actividades de sano esparcimiento entre niñas, niños y adolescentes tlaxcaltecas, tales como el deporte, cultura, ciencia y tecnología, que fomenten la tolerancia, la inclusión, equidad y la resolución positiva de conflictos intrafamiliares y de género, es una intención firme, con la organización de 14 eventos.

Uno de mis intereses primordiales es brindar espacios de calidad para fomentar el esparcimiento de las familias tlaxcaltecas, este año en el marco de distintas celebraciones como el día de la madre, día del padre, día de la niña y el niño realizamos distintos eventos para celebrarlos.



El día de la niña y el niño, lo celebramos con una obra estelar de personajes infantiles y me enorgullece informar que, por primera vez en muchos años, el Sistema Estatal DIF, en coordinación con los municipios, recorrió cada rincón del estado para entregar un obsequio a las pequeñas y pequeños que tanto amor merecen, viéndose así beneficiados más de 51 mil 076 personas.

### **Programa de Centros de Atención Infantil CAI**

Uno de los compromisos más importantes de mi gobierno es facilitar el acceso de los hijos de madres trabajadoras del sector público y privado, a las guarderías y centros infantiles coordinados por el Estado. Los Centros de Atención Infantil (CAI) de SEDIF, son espacios de asistencia social en el cual se otorgaron diversos servicios bajo un programa integral que contempla factores de salud, nutrición, educación y prevención de riesgos con énfasis en la promoción de una nueva cultura entre la población sobre los derechos del niño, brindando a los menores en un rango de edad de 45 días de nacidos a los cinco años 11 meses servicios de calidad y calidez en los 20 centros coordinados por SEDIF.

Asimismo, permite la incorporación a la vida productiva de la mujer tlaxcalteca mientras sus hijos menores reciben atención y cuidado adecuado a su edad. Por eso este primer año de gobierno englobamos tres acciones fundamentales para los CAI. La primera de ellas fue la regularización de claves oficiales para dar validez a la educación inicial de estos centros, también se beneficiaron con el equipamiento de 20 ludotecas, los cuales beneficiaron a dos mil 232 menores, con 80 equipos con tecnología de punta el cual consiste en pizarrón interactivo para ludoteca de 10 toques, proyector para pizarrón interactivo de ludoteca, soporte a techo móvil articulable de ludoteca, cable hdmi para proyector de ludoteca a pc y laptop y bocina a techo bluetooth y lámpara sensorial para ludoteca con control remoto, además de mobiliario integrado por: Juego de mesa y cuatro silla/s en pvc para niños, 2 jugueteros librero jumbo madera con nueve espacios, centro de actividades para bebés didácticos granja laberinto, 24 juegos similares, con la intención de guardar cada uno en una charola diferente del juguetero, kit de ocho dados didácticos de puntos 20x20 centímetros, piso de foamy para cubrir un área de 12 metros cuadrados y tapete para bebé de colores con pared perimetral, piso infantil de juego de tapete de espuma, y un kit de estimulación temprana que consisten en una alberca redonda de 100x100x20 cm, una colchoneta plegable de 150x60x5 cm, un rectángulo de 40x20x20 cm, un rodillo de 40x20 cm, un rodillo de 30x60, una resbaladilla de 40x30x20 cm, una escalera de 40x40x20 cm, un cubo de 40 cm, una escalera de 60x40x40 cm, una cuña de 60x40x40 cm y una red de pelotas para que las niñas y los niños reciban la mejor calidad mientras se desarrollan.

Se puso en marcha la supervisión para el cumplimiento de la normativa nacional en diferentes rubros, pero en especial en lo relativo a la seguridad de estos centros, realizando 120 supervisiones el primer año y beneficiando a más de dos mil 176 menores, y en formación al personal operativo y padres de familia se brindaron 60 pláticas en beneficio de mil 234 personas, con temas relacionados a la crianza y a la parentalidad asertiva, con una inversión de tres millones 162 mil 906 pesos.

### **Programa Procuradurías Municipales para la Protección de NNA**

Con la instalación de Procuradurías municipales de protección y la creación de las Unidades administrativas de primer contacto, se ha mejorado la protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres. El día 22 de abril de 2022 se realizó evento donde tomaron protesta 60 Procuradurías Municipales de Protección, para poner en marcha esta política pública se realizaron 10 acciones tendiente a ampliar la cobertura de protección y restitución de la niñez y adolescencia tlaxcalteca.

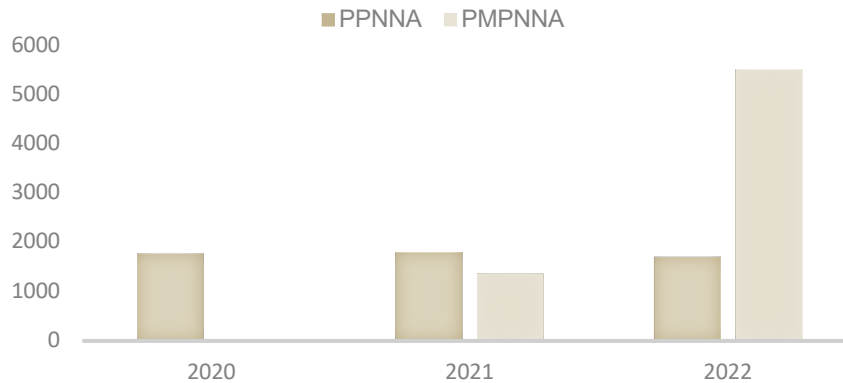
Como resultado de la ejecución de esta política pública, se logró aumentar al 350% nuestra capacidad de atención, en relación con la cifra histórica de mil 789 casos, beneficiando a cinco mil 500 niñas, niños y adolescentes y sus familias.

En cumplimiento al PED 2021-2027 realicé las gestiones necesarias para materializar dos iniciativas con Proyecto de Decreto de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes y Ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala las cuales fueron aprobadas por el Honorable Congreso del Estado y la cuales ya fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala el 28 de septiembre del 2022, dando con esto la creación formal y legítima de las Procuradurías Municipales para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus atribuciones, con un presupuesto ejercido de 600 mil pesos.

### **Programa de Impulsores de la Transformación de Derechos de NNA**

Para garantizar el derecho de participación y opinión de las niñas, niños y adolescentes, previsto en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, hemos promovido acciones que impactan de manera directa e integral a este sector de la población y así fortalecer la difusión y capacitación de los Derechos de los NNA en el estado.

**Gráfica 14. Nivel de atención NNA.**



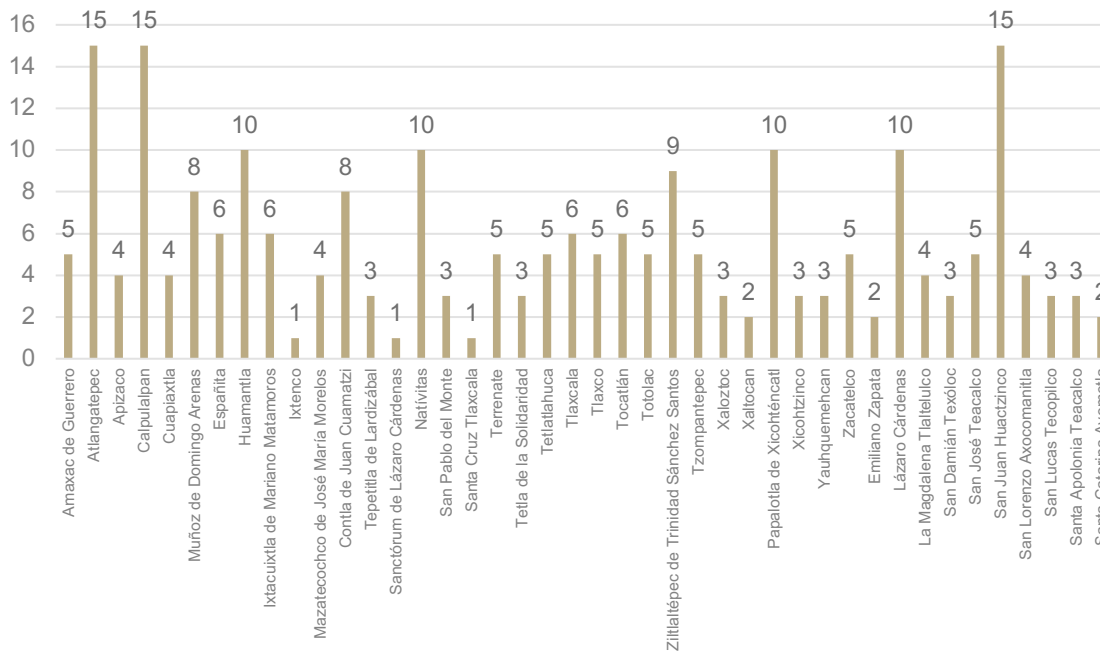
**Fuente:** Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Una de ellas ha sido el Programa Impulsores de la Transformación de Derechos de niñas, niños y adolescentes, el cual desde el inicio de mi Administración permitió que la niñez y adolescencia tlaxcalteca sea protagonista del acontecer nacional. A través del programa se realizaron 24 foros y siete actividades que consisten en conversatorios virtuales y presenciales, en donde niñas, niños y adolescentes impulsoras e impulsores de la transformación de las diferentes entidades federativas. En ellos se comparten ideas, inquietudes, propuestas y opiniones para fortalecer la protección de sus derechos, al tiempo de ejercer su derecho de participación de manera integral y promover la cultura de denuncia de violación de derechos de NNA.

Esta acción inicio con 230 impulsores e impulsoras de la transformación, los cuales promovieron y difundieron sus derechos en foros y actividades, replicándolo en sus diferentes entornos sociales, educativos y culturales en beneficio de mil 150 Niñas Niños y Adolescentes dentro del estado.

Así mismo cabe mencionar que han sido seleccionados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para ser portadores del mensaje de todas las niñas y niños de México, con una inversión de 539 mil pesos.

**Gráfica 15. Impulsores de la transformación.**



**Fuente:** Elaboración propia, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

## Programa de Protección y Asistencia Jurídica

En el tema de Protección y Asistencia Jurídica, la representación legal de NNA ante las instancias administrativas y jurisdiccionales correspondientes, es una realidad. Este año hemos consolidado 874 representaciones de NNA, que eran objeto de vulneración de sus derechos o de otros asuntos que afectaban su entorno social, cultural y familiar.

Para brindar asesoría jurídica a hombres y mujeres en asuntos donde se encuentren involucrados NNA con derechos vulnerados y mejorar las condiciones de las niñas, niños y adolescentes, a nivel social y emocional, se ofrecieron 627 servicios de asesoría jurídica a los que ejercen la patria potestad o tutela de NNA, con el firme propósito de evitar conflictos de carácter familiar y propiciar mecanismos alternativos de solución a dichas controversias.

He asegurado la protección y restitución de derechos de tres mil 045 NNA, a través de la promoción y el fortalecimiento institucional en materia de protección y restitución de derechos de NNA. Para ello, hemos impulsado ocho actualizaciones de diversas normas internas que guían el actuar de las y los servidores públicos encargados de velar por la materialización y acceso a los derechos de los menores de edad, incluyendo a los

Centros de Asistencia Social, quienes brindan acogimiento residencial a NNA sujetos de una medida de protección por encontrarse en peligro su integridad física y emocional.

Para garantizar los servicios de alojamiento temporal y cuidados alternativos que ofrece el Sistema Estatal DIF, se logró supervisar los Centros de Asistencia Social para garantizar la atención integral a los NNA, realizando tres supervisiones en el cuidado de la integridad física y emocional de los residentes en la protección de la vulneración de los derechos de 55 NNA.

Y para atender a los NNA que son vulnerados en sus derechos y ejercer la representación legal de NNA ante las instancias administrativas y jurisdiccionales correspondientes, hemos implementado nueve sesiones de trabajo institucional permanente, relativas a materializar la gestión de apoyos en favor de NNA del estado de Tlaxcala, que coadyuven al mejoramiento de su calidad de vida, entorno social y cultural.

Para apoyar a todas estas acciones se realizó una inversión total de cuatro millones 589 mil 300 pesos.

### **Programa de Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

En la detección, recibimiento e investigación de posibles casos de restricción o vulneración de derechos de NNA, se elaboraron 415 Planes de Restitución de Derechos en favor de NNA mexicanos y extranjeros, otorgando los servicios de valoración jurídica, trabajo social, médica y de psicología en el aseguramiento de la adecuada determinación del interés superior de la niñez en cada caso concreto, logrando restituir sus derechos de manera integral, propiciando entornos seguros y protección a su integridad física y emocional, conforme a los estándares internacionales.

Se implementaron 170 medidas de protección y/o acciones establecidas en los Planes de Restitución de derechos de NNA, logrando restituir el derecho a vivir en familia, una vida libre de violencia, vivir en condiciones de bienestar, educación, salud, identidad, entre otros en cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El derecho a vivir en familia es una de las más importantes prerrogativas que tiene toda niña, niño o adolescente. Por ello, se llevaron a cabo 136 procedimientos de reintegraciones familiares de origen o de carácter extenso de NNA que se encontraban bajo acogimiento residencial en el Centro de Asistencia Social.

Para restituir el derecho a vivir en familia, de NNA se llevan a cabo procedimientos de certificación de familias adoptivas. Este año se realizaron 120 acciones de evaluación de NNA en favor de familias solicitantes para iniciar el proceso de adopción nacional e internacional.

Tlaxcala, sigue siendo una de las 10 entidades federativas referentes en materia de adopción y acogimiento familiar, por lo cual, este año se ha dado lugar a más de 30 procedimientos en materia de acogimiento familiar y post – adopción; figuras que reflejan el trabajo realizado en la restitución al derecho a vivir en familia de las NNA del estado de Tlaxcala.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos de diferentes autoridades administrativas y judiciales, coadyuvantes en justicia para la niñez y adolescencia, y con el fin de promover el fortalecimiento institucional en materia de protección y restitución de derechos de NNA, se han efectuado durante el actual gobierno, más de 19 capacitaciones a 460 servidores públicos en materia de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, para el mejoramiento de los procedimientos de protección y restitución y brindar de manera global una adecuada atención en materia jurídica, de trabajo social y psicológica, para cada caso en concreto.

El trabajo que realiza mi gobierno a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y en coordinación con los Centros de Asistencia Social, tiene el propósito de brindar atención integral de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, con posible vulneración de derechos a los menores que ingresan al Centro de Asistencia Social bajo acogimiento residencial, se les otorgo 798 servicios integrales de atención médica, alimentación, calzado, vestido y acompañamiento pedagógico, en atención promedio mensual de 60 NNA albergados.

En mi Administración se privilegia la formación laboral de los adolescentes albergados, por ello se realizaron nueve acciones de taller que comprenden avicultura, hortaliza, plantas medicinales, repostería, moldeado de plastilina y aplicación de uñas favoreciendo a los 198 niñas, niños y adolescentes promedio que ingresan al centro de asistencia social.

En el caso de los niños migrantes que ingresan bajo acogimiento residencial, se busca fortalecer la atención de manera mensual mediante 9 pláticas a un promedio de 36 niñas, niños y adolescentes migrantes sobre los temas de riesgos de la migración, embarazo adolescente, derechos de la niñez, interculturalidad, trata de personas y métodos anticonceptivos llevados a cabo de manera mensual.

Para brindar los cuidados adecuados, se llevaron a cabo tres mejoras a espacios de los albergues de NNA, realizando en el mes de noviembre reparaciones a cuatro calentadores solares para abastecer de agua caliente y contribuir al ahorro de gas l.p. y en el mes de marzo la rehabilitación del espacio aislado de ingreso con ventanas y protecciones que ha beneficiado a 103 NNA promedio. Con una inversión de 17 millones 266 mil 280 pesos.

Con la finalidad de brindar una mejor atención a la niñez y adolescencia migrante acompañada y no acompañada y garantizar a los migrantes en su paso por Tlaxcala un trato digno y respeto a sus Derechos Humanos, se realizó la gestión necesaria ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que otorgó de manera directa un subsidio por la cantidad 160 millones de pesos para la construcción de dos albergues que atenderán las 24 horas, siete días de la semana, a NNA migrantes, para lo cual se implementaron dos programas como se indica a continuación:

### **Programa Albergue para la Atención de la Niñez Migrante Acompañada**

El espacio destinado para la construcción del Albergue para la Atención de la Niñez Migrante Acompañada se encuentra en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mismo que brindará acogimiento residencial a 20 núcleos familiares migrantes. Para ello, se realizó una solicitud de requisición para la contratación de la ejecución del proyecto arquitectónico, lo que generó la presentación de dos estimaciones, así como una solicitud de requisición para el equipamiento del inmueble, la contratación de 45 personas especializadas en la atención de la niñez migrante, quienes brindarán atención jurídica, psicológica, de trabajo social, médica y administrativa, además se les brindó comida para una adecuada alimentación ya que durante su tránsito acumulan problemas de desnutrición. En la presente administración se han brindado un total de 140 servicios, a 482 Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados; asimismo, se integraron veinte y uno informes de expedientes en NNA de acción de refugio o residencia fallecidos, así como de búsqueda y localización de familiares, con una inversión de 80 millones de pesos.

### **Programa Albergue para la Atención de la Niñez Migrante No Acompañada**

El espacio destinado para la construcción del Albergue para la Atención de La Niñez Migrante No Acompañada se encuentra en el municipio de Tlaxcala, mismo que brindará acogimiento residencial a 70 NNA migrantes no acompañados. Para ello, se realizó una solicitud de requisición para la contratación de la ejecución del proyecto arquitectónico, esto generó la presentación de seis estimaciones, así como una solicitud de requisición para el equipamiento del inmueble, la contratación de 45 personas especializadas en la atención de la niñez migrante, a quienes se brindó atención jurídica, psicológica, de



trabajo social, médica y personal administrativo, además se les brindo comida para una adecuada alimentación ya que durante su tránsito acumulan problemas de desnutrición, elaborando 21 informes de expedientes de beneficiarios no acompañados de refugio o residencia fallecidos y de localización de familiares. Hasta el momento se ha brindado un total de 350 servicios, a 419 Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados; Asimismo, se integraron seis informes de expedientes de NNA de acción de refugio o residencia fallecidos, así como de búsqueda y localización de familiares.

En Tlaxcala, seguiremos impulsando una estrategia integral y coordinada de bienestar con enfoque humano, comprometida con los ideales de la Cuarta Transformación. Una estrategia que garantice la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno y de todas las dependencias e instancias estatales, con el objetivo de construir un estado moderno y desarrollado, desde abajo y entre todos, sin excluir a nadie, con una inversión de 80 millones de pesos.

A través de los Albergues temporales para la atención de la niñez migrante se ha brindado acogimiento residencial a 901 NNA Acompañados y no Acompañados.

Reitero mi compromiso de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores, el derecho de los jóvenes tener un lugar en el mundo y edificar un futuro, el derecho de niñas y niños para que sean educados, protegidos, formados con base en los principios y valores de nuestra cultura. En conclusión, hacer realidad el progreso con justicia social.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Instituto Estatal de la Mujer (IEM)

Para mí ha sido un honor representar a todas las mujeres del Estado, como madre, maestra, representante popular y hoy como Gobernadora. En congruencia, he trabajado sin descanso para atender la vulnerabilidad de nuestro género ante un mundo de diferentes realidades, promoviendo acciones que mejoren la seguridad y protección, el bienestar integral, el desarrollo y empoderamiento y la calidad de vida de todas nuestras mujeres y sus familias.

Incluso antes de mi mandato promoví reforzar las tareas para operar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y lograr que las políticas públicas municipales contemplen en sus programas acciones concretas que permitan avanzar en la equidad.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda 2020, hoy en Tlaxcala existen 693 mil 083 mujeres que representan el 51.61% de la población del Estado, lo que refleja la imperante necesidad de actuación inmediata.

Con estos datos estoy convencida de la necesidad de abordar las causas y los efectos de la desigualdad de género desde una visión integral. De ahí la determinación de mi gobierno de ampliar la gama de oportunidades a las niñas, adolescentes, adultas y adultos mayores, para que ejerzan libremente sus derechos sociales, políticos y que logren mejorar sus condiciones de vida. En este propósito, el trabajo del Instituto Estatal de la Mujer ha sido determinante.

Es importante reconocer que aún hay mujeres que viven en condiciones tanto de dependencia, subordinación y exclusión como de discriminación, debido a prácticas sociales y culturales que determinan su condición y posición en la sociedad. Por ello, una acción firme es que cada peso que gaste el gobierno estatal específicamente en las acciones que lleva a cabo el Instituto Estatal de la Mujer, estará dirigido en avanzar para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y así garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En mi administración, mediante la instrumentación de estrategias interinstitucionales y coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, se han abordado las causas y los efectos de la desigualdad de género desde una visión integral.

Estas acciones, en su conjunto, permiten a más mujeres, niñas, adolescentes, adultas y adultos mayores, ampliar su gama de oportunidades, empoderarse y ejercer libremente sus derechos para mejorar sus condiciones de vida.

## Órganos Interinstitucionales para Prevenir la Violencia y Fomentar la Igualdad

Una de las primeras acciones que realizó mi gobierno para prevenir la violencia, fomentar la igualdad y con ello institucionalizar las acciones gubernamentales fue la toma de protesta del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, implementando políticas públicas que lleven al empoderamiento integral de las mujeres y avanzar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los campos, económico, social, político y de la vida cotidiana.

Así mismo, el 28 de septiembre de 2021 se constituyó y se tomó protesta a titulares que conforman el Consejo Estatal contra la Trata de Personas (CETP) cuyo propósito es prevenir y erradicar la trata de personas en el estado de Tlaxcala y generar el programa definiendo responsabilidades institucionales a los integrantes del Consejo para establecer la política del estado en materia de prevención, combate y sanción de los delitos correspondientes a esta problemática.

El 12 de octubre de 2021 se tomó protesta al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y al Sistema Estatal para Igualdad entre Mujeres y Hombres, garantizando la atención a la violencia contra las mujeres incorporando la perspectiva de género, beneficiando a 693 mil 083 mujeres.

Dentro de estas estructuras gubernamentales, la participación del Instituto Estatal de la Mujer tiene un papel importante para lograr la transversalización de la perspectiva en la política pública y el trabajo que se realiza en conjunto con las demás instituciones.

Para el fortalecimiento de la acción pública de mi gobierno, ha sido importante la coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno. En el caso particular con la federación gestionamos recursos, bajo convenios y compromisos institucionales, se destinan recursos a nuestra entidad federativa para el desarrollo de programas estratégicos como los que a continuación se enuncian:

### **Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF)**

En mi gobierno se dio continuidad al Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas PAIMEF, cuyo objetivo principal es contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención en materia de violencia contra las mujeres; así como empoderar a todas aquellas mujeres que solicitan servicios de atención especializada en las unidades apoyadas por este programa: abarcando varios servicios en sus unidades de atención especializada, una unidad móvil, líneas telefónicas “Vive sin violencia” y “Línea de Sororidad”, cuyas acciones y beneficiarias se detallan a continuación.

## Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género - Unidades de Atención (PAIMEF)

Al inicio de mi mandato se contaba con 10 unidades de atención; actualmente se han incrementado tres más con las gestiones que mi gobierno ha realizado ante la federación; en estos módulos regionales atendemos a mujeres de todo el estado, encontrándose distribuidos en 12 municipios, reforzando la atención con un módulo más en pro de las mujeres en situación de violencia ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres a través de este programa. En este período, la inversión fue de 971 mil 427 pesos.

A través de estos módulos interdisciplinarios integrados por áreas de trabajo social, psicología y jurídica; se brinda atención profesional y con perspectiva de género; en los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Tlaxco, Huamantla, Chiautempan, Santa Ana Nopalucan, Zacatelco, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala y Tlaxcala, y de reciente creación Ixtenco y Nativitas; así como la Unidad de atención en el Centro de Justicia para las Mujeres, y una unidad móvil.

Es importante mencionar que los servicios son completamente gratuitos, ofreciendo una atención integral, destacando que por primera vez este programa incluye servicios tanatológicos, en beneficio de familias que son víctimas indirectas de feminicidio y casos de violencia sexual. El número de mujeres beneficiadas en este programa por municipio son los siguientes:

**Tabla 51.** Unidades del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF).

MUNICIPIO	No. DE BENEFICIARIAS
Tlaxco	89
San Pablo del Monte	148
Apizaco	179
Huamantla	168
Calpulalpan	180
Zacatelco	148
Santa Ana Nopalucan	87
Chiautempan	97
Tlaxcala	93
Santa Cruz	108
Ixtenco	46
Nativitas	140
Total	1483

**Fuente:** Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.

De acuerdo con estos datos, mil 483 mujeres acudieron a estos módulos donde se les brindó 16 mil 965 servicios. Para estas unidades, inicialmente se contó con un recurso de nueve millones 115 mil 992 pesos, en colaboración con nuestro Presidente de la República, conseguimos una ampliación presupuestal de 758 mil 496 de pesos lo que derivó en un módulo nuevo del Programa PAIMEF que atiende a 20 mujeres dentro del Centro de Justicia para Mujeres (CJM). Con un presupuesto total dedicado para estas unidades de atención de nueve millones 874 mil 488 pesos. Es así como pasamos de 10 a 13 unidades de atención en beneficio de las mujeres tlaxcaltecas.

**Tabla 52.** Unidades de Servicio, beneficiarias e inversión del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF).

Tipo de personal	No.	Servicios gratuitos	Servicios totales otorgados	Total de mujeres beneficiadas
Abogados/as	17	Acompañamiento en el proceso y procedimiento que la usuaria interponga	6667	-
Psicólogos/as	17	Terapia gratuita y seguimiento	5652	-
Trabajadoras/es sociales	15	Atención de primer contacto/ Prevención	4487	-
Tanatólogos/as	1	Terapias gratuitas	134	-
Pedagogos/as	3	Atención a niñas y niños que acompañan a su mamá en servicios de atención en CJM.	25	-
Total	53		16,965	1483

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.

## Líneas telefónicas de atención para mujeres “Vida sin violencia” y “Línea de sororidad”

A través de las líneas telefónicas “Vida sin violencia” y “Línea de sororidad” se brindó servicios de orientación y canalización a mujeres en situación de violencia, hijas e hijos y familiares directos; de acuerdo con sus necesidades y con la posibilidad de canalizarlas a unidades de atención u otras instancias gubernamentales, beneficiando a 114 mujeres, ofreciendo un total de 694 servicios, con una inversión de 490 mil 006 pesos.

## Unidad Móvil para la Prevención de Violencia de Género (PAIMEF)

El Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF) busca propiciar cambios culturales requeridos para la creación de ámbitos inclusivos y exentos de violencia, es por ello por lo que trabajamos con grupos específicos de población, como personas jóvenes, hombres, mujeres en condiciones de especial vulnerabilidad, a través de pláticas, talleres y diversas actividades lúdicas, como obras de teatro, cine-debates, entre otras.

A través de una unidad móvil donde se brindaron 178 pláticas impartidas a tres mil 089 mujeres y dos mil 114 hombres; con una inversión total de 647 mil 570 pesos.

**Tabla 53.** Actividades de la Unidad Móvil y número de pláticas del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF).

Unidad móvil	No. de Pláticas
Mujeres	3,089
Hombres	2,114
<b>Total, de pláticas</b>	<b>178</b>
<b>Total de inversión</b>	<b>647,570</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.

### Promotoras y Promotores Comunitarios del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF)

En mi gobierno a través del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF) se integraron 3 promotoras y un promotor comunitario, quienes ejecutaron pláticas para sensibilizar, en temas de conductas culturales machistas, por medio de pláticas y talleres dirigidos a hombres de diferentes edades. Esto, con la finalidad de prevenir la violencia de género mediante la sensibilización y encaminar hacia una nueva cultura social de masculinidades positivas, para dar cuenta del origen cultural de la discriminación y desigualdad milenaria contra las mujeres; ayudando con esto a visibilizar y reconocer la violencia dentro de varios contextos sociales, concientizando a las mujeres para dar pauta a la prevención de la violencia, y hacer de conocimiento pleno los derechos de las mujeres indígenas, de las mujeres migrantes y los derechos de las NNyA, beneficiando a un total de 21 mil 515 pobladores en el estado, distribuidos por grupos etarios, con una inversión de 434 mil pesos.

**Tabla 54.** Atención de promotores de Prevención de violencia de género por grupos etarios del Programa de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género (PAIMEF).

Descripción	Edad	Grupo etario	Beneficiarias / Beneficiarios
Niñas	4 a 11		4,292
Niños	4 a 11		4,050
Mujeres	12 a 17	Adolescentes	2,327
Hombres	12 a 17	Adolescentes	2,090
Mujeres	18 a 60	Adultas	3,082
Hombres	18 a 60	Adultos	471
Mujeres		Migrantes	8
Hombres		Migrantes	53
<b>Total (mujeres)</b>			<b>12,790</b>
<b>Total (hombres)</b>			<b>8,725</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.



En resumen, el PAIMEF mediante sus Unidades de Atención, su Unidad Móvil, las líneas telefónicas, y sus promotoras y promotores atienden a 28 mil 895 mujeres con una inversión total de 11 millones 446 mil 064 pesos.

## **Mejora Integral de Atención a las Mujeres**

### **Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM)**

En mi gobierno mediante los Centros de Desarrollo para las Mujeres (CDM), el que se deriva del Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) como una política nacional, que impulsa el gobierno federal a través del Instituto Nacional de las Mujeres; representa la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

En mi gobierno a través del Instituto Estatal de la Mujer llevamos a cabo acciones para la prevención de la violencia de género garantizando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Por medio de los Centros de Desarrollo de la Mujer, siendo espacios públicos integrados por grupos multidisciplinarios integrados por 3 áreas estratégicas: trabajo social, psicología y jurídica; permitiendo dar asesorías integrales a las mujeres que lo requieren.

Se han fortalecido los nueve Centros de Desarrollo de la Mujer, con capacitaciones, mesas de trabajo, talleres al personal operativo con perspectiva de género, para prestar un servicio profesional y garantizar los Derechos Humanos en todas las acciones gubernamentales hacia la ciudadanía, esta acción tuvo una inversión de 376 mil pesos.

En estos nueve Centros de Desarrollo de la Mujer se han atendido a un total de seis mil 526 personas, de las cuales 65.83 por ciento son mujeres y 34.17 por ciento son hombres; esta población objetivo ha recibido dos tipos de servicios:

- Tres mil 244 servicios de asesorías gratuitas en tres áreas, jurídica, atención psicológica y de trabajo social; y el resto de población atendida para un número igual de personas.
- Tres mil 282 participaciones en talleres, mesas de trabajos, grupos focales, foros públicos y pláticas.

Todo esto bajo un enfoque de género, interculturalidad y de Derechos Humanos.

En este programa contó con una inversión total 12 millones 249 mil 564 pesos, detonado los servicios en 9 municipios del estado, que son Atltzayanca, Cuapiaxtla, Muñoz de Domingo Arenas, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Santa Isabel Xiloxotla, Tlaxco, Tocatlán, Yauhquemehcan y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos.

### **Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (FOBAM)**

Este programa contribuye a la reducción del embarazo en adolescentes e infantes y representa la vinculación entre gobiernos, instituciones, dependencias y organizaciones de la sociedad civil a través de la implementación de acciones efectivas para su prevención y erradicación.

Por ello, en mi gobierno efectuamos 56 reuniones con titulares y enlaces de las instituciones pertenecientes al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), con una inversión de 690 mil pesos, a fin de efectuar acciones de prevención del embarazo adolescente, considerado a los municipios con alta tasa de embarazo infantil y adolescente.

Mediante espacios de participación y talleres, se llevaron a cabo acciones de erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente en escuelas y comunidades de municipios con alto índice en este fenómeno social beneficiando a mil 540 personas en distintas modalidades. Con una inversión de 260 mil pesos.

Impulsamos espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos, con la segunda y tercera generación de la Escuela de Liderazgo en Adolescentes, con participantes de los municipios de Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala y Calpulalpan logrando beneficiar a 225 niñas y adolescentes, con una inversión de 720 mil pesos.

Hemos trabajado en la prevención y atención de la violencia sexual en niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), con la realización de 8 talleres de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre la prevención de la violencia sexual, en los municipios de Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Hueyotlipan y Tlaxcala, resultando beneficiadas mil 008 personas (niñas, niños, adolescentes y población en general) con una inversión de 440 mil pesos.

Para desarrollar procesos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares, realizamos ocho talleres dirigidos a docentes y personal de orientación escolar de nivel secundaria o media superior, a fin de llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres de familia, con 20 jornadas en Educación Integral en Sexualidad, con la participación de cinco mil 430 personas y una inversión de un millón 860 mil pesos.

Creamos cuatro Comités sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en los municipios de Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, para operar el programa de sensibilización e intervención integral a través de pláticas dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo adolescente, beneficiando a 220 personas, con una inversión de 480 mil pesos.

Estamos trabajando con todas estas acciones para reforzar las tareas en la operación de la alerta de género y lograr que las políticas públicas estatales y municipales tengan programas y acciones que permitan avanzar en la equidad.

Con la gradual recuperación en el crecimiento económico, debemos insistir en generar una mayor equidad en las condiciones laborales tanto de hombres como de mujeres, para avanzar hacia mejores condiciones para nuestras trabajadoras, porque están compitiendo con menores oportunidades y en desventaja. A pesar de los avances, es claro que aún falta mucho por hacer.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando para mejorar en la atención a las víctimas de violencia de género, mejorando y reforzando las acciones para el cumplimiento de las metas de Alerta de Género Contra las Mujeres. Asimismo, redoblamos esfuerzos para generar una mayor equidad en las condiciones laborales para que nuestras trabajadoras tengan las mismas oportunidades salariales y profesionales.

## **Proyectos ejecutados con recurso Estatal**

### **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)**

Para mi gobierno erradicar la violencia de género es una prioridad; por lo que a través de la Alerta de Violencia de Género se atienden a las 80 acciones incluidas en el Informe del Grupo Interdisciplinario Multidisciplinario, donde el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia, es el órgano institucional que encabeza estos trabajos; con la coordinación del Instituto Estatal de la Mujer se desempeña como Secretaría Técnica.

El Instituto Estatal de la Mujer funge como Secretaría Técnica del SEPASEV (Sistema Estatal para la Prevención de la Violencia), quien en estrecha coordinación institucional con la Secretaría de Gobierno le dan seguimiento al cumplimiento a las 80 acciones totales de manera transversal con las dependencias involucradas.

De manera transversal e interinstitucional se logró la articulación con el Poder Judicial, Legislativo y los 60 ayuntamientos, con avances significativos en las cuatro medidas, para que, a través de mesas de análisis con las instituciones responsables de la Administración pública estatal, se creen programas, propuestas, acciones, indicadores en la materia. En estas acciones el Instituto Estatal de la Mujer ha sido un eslabón indispensable en el proceso de coordinación institucional para emprender todas las acciones. De 80 acciones totales de todas las dependencias involucradas, se han emprendido 54 acciones.

**Tabla 55.** Acciones emprendidas derivadas de la AVGM 2021-2022.

Medidas dictadas por la AVGM	Acciones totales dictadas por la GIMM para la atención de la AVGM	Acciones emprendidas	Avance
Prevención	25 acciones totales	20 emprendidas	80% de las acciones han iniciado
Justicia	15 acciones totales	10 emprendidas	66% de las acciones han iniciado
Seguridad	32 acciones totales	20 emprendidas	62.5% de las acciones han iniciado
Sanción	8 acciones totales	4 emprendidas	50% de las acciones han iniciado
<b>Suma Total</b>		<b>54 acciones emprendidas</b>	<b>67.5% de las acciones totales han iniciado</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.

## Agenda para la Atención de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala

En mi gobierno es importante hacer efectivo el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres; por lo que a iniciativa del Instituto Estatal de la Mujer, se logra realizar una red institucional conformada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata del Congreso del Estado, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Centro de Investigaciones sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, quienes han recabado las voces de la sociedad civil, en particular de las mujeres para incidir en acciones públicas concretas a través de la “Agenda por los Derechos Humanos de las Mujeres”, que contiene los siguientes ejes temáticos:

- Embarazo infantil y adolescente.
- Violencias contra las mujeres en todos su tipos física, psicológica, patrimonial, económica, política, sexual, cibernética, contra los derechos sexuales y reproductivos.

- Femicidios.
- Interrupción Legal del Embarazo.
- Trata de Mujeres y Niñas.
- Desaparición de Mujeres y Niñas.

A la fecha se desarrollan acciones de la agenda de manera coordinada atendiendo la naturaleza institucional que a cada institución le corresponde, hasta el desahogo de las propuestas de esta. Es importante mencionar que estas acciones benefician de manera general a toda la población tlaxcalteca y en particular a las mujeres.

### **Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)**

El BANAVIM es una de las herramientas que permite a los Estados identificar las conductas de la violencia contra las mujeres, como la discriminación, y así encaminar medidas públicas apropiadas para modificar los patrones socioculturales hacia entornos de igualdad entre hombres y mujeres.

A la llegada de mi gobierno, retomamos la obligación de actualizar este Banco de datos. A través del Instituto Estatal de la Mujer, quien logró mejorar el registro de expedientes únicos de mujeres en un 300 por ciento, pasando de mil 839 a cinco mil 686 expedientes de mujeres registradas. También logramos una mejora sustancial en el registro de los servicios, aumentando un mil por ciento, pasando de cuatro mil 307 a 49 mil 094 registros en el Banco de datos; por lo que Tlaxcala se ubica dentro de los 6 estados mejores evaluados por la CONAVIM, razón por la cual nuestra entidad se hace acreedora a formar parte del “Comité de Enlaces Estatales del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres” Con una inversión total de 428 mil 435 pesos.

Para lograrlo, el Instituto Estatal de la Mujer ha realizado un trabajo permanente y en este informe, doy cuenta que se capacitó a 390 funcionarios públicos que atienden a mujeres en situación de violencia en todos sus tipos y modalidades y que son responsables del suministro de información al banco nacional de datos sobre casos de violencia contra las mujeres mediante cursos, talleres y mesas de trabajo para prevenir casos de violencia. Con una inversión de 20 mil pesos.

Es importante destacar que en esta acción pública se ha incidido en los dos órdenes de gobierno: estatal y municipal.

Así mismo, el pasado 17 de agosto del presente año firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Prevención y Reinserción Social Tlaxcala para el registro de datos sobre casos de violencia contra las mujeres privadas de su libertad, en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, siendo con esto el segundo Estado en incorporar información al BANAIVIM.

Se incorporaron para brindar el servicio de registro de datos sobre casos de violencia contra las mujeres a cuatro refugios privados que atienden a mujeres en situación de violencia extrema en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

Capacitamos a 94 ministerios públicos adscritos a la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala y a 186 policías ministeriales adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala para que capturen información al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

Finalmente, incorporamos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO) para la captura información al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

## **Mapeo Estatal de Mujeres en Situación de Violencia**

Gracias a esta información nueva, generada en BANAIVIM, se hizo un mapeo estatal de las modalidades y tipos de violencia georreferenciados, se realizó el diagnóstico sobre la situación y condición de violencia en que se encuentran las mujeres en Tlaxcala, permitiendo identificar a los municipios con altos índices de violencia de género, con el objetivo de implementar políticas públicas con perspectiva de género, donde se atienda y prevea la violencia hacia a las mujeres, incluya e impulse la participación y la toma de decisiones de las mismas.

## **Botón Boni**

En mi gobierno, se fortaleció el uso del Botón Boni, una aplicación que sirve para la prevención de violencia contra las mujeres, esta herramienta fue diseñada para crear un registro o “expediente”, auxiliando a mujeres en situación de violencia y riesgo inminente; con el apoyo de primer contacto y como primeros respondientes al cuerpo de seguridad pública, quienes coadyuvaron con los esfuerzos para erradicar la violencia hacia las mujeres en la entidad.



Las mujeres pueden acceder desde su teléfono a esta aplicación las veinticuatro horas del día. Cuando se oprime el Botón, se emite una alerta al 911, que es como una llamada de emergencia para que las autoridades acudan al auxilio de mujeres en peligro. Para este fortalecimiento, se realizaron capacitaciones dirigidas a las Directoras de los Institutos Municipales para incrementar el uso de la aplicación, logrando así un registro de 215 mujeres que utilizaron esta herramienta, con una inversión de cinco mil 800 pesos.

## Programa Integral de Capacitación para Mujeres Emprendedoras

Con el objetivo de avanzar en la igualdad sustantiva y empoderamiento económico de las mujeres mi gobierno a través del Programa Integral de Capacitación para Mujeres Emprendedoras realizamos actividades dirigidas a mil 056 mujeres, organizadas por municipio bajo la temática de emprendimiento colectivo, economía social y solidaria, con una cobertura de 28 municipios entre los que se encuentran: Amaxac de Guerrero, La Magdalena Tlaltelulco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxco, Huamantla, Cuaxomulco, San Francisco Tetlanohcan, Yauhquemehcan, Atltzayanca, Calpulalpan, Ixtenco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Muñoz de Domingo Arenas, Tzompantepec, Cuapiaxtla, Acuamanala de Miguel Hidalgo, San José Teacalco, San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala, San Lucas Tecopilco, Santa Cruz Tlaxcala, El Carmen Tequexquitla, Contla de Juan Cuamatzi, Totolac, Panotla, Atlangatepec, Chiautempan, Teolochocho, con una inversión de 108 mil 724 pesos.

**Tabla 56.** Talleres del Programa Integral de Capacitación para Mujeres Emprendedoras.

Tipo de personal	# de talleres	Talleres que se otorga gratuitamente	Inversión	Número de beneficiarias	Municipios
Instructora	1	Pepeñado	2,588,78	25	Ixtenco
Instructora	7	Jabones artesanales	18,121.46	175	Apetatitlán de Antonio Carvajal, Muñoz de Domingo Arenas, Tzompantepec, Yauhquemehcan, Cuaxomulco (2), Contla de Juan Cuamatzi
Instructora	1	Fotografía	2,588.78	25	Tlaxco
Instructora	5	Gel antibacterial	12,943.90	125	Cuapiaxtla, Atltzayanca, Huamantla, Tlaxco, El Carmen Tequexquitla
Instructora	2	Foto bordado	5,177.56	50	Acuamanala de Miguel Hidalgo, San José Teacalco



Tipo de personal	# de talleres	Talleres que se otorga gratuitamente	Inversión	Número de beneficiarias	Municipios
Instructora	11	Artesanías en hoja de totomoxtle	28,476.58	275	Teolocholco (3), San Lorenzo Axocomanitla, San Francisco Tetlanohcan (2), Tlaxcala (2), Apetatitlán de Antonio Carvajal, Totolac y Panotla
Instructora	1	Transformación de alimentos	2,588.78	31	Ixtenco
Instructor	12	Elaboración de cerveza artesanal	31,065.36	300	San Lucas Tecopilco, Tlaxco (2), La Magdalena Tlaltelulco, Santa Cruz Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Atlangatepec (2), Tzompantepec, Chiautempan, Teolocholco, San Francisco Tetlanohcan
Instructor	2	Pintura con perspectiva de género	5,173.00	50	Tlaxco (2)
<b>Total</b>	<b>42</b>		<b>108,724.00</b>	<b>1,056</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Estatal de Mujer.

Es importante destacar algunas actividades que ha realizado directamente el Instituto Estatal de la Mujer para implementar la Perspectiva de Género y dar cumplimiento a las acciones de la AVGM, entre ellas:

### Programa de emprendimiento de mujeres en los 60 municipios del estado

Actualmente se está trabajando con la Secretaría de Economía, Secretaría de Impulso Agropecuario, Fondo Macro Tlaxcala, Instituto de Capacitación para el Trabajo y la Secretaría del Bienestar para el diseño de un Programa de Emprendimiento con perspectiva de género para las mujeres de los 60 municipios del estado; esto permitirá disminuir las brechas de género, erradicando roles y estereotipos que al no hacerse el análisis desde la perspectiva de género se promueven desde los programas; así como erradicar las asimetrías en el acceso de las mujeres a los recursos de los mismos.

## Perspectiva de género en la educación

En mi gobierno a través del Instituto Estatal de la Mujer se ha trabajado con el ITEA para incluir la perspectiva de género, dado que, a pesar de grandes avances, continúan apareciendo desigualdades en las sociedades respecto a conductas sexistas, roles de género y reproducción de estereotipos que afecta el derecho a la educación de las mujeres por lo que a través de un trabajo coordinado se han iniciado acciones para:

- Erradicar estereotipos y discriminación a mujeres para que continúen sus estudios de educación básica a través de esta modalidad.
- Impulsar la promoción del módulo “Un Hogar sin Violencia” (ITEA), con instructores e instructoras capacitadas en perspectiva de género para facilitar su trabajo en la impartición del módulo.

## Capacitación a funcionarios públicos e instituciones

Capacitamos a cuerpos de seguridad pública municipal en materia de órdenes de protección, dotamos a los elementos con recursos teóricos y prácticos en los temas de protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia en 20 municipios. De la misma forma se sensibilizó a 350 elementos de seguridad ante una situación de violencia contra las mujeres para evitar la revictimización. Con una inversión de 60 mil pesos.

Para la sensibilización en violencia de género contra las mujeres y trata de personas, se capacitó al personal administrativo de la línea de emergencia del 911, beneficiando a 56 servidores públicos en atención en la línea directa a las mujeres. Con una inversión de 10 mil pesos.

Firmamos el convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP) que permite prevenir el uso de datos personales con fines de acoso, para erradicar la violencia de género. Se capacitó a 20 funcionarios del Instituto Estatal de la Mujer y 30 del IAIP protegiendo así los derechos y privacidad de todas las mujeres tlaxcaltecas.

## Empoderando mujeres, niñas y adolescentes para erradicar la violencia en Tlaxcala (Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijas e Hijos)

En mi gobierno se puso en funcionamiento de manera activa al albergue para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos, cuyas beneficiarias directas han sido 60 mujeres, esta acción se realizó con una inversión de seis millones 666 mil 666 pesos, ofreciendo servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema. En él también se les brinda seguridad, se les facilita la recuperación de su autonomía y se les apoya para hacer un plan de vida libre de violencia.

Es importante destacar que las mujeres que llegan al albergue son mujeres en situación de violencia extrema y que en muchas ocasiones carecen de una red de apoyo, por lo que el estado a través de esta acción cumple con salvaguardar la integridad física de las mujeres que están en un alto grado de vulnerabilidad.

## **Acciones nuevas impulsadas por el Instituto Estatal de la Mujer**

### **Puntos Naranja**

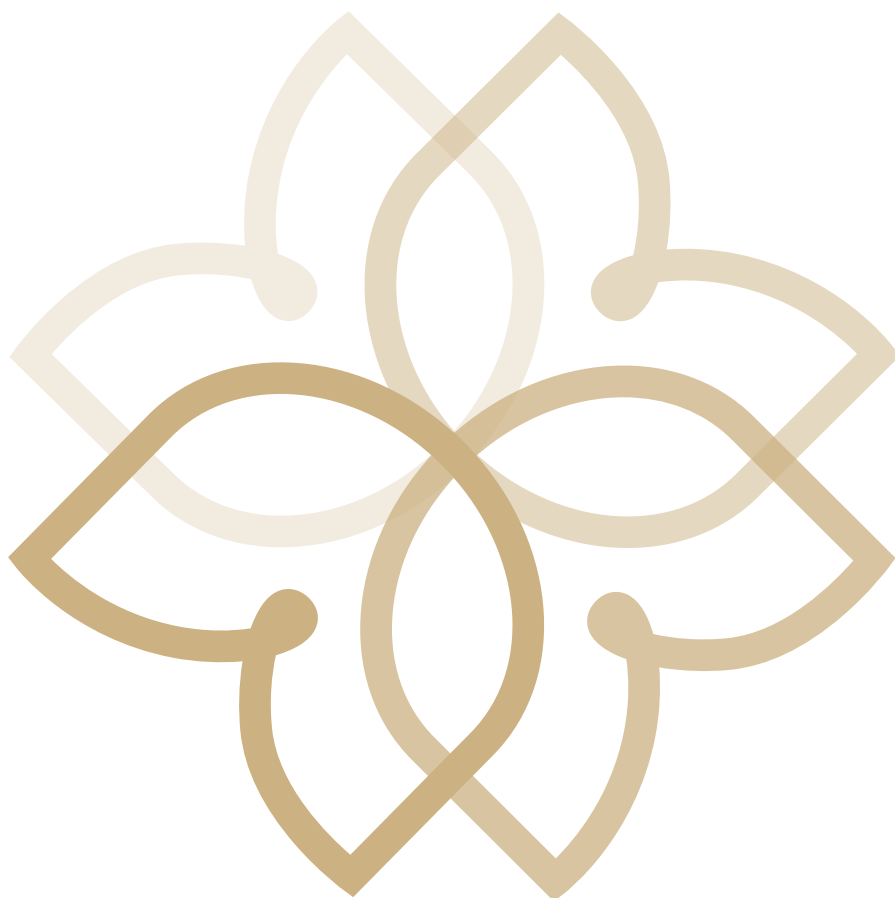
En el Programa Puntos Naranja dotamos a las mujeres de espacios seguros ante el acoso en todas sus formas. El programa consiste en difundir y auxiliar a las mujeres en un primer contacto cuando se sientan en peligro, por medio del apoyo o auxilio de establecimientos capacitados para ser considerados como puntos naranjas, canalizando a la posible víctima con las autoridades llamando al 911 de manera anónima para que la policía municipal acuda en su auxilio y facilitando una llamada con algún familiar para su protección. Se instalaron puntos naranjas en 390 establecimientos con una cobertura de 21 municipios entre los que se encuentran: Chiautempan, Tlaxco, San Francisco Tetlanohcan, Teolochoico, Tepeyanco, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Zacatelco, San Lorenzo Axocomanitla, y Tetla de la Solidaridad, (Atlangatepec, San Pablo del Monte, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Emiliano Zapata, Huamantla, Amaxac de Guerrero, Cuaxomulco, Xaloztoc, Terrenate, Tlaxco y Tlaxcala), beneficiando a 693 mil 083 de mujeres del Estado de Tlaxcala.

Los Puntos Naranja han logrado detonar en los dos municipios más importantes de la Zona Metropolitana Tlaxcala, Apizaco con medidas de protección a las Mujeres. donde ya ha habido al menos dos casos de mujeres en situaciones de peligro que gracias al protocolo y capacitación del IEM a negocios, lograron evitar que las mujeres fueran agredidas o violentadas gravemente, con una inversión de 10 mil 500 pesos.

Con estas acciones avanzamos para superar las desigualdades de género y sus consecuencias más nefastas, como la violencia. Seguiré trabajando arduamente para transformar la vida de todas las mujeres para que su libertad, su seguridad y sus derechos estén garantizados en todos los rincones de Tlaxcala.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ)

La juventud tlaxcalteca es la fuerza que tenemos en nuestro Estado. La población joven actualmente es de 411 mil 929, siendo 206 mil 348 mujeres y 205 mil 581 hombres (De acuerdo al Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, Instituto Mexicano de la Juventud y Consejo Nacional de Población, 2021), no solo sigue siendo la más numerosa y vigorosa de la sociedad, sino, además, la que está en el momento idóneo para acelerar el cambio y la transformación que requiere Tlaxcala.

El reto de este gobierno es aprovechar el llamado bono demográfico, es decir, la ventaja de contar con una población joven alta, volviéndola parte fundamental y articulándola con el desarrollo económico y social de nuestro Estado. Ello implica garantizar que las y los jóvenes tengan acceso pleno a las oportunidades de formación y desarrollo integral.

Ese precisamente, el compromiso de mi gobierno, generar las condiciones y acciones necesarias para impulsar la capacidad transformadora de las personas jóvenes, facilitándoles trabajo y salario digno, seguridad social, satisfactores básicos, servicios de salud, así como información que los sensibilice y prevenga respecto a los riesgos que enfrentan en esta importante etapa de su vida.

### Programa de Campañas para el Desarrollo de la Juventud

Fomentamos en la juventud la capacidad inventiva y el interés por la investigación científica y tecnológica, promover la creatividad en la solución de problemáticas y necesidades sociales con tendencia a la innovación, es por ello que realizamos 45 campañas para el desarrollo de la juventud en escuelas y plazas públicas, brindando información sobre diversos temas como: servicios integrales para el desarrollo, salud, tecnología, inclusión y equidad educativa beneficiando de esta manera a 12 mil 230 jóvenes dentro del estado con una inversión estatal de 124 mil 156 pesos.

Se capacitó a jóvenes que buscan su primer empleo brindándoles herramientas que les permitan tener un mejor desempeño para el primer contacto con potenciales empleadores bajo la implementación de 44 talleres de formación en donde se les capacita para realizar su solicitud de empleo y prácticas para una entrevista de trabajo exitosa, logrando beneficiar a 2 mil 437 jóvenes con una inversión estatal de 98 mil 750 pesos.

Invirtiendo para el Desarrollo de la Juventud un monto total de inversión estatal por 222 mil 907 pesos.

## Programa de Ferias Juveniles y Caravanas Transversales

Nuestros jóvenes necesitan un apoyo integral para generarles mejores condiciones y atenuar las problemáticas que se generan y afectan entornos de su vida, es por ello que nuestro compromiso a este sector se fortalece, atendiendo diferentes problemáticas, los jóvenes recibieron información sobre derechos sexuales y reproductivos, salud sexual, diversidad y orientación sexual, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, además participaron en diversas dinámicas con el propósito de promover la reflexión de este sector de la población sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad a temprana edad además interactuaron con chalecos simuladores de embarazo y bebés virtuales.

Realizamos 48 ferias educativas y 5 caravanas transversales de servicios, donde se brindó información y orientación a los jóvenes sobre diversos temas como: prevención del embarazo, educación sexual, prevención de adicciones, fortalecimiento de la cultura democrática, ciencia y tecnología, en estos eventos de proximidad gubernamental se vincula a la población joven con diferentes instituciones del gobierno estatal como: SESA, Cruz Roja, SSC, ISSSTE, SEDIF con la finalidad de que conozcan la oferta de servicios destinados a ellos y brindarles información para que puedan tomar decisiones acertadas respecto al ejercicio de su salud y continuar de la mejor manera con su proyecto de vida. Se logró una cobertura de 38 municipios, beneficiando a 10 mil 600 jóvenes. Con una inversión estatal de 640 mil 350 pesos.

## Programa de Vinculación y Apoyos Juveniles

Nuestros jóvenes son de vital importancia para el desarrollo sustentable de nuestro estado, ellos continuaran con el fortalecimiento de Tlaxcala, por esta razón generamos mejores aptitudes para que aprovechen los beneficios brindados, apliquen los conocimientos adquiridos y cuenten con mejores oportunidades que contribuyen a su pleno desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

Realizamos 653 audiencias para seleccionar proyectos juveniles a emprendedores de activismo social, sector educativo, cultural y deportivo, entre otros; beneficiando de esta manera a nuestros jóvenes tlaxcaltecas.

De esta manera implementamos el programa Juventudes Haciendo Historia, fomentando la participación de grupos juveniles tlaxcaltecas, para realizar un proyecto que impacte al desarrollo de sus comunidades, beneficiando a 18 organizaciones juveniles conformados por un total de 270 jóvenes. Estos programas se lograron gracias a una inversión estatal de 352 mil 320 pesos.

La creación de la Tarjeta de descuentos ITJ, tiene la finalidad de brindar descuentos a la población juvenil, en establecimientos locales de cada municipio que integran al estado, se entregaron 3 mil tarjetas, con una afiliación de 200 comercios locales, realizando una inversión de 145 mil pesos.

Fortalecimos Juventudes Radio ITJ, un espacio abierto para jóvenes con contenidos que respalden a su desarrollo emocional y donde jóvenes locutores tengan su primera experiencia radiofónica. Durante el periodo comprendido del primero de septiembre del 2021 al 31 de diciembre del 2022 se becaron a 36 jóvenes para que participen como locutores y productores durante periodos de seis meses con una cantidad de 2 mil pesos mensuales, con el objetivo de generar un espacio de expresión a fin de estimular la participación de las juventudes en los medios de comunicación con una inversión estatal de 384 mil pesos.

### **Programa Centros Juveniles “El Punto”**

Los espacios públicos de acceso gratuito, “El Punto” son áreas de expresión, convivencia y desarrollo juvenil en donde los jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, de igual forma reciben orientación sobre diversos temas, participando en talleres, conferencias, exposiciones, cine club, biblioteca, hemeroteca, ludoteca, actividades deportivas y recreativas.

Se rehabilitaron 30 áreas que se encontraban en desuso, ubicados en 19 municipios que son Xaltocan, Tzompantepec, Yauhquemehcan, Tepeyanco, Teolocho, Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán, Zacatelco, Nanacamilpa, Emiliano Zapata, Huamantla, Santa Apolonia Teacalco, Nativitas, Lázaro Cárdenas, Apizaco, Calpulalpan, Tetla de la Solidaridad, Hueyotlipan, en coordinación con ellos se apertura una sala de cómputo con internet gratuito, sala de proyección y sala de lectura beneficiando a 28 mil 800 jóvenes.

A través de los Centros Juveniles “El Punto” implementamos la preparatoria en línea, se incorporó a jóvenes que no tuvieron la oportunidad de continuar con sus estudios, para cursar la preparatoria, programa validado por la SEP beneficiando a 47 jóvenes. Asimismo, impulsamos a la población joven a continuar con su educación media superior y de esta forma evitar la deserción escolar mediante 10 campañas de difusión beneficiando a 325 jóvenes; todo esto se logra con una inversión estatal de 125 mil 836 pesos.



Se impartieron cinco cursos de Capacitación para el Trabajo en Vinculación con ICATLAX con un total de 78 jóvenes beneficiados con una inversión estatal de 26 mil 500 pesos, la cual les permite interpretar la realidad de su entorno social, para transformarla mediante la apropiación de aptitudes que les permitirán afrontarse al entorno laboral.

### **Actividades Recreativas, Culturales y Sociales (Mes de la Juventud)**

El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud realizó actividades multidisciplinarias que beneficiaron a más de 15 mil 700 jóvenes, es de importancia señalar que durante agosto 2022, celebrando el marco del “mes de la juventud”, se ejecutaron acciones durante 30 días consecutivos en los que, el Instituto desarrolló actividades en beneficio de nuestros jóvenes tlaxcaltecas, en las que resaltan talleres, cursos de capacitación, actividades deportivas, culturales, sociales, artísticas, pláticas de sensibilización y ferias del empleo, generando una vinculación de jóvenes con diferentes sectores laborales, mejorando de esta manera su desarrollo dentro del estado, así como su calidad de vida. De esta forma se crea un mejor entorno, libre de actos que perjudiquen el desarrollo de quienes integran la sociedad juvenil del estado. Lo anterior es gracias a una inversión estatal de 2 millones 377 mil 677 pesos.

El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud tiene el compromiso de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar e inserción en los diversos ámbitos de la sociedad, en este periodo desplegamos una serie de actividades culturales, deportivas, sociales, educativas, entre otras, diseñadas específicamente para fortalecer el bienestar de las juventudes de los 60 municipios.

Hemos ido más allá de las agendas juveniles, para entregar un trabajo coordinado, responsable, vinculante y productivo, que se ha traducido en un total de 71 mil 410 jóvenes beneficiados o impactados por las actividades del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. Con pasión, determinación y la visión transformadora que tenemos las juventudes tlaxcaltecas, seguiremos contribuyendo para forjar una nueva historia en materia de juventud.

## Centro de Rehabilitación Integral y Escuela de Terapia Física y Rehabilitación (CRI-ESCUELA)

Desde el inicio de mi gobierno me comprometí a ampliar la oferta de servicios de rehabilitación y terapia física con el propósito de acelerar la reinserción social de las personas con alguna discapacidad a la vida laboral.

En cumplimiento, durante este primer año de trabajo, hemos fortalecido la red de apoyo a personas con discapacidad, así como la ampliación de la cobertura de atención de todas las especialidades de rehabilitación integral del sector salud.

Y en esta labor, destaca el trabajo realizado por el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, el CRI-ESCUELA.

Entre las acciones realizadas en este mi inicio de administración destacan las siguientes:

La regularización de la situación de 20 pasantes, que desde 2002 no se habían titulado de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, a pesar de cumplir con todos los requisitos, siendo un total de 59 pasantes titulados.

Con la finalidad de mejorar los procesos de rehabilitación, e implementar nuevas técnicas, herramientas y tecnología para acelerar los procesos de recuperación de las personas, se logró la certificación de 50 fisioterapeutas, beneficiando a dos mil 574 pacientes en el estado.

En este sentido, se lanzó el Diplomado en Pedagogía para alumnos de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, a fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en 228 alumnos y 35 docentes de nivel medio superior y superior del estado, no omitiendo hacer mención de la realización de seis seminarios dirigidos a 276 alumnos y docentes de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación.

En lo que se refiere a rehabilitación se han otorgado de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, 18 mil ocho consultas en las siguientes especialidades: Rehabilitación Física, Ortopedia, Neurología, Comunicación Humana, Oftalmología, Psicología y Espirometría; se han realizado dos mil 404 estudios de diagnóstico como lo son: Electroencefalogramas, Electromiografías, Audiometrías y Valoraciones Respiratorias; se evaluaron a cuatro mil 382 niñas y niños de educación básica con el Programa de Defectos Posturales, a los cuales se les dio seguimiento y atención en el CRI-ESCUELA para su rehabilitación.

Se abrió una nueva modalidad de atención a mil 229 deportistas de alto rendimiento, realizando nuevas adecuaciones a las instalaciones en el CRI-ESCUELA, y se proporcionaron espacios itinerantes de rehabilitación y readaptación en eventos deportivos a 624 deportistas, por otra parte, para disminuir los riesgos laborales por mala postura y riesgos en actividades cotidianas, se han impartido talleres en apoyo a seis empresas privadas, beneficiando a 300 trabajadores.

Con el objetivo de prestar servicios de especialidad y rehabilitación, se han firmado 21 convenios de colaboración de los cuales ocho fueron con los municipios de: Atlangatepec, Apizaco, Cuaxomulco, Chiautempan, Panotla, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla y Totolac; siete con instituciones como: Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM), Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT), Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES), Dirección de Pensiones Civiles del Estado, Módulo Médico del gobierno del Estado e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y cinco más con otras dependencias del gobierno del Estado, cabe resaltar el convenio firmado con la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

Mantener cuerpo y mente activos para evitar así el deterioro físico y cognitivo de los adultos mayores, es el objetivo del Programa de Envejecimiento Saludable, mismo que se implementó en 23 municipios del estado, con el cual se ofreció servicio a 670 personas de este sector de la población, de igual forma se realizaron 13 jornadas de difusión y aplicación de servicios en beneficio de mil 950 habitantes de siete municipios como son: Apizaco, Chiautempan, Huamantla, Panotla, Tlaxcala, Atltzayanca y Papalotla de Xicohtécatl.

Por lo que respecta a la atención de consultas y estudios de diagnóstico, el CRI-ESCUELA utiliza tecnología de punta, lo que ha permitido acortar los tiempos de espera de 15 días a un día, para la atención a los pacientes en los servicios que presta, y si es necesario dar atención inmediata, se realiza en ese momento; situación que no ocurría en la Administración anterior, por lo que se dio atención a tres mil 695 pacientes y se realizaron 109 mil 140 servicios de rehabilitación.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2022, se ha logrado capacitar en Lenguaje de Señas Mexicanas a 482 servidores públicos de 28 instituciones de mi Administración, esto con el objeto de brindar un mejor canal de comunicación con las personas sordas, por lo que en ese mismo sentido, se brindaron 28 capacitaciones al personal de las Unidades Administrativas, que conforman el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, para ofrecer un servicio de calidad y eficiencia al paciente.

Con la finalidad de acceder a recursos propios para la compra de equipo médico, se logró llevar a cabo con éxito el Primer Sorteo CRI, recaudando la cantidad de 298 mil 910 pesos, la cual será invertida en la compra de un equipo de Rayos X, buscando en este sentido, la innovación tecnológica en procesos de valoración diagnóstica, y mejorar la cuantificación de los avances de cada paciente en su proceso de rehabilitación física; para así beneficiar a personas con discapacidad y grupos vulnerables, estimando el poder ofrecer mil 703 servicios anuales.

Pensando en el bienestar de los adultos mayores y sobre todo en los pensionados y jubilados, para que se vuelvan independientes, y mejoren sus habilidades cognitivas y físicas, así como evitar el sedentarismo y la depresión, se abrió un área de especialidades y rehabilitación en la Casa del Jubilado perteneciente a Pensiones Civiles del Estado, brindando 761 terapias a 77 pensionados.

En mi gobierno es muy importante resaltar la inclusión en el ámbito deportivo, en el cual las personas con discapacidad deben participar; por ello se ha formado un equipo de Rugby a nivel estatal conformado de 12 jugadores, quienes han participado en 8 torneos llevados a cabo en los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Calpulalpan y Atlangatepec, destacando su participación en la Ciudad de México y en el municipio de Tehuacán Puebla, con esto se logra romper barreras arquitectónicas que impiden el desplazamiento, traslado y desarrollo social de las mismas, así, se aumenta y mejora su autoestima e independencia.

Nuestra prioridad seguirá siendo combatir las desigualdades y ofrecer acceso a una vida digna y productiva, sin discriminación o racismo, en la cual niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad disfruten a plenitud de todos sus derechos.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Dirección de Atención a Migrantes (DAM)

La migración es un fenómeno complejo que debe ser abordado desde una perspectiva multidimensional. Por ello, desde el inicio de mi gobierno asumimos el doble reto de identificar y atacar las causas profundas de la migración, pero también de promover el respeto y la protección de los derechos de los migrantes tlaxcaltecas y sus familias.

Con esta visión, durante este año, además de identificar y atender las zonas de expulsión, nos hemos enfocado en fortalecer las políticas públicas asociadas al bienestar migratorio para los tlaxcaltecas y en garantizar a la par, un trato digno y de respeto a los Derechos Humanos de los migrantes, en su paso por el Estado.

Para lograrlo, hemos mejorado los servicios de orientación, información, acompañamiento y asesoría de tipo legal, civil, familiar y social del conjunto de dependencias involucradas. Y hemos fortalecido la comunicación y gestión con organismos internacionales y con las dependencias federales responsables del tema.

A través de la Dirección de Atención a Migrantes, que depende directamente de mi oficina, hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes.

### Atención a Migrantes Tlaxcaltecas y sus Familias

Desde el inicio de mi gobierno se han brindado mil 700 asesorías gratuitas para el proceso de trámite de visa americana, 950 asesorías y apoyos en el proceso de pasaporte mexicano, mil 250 asesorías en procedimientos y trámites de diversos documentos de viaje, se proporcionaron 72 asesorías y apoyos para la certificación de documentos oficiales expedidos en el extranjero (apostillas), 250 asesorías legales gratuitas a migrantes tlaxcaltecas en materia migratoria, se canalizaron a 250 migrantes tlaxcaltecas o sus familiares a diferentes dependencias gubernamentales para su atención, 381 asesorías para otras gestiones administrativas como pasaporte americano o trámites de doble nacionalidad, se atendieron a cinco migrantes tlaxcaltecas repatriados y se detectaron y canalizaron seis grupos de mujeres tlaxcaltecas familiares de migrantes para acceder a créditos mediante el FOMTLAX, beneficiando a 18 mujeres, en apoyo a estudiantes y académicos del estado de Tlaxcala se proporcionaron 13 asesorías y orientaciones en materia migratoria.

También se han realizado mejoras en el Sistema de Búsqueda de Migrantes tlaxcaltecas en tránsito no localizados, logrando la localización de 25 de ellos en diferentes situaciones.

A la fecha se ha brindado apoyo a 60 familias tlaxcaltecas en el traslado hasta su lugar de origen, de restos funerarios de connacionales fallecidos en el extranjero, así como un apoyo económico para sufragar parte de estos gastos inesperados que ocasiona esta sensible situación, con una inversión de 148 mil pesos.

Es importante resaltar también que, durante el inicio del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, se logró brindar apoyo a dos tlaxcaltecas para su traslado de Kiev a Rumania, de donde fueron evacuados de la zona de conflicto por el Gobierno de México. De igual forma un adulto mayor tlaxcalteca en condiciones graves de salud ubicado en Nueva York, fueron trasladados por personal de la DAM del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta su lugar de origen en Tlaxcala.

Crear condiciones legales y seguras para tlaxcaltecas que buscan empleo en el extranjero es una prioridad en mi gobierno, tras la firma de un convenio con la empresa "Working Link", a la fecha se ha logrado la gestión de empleos en Canadá, de los cuales se fueron a pruebas 20 tlaxcaltecas, y 8 de ellos cumplieron con los requisitos del empleador, actualmente laboran fuera del país.

### **La DAM Cerca de Ti**

Entre las acciones más importantes que realiza la Dirección de Atención a Migrantes, está el programa denominado La DAM Cerca de Ti, que permite acercar los servicios de asesoría y orientación a la población migrante directamente hasta las comunidades más apartadas o en las que existe un alto índice migratorio. A la fecha, con este programa se han atendido a mil 500 tlaxcaltecas de manera individual y personalizada, con una inversión 44 mil pesos.

Es por ello que se ha capacitado a 55 enlaces de atención a migrantes que existen en cada municipio para facilitar el acceso a la información y vinculación a los servicios de la DAM, esto se logró a través de dos capacitaciones impartidas por personal de la misma Dirección, ya que estos enlaces son el primer contacto que se tiene con la comunidad migrante.

Se lograron convenios con ICATLAX y FOMTLAX, el primero trata de la obtención de conocimientos para recibir capacitación y el segundo para acceder a créditos en proyectos productivos para mujeres, se han canalizado con estas instituciones a 200 migrantes tlaxcaltecas y sus familias.





## **Casa Tlaxcala en Nueva York, Atención a Migrantes Tlaxcaltecas fuera de Territorio Nacional**

Tras realizar intensas gestiones y esfuerzos presupuestales con una inversión de 700 mil pesos, en el mes de abril de este año se logró la apertura de Casa Tlaxcala en Nueva York, que no sólo es el cumplimiento de una promesa de campaña, sino el acercamiento de los servicios indispensables que nuestros connacionales requieren en el extranjero para desenvolverse en un país extraño y participar de manera activa en el proceso económico de una nación que, aunque no es la suya, les brinda una oportunidad de desarrollo.

En este nuevo recinto, a la fecha se han atendido a 600 migrantes tlaxcaltecas y sus familias que radican en el vecino país que requerían apoyo, servicio y/o asesoría en actas de nacimiento, licencias de manejo, cartas de radicación, asistencia para la tramitación de la doble nacionalidad ante autoridades consulares mexicanas, gestión para citas de pasaporte estadounidense, solicitudes de certificados de nacimiento (de EUA), asistencia para el trámite de visa norteamericana, entre otros.

A través de la Casa Tlaxcala en Nueva York, se ha logrado apoyar a ocho tlaxcaltecas en la tramitación de sus licencias de conducir, documento que les permite identificarse fuera del territorio nacional.

Además, ha sido posible firmar un convenio con el alcalde de New Heaven Connecticut, instaurándose además el Día de la Amistad New Heaven – Tlaxcala, que permitirá la realización de eventos culturales y sociales para tlaxcaltecas radicados en esa zona.

Asimismo, con el apoyo de Casa Tlaxcala en Nueva York, se logró brindar asesoría gratuita en materia migratoria a 450 migrantes tlaxcaltecas y sus familias fuera del territorio nacional.

## **Reunificación Familiar Uniendo Historias**

Una de las vivencias más gratificantes y emotivas en el tema migratorio es la reactivación del Programa de Reunificación Familiar Uniendo Historias. En lo que va de mi Administración se han llevado a cabo seis visitas al extranjero logrando que 44 adultos tlaxcaltecas mayores de 60 años se reencontraran con sus familiares que laboran y radican en los Estados Unidos y que no habían visto desde hace más de 15 y hasta 28 años, esta acción requirió de un compromiso presupuestal de 870 mil pesos.

Asimismo, después de arduas gestiones para acelerar el proceso de trámite de visa ante la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, se logró el visado por primera vez de cinco adultos mayores tlaxcaltecas que participan en el Programa de Reunificación Familiar Uniendo Historias.

El paso del tiempo es inexorable sin duda y para nuestros migrantes tlaxcaltecas que laboran fuera del país ha significado no sólo su desarrollo laboral, sino su crecimiento personal y familiar. Actualmente se logró que 10 hijos de migrantes tlaxcaltecas nacidos en los Estados Unidos de América que no conocen el lugar de origen de sus padres vinieran por primera vez a Tlaxcala a conocer la entidad, su cultura, sus tradiciones y a su familia que vive aquí. Este acercamiento permite que estos jóvenes valoren sus raíces y el esfuerzo de sus padres por darles una vida mejor.

Hablar de los migrantes no es fácil, porque hay que hablar de sus necesidades, sueños y esperanzas. Algunas realizadas y otras rotas. Es una población trabajadora y comprometida con el bienestar de sus familias y con su comunidad. Y eso debe ser motivo suficiente para apoyar a nuestros migrantes tlaxcaltecas velando en todo momento por su bienestar y trabajando incansablemente para que encuentren en su estado las condiciones necesarias para trabajar y progresar.



## Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE-USET)

La educación es el pilar para impulsar la transformación social y lograr el bienestar colectivo. Es en el ámbito educativo donde confluyen alumnos, maestros y padres de familia. Y es ahí donde tiene lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje y donde desarrollan habilidades, se socializa con su entorno y se es preparado para la vida.

Por ello, desde el inicio de mi gobierno, a través del diálogo y la negociación, hemos impulsado un Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET) que nos permita construir una educación equitativa, de excelencia y centrada en el máximo logro del aprendizaje de las y los alumnos. Estoy convencida de que las escuelas son el eje del bienestar de las comunidades tlaxcaltecas, puesto que es ahí donde se aprenden los principios de honestidad y bien común y, además, es donde se debe erradicar cualquier tipo de violencia, en especial contra las mujeres. Con este propósito, nuestras maestras y maestros tlaxcaltecas se han convertido nuevamente en un referente colectivo, en un ejemplo a seguir para nuestras niñas, niños y jóvenes tlaxcaltecas.

Pensando en ello, durante este primer año de labores, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado y de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, hemos logrado avances importantes, entre los que destacan los siguientes:

### Cobertura Estatal

En el estado tenemos una cobertura en educación básica del 92 por ciento, en educación media superior del 75.3 por ciento y superior del 25.4 por ciento. Tlaxcala enfrenta un gran reto en educación inicial, en atención a primer año de preescolar y en educación superior. Mi gobierno no volverá a olvidar la educación, por ello iniciaremos con la construcción de aulas de primer año de preescolar, se reactivó la instalación de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería Campus Tlaxcala del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y se gestionó la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

### Regreso Seguro a Clases

Las y los tlaxcaltecas una vez más mostramos nuestra fortaleza, trabajando de manera coordinada entre gobierno federal, estatal, municipal y sociedad, al inicio del ciclo escolar 2021 – 2022, la asistencia fue de 73 mil 461 alumnos y con ayuda de los mil 335 comités escolares de salud en educación básica, quienes reforzaron las jornadas de limpieza y monitoreo para prevenir contagios, con esta estrategia aumentamos la asistencia a 264 mil 026 alumnos, lo que representa un 99 por ciento al final del ciclo escolar.

En lo que respecta a educación media superior, 19 mil 342 alumnos regresaron de manera presencial y gradualmente a las aulas, respetando las recomendaciones federales y estatales, 54 mil 336 alumnos culminaron el ciclo, lo que representa una asistencia del 96 por ciento en este nivel.

Finalmente, como una medida más de prevención y con apoyo de nuestro Presidente, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Bienestar y las Fuerzas Armadas, realizamos de manera exitosa los esquemas de vacunación del magisterio y de niñas y niños mayores de cinco años.

Para el presente ciclo escolar 2022 – 2023, contamos con la asistencia de 273 mil 164 alumnos de educación básica, 57 mil 974 alumnos de educación media superior y en educación superior 37 mil 755 lo que representa el 100 por ciento de la matrícula en nuestro estado.

## **Educación Básica**

En congruencia con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que establece una educación con equidad, excelencia y mejora, que, además, coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, hemos desarrollado un trabajo colegiado entre las principales figuras educativas, para implementar del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET).

### **Programa de Educación Inicial “Un Buen Comienzo”**

Durante este año, mediante el Programa de Educación Inicial “Un Buen Comienzo”, se realizó la capacitación de los 322 agentes educativos de los Centros de Atención Infantil (CAI), con la finalidad de fortalecer la prevención y cuidado de las niñas y niños en las instituciones de educación inicial, beneficiando a 176 menores lactantes y 519 maternas.

### **Programa de Expansión a la Educación Inicial**

Además, con el Programa de Expansión a la Educación Inicial, brindamos los elementos necesarios a 322 agentes educativos de acuerdo a las necesidades detectadas, a través de cuatro talleres sobre “acompañamiento sensible, importancia de las emociones en el trabajo con los niños pequeños, planeación, evaluación y autoevaluación con el enfoque del nuevo plan de estudio y la autoevaluación del agente educativo y estrategias para el acompañamiento”, conjuntamente se realizó el foro “Divulgación de los Objetivos

y Principios Rectores” donde asistieron 120 agentes educativos y el diplomado interinstitucional en educación inicial y gestión de instituciones, en los que se dio a conocer los principios rectores de educación inicial conforme a la política nacional, contando con la participación de 65 agentes educativos.

Este año, con la finalidad de difundir las acciones del programa, adquirimos licencias de un sitio web de fácil acceso, realizamos la contratación de una plataforma ZOOM en la que se realizan las reuniones de seguimiento, adquirimos y distribuimos materiales impresos y de video con los que se dio a conocer el funcionamiento de los servicios que brindan los centros de atención infantil y sus modalidades así como materiales para contraloría social, que dieron transparencia de los recursos ejercidos.

Finalmente, creamos cinco centros comunitarios para la atención de la primera infancia (CCAPI) en San Juan Huactzinco, Cuaxomulco, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehltla y Mazatecochco de José María Morelos beneficiando a 20 familias en cada uno de ellos, además en la modalidad no escolarizada a través del seguimiento de los agentes educativos de Visitas a Hogares, orientamos a padres de familia y/o cuidadores sobre prácticas de crianza, alimentación perceptiva, así como desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años, mediante 144 sesiones realizadas durante el año, beneficiando a 286 familias de 20 municipios de nuestro Estado con una inversión de más de dos millones 700 mil pesos.

### **Programa Innovando la Lectura**

Con el Programa Innovando la Lectura, se llevaron a cabo cuatro conferencias para la promoción creativa de la lectura en educación preescolar, en la cual participaron 302 docentes que implementaran lo aprendido en sus alumnos para impulsar y fortalecer los aprendizajes, capacidades y habilidades.

Es importante resaltar que estos alumnos se encuentran en el nivel esperado en lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, educación socioemocional; y en nivel esperado en comunicación y participación, lo que permitió que estos niños y niñas pudieran integrarse a la comunidad en el contexto que les corresponde.

**Tabla 57.** Semaforización por nivel esperado en comunicación y participación.

Semaforización	Nivel Esperado	En desarrollo	Requiere Apoyo
Lenguaje y comunicación	7,991	13,419	3,677
Pensamiento matemático	7,144	13,706	4,106
Exploración y comprensión del mundo natural y social	7,534	14,972	2,610
Educación socioemocional	8,301	13,916	2,836
Comunicación	18,157	5,745	1,060
Participación	16,625	7,820	1,228

**Fuente:** Elaboración propia con información del Departamento de Educación Preescolar USET.

## Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

Asimismo, con la finalidad de brindar una atención con equidad a alumnos con discapacidad o bien con aptitudes sobresalientes y de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades, con el Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial que tuvo una inversión de más de cinco millones 700 mil pesos capacitamos a 327 docentes mediante cuatro talleres referentes a la elaboración de instrumentos de valoración y atención socioemocional, diseño emocional para el aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, discapacidad y estrategias de atención neurolingüística, beneficiando a tres mil 217 alumnos.

Fortalecimos los servicios de educación especial mediante seis cursos referentes a la interpretación y aplicación de instrumentos de valoración, también dotamos de equipo específico a las unidades de apoyo de las escuelas regulares y establecimos vínculos interinstitucionales con instituciones de educación superior para el apoyo en tratamientos específicos de alumnos con discapacidad y/o apoyo en la detección de niños con aptitudes sobresalientes.

Además, se firmó el convenio en colaboración con la Universidad de Salamanca, España, para que 327 docentes de educación especial sean capacitados en pruebas estandarizadas por dicha Universidad.

Fomentamos valores como el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los niños con necesidades educativas especiales, mediante la actividad grafiti tejido, que permitió crear conciencia entre la sociedad sobre las personas con sordo – ceguera y discapacidad múltiple en 92 escuelas, beneficiando a siete mil 204 integrantes de comunidad escolar, madres, padres y tutores.

## Programa Un Niño Especial Adopta un Árbol

Adicionalmente, con el Programa Un Niño Especial Adopta un Árbol, concientizamos a los niños con capacidades diferentes y/o aptitudes sobresalientes, sobre la importancia de la reforestación a través de la adopción y cuidado de un árbol.

## Fortalecimiento a la Lengua Indígena en la Educación Básica

Este año, con el Programa de Fortalecimiento a la Lengua Indígena en la Educación Básica se fomentó la participación de niñas, niños y adolescentes en el foro sobre la diversidad cultural tradición y cultura indígena en la cámara de diputados donde difundieron y defendieron el valor de las lenguas originarias, así como tradiciones, costumbres, gastronomía, medicina tradicional y la cosmovisión de los pueblos indígenas. Aunado a ello, se llevaron a cabo pláticas de sensibilización permanente de los docentes sobre la importancia de la educación indígena del estado y se realizó el taller infantil sobre cuentos, leyendas, recetas, herbolaria y medicina tradicional en lengua náhuatl y otomí, beneficiando a cinco mil 161 estudiantes.

## Fortalecimiento a la Educación Primaria

Mediante el Fortalecimiento a la Educación Primaria, se llevó a cabo la conferencia resiliencia en el aula con perspectiva de género para docentes frente a grupo, dicha acción contó con la participación de 618 docentes de los distintos municipios del estado de Tlaxcala, que trabajaron en conjunto para garantizar, prevenir y proteger los derechos de todas las personas de nuestro estado, iniciando por crear una cultura de paz en las aulas de educación primaria.

Este año, se trabajó la Olimpiada del Conocimiento Infantil, donde alumnos, docentes y escuelas pudieron compartir espacios entre instituciones, identificar áreas de oportunidad y comparar el desarrollo y conocimientos de los alumnos de distintos grados con los de otras escuelas, siendo esta una experiencia que genera un impacto positivo en los docentes y alumnos, teniendo una participación de 60 alumnos en la etapa estatal.

Apoyamos mediante tutorías a los docentes de nuevo ingreso, con la intención de ayudar en el desarrollo de habilidades y conocimientos que favorezcan su inserción en la vida laboral frente a grupo, esta acción benefició directamente a mil 830 docentes de los distintos grados, que trabajan diariamente con las NNA de nivel primaria, en este mismo sentido, se hizo la tutoría para directoras y directores de nuevo ingreso con 180 participantes que integran a las distintas escuelas.



Finalmente realizamos el curso taller de planeación didáctica en el cual se contó con 72 asesores técnico pedagógicos y docentes, coadyuvando a la consolidación de una planeación didáctica en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, y el curso taller sobre estrategias de comprensión lectora enfocado en jefes de sector, supervisores, directores, asesores técnico pedagógicos y docentes, beneficiando a 23 mil 568 alumnos.

## **Fortalecimiento a la Educación Secundaria**

A lo largo de este año, promovimos diversas acciones para evitar la violencia de género en las comunidades educativas en escuelas secundarias técnicas y así generar un ambiente de respeto, paz, tolerancia y pertenencia, en ese marco se realizó el evento de la semana contra la violencia de género, acción en la que participaron 325 docentes de manera activa, impactando en los 58 planteles del sistema.

Además, se realizó la socialización y contraste de resultados de seguimiento a consejos técnicos escolares en los 58 planteles, dando seguimiento y acompañamiento en la función del personal de las escuelas secundarias técnicas, en este mismo sentido, se trabajó por racionalizar y eficientar los recursos humanos del subsistema, implementando una estrategia que nos permitió cubrir seis mil 988 horas donde faltaban docentes frente a grupo.

Se llevó a cabo el acompañamiento de las escuelas durante las ocho sesiones de consejo técnico escolar a las 58 escuelas, donde se realizó el análisis, adecuación y construcción de los planes escolares de mejora continua beneficiando a 25 mil 581 niñas, niños y jóvenes. Asimismo, realizamos el acompañamiento en la función de docentes y trabajadores de servicios educativos complementarios al interior de nuestras escuelas, trabajando directamente con 355 docentes y generando un beneficio directo en nueve mil 700 estudiantes.

Con la intención de difundir y emplear nuevos espacios y entornos virtuales se creó la revista Expresa Tec, un entorno virtual de aprendizaje donde se realiza la difusión de las acciones realizadas en las escuelas secundarias técnicas, teniendo una participación de dos mil 889 docentes en las tres ediciones de esta revista virtual a la que tiene acceso el personal y alumnos de los 58 planteles.

Complementamos los cursos, talleres y capacitaciones con el taller el acompañamiento académico del estudiante en los 58 planteles y beneficiando a 25 mil 581 alumnos. Aunado a ello, se trabajó en el diseño e implementación de cursos de inducción para personal de nuevo ingreso en la función de coordinadores académicos, trabajando con 30 docentes que beneficiaron a siete mil 500 estudiantes.

Implementamos capacitaciones autogestivas para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como el trabajo y seguimiento del mismo en los consejos técnicos escolares aplicado en los 58 planteles y beneficiando a los 25 mil 581 estudiantes.

En las escuelas secundarias generales, se llevaron a cabo talleres para padres de familia, madres y tutores, mismos que consistieron en cuatro sesiones por mes, con el propósito de impulsar su participación en el acompañamiento académico de sus hijos, bajo esta acción, se realizaron 176 talleres en los distintos municipios del estado de Tlaxcala contando con la participación de ocho mil integrantes de la comunidad escolar, y el curso taller la inteligencia emocional como elemento clave para el bienestar personal y colectivo realizado en dos ocasiones en el municipio de Panotla y trabajando con 62 subdirectores.

Igualmente se creó el curso de manejo del estrés desde el manejo de emociones dirigido a docentes frente a grupo, dicho taller se llevó a cabo en el municipio de San Pablo del Monte, en la localidad de Villa Vicente Guerrero, atendiendo a 70 docentes, el curso de apoyo socioemocional dirigido a los trabajadores sociales, realizado en el municipio de Tlaxcala, contando con 30 participantes del nivel de educación secundaria general, el taller las emociones y los temperamentos dirigido a directores, contando con la presencia de 44 directores divididos en dos sesiones, el curso taller equidad de género para supervisores y directores, creando cuatro cursos con 52 supervisores y directores.

En la búsqueda de crear espacios libres de violencia, en las escuelas secundarias generales se creó el concurso de cuento día 8 de marzo, contando con la participación de 270 alumnos, que aunado a los consejos técnicos donde se conmemoró dicha fecha contando con tres mil 500 actividades derivadas de los consejos y beneficiando a 22 mil alumnos.

En este mismo sentido, se realizaron las reuniones de evaluación de consejos técnicos escolares y consejos técnicos de zona CTZ en las ocho sesiones ordinarias, beneficiando a 25 mil 311 alumnos, además, se llevó a cabo el taller prevención de la violencia en el noviazgo con 25 alumnos y 25 alumnas realizado en el municipio de Xaltocan y el seguimiento al Plan de Mejora Continua en los 44 planteles beneficiados.

Sobre esta línea de acción, se realizó el seguimiento y acompañamiento de docentes, realizando actividades de asesoría por parte de las supervisiones y jefaturas de enseñanza de manera presencial y virtual, beneficiando a 24 escuelas y a 240 docentes en los municipios de Calpulalpan, Cuapiaxtla, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Contla, Tepetitla de Lardizábal, San Pablo del Monte, Tenancingo, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla, Zacatelco y San José Teacalco. Así como el apoyo brindado a directores en el diagnóstico integral de

una escuela con 781 docentes y alumnos en el municipio de Cuapiaxtla y en Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, trabajando con 10 asesores técnico pedagógicos en beneficio de cuatro mil 585 docentes y alumnos. Además, se llevaron a cabo 112 “reuniones de academias de inicio de curso”, beneficiando a dos mil 160 docentes y 15 reuniones para el “desarrollo de las comunidades profesionales de aprendizaje”; con 32 supervisores, jefes de enseñanza y asesores técnico pedagógicos con el objetivo de mejorar las prácticas docentes y directivas para coadyuvar en la mejora de los aprendizajes.

Adicionalmente, en educación extraescolar, se llevaron a cabo dos capacitaciones sobre medicina alternativa y dos capacitaciones sobre la técnica de vitromosaico, acción que benefició a 312 alumnos dotándolos del conocimiento de terapias complementarias para la salud y brindándoles una técnica alternativa para sus proyectos artísticos.

### **Comunicación Acción SEPE-USET**

Con la finalidad de garantizar la atención oportuna de los servicios municipales, realizamos la firma de 59 convenios de colaboración y coordinación, de concurrencia territorial, con todos los municipios del estado, logrando crear acuerdos para que todas las instituciones educativas cuenten con todos los servicios municipales básicos, como agua, recolección de basura, drenaje, alumbrado público y seguridad.

### **Programa Estatal de Distribución de Libros de Texto Gratuitos**

Al inicio del ciclo escolar 2022 – 2023, cumplimos con el compromiso de que ningún alumno en educación básica carezca de las herramientas para un aprendizaje óptimo, por lo que entregamos un millón 655 mil 572 libros de texto gratuitos, para que 260 mil 409 alumnos puedan iniciar clases de manera efectiva. Además, apoyamos a las familias tlaxcaltecas con la compra de libros de nivel secundaria por un monto de más de un millón 900 mil pesos los cuales fueron consultados y seleccionados vía web por las maestras y maestros eligiendo el que mejor se adapte a sus preferencias didácticas para impartir su asignatura.

### **Asamblea de análisis del Plan y los Programas de Estudio para el Diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica**

Este año, con el propósito de analizar con la comunidad educativa el Plan y los Programas de estudio para la educación básica 2022 y con ello, elaborar los libros de texto gratuitos en el Marco de la NEM, nuestro estado fue sede de la Asamblea de Análisis del Plan y los Programas de Estudio para el Diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica, llevada a cabo el pasado mes de marzo, con una inversión de más



de 115 mil pesos, recabando las propuestas de ocho mil 748 docentes de la entidad para la modificación de los planes y programas de estudio de educación básica, aportaciones que complementarán la propuesta curricular nacional.

### **Programa de apoyos complementarios a la Educación Básica y Normal**

A través del Programa de Apoyos Complementarios a la Educación Básica y Normal propiciamos la permanencia de 433 alumnos de nivel primaria, 302 del nivel secundaria y 17 de normal, con una inversión de más de un millón 500 mil pesos, contribuyendo a la inclusión y a disminuir los índices de reprobación y deserción escolar en nuestro estado.

### **Programa de Beca Puente**

Con una inversión de cuatro millones 300 mil pesos, a través del programa piloto “Beca Puente” otorgamos un estímulo económico a dos mil 736 alumnos egresados de educación secundaria (priorizando telesecundaria) para impulsar su permanencia y continuidad en el nivel medio superior en instituciones públicas del estado, disminuyendo así la deserción escolar y contribuyendo en la Construcción de una Nueva Historia en Tlaxcala.

### **Programa Nacional y Estatal de Inglés**

Actualmente en Tlaxcala, con el Programa Nacional de Inglés, priorizamos la necesidad del aprendizaje del idioma inglés en un contexto socio cultural diverso. Para esto, contratamos a 153 asesores externos especializados quienes prestan su servicio en 153 escuelas, además para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje dimos seguimiento a los 127 docentes registrados en la plataforma “GEAR, OXFORD EDUCATION” que brinda herramientas didácticas digitales con las que mejoran la impartición de esta asignatura, aunado a ello, llevamos a cabo dos cursos de nivelación y metodología de enseñanza, beneficiando a 104 docentes y 172 alumnos con la certificación en esta segunda lengua, contribuyendo así a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés, con una inversión de más de 15 millones 600 mil pesos.

Finalmente, a través de contraloría social dimos transparencia al programa y a todas las acciones ejecutadas, capacitando a las escuelas beneficiadas, para la conformación de los comités y entrega de materiales de difusión.

### **Programa Ver Bien para Aprender Mejor**

Con la finalidad de disminuir la deserción escolar y beneficiar a los alumnos de primaria y secundaria de escuelas públicas, este año a través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, llegamos a ocho municipios de nuestro estado, Tlaxco, Terrenate, San Cosme Xaloztoc, Ixtacuixtla, Santa Ana Chiautempan, Panotla, Hueyotlipan y Tlaxcala, atendiendo

a 31 mil 791 alumnos de educación básica a través de la realización de exámenes visuales con el objetivo de detectar afecciones como la miopía, astigmatismo o hipermetropía, de los cuales, beneficiamos a cinco mil 735 alumnos con la entrega de lentes, contribuyendo a disminuir el bajo rendimiento, la alta reprobación y favoreciendo la igualdad entre los alumnos, esta acción tuvo una inversión de más de dos millones 100 mil pesos.

## **Programa Huertos Escolares**

Con la finalidad de promover entre los alumnos, profesores, familias un cambio de actitud ante los problemas de nuestro planeta, a través del Programa Huertos Escolares, coadyuvamos a fomentar un sentimiento real de responsabilidad individual y colectiva sobre los problemas del medio ambiente que aquejan su contexto.

Este año con una inversión de más de 341 mil pesos realizamos visitas de seguimiento en las 289 escuelas que cuentan con huerto, también, llevamos a cabo la rehabilitación de 105 huertos y ocho invernaderos educativos para concientizar a la comunidad escolar y a padres de familia sobre el uso correcto de los suelos y el cultivo de alimentos saludables para evitar enfermedades, acciones que benefician a 40 mil 149 alumnos.

Asimismo, para conservar activos nuestros huertos realizamos la entrega de 780 charolas de plántula de hortalizas de zanahoria, tomate, calabacita, acelga, lechuga, rábano, coliflor, col, cebolla, betabel, jitomate, mil 500 árboles frutales y dos mil 670 plantas medicinales que permite proteger y cuidar los recursos naturales con propiedades curativas, estas acciones beneficiaron a 183 escuelas y 20 mil 612 alumnos, con una inversión de más de 356 mil pesos.

Además, adquirimos semillas y fertilizantes para el invernadero didáctico de la Unidad de Servicios Educativos del Estado con el propósito de tener cultivos demostrativos y producción de plántula para las escuelas que participan en el Programa de Huertos Escolares, invertimos más de 157 mil pesos.

Finalmente, llevamos a cabo dos cursos sobre “implementación y manejo del huerto escolar, en donde participaron 65 docentes e instalamos 10 nuevos invernaderos, con una inversión de más de 573 mil pesos beneficiando a 65 escuelas más en nuestro estado.

## **Promoción de la Educación Física Escolar**

Promovimos y orientamos a los NNA tlaxcaltecas hacia actividades de sano esparcimiento, convivencias familiares escolares, recreaciones acuáticas, campamentos y activación física en 597 escuelas de nivel básico beneficiando a 125 mil 200 alumnos. Además, realizamos cinco conferencias sobre estrategias didácticas, las cuales tuvieron la

participación de 265 docentes fortaleciendo con ello las acciones del proceso formativo de manera consciente.

Este año, nuestro estado continúa trabajando con las 17 ligas deportivas, con el objetivo de que los 14 mil estudiantes involucrados en esta actividad estén en constantes juegos de preparación para que a través de este proceso lleguen los mejores equipos durante la Etapa Nacional.

Promovimos la salud física en 597 escuelas beneficiando a 125 mil 200 alumnos y mediante el Programa Nacional de Activación Física, realizamos activación física con los 96 mil 668 alumnos de cada una de las 409 escuelas participantes y promovimos deportes como taekwondo, box, judo, atletismo, bádminton, tenis de mesa, ajedrez y tiro con arco de 134 alumnos beneficiados. Finalmente realizamos 21 eventos Actívate con Tlahui, con la participación de cuatro mil 328 alumnos de escuelas estatales.

### **Programa Primero los Maestros**

Con el programa Primero los Maestros, apoyamos a dos mil 200 docentes a través de siete mil 737 traslados a sus centros de trabajo en comunidades alejadas, acción que tuvo una inversión de 25 millones 400 mil pesos.

### **Útiles Escolares**

Finalmente, como acción solidaria con las familias tlaxcaltecas, realizamos la adquisición y distribución de 247 mil 825 paquetes de útiles escolares al mismo número de alumnos, con una inversión de más de 52 millones 100 mil pesos, que serán entregados a los alumnos de nivel básico y que contribuirá a disminuir el gasto de las familias tlaxcaltecas.

### **Escuela Territorio de Derecho**

Reconocemos la educación de excelencia no sólo en términos académicos, sino también en la garantía de los Derechos Humanos de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes donde no debe existir ningún tipo de violencia dentro de los espacios educativos.

Las escuelas, entendidas como territorios de derechos, deben garantizar espacios libres de acoso y hostigamiento sexual hacia la comunidad escolar. Es por ello que se ha impulsado el diagnóstico en las escuelas para conocer el acoso y hostigamiento dentro de ellas y así poder tomar acción, al momento hemos diagnosticado un total de 29 escuelas, en 23 diferentes municipios de la entidad, aplicando 10 mil 779 cuestionarios a las y los estudiantes de dichas instituciones, esta acción ha permitido



tomar las medidas necesarias para crear escuelas sin acoso, en esta nueva historia que estamos construyendo todas y todos.

Brindamos 175 atenciones psicológicas y 80 asesorías jurídicas a las alumnas o alumnos que hayan sido víctimas de algún acoso se les brinda, o a las maestras o maestros que requieran de este servicio víctimas de algún tipo de violencia generada en los espacios educativos.

**Tabla 58.** Atenciones psicológicas y asesorías jurídicas a las alumnas o alumnos que hayan sido víctimas de algún acoso.

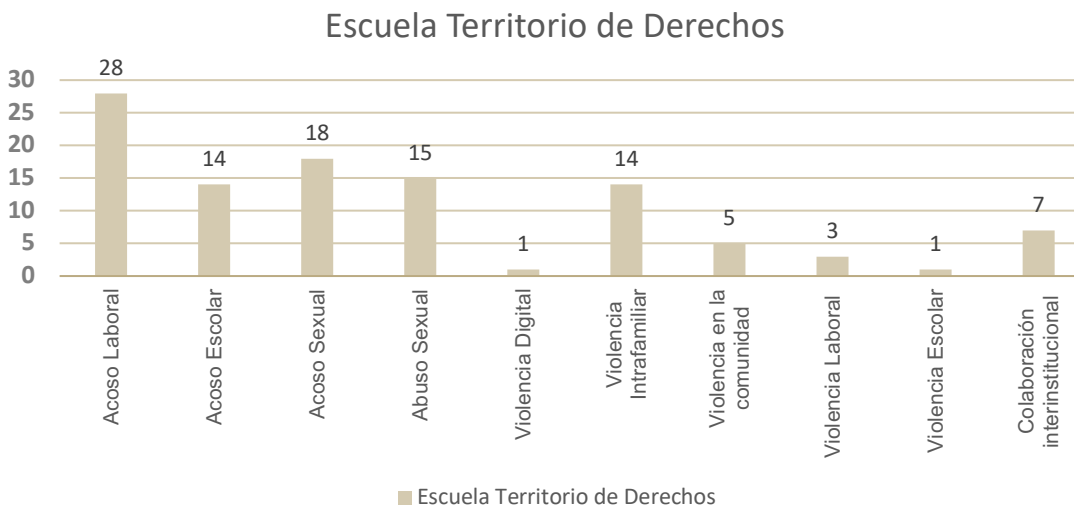
Escuela Territorio de Derecho	
Atenciones psicológicas	175
Entrevistas de primer contacto con instituciones educativas	41
Asesorías jurídicas	80

Fuente: Elaboración propia, USET.

Al mismo tiempo, proporcionamos acompañamiento y seguimiento a los casos de violencia que hayan tenido lugar en los espacios educativos, los cuales son atendidos con sensibilidad, profesionalismo y compromiso.

Hemos dado seguimiento en 35 municipios a 106 expedientes, 14 sobre acoso escolar, 28 de acoso laboral, 18 de acoso sexual, cinco de violencia comunitaria, uno de violencia digital, 14 de violencia familiar y tres de violencia laboral, uno de violencia escolar, 15 de abuso sexual y siete en colaboración interinstitucional con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos, coadyuvando así, a recobrar la confianza de las mujeres, niñas y adolescentes en las instituciones.

**Gráfica 25.** Expedientes atendidos por modalidad de violencia en la entidad.



Escuela Territorio de Derechos

Fuente: Elaboración propia, USET.



Además, a lo largo de este año, se promovieron diversas acciones para evitar la violencia de género en las comunidades educativas de las secundarias técnicas, lo que permitió generar un ambiente de respeto, paz, tolerancia y pertenencia, en ese sentido se realizó el evento de la Semana contra la Violencia de Género, acción en la que participaron 325 docentes de manera activa, impactando en los 58 planteles del sistema.

De manera conjunta, se realizó el diagnóstico para la detección de barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos inscritos en el subsistema, generando una muestra al inicio del ciclo escolar que permitió detectar y analizar los riesgos psicosociales, observando las áreas de oportunidad y trabajando para crear entornos cordiales y libres de violencia, basados en el respeto y la cultura de paz.

Adicionalmente se impartieron 86 pláticas con el propósito de concientizar respecto a la problemática de trata de personas que beneficiaron a seis mil 410 ciudadanos y 33 capacitaciones referentes al tema de perspectiva de género, que contaron con la participación de mil 704 docentes, padres de familia y alumnos.

### **Programa de Salud Mental y Verano Saludable en las Escuelas**

Con la finalidad de atender la incidencia creciente de suicidios y conductas violentas entre las NNAJ de mil 737 escuelas de educación básica públicas y particulares, con el Programa de Salud Mental y Verano Saludable en las escuelas, la comunidad educativa será capacitada y sensibilizada, tomando como base las líneas que establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET), enfocado en la prevención y canalización de NNAJ y docentes que presenten actitudes suicidas, a través de la socialización de un directorio de especialistas y la construcción de una agenda realizada por los menores para un verano saludable.

### **Protocolos de Convivencia Escolar**

En el marco de los acuerdos interinstitucionales firmados entre la Secretaría de Educación Pública y demás instituciones, se realizaron seis capacitaciones para padres, teniendo a 244 participantes de distintos niveles educativos y coadyuvando a la generación de espacios y entornos saludables incluyentes y libres de violencia.

Asimismo, en el mes de mayo se realizó una capacitación en la que participaron 79 funcionarios del sector educativo con la ayuda de 21 ponentes de distintas instituciones, en las cuales se trataron temas como la prevención de la violencia en contra de la mujer, equidad de género, cultura de paz, Derechos Humanos y protocolos de actuación, teniendo un impacto positivo dentro de la comunidad escolar, incluyendo a madres, padres y tutores, formando así un colectivo que trabaja, por convertir las aulas en espacios seguros para NNAJ, pero también para las maestras y los maestros.

## Programa Binacional de Educación Migrante

Con el Programa Binacional de Educación Migrante, beneficiamos a 41 estudiantes aspirantes, nacionales e internacionales que se encuentran en estatus de migrantes en el estado, mediante evaluaciones que permitieron incorporarlos a la educación básica para que pudieran continuar con sus estudios.

Mediante la iniciativa Bienestar para los docentes en México se gestionó el intercambio de tres docentes tlaxcaltecas con USA, quienes promovieron la cultura, idiosincrasia y educación de México y Tlaxcala en ese país.

## Certificación Escolar

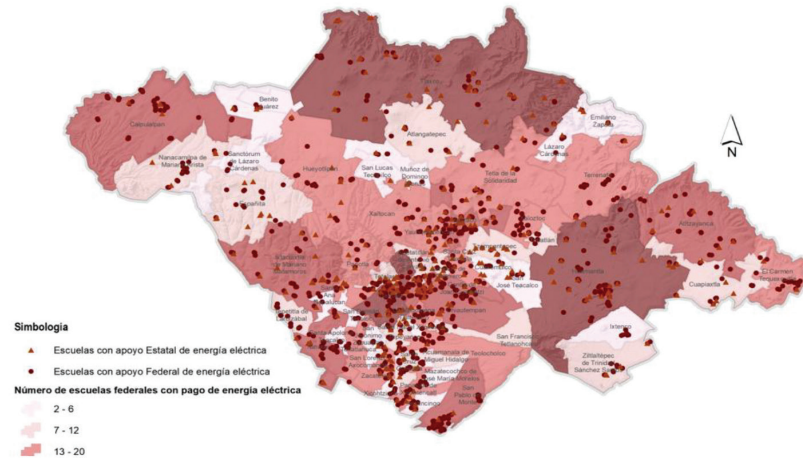
Realizamos 70 acuerdos de autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) de educación inicial, básica, media superior y superior. Además de expedir documentos electrónicos de certificación de estudios en todos los niveles presenciales y en línea, beneficiando a 300 mil alumnos de nuestro estado.

Asimismo, realizamos la actualización del plan y programas de estudio de 15 escuelas de estilismo profesional, beneficiando a 195 estudiantes; los cuales ya cuentan con otra opción académica y profesional para emprender una carrera, un oficio o un negocio.

## Energía Eléctrica en las Escuelas de Educación Básica

Con la finalidad de que las niñas, niños y adolescentes tlaxcaltecas cuenten con una infraestructura educativa de calidad, este año proporcionamos el servicio de energía eléctrica a mil 306 edificios, el cual tuvo un monto de inversión de más de 31 millones 300 mil pesos para escuelas federales y siete millones 100 mil pesos para escuelas estatales, garantizando que 224 mil 695 alumnos contaran con este indispensable servicio.

**Mapa 15.** Pago de consumo eléctrico en escuelas federales y estatales de la entidad 2021-2022.



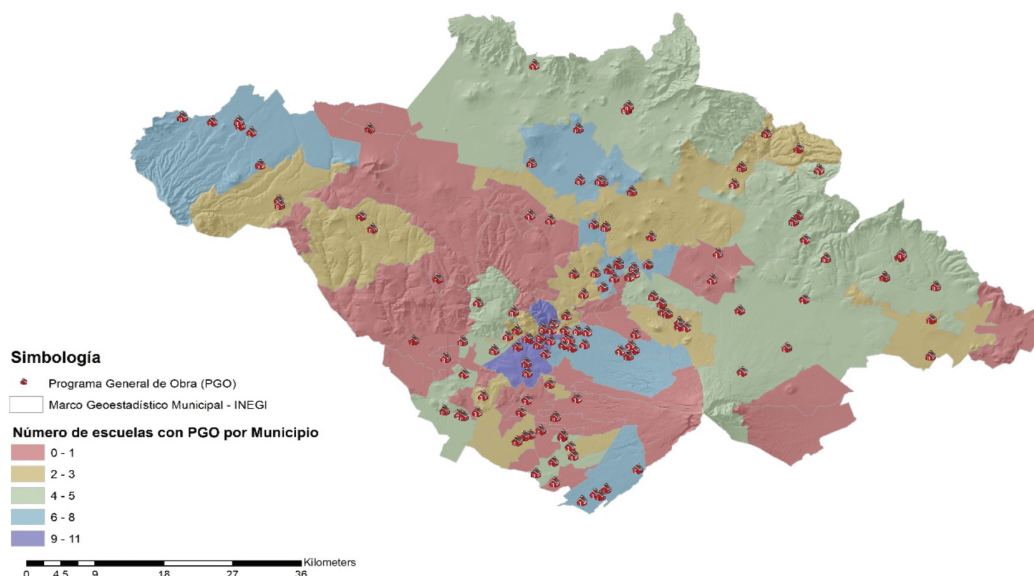
**Fuente:** Elaboración propia de la Coordinación General de Planeación e Inversión con Información / USET Tlaxcala.

Con una inversión estatal de más de 769 mil pesos se rehabilitaron dos planteles vandalizados, beneficiando a mil 071 alumnos para que pudieran continuar con su educación.

## Programa General de Obra 2022

Continuamos atendiendo las necesidades más apremiantes de nuestras escuelas, mediante la programación de 193 acciones de consolidación, dentro de las que destacan la construcción de espacios educativos, rehabilitación y mantenimiento general en edificios considerando las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, murete eléctrico, luminarias, así como impermeabilización, cambios de cancelerías, y pintura exterior e interior. En cuanto a la obra exterior se programaron acciones para la construcción de bardas perimetrales, plazas cívicas, accesos, andadores, garantizando que las instituciones beneficiadas cuenten con la infraestructura adecuada para el beneficio de 39 mil 273 alumnos.

**Mapa 16.** Escuelas con Programa General de Obra (PGO) en la entidad, 2021-2022.



**Fuente:** Elaboración propia de la Coordinación General de Planeación e Inversión con Información / USET Tlaxcala.

## Mantenimiento y rehabilitación en oficinas centrales de la SEPE – USET

Con una inversión de más de 454 mil pesos construimos el módulo de atención ciudadana de la SEPE – USET y el nicho para la placa conmemorativa de la fundación de la Secretaría de Educación Pública, además remodelamos las áreas de educación artística y consultorio médico. Estas acciones mejoraron las condiciones para la atención de las peticiones realizadas por las y los trabajadores de la educación y del público en general.

## Programa La Escuela es Para Las y Los Tlaxcaltecas

A través del Programa La Escuela es Para Las y Los Tlaxcaltecas beneficiamos a 313 planteles de Educación Básica, brindando subsidios de manera directa al Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) logrando la participación activa de la comunidad escolar para mejorar las condiciones del servicio educativo público que inciden en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través acciones de equipamiento y adquisición de material escolar, con una inversión de más de 22 millones 300 mil pesos contribuyendo así en la Construcción de una Nueva Historia en Tlaxcala.

## Fortalecimiento a la Educación Media Superior y Superior

Durante el primer año de mi Administración reinstalamos la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior con la finalidad de cumplir con el compromiso de generar condiciones que permitan mejorar la calidad de los servicios en la educación media superior. Llevamos a cabo doce reuniones que permitieron establecer, por un lado, las políticas y estrategias para la toma de decisiones y por el otro, definir esquemas de vinculación efectiva entre las instituciones de educación media superior para mejorar la calidad de los servicios educativos.

Además, se realizaron 54 cursos de orientación psicológica, lo que ayudó a docentes alumnos y padres de familia a encontrar un espacio de expresión y contención de necesidades psicoemocionales derivadas de esta emergencia sanitaria, se impartieron 86 pláticas a seis mil 410 alumnos del nivel medio superior con el propósito de prevenir o detectar algún problema o trastorno emocional y se llevaron a cabo 54 cursos - taller con los temas escuchar a las víctimas, educar a la comunidad y familiares y dar a conocer los servicios adecuados para las víctimas. Estas acciones beneficiaron a seis mil 010 alumnos.

Diversificamos la oferta educativa a través de la firma de un convenio para promover la inclusión y lograr la igualdad sustantiva en los Centros de Reinserción Social con el propósito de acercar la educación media superior a este sector de la población y colaboramos en la feria educativa de orientación vocacional de las instituciones particulares de educación superior del estado de Tlaxcala.

Este año con la firma del convenio para la creación de la Universidad Intercultural de Tlaxcala materializamos uno de los proyectos más importantes en nuestro estado, cuyo propósito es brindar oportunidades de desarrollo académico, profesional y de investigación en una primera etapa a 751 jóvenes de diversas regiones indígenas para que ellos tengan acceso a la educación superior sin generar altos costos para sus familias, reivindicando con ello, a los 67 pueblos y comunidades originarias de la entidad.

### Educación Terminal

Fortalecimos los procesos de mejora institucional en las Escuelas Normales, para brindar a sus docentes capacitación, actualización y profesionalización, con el propósito de mejorar el servicio educativo y el nivel del perfil de egreso de los alumnos para su efectiva inserción al campo laboral en las escuelas de educación básica.

## **Programa Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN)**

Con el Programa Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) y una inversión de más de 14 millones 200 mil pesos se realizaron procesos de mejora institucional en las escuelas normales, otorgando a sus docentes capacitación, actualización y profesionalización.

Con una inversión de más de siete millones 400 mil pesos se otorgaron 30 becas al estímulo al desempeño del personal docente de las escuelas normales y del centro de actualización del magisterio. Mientras que, con una inversión de más de 623 mil pesos se otorgaron cuatro becas de estímulo al desempeño del personal docente de la Unidad Pedagógica Nacional 291. De esta forma, reconocimos el desempeño docente considerando la permanencia, dedicación y calidad en las actividades de la docencia, investigación, difusión cultural y extensión educativa.

## **Fondo de Aportaciones Múltiples 2022**

Con una inversión de 17 millones 900 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) realizamos acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura en cuatro escuelas normales.

## **Programa de Tecnologías de la Información y Comunicación**

Estamos cumpliendo con el compromiso de mejorar las condiciones materiales de las escuelas y proveer el acceso a una educación de calidad, coordinando esfuerzos con los maestros para lograr acuerdos cuyo objetivo sea beneficiar la enseñanza de los alumnos del estado de Tlaxcala.

Mediante el programa de tecnologías de la información y comunicación hemos fortalecido el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje y el desarrollo de habilidades en tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos. En este sentido, promovimos que un mayor número de escuelas tuvieran acceso al servicio de internet, buscando alternativas de conectividad para aquellas en las que la cobertura de los programas federales concluyó. Actualmente 629 escuelas tienen internet gracias a los programas federales y/o estatales, con lo cual se ha beneficiado a 81 mil 140 alumnos. Nuestro reto es identificar opciones para atender al 100% de las escuelas de educación básica.

Hemos atendido cuatro mil 440 solicitudes de asesoría y soporte técnico para la infraestructura de cómputo y comunicaciones en escuelas, espacios administrativos y



oficinas centrales del sector educativo. Asimismo, mediante la mejora de los procesos y programas, y la atención expedita de las solicitudes de soporte técnico mantuvimos actualizados y en operación los sistemas informáticos de la SEPE – USET, beneficiando con ello, a más de 253 mil alumnos, docentes, directivos y personal administrativo.

Hemos estandarizado las actividades administrativas y de personal del sistema educativo estatal mediante el diseño, administración, actualización y mejora de 30 sistemas de información. Asimismo, diseñamos material educativo sobre 32 temáticas acordes con las necesidades y realidad de la comunidad escolar tlaxcalteca, a la fecha se han beneficiado más de 69 mil 515 alumnos mediante la utilización del contenido que se encuentra disponible en una plataforma estatal.

### **Programa para el Desarrollo Profesional Docente**

Con una inversión de más de dos millones de pesos llevamos a cabo 14 cursos, cuatro talleres y cuatro diplomados, donde se abordaron diferentes temáticas para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, actualización docente y fortalecimiento de prácticas inclusivas, contando con una participación de 16 mil 695 docentes, directivos, supervisores, asesores técnico- pedagógicos y el cuerpo académico quienes contarán con herramientas teóricos-conceptuales que mejorarán su perfil y desempeño.

### **Reconocimiento al Trabajo Docente**

Este año refrendando mi compromiso con el magisterio y en reconocimiento a su profesionalismo para atender la educación de la niñez y juventud tlaxcalteca, entregamos 30 vehículos y más de dos mil computadoras, lo que significó una inversión de más de 38 millones de pesos.

### **Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)**

Hemos cumplido con nuestro compromiso de que los procesos sean completamente transparentes, otorgando 720 plazas de nuevo ingreso y promoción vertical, además, beneficiamos a 230 docentes con la promoción horizontal, por lo que mi gobierno garantiza que ninguno en ningún momento se violen los derechos de los trabajadores. Lo anterior da certeza a la sociedad de que las y los maestros, así como figuras directivas cuentan con todo el profesionalismo para seguir transformando a la sociedad desde la educación.

Además, reconocimos a los docentes y personal de apoyo a la educación que cumplieron desde 10 y hasta 50 años de servicio, mediante la entrega de estímulos económicos que tuvieron una inversión de más de 27 millones de pesos.



En un acto de justicia laboral se recategoriza a tres mil 792 integrantes del personal de apoyo y asistencia a la educación con una inversión de más de 67 millones 300 mil pesos.

Finalmente, se garantizó el pago oportuno de los trabajadores de la educación con una inversión de más de cinco mil millones de pesos.

## **Fomento a la Cultura, Recreación y Deporte**

Cumplimos con el compromiso de promover una estrategia educativa en donde se difunda el respeto, la inclusión, la tolerancia, el sentido de pertenencia y el enaltecimiento de la cultura tlaxcalteca, sus raíces y tradiciones.

Con la aplicación de las medidas sanitarias correspondientes, este año retomamos la celebración de las tradicionales fiestas de Carnaval. Después de la suspensión de actividades por motivo de la pandemia ocasionada por el COVID, en 2022 esta icónica celebración contó con más de 12 mil asistentes, quienes disfrutaron de los bailes tradicionales de nuestras vistosas camadas.

Asimismo, con una participación de mil 500 espectadores se escenificó la representación de la salida de las 400 familias tlaxcaltecas para colonizar el norte del país, evento registrado por la historia como la gran jornada tlaxcalteca del siglo XVI. Los asistentes apreciaron esta celebración que reconoce el legado histórico y exalta el sentido de pertenencia a esta grandiosa tierra.

También realizamos el XLI Concurso de ofrendas Desiderio Hernández Xochitiotzin, donde se expusieron al público las mejores ofrendas participantes, difundiendo un elemento fundamental para la celebración del Día de Muertos, tradición que honra a los difuntos de las familias donde se ofrecen alimentos, velas, flores y objetos de uso cotidiano que eran del agrado del ser querido. Igualmente realizamos la exposición del nacimiento monumental, así como la exhibición de los nacimientos que participaron en el segundo concurso de nacimientos, actividades que enaltecieron nuestras costumbres y tradiciones tlaxcaltecas.

Conmemoramos hechos trascendentes en la historia nacional y honramos a los héroes locales y nacionales mediante 196 ceremonias cívicas conmemorativas, Honores a la Bandera, incineración y abanderamiento, 18 conciertos interactivos y cuatro concursos de expresión literaria sobre los símbolos patrios e interpretación del Himno Nacionales con la participación de 30 mil 290 asistentes.

Llevamos a cabo 205 presentaciones con las bandas de música, orquesta y quinteto, promovimos 17 conciertos didácticos interactivos dirigidos a los centros escolares de educación básica pública y privada, con la finalidad de fortalecer el conocimiento de la

música clásica y sus autores gracias a las presentaciones de la orquesta sinfónica del gobierno del Estado, con una audiencia de 14 mil 800 asistentes.

El día del niño entregamos 300 juguetes a los infantes del internado “General de División José Amarillas” en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal. Asimismo, hemos continuado con las actividades de recreación y juegos lúdicos a escuelas que no cuentan con maestro de educación física, atendiendo así a 18 escuelas.

Este año realizamos actividades para fomentar la lectura en las bibliotecas públicas, dependencias y en las escuelas, abordando temas de concientización y de interés social para reforzar la cultura. Entre los títulos creados destacan: sembrando historias, el día mundial de la mujer, el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, bibliotecas inclusivas, la independencia de México y los símbolos patrios, el encuentro de dos culturas, la jornada tlaxcalteca y la conmemoración del LXI aniversario luctuoso del escritor y editor tlaxcalteca Miguel Nicolás Lira. Además, promovimos la convivencia familiar con 142 actividades de bibliotecas nocturnas, tres talleres de mis vacaciones en la biblioteca, un taller de catrinas, donde los bibliotecarios aprendieron técnicas de elaboración con diversos materiales para replicarlo con los usuarios de las bibliotecas y un taller navideño con lectura de cuentos, actividades para la elaboración de manualidades y piñatas, enriqueciendo las actividades lectoras de los usuarios.

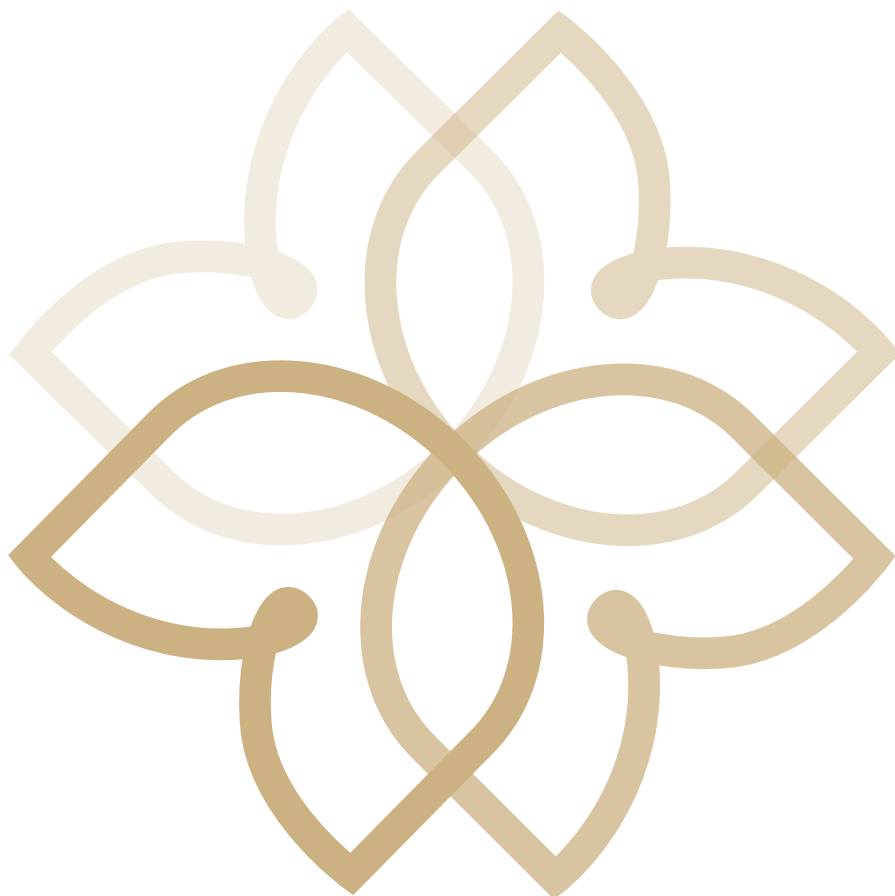
## Uniforme Único

Para el ciclo escolar 2022-2023 se emitió un decreto para establecer el uniforme único con la finalidad de asegurar la progresividad de los Derechos Humanos, eliminar las barreras de aprendizaje de carácter económico y permitir que niñas, niños y adolescentes crezcan en un entorno libre de violencia de cualquier índole. En educación indígena se realizó una consulta del 26 de septiembre al 11 de noviembre para establecer los criterios del uniforme que permitan revitalizar la identidad y los elementos simbólicos de las culturas locales teniendo como resultado que 54 escuelas de 56 aprobaran la iniciativa del uniforme único.

Estoy convencida de que una educación de calidad es el cimiento más firme que una persona puede tener para avanzar hacia el logro de sus objetivos y, gradualmente, mejorar su nivel y calidad de vida. Por eso, reitero mi compromiso de seguir trabajando con nuestras maestras y maestros, con las madres y padres de familia, así como con las y los alumnos tlaxcaltecas, para que nadie se quede atrás y para que nadie se quede sin una educación de calidad.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos impulsar un nuevo modelo educativo orientado a elevar la calidad de la educación y disminuir los rezagos y la disparidad regional. Un modelo que dignificará la labor del magisterio y que reconociera nuestras raíces, valores culturales y la trascendencia de los pueblos originarios. Pero que también, impulsará el saber científico y tecnológico en armonía con el desarrollo económico y productivo de nuestra entidad.

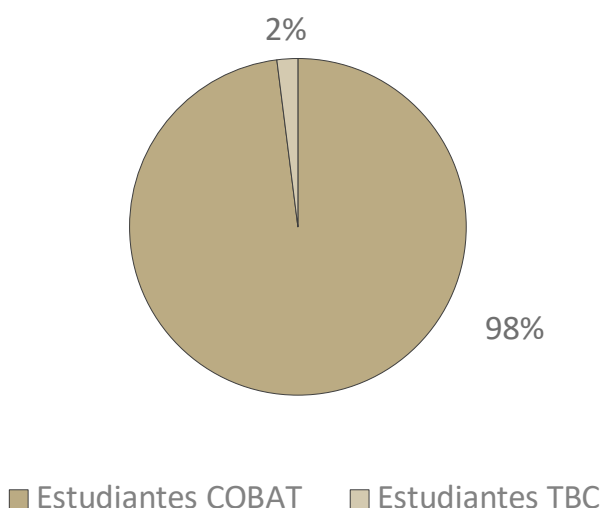
En esta labor, el Colegio de Bachilleres ha jugado un papel determinante al ofrecer a los jóvenes tlaxcaltecas diversas oportunidades para prosperar a partir de un enfoque educativo innovador acorde con el paradigma de la Nueva Escuela Mexicana.

De esta manera, durante este año, hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan.

### Eficiencia Terminal en el Colegio de Bachilleres

Actualmente bajo la modalidad escolarizada se atienden a 15 mil 603 estudiantes, en 24 planteles, ubicados estratégicamente en 22 municipios del Estado. Complementariamente, en cinco planteles se ofrecen servicios de educación a 324 estudiantes bajo la modalidad de Telebachilleratos Comunitarios.

Gráfica 17. Matrícula total.



Fuente: Elaboración propia, COBAT.

En el Colegio tenemos el objetivo de ofrecer oportunidades para prosperar, y contar con condiciones mínimas de bienestar, a través de nuevas prácticas académicas que dicta la Nueva Escuela Mexicana, fortaleciendo desde diferentes enfoques el respeto, el reconocimiento a los Derechos Humanos, la legalidad y la equidad de género.

Con la finalidad de cumplir con la visión institucional, el COBAT busca ampliar la cobertura educativa, la calidad académica y consolidar la infraestructura que permita forjar estudiantes con mayores oportunidades profesionales.

A finales del 2021, pese a la contingencia sanitaria por COVID-19 se establecieron estrategias de acompañamiento académico mediante el esfuerzo de directivos, docentes y padres de familia, se inició el curso a través de diferentes plataformas digitales con la finalidad de que las circunstancias no interrumpieran el inicio del ciclo escolar 2021-2022.

De manera gradual y respetando las disposiciones y recomendaciones federales y estatales, en el mes de febrero de 2022, los estudiantes regresaron a las aulas para continuar sus estudios y terminar el ciclo escolar de manera presencial. De esta manera la generación 2019-2022 concluyó con un nivel de eficiencia terminal del 69%. De esta forma refrendamos nuestro compromiso de que más estudiantes tengan la oportunidad de ingresar a diferentes instituciones de nivel superior y con ello mejorar sus oportunidades en el futuro.

En el ciclo escolar 2021-2022 se entregaron certificados de terminación de estudios a cuatro mil 211 estudiantes del COBAT.

Por otra parte, en la modalidad de Telebachilleratos Comunitarios se entregaron certificados de terminación de estudios a 90 alumnos que egresaron, lo que equivale al 64% de eficiencia terminal.

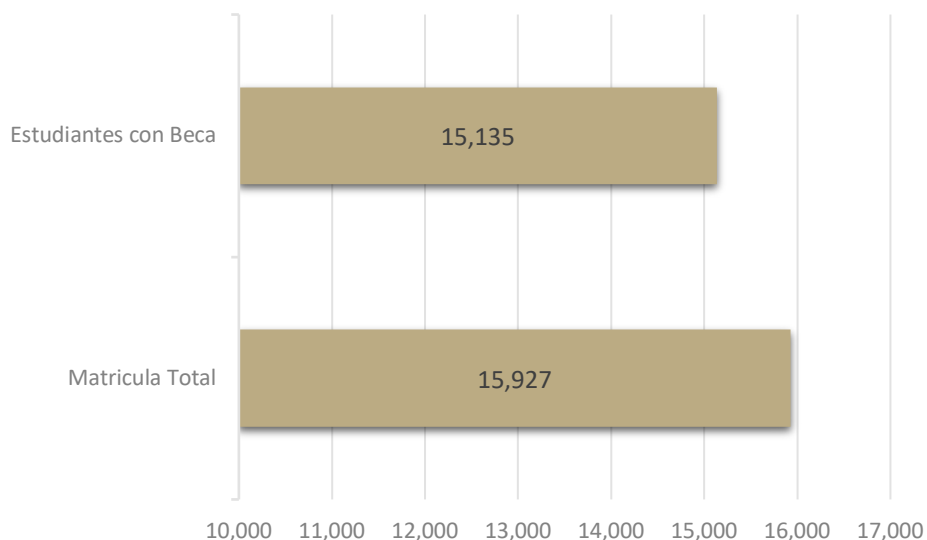
## **Innovación Tecnológica**

En beneficio de más de 15 mil familias y con una mínima inversión, el área de sistemas del COBAT desarrolló una aplicación gratuita para dispositivos móviles que permite a los padres de familia consultar la situación académica y el comportamiento de los estudiantes del plantel. Esto permitirá que, más allá de las responsabilidades que como padres afrontan día a día, no pierdan de vista la vida escolar de sus hijos y con ello se coadyuve a la permanencia y conclusión de este nivel educativo.

## Becas Escolares

En este nivel educativo el abandono escolar atiende principalmente a causas económicas. Ante esta problemática he instruido que todos los estudiantes de los 24 planteles del COBAT y de los 5 Telebachilleratos Comunitarios sean inscritos en el programa de becas federales Benito Juárez. De esta forma 15 mil 135 alumnos, que representan el 95% de la matrícula total, han sido apoyados con 800 pesos bimestrales.

Gráfica 18. Becas Benito Juárez.



Fuente: Elaboración propia, COBAT.

Para garantizar la permanencia y continuidad de los estudiantes, se otorgaron exenciones de pago de inscripción y reinscripción a mil 483 estudiantes mujeres y 915 estudiantes hombres, dando un total de dos mil 398 beneficiarios, reforzando el apoyo a los estudiantes con un millón 472 mil 372 pesos.

En relación al programa de becas Santander Habilidades y Emprendimiento, se benefició a dos mil 786 estudiantes, docentes, personal directivo, y se continúa aceptando la beca para recibir los beneficios que otorga el programa.

## Mantenimiento y Rehabilitación en Planteles de COBAT y TBC

Garantizar la integridad de los estudiantes en los espacios educativos es una prioridad en mi Administración. En este sentido destinamos 10 millones 19 mil 460 pesos para la ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de los edificios del COBAT,

de los Telebachilleratos Comunitarios y de las áreas administrativas de la Dirección General, beneficiando a 15 mil 927 estudiantes. Asimismo, con el propósito de ofrecer a todos los estudiantes mejores instalaciones destinamos 108 mil 355 pesos para el soporte y cuidado del equipo informático.

Para preservar la salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo, en el periodo de contingencia sanitaria se destinaron tres millones 261 mil 820 pesos para dotar de insumos y materiales de higiene a todos los planteles educativos y realizar complementariamente jornadas de desinfección.

Protegiendo la integridad física y emocional de los estudiantes se destinaron 300 mil pesos para la rehabilitación de 24 espacios recreativos dentro de las comunidades donde están ubicados los planteles.

## **Prevención de Problemáticas Sociales**

Como institución educativa, el Colegio tiene la responsabilidad y compromiso de cuidar el desarrollo, desempeño y salvaguardar la integridad física de los estudiantes, así como los factores que pueden influir para que estos manifiesten un bajo rendimiento escolar, es por ello, que en un trabajo conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) se implementó un protocolo para la atención de problemas de violencia intrafamiliar para ofrecer a nuestra comunidad estudiantil, una alternativa y apoyo para detectar y erradicar este tipo de situaciones que ponen en peligro su vida y desarrollo escolar, este protocolo beneficiará a los 15 mil 927 estudiantes inscritos en los 24 planteles de COBAT y cinco TBC.

Históricamente se ha discriminado a las minorías por experimentar una sexualidad diferente a lo que socialmente se ha considerado normal, llegando al grado de criminalizar y enjuiciar; en este sentido desde mi gobierno busco evitar injusticias entre las juventudes tlaxcaltecas, fomentando el respeto, igualdad y la tolerancia; todo esto, desde un enfoque profesional y científico, las y los jóvenes tendrán un sentido más humano al apreciar que sus dudas o inseguridades son compartidas por muchos otros.

Se discernirán los mitos que existen en la cultura popular, desarrollando un pensamiento crítico y objetivo, reconociendo la diversidad sexual como un derecho de la ciudadanía.

A lo largo de este año de gobierno de manera colaborativa con la Secretaría de Salud y docentes de orientación educativa, se han impartido 24 conferencias en 24



planteles de COBAT y cinco Telebachilleratos beneficiando a 15 mil 927 estudiantes para que, desde un enfoque científico, se promueva el respeto a la diversidad sexual y la importancia de una educación sexual.

En este contexto y para erradicar un problema que en los últimos años ha ido incrementando; me refiero al acoso sexual, he instruido capacitar a 822 docentes hombres del Colegio en materia de prevención de conductas de acoso en contra de estudiantes y docentes mujeres, mediante un programa de sensibilización en coordinación con el Instituto Estatal de la Mujer y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.

Como ya lo he mencionado, dentro de mi gobierno la salud es un tema principal para atender, lamentablemente el suicidio es una de las principales preocupaciones de salud pública, por ello, se han implementado campañas de salud mental en los 24 planteles del Colegio y en los cinco Telebachilleratos Comunitarios beneficiando a 15 mil 927 estudiantes, teniendo como objetivo detectar posibles casos para dar acompañamiento profesional de ser necesario.

Las y los estudiantes formados con el Nuevo Modelo Educativo, el cual representa a nuestro actual gobierno, respetan los valores cívicos, éticos, universales y culturales, donde se desarrollan la conciencia social, respeto a los Derechos Humanos y comprende que su participación es importante para la excelente formación ciudadana, por ello, se realizaron 16 campañas digitales, las cuales tienen como objetivo el rescate de valores y prevención de problemáticas sociales, que pudieran existir en los 24 planteles del Colegio y cinco Telebachilleratos Comunitarios, previniendo las malas conductas en 15 mil 927 estudiantes.

A efecto de brindar un ambiente seguro para el desarrollo de las actividades estudiantiles, se implementó en cada uno de los 24 planteles del Colegio, talleres para la prevención de adicciones, dirigidos a los 15 mil 927 estudiantes, con estas actividades se intenta concientizar a la población estudiantil, sobre los peligros y consecuencias a las que pueden estar expuestos por una mala toma de decisiones, afectando directamente su seguridad y su salud.

En la actualidad nos desarrollamos en una sociedad multicultural con ideas, criterios y comportamientos diferentes, lo que dicta guiarnos hacia un ambiente de tolerancia, inclusión y respeto, principalmente en materia de Derechos Humanos, por esta razón, se impartieron talleres sobre Derechos Humanos y equidad de género en nuestros 24 planteles, ya que es de suma importancia, así como reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, y normalizar la paridad de género como una acción de la vida diaria.

El Colegio trabajó en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, realizando 24 conferencias virtuales sobre los Derechos Humanos y Equidad de Género, teniendo un alcance de 15 mil 927 estudiantes beneficiados con esta acción. Se realizaron brigadas de alfabetización por medio de la comunidad estudiantil en coordinación con otras instituciones dentro de los 24 planteles del Colegio con el objetivo de reducir los índices de analfabetismo en el Estado y grupos vulnerables beneficiando a 230 personas adultas con certificados de Educación Básica concluida.

Mi gobierno busca evitar injusticias entre las y los ciudadanos tlaxcaltecas, fomentando el respeto, igualdad y tolerancia, por lo tanto, se instalaron 24 Unidades de Género en el mismo número de planteles del Colegio con una inversión de 744 mil pesos, esto como una política y estrategia en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para asegurar que la institucionalización de la igualdad de género y los Derechos Humanos sean respetados, con ello, garantizar que 15 mil 927 estudiantes, 736 docentes y 661 trabajadores administrativos puedan realizar denuncias contra acoso y otras conductas de forma segura y anónima y que las víctimas puedan tener un asesoramiento profesional.

## **Deporte, Cultura y Recreación**

En busca de fortalecer y concientizar a la población del autoconsumo de alimentos que se pueden cultivar en su zona y en este caso específicamente en Tlaxco, donde las condiciones son óptimas en el plantel 09, así como el plantel 07 Buenavista y el 05 de TBC, participan en la creación de huertos escolares y siembra de árboles frutales propios de esta región, estas acciones permiten crear una perspectiva en educación ambiental y autoconsumo alimentario en los 838 estudiantes de estos tres planteles.

Convencida de que el fomento a la lectura en niños y jóvenes fortalece la formación académica y con el objetivo muy claro de formar jóvenes capaces y competentes para la vida diaria, el Colegio ha implementado el programa Cátedras COBAT de fomento a la lectura en los 24 planteles, con la intención de mejorar el aprovechamiento escolar de los 15 mil 927 estudiantes y aumentar la capacidad y calidad de los servicios educativos, con base en la participación y en la transformación de la sociedad, los cuales están estipulados en los principios y orientaciones pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana, cumpliendo con el proceso de aprendizaje de excelencia, inclusivo, equitativo y pluricultural.



Con una inversión de 484 mil 547 pesos se llevaron a cabo 15 eventos deportivos y culturales para promover la formación integral y el fortalecimiento de los talentos de los estudiantes. Durante este primer año de gobierno, ofrecimos diversidad de opciones para su desarrollo físico y recreación cultural a través de la participación en eventos y competencias estatales y nacionales.

En el Colegio se fomenta el compromiso con la sociedad, es por ello, que los 15 mil 927 estudiantes de los 24 planteles desarrollan actividades que ayudan a mejorar su entorno; como es el rescate y rehabilitación de espacios recreativos, dentro de las comunidades en las que están ubicados con trabajos simples, pero significativos y que serán de beneficio para toda la población de la comunidad.

Con el objetivo de contribuir al bienestar de los 15 mil 927 estudiantes y fomentar en ellos un sentido de pertenencia e identidad con los valores de la institución y la satisfacción personal de formar parte de este subsistema COBAT, se creó la imagen de la mascota Guerrero Jaguar “Tiaxca”, con una inversión de 79 mil 400 pesos.

Con el objetivo de que los 15 mil 927 estudiantes del subsistema COBAT mejoren sus prácticas comunicativas, académicas y sociales en el arte de hablar con elocuencia, para favorecer el sentido de persuasión a través del lenguaje oral, con una inversión de 75 mil 710 pesos, se llevó a cabo el certamen nacional de Oratoria con temas culturales, sociales, históricos y políticos, contando con la participación de 12 estados de la república, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Tabasco, Veracruz, Coahuila, Durango, Jalisco, Morelos, Guerrero, y por Tlaxcala haciendo una Una Nueva Historia, obteniéndose el tercer lugar en este destacado certamen.

### **Capacitar al Personal Docente, Directivo y Administrativo de COBAT y TBC**

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana que exige a las instituciones la formación, capacitación y profesionalización docente permanente, para favorecer el mejoramiento en la calidad educativa y responder a las necesidades que se tienen en la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Colegio a través de 3 jornadas académicas se capacitó a 751 docentes de COBAT y Telebachilleratos Comunitarios con una inversión de 114 mil 710 pesos.

Así mismo, y con el mismo compromiso de dotar un mejor servicio de educación a nuestros estudiantes, se realizaron dos conferencias con ponentes internacionales, se capacitó, profesionalizó y actualizó en dos áreas de suma importancia: pedagógica y emocional a 751 docentes de COBAT y Telebachilleratos Comunitarios, con una inversión cercana a 17 mil 400 pesos.

La educación es el elemento transformador en la vida de las personas. Estoy convencida de que es el cimiento que permite a los individuos avanzar hacia el logro de sus objetivos y, gradualmente, mejorar su nivel y calidad de vida.

Reitero mi compromiso con los jóvenes tlaxcaltecas de seguir mejorando la calidad de la educación en nuestro Estado y de garantizar el Derecho Humano de todas y todos a una educación incluyente, humanista, innovadora y con valores.



## Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP)

Siempre he pensado que la ciencia y tecnología, unida a la educación, es el mejor camino hacia una mayor productividad y competitividad económica. Por ello, desde el inicio de mi Administración hemos trabajado intensamente para conectar a las industrias con los centros de enseñanza e investigación. Y en este propósito, destaca el trabajo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala.

A partir de una nueva visión de política de innovación y aplicación científica estatal, el CONALEP ha sido pionero en la implementación del sistema de gestión de calidad, en la formación dual y en el impulso a proyectos vanguardistas de incubación de empresas.

### Modelo académico

Está diseñado para formar profesionales técnicos con los conocimientos, habilidades y aptitudes que aseguran la incorporación inmediata al mundo laboral y posibilita el acceso a la educación superior, para contribuir a su desarrollo personal, social y profesional de sus egresados.

Actualmente CONALEP Tlaxcala, ofrece nueve carreras y atiende a un total de tres mil 68 estudiantes.

- Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento de Sistemas Automáticos.
- Profesional Técnico Bachiller en Electricidad Industrial.
- Profesional Técnico Bachiller en Contaduría.
- Profesional Técnico Bachiller en Seguridad e Higiene y Protección Civil.
- Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial.
- Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento Automotriz.
- Profesional Técnico Bachiller en Informática.
- Profesional Técnico Bachiller en Máquina-Herramienta.
- Profesional Técnico Bachiller en Administración.

La matrícula escolar del CONALEP está distribuida en el plantel Amaxac de Guerrero con mil 165 estudiantes, en el plantel Teacalco con 862 y en el plantel Zacualpan con una matrícula de mil 288 estudiantes.

En el segundo semestre del ciclo escolar 2021- 2022, la matrícula constituye un récord histórico para la institución, al rebasar los tres mil estudiantes.

Con la finalidad de reforzar el modelo académico se cuenta con la articulación de cuerpos colegiados que se encargan de elaborar estrategias de trabajo que lleven a la planificación de intervenciones para la atención oportuna de los estudiantes y el seguimiento de las acciones propuestas para la mejora de los indicadores de su logro académico y la disminución de índices de reprobación, inasistencia a clases y abandono escolar entre otros. En este sentido, con la participación de 190 docentes se llevaron a cabo 12 reuniones de academias en materia de mantenimiento automotriz, contabilidad, electromecánica, seguridad e higiene y protección civil, mantenimiento de sistemas automáticos, electricidad industrial, inglés, comunicación, resolución de problemas, matemáticas, física y procesamiento de información.

Como parte de la actualización y capacitación de 150 docentes en la didáctica del Nuevo Modelo Educativo se llevaron a cabo 21 cursos en temas de estrategias pedagógicas, inducción al sistema CONALEP, inteligencia emocional, fundamentos de Google para educación, metodología didáctica English Squad, estrategias de aprendizaje en inglés, Teaching Knowledge Test (TKT), taller de mantenimiento del cableado electromecánico, taller de sistema de frenos, cultura institucional y valores, ambiente para la operación de los procesos educativos, herramientas estadísticas, conceptos básicos de protección civil, armado de carpeta del estímulo docente, planeación didáctica, desarrollo de competencias laborales, y primeros auxilios.

### Permanencia escolar

La expectativa de la institución es que nuestros estudiantes se mantengan en el ciclo que cursan y que concluyan satisfactoriamente su formación como profesionales técnicos bachilleres. Por ello, nuestra matrícula escolar se encuentra becada al 100%, beneficiando a tres mil 315 estudiantes en 46 municipios. De acuerdo con área de afluencia de cada plantel distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 59.** Estudiantes inscritos en CONALEP por municipio.

No.	Municipio	Total
1	Acuamanala de Miguel Hidalgo	38
2	Amaxac de Guerrero	318
3	Apetatitlán de Antonio Carvajal	47
4	Apizaco	40
5	Chiautempan	99
6	Contla de Juan Cuamatzi	270
7	Cuaxomulco	21
8	Huamantla	2
9	Hueyotlipan	2
10	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	8

No.	Municipio	Total
11	La Magdalena Tlaltelulco	40
12	Lázaro Cárdenas	2
13	Mazatecochco de José María Morelos	3
14	Nativitas	527
15	Panotla	9
16	Papalotla de Xicohténcatl	27
17	San Damián Texoloc	22
18	San Francisco Tetlanohcan	19
19	San Jerónimo Zacualpan	55
20	San José Teacalco	25
21	San Juan Huactzinco	63
22	San Lorenzo Axocomanitla	40
23	San Lucas Tecopilco	1
24	Santa Ana Nopalucan	11
25	Santa Apolonia Teacalco	134
26	Santa Catarina Ayometla	16
27	Santa Cruz Quilehtla	26
28	Santa Cruz Tlaxcala	238
29	Santa Isabel Xiloxotla	20
30	Tenancingo	3
31	Teolochohco	77
32	Tepetitla de Lardizábal	48
33	Tepeyanco	42
34	Terrenate	1
35	Tetla de la Solidaridad	5
36	Tetlatlahuca	216
37	Tláhuac (CDMX)	1
38	Tlaxcala	1
39	Tocatlán	1
40	Totolac	22
41	Tzompantepec	20
42	Xaloztoc	2
43	Xaltocan	13
44	Xicohtzinco	15
45	Yauhquemehcan	107
46	Zacatelco	619
<b>Total</b>		<b>3,315</b>

Fuente: Elaboración propia, CONALEP.



Adicionalmente en las acciones del fortalecimiento a la permanencia escolar y de integración escolar se llevaron a cabo actividades lúdico- recreativas, culturales, científicas, tecnológicas, académicas, deportivas y de salud para fortalecer valores sociales. CONALEP tiene el compromiso de promover, fomentar, estimular y desarrollar entre los estudiantes la práctica organizada del deporte en los diferentes planteles, organizando su participación en los procesos selectivos de las diferentes disciplinas fortaleciendo así la identidad del estudiante.

Se llevaron a cabo tres torneos deportivos donde participaron dos mil 024 estudiantes en las disciplinas de fútbol, béisbol y basquetbol. El desempeño destacado de los estudiantes del CONALEP Tlaxcala ha permitido que en la disciplina de béisbol ocupen el décimo lugar a nivel nacional y se hayan mantenido como campeones a nivel estatal en cuatro ocasiones consecutivas, mientras que, en fútbol lograron el campeonato estatal en los juegos estatales de nivel medio superior.

La orientación educativa es un proceso enfocado al desarrollo integral que atiende a los tres mil 068 estudiantes a través de las áreas institucional, escolar, vocacional y psicosocial contribuyendo a evitar el abandono escolar, para que los estudiantes puedan concluir con éxito su trayectoria académica.

Dentro de estas acciones se llevó a cabo la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones, primeros auxilios psicológicos y con la finalidad de tener conocimientos para responder de manera inmediata ante una emergencia médica, 225 estudiantes recibieron el curso de Primeros Auxilios permitiendo a los estudiantes aprender sobre la NOM-030-STPS-2009, la capacitación brindó las herramientas básicas para activar los protocolos de prevención y atención en materia de salud.

Adicionalmente se llevó a cabo la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones donde se realizó el tamizaje psicoemocional y se aplicaron 354 encuestas a estudiantes de segundo semestre.

Con la finalidad de fomentar la creatividad e innovación se llevaron a cabo 12 talleres de emprendimiento para mil 176 estudiantes con talleres diseñados para conocer la importancia de entender las necesidades del cliente y construir una propuesta de valor deseada por el mercado. Los talleres de emprendimiento dotaron a los estudiantes de herramientas y metodologías para validar la empleabilidad de la idea de negocio.

## **Eficiencia terminal**

En la generación 2019-2022, CONALEP Tlaxcala contó con una matrícula de primer ingreso de mil 200 estudiantes inscritos, de los cuales concluyeron un total de 893 Profesionales Técnicos Bachiller, lo cual representa el 74.41% de eficiencia terminal.

## **Seguridad social a docentes**

Por primera vez, se brindará seguridad social a la totalidad de la plantilla docente, dando cumplimiento a la petición que por muchos años han realizado los docentes del subsistema; se otorgó seguridad social, mediante el ISSSTE al total de la población de 190 docentes, Con una cantidad de un millón 391 mil noventa y siete pesos.

## **Vinculación institucional**

Una de las tareas sustantivas del CONALEP es la vinculación interinstitucional, principalmente en los ámbitos laboral y educativo. En este sentido, durante la presente Administración se dio el banderazo de salida de la Cruzada Nacional por la Formación Dual con una inversión estatal de más de 106 mil pesos. Asimismo, impulsamos el Sistema de Educación DUAL, a través de la realización de la reunión nacional de directores CONALEP en el estado de Tlaxcala en la cual se estableció un protocolo de entendimiento con las cúpulas empresariales y la celebración de 40 convenios que permitirán, en una primera etapa, la inserción de 100 estudiantes al sector productivo del estado.

Actualmente se encuentran insertados 81 estudiantes de los 100 que se tienen programados en la primera etapa en 20 empresas representando un gran avance en la inserción de estudiantes a esta modalidad educativa, ya que por la pandemia por COVID-19 se les había tenido que retirar de las empresas.

Como parte de las acciones de vinculación con la empresa ASPEL obtuvimos la donación de mil 440 licencias ASPEL SAE, COI, NOI, BANCO, APEL-PROD 4.0 Y ASPEL CAJA 4.0, con un monto total de 51 mil 516 pesos beneficiando a un total de 335 estudiantes matriculados en la carrera de contabilidad.

Se constituyeron cuatro Comités de Vinculación: uno de la Dirección General y tres de los planteles integrados con representantes del sector productivo: público, social y privado con 25 empresarios para atender los requerimientos del mercado laboral. Los comités de vinculación tienen por objeto orientar y apoyar la aplicación de estrategias para la gestión de recursos con el sector productivo y fortalecer la prestación de servicios, beneficiando con ello a tres mil 315 estudiantes.

Con la finalidad de vincular a los jóvenes al sector empresarial para una oportunidad laboral, se realizó el evento de la Primera Reunión de Vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), donde se entregó un paquete de 100 currículums vitae (CV) de las y los estudiantes próximos a egresar de los tres planteles educativos ante representantes de las empresas Coca-Cola Femsa, Kimberly Clark de México, Saint Gobain, Schneider Electric y Morphoplast, beneficiando a 893 estudiantes con una inversión de mil 880 pesos.

Con la finalidad de acercar perfiles exitosos a los jóvenes matriculados, que les motiven a cumplir sus metas y objetivos, destinamos una inversión de 31 mil pesos para la realización de conferencias con diferentes empresarios exitosos de la región pertenecientes a las organizaciones Wexler, Coindu, Lixil, y Jac, entre otras.

### **Incubadora de empresas**

Se impulsaron 50 proyectos productivos en la incubadora empresarial beneficiando a 250 estudiantes, quienes como parte de su formación académica desarrollan habilidades y conocimientos empresariales; la presentación inicial de estos proyectos tuvo una inversión de dos mil pesos de recurso estatal. El seguimiento hasta su maduración y la capacitación se realiza a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud con el objetivo de que estos proyectos puedan ser susceptibles de financiamiento.

### **CONALEP en tu comunidad**

CONALEP en la comunidad corresponde a un conjunto de acciones instrumentadas por los estudiantes para contribuir al desarrollo humano de calidad y mejorar el entorno social, urbano y ecológico de las comunidades aledañas a nuestros planteles. Los estudiantes ponen al servicio de la comunidad sus conocimientos, destrezas y habilidades para habilitar espacios educativos, asesorar a escuelas de formación básica, y brindar cursos de capacitación a la comunidad.

En el periodo que se informa destinamos más de mil pesos para impartir nueve cursos - taller en beneficio de 450 personas de la población abierta. Los temas abordados fueron instalación eléctrica, mantenimiento automotriz, y seguridad, higiene y protección civil.

### **Calidad institucional**

CONALEP garantiza la calidad educativa al contar con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015, lo que nos permite una alineación entre políticas, principios y procesos, orientados al entendimiento de la cultura institucional, la mejora

continua y la gestión de riesgos, coadyuvando con ello al crecimiento sostenido de la institución tomando en consideración las necesidades de nuestra comunidad (estudiantes, madres y padres de familia, docentes, personal administrativo y sector productivo).

Profesionalizamos al 50% de la plantilla administrativa mediante la realización de seis cursos de capacitación en temas de calidad en el servicio, estadística básica, principios del sistema de gestión de calidad, Norma ISO 9001:2015, auditorías internas y gestión de riesgos, lo que permitió actualizar y capacitar en calidad educativa a 36 personas.

Dentro de la difusión de los programas estratégicos y de calidad institucional CONALEP cuenta con cuatro unidades administrativas que son la dirección general y tres planteles. Las cuales se encuentran certificadas bajo la Norma ISO 9001:2015 y nos encontramos en proceso para certificar a los planteles bajo la Norma ISO 9001:21001.

### **Infraestructura y equipamiento**

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) realizamos trabajos para mejorar la seguridad, funcionalidad y calidad de los espacios educativos. En el plantel Zacualpan destinamos 418 mil pesos para adoquinar 200 m<sup>2</sup> del área de estacionamiento y un millón 774 mil pesos para la construcción de una techumbre auto portante. Adicionalmente, y a consecuencia del crecimiento de la matrícula, dimos mantenimiento a los servicios sanitarios del plantel erogando 80 mil pesos. Del fondo de inversión estatal para infraestructura en educación media superior se destinaron un millón 321 mil 491 pesos para adquirir 70 equipos de cómputo. Se invirtieron 18 mil pesos para realizar la instalación de una nueva red eléctrica, para la creación del laboratorio de CNC. En el taller de máquinas y herramientas se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 2 fresadoras, un taladro de columna, 2 tornos, se realizó la instalación del interruptor principal del horno de tratamiento térmico y se instalaron contactos nuevos de toma de corriente, para la alimentación eléctrica de esmeriles con una inversión de 62 mil pesos. Estas acciones han beneficiado a mil 288 estudiantes.

Por su parte, en el plantel Amaxac se construyó una techumbre autoportante con una inversión de un millón 736 mil pesos. Del fondo de inversión estatal para infraestructura en educación media superior se destinaron un millón 143 mil 742 pesos para adquirir 61 equipos de cómputo. Se destinaron 30 mil pesos, para la pavimentación de la entrada principal, pavimentación de los pasillos del laboratorio de idiomas, la sala audiovisual; también se construyeron las guarniciones de la explanada del patio cívico y del edificio "Q" y se colocaron nuevas jardineras. En coordinación con la presidencia municipal se realizó una nueva red de agua potable, beneficiando a mil 165 estudiantes. Mientras

que para el plantel Teacalco se adquirieron 77 equipos de cómputo con una inversión de un millón 419 mil 156 pesos, beneficiando a 862 estudiantes.

El CONALEP Tlaxcala es el subsistema de educación media superior que se caracteriza por ser pionero en la implementación de un sistema de gestión de calidad certificado internacionalmente; en ser el impulsor del modelo educativo de formación dual y en promover la gestión de proyectos de vanguardia a través de la incubadora de empresas. Los compromisos de mantener los índices escolares de eficiencia terminal y deserción escolar nos dan pauta para poder crecer como subsistema, con estas acciones estamos haciendo Una Nueva Historia en el CONALEP Tlaxcala.

En la nueva sociedad del conocimiento el motor de cambio y transformación es la gente. Por ello, seguiremos impulsando un nuevo modelo educativo que vincule de manera armónica la innovación científica y tecnológica con el desarrollo local y regional de nuestro estado, a partir de una visión humanista. Reitero mi compromiso de dotar a las nuevas generaciones con las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para su incorporación a la educación superior o a la actividad productiva.



## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos impulsar un nuevo modelo educativo que vinculara de manera armónica la innovación científica y tecnológica con el desarrollo local y regional de nuestro estado.

Durante este primer año de trabajo hemos mejorado la convergencia entre ciencia, tecnología, educación y empresa. En esta labor, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala ha jugado un papel central en el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas de jóvenes en el nivel medio superior.

A partir de una visión humanista, emprendedora, e innovadora, estamos formando a las nuevas generaciones para su incorporación exitosa a la educación superior o a una actividad productiva.

Entre las acciones realizadas por el CECyTE, destacan las siguientes.

### Programa de Atención a la Cobertura Educativa

El sistema CECyTE-EMSaD administra eficientemente los recursos disponibles y promueve la mejora continua ofreciendo 23 carreras técnicas en 32 planteles CECyTE y el bachillerato general en 25 centros EMSaD.

Derivado de la nueva normalidad mínima para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sistema CECyTE se ha adecuando a las necesidades con la intención de seguir el proceso gradual y constante de clases presenciales que se exige a las instituciones educativas, ha fortalecido los procesos formativos aprovechando al máximo las herramientas tecnológicas, reconociendo las necesidades educativas de los estudiantes, e identificando sus fortalezas.

En el ciclo escolar que acaba de concluir captamos una matrícula total de 13 mil 288 estudiantes en CECyTE y tres mil 563 en el EMSaD en los 25 centros educativos, se mantuvo el índice de abandono escolar en 8.87%, asimismo, se logró para CECyTE un índice de eficiencia terminal de 93%, mientras que para EMSaD de un 88%, teniendo un total de tres mil 813 y mil 006 egresados respectivamente.

Además, acreditamos a tres mil 808 estudiantes del CECyTE que realizaron ambas actividades, complementando su formación integral. Al concluir sus estudios de Educación Media Superior, los egresados pueden tramitar su título que los acredita como

profesionales, con esas bases, titulamos a tres mil 563 de los tres mil 813 egresados de Educación Media Superior Tecnológica.

En el proceso de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2021 – 2022 en el CECyTE, se logró captar a cinco mil 138 estudiantes que egresaron de Educación Básica, mientras que para EMSaD fueron mil 442. Se realizaron mil 320 evaluaciones diagnósticas y propedéuticas en EMSaD y cuatro mil 264 en el CECyTE, como parte del Programa de Atención a la Cobertura, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes para cursar el bachillerato general. Por otra parte, aprobamos a tres mil 131 estudiantes que cursaron el semestre “A” en el EMSaD y a 12 mil 054 en CECyTE. Así también, realizamos el proceso de credencialización para 16 mil 851 estudiantes del Colegio, realizando una inversión de 223 mil 450 pesos con el fin de generar un sentido de pertenencia en ellos, así como para que se beneficien gracias a los convenios celebrados por el Colegio.

En el CECyTE y en el EMSaD se instrumentaron los programas “Habilidades socioemocionales para los estudiantes”, “Construye – T” y “Yo no abandono”, los cuales han contribuido al desarrollo integral de 12 mil 345 y tres mil 243 estudiantes, respectivamente. De igual manera trabajamos para entregar las constancias de liberación de Servicio Social de tres mil 462 estudiantes del CECyTE y 583 de EMSaD, requisito indispensable para próximos a egresar del bachillerato, de los cuales realizamos la acreditación y certificamos a tres mil 583 egresados.

Se realizó la entrega de libros de inglés a mil 440 estudiantes del EMSaD, invirtiendo un total de 224 mil 600 pesos.

Para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, se llevaron a cabo 25 academias en los 25 Centros EMSaD invirtiendo 14 mil pesos, en las cuales se realizaron las planeaciones del trabajo que se implementaron durante los semestres correspondientes. Así también, se realizaron conferencias de apoyo psicoemocional, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, para ello invertimos 147 mil pesos.

De los estudiantes egresados se aplicó la encuesta de seguimiento a cuatro mil 344 estudiantes, con el fin de identificar las necesidades de los jóvenes así como de las áreas de oportunidad en planteles y centros.

### **Programa de becas**

Una manera de fortalecer la educación y reconocer el mérito estudiantil, es a través de las Becas Benito Juárez, en las cuales el Colegio brinda el acompañamiento para que 16 mil 233 estudiantes realicen el trámite, 12 mil 677 de CECyTE y tres mil 211 de EMSaD.



Suscribimos un convenio con el Grupo Santander para el otorgamiento de dos mil 702 becas con un valor estimado de cinco millones 400 mil pesos. Estos apoyos permitieron fortalecer las competencias digitales que demanda el mundo actual, los temas que formaron parte de este ciclo de capacitación fueron: introducción a las habilidades digitales, habilidades y competencias para el mundo laboral y aprendiendo a emprender con valor e impacto.

### **Programa de Vinculación Institucional**

En el marco de la nueva política educativa nacional, y como medio para fortalecer de manera significativa el sistema de educación dual y el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes se firmaron 13 convenios con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Clúster Automotriz Zona Centro (CLAUZ), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Daranjo México (Darmex), Kay Internacional, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala. (ICATLAX), Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT), Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST), de los convenios firmados, logramos incorporar a 37 estudiantes del Colegio en el Modelo de Formación Dual, y asistimos a las capacitaciones necesarias para llevar el seguimiento de los estudiantes de manera adecuada.

Asimismo, se celebraron convenios con el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada en Salud (ITAES), la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Tlaxcala (CEAM), Grand Dental y la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) para facilitar el acceso a la atención médica, estomatológica y a servicios especializados de salud a bajo costo; beneficiando con ello a 15 mil 899 estudiantes y al resto de la comunidad escolar.

### **Programa de Promoción y Difusión Institucional**

Se realizó una campaña de difusión en escuelas secundarias para ofrecer los servicios educativos de los 32 planteles CECyTE y 25 centros EMSaD. En el Colegio buscamos ser la institución con cobertura educativa más amplia en el estado, alcanzando zonas marginadas para brindar educación del nivel medio superior a la sociedad. Así también participamos en el “carrusel informativo” en el cual se dio a conocer la oferta educativa del Colegio. Invertimos 20 mil pesos para dar a conocer el Sistema de Educación Dual en el Colegio, mediante flyers, revistas y videos, teniendo un alcance de 3 mil 462 estudiantes.

## Programa de Equipamiento a Planteles

Una de las prioridades que se tiene con la comunidad estudiantil, es la de mantener cada espacio educativo en óptimas condiciones para ofrecer un servicio de calidad a los estudiantes, y así ellos tengan mejores herramientas para contribuir al desarrollo de sus habilidades en el área de especialización que ellos decidan. Por tal motivo se realizan acciones en materia de equipamiento, rehabilitación y construcción en planteles que lo necesitan.

En el CECyTE 17 plantel Tlalcuapan, se instalaron tres cámaras de video vigilancia con una inversión cercana a 26 mil pesos beneficiando a 317 estudiantes. En el CECyTE 13 plantel Tepetitla, se pintaron siete aulas que presentaban deterioro invirtiendo cerca de ocho mil pesos beneficiando a 205 estudiantes. En el plantel CECyTE 18 plantel Nopalucan, se destinaron cerca de 487 mil pesos para los trabajos de pintura e impermeabilización de espacios educativos beneficiando a 280 estudiantes. Asimismo, se destinaron 15 mil pesos para la pintura de la fachada externa del edificio principal del plantel CECyTE 26 Tlachco, beneficiando a 268 estudiantes y se realizó la impermeabilización del edificio "F" del plantel 09 Mazatecochco, azotea del laboratorio del plantel 30 Texmolac, la azotea del edificio "D" en el centro EMSaD 28 Cuaula y el edificio administrativo del plantel 24 Cuahuixmatlac por 342 mil 731 pesos, beneficiando a mil 275 estudiantes. De igual manera entregamos 18 litros de pintura epóxica, por la cual invertimos 15 mil 879 pesos, entregada a los planteles 09 Mazatecochco, 11 Atexcatzinco y 31 Papalotla.

Para el plantel 32 Zitlaltepec obtuvimos el dictamen UVIE para la contratación del servicio de energía eléctrica y así realizar la instalación de 45 luminarias, invirtiendo 30 mil 378 pesos y beneficiando a 202 estudiantes.

Destinamos cinco millones 800 mil pesos de origen estatal para la adquisición de equipo de cómputo versión 4.0 para los CECyTE 05 plantel Zacatelco, 11 plantel Tetla, lo que permitirá con el apoyo empresarial, beneficiar a 700 estudiantes al contar con un aula especializada para impartir clases y talleres acorde a las especialidades del plantel. Además de haber adquirido, por 700 mil pesos, computadoras para los 25 centros EMSaD, lo cual apoyará a los estudiantes de ésta modalidad en sus aprendizajes.

Asimismo, invertimos un millón 500 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para dotar al CECyTE plantel 08 Apetatitlán con 33 computadoras en beneficio de mil 723 estudiantes.

Con el objetivo de que la comunidad estudiantil no peligre al transitar fuera de la institución, invertimos 167 mil pesos en el CECyTE 29 plantel Tocatlán para la construcción de un andador exterior, ubicando las zonas seguras por donde pueden trasladarse los 342 estudiantes.

Para los talleres de los 32 planteles CECyTE se entregaron 134 piezas de herramienta menor tanto para mantenimientos como aprendizaje de los estudiantes, invirtiendo un total de cuatro mil 584 pesos, de igual manera dotamos de 515 butacas para los planteles CECyTE 03 Terrenate, 08 Apetatitlán, 06 Tepeyanco, 15 Huactzinco, 17 Tlalcuapan, 21 Lázaro Cárdenas, 22 El Rosario y 31 Papalotla, así como a los centros EMSaD 06 Capula, 11 Yauhquemehcan y 27 Felipe Carrillo Puerto, invertimos un total de 394 mil 772 pesos. Por otra parte adquirimos e instalamos un kit de baterías y carga de parámetros de máquina CNC en el plantel 11 Atexcatzinco con una inversión de 40 mil pesos en beneficio de 436 estudiantes. De igual manera para el plantel 17 Tlalcuapan, instalamos un elevador de dos postes asimétricos, invirtiendo 30 mil pesos y beneficiando a 336 estudiantes.

Hemos equipado los laboratorios de planteles CECyTE, tal es el caso del 08 Apetatitlán, con un refrigerador, para el cual invertimos 45 mil 124 pesos beneficiando a la matrícula del plantel que es de mil setecientos veintitres estudiantes.

Para operar de manera regular y salvaguardar la integridad de los colaboradores en las oficinas de Dirección General del Colegio, adquirimos por 21 mil 622 pesos, material y equipo de seguridad para formar las brigadas del Programa Interno de Protección Civil. De igual manera, obtuvimos un dictamen UVIE para la contratación del servicio de energía eléctrica en la nueva ubicación de las oficinas centrales, invirtiendo un total de 46 mil 468 pesos y beneficiando a los 147 trabajadores de Dirección General, así como de estudiantes, docentes y directivos de planteles que acudan a realizar sus trámites institucionales. Equipamos las nuevas oficinas con computadoras de escritorio, laptops, un proyector láser y soporte universal, para ello, invertimos 306 mil 766 pesos. Invertimos también, 97 mil 657 pesos para realizar las adecuaciones requeridas en la nueva ubicación de las oficinas centrales, instalación eléctrica trabajos con tabla roca y acabados.

### **Programa de actividades artísticas, culturales y deportivas del Colegio**

El desarrollo de habilidades socio cognitivas en los estudiantes, busca contribuir a una educación integral, siendo parte de nuestros objetivos como institución, beneficiando al egresado de bachillerato, para que, tengan mejores argumentos al incorporarse a la actividad laboral productiva y continuar con su preparación profesional. Para ellos, las actividades extra escolares serán de beneficio para la sociedad, puesto que son una motivación para descubrir sus talentos.

El CECyTE 25 Tecopilco, participó en el evento estatal de Softbol, 16 estudiantes formaron un equipo para representar a nuestra institución en el torneo. Esto ha generado iniciativa para que más jóvenes estudiantes se reúnan con amigos y compañeros, para formar conjuntos deportivos, invirtiendo cuatro mil 500 pesos.

A nivel estatal se realizó un evento deportivo en el que participaron los 32 planteles CECyTE y los 25 centros EMSaD, donde se contó con la asistencia de 10 mil 750 estudiantes. Al concluir, se determinaron las ramas en las que participaría el Colegio a Nivel Nacional, en el XVII Encuentro Deportivo de los CECyTEs Aguascalientes 2021. Los cuales clasificaron 14 estudiantes en diferentes disciplinas deportivas y se obtuvieron los siguientes resultados: en atletismo, un segundo lugar en mil 500 metros planos, y dos terceros lugares en cinco mil metros y 100 metros planos.

Realizamos una inversión de 159 mil 186 pesos con ingresos propios. Además se entregaron 158 piezas de material deportivo con un total de 56 mil 487 pesos invertidos en 16 planteles CECyTE para motivar la participación en los juegos Inter CECyTEs en Xalapa, Veracruz, donde participaron 17 estudiantes. Para el viaje y apoyo a los jóvenes deportistas se invirtió un total de 81 mil 700 pesos invertidos.

En el evento Nacional de Interculturalidad, realizado en Morelia, Michoacán, ocho estudiantes del CECyTE y 16 de EMSaD, participaron en diferentes ramas como fotografía, pintura, cuento corto, poesía y oratoria. Realizamos una inversión de 83 mil 640 pesos. Se ha motivado a los estudiantes para que desarrollen sus habilidades musicales, por tal motivo se entregaron 30 instrumentos para banda de guerra a 20 estudiantes, invirtiendo 34 mil 916 pesos.

En el EMSaD, se realizó una actividad con los tres mil 243 estudiantes durante la semana mundial del libro. Asimismo, participaron seis estudiantes de CECyTE en el evento de arte y cultura nacional, obteniendo un tercer lugar en fotografía, segundo lugar en poesía y primer lugar en oratoria, motivando a los jóvenes de nuevas generaciones institucionales a participar en eventos estatales y demostrar sus talentos para representar al estado de Tlaxcala en el país. Con una inversión de 54 mil 557 pesos de recurso estatal y 140 mil 092 pesos de recursos propios, haciendo un total de 194 mil 649 pesos.

La Ley General de Educación y la Nueva Escuela Mexicana establecen que los estudiantes están en el centro de la educación, y esta tiene como objetivo el desarrollo integral de los jóvenes a través del fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y respeto desde la interculturalidad. En este contexto, y con una inversión de 495 mil pesos llevamos a cabo el primer encuentro nacional intercultural de los CECyTE's, el cual tuvo la participación de 14 estados, nueve grupos étnicos de diferentes regiones del país y la intervención directa de 188 estudiantes. El evento tuvo como objetivo el establecimiento de las directrices para la creación de espacios de reconocimiento y difusión de los rasgos que fortalecen nuestra identidad y nos definen como una nación pluriétnica y multicultural.

## Programa de ciencia y tecnología

En el CECyTE – EMSaD se incentiva a los estudiantes a ser parte de las campañas de reforestación, como lo fue en el CECyTE 27 Villa Alta, en el municipio de Tepetitla de Lardizábal, se contó con la participación de 372 estudiantes, en la que realizamos mediante redes sociales comunicados y asistimos a zonas cercanas a la comunidad a reforestar en compañía de padres de familia, estudiantes y maestros.

Al igual que el CECyTE 24 Cuahuixmatlac ubicado en el municipio de Chiautempan, se desarrolló un proyecto de vivero forestal comunitario y un huerto escolar, con el apoyo de 80 estudiantes del plantel.

El CECyTE 12 Atotonilco, ubicado en el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, se realizó el proyecto transversal para reforestar el Parque Nacional La Malinche, con enfoque académico, para la concientización de 197 estudiantes.

De igual forma participaron tres estudiantes del Colegio en el 2do Hackathon de los CECyTEs Chihuahua 2022. Logrando un 3er lugar a nivel nacional, con el prototipo de aplicación móvil de automatización de un ambiente demótico para consumo sostenible de energía eléctrica, haciendo una inversión de 82 mil 716 pesos con recursos propios, así también, seis estudiantes de la modalidad de EMSaD participaron en las “Olimpiadas de Conocimiento”.

## Programa de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal Docente

En el CECyTE – EMSaD se desarrolló el programa integral de capacitación mediante cursos para el personal docente, administrativo y de apoyo y de servicios para eficientar el trabajo en el Colegio, además de apoyar al personal del Colegio en sus proyectos personales al aprender nuevas técnicas, programas y metodologías en el área de especialidad que tiene cada uno. Invertimos 742 mil 718 pesos para capacitar a 500 docentes del Colegio, de igual manera con una inversión total de 439 mil 728 pesos, se capacitaron 252 colaboradores de la modalidad de EMSaD.

En materia administrativa, y en el marco de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el CECyTE Tlaxcala fue el primer subsistema a nivel nacional que concursó 28 plazas en coordinaciones académicas, mientras que los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) hicieron lo correspondiente con diez plazas de auxiliares (subdirectores de plantel). Mediante estos mecanismos abiertos y transparentes se contribuye a consolidar los procesos de asignación de promoción vertical. Asimismo, por primera vez se concursaron 10 plazas de auxiliares (subdirectores de plantel) de los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Como parte de la competencia académica y después de 10 años se capacitó al personal directivo de los planteles, con el objetivo de fortalecer los proyectos institucionales, se realizó el curso Gestión Estratégica para el Liderazgo Directivo, fortaleciendo las competencias profesionales, beneficiando a 57 directores con una inversión de 163 mil pesos.

Así mismo, mediante el Contrato Colectivo de Trabajo del Colegio, beneficiamos a 930 colaboradores de CECyTE invirtiendo 480 mil pesos y 180 colaboradores de EMSaD con una inversión de 50 mil pesos, para que puedan ejercer una beca de excelencia para sus hijos, en los niveles educativos de primaria, secundaria, media superior y superior.

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala seguimos formando integralmente a estudiantes exitosos para que continúen sus estudios o ingresen al mercado laboral, mediante estrategias educativas innovadoras de acompañamiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto en la parte teórica como práctica y de emprendimiento, herramientas que les serán útiles para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus familias y coadyuvar al desarrollo del estado.

Reitero mi firme compromiso de seguir brindando a nuestros estudiantes de bachillerato las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para continuar sus estudios o para incorporarse al mercado laboral. Estoy convencida de que la mejor inversión que podemos hacer en Tlaxcala es en la formación de jóvenes emprendedores con visión humanista. Esa es la mejor manera de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad y a una mejor calidad de vida de sus familias.





## Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST)

Desde el inicio de mi gobierno establecí un compromiso muy claro con los jóvenes tlaxcaltecas para garantizarles una formación profesional de calidad. Por ello, durante este primer año de trabajo hemos mejorado la convergencia entre ciencia, tecnología, educación y empresa. Nuestro objetivo ha sido procurar que las Instituciones de Educación Superior proporcionen las herramientas necesarias y pertinentes que demanda el mercado laboral y con ello contribuir a la generación de empleos bien remunerados.

Y en este propósito, el trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco ha sido fundamental en el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas de los futuros egresados. Entre las acciones impulsadas por el ITST destacan las siguientes:

### Servicios educativos

El Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco brinda atención a estudiantes de 36 municipios de Tlaxcala y de los estados de Puebla, Hidalgo, Veracruz, Estado de México, Ciudad de México y Oaxaca, a través de dos programas en el área económico administrativa: Ingeniería en Gestión Empresarial y Logística; y tres programas en ciencias exactas: Electromecánica, Materiales y Química.

Con una inversión de 267 mil pesos se llevó a cabo un Programa Estratégico de Difusión, obteniendo en el primer semestre del 2022 una matrícula histórica de mil estudiantes, lo que representa un 30% de incremento en relación al último periodo escolar, alcanzando el mayor crecimiento en 17 años desde la creación del Instituto.

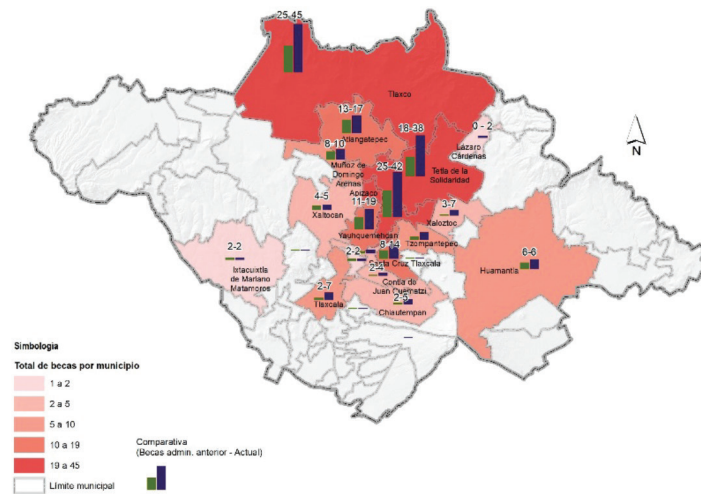
Con la finalidad de incrementar los servicios educativos se solicitó el registro del Centro de Idiomas ante el TecNM, beneficiando a mil estudiantes, así como al sector público y privado interesados en lograr una certificación de lengua extranjera. La creación del Centro de Idiomas permitirá certificar de manera directa en más de un idioma a los estudiantes y dominar una segunda lengua. Podrán certificarse en un segundo idioma nivel B1 de acuerdo con marco común europeo y ser más competitivos a nivel profesional.

### Servicios estudiantiles

Con una inversión de 156 mil pesos con ingresos propios, se otorgaron 240 becas institucionales de las cuales son 210 becas de excelencia y 30 a trabajadores del Instituto, condonando el 100% de las cuotas de reinscripción.



**Mapa 17.** Becas otorgadas a alumnos de municipios de la entidad 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.

De los apoyos otorgados se distribuyen de la siguiente manera:

**Tabla 60.** Becas otorgadas a alumnos de municipios de la entidad 2022.

MUNICIPIO	BECAS ANTERIORES	TOTAL
Amaxac de Guerrero	2	4
Apizaco	25	42
Atlangatepec	13	17
Chiautempan	2	5
Contla de Juan Cuamatzi	1	3
Huamantla	6	9
Lázaro Cárdenas	0	2
Muñoz de Domingo Arenas	8	10
Santa Cruz Tlaxcala	8	14
Teolocholco	0	1
Tetla de la Solidaridad	18	38
Tlaxcala	2	7
Tlaxco	25	45
Tzompantepec	3	7
Xaloztoc	1	5
Xaltocan	4	5
Yauhquemehcan	11	19
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	2	2
Cuaxomulco	1	1
La Magdalena Tlaltetulco	1	1
Panotla	1	1
Apetatitlán de Antonio Carvajal	2	2

**Fuente:** Elaboración propia, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.

## Equipamiento y mejora de infraestructura

Con el propósito de otorgar un servicio de calidad, se llevó a cabo la entrega e inauguración del edificio administrativo, con una inversión de 15 millones de pesos para su construcción beneficiando a más de mil personas entre ellos la comunidad estudiantil, personal que labora en la Institución ya que contarán con un mejor trato y espacio para realizar sus trámites administrativos.

Se puso en marcha la operación de 92 paneles solares, con una inversión de 1.4 millones de pesos, generando energía sustentable para el ITST, fomentando el ahorro en gastos de energía eléctrica y con ello se logra un ahorro promedio de 14 mil pesos mensuales en consumo de energía eléctrica.

Con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad de los estudiantes, trabajadores y bienes materiales del Instituto ante algún siniestro, destinamos 981 mil provenientes del FAM para la construcción de 183 metros lineales de barda perimetral.

Para complementar la formación profesional de los estudiantes se gestionó la donación de equipo para la instalación de un Laboratorio de Industria 4.0. Con estas obras de equipamiento y mejora de infraestructura se benefician mil estudiantes y 94 trabajadores.

## Vinculación y Extensión

Durante esta Administración se han destinado 95 mil pesos en trabajos de vinculación, concretando 49 nuevos convenios con los sectores público, privado y social, lo que equivale a un incremento del 53.3 %, beneficiando a 149 estudiantes prestadores de servicio social, 104 en residencia profesional, 36 pases directos y una donación de equipo de enfriamiento de nivel industrial en beneficio de 326 estudiantes de Química y Electromecánica.

**Tabla 61.** Comparación de convenios firmados entre la administración anterior y actual 2022.

COMPARACIÓN DE ADMINISTRACIONES	TOTAL DE CONVENIOS FIRMADOS
Administración anterior	92
Administración actual	141
<b>Porcentaje de incremento de convenios</b>	<b>53.3%</b>

Fuente: Elaboración propia, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.

Dentro de los trabajos de vinculación, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) galardonó a tres de nuestros ingenieros por obtener los mejores promedios de los egresados de ingeniería del país.

Asimismo, el Instituto extendió la vinculación con 88 empresas para la educación de pases directos, incrementando la matrícula para residencias profesionales y proyectos de investigación con la finalidad de que incidan en el desarrollo profesional del estudiante e impacten de forma directa en su aprovechamiento.

## **Investigación aplicada y desarrollo tecnológico**

El Instituto desarrolló siete proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, con una inversión de 121 mil pesos.

Con la participación de dos investigadores y cuatro estudiantes de Materiales, se llevó a cabo un proyecto de investigación donde se crea una metodología inédita para la obtención de nano estructuras de plata, mismas que pueden ser aplicadas en diversos tratamientos del área biomédica. Se ha iniciado con el registro de esta invención ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), se realizó un convenio de colaboración entre el Instituto y el CIBA-IPN extensión Tlaxcala, para lograr un avance del 45%.

Para combatir la plaga del gusano descortezador, se conformaron dos equipos multidisciplinarios con 11 profesores investigadores de Química y Materiales, diseñando un modelo de trampa, así como una feromona atrayente, beneficiando a 991 ejidatarios pertenecientes al ejido de San Agustín Tlaxco y aproximadamente 15 mil hectáreas de bosque la cual conforman una gran parte de la Malintzi.

Se reactivó el huerto escolar sembrando 500 plántulas de jitomate, lechuga, brócoli y coliflor, donadas por el Departamento de Ecología de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); participando 60 estudiantes y dos docentes de Gestión Empresarial y Química.

Con la participación de cinco estudiantes y cuatro docentes de Electromecánica, se pone en marcha la primera etapa para la creación de una Radiodifusora FM, alcanzando una señal de prueba de cinco kilómetros en los municipios de Tlaxco, Tetla de la Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Atlangatepec, donde existe un mercado potencial de 40 mil radioescuchas.

Como apoyo y a su vez desarrollando un proyecto innovador 30 estudiantes y cuatro docentes de dicha Ingeniería ponen en marcha la elaboración de casilleros los cuales suman 20 espacios, el cual se construyó con materiales reutilizados y gestionados, el cual beneficiar a 20 estudiantes semestralmente.

Se diseñó, fabricó e instaló un arco desinfectante, con la participación de siete estudiantes y cuatro docentes de Electromecánica, determinando el diseño óptimo de una cabina de desinfección que cumpla con estándares de calidad y seguridad para la comunidad estudiantil teniendo en cuenta la aplicación de la ingeniería propia para reducir costos y mejorar el proceso de desinfección en todo momento beneficiando a mil estudiantes y 94 trabajadores.

El Instituto fue sede nacional del Rally Latinoamericano de Innovación, el cual tiene por objetivo fomentar la innovación abierta, donde, 200 estudiantes interactuaron durante 28 horas consecutivas para resolver diferentes problemáticas sociales con sus pares de los países de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

En coordinación con la sección estudiantil del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (IMIQU) y el capítulo estudiantil del Colegio Nacional de Ingenieros en Gestión Empresarial (CONIGE), se llevó a cabo en el Instituto el primer Rally Interactivo para que 149 estudiantes desarrollaran competencias de trabajo en equipo, pensamiento analítico, crítico y creativo.

### **Incubación e innovación empresarial**

Se desarrolló el Centro de Incubación Empresarial Impresora 3D, incrementando las habilidades directivas, con una inversión de 100 mil pesos se adquirió el equipo para capacitar a nuestros estudiantes en la constitución, operación y consolidación de una empresa en sus primeras etapas de vida beneficiando a mil estudiantes.

### **Gestión del capital humano**

Se destinaron 22 mil pesos para el desarrollo profesional docente, se logró que 11 profesores de tiempo completo obtuvieran el reconocimiento de perfil deseable otorgado por la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP).

Se capacitó al personal docente con la impartición del taller competencias profesionales en educación superior, para reforzar temas de perspectiva de género, inclusión, estrategias de motivación, solución al conflicto, liderazgo y comunicación, incrementando las habilidades de gestión, docencia y resolución de conflictos de la plantilla de maestros del Instituto, logrando la certificación de 48 docentes en el estándar de competencia CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) EC0076 y participaron en el curso Competencias Profesionales en Educación Superior.

## Innovación y calidad

Se realizó una inversión de 60 mil pesos en cuatro certificaciones internacionales ISO y tres nacionales, lo que posiciona al Instituto como el ente educativo en el estado que cuenta con más certificados en calidad, ambiental, energía, salud y seguridad, igualdad laboral y no discriminación, 100% libres de plástico de un solo uso y escuela promotora de Derechos Humanos beneficiando a mil estudiantes y 94 trabajadores.

## Promoción cultural, deportiva y cívica

Como actividades del XVII aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco se concluyó con una serie de actividades deportivas programadas destacando la 9° carrera atlética con más de 260 competidores con un recorrido de cinco kilómetros.

En el Evento Nacional Deportivo del TecNM en la Región VI, destacó la participación del Instituto por la obtención del primer lugar en la justa de salto de longitud de la disciplina de atletismo.

Asimismo, 23 estudiantes nos representaron en el XXXVIII Encuentro Regional de Arte y Cultura, así como 17 estudiantes en el LXIV Encuentro Regional Deportivo organizados por el TecNM con sedes en Coatzacoalcos, Veracruz y en Puebla; erogando la cantidad de 56 mil pesos.

Estoy segura que la mejor inversión que podemos hacer en Tlaxcala es en nuestros jóvenes. Por ello, seguiremos trabajando con ahínco para brindar a nuestros estudiantes universitarios las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para incorporarse productivamente al mercado laboral. Esa es la mejor manera de contribuir al desarrollo de nuestro estado y de nuestras familias.

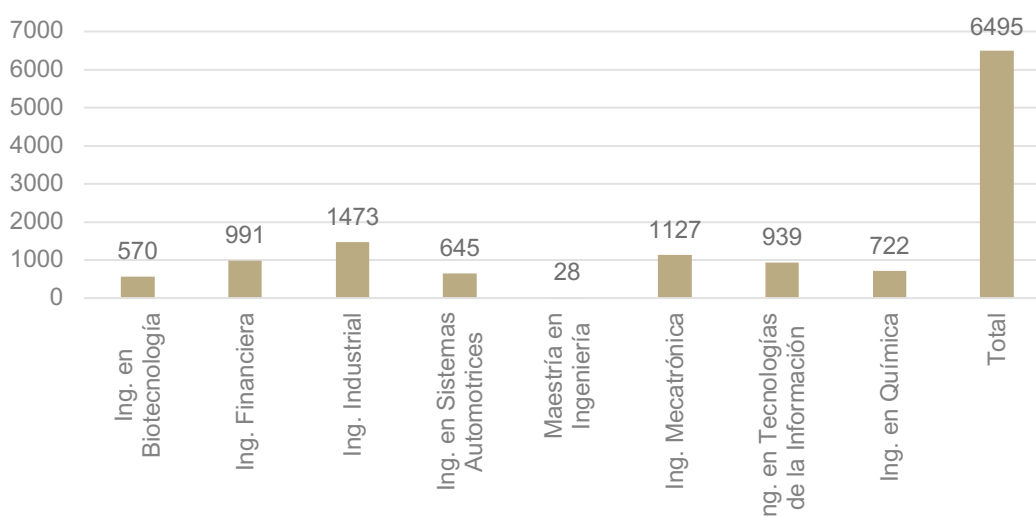
## Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT)

El Estado tiene el compromiso de asegurar a los estudiantes una educación superior que forme profesionales de calidad, competentes e innovadores. En este sentido, la Universidad Politécnica de Tlaxcala brinda a sus estudiantes conocimientos científicos y humanistas que contribuyan al desarrollo tecnológico, económico y sustentable del Estado y a la vez facilita su involucramiento en la resolución de problemas sociales.

### Servicios educativos y académicos

La Universidad ofrece siete programas académicos en ingenierías: Mecatrónica, Industrial, Química, Financiera, Biotecnología, Tecnologías de la Información, Sistemas Automotrices y la Maestría en Ingeniería, atendiendo con ellas a seis mil 495 estudiantes.

Gráfica 19. Alumnos Inscritos en la UPTx 2021-2022.



Fuente: Elaboración propia, Universidad Politécnica de Tlaxcala.

En apoyo a los estudiantes para que concluyan sus estudios y tengan un buen aprovechamiento académico, otorgamos 748 becas de excelencia institucionales a estudiantes, de los cuales 623 son al 100% de descuento en las aportaciones escolares, estas con una inversión de más de 778 mil pesos con ingresos propios, y 125 becas al 50% de descuento de las aportaciones escolares, las cuales implicaron una inversión de más de 78 mil pesos, sumando un total de 856 mil pesos. Dichas becas cuentan con una cobertura de 46 municipios del estado de Tlaxcala.

Se benefician 46 municipios del estado de Tlaxcala con el otorgamiento de becas de excelencia institucionales a estudiantes de la Universidad.

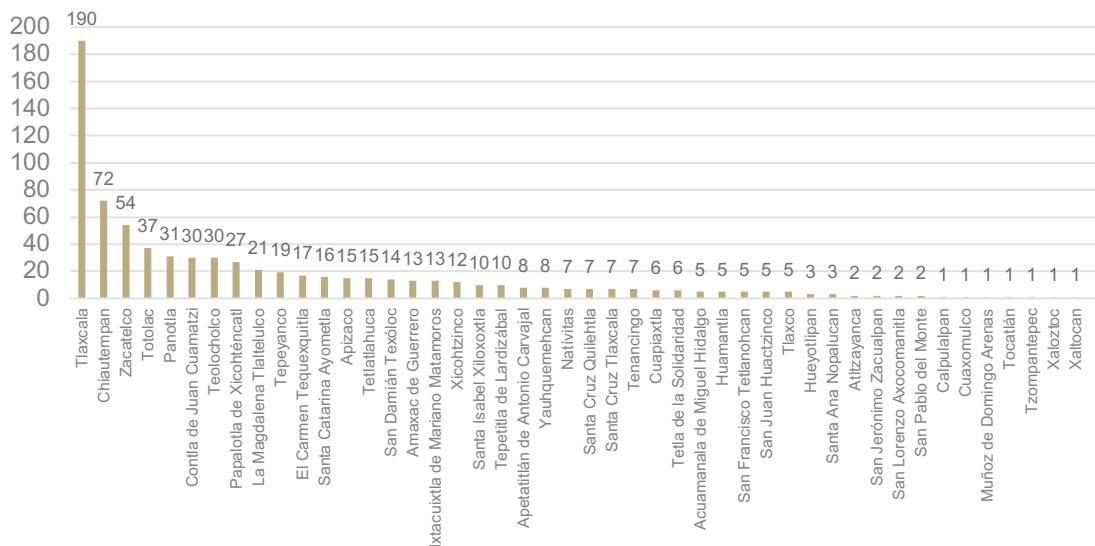
Así mismo, se realizó la feria de becas e internacionalización, en la que participaron siete mil 200 estudiantes, docentes y público en general, se presentaron las diversas convocatorias de las embajadas de Canadá, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Japón, España y Suiza, así como de las fundaciones FUMEC (Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia) y FUTUMEX.

Como parte de la formación de los estudiantes se realizan cursos y talleres en Sistemas y Modelos Financieros, participando 650 estudiantes de Ingeniería Financiera.

Durante el mes de la mujer realizamos diferentes actividades para concientizar sobre la importancia de la equidad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Estas actividades consistieron en la firma de un convenio con el Centro de Justicia para la Mujer, la realización del foro Tlaxcala Mujer, la impartición de la conferencia de Cecy Rendón y la promoción de la vestimenta naranja. En estas actividades participaron cinco mil 103 personas entre estudiantes, docentes y administrativos.

**Gráfica 20.** Cobertura Becas 2021-2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Universidad Politécnica de Tlaxcala.

Como parte de la concientización y así generar un ambiente sano en la universidad se realizaron conferencias, sobre violencia laboral para docentes y administrativos donde participaron 200 personas. Así también la del derecho a la educación y su impacto en la dignidad humana, donde participaron 107 estudiantes. De igual manera se realiza una





evaluación diagnóstica con círculos restaurativos para la prevención de la victimización, donde asisten 600 estudiantes.

Como fortaleza la UPT cuenta con una tasa de egreso por arriba de la media nacional del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, teniendo como proyección que egresen 951 estudiantes, lo que representa el 52.89% en comparación con el 37% del subsistema.

## **Extensiones universitarias**

Tlaxcala enfrenta uno de los mayores retos en materia de cobertura educativa, a nivel educación superior la entidad se ubica en la posición 29 a nivel nacional, es decir, 16 lugares por debajo de la media nacional. En este sentido, la Universidad Politécnica de Tlaxcala, impulsó una estrategia para aumentar la cobertura educativa en el Estado, a través de un modelo pedagógico de educación flexible el cual contribuye a la formación de estudiantes constructores de conocimientos, autónomos, críticos y reflexivos que desarrollan su aprendizaje a partir de situaciones reales con el apoyo indispensable en las tecnologías de la información y el trabajo colaborativo.

El modelo se caracteriza por ser integral, flexible, incluyente y participativo, y para coadyuvar a incrementar la cobertura se crean nuevas opciones de educación superior como es el caso de las extensiones universitarias con modalidad semipresencial y el uso de medios electrónicos (para sesiones en línea sincrónicas), por lo que el alumno aprende de manera independiente, sin necesidad de asistir regularmente a clases en una institución académica y con un horario definido, para atender como población objetivo a personas mayores de 18 años, empleados, obreros y público en general que realizan actividades que les impide cursar una Ingeniería en modalidad presencial.

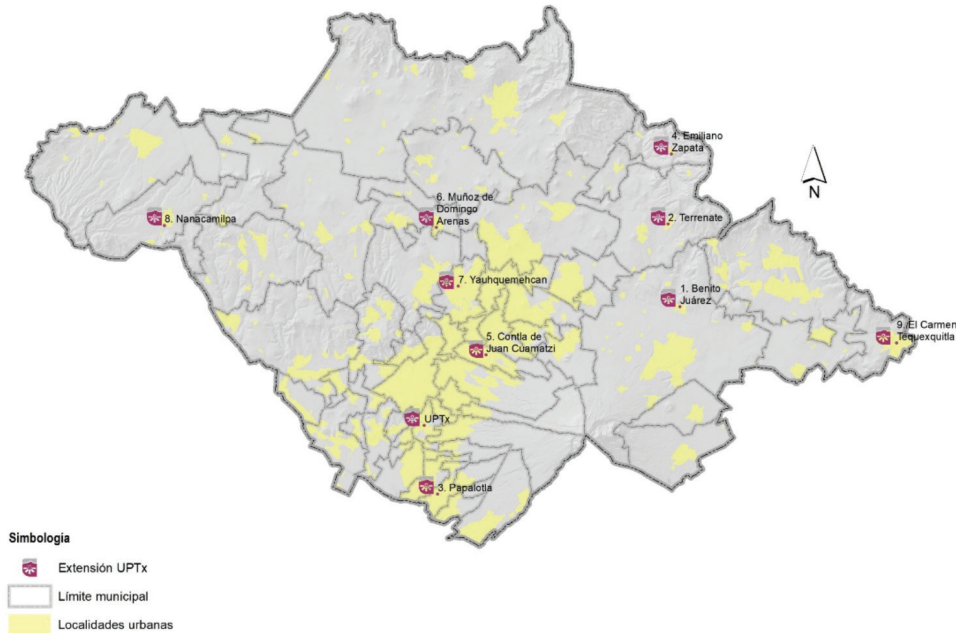
Por ello la Universidad apertura nueve extensiones universitarias de las Ingenierías de Financiera, Industrial y Tecnologías de la Información en los municipios de Benito Juárez, Terrenate, Papalotla, Emiliano Zapata, Contla de Juan Cuamatzi, Muñoz de Domingo Arenas, Yauhquemehcan cuenta con 15 estudiantes, Nanacamilpa tres estudiantes y la del Carmen Tequexquitla 20 estudiantes. Mencionar que la apertura de las extensiones universitarias es reciente, además están en proceso de difusión, apertura de convocatoria, selección y admisión de estudiantes, mismos que se inscriben en septiembre del presente año. Las extensiones antes mencionadas no requieren presupuesto de la Universidad ya que los municipios en sitio son quienes asignan el espacio físico para la atención a los estudiantes.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 13% de población total del municipio de El Carmen Tequexquitla pertenece al grupo etario de 18 a 24 años; mientras que los municipios de Contla de Juan Cuamatzi, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan, Benito Juárez y Emiliano Zapata concentran el 12% de la población total de este grupos de

edad; por su parte, los municipios de Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista y Terrenate, el 11% de su población total se encuentra en este grupo etario.

Lo anterior evidencia la importancia de acciones que posibiliten la expansión de la oferta educativa en educación superior en el Estado. En este sentido, la Universidad Politécnica de Tlaxcala en un esfuerzo por ampliar la cobertura sin aumentar el presupuesto ordinario asignado, creó las extensiones universitarias.

**Mapa 18. Extensiones Universitarias.**



**Fuente:** Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Planeación e Inversión con Información de la UPT.

## Capacitación

Como parte de la competitividad académica, la formación profesional de los docentes es importante para la calidad en la formación de los estudiantes, razón por la cual se realizaron siete capacitaciones donde participaron 333 docentes y administrativos, estas capacitaciones fueron en Educación Basada en Competencias (EBC) y del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Se capacitaron cinco docentes con la finalidad de obtener la certificación como asesores en estrategias de inversión 6.0 en la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), con una inversión de 15 mil pesos.

Se realizaron, talleres y conferencias en línea para personal de la institución y estudiantes, en los temas de educación, Políticas Públicas en educación, The Americas Conference

of Universities (Conferencia de las Universidades de las Américas), Fourth Annual Virtual STEM conference (Cuarta Conferencia Virtual STEM) donde participaron más de 37 Universidades y más de 10 países, presentación del libro Public Transportation and Urban Mobility (Transporte Público y Movilidad Urban).

Se realizó la presentación del libro Nuevo Modelo de Bachillerato Tecnológico.

Para ampliar la competitividad global y el perfil internacional, seis mil 700 estudiantes, docentes de la UPTx y de otras universidades asistieron a las conferencias dictadas sobre la administración de las universidades de los Estados Unidos en la era del COVID-19, la transformación educativa, la educación como motor de la reactivación económica en México durante la era del COVID-19, la transformación digital educativa, la agenda ciudadana para el desarrollo sustentable, entre las más importantes.

Se invirtieron un millón 600 mil pesos de origen estatal para fortalecer las competencias profesionales de 51 docentes, mediante estudios de maestría, doctorado, posgrado o actualización en aspectos pedagógicos.

## Eventos

Como parte de la formación académica y desarrollo de experiencias y competencias de los estudiantes se realizan eventos de Ingenierías, iniciando por: Sistemas Automotrices, donde se dio a conocer el perfil de los estudiantes y las actividades de diseño, construcción, ensamble, operación y administración de sistemas mecánicos, eléctricos, y electrónicos de la Industria Automotriz, en las áreas de ingeniería, manufactura, y administración de servicios donde participaron 600 estudiantes.

Además, se realizó la semana de Ingeniería de Sistemas Automotrices donde se impartieron conferencias magistrales relacionadas con el sector automotriz y presentación de prototipos del área automotriz, y participaron 450 estudiantes.

El de Ingeniería Mecatrónica, muestra el diseño y desarrollo de prototipos mecatrónicos, donde participaron mil estudiantes.

Se realizó la semana de Biotecnología y Bio-Hackaton donde los estudiantes conocen los problemas reales que enfrenta la industria del Estado y de la región, participan 500 estudiantes.

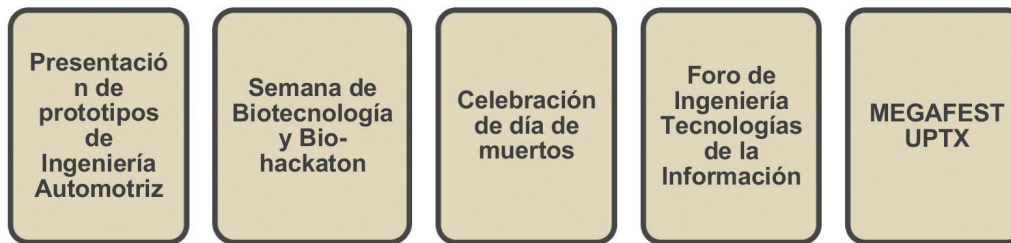
El Foro de Ingeniería en Tecnologías de la Información permite la interacción de estudiantes con investigadores, docentes y egresados a través de conferencias, talleres, y concursos (Hackathon), en temáticas actuales como: Inteligencia artificial, IoT, Industria 4.0, Redes neuronales, Programación y Cloud Computing, donde participaron 600 estudiantes.

Como evento integrador para el desarrollo de competencias transversales para la comunidad estudiantil, se realiza el MEGAFEST UPTx 2022, donde se practican actividades como un rally que consiste en hacer filas de equipos y pase de jerga mojada, deslizamiento en hule mojado con jabón, carrera de costales, etc.

Con una participación de seis mil 400 estudiantes, docentes y administrativos se llevaron a cabo concursos de talentos, de botargas y de ajedrez, además de actividades deportivas como fútbol y basquetbol.

Culturalmente, con motivo de la celebración del día de muertos se realizó la presentación y concurso de catrinas, ofrendas realizadas y presentadas en el idioma inglés explicando las costumbres y tradiciones, teniendo una participación en dicho evento de seis mil personas entre estudiantes y docentes.

**Esquema 3.** Eventos realizados por la UPTx.



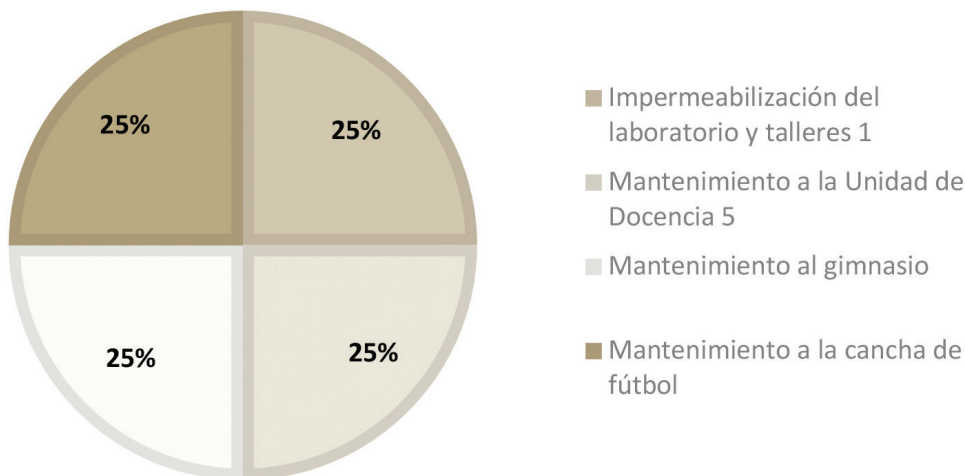
**Fuente:** Elaboración propia, Universidad Politécnica de Tlaxcala.

## Mantenimiento

Para conservar el buen funcionamiento de la universidad y como parte del mantenimiento correctivo de los edificios, se realiza la impermeabilización en las losas y azotea, de Laboratorios y Talleres 1 (LT1), donde se ubican los laboratorios de operaciones unitarias laboratorio ASPEN, máquinas eléctricas, robótica, hidráulica y neumática, atendiendo a tres mil 290 estudiantes de las Ingenierías de Mecatrónica, Industrial y Química, teniendo una inversión de un millón 400 mil pesos con ingresos propios. Además, se da mantenimiento a la Unidad de Docencia 5 (UD5) donde se ubican los estudiantes de Ingeniería en Sistemas Automotrices, realizando el mantenimiento del cambio de sistema de impermeabilización, así como los acabados, instalaciones y pintura, con una inversión 933 mil pesos con ingresos propios, beneficiando a 400 estudiantes.

También se realizó el mantenimiento correctivo correspondiente al edificio del gimnasio, con una inversión de 160 mil pesos con ingresos propios, beneficiando así a seis mil 495 estudiantes, representando la totalidad de la población estudiantil que hace uso de dichos espacios deportivos.

**Gráfica 21.** Mantenimientos correctivos de los edificios.

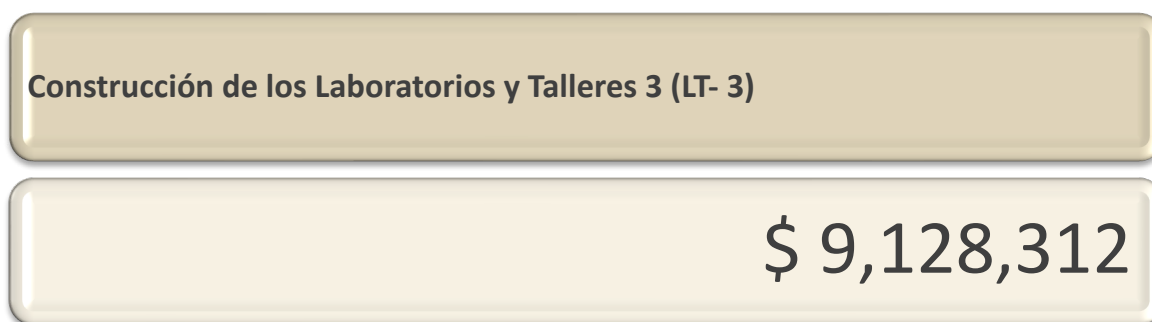


**Fuente:** Elaboración propia, Universidad Politécnica de Tlaxcala.

## Construcción

Se concluye la construcción de los Laboratorios y Talleres 3 (LT- 3), acción que tuvo una inversión federal de más de nueve millones 100 mil pesos con el Fondo de Aportación Múltiples (FAM), para el desarrollo de competencias de tres mil estudiantes de los Programas Académicos de Química, Sistemas Automotrices, Industrial y Posgrado, que es de reciente creación.

**Esquema 4.** Construcción de los laboratorios y talleres 3.



**Fuente:** Elaboración propia, Universidad Politécnica de Tlaxcala.

## Equipamiento

Con la apertura del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Automotrices se equipa la Unidad de Docencia 6, beneficiando a 345 estudiantes para tomar sus clases y realizar sus prácticas de laboratorio, con una inversión superior a los dos millones 100 mil pesos de ingresos propios.

## Plataformas

Con el uso de la tecnología se diseña y apertura las plataformas de la App de movilidad TLAX1, dicha aplicación de movilidad es para taxistas del Estado de Tlaxcala, que puede descargar en APP STORE y PLAY STORE, se beneficia a seis mil personas del público en general. De igual manera se desarrolló la plataforma del Kiosco informativo, servicio que permite convertir y transformar con tecnología la información de boletines de prensa oficiales y transmisión de eventos en vivo, beneficiando a seis mil personas.

Finalmente, la Universidad Politécnica de Tlaxcala logra sus metas a través de la planeación participativa, prospectiva y oportuna, a fin de formar profesionistas competentes, bajo un sistema de calidad congruente con las necesidades del desarrollo tecnológico, empresarial, social y sustentable del entorno, orientado a la mejora continua, siempre adoptando la calidad en sus procesos académico.

Siempre he pensado que la ciencia y tecnología, unida a la educación, es el mejor camino hacia una mayor productividad y competitividad económica. Por ello, reitero mi compromiso de trabajar intensamente para formar profesionistas competentes, bajo un sistema de calidad congruente con las necesidades del desarrollo tecnológico, empresarial, social y sustentable de nuestro entorno. Seguiremos trabajando para conectar a las industrias con los centros de enseñanza e investigación y con ello, escribir una nueva historia de éxito para nuestros futuros egresados y para el desarrollo de nuestra entidad.



## Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP)

Desde el inicio de mi gobierno establecí un compromiso muy claro con las y los jóvenes tlaxcaltecas para garantizarles una formación profesional de calidad. Por ello, una de mis prioridades ha sido reorientar e incrementar la oferta de servicios universitarios para generar sinergias con las empresas.

Nuestro objetivo ha sido procurar que las instituciones de educación superior proporcionen las herramientas necesarias y pertinentes que demanda el mercado laboral y con ello contribuir a la generación de empleos bien remunerados.

Y en este propósito, el trabajo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente ha sido fundamental al refrendar su compromiso institucional de brindar herramientas de apoyo a los estudiantes para continuar sus estudios, a pesar de las complicaciones que la situación sanitaria trajo en los diversos ámbitos de su entorno.

De esta forma, durante este primer año cuatro meses de labores, la UPTREP realizó diversas acciones, entre las que destacan.

### Programa preventivo y de rezago educativo

Los años 2020, 2021 y 2022 han constituido un tiempo de retos a nivel global debido a la pandemia COVID-19, por lo que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente se reinventó para garantizar la sostenibilidad de la institución con la diversificación y el uso eficiente de los recursos, a fin de retener al mejor capital humano, innovando los procesos de inscripción y reinscripción logrando mantener una matrícula de 678 estudiantes.

En el periodo que reporta el presente informe se refrenda el compromiso institucional de dar herramientas de apoyo a los estudiantes para que continúen sus estudios a pesar de las complicaciones que la situación sanitaria trajo en los diversos ámbitos de su entorno. Implementando diversas acciones y una de ellas fue la convocatoria de las becas Benito Juárez, otorgando 20 apoyos con un monto de inversión de 490 mil pesos aportados por el gobierno federal.

Para contribuir al crecimiento de los sectores estratégicos de la economía regional, la Universidad egresó a 122 estudiantes, mismos que se incorporarán a las empresas existentes o al iniciar las propias, con lo cual se garantiza la disponibilidad de mandos medios y superiores para satisfacer la demanda presente y futura que la dinámica productiva regional requiere.



Se destinaron más de 321 mil pesos para la elaboración del diagnóstico del desempeño de la comunidad universitaria, además se promovieron mesas de trabajo para rediseñar o crear programas de estudio que fortalezcan la oferta educativa, beneficiando con ello a 500 estudiantes.

### **Programa de mejoramiento al profesorado**

Se impulsó la capacitación laboral y las certificaciones a docentes, para diseñar estrategias competitivas y mejorar las condiciones laborales, la formación docente en mejores prácticas pedagógicas, el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en ellos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad por lo que realizaron dos certificaciones para 30 docentes de la institución, con una inversión que rebasa los 160 mil pesos.

### **Programa de calidad educativa**

Para contribuir al crecimiento educativo se dio apertura a tres nuevos programas académicos los cuales son Ingeniería en Aeronáutica, Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial, con esta acción se logra ampliar la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente en beneficio de 323 estudiantes, teniendo una inversión de 321 mil pesos, fortaleciendo la oferta educativa y así aumentado la matrícula escolar.

Se llevaron a cabo los procesos de Certificación en ISO 9001-2015, por la empresa Factual Services Certificación e Inspección, la certificación dio inicio el 06 de marzo del 2020 y tuvo una vigencia hasta el 31 de octubre del 2022, para la conservación del certificado se realizó la auditoría del segundo mantenimiento con una inversión de 84 mil pesos, con esta acción se logró el beneficio directo para 700 integrantes de la comunidad universitaria, con la finalidad de asegurar que las condiciones de la institución cumplan con el objetivo del quehacer del sistema educativo del estado.

### **Programa de innovación educativa**

Con una inversión de 300 mil pesos se habilitó el laboratorio de idiomas para desarrollar competencias para el dominio de una segunda lengua, beneficiando a 500 integrantes de la comunidad universitaria.

Con el objetivo de vincular a la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente con las empresas de transporte se realizó la Primera Expo Empresarial Logística y Transporte 2022, beneficiando a 500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión mayor a 33 mil pesos.

### **Programa de investigación básica y aplicada**

Se impartieron 15 pláticas sobre las actividades que generan las ingenierías de esta universidad en beneficio de la comunidad, con una inversión mayor a 200 mil pesos, en beneficio de los 300 integrantes de la comunidad universitaria.

En el marco del programa de capacitación para diseñar estrategias competitivas en las empresas e instituciones para mejorar los servicios que ofrecen, se invirtieron 30 mil pesos en beneficio de 50 estudiantes.

Para contribuir al sector productivo con la finalidad de diversificar la producción de las familias del campo se entregaron más de 300 mil paquetes de plántulas de hortalizas (que incluyeron 900 mil plántulas de diversas especias como lechuga, col verde, col morada, brócoli, flores, arbustos forestales), con esta acción se respalda al sector primario a través de la entrega de recursos, para fortalecer sus labores en el campo y así obtengan una mayor variedad en su producción, asimismo, fortalecer la canasta básica de las personas con escasos recursos beneficiando a tres mil estudiantes y personas del estado, con una inversión de 430 mil pesos.

Con una inversión mayor a 361 mil pesos, se apoyó a 100 estudiantes y docentes para el desarrollo del software denominado técnicas de procesamiento digital, el cual tiene como objetivo diagnosticar anticipadamente el cáncer de cuello uterino. Su utilización coadyuvará a la disminución del número de muertes a causa de un diagnóstico tardío.

Por primera vez se estableció el primer banco de germoplasma de variedades agrícolas en el estado de Tlaxcala, beneficiando en caso de desastres naturales o situaciones atípicas a mil 500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión de 175 mil pesos.

Se creó un plan estratégico para el control del gusano descortezador en el Parque Nacional La Malinche con el desarrollo de una herramienta de software que permita prever y combatir la aparición de la plaga y como primera etapa se utilizó en beneficio de los 100 estudiantes y docentes, con una inversión mayor a 802 mil pesos.

## Programa de convenios de vinculación institucional

Como parte de la pertinencia de los programas de estudio y de las competencias que los estudiantes adquieren durante su trayectoria escolar, se firmaron cinco convenios con el sector empresarial para que los estudiantes cuenten con mayor opción al realizar sus estancias y estadías, con una inversión mayor a 200 mil pesos, en beneficio de 385 estudiantes de esta Universidad.

Como estrategia para incrementar la matrícula en la Universidad, se firmaron cuatro convenios con Instituciones de Educación Media Superior, fortaleciendo los vínculos escolares, en beneficio de 200 estudiantes de la región, con una inversión mayor a 280 mil pesos.

Se destinaron más de 481 mil pesos para la suscripción de cuatro convenios con empresas para la implementación del Modelo de Educación Dual. Lo que permitirá desarrollar las aptitudes de 50 estudiantes, al combinar las competencias adquiridas en la universidad con la práctica laboral, propiciando mejores condiciones para su inserción profesional.

Además, se coordinaron cuatro convenios más con las MIPyMES, estableciendo vínculos entre las universidades, gobiernos y empresas, con la finalidad de generar cadenas de valor desarrollando el potencial emprendedor de los actores económicos tlaxcaltecas y beneficiando a 100 estudiantes de la Universidad, con una inversión mayor a 240 mil pesos.

Se impulsa y gestiona la movilidad estudiantil y académica a través de convocatorias en diversas modalidades, fortaleciendo así la cooperación de la Universidad con Instituciones de Educación Superior internacionales y nacionales, en beneficio de la comunidad universitaria, beneficiando así a 6 estudiantes que viajan a Colombia para continuar su formación académica, con una inversión de 30 mil pesos.

## Programa de infraestructura y equipamiento

En el periodo que se informa se instaló el centro de información y documentación, llevando a cabo la inauguración de la biblioteca escolar, la sala de lectura y la sala de cómputo, adquiriéndose un acervo bibliográfico de cuatro mil ejemplares. Asimismo, se adquirieron e instalaron 100 equipos de cómputo lo que representó una inversión de 2.3 millones de pesos, en beneficio a mil 500 integrantes de la comunidad universitaria.

Como parte de las mejoras institucionales, con una inversión de 30 mil pesos, se rehabilitó el área del estacionamiento, beneficiando a 500 integrantes de la comunidad universitaria.

Asimismo, con una inversión 84 mil pesos se colocaron 70 palmeras en áreas verdes, como parte del embellecimiento externo de la universidad. Esta acción permitirá que los visitantes experimenten un ambiente positivo dentro de la institución.

Además, se rehabilitó el centro de servicios escolares y el área para docentes, con una inversión de 120 mil pesos, en beneficio de 500 integrantes de la comunidad universitaria, brindándoles una atención y espacio adecuado. Para seguir fortaleciendo el programa de infraestructura y equipamiento se llevó a cabo el “desazolve del canal de agua”, coadyuvando con la comunidad de San Diego Recova, con una inversión de 200 mil pesos, a fin de garantizar al máximo la integridad sanitaria, beneficiando a mil 500 integrantes de la comunidad universitaria.

Para lograr una educación de competencias tecnológicas pertinentes en los estudiantes, mediante dispositivos digitales marcados en los programas de estudios y habilitar aulas inteligentes, con una inversión de 170 mil pesos, se adquirieron 18 pantallas en beneficio de 420 estudiantes y docentes de esta comunidad estudiantil.

Con la finalidad de generar conocimientos y reforzar las actividades de los estudiantes de la Ingeniería en Agrotecnología, se adquirió un tractor agrícola con implementos, un tractor podador, tres desbrozadoras y dos corta setos, esto con una inversión de 984 mil pesos, beneficiando a 500 integrantes de la comunidad universitaria, siendo utilizado en las parcelas que ocupa esta Universidad.

Para fomentar la cultura del deporte, mi gobierno a través de la Universidad, construyó una cancha de fútbol 7 y se habilitó la pista de atletismo, en la cual se iniciaron actividades deportivas. Además, dieron apertura e inauguraron el Centro de Desarrollo de Tiro con Arco, realizándose un torneo institucional, este espacio ofrecerá sus servicios a estudiantes, usuarios de la región y del estado, realizando una inversión de 950 mil pesos, en beneficio de mil 500 integrantes de la comunidad universitaria.

Con una inversión de 700 mil pesos y para beneficio de la comunidad universitaria se construyó una cancha de fútbol profesional y el primer talud de la Universidad, con el propósito de fomentar el deporte como medio de prevención del delito en jóvenes.

### **Programa de seguridad e higiene**

La Universidad fue seleccionada en dos ocasiones, como sede para la aplicación del biológico contra COVID-19, llevándose a cabo el Macro Centro de Vacunación para primera, segunda y tercera dosis de 14 a 17 años, 18 años en adelante y rezagados, en beneficio a cinco mil personas del municipio y comunidades aledañas, con una inversión de 25 mil pesos.

En coordinación con los gobiernos federal, estatal y la delegación de la Secretaría del Bienestar, la UPTREP llevó a cabo la logística de vacunación para mil 500 trabajadores de la educación, destinando para ello 25 mil pesos.

### **Programa de Equidad y Género**

Como parte de las acciones para fomentar el Programa de Equidad y Género, se llevó a cabo un Proyecto de Inclusión Social, diversidad social en la orientación sexual, identidad y expresión de género, donde tuvieron como objetivo evitar la discriminación hacia las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades, expresiones de género y características sexuales, para reflexionar sobre los elementos culturales que impiden su inclusión y trato antidiscriminatorio, en beneficio 385 estudiantes de la comunidad universitaria, con una inversión mayor a 120 mil pesos.

Como parte de las estrategias para fortalecer la educación de los estudiantes de la Universidad se realizó una conferencia motivacional “Lo imposible no existe”, el éxito está en ti, en beneficio de 500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión mayor a siete mil pesos.

Además, se creó el Plan Estratégico para fortalecer la inclusión y la equidad educativa, para lograr la autonomía económica, empoderamiento social, cultural y político de las mujeres de la Universidad, así erradicar las brechas de género y combatir la discriminación, con una inversión mayor a 120 mil pesos, en beneficio de 500 integrantes de comunidad universitaria.

### **Programa de prevención de adicciones, delito y violencia**

Como parte de las estrategias para la prevención de adicciones, delito y violencia, se llevaron a cabo orientaciones de prevención del delito en diferentes ámbitos, con personal capacitado y se realizó difusión en las redes sociales de esta Institución, para implementar, promover y evaluar la cultura de la prevención y seguridad en el entorno, con una inversión mayor a 280 mil pesos, en beneficio de 500 estudiantes.

Se realizaron 12 pláticas de concientización en la comunidad universitaria en beneficio a 500 estudiantes de esta Universidad con temas de prevención de adicciones, delito y violencia, con una inversión mayor a 80 mil pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña de colocación de carteles con números de emergencia de forma impresa en sus aulas y oficinas, de forma digital en sus redes sociales de la Universidad, para difundir de manera constante los números de emergencia y brindar soporte psicológico y de acompañamiento jurídico, en beneficio de 500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión mayor a 160 mil pesos.

Para fortalecer las actividades escolares de la universidad se realizó el plan contra las adicciones a través del fomento del deporte y la cultura, promoviendo actividades extraescolares como la danza, canto y el deporte, beneficiando así a 385 estudiantes, impulsando programas que fortalecen sus habilidades cognitivas y socioafectivas, realizando una inversión mayor a 120 mil pesos.

Como seguimiento al eje de género e igualdad, se desarrolló el plan estratégico para la prevención de la discriminación y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres de la Universidad, teniendo como objetivo prevenirla, con una inversión mayor a 80 mil pesos, en beneficio de 500 integrantes de la comunidad universitaria.

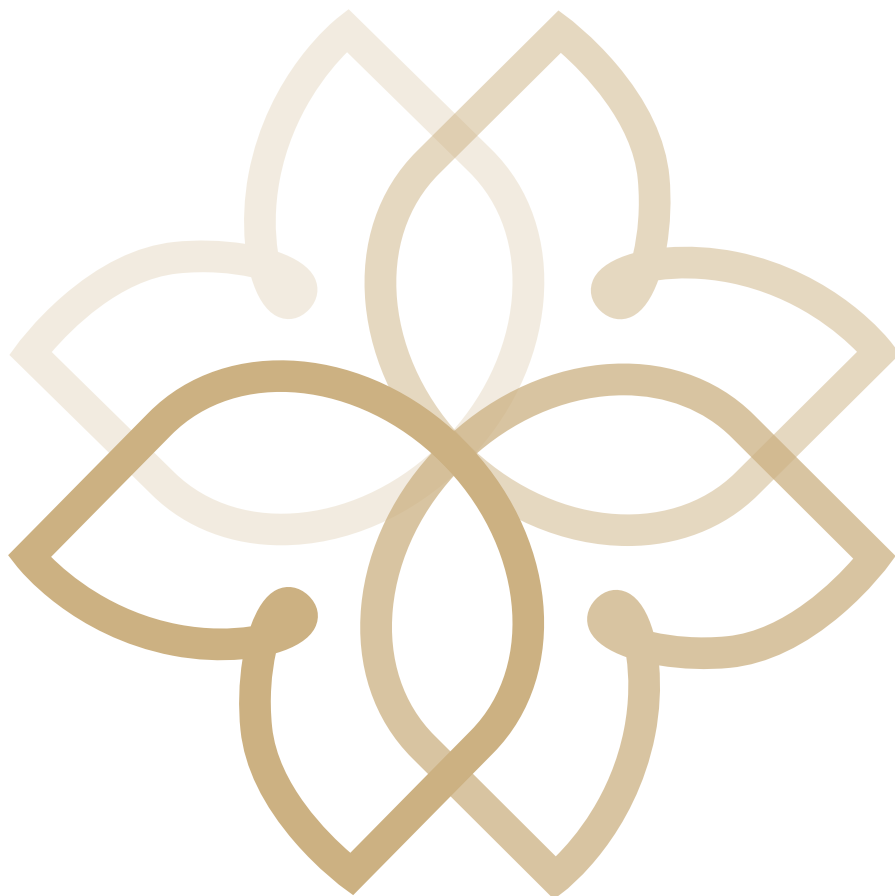
### **Programa jurídico institucional**

Es importante mencionar la gestión de las 10 escrituras públicas de la Universidad, ya que no se contaba con certeza jurídica para la legalización de los predios de la Universidad, esto en beneficio a 500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión de 300 mil pesos.

Continuaremos ampliando la capacidad y calidad de los servicios educativos a nivel superior, fortaleciendo la formación en ciencia y tecnología, así como la innovación y la investigación. Estoy convencida de que es la mejor alternativa para ofrecer soluciones a los problemas más sentidos de la sociedad tlaxcalteca, por lo que reitero el compromiso de mi gobierno de crear nuevas generaciones de profesionistas competentes y socialmente comprometidos con la comunidad.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala





## Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT)

El objetivo de mi gobierno es proveer el acceso a una educación de calidad para los jóvenes y revertir las malas prácticas educativas, por tal razón la Universidad Tecnológica de Tlaxcala tiene el propósito de formar profesionistas con pensamiento crítico, análisis, reflexión, comprensión investigación e innovación para la resolución de problemas que propicie la libertad, el bienestar y la transformación social, sustentada en valores como la honestidad, integridad, justicia, igualdad y solidaridad.

De esta forma, para avanzar en esta transformación y escribir una nueva historia para los tlaxcaltecas, durante este primer año y medio de gobierno, la UTT ha impulsado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Educación transformadora para el desarrollo

Durante mi gobierno la Universidad Tecnológica de Tlaxcala logró incorporar una educación transformadora para la ciudadanía de la región en su cultura, prácticas y procesos de desarrollo sustentable. Para iniciar esta transformación y escribir una nueva historia para los tlaxcaltecas, la UTT inicia en el mes de septiembre a 100 días de culminar el año 2021 con diversas actividades, para la consolidación de diferentes proyectos educativos.

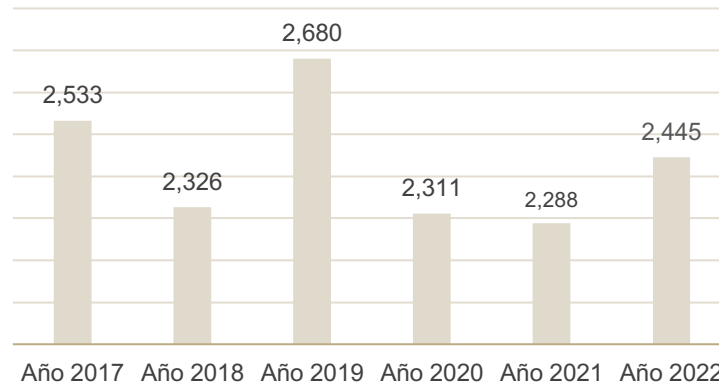
En el ciclo escolar 2021-2022 la UTT ofreció educación superior a nivel Técnico Superior Universitario (TSU) bajo los siguientes programas de estudio: Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, Administración Área Capital Humano, Diseño y Moda Industrial Área Producción, Mantenimiento Área Industrial, Procesos Industriales Área Automotriz, Procesos Industriales Área Manufactura, Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma, Mecatrónica Área Automatización, Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales, Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales, Procesos Industriales Área Plásticos, Mecatrónica Área Robótica.

A nivel licenciatura contamos con el programa en Innovación de negocios y mercadotecnia, Gestión del capital humano, Ingenierías en desarrollo y gestión de software, Entornos virtuales y negocios digitales, Procesos y operaciones industriales, Tecnotrónica, Mantenimiento industrial, Diseño textil y moda, Redes inteligentes y Ciberseguridad.

A nivel maestría contamos con la Ingeniería en Gestión de Procesos Industriales.

Como se muestra en la gráfica, en el último ciclo escolar atendimos una matrícula de dos mil 445 estudiantes correspondientes a todos los programas de estudio antes mencionado. En términos de equidad de género, el 54% de la matrícula corresponde al género masculino y el 46% por ciento al género femenino.

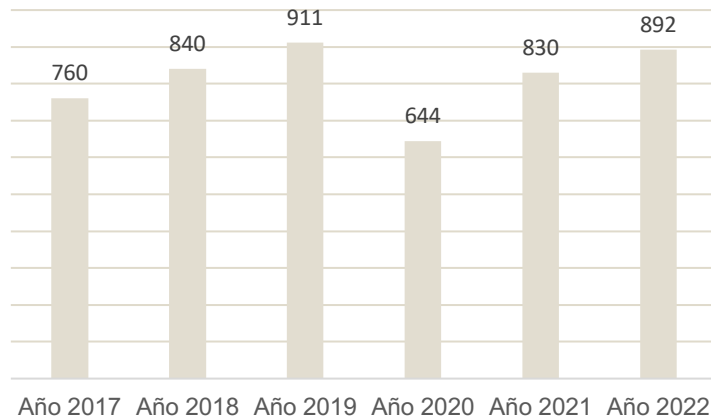
**Gráfica 22.** Histórico matrícula Universidad Tecnológica de Tlaxcala.



**Fuente:** Registros administrativos de la UTT.

Con respecto a las cifras del año 2021, en 2022 se muestra un incremento en el número de alumnos de nuevo ingreso que se incorporaron a la oferta universitaria.

**Gráfica 23.** Históricos estudiantes de nuevo ingreso UTT.



**Fuente:** Registros administrativos de la UTT.

Con respecto al ciclo escolar 2021-2022, egresaron de nivel ingeniería 406 estudiantes de seis programas de estudios y para el mes de septiembre del año en curso egresarán 398 de 12 programas de Técnico Superior Universitario.

Por otra parte, hemos logrado flexibilizar la oferta educativa con nuevos modelos que han permitido el acceso de: 79 estudiantes entre obreros, madres solteras, estudiantes con carreras truncas, cátedras a distancia, presenciales sábados y domingos, teniendo 13 trabajadores de las empresas PEMEX ductos Tlaxcala y 66 en la ensambladoras Volkswagen México planta Puebla y AUDI planta San José Chiapa Puebla de los programas educativos de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Tecnotrónica, Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales y la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia.

En lo referente a la excelencia académica que ofrece la UTT a los estudiantes, es mediante la evaluación y acreditación de los programas de estudio por parte del Consejo de Acreditación de los programas de estudios por parte del Consejo de Acreditación de la Educación Superior y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, en el periodo que comprende este informe se acreditaron los siguientes programas de estudio:

Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Plásticos.  
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Automotriz.  
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura.  
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial.  
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización.  
Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción.  
Ingeniería en Diseño Textil y Moda.

Alcanzando un porcentaje del 85% por ciento de los programas de estudio reconocidos por su buena calidad, este indicador es el más alto de las instituciones de educación superior en el estado.

Es importante mencionar que la UTT está certificada conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, posicionando como la única universidad de educación superior pública en el estado en contar con esta certificación que vela por los Derechos Humanos de la comunidad universitaria, siendo una de las dos instituciones a nivel estatal que están certificadas en dicha norma.

Uno de los beneficios que ofrecemos en la Universidad para la formación integral de los estudiantes son los servicios estudiantiles y extracurriculares siendo nueve los principales que a continuación se describen:

Tutorías: La tutoría se realiza a través del acompañamiento de un docente por cada grupo de estudiantes con la finalidad de llevar un seguimiento de la formación académica y de los problemas personales. En el periodo que se informa se destinaron a esta actividad cerca de 365 mil 227 pesos, cubriendo doce mil 727 horas en beneficio de dos mil 445 estudiantes.

Asesoría: La asesoría mejora el desempeño académico de los estudiantes en sus asignaturas y en sus estadías, asignando cuatro mil horas de asesoría regular y cinco mil 655 horas para estadía beneficiando a dos mil 445 estudiantes, con una inversión de 911 mil 180 pesos.

Servicio Bibliotecario: Ofrece atención presencial y virtual, mediante nuevas herramientas que permitan a los estudiantes tener acceso a una gama de recursos y servicios de información que contribuya en su formación, beneficiando a dos mil 445 estudiantes.

Apoyo Psicopedagógico: Se apoyó a 257 estudiantes que presentaron problemas académicos y/o emocionales, con la finalidad de brindarles ayuda oportuna.

Becas: Con la finalidad de apoyar a nuestros estudiantes de escasos recursos económicos y de alto rendimiento académico, se destinaron poco más de 443 mil 372 pesos de recursos propios de la universidad y del gobierno federal para otorgar 320 becas internas y externas, beneficiando a 320 estudiantes.

Así mismo, la universidad beneficio a mil 325 alumnos de nuevo ingreso a través de la Beca Universal para el ingreso, permanencia y egreso de sus estudios profesionales, teniendo un incremento en el porcentaje del 67% de estudiantes becados, con una inversión de tres millones 047 mil 500 pesos.

Prácticas en Laboratorios: La Universidad cuenta con 36 laboratorios y cinco talleres por medio de los cuales se atendieron prácticas de cada programa educativo, cubriendo ocho mil horas beneficiando a dos mil 445 estudiantes.

Actividades Culturales: Las actividades culturales fomentan el arte y la cultura entre la comunidad universitaria, realizamos 23 eventos beneficiando a seis mil 359 estudiantes.

Actividades Deportivas: Con la finalidad de promover hábitos saludables, se realizaron 14 eventos beneficiando a dos mil 445 estudiantes, destinando una inversión de 912 mil 713 pesos.

Actividades Lingüísticas: Se llevaron a cabo cursos sabatinos de inglés, francés y alemán beneficiando a 176 estudiantes.

Por otra parte, se llevó a cabo el taller la Comunicación en Lengua Náhuatl abordando tres módulos: Los saludos, presentación personal y expresiones afectivas y emocionales, beneficiando a 30 estudiantes y personal.

Con la finalidad de mostrar la creatividad artística de los estudiantes de la carrera de Diseño Textil y Moda, se realizó en coordinación con el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, el Bazar de economías creativas 2021 con una exposición en galería de 15 diseños, y una pasarela de moda en donde se expusieron 60 diseños elaborados por 22 estudiantes. En el evento “Haz que funcione 2022” se presentaron en la pasarela 42 diseños con identidad regional elaborados por 19 estudiantes; este evento contó con asistencia de mil 200 personas.

Para coadyuvar al desarrollo tecnológico, los estudiantes y docentes participaron con tres proyectos en la Expo Ciencias Virtual Tlaxcala 2021, logrando pasar a la etapa nacional Durango 2021, donde uno de estos proyectos obtuvo la acreditación para participar en la Feria Internacional de Ciencia e Innovación 2022 en Indonesia (Elaboración de un Fotobioreactor con micro algas de tipo *scenedesmus obliquus* purificador de aire y productor de biomasa) y los dos proyectos restantes (Obtención de Carbón activado por método químico a partir de olote y la aplicación para la medición de nivel de contaminantes de los automóviles) participaron en el Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación en el país de Colombia. Así mismo cuatro proyectos más en el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES) Tamaulipas 2021 de los cuales tres pasaron a la etapa final.

En seguimiento a Expo Ciencias Tlaxcala 2022 que tuvo como sede la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, donde los alumnos aportan a la sociedad a través de la ciencia y el conocimiento, se presentaron 77 proyectos y resultando 17 ganadores los que pasaron a la etapa nacional a desarrollarse en San Luis Potosí en el mes de diciembre y uno a la etapa internacional “Eureka 2023, Perú, beneficiando a mil estudiantes y docentes con una inversión de 125 mil 505 pesos.

Con respecto a la certificación de competencias de estudiantes que requiere el sector empleador, establecimos un programa para la capacitación y certificación de estudiantes avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER) y en la que se alcanzó una meta de 50 estudiantes en estándares “ECO391 Verificación de las condiciones de seguridad e higiene” que los habilita para especializarse en actividades propias de su profesión. Asimismo, como parte del perfil de egreso de los estudiantes de nivel licenciatura se logró que 200 estudiantes obtuvieran la certificación Test of English as a Foreign Language (TOEFL).

Por otra parte, participamos en el programa 500 conferencias por el medio ambiente, dirigido a los estudiantes y docentes de la Universidad en coordinación con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas beneficiando a mil 593 estudiantes.

Se destinaron 189 mil 899 pesos para la capacitación de 215 docentes y administrativos en metodologías disciplinares y pedagógicas, en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados con la educación y el humanismo:

- Curso básico de Derechos Humanos beneficiando a 22 personas.
- Curso de implementación de módulo de inventarios del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental” (SAGNET) beneficiando a 10 personas.
- Curso propiedad industrial del IMPI beneficiando a 30 personas.
- Curso de género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista, que contó con la participación de 52 personas.
- Diplomado virtual en contabilidad gubernamental, beneficiando a cuatro personas.
- Curso de administración de redes beneficiando a 40 personas.
- Curso administración de redes beneficiando a 20 personas.
- Curso pautas para un lenguaje incluyente y sin discriminación beneficiando a 25 personas.
- Curso hacia un nuevo modelo laboral beneficiando a 12 personas.

En relación con la atención de la salud a la comunidad universitaria invertimos 209 mil 668 pesos con la finalidad de lograr un estado de bienestar tanto físico como mental y además prevenir las diferentes afecciones, beneficiando a tres mil 996 estudiantes, personal docente y administrativo con las siguientes acciones:

- Aplicación de 500 pruebas Covid-19. Se implementó un reglamento de medidas sanitarias para prevención de contagios.
- Aplicación de 26 pruebas de detección de antígeno prostático, perfil de lípidos, VIH, cáncer de mama y cáncer cervicouterino.
- Mil 100 consultas médicas a estudiantes y personal.
- Cinco pláticas a integrantes del Comité interno de Salud de la Universidad sobre el regreso seguro a clases de manera presencial beneficiando a 75 personas.
- Cuatro pláticas y conferencias sobre diversos temas de salud: La importancia de la alimentación en el estudio, el deporte y la vida sana, prevención de problemas refractivos ocasionados de manera genética o por alguna enfermedad beneficiando a 114 personas.
- Una campaña de salud visual beneficiando a 81 personas.
- Una feria de salud beneficiando a dos mil 100 estudiantes y personal.

## Vinculación con la sociedad e internacionalización solidaria

Mantenemos el vínculo con más de 560 empresas nacionales e internacionales, para la colocación de 850 estudiantes en estadía mediante convenios de colaboración; también se ofrecieron cursos de educación continua y servicios tecnológicos para la obtención de 620 mil 249 pesos como ingresos propios que benefician a la comunidad universitaria.

Continuamos ampliando la vinculación de la Universidad, a través de convenios con ayuntamientos, instituciones educativas, instituciones gubernamentales, empresas, cámaras industriales y asociaciones civiles, beneficiando a los estudiantes en la inserción laboral, colocación de estadías, servicio social, descuentos económicos en diferentes servicios para toda la comunidad universitaria, becas educativas, investigación con docentes.

En este mismo sentido continuamos con la búsqueda de oportunidades para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la UTT fortaleció la movilidad académica a nivel internacional enviando por cuatro meses a 10 estudiantes con universidades de los países de Colombia y Perú. Así mismo, se recibieron 10 estudiantes de los mismos países, estas acciones fortalecen la multiculturalidad, se utilizó una inversión de 730 mil 518 pesos aplicado en gastos de traslado, hospedaje y viáticos para los estudiantes beneficiados, lo cual consolidó las redes de colaboración académica, el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales concretados a través de las becas de reciprocidad.

Al inicio de mi administración realizamos un diagnóstico minucioso en 15 municipios de la región: Huamantla, Alzayanca, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Ixtenco, San José Teacalco, Emiliano Zapata, Ziltlaltépec, Tocatlán, Tzompantepec, Xaloztoc, Apizaco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad y Lázaro Cárdenas. Como resultado de ello, identificamos tres áreas de oportunidad y se definieron tres ejes estratégicos de acción:

1. Aumentar la matrícula a tres mil estudiantes.
2. Ampliar la vinculación con 15 municipios de la región.
3. Aumentar los ingresos propios y de apoyos externos, con una inversión de más de un millón de pesos.

Por lo anterior hemos realizado más de 50 eventos promocionales, con la participación de exponentes del más alto nivel con una asistencia de más de cinco mil personas, con una inversión superior a los 285 mil pesos.

Como parte de la difusión de la oferta educativa de la UTT y para promover el interés por la ciencia y la tecnología se realizaron 18 recorridos y se beneficiaron a cuatro mil 071 personas en municipios, comunidades y planteles educativos de nivel media superior con el Tráiler la ciencia en tu comunidad, al cual se destinaron cerca de 400 mil 747 pesos.



La incorporación de la Universidad a la Red Nacional de Centros de Innovación y Creatividad 4.0.

Tiene como propósito generar espacios comunes de innovación tecnológica que promueva la formación de profesionistas mediante el diálogo y trabajo colaborativo entre IES, centros de investigación, empresas, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto para dar respuesta a los grandes problemas nacionales, beneficiando a 13 escuelas.

Una de mis prioridades en coordinación con la Universidad es impulsar a los municipios descritos anteriormente para detonar la economía y beneficiar a productores agropecuarios de la región, a través de las siguientes actividades:

- Una jornada de capacitación agropecuaria, integrada por ocho ponencias magistrales dirigidas a 436 productores y/o ganaderos de la región.
- Capacitación y mantenimiento sobre el uso de equipo agrícola en las comunidades de Nicolás Bravo municipio de Terrenate y las Cuevas comunidad de Alzayanca beneficiando a 50 productores.
- Sede de Expo de maquinaria, equipo y productos de la región beneficiando a mil 200 personas.
- Parcelas demostrativas con nuevas variedades de maíz y papa en colaboración con el Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo y en coordinación con la Secretaría de Impulso Agropecuario, con una superficie de cuatro hectáreas.
- Ciclo de conferencias “Tauromaquia: Cultura y Bienestar Animal”, beneficiando a 200 estudiantes, personal y público en general.

### **Aprendizaje comprometido con la comunidad**

Promovemos en nuestros estudiantes la capacidad de emprender a través de la incubadora de empresas, creando 11 nuevos emprendimientos. Además de impartir pláticas para la incubación de proyectos a pobladores de la región.

El Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (NODESS-UTT), articula el desarrollo de la región y es el único autorizado en Tlaxcala por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), dentro de las actividades más relevantes realizadas fueron, capacitar a 755 mujeres de 35 municipios en economía social y solidaria, alcanzando 50 emprendimientos.

En este mismo sentido, no podemos permanecer ajenos a los problemas que aquejan a nuestras comunidades por tal razón la Universidad estableció las siguientes acciones:

- **Brigadas de alfabetización comunidad semilla:** Se realizaron brigadas con estudiantes de la Universidad en coordinación con el Instituto Tlaxcalteca de Educación para Adultos (ITEA), a población analfabeta de la región, capacitando como instructores a estudiantes de diferentes programas educativos que ofrece la Universidad, beneficiando a mil 500 personas que no saben leer ni escribir de la región.
- **Diseño Diplomado en economía social y solidaria:** Se desarrolló el contenido temático que integra cinco módulos y el objetivo es conocer y entender la economía social y solidaria como una forma de organización económico-social alternativa, aprendiendo las herramientas de gestión y operación de proyectos sociales, así como el impacto que puede generar en el entorno local y regional, dirigido a integrantes de los gobiernos estatales, municipales, colectivos y sociedad en general, beneficiando a 37 personas.

### Investigación social y solidaria

Es importante mencionar que en la Universidad impulsamos acciones en beneficio de la sociedad de la región que ha identificado en el diagnóstico como una prioridad impostergable, en este sentido se llevaron a cabo cuatro proyectos de investigación solidaria enfocada a las necesidades de la región:

**Diseño y fabricación de moldes:** Para la elaboración de una galleta nutricional a base de avena, maíz y amaranto, para el combate a la desnutrición de niños, beneficiando a 100 personas.

**Apoyo a pequeños productores agrícolas:** Diseño y construcción de prototipo de equipo y maquinaria para procesar nopal y obtener forraje que sirve como alimento de ganado, beneficiando a 50 personas.

**Energía renovable:** Sistema de monitoreo de desempeño del calentador solar modular y deshidratadoras de vegetales con aprovechamiento de energías renovables, beneficiando a 20 personas.

**Diseño y prototipo de una muñeca:** Utilizada para la defensa y conservación de las lenguas originarias náhuatl y otomí, así como complemento en el proceso y la enseñanza de la lengua náhuatl a niños de los municipios donde se habla esta lengua, beneficiando a 20 personas.

## Gestión Institucional

Invertimos dos millones 495 mil 734 pesos en el mantenimiento de la infraestructura física, maquinaria, equipo de laboratorios y talleres, mismo que nos permite la operación de las actividades académicas y administrativas, que reduzcan el riesgo de falla y/o daños humanos y materiales, asimismo se obtuvo un ingreso de dos millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples remanentes FAM 2022, se realizaron las siguientes seis acciones:

- Mantenimiento y rehabilitación de techumbres.
- Limpieza de edificios, pasillos y estacionamientos.
- Mantenimiento, conservación y actualización de la imagen institucional.
- Operación y mantenimiento de equipo de bombeo y conducción de agua.
- Mantenimiento y conservación de áreas verdes.
- Reparación de dos laboratorios de la institución.

Así mismo, se obtuvo un apoyo económico que fue mediante la gestión que realizó la UTT ante la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, mediante el programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior con un monto aprobado de 16 millones, 5 mil noventa pesos orientado al equipamiento de los laboratorios y talleres, siendo la única institución en el estado que obtuvo este beneficio en una competencia con 150 universidades del país, de las cuales solo 13 ingresaron al programa con una inversión de 740 mil pesos.

Por primera vez en 26 años de vida de la Universidad, mi gobierno en el ejercicio fiscal 2021 aportó la cantidad de 31 mil 235 pesos que corresponde al 10% de acuerdo con el convenio federal. Asimismo, es importante resaltar la incorporación de 251 trabajadores a los servicios de salud que ofrece el IMSS que significa beneficiar a más de mil tlaxcaltecas con prestaciones que impactarán en su bienestar social y que a lo largo de las actividades académicas no se había logrado este derecho humano de acceso a la salud.

Para concluir ampliamos nuestra disponibilidad de la señal de internet de 70 a 940 megas que durante más de 10 años por diferentes circunstancias de la ubicación de la Universidad no se había gestionado ante la empresa proveedora el tendido de la fibra óptica de Huamantla a la Universidad para lograr este incremento que se menciona debido a que solo se recibía por medio de antenas de transmisión de la señal de internet.

Estoy convencida de que la mejor inversión que podemos hacer en Tlaxcala es la formación de jóvenes emprendedores con visión humanista. Por ello, reitero mi firme compromiso de seguir brindando a nuestros estudiantes universitarios las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para incorporarse al mercado laboral. Esa es la mejor manera de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad y a una mejor calidad de vida de las familias tlaxcaltecas.

## Centro de Educación Continua y a Distancia, Unidad Tlaxcala (CECUTLAX)

Los servidores públicos somos el primer contacto con la sociedad. Por ello, desde un inicio nos propusimos elevar las habilidades profesionales, laborales y personales de los funcionarios de gobierno.

Durante este año, a través del Centro de Educación Continua y a Distancia, hemos puesto especial énfasis en una oferta de capacitación orientada a sensibilizar al personal que labora en cada uno de los ayuntamientos, dependencias de gobierno, empresas y público general sobre la importancia de adoptar un enfoque inclusivo.

El objetivo ha sido contribuir a erradicar toda forma de violencia de género en sus dimensiones personal, relacional y social, mediante la asimilación de una perspectiva de género que fortalezca el respeto de los Derechos Humanos y garantice a las mujeres igualdad de oportunidades en todos los ámbitos social y productiva. Estoy convencida de que este es el mejor camino hacia la equidad social y la consolidación de una cultura de paz.

Con este propósito, el Centro de Educación Continua y a Distancia ha sido un aliado al impulsar diversas actividades, entre las que destacan las siguientes.

En cumplimiento de los objetivos de mi gestión encaminados a dirigir una administración pública efectiva, con servidores eficientes y humanos en el servicio público, el Centro de Educación Continua y a Distancia, me acompaña en la formación de las y los servidores en el desarrollo de sus funciones, a través de capacitaciones que contribuyen al desarrollo de sus habilidades profesionales, laborales y personales, toda vez que mi gobierno ve al administrador público como el primer contacto con la sociedad.

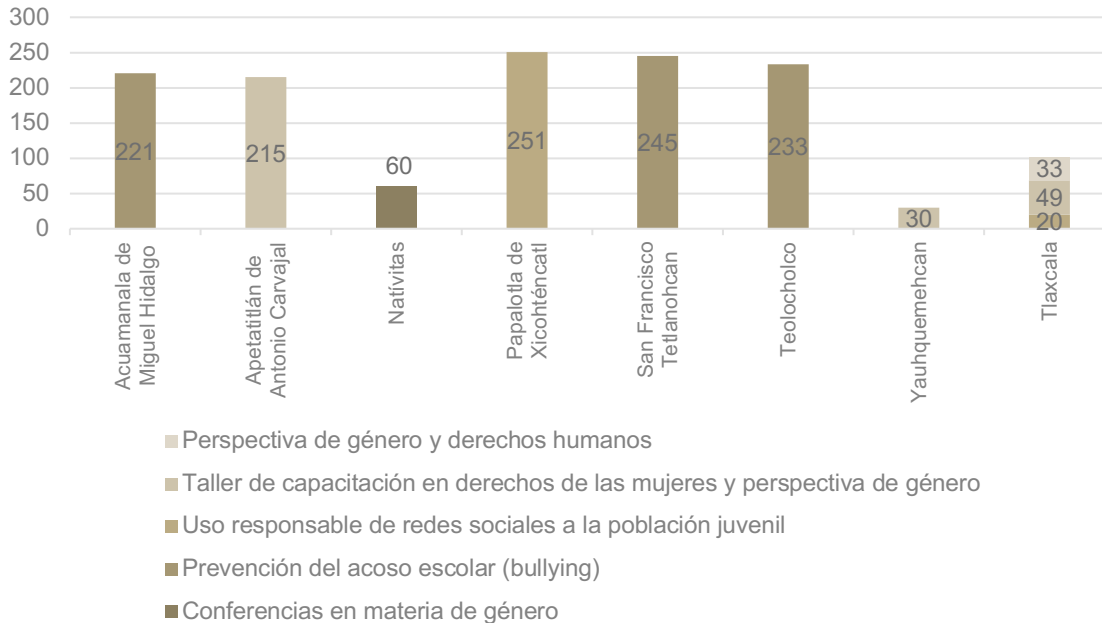
Resulta de suma importancia sensibilizar y profesionalizar al personal que labora en cada uno de los ayuntamientos, dependencias de gobierno, empresas y público general para que realicen sus actividades con un enfoque de inclusión, igualdad y no discriminación, de acuerdo con los roles sociales en lo que cada uno se desenvuelve.

En materia de perspectiva de género, mi gobierno se acercó a los ayuntamientos para difundir la protección, prevención y respeto de los derechos de las mujeres mediante pláticas en temas de equidad e igualdad de género, donde participaron hombres dispuestos a cambiar su ideología con la finalidad de disminuir la violencia que viven las mujeres y hacer conciencia de la necesidad de trabajar en su propio diseño. A la par, se trabajó con instituciones educativas que afrontaron alguna situación de acoso escolar.

## Capacitación con perspectiva de género

Con la cual se atendió a una población de mil 254 personas, distribuidas en ocho municipios (Acuamanala de Miguel Hidalgo, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Nativitas, Papalotla de Xicohténcatl, San Francisco Tetlanohcan, Teolochoholco, Tlaxcala y Yauhquemehcan), con una inversión de más de 105 mil pesos.

**Gráfica 24.** Programa: Capacitación con perspectiva de género a municipios de la entidad 2021-2022.



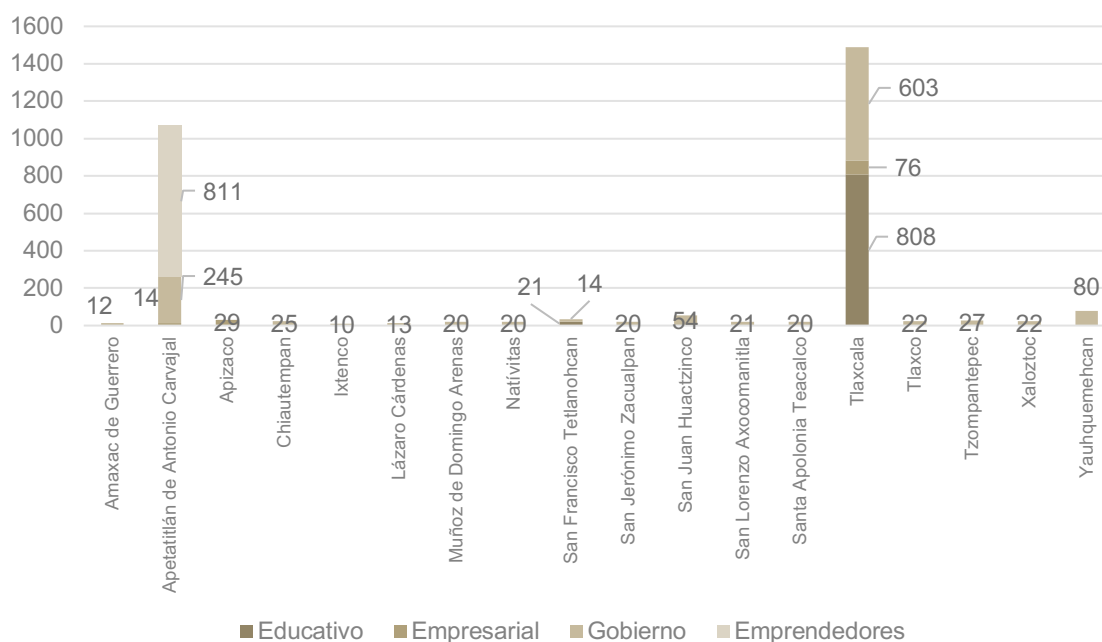
**Fuente:** Elaboración propia, Centro de Educación Continua y a Distancia.

## Capacitación y actualización a los Sectores Público y Privado

Para garantizar los derechos de las personas en el ámbito social, cultural y económico, que les permitan ingresar al mercado laboral mediante la obtención de conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y prácticas, mi gobierno propició las condiciones para el fortalecimiento del programa de capacitación y actualización de los sectores público y privado, con una inversión de 351 mil pesos.

Es oportuno mencionar que se capacitaron a tres mil 14 personas, mediante 60 acciones ejecutadas, mediante la impartición de cursos, talleres y diplomados, con el fin de fortalecer sus habilidades, capacidades y conocimientos, permitiéndoles ser eficaces y eficientes para alcanzar los objetivos organizacionales y, por consiguiente, un crecimiento profesional y laboral, logrando bienestar para todos.

**Gráfica 25.** Programa: Capacitación y actualización a los sectores público y privado.



**Fuente:** Elaboración propia, Centro de Educación Continua y a Distancia.

## Programa Semana del Emprendedor

Como tlaxcaltecas debemos trabajar para impulsar el desarrollo de nuestra economía, generando oportunidades a través de la creación de pequeñas empresas, negocios o servicios que favorezcan a nuestro Tlaxcala, por lo que, a través del Programa Semana del Emprendedor, se buscó impulsar a los emprendedores tlaxcaltecas y de la región, que tienen la inquietud de iniciar, mejorar o expandir su negocio, mediante este programa.

Se atendieron a mil 218 emprendedores a través de conferencias y talleres gratuitos en las modalidades virtual y presencial, abordando temáticas como: administración, salud, desarrollo personal, marketing digital, seguridad cibernética, contabilidad, protección civil, diseño de marca, régimen de incorporación fiscal, diseño de portales web, entre otros temas, con el objetivo de dotarlos de herramientas que les permitan impulsar el crecimiento o consolidación de sus negocios.

Es importante señalar que la participación a estos talleres y conferencias fue de la siguiente manera: 76% del Apetatitlán, 6% de Apizaco, 9% de Tlaxcala y 9% más de Chiautempan.

Además, se brindó acompañamiento a pequeños negocios en el desarrollo de su imagen corporativa, con el cual brindan certeza e identidad a los emprendimientos, reconociendo los valores, principios y filosofía de la empresa, lo cual permite que los productos y servicios sean fácilmente reconocibles, aumentando su valor percibido frente a la competencia. Es así como, podemos dar cuenta del acompañamiento brindado a personas que inician o continúan concretando una micro o pequeña empresa.

Reitero mi compromiso de seguir fomentando la perspectiva de género en todas las áreas y programas de gobierno. Continuaremos trabajando con los ayuntamientos para difundir la protección, prevención y respeto de los derechos de las mujeres. Y seguiremos impulsando un cambio de paradigma educativo que contribuya a disminuir la violencia que viven las mujeres.





## El Colegio de Tlaxcala, A. C. (COLTLAX)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos impulsar la investigación, la docencia y la vinculación en función de las necesidades de desarrollo de nuestro estado y sus áreas de influencia. Y en este propósito, el trabajo de El Colegio de Tlaxcala ha sido muy significativo.

El Colegio de Tlaxcala cuenta con tres ejes sustantivos: investigación, docencia y vinculación.

Entre las acciones impulsadas por El Colegio de Tlaxcala durante este primer año de trabajo, destacan las siguientes:

### Investigación

Las actividades de investigación han estado orientadas a la atención de los principales problemas del estado, alineadas con la política actual del gobierno federal que a través del CONACYT, se han definido los Problemas Nacionales Estratégicos (PRONACES) de atención prioritaria.

Durante el periodo septiembre 2021- diciembre 2022, El Colegio de Tlaxcala, A. C. participó en diversas actividades, con una inversión de 265 mil pesos se realizaron las siguientes acciones:

Participamos en la organización y coordinación de cuatro reformas de ley para el estado: Protección al Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ley para las Personas Jóvenes; Ley de Educación Superior y Reforma Electoral Local.

Elaboramos la fundamentación para la creación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y de su órgano operativo el Instituto de Ciencia y Tecnología de Tlaxcala (ICTLAX).

Construimos la propuesta ante El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para que El Colegio fuera reconocido como Centro Público de Investigación (CPI).

Llevamos a cabo un Programa de acompañamiento científico, técnico y social para el aprovechamiento de las aguas residuales del río Atoyac utilizadas en la agricultura de riego para mejorar la productividad e inocuidad de los cultivos de productos para consumo humano. La localidad en la que se implementó, fue San Mateo Ayecac, municipio de Tepetitla, beneficiando a cuatro mil 500 habitantes.

Instrumentamos un programa de ordenamiento turístico para el municipio de Cuaxomulco, el cual está basado en características y patrimonio cultural y natural del municipio con la finalidad de servir de eje en la toma de decisiones y en la gestión de proyectos productivos y turísticos que abonen a su desarrollo económico y social.

Desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria que fundamenta propuestas de solución a problemáticas sentidas de la sociedad de Tlaxcala y la región, desarrollamos lo siguiente:

Entre septiembre de 2021 a diciembre de 2021 concluimos 56 proyectos individuales sin financiamiento específico. La temática de dichos proyectos abarcó principalmente problemas nacionales y estatales como es: agua, soberanía alimentaria, cambio climático, desigualdad, entre otros, así como los realizados en estancia postdoctoral en el municipio de Nanacamilpa, sobre valores socioambientales en el Santuario de las Luciérnagas.

La plantilla de investigadores, ha presentado ponencias y conferencias en foros nacionales e internacionales, ha elaborado dictámenes y evaluaciones a publicaciones académicas y a proyectos de investigación de alto impacto.

Implementamos un seminario permanente de Investigación COLTLAX, que tiene por objetivo que los investigadores de la institución, presenten trimestralmente avances de sus proyectos de investigación. Durante 2022, realizamos cuatro sesiones, transmitidas a través del canal de Youtube de El Colegio.

Como resultado de la investigación se publicaron, 24 artículos científicos, 28 capítulos de libro y 8 libros (destacando: “Memorias de Tlaxcala. Mesoamérica, la Colonia, Siglos XIX y XXI”, “Río Atoyac: Hacia una gestión integral de una problemática multifactorial”, “Participación política de las mujeres tlaxcaltecas en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021”, Elecciones en Tlaxcala: Una mirada a los retos de los procesos electorales contemporáneos”, “Tlaxcala en Transición: Gobierno y Política(s)”, “Amor y pachanga. Compilación de cantautores tlaxcaltecas”, “Debates sobre medio ambiente y sustentabilidad. Teoría, educación y nuevas sociedades”, “Actores de la actividad turística regional”, La privatización de los servicios de agua potable y saneamiento en la ciudad de Puebla y zona conurbada). Cabe hacer mención que las publicaciones se encuentran albergadas en nuestro repositorio institucional, así como en plataformas internacionales de reconocida calidad científica como: Scopus, Dialnet, Redalyc, entre otras.

Los resultados de la convocatoria 2021 de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores fue satisfactoria, donde siete de nuestros investigadores ascendieron o reingresaron al sistema, elevándose el número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 14 a 16. Estos resultados fueron publicados en enero de 2022. En el mes de octubre, fueron publicados los resultados correspondientes a la convocatoria 2022, siendo nuevamente positiva para la institución, pues volvimos a elevar el número de miembros en el SNI, pasando de 16 a 21.

A la fecha, contamos con 27 profesores - investigadores, 21 de ellos miembros del SNI de CONACYT, lo cual equivale al 77.7 por ciento de pertenencia a este Sistema (cuatro candidatos, 15 en el Nivel I, una investigadora en el Nivel II, y una en el Nivel III).

En materia de movilidad, el mes de marzo de 2022, el Dr. Dionicio Vázquez Vázquez realizó una estancia de investigación en la Escuela de Negocios de la Universidad de Monterrey en el estado de Nuevo León, y en el mes de julio 2022 el Dr. Javier Hernández Ramírez de la Universidad de Sevilla, España impartió un curso de verano. En el mes de septiembre, la Dra. Adriana Montserrat Pérez Serrano realizó una estancia corta de investigación en el Instituto Nacional Universitario Champollion, en Albi, Francia.

## Docencia

La docencia es uno de los tres ejes prioritarios del Colegio. Por lo tanto, la oferta académica se conforma de cuatro posgrados: un doctorado y tres maestrías. De los cuales tres programas se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONACYT: Las maestrías en Desarrollo Regional y Gestión de Turismo Regional Sustentable y el Doctorado en Desarrollo Regional, este último ingresó en mayo de 2022.

Actualmente, se encuentran matriculados en El Colegio, 137 nuevos investigadores con alto nivel de excelencia y compromiso social.

En este marco, durante el periodo de septiembre de 2021 y diciembre de 2022 la institución reportó un total de 24 egresados. El número de estudiantes titulados durante el periodo mencionado fue de 23, lo que representa un total de 47 nuevos investigadores para beneficio de Tlaxcala.

Se otorgaron becas a estudiantes destacados con un promedio del 30 por ciento de descuento al pago de colegiatura, lo que representó una inversión de 88 mil 117 pesos.

## Difusión y vinculación institucional

El Colegio de Tlaxcala, A. C. implementó un conjunto de estrategias que permitieron fortalecer vínculos con los sectores privado, público y social, que a su vez posibilitaron el posicionamiento de la institución como un centro de investigación de alta calidad a nivel estatal, nacional e internacional y como un referente de desarrollo científico para el estado.

Durante este periodo se logró la firma de diez convenios de colaboración con instituciones públicas. Se reactivó la colaboración institucional tripartita entre los centros de investigación de Hidalgo, Veracruz, Puebla y Tlaxcala, así como la comunicación con universidades internacionales.

Se implementaron acciones de logística que tuvieron como objetivo principal la organización, seguimiento y puesta en marcha de eventos dirigidos al público en general, funcionarios y estudiantes.

Se realizaron, además, 49 eventos académicos (35 actividades en línea, ocho en formato híbrido y otras seis de manera presencial) resaltan: la realización de la Feria de Libro COLTLAX 2022, en la cual participaron 19 instituciones educativas, dependencias de gobierno estatal y organismos públicos autónomos, con un aforo aproximado de mil personas. De igual manera, llevamos a cabo la exposición temporal de las acuarelas “Los Caminos del Maguey y el Pulque: el Arte a su Rescate”.

Se llevó a cabo el Segundo Coloquio Internacional sobre Medio Ambiente y Sustentabilidad, que incluyó nueve conferencias a cargo de investigadores de prestigio nacional e internacional y conmemoración del XXI aniversario de El Colegio con actividades académicas, donde se reconoció a fundadores del Colegio e integrantes de la junta de gobierno y asamblea de asociados por su acompañamiento durante estos 21 años.

En materia de difusión se lograron cuatro mil 668 acciones, las cuales se publicaron en redes sociales como: Twitter, Facebook e Instagram, así mismo, se publicaron videos en la cuenta de YouTube. Además de lo anterior, se realizó la cobertura de 38 eventos y la inserción de comunicación visual a través de infografías, carteles y/o entrevistas.

En materia de formación, en 2021 se impartieron cuatro cursos: dos a presidentes municipales y regidores de diferentes municipios del estado e integrantes de una organización de la sociedad civil, cuyas temáticas fueron relativas a la integración de la perspectiva de género y dos cursos a estudiantes de nivel medio superior para el reforzamiento de sus competencias académicas.

Impartimos 40 capacitaciones a promotoras y promotores de servicios turísticos para generar experiencias turísticas a partir de recursos y capacidades en cinco regiones del estado.

Se realizaron consultorías y asesoría a instituciones del gobierno estatal: Regionalización educativa en el estado de Tlaxcala, movilidad docente y demanda de servicios educativos por niveles de estudio; Participación en el Foro Ley General de Educación Superior en el estado de Tlaxcala. Con estas acciones El Colegio, acercó, un panorama más preciso de la situación actual del territorio, evidenciando líneas de acción que abonan al desarrollo del estado.

Durante 2022, realizamos: un curso denominado “Patrimonio cultural y turismo en la globalización. Retos y modelos de gestión del turismo”, un diplomado denominado “Proceso de gestión y administración para la toma de decisiones, desde una perspectiva estratégica” dirigido a directivos y coordinadores de planeación en escuelas.

En temas de consultoría, se realizó el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tepetitla de Lardizábal con una inversión de 750 mil pesos.

Mientras que en temas de asesoría se realizó la verificación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en 30 municipios del estado. Además de lo anterior, se realizaron cuatro pláticas a público del sector educativo: dos enfocadas a la integración de la perspectiva de género en la vida académica, las otras dos, enfocadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y de educación integral en las escuelas.

Regiones y Desarrollo Sustentable es una revista de publicación periódica editada por El Colegio de Tlaxcala, A. C., fundada en 2001. Su principal objetivo es difundir y promover el conocimiento sobre el desarrollo regional en acceso abierto, nuestra revista se encuentra indexada en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (del CONACYT), como revista en desarrollo. Al 2022, de las tres revistas científicas que son editadas en el estado e indexadas en este sistema, es la única con temática en Desarrollo Regional. En coordinación con el CONACYT, se creó el Repositorio Institucional que alberga libros, manuales y tesis de maestría y doctorado de los programas de estudio que ofrece la institución.

La revista Regiones y Desarrollo Sustentable se encuentra adherida a la Declaración de San Francisco sobre evaluación científica cuyo propósito es contribuir a la cultura de la disponibilidad del conocimiento científico en acceso abierto y a la evaluación precisa de la producción científica a nivel internacional. De la misma manera se postuló su ingreso a la Fundación Dialnet para integrarse en una de las bibliotecas latinoamericanas que

colaboran con la fundación. Regiones y desarrollo sustentable, es visitada por lectores de Perú, Estados Unidos, Colombia, Ecuador, España, Argentina, Chile, Bolivia y Costa Rica, principalmente. Es preciso señalar que, a partir de este 2022, en su número 43, la revista es de publicación continua por lo que su periodo comprende todo el año, cuyo contenido es de más de 25 artículos en acceso abierto. En este mismo año, el sitio de la revista ha obtenido más de 30 mil sesiones con usuarios de distintas partes del mundo.

Estoy convencida de que la mejor manera de ofrecer soluciones a los problemas más sentidos de la sociedad tlaxcalteca es ampliando y fortaleciendo la formación en ciencia y tecnología, así como la innovación y la investigación. Reitero el compromiso de mi gobierno de seguir elevando las capacidades de educación superior en nuestro estado y contribuir así a la formación de nuevas generaciones de profesionistas competentes y socialmente comprometidos con la comunidad.



## Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)

Para mi gobierno una educación de calidad es el cimiento más firme que una persona puede tener para avanzar hacia el logro de sus objetivos y gradualmente mejorar su nivel y calidad de vida. Por ello, desde el inicio de mi gobierno, hemos impulsado un Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca que nos permite construir una educación equitativa, de excelencia y centrada en el máximo logro del aprendizaje.

Con este propósito, como parte de mi compromiso para contribuir a disminuir el rezago educativo entre las personas mayores de 15 años en nuestra entidad, a través del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, este año hemos impulsado diversas acciones entre las que destacan:

### Incorporación educativa

A través de las siete coordinaciones de zona y las 44 plazas comunitarias que opera el ITEA en el estado y que son parte medular para la oferta de servicios educativos de calidad a los jóvenes y adultos tlaxcaltecas, se incorporó al sistema de educación a seis mil 413 personas que deseaban iniciar o continuar su formación en materia de alfabetización y educación básica (primaria y secundaria) con una suma de recursos estatales y federales superior a los 9.3 millones de pesos.

### Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación

Con el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE) se busca lograr que las y los estudiantes de educación media superior participen en la atención del rezago escolar como una acción de desarrollo de habilidades socioemocionales vinculadas a la responsabilidad social. Por ello, establecí el apoyo interinstitucional del ITEA y el Subsistema de Educación Media Superior (SEMS), con la finalidad de obtener aliados que, con un enfoque humanista, se sumaran a compartir sus conocimientos y ayudaran a nuestros educandos a culminar su educación básica.

En este sentido, se vinculó a 284 alumnos de bachillerato de los diversos modelos educativos pertenecientes al SEMS, quienes previamente fueron capacitados para realizar su servicio social, el cual consistió en la promoción, detección, inscripción y asesoría a personas mayores de 15 años en rezago educativo, captando, en una primera etapa a 315 educandos beneficiarios.



En la segunda etapa de esta acción, di indicaciones para el inicio de los trabajos colaborativos entre la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) y el ITEA en los que, la escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez”, la escuela Normal Preescolar “Profesora Francisca Madera Martínez”, la escuela Normal Urbana Federal “Lic. Emilio Sánchez Piedras”, la escuela Normal Primaria “Profesora Leonarda Gómez Blanco”, el Centro de Atención Múltiple de Tlaxcala y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 291 participaron con agentes educativos (estudiantes) quienes realizan parte de sus prácticas profesionales y su servicio social con acciones de alfabetización para sumar más egresados y estudiantes a la educación de personas mayores de 15 años, al tiempo que esto, les permite incrementar su puntaje para los procesos de admisión a una plaza de docente en Educación Básica.

### **ITEA en movimiento**

Desde el inicio de mi Administración he buscado acercar la oferta gubernamental a la ciudadanía, mediante el trabajo directo en las localidades. En ese sentido, puse en marcha las jornadas de incorporación masivas denominadas “ITEA en movimiento”, destinando recursos estatales por más de 118 mil pesos, cumpliendo con el compromiso de un gobierno itinerante, cercano al pueblo y a sus necesidades todo el personal del Instituto participó realizando visitas domiciliarias, sensibilizando e invitando a la población a integrarse a la comunidad de educandos, inscribiendo así a 981 ciudadanas y ciudadanos tlaxcaltecas.

### **Atención personalizada a educandos**

De conformidad con los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza establecidos por el CONEVAL en sus estadísticas del 2018 al 2020, la situación de pobreza en la que viven casi seis de cada 10 tlaxcaltecas, constituye un obstáculo para la inscripción al sistema educativo y la culminación de la formación académica.

El Instituto atendió a un total de nueve mil 494 educandos en todo el estado, de manera personalizada en sus domicilios, en círculos de estudio segmentados por interés temático y nivel educativo, así como en las 44 plazas comunitarias establecidas en el territorio tlaxcalteca, ayudando a la población mayor de 15 años no solo a adquirir conocimientos académicos sino desarrollando habilidades, socializando con su entorno y preparándose para la vida, lo que representó una inversión estatal y federal de 28.4 millones de pesos.

De igual forma, mediante 14 sesiones, el Instituto atendió a 80 personas con necesidades educativas especiales a través de sesiones de estimulación motriz, gimnasia cerebral, lectura y escritura Braille y lenguaje de señas, mejorando con esta acción las posibilidades de desarrollo integral de la comunidad educativa.

## Capacitación de educandos en el uso de las nuevas tecnologías

La emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 puso en evidencia la desigualdad digital al tiempo que hizo pertinente la necesidad de impulsar la educación que incluya el acceso, uso y manejo de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación). Por esta razón, el Instituto impartió 21 talleres denominados Educación de calidad para adultos con enfoque humanista y tecnológico, capacitando a dos mil personas mayores de 15 años que se encontraban en atención educativa, en la utilización de aplicaciones en línea necesarias para su vida diaria, así como de redes sociales que les permitan interactuar con su entorno.

De igual manera, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), comenzamos la operación de la Plataforma Aprende INEA con 50 usuarios, la cual brinda la posibilidad de estudiar en una modalidad no escolarizada, en línea, para obtener el certificado de primaria y/o secundaria, desarrollando capacidades digitales y habilidades para el aprovechamiento de nuevas tecnologías.

El acceso a esta plataforma puede hacerse desde un equipo de telefonía móvil, un equipo de cómputo en casa a través de las 44 plazas comunitarias que tiene el ITEA en el estado con la finalidad de hacer accesible el servicio a todas las personas en condiciones de rezago educativo que deseen beneficiarse de ella.

## Capacitación para la igualdad y la inclusión

Con el propósito de trabajar desde las instituciones para garantizar el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, fortalecí la regeneración ética del servicio público los días 25 de cada mes, en el marco de la lucha para eliminar la violencia contra las mujeres, a través de 15 dinámicas pedagógicas de prevención de la violencia de género en las que se capacitó a 290 servidores públicos del Instituto en temas de nuevas masculinidades, de diversidad sexual, de la promoción de hogares sin violencia, de equidad de género y de los retos existentes para alcanzar la igualdad y la inclusión desde las instituciones.

## Acreditación educativa

Mediante programas permanentes y especiales de reconocimiento de saberes y acreditación de conocimientos, así como jornadas de acreditación intensivas, el ITEA aplicó un total de 41 mil 199 exámenes en línea y en papel, entre la comunidad de educandos mayores de 15 años, con un porcentaje de aprobación superior al 70% y una inversión conjunta, de la federación y el estado, de 33 millones 200 mil pesos.

## Certificación educativa por un Tlaxcala Sin Rezago

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el estado de Tlaxcala tiene un porcentaje de analfabetismo del 3.3%, por debajo de la media nacional que es del 4.74%, sin embargo, el incremento en el número de personas en condiciones de rezago educativo en la entidad en el 2020, en gran medida derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, obliga a reforzar las políticas y acciones que inciden en este indicador, por lo que, como resultado de las diferentes acciones emprendidas en materia de educación para adultos, se destinaron 23.7 millones de pesos de origen federal y estatal para el otorgamiento de 276 constancias de alfabetización, mil 504 certificados de primaria y tres mil 864 certificados de secundaria, contribuyendo de esta forma a establecer las condiciones que permiten el despliegue del potencial productivo de la población tlaxcalteca y mejoren la calidad de vida de quienes, por alguna circunstancia, no habían podido ingresar al sistema educativo o concluir su formación básica.

De los cinco mil 644 beneficiarios referidos, con la firme convicción de un gobierno incluyente, se certificó a 292 niños entre las edades de 10 a 14 años, a través de un programa especial para detectar a menores que abandonaron sus estudios en la etapa escolarizada con motivo de la pandemia, a 122 personas con debilidad visual, a 510 adultos mayores de 65 años y a 105 internos de los Centros de Reinserción Social establecidos en los municipios de Tlaxcala y Apizaco.

Esta es la Nueva Historia que avanza en el cumplimiento del derecho social a la educación y asegura el bienestar para todos, para garantizar al pueblo tlaxcalteca una educación de calidad que le ofrezca mayores oportunidades y genere crecimiento para sus familias. Reitero mi compromiso de seguir incluyendo a todos y continuar impulsando una educación que contribuya al desarrollo de una mejor sociedad. Que nadie se quede fuera, que nadie se quede atrás y que nadie se quede sin educación.

## Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior (COSSIES)

El servicio social que prestan las y los futuros egresados es una labor estratégica para el desarrollo municipal y regional de nuestro estado. Es una labor que contribuye a la formación académica y a la inserción al mercado de trabajo, pero también cumple una función social determinante al contribuir a la solución de los problemas que enfrenta el desarrollo local. Por ello, desde el inicio de mi gobierno nos planteamos el reto de potenciar el impacto del servicio social en beneficio de la población tlaxcalteca, en particular, la más vulnerable.

Con este propósito, durante este primer año de labores, a través de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior, hemos nutrido la experiencia que representa el servicio social a partir de una perspectiva de mayor cercanía con nuestra gente, lo que nos ha permitido avanzar en algunos aspectos significativos, entre los que destacan los siguientes:

Se llevaron a cabo diversas acciones por la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior, para generar un impacto positivo entre la población tlaxcalteca.

Es de suma importancia colocar a las y los alumnos en lugares que les generen un aprendizaje significativo, por ello se realizó el programa denominado Vinculación de alumnos al sector público y privado de acuerdo con su perfil académico, donde se captaron y canalizaron a alumnos en disponibilidad de realizar su servicio social para vincularlos en distintas dependencias del sector público y privado, con la finalidad de poner sus conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación académica al servicio de la población tlaxcalteca y de sus sectores vulnerables.

De esta manera, se benefició a tres mil 608 prestadores de servicio social vinculados en dependencias de gobierno de los tres niveles y sector privado, mientras que, con sus actividades beneficiaron a 12 mil 999 personas usuarias de estas mismas.

Por otra parte, durante la aplicación del Programa de Entrega de Constancias de Servicio Social, se entregaron tres mil 620 constancias de servicio social a estudiantes de educación media superior y superior de las modalidades que ofrece la Coordinación para el cumplimiento del servicio social: formativo, por proyecto, tradicional y profesional.

El acceso a la salud es un reto que enfrenta con tenacidad y firmeza mi gobierno, atendiendo esta situación y la problemática que aqueja a prestadores de servicio social de escuelas privadas de enfermería, hemos realizado el programa Apertura del Servicio Social para

escuelas particulares de Enfermería en Nivel Técnico y de Licenciatura, esto con la finalidad de ofrecer 150 plazas asignadas por el Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia a través de la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.

Estas se encuentran ubicadas en los municipios de Santa Cruz Tlaxcala, Domingo Arenas, Panotla, Contla, Cuaxomulco, Atlangatepec, Calpulalpan, Tlaltelulco, Yauhquemehcan, Totolac, Ixtenco, Cuapiaxtla, Huamantla, Ixtacuixtla, Benito Juárez, Nativitas, Zacualpan, Nopalucan, Huactzinco, Apetatitlán, Tlaxcala, San Pablo del Monte, Xaloztoc, Emiliano Zapata, Teolocholco, Atltzayanca, Tecopilco, Papalotla, Tetla, Tlaxco, Nanacamilpa, Xiloxotla, Teacalco, San Pablo Apetatitlán, Xaltocan, y Zacatelco, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 25 plazas de nutrición, dos de odontología, cinco para técnico en enfermería, 31 de medicina y 88 para enfermería, beneficiando a estudiantes de diferentes licenciaturas, lo cual se traduce en mayor cobertura por parte del sector público y privado.

Lo primordial de brindar un servicio social de calidad es adquirir nuevos conocimientos que sirvan como herramientas extra, por ello, la Coordinación se dio a la tarea de poner en marcha el Programa Pláticas de Inducción y motivación a alumnos próximos a hacer servicio social, las cuales se brindaron a 350 alumnos de educación media superior de diferentes instituciones educativas del estado, de manera presencial y en línea.

Derivado de la inquietud de parte de directivos de instituciones educativas, se llevó a cabo el Programa Pláticas de Prevención de la Salud en el que vinculamos y gestionamos la realización de una plática con la temática de “Cutting” dirigida a 130 alumnos beneficiarios de la telesecundaria Miguel Hernández y Félix, a través de la Dirección Estatal de Información, con la finalidad de prevenir esta conducta en los alumnos.

## **Servicio Social con Causa**

Se implementó un nuevo programa adherido a la modalidad de Servicio Social por proyecto, llamado Servicio Social con Causa, para brindar apoyo a diferentes albergues que trabajan con sectores vulnerables de la población Tlaxcalteca como: Albergue “La Sagrada Familia”, “Edad de Oro”, Asilo de los abuelos San Judas Tadeo A.C. Internado No. 5, Educación Primaria Gral. Div. José Amarillas, Albergue del DIF estatal, “Corazonadas de amor contra la Leucemia A.C.” y el “Centro de Justicia para las Mujeres” del estado de Tlaxcala, también a fundaciones que se dedican al rescate de perros; Orejitas de Gala, Fundación Teté, Colitas Felices y Patitas al rescate.

Esta modalidad inició a partir del mes de febrero como parte de la estrategia que durante mi gobierno hemos realizado para apoyar a personas en condición de vulnerabilidad, por esta razón alumnos y alumnas de servicio social inscritos en esta modalidad implementaron una campaña de colecta para entregar 15 mil 907 apoyos que están conformados por

insumos de primera necesidad, de canasta básica, de higiene personal, medicamentos que no necesitan prescripción médica, algunos útiles escolares y alimento para perros rescatados, esto con la finalidad de incentivar la sensibilización del alumnado con diferentes problemáticas sociales y el cuidado animal, con una inversión de dos mil cuatrocientos pesos se benefició a un total de mil 47 personas y 211 perros rescatados.

### **Banco de capital humano**

Se aplicó el programa “Banco de capital Humano” donde se registró información de dos mil 442 prestadores de servicio social, de las instituciones de educación media superior y superior, considerando su perfil académico y que están en disponibilidad de realizar el Servicio Social, con la finalidad de focalizar sus conocimientos al ser vinculados en el sector público y privado en alguna de los 74 entes con las que la COSSIES ha celebrado convenios.

La focalización de los conocimientos y habilidades de los prestadores de servicio social, ya que pueden generar grandes resultados, por ello, para brindar atención a adultos mayores y personas con discapacidad de bajos recursos se realizó el programa Atención al Grupo Vulnerable de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad a través de prestadores de servicio social del CRI, con la finalidad de generar un impacto positivo en la economía de los usuarios, al mismo tiempo que reciben atención de calidad, teniendo como beneficiarios a 874 personas de entre 25 y 85 años de edad.

### **Rutas de servicio social**

A partir del mes de septiembre se implementó un nuevo programa llamado Rutas de Servicio Social, que sirvió para brindar servicios de belleza como corte de cabello gratuito, maquillaje, peinado, extensión de pestañas y uñas de gelish con mano de obra de prestadores de servicio social de distintas academias de belleza, las cuales fueron trasladadas brindándoles transporte gestionado por la Coordinación y clases muestra de repostería para la elaboración de postres como pay frío y pay de horno en algunos municipios, con la intención de lograr que los asistentes pudieran replicar el conocimiento para generar un beneficio económico en el futuro.

Cabe mencionar que dichas actividades se ofrecieron de manera totalmente gratuita a la población, teniendo una inversión de 9 mil 900 pesos y como resultado mil 505 beneficiarios de manera directa con algún servicio de las academias de belleza y 312 beneficiarios con clases muestra.



Partimos de que la austeridad es el estandarte de mi Administración y la de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello, para facilitar el proceso de trámite de servicio social a alumnos, docentes y enlaces de dependencias, emprendimos el Programa Plataforma para el registro, control y almacenamiento de la información de los prestadores de servicio social el cual, busca hacer más eficiente la realización del trámite a través de la digitalización y sistematización de los documentos, al permitir subir la información a dicha plataforma desde cualquier lugar con acceso a internet, dando como resultado el ahorro de tiempo e insumos para todas las partes y el cumplimiento a la ley de mejora regulatoria, con una inversión de dos mil quinientos pesos, beneficiando a tres mil 608 prestadores de servicio social.

## **Personalidad Jurídica**

Se puso en marcha el programa Decreto de Creación de la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Media Superior y Superior, que consistió en la elaboración de una propuesta de Proyecto de Decreto de Creación de la Coordinación, con fundamento en leyes federales y estatales para actualizar la certeza legal y personalidad jurídica para ejecutar el presupuesto asignado de acuerdo con los lineamientos emanados por el Órgano de Fiscalización Superior, beneficiando a tres mil 608 prestadores de servicio social que son vinculados por parte de la Coordinación.

Por su carácter social, el servicio que prestan las y los futuros profesionistas en las comunidades y sectores productivos de nuestro estado, representa un motor de cambio y transformación que debemos cuidar y alentar. Reitero mi compromiso de seguir fortaleciendo los esquemas institucionales necesarios para una mejor experiencia en la prestación del servicio social de las y los jóvenes tlaxcaltecas. Teniendo siempre en cuenta sus necesidades y retos, seguiremos impulsando esta labor propiciando mayores oportunidades de desarrollo individual y colectivo.



## Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

Una educación de calidad exige que las escuelas y salones de clase se encuentren en condiciones óptimas. Por ello, desde el inicio de mi gobierno nos comprometimos a mejorar la infraestructura educativa de nuestro estado mediante el impulso y ejecución de distintos proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones educativas de Tlaxcala.

Durante este primer año de trabajo, a través del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, hemos logrado ampliar la capacidad de nuestras escuelas, para que la educación pública tenga condiciones dignas, en beneficio de los alumnos y maestros tlaxcaltecas. Entre las acciones realizadas por el ITIFE, destacan las siguientes.

Mediante el Programa General de Obra, en este primer año de gobierno, se rehabilitaron o ampliaron un total de 279 planteles en todo el Estado. En esos planteles estudian 65 mil 314 alumnos y se invirtió para este propósito un monto total de 239 millones 820 mil 073 pesos con recursos estatales y federales.

### Atención a 100 escuelas en 100 días

En los primeros cien días de gobierno, el ITIFE rehabilitó 116 planteles, beneficiando a 35 mil 669 alumnos, personal administrativo, docente y de apoyo, la mayoría del nivel básico (21 mil 426 alumnos). En donde se ejecutaron mantenimientos, construcción o rehabilitaciones. Este proceso se llevó a cabo en tres etapas:

- Se identificaron las escuelas, se realizaron levantamientos en campo y se iniciaron las medidas administrativas para el inicio de contratación de obras.
- Se contrató mediante los programas e instrumentos relevantes, las obras de rehabilitación y mejora de las escuelas, p. ej. Escuelas al 100, Participaciones e Incentivos Económicos, Aportaciones del Fondo de Inversión Estatal en Infraestructura para Educación Media Superior, Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Potenciado y FAM Regular.
- Se supervisó el proceso de la ejecución de las rehabilitaciones, mantenimiento o equipamiento de las escuelas.

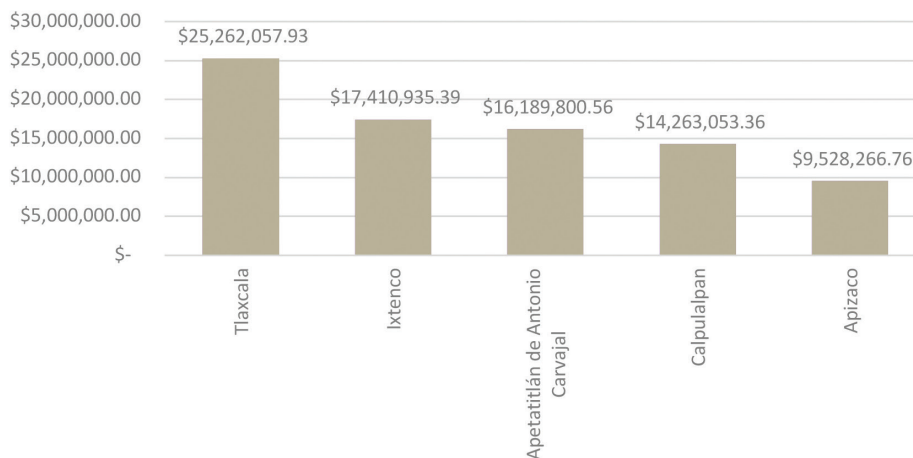
## Construcción de aulas, techumbres, sanitarios y rampas

Se construyeron 93 aulas adicionales para aumentar la capacidad de las escuelas de recibir a estudiantes adicionales y dar condiciones dignas a los alumnos existentes. Seis techumbres, 57 rampas para alumnos con discapacidad y 44 sanitarios. Para ello, se destinaron 90 millones 520 mil 205 de pesos, beneficiando 17 mil 582 alumnos.

## Construcción de muretes eléctricos

Se construyeron 44 muretes eléctricos con reparación de acometida eléctrica para el correcto funcionamiento de las escuelas y dar condiciones dignas siete mil 852 alumnos existentes. Para ello, se dedicaron cuatro millones 378 mil 663 de pesos.

**Gráfica 26.** Los cinco municipios con mayor inversión en construcción de aulas en la entidad 2021-2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.

## Rehabilitación y mantenimiento

Para rehabilitación y mantenimiento, se hizo una inversión total de 120 millones 305 mil 184 pesos entre recursos estatales y federales en 141 planteles educativos de los 60 municipios. Con ello se benefició a la comunidad educativa de estos planteles que equivale a 35 mil 943 alumnos. Fueron beneficiados alumnos de los niveles de preescolar, educación básica, educación media superior y superior.



Se invirtió en municipios en donde las carencias educativas están por encima del promedio estatal, por ejemplo, en el municipio de Tlaxcala; este municipio tiene un rezago educativo del 13.1 por ciento, según cifras del CONEVAL indicador que está por debajo del promedio estatal de 16.1 por ciento.

En promedio, se invirtió cerca de un millón de pesos por escuela (853 mil 228 pesos) en cada una de las 141 rehabilitaciones y mantenimientos realizados. Entre las obras realizadas se encuentran aquellas que previenen y evitan el deterioro de los planteles y que puede poner en riesgo a los alumnos, obras de infraestructura hídrica básica como sustituciones de cisternas, impermeabilizaciones y rehabilitación de las instalaciones eléctricas.

Con estas acciones, se evitó tener que invertir en acciones más costosas y que reducen el patrimonio estatal, como la demolición de infraestructura educativa. Adicionalmente, con estas rehabilitaciones se dignifica la imagen y funcionamiento de los planteles para el mejor aprendizaje de los alumnos. Muestra de ello es que se rehabilitaron cinco laboratorios de inglés en los Colegios de Bachilleres, Planteles 1, 2, 3, 5 y 8, se invirtieron tres millones de pesos en estas obras.

Además se inició la ejecución de la obra de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en el municipio de Ixtenco, la cual tiene una inversión de 21.1 millones de pesos en su primera etapa, en beneficio de 400 estudiantes. En el mes de septiembre de este año colocamos la primera piedra, acompañada del Subsecretario de Educación a nivel federal.

Se brindó asesoría técnica para optimizar los procesos constructivos ejecutados por padres de familia y/o municipios, empleando las normas y especificaciones técnicas de infraestructura educativa. Para ello, se realizaron visitas de valoración técnica para analizar la viabilidad de las metas propuestas por los Comités Escolares de Participación Administrativa (CEAP) y se emitieron las recomendaciones pertinentes para la ejecución del recurso del Programa federal de la Escuela Es Nuestra.

También se proporcionó la información técnica consistente en los planos estructurales, arquitectónicos y complementarios, con el fin de que las obras realizadas por los padres de familia garanticen una funcionalidad y seguridad estructural, ante la integridad física y el desarrollo de actividades escolares de alumnos y docentes. Esta labor se realizó en 125 planteles de nivel básico, beneficiando a 29 mil 070 alumnos.

Finalmente, se realizaron los proyectos correspondientes a los trabajos de rehabilitación y construcción en materia de infraestructura educativa como parte de los programas cuyo recurso es de origen estatal y federal, así como también en atención a la solicitud de dictámenes técnicos. En total se atendieron 754 escuelas mediante 280 dictámenes

técnicos 116 solicitudes de La Escuela es Nuestra, 18 solicitudes del Programa Escuelas al CIEN, 150 solicitudes revisión de techumbres, 200 solicitudes de revisión por sismo, y 78 solicitudes correspondientes al Programa General de Obra 2022.

En la realización de las obras del ITIFE, se contrató a personas físicas o morales con experiencia en la ejecución de los trabajos a realizar y en la integración de sus propuestas. Para cada escuela que se renovó o que recibió mantenimiento se realizó un estudio de costos previo a la ejecución de la obra, para preservar los criterios de eficiencia y economía. Durante esta gestión del gobierno de Tlaxcala, el ITIFE generó una demanda de mano de obra local en la ejecución de las obras en las escuelas logrando 5 mil 600 empleos temporales directos.

## **Abatimiento del rezago de obra pública**

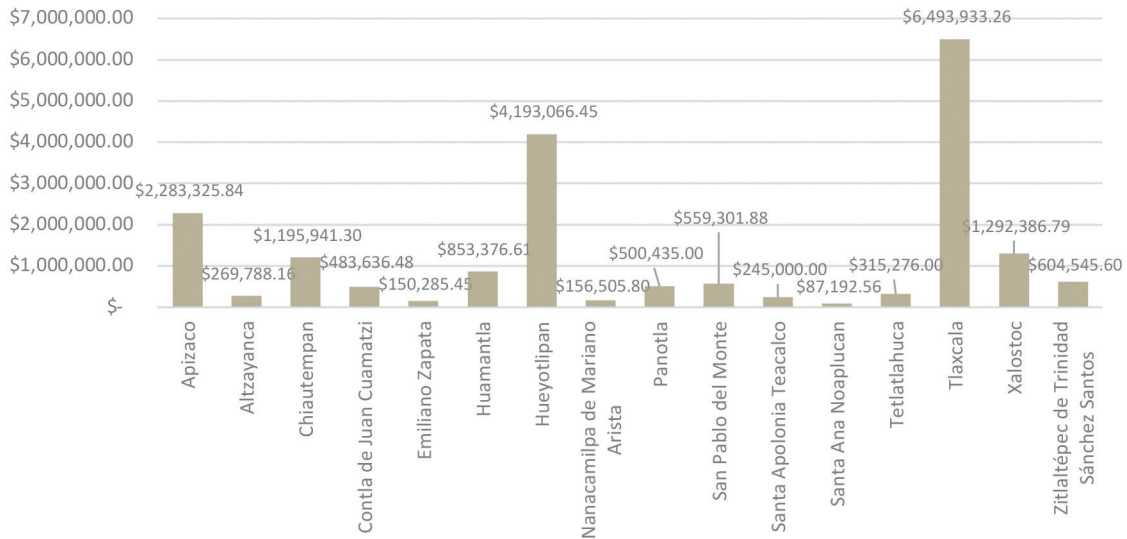
Para cumplir con las obligaciones contraídas por el ITIFE, se transparentó y abatió el rezago referente a la construcción del edificio de Autotrónica en el Instituto Tecnológico de Apizaco cubriendo un área de mil 717 metros cuadrados de construcción con una inversión de 17 millones 706 mil 575 pesos y 12 millones 293 mil 424 pesos para equipamiento, siendo un total de 30 millones invertidos.

De esta forma, se cumple el objetivo del gobierno de Tlaxcala de mantener la infraestructura educativa en óptimas condiciones y seguir ampliando la capacidad de nuestras escuelas, para que la educación pública tenga condiciones dignas para alumnos y maestros, en beneficio de las familias tlaxcaltecas.

## **Equipamiento de escuelas**

Se equiparon treinta y cuatro planteles ubicados en Apizaco, Atltzayanca, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Emiliano Zapata, Huamantla, Hueyotlipan, Nanacamilpa, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Apolonia Teacalco, Santa Ana Nopalucan, Tetlatlauca, Tlaxcala Xalostoc, Zitlaltepec, y respectivamente. En estos planteles se invirtió un total de 27.6 millones de pesos beneficiando 12,390 alumnos en total. La inversión más cuantiosa en equipamiento se hizo en Hueyotlipan, en donde la Universidad Politécnica de Tlaxcala región poniente recibió el equipamiento de laboratorio de aeronáutica por un total cuatro millones de pesos en beneficio de 547 alumnos. Algunos recursos provinieron del FAM potenciado remanentes 2022.

**Gráfica 27. Inversiones en equipamiento realizadas por el ITIFE.**



Fuente: Elaboración propia, Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.

## Abatimiento del rezago a proveedores y contratistas de obra pública

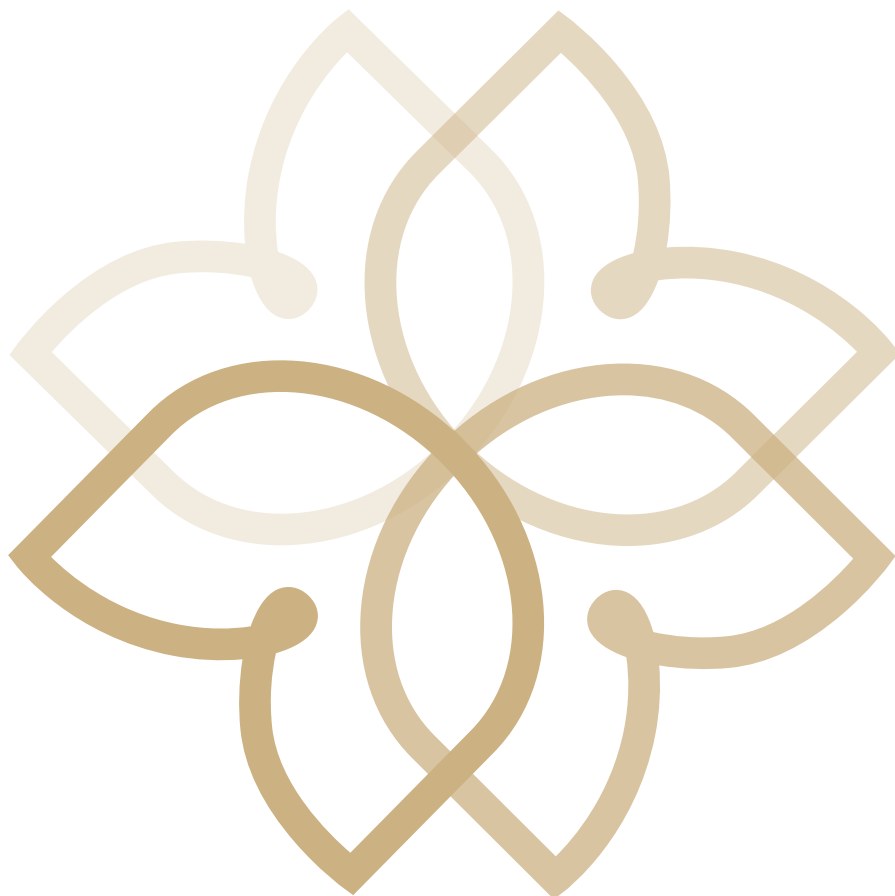
Para cumplir con las obligaciones contraídas por el ITIFE, se transparentó y abatió el rezago del proceso de pagos a proveedores y contratistas mediante una mayor eficiencia en los procedimientos. Estos pagos pendientes se hicieron a proveedores y contratistas rezagados que databan de la Administración anterior por 68.5 millones de pesos, dando certeza y garantías a dichos proveedores pendientes. En el lapso del 01 de septiembre de 2021 al 31 de Julio del 2022, se efectuó el pago en tiempo y forma por un monto de 50 millones de pesos, dando el total de 118 millones de pesos.

De esta forma, se cumple el objetivo del gobierno de Tlaxcala de mantener la infraestructura educativa en óptimas condiciones y seguir ampliando la capacidad de nuestras escuelas, para que la educación pública tenga condiciones dignas para alumnos y maestros, en beneficio de las familias tlaxcaltecas.

Reitero mi compromiso con la eficiencia y el buen uso de los recursos destinados a mejorar la infraestructura educativa de Tlaxcala. Seguiremos apoyando el trabajo del ITIFE para acelerar la construcción y rehabilitación de los planteles educativos que presenten algún tipo de carencia o deterioro. Asimismo, continuaremos renovando los planteles de educación pública en Tlaxcala dándoles el mantenimiento necesario, siempre pensando en el bienestar de nuestros alumnos y maestros.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Cultura (SC)

Para mi gobierno, la cultura es una herramienta esencial de la transformación. La cultura es la identidad de nuestro pueblo, y su expresión a través del arte da cuenta de nuestra riqueza y diversidad. Por ello, desde un inicio nos propusimos cambiar el paradigma de las políticas culturales.

Para lograrlo, transformamos al Instituto Tlaxcalteca de la Cultura en la Secretaría de Cultura y descentralizamos las actividades culturales. El objetivo es que más tlaxcaltecas ejerzan su derecho a la cultura, la defensa y promoción de nuestro patrimonio y la dignificación de la infraestructura cultural.

Durante este primer año de trabajo, el cambio ha sido radical y notorio. Destaco las siguientes acciones:

### Defensa del Patrimonio

El patrimonio cultural de Tlaxcala nos distingue en el mundo, la riqueza y diversidad de nuestras tradiciones y la huella histórica de la tlaxcaltequidad en todo el territorio nacional, son motivo de orgullo. En el año 2021, el Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Tlaxcala, fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Para atender las recomendaciones del organismo internacional, en el mes de abril creamos, por decreto del ejecutivo, el Consejo Interinstitucional para la salvaguarda, protección y conservación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción y la zona de monumentos de la ciudad de Tlaxcala, México. (CONSAFRAN). Con este consejo nos ponemos a la vanguardia nacional en la protección de patrimonio en donde todas las instituciones de los tres niveles de gobierno, la comunidad académica, privada y religiosa, participan para cuidar y proteger este tesoro de la humanidad.

Durante el mes de octubre, en una acción concertada, sin precedente, con la oficina de la representación de la UNESCO en México, nuevamente los gobiernos del Estado, Federal y Municipal, junto con la sociedad civil y privada organizada, además de la comunidad de creadores y promotores culturales, firmamos la “Declaración por Tlaxcala, un compromiso por el patrimonio cultural”, para la salvaguarda, protección y conservación de la Catedral de Tlaxcala, patrimonio mundial, y la zona de monumentos históricos de la ciudad de Tlaxcala, México.

Los firmantes, entonces, coincidimos en que “el patrimonio cultural no puede ser víctima ni secuestrado por ninguna causa”. Nos comprometimos a que seguiremos uniendo voluntades, procurando mayores esfuerzos institucionales y recursos económicos, siempre con la participación de la comunidad, por el bien de todos, para continuar escribiendo



una nueva historia que garantice a las próximas generaciones un desarrollo social y económico, a partir de conservar nuestros más altos valores históricos, de identidad y orgullo de nuestra tierra.

Recibimos, además, por parte de la UNESCO, el certificado oficial como patrimonio de la humanidad del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala como una extensión del bien seriado “Primeros Monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl”, ratificando así nuestra responsabilidad, desde nuestros diferentes ámbitos, para la adecuada custodia, preservación y protección de este patrimonio cultural, orgullo de los tlaxcaltecas.

Además, por primera vez en la historia, logramos que una marca internacional que plagió el diseño de nuestros sarapes resarciera económicamente a la comunidad de Contla con 994 mil 500 pesos.

Se inició con la primera etapa mediante las gestiones para la transferencia de 11 estaciones del tren en desuso que pasarán a ser patrimonio del gobierno del estado, para su rescate como centros culturales fomentando la cultura, artes y esparcimiento de la población protegiendo el patrimonio histórico y cultural.

En el año 2022 celebramos el centenario del natalicio del maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin, nuestro gran muralista. Su legado nos recuerda que la fortaleza de las y los tlaxcaltecas se encuentra en nuestra historia y cultura. Se organizó una gran exposición itinerante que ha recorrido el Salón de la Plástica Mexicana, el Museo Regional de Cholula y que en los próximos días abrirá en el Complejo Cultural de Los Pinos, esta exposición ha significado un gran esfuerzo para las Secretarías de Cultura de Tlaxcala, Puebla y la del Gobierno de México, así como de coleccionistas privados y la fundación que lleva el nombre del maestro. Para celebrar el centenario del último gran muralista se han restaurado integralmente los murales del palacio de gobierno, corregimos los elementos arquitectónicos que ponían en peligro el mural y se ha recuperado su grandeza.

El arte popular tlaxcalteca y nuestras tradiciones se han apoyado como nunca, con la semana cultural “Tlaxcala en los Pinos”, celebrada en el Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México, con la que se logró beneficiar a 79 artesanos y artesanas del estado.

Realizamos el Encuentro Nacional del Sarape con el objetivo de reivindicar el origen del Sarape en Contla, Tlaxcala, en el que participaron artesanos de 12 estados de la república y se beneficiaron directamente a 60 productores del estado de Tlaxcala. El sarape es tlaxcalteca y es símbolo de todo México.



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró la década entre el 2022 y el 2032 como el “Decenio de las Lenguas Indígenas”, y en Tlaxcala nos sumamos a esta declaratoria celebrando la Jornada Estatal de la Lengua Materna, que reunió a hablantes de náhuatl y otomí del estado para mostrar su riqueza cultural. Con esta acción se benefició a 800 hablantes y asumimos el pacto internacional de preservar nuestras lenguas. Además, como parte de la política de revitalización de las lenguas, reforzamos nuestro compromiso para ejercer los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, mediante el convenio firmado con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), desarrollando estrategias que promuevan la igualdad de condiciones y mecanismos encaminados a identificar canales e instancias en las comunidades indígenas, por lo que se formó el taller de creación audiovisual en Ixtenco que beneficia a 15 familias, se ha apoyado al coro de voces Yumhú con una intensa promoción en distintos foros nacionales y, en esta importante edición, los premios de literatura estatal se abrieron para la creación en lenguas indígenas.

Con la finalidad de promover y difundir la grandeza cultural del estado se presentó por primera vez la “Orquesta Típica del Estado de Tlaxcala”, música e instrumentos típicos de la cultura musical popular de la entidad, conformada con 37 músicos cuyo repertorio dará prioridad a las composiciones originarias.

Cerramos este año con una gran exposición en la cual se recrean las condiciones de colaboración entre artistas e historiadores que llevaron, en el siglo XVI, a la creación de una de las obras históricas y artísticas más importantes y menos comprendidas de la historia de México: “El Lienzo de Tlaxcala”, pintado alrededor del año mil 550 por los tlaxcaltecas.

Se realizó el “36° Festival Internacional del Títere” en el año 2021 en la modalidad a distancia llevando la cultura en tiempos difíciles por la pandemia a 90 mil hogares, regresamos a las actividades de manera presencial en la edición del “37° Festival Internacional del Títere” en este año, con la participación de países como Chile, Argentina, Italia, Colombia.

El pasado 27 de marzo, durante el Día de la Cocina Tlaxcalteca celebramos una jornada de degustación y presentación de cuatro recetarios en el que beneficiamos a 250 cocineras tradicionales del estado. Además, por primera vez en sus 10 ediciones, mi gobierno, apoyó La Fiesta del Maíz en Ixtenco, festividad que genera conciencia acerca de la importancia cultural del maíz y la necesidad de conservar las razas endémicas de maíz tlaxcalteca.

En el ámbito de la cultura alimentaria, dos destacados chefs tlaxcaltecas, Francisco Molina y Marcos Erik Morales, fueron apoyados por mi gobierno para participar en el afamado festival gastronómico Morelia en Boca. En la Ciudad de México realizamos un extraordinario intercambio cultural el pasado día de muertos, noviembre de 2021, a través de los artesanos de Huamantla quienes confeccionaron 450 metros de alfombras de aserrín en el zócalo capitalino para enmarcar la ofrenda monumental.

## Formación Artística

Creamos la Licenciatura en Artes Visuales y Artes Plásticas en conjunto con la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), esta alianza es única en el país y significa que nuestra licenciatura dará un servicio regional a las y los jóvenes de Tlaxcala, Puebla, Veracruz e Hidalgo. Para este primer semestre se abrieron 51 espacios para jóvenes de la región.

En el ámbito local, en el municipio de Huamantla arrancó la preparación para la Escuela Estatal de Salterio con 20 alumnas y alumnos que no solo aprenden a tocar este bello instrumento, sino que se les enseña solfeo, composición y la construcción de los instrumentos con el primer taller público de laudería y construcción de salterios.

En el eje de formación cultural, el avance no tiene precedentes. La formación y profesionalización de las y los artistas en las distintas disciplinas son fundamentales para lograr un mayor alcance en el reconocimiento de nuestra riqueza cultural.

## Dignificación de la Infraestructura Cultural

Para reafirmar la inclusión y la apertura de mi gobierno, celebramos la Primera Semana Cultural Tlaxcala Diversa, para reconocer el aporte de la comunidad LGBT+ a la cultura del estado. Con artistas y ponentes de talla internacional como Horacio Franco y Morgana Love, 20 mil tlaxcaltecas disfrutaron estas actividades. Somos un gobierno de inclusión y libertades. Todos los derechos para todas las personas.

Para acercar la lectura y los libros a todas las personas se llevó a cabo el Fandango por la Lectura en el que se resaltó la tradición textil de Contla de Juan Cuamatzi, y la visión de la literatura como un gran tejido, lleno de matices y texturas que se van uniendo para crear objetos vivos y hermosos, como un huipil o una blusa tejida a mano, y los libros mismos que contienen historias diversas, repletas de colores. Junto a este fandango cada mes hemos realizado jornadas de lectura denominadas “Tlaxcala Lee” en las que llevamos actividades lúdicas de lectura y escritura para infancias, juventudes, personas de la tercera edad y público en general. Con este programa, en conjunto con el Programa Nacional de Salas de Lectura y Bibliotecas, hemos beneficiado directamente a 10 mil Tlaxcaltecas.

Estimulamos el arte y la cultura generando igualdad de oportunidades y materializando el cumplimiento de los derechos culturales de la población tlaxcalteca en general y, en

particular, de los grupos vulnerables en Centros de Readaptación Social, albergues migrantes y con la población más vulnerable. Con estos programas de atención hemos beneficiado a 70 mil tlaxcaltecas.

La integración de Tlaxcala en la región es muy importante para mi gobierno. En el ámbito cultural y literario, Tlaxcala fue el invitado de honor en la Feria Iberoamericana del Libro de Orizaba (FILO) una de las ferias de libro más importantes del país. Tlaxcala presentó 47 actividades con 24 autores tlaxcaltecas y 11 editoriales independientes del estado. La feria tuvo un público de 85 mil personas que disfrutaron de las presentaciones de distintas camadas de carnaval, funciones de títeres, diálogos con los autores y venta de libros.

Comprendemos a la cultura como un derecho humano, es por ello que la infraestructura cultural debe ser dignificada. En los primeros 100 días de mi gobierno, logramos ampliar y reinaugar el Museo de Arte de Tlaxcala. Hoy este museo se ha consolidado como un espacio referente en el circuito de arte contemporáneo a nivel nacional, con instalaciones de primer nivel y un programa de exposiciones con lo mejor del arte local, nacional e internacional. Hasta la fecha 80 mil personas han visitado sus salas.

Disfrutamos de la cultura musical en la modalidad vocal coral a través del Onceavo Festival Internacional de Coros “Tlaxcala Canta” con la participación de Estados Unidos, Sonora, Guadalajara Veracruz, Puebla, CDMX y coros locales.

Para descentralizar la cultura, en los 60 municipios realizamos constantemente presentaciones artísticas de diferentes disciplinas: danza, audiovisuales, literatura, teatro, música, artes plásticas, así como funciones de títeres y marionetas y la impartición de diferentes talleres como: grabado, materiales reciclados, fotografía, tejido con bastidor, elaboración de títeres y papalote, beneficiando hasta ahora a 200 mil tlaxcaltecas.

A través de la cultura nos empoderamos como mujeres mediante la jornada feminista de literatura, así como la exposición “Mexicanas forjadoras de la patria”.

Estoy convencida de que la cultura, al conjuntar los significados y sentidos de todo lo que existe, es un continuo proceso de acumulación cognitiva donde se reflejan no solo los anhelos e ideales de la comunidad, sino sus tradiciones y vida cotidiana. En la cultura está todo aquello en lo que creemos como personas y como sociedad. Por ello, mi gobierno seguirá promoviendo el pleno ejercicio de los derechos culturales de las personas, como un medio para su autorrealización.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET)

Desde el inicio de mi gobierno, me propuse impulsar el deporte y la activación física de niños, jóvenes y adultos. Estoy convencida de que el deporte, al promover el desarrollo físico y mental, favorece el sano desarrollo de la sociedad.

A temprana edad, coadyuva al desarrollo de capacidades de coordinación motriz, agilidad y equilibrio. En la adolescencia, previene adicciones y genera disciplina y espíritu de equipo. Y en la edad adulta, previene enfermedades y asiste al desarrollo de una mente y cuerpo, sanos y vigorosos.

Por ello, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala hemos impulsado de manera sistemática la cultura del deporte en todos los niveles, desde los más básicos hasta los más competitivos. Esto ha sido posible gracias a una estrategia coordinada de inversión en proyectos y acciones de fomento deportivo, entre los tres órdenes de gobierno, las asociaciones deportivas, las instituciones escolares y sociedad en general.

Entre los logros y acciones durante este primer año de gobierno, destacan los siguientes:

### Nacionales CONADE

Nacionales CONADE es un evento de deportes multidisciplinarios en el que participan atletas amateurs de México, con el fin de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes. Tiene varias etapas, las cuales son municipal, estatal, regional, macrorregional y nacional clasificatorio. A continuación, se describen los logros deportivos de Tlaxcala en todos estos eventos.

En mi primer año de gobierno se logró aumentar el número de medallas en esta competición, la más importante del país, se superó las preseas doradas en un 200%. Obtuvimos seis medallas de oro, seis de plata y once de bronce, un total de 23 metales, con lo que se aumentó un 10% en medallas totales.

Para lograr estos resultados, se apoyó a la preparación de los deportistas con fogueos y entrenamientos especializados, viajes de preparación, viáticos, material deportivo, uniformes interiores y exteriores, concentraciones, así como la integración a actividades programadas relacionadas con el deporte y su disciplina, por lo que se invirtieron 4.5 millones de pesos, de los cuáles se desprende lo siguiente:

En la etapa nacional clasificaron 154 deportistas y 60 entrenadores de las disciplinas de Judo, Pentatlón Moderno, Frontón, Karate, Hockey sobre Pasto, Tenis de Mesa, Tenis, Luchas Asociadas, Taekwondo, Fútbol Asociación, Básquetbol 3x3, Ciclismo, Atletismo, Ajedrez, Levantamiento de Pesas, Squash, Escalada Deportiva, Gimnasia de Trampolín y Tiro Deportivo. En este rubro por concepto de traslados aéreos, hospedajes, hidratación y uniformes se invirtieron dos millones 600 mil pesos.

Para poder llegar a este resultado, nuestros deportistas tlaxcaltecas, quienes representaron con dignidad a la entidad en sus competencias, las cuales se desarrollaron en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Jalisco, participaron en competencias dentro del estado para ganarse un lugar en la selección estatal y posteriormente en la etapa clasificatoria, la cual fue regional, macro regional o nacional clasificatorio, dependiendo de la disciplina.

El camino para que se conformara nuestra selección tlaxcalteca comenzó en casa, mil 214 deportistas oriundos de los distintos municipios del estado se dieron cita para dar lo mejor de sí y poder ser elegidos en alguna de las 30 disciplinas, con una inversión de 230 mil pesos; posteriormente 361 tlaxcaltecas fueron quienes buscaron un lugar en la etapa nacional clasificatoria, dependiendo del deporte acudieron a un regional, macro regional o nacional clasificatorio.

En la etapa clasificatoria, acudieron 231 tlaxcaltecas a diferentes estados para conseguir su pase a la etapa nacional, con una inversión aproximada de 700 mil pesos.

Me es grato destacar, que en esta etapa Tlaxcala fue orgullosa sede de dos regionales y un macro regional, por lo que la entidad albergó a mil 527 deportistas y entrenadores provenientes de 10 entidades, contando con la presencia de 6 mil espectadores.

El primer evento fue realizado del 1o. al 3 de abril en nuestra capital y albergó el regional de Taekwondo, el cual se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, además del segundo evento, que fue el regional de Ajedrez en el salón Joaquín Cisneros del Centro Expositor, donde buscaron su pase a Nacionales CONADE 330 deportistas provenientes de Morelos, Guerrero, Instituto Politécnico Nacional y de la Ciudad de México.

En este evento se contó con la llegada de deportistas y visitantes a Tlaxcala, resultando en una ocupación hotelera durante los primeros días de abril de 2022 del 31.53% con dos mil 722 turistas (Fuente de Elaboración: DataTur y Secretaría de Turismo).



El tercer evento se realizó en el Centro Regional de Alto Rendimiento Luis Donaldo Colosio, lugar donde se encuentra ubicado el Instituto del Deporte de Tlaxcala, se realizó el Macro Regional de Atletismo, del 27 al 30 de abril se dieron cita 992 atletas quienes buscaron su boleto a la máxima competencia nacional amateur. Es así como representantes de Morelos, Guerrero, Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo, Instituto Mexicano del Seguro Social, y del Instituto Politécnico Nacional se dieron cita en Tetla de la Solidaridad.

Este evento incrementó la llegada de visitantes y turistas a Tlaxcala, resultando en una ocupación hotelera del 39.36% con tres mil 042 turistas tan solo durante los días del 27 al 30 de abril de 2022. (Fuente de Elaboración: DataTur y Secretaría de Turismo).

Para la realización de estos tres eventos deportivos que albergó Tlaxcala, en donde además se promovió a la entidad, realizó una inversión de 600 mil pesos de recurso federal y 400 mil pesos recurso estatal, beneficiando a cuatro mil 505 personas.

Para poder conjuntar la selección tlaxcalteca que acudió a los Nacionales CONADE 2022, los metodólogos del Instituto del Deporte de Tlaxcala realizaron visitas a unidades de entrenamiento, se les dio seguimiento puntual a los deportistas, además de que se realizaron evaluación del proceso de preparación deportiva y capacitación a entrenadores de escuelas de iniciación, de alto rendimiento.

Pruebas técnico deportivas a competidores, así como competencias de preparación nacional e internacional, aunado a lo anterior, y tratando de preservar la salud de los deportistas ante los contagios de COVID-19, se le aplicaron pruebas de diagnóstico a los atletas, entrenadores y equipo técnico, llegando a mil 162 acciones.

## **Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento y Talento Deportivo**

Comencé mi Administración con una gran satisfacción: la presea paralímpica que consiguió nuestro deportista tlaxcalteca, Leonardo de Jesús Pérez Juárez, quien logró la medalla de bronce en los juegos Paralímpicos Tokio 2020, en deporte adaptado, especialidad de silla de ruedas, en la categoría 100 metros planos T52, definitivamente un orgullo para la población tlaxcalteca y un ejemplo a seguir.

Es por ello que, en nuestros primeros días de Administración, reconocimos a todos los tlaxcaltecas que han representado con orgullo a nuestro estado y a México en unos Juegos Olímpicos o Paralímpicos, por lo que entregamos 13 reconocimientos, también reconocí a nuestra atleta Olímpica Madai Pérez Carrillo, quien ahora es la directora

general del Instituto del Deporte de Tlaxcala; posteriormente me reuní con ellos para conocer sus necesidades y retroalimentarnos para fortalecer el deporte en la entidad.

Es así como en mi Administración tenemos la tarea de ayudar a todo aquel deportista con miras al Alto Rendimiento, para que pongan el nombre de la entidad muy en alto en otros países, es por ello, que proporcionamos apoyos económicos a los deportistas y entrenadores, inauguramos los espacios para la atención del equipo multidisciplinario, inversión que asciende a más de 1.6 millones de pesos, con lo que se benefició a 252 personas, de lo cual se desprenden más de 90 mil pesos de apoyos diversos para la preparación al interior del Estado, además de los siguientes:

Así como el doble medallista paralímpico, apoyamos a diversos deportistas de la entidad, quienes han puesto el nombre de Tlaxcala muy en alto, al representar a México en competencias internacionales, tal es el caso de la atleta Elisa Hernández Sánchez, quien viajó al Campeonato Panamericano de Campo Traviesa, celebrado en Serra, Brasil, donde obtuvo el lugar 12 en la prueba de 10 mil metros, con una inversión de 30 mil pesos.

Asimismo, brindamos el apoyo al pugilista Daniel Sosa Guerra para que participara en el Campeonato Continental Elite en Ecuador con 25 mil pesos, donde también acudió su entrenador, así como a los judocas Christian Linares y Natalia Padilla Rugerio, quienes compitieron en el Campeonato Panamericano de la especialidad celebrado en Lima, Perú, finalizando en séptimo y tercer lugar respectivamente, con una inversión de 40 mil pesos.

Además se cubrió el pago puntual de 13 entrenadores deportivos para atletas de alto rendimiento y talentos deportivos con una inversión de un millón 200 mil pesos.

Con la finalidad de apoyar en su preparación al talento deportivo tlaxcalteca, mi administración colaboró para que Rubí Hernández viajara a Guatemala, donde participó en el Campeonato Centroamericano de Tenis de Mesa 2022, quien compitió en la categoría Sub 13, con una inversión de 14 mil 400 pesos.

Aunado a lo anterior, apoyamos al pentatleta Isaías Ensch Martínez, quien viajó a República Dominicana para participar en un campamento de la especialidad, con una inversión de 10 mil 737 pesos.

Con el apoyo de mi gobierno, hasta Francia viajó nuestro tlaxcalteca Víctor Pérez Hernández para participar en el proyecto Tenis de Mesa para Talentos Latinos en

Europa, esto como parte de mi compromiso con el deporte para la formación de deportistas rumbo a la alta competencia, donde se le brindó un apoyo de 14 mil pesos.

Mi gobierno, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, apoyo a Alicia Romero Morales para que viajara a España a participar como parte de la selección nacional mexicana en la Copa Mundial de Fútbol en modalidad Street Soccer, con una inversión de tres mil 500 pesos.

Por otra parte, se brindó el apoyo para que la selección tlaxcalteca de Luchas Asociadas, conformado por 12 personas, quienes participaron en el Tercer Nacional Clasificatorio de Luchas Asociadas 2022, celebrado en el Comité Olímpico Mexicano en la Ciudad de México, con un apoyo de más de 16 mil pesos.

Tras este evento, se lograron clasificar luchadores tlaxcaltecas al Panamericano U15, por lo que nuestra selección tlaxcalteca viajó a Rio Negro, Colombia para representar a México, en una competencia internacional integrada por 12 países de la región y de donde regresó Ivana López Rodríguez con un metal de plata. Para ello, se invirtieron un total de 80 mil pesos.

Preocupados por el desarrollo de nuestros atletas de deporte adaptado, el IDET apoyó a este sector con material deportivo, beneficiando a 30 deportistas de 12 municipios, donde se invirtió poco menos de 66 mil pesos.

Se apoyó también a siete gimnastas que participaron en La Copa Stargym de Gimnasia, la cual se realizó en Guadalajara, Jalisco, donde se invirtió cinco mil pesos; asimismo, brindamos las facilidades para que 12 deportistas viajaran a San Luis Potosí a participar en el Campeonato Nacional de ADEMEBA, con una inversión de cuatro mil pesos.

Al fútbol femenino lo apoyamos para que 36 tlaxcaltecas de 13 municipios puedan foguearse con distintos equipos del interior de la República Mexicana, para lo que se destinaron 40 mil 600 pesos.

### **Pista de Atletismo del Centro Vacacional “La Malintzi”**

Con la inauguración de la Pista de Atletismo del Centro Vacacional “La Malintzi” del IMSS, nuestros deportistas tlaxcaltecas tienen otro espacio donde poder prepararse para afrontar cada una de sus competencias, y no solo eso, es un gran espacio para que lleguen a realizar campamentos de altura tanto deportistas nacionales e internacionales, y es que sus condiciones son propicias para un buen entrenamiento.

Esta pista, ideal para la práctica de deporte de alto rendimiento, está avalada por la World Athletics, es de alto nivel y forma parte de un compromiso de sacar adelante la salud, por lo que el deporte es una alternativa para prevenir las enfermedades y no atacarlas hasta cuando ya están presentes. La pista marca Mondo, la cual es oficial de Juegos Olímpicos y Campeonatos del Mundo desde 1976, cuenta con seis carriles y el material con el que está hecha es de la misma calidad que la pista de Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Durante años tuve la oportunidad de luchar para poner en alto los centros vacacionales La Trinidad y La Malintzi del IMSS para dejarlos en primer lugar en calidad en todo el país y hoy, desde mi trinchera, seguimos trabajando para ellos.

### **Programa de Becas y Estímulos Deportivos**

Debemos dotar de herramientas a nuestros deportistas, razón por la cual, en mi Administración los impulsamos con el programa de estímulos a través de becas económicas, las cuales están dirigidas a deportistas de alto rendimiento, además de talentos deportivos, otorgando así 792 becas a 139 deportistas y entrenadores, con una inversión superior a un millón 746 mil pesos.

Es importante destacar que hoy en día las becas otorgadas se incrementaron en montos, para dignificar el esfuerzo de los deportistas, para que sigan alcanzando sus objetivos y llenando de orgullo a Tlaxcala.

Reconociendo también el esfuerzo de los entrenadores por igual, quienes son una pieza importante en la preparación de los deportistas, para el óptimo seguimiento de sus metas, les entregamos becas para que sigan preparando a los talentos tlaxcaltecas.

### **Paranacionales CONADE, Juegos Nacionales Populares CONADE y Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales**

Para mi Administración es fundamental la inclusión, que en el deporte sean partícipes gente de todo extracto social y personas con discapacidad, es por ello que apoyamos a atletas de deporte adaptado, por lo que 19 tlaxcaltecas acudieron a los Paranacionales CONADE 2021, donde obtuvieron 26 medallas: seis oros, 10 platas y 10 bronce, con una inversión de 131 mil 400 pesos.

En este 2022 la delegación tlaxcalteca está conformada por 22 integrantes, pertenecientes a 13 municipios, que viajaron a Hermosillo, Sonora, para dejar el nombre de Tlaxcala muy en alto, donde se mejoró el número de medallas de oro, al

conseguirse 10 metales áureos, además de cinco platas y cinco bronces, esto con una inversión de más de 133 mil pesos.

Los Juegos Nacionales Populares CONADE son un evento que nos permite incluir y fomentar la práctica deportiva entre la población que radica en zonas de alta marginación, por lo que en esta competición acudieron nuestros tlaxcaltecas para participar en las disciplinas deportivas de Artes Marciales Populares, Boxeo Popular, Fútbol Popular (6x6) y Fútbol Bandera Blanca entre edades infantiles y juveniles, en el 2021 participaron mil 093 deportistas a nivel estatal, de los cuales compitieron a nivel nacional 96 seleccionados con una inversión de 132 mil pesos, mientras que en el 2022 participaron a nivel estatal mil 189 deportistas y acudieron 88 tlaxcaltecas con una inversión de más de 255 mil pesos.

Con la finalidad de mostrar nuestra riqueza estatal, 15 tlaxcaltecas, provenientes de cinco municipios, viajaron a Sonora para participar en la decimotercera edición del Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, donde con muestras, foros, exhibiciones y talleres, además de competencias participaron en el evento organizado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), esto con una inversión de más de 32 mil pesos.

### **Premio Estatal del Deporte**

Al inicio de mi Administración se llevó a cabo el Premio Estatal del Deporte 2021, reconocimiento anual del Estado al mejor deportista y al mejor entrenador, sean de deporte convencional o adaptado, en un ciclo anual de competencias.

En esta ocasión fueron cuatro los galardonados con una bolsa de 110 mil pesos, repartidos entre los siguientes ganadores: deporte convencional Bárbara Natalia Padilla Rugerio en la disciplina de Judo, en deporte adaptado, el premio fue para el medallista de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, Leonardo de Jesús Pérez Juárez.

Premiamos a los mejores entrenadores del 2021, a Miguel Muñoz Guzmán y a Martín Díaz López en deporte convencional y adaptado respectivamente. Nuestros cuatro galardonados recibieron su premio económico y un galardón, mismo que entregué en Palacio de Gobierno.

Asimismo, se realizó la insaculación y elección del Premio Estatal del Deporte 2022, donde la bolsa de 110 mil pesos se repartió únicamente entre tres ganadores: Dana Medina Arellanos, de Luchas Asociadas resultó elegida como mejor deportista convencional; Héctor Yosef Polvo Polvo, Paraatletismo, como mejor deportista adaptado; y César Jesús Ramírez Castillo como mejor entrenador, de nueva cuenta premié a nuestros galardonados en Palacio de Gobierno.

## Seguimiento Técnico a Deportistas

Nuestros deportistas necesitan un equipo multidisciplinario que caminen con ellos en su preparación, en sus competencias y después de ellas, es por ello que a través del área de ciencias del deporte se les brindó atención en medicina deportiva, fisioterapia, psicología y nutrición, con lo que se realizaron cinco mil 548 intervenciones, con una inversión de 132 mil pesos.

## Escuelas Técnicas de Formación Deportivas

Con la finalidad de desarrollar las habilidades y los talentos deportivos en los alumnos de nivel básico, puse en marcha, a través del IDET, las Escuelas Técnicas de Formación Deportivas que está dirigido a niños entre las edades de diez y doce años.

En este programa se invirtieron 25 mil pesos en beneficio de 416 niñas, niños y entrenadores tlaxcaltecas.

## Programa de Capacitaciones Deportivas

En mi Administración es primordial la evolución, crear una Nueva Historia, por esta razón es que en todas las áreas debe existir una capacitación constante, y el deporte no es la excepción. En este rubro y con la finalidad de ofrecer herramientas deportivas, el Instituto del Deporte de Tlaxcala organizó acciones dirigidas a 280 entrenadores, instructores deportivos y público en general.

En estas capacitaciones destacan directores municipales de cultura física y deporte, activadores físicos, gestores y voluntarios a nivel estatal, con la finalidad de que promuevan las actividades físicas y técnico-metodológicas en las escuelas, por lo que se invirtió un monto de 118 mil pesos.

Se han realizado diferentes capacitaciones en beneficio de la población, como las dirigidas a los municipios en materia de Registro Nacional del Deporte o la capacitación que se les dio a profesores de bachillerato referente a fundamentos de atletismo, aunado a lo anterior, realizamos una actualización estatal de entrenador especializado en alta competencia deportiva.

Asimismo, realizamos capacitación para entrenadores de basquetbol con la Clínica de Básquetbol NBA con Bob Mackinnon, quien tiene más de 35 años de experiencia como entrenador a nivel universitario y profesional, se beneficiaron con ello 150 tlaxcaltecas provenientes de 27 municipios, con una inversión de 24 mil pesos.



Preocupados por el aprendizaje continuo de nuestros docentes de Educación Física, impartimos la capacitación para entrenadores de Tochito Bandera NFL, donde conocieron y reforzaron las enseñanzas de la disciplina en esta capacitación teórico – práctica, se beneficiaron 800 tlaxcaltecas, provenientes de 25 municipios, con una inversión de 14 mil pesos.

En coordinación con la Secretaría de Turismo y COMETUD, realizamos la Clínica de Capacitación Integral Karate y Taekwondo de atletas y entrenadores, donde acudieron 700 tlaxcaltecas provenientes de los 60 municipios, esto se realizó con una inversión de 225 mil pesos.

## **Mujeres Guerreras**

Un estandarte primordial en mi gobierno es el compromiso que tengo con todas las mujeres tlaxcaltecas. Para ellas se creó el programa Mujeres Guerreras, en el cual se ha dado capacitación en temas de seguridad, prevención del delito, violencia de género y defensa personal como herramienta, con lo que se ha beneficiado a más de cuatro mil 500 mujeres, con una inversión de más de un millón 200 mil pesos.

Mujeres Guerreras es un trabajo coordinado entre dependencias que busca dotar a las mujeres de herramientas y habilidades que les permitan enfrentar posibles situaciones de violencia física y emocional, aunado a la violencia de género en cualquiera de los ámbitos de la sociedad.

En la primera fase se dio a conocer a la población sobre esta iniciativa y se realizó la invitación por medio de sesiones masivas donde se llevaron a cabo activaciones físicas y exhibiciones de defensa personal por parte de luchadoras profesionales.

La segunda fase consistió en capacitaciones grupales a un grupo en cada municipio sobre las enseñanzas para la defensa tanto emocional como física contra las violencias. Estas capacitaciones se realizaron de forma presencial y virtual.

De forma virtual se abordan temas de carácter teóricos encaminados al aspecto psicológico, social y de prevención; mientras que en la parte presencial se promueve estilos de vida activos, reforzando el cuidado de la mujer, además de la parte psicológica con una obra de teatro interpretada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y finalmente práctica de técnicas básicas de defensa personal por “GOPES”.

Para mi Administración es de suma importancia el trabajo coordinado entre dependencias, por lo que en Mujeres Guerreras se trabaja en conjunto el Instituto del



Deporte de Tlaxcala y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Instituto Estatal de la Mujer y el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia.

## Deporte social

Como gobernante de esta entidad estoy comprometida con fomentar la actividad física en cada uno de los 60 municipios, por lo que el Instituto del Deporte de Tlaxcala ha realizado diversas actividades para que las familias tlaxcaltecas participen y se activen, dejando atrás el sedentarismo, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud de la población.

Entre las actividades que hemos implementado se encuentra una clínica para árbitros de fútbol donde se les brindó una actualización, aunado a reuniones de trabajo con directores y coordinadores del deporte municipal, donde se les presentó también el Plan Operativo Anual para trabajar en conjunto, todo esto con una inversión de 80 mil pesos y se beneficiaron 407 personas.

Como parte del trabajo interinstitucional de mi Administración, el Instituto del Deporte de Tlaxcala participó en el evento Rescatando a la Malintzi donde se brindó a los 260 asistentes clases de defensa personal, con una inversión de 26 mil pesos.

Asimismo, con el Programa Actívate y Brilla como un Rey Mago, se recolectaron juguetes para niños con escasos recursos, a cambio se hizo partícipe a la ciudadanía de activaciones físicas musicalizadas. Una de ellas fue Villancicos fitness, que reunió a personal de todas las dependencias en el Recinto Ferial. En este programa se invirtieron 110 mil pesos y se activó a mil 635 personas.

El deporte es fundamental en la prevención de enfermedades entre niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Por esta razón se realizaron activaciones físicas en centros deportivos escolares, con una inversión de 12 mil pesos y una participación de dos mil 400 estudiantes.

Con el programa Actívate con el IDET, buscamos fomentar la adopción de una vida menos sedentaria para el mejoramiento de la condición física de las personas, a través de sesiones informativas impartidas a la población de los municipios. De ellas, se beneficiaron mil 636 personas con una inversión de 10 mil pesos.

Un programas con gran aceptación entre nuestra población fue Biciteando Tlaxcala, que tiene el objetivo de fomentar la recreación y la sana convivencia, así como brindar alternativas saludables como el ciclismo y el turismo deportivo, pues además de poder realizar actividades de esparcimiento, pueden conocer lugares emblemáticos de nuestra

entidad; con este programa se han beneficiado 636 tlaxcaltecas pertenecientes a 28 municipios, con una inversión de 23 mil pesos.

Sin duda alguna, el deporte social es pieza fundamental de mi administración, es por ello que realizamos el Torneo 4 Señoríos, donde mil 100 jóvenes tlaxcaltecas participaron en las disciplinas de fútbol 7, básquetbol 3X3 y voleibol de sala, esto con el objetivo de fomentar la sana convivencia e impulsar un estilo de vida saludable mediante la práctica deportiva; es así como se llegó a 24 municipios con una inversión de 98 mil pesos.

Dentro del Deporte Social, mi administración, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, organizó dos convivencias atléticas: Mi Fiel Amigo y yo, juntos a la meta y Reto Zombi, ambos con gran aceptación entre la población y con una inversión de 200 mil pesos.

Mi Fiel Amigo y yo, contó con la participación de 100 corredores, quienes acudieron con su respectivo animal de compañía; mientras que Reto Zombi tuvo una participación de 200 corredores y 50 zombis, la edad no fue un obstáculo, puesto que gente de todas las edades se pudo observar.

Así como el deporte llega a la población en general, es importante que llegue a cada una de las dependencias que conforman mi gobierno, por lo que se realizan constantemente activaciones físicas en cada una de las áreas que conforman mi Administración.

Con la finalidad de brindar una experiencia deportiva aspiracional cultural para los niños y jóvenes de los municipios tlaxcaltecas, aunado a una forma de acercarlos al deporte, creamos el programa Experiencia Deportiva donde acuden a las instalaciones del IDET, ahí se les explican las funciones del instituto, entre otras cosas, además de visitas a recintos culturales para finalizar con un evento deportivo, como lo fue con la asistencia al Tour Mundial de Voleibol o al estadio Tlahuicole para presenciar los encuentros de Coyotes, con este programa se apoyaron 838 tlaxcaltecas con una inversión de 167 mil pesos.

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, con lo que se busca erradicar y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, para lo cual se han realizado pláticas presenciales en coordinación con el personal de las dependencias del Instituto Estatal de la Mujer, así como de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, difundiendo la información necesaria para que las mujeres tlaxcaltecas tengan el mayor conocimiento, puedan identificar, concientizar y solicitar la ayuda correspondiente en caso de encontrarse en riesgo.

Esta actividad se ha coordinado con activaciones físicas, donde se han implementado estrategias para hacer aún más atractiva la adquisición de información, con lo que se ha beneficiado a 262 mujeres con pláticas y actividades físicas, una inversión de 20 mil pesos.

Para que los habitantes tengan lugares de esparcimientos en buen estado, mi gobierno, a través del IDET, realizó visitas a instalaciones deportivas municipales en compañía de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó la Carrera estatal Futuras Atletas Guerreras 2022 en donde corrieron niñas, adolescentes y adultas, posteriormente recibieron una activación física musicalizada, fueron beneficiadas 250 mujeres con una inversión de 46 mil 40 pesos; mientras que para el día del padre se realizó Mi héroe no vuela hace historia, actividad enfocada a los padres de familia, donde realizaron un rally deportivo, beneficiados 300 tlaxcaltecas con una inversión de 30 mil pesos.

En la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte se realizaron diferentes actividades físicas en los municipios, con la finalidad de que la población adopte estilos de vida saludables, mismo caso ocurrió con el Día del Desafío, donde simultáneamente los habitantes tlaxcaltecas, desde su localidad, realizaron alguna actividad física, desde juegos recreativos hasta competencias deportivas, beneficiándose tres mil 752 tlaxcaltecas con una inversión de 20 mil pesos, en ambas actividades de la CONADE.

Es así como en deporte social se realizaron 29 programas impactando a los 60 municipios, beneficiando así a 15 mil 497 personas de todos los sectores del estado de Tlaxcala, con la participación a dependencias, municipios y entidades. Invirtiéndose la cantidad de poco más de un millón 100 mil pesos.

## **Mantenimiento de instalaciones**

El Centro Regional de Alto Rendimiento Luis Donaldo Colosio donde se ubica el Instituto del Deporte de Tlaxcala, y en donde entrenan atletas tlaxcaltecas, fue rehabilitado para mejorar la infraestructura y el equipamiento deportivo para responder a las demandas de los diferentes sectores de la población. Para ello se realizó una inversión de más de cinco millones 900 mil pesos para beneficio de nueve mil deportistas y público en general.

## **Campeonato Nacional Escolar de Campo Travesía 2021**

En Tlaxcala albergamos el Campeonato Nacional Escolar de Campo Travesía 2021, selectivo rumbo a ISF World Schools Cross Country Championship 2022 en donde participaron más de 100 competidores provenientes de los estados de Hidalgo, Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo, Sonora, Baja California, Puebla y Tlaxcala y más de 500 beneficiarios, con una inversión de un millón de pesos.

## **Campeonato Nacional de Clubes de Voleibol de Segunda División**

Con la participación de 80 equipos en las ramas femenil y varonil, con un total de 972 jugadores, 78 entrenadores principales, 46 entrenadores auxiliares, mi gobierno, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, organizó el Campeonato Nacional de Clubes de Voleibol de Segunda División.

Durante un fin de semana, llegaron voleibolistas oriundos de Michoacán, Puebla, Hidalgo, Tabasco, Estado de México, Morelos, Quintana Roo, Querétaro, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Instituto Politécnico Nacional, Tamaulipas, Oaxaca, Baja California, Instituto Mexicano del Seguro Social y Durango, quienes compitieron en seis sedes: Panotla, Santa Ana Chiautempan, Zacatelco, Yauhquemehcan, Apizaco y Tlaxcala capital.

Este evento tuvo una inversión de 128 mil pesos, con lo que se refrenda el compromiso con el impulso hacia el deporte con perspectiva a la alta competencia, a la vez que propicia la sana convivencia como alternativa de un estilo de vida saludable.

## **Medio Maratón Internacional Tlaxcallan y Carrera 5K**

Con la finalidad de darles alternativas de esparcimiento y atraer el turismo a nuestra entidad, realizamos el Medio Maratón Internacional Tlaxcallan 2022 y Carrera 5K, en donde participaron 2 mil 500 corredores, entre ellos extranjeros, tlaxcaltecas y de otras entidades, el cual contó con una bolsa superior al medio millón de pesos, incrementando la llegada de visitantes y turistas a Tlaxcala con una ocupación hotelera del 26.08 % con un total de 894 turistas durante los días del 29 al 31 de octubre. (Fuente de Elaboración: DataTur y Secretaría de Turismo).

En un ambiente de alegría y emoción se vivió esta competencia, donde jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y atletas de deporte adaptado, recorrieron las principales calles de la ciudad capital y lugares representativos del Estado, así como Chiautempan, Totolac y Apetatitlán, en 21 y 5 kilómetros, teniendo como punto de partida el zócalo.

Con este evento, mi administración trabaja para promover el deporte entre la población tlaxcalteca, y al mismo tiempo, reactivar las actividades recreativas en beneficio de los distintos sectores de la población. En esta carrera se invirtieron la cantidad de 883 mil pesos.

## Tour Mundial Voleibol de Playa Tlaxcala 2022

Nuestro estado entró en el radar internacional, pues en Tlaxcala comenzó el camino hacia los Juegos Olímpicos París 2024, ya que tuvimos el honor de albergar el Tour Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2022, participaron 96 equipos de 34 países, en total 192 deportistas.

Del 16 al 20 de marzo, tuvimos a las mejores parejas de voleibol de playa, más de 152 mil personas presenciaron los encuentros, respondiendo a este evento de forma positiva, donde además de apoyar a cada uno de los equipos, pudieron disfrutar de eventos culturales y conocer un poco más de nuestras raíces con las artesanías que exhibieron nuestros creadores.

Este gobierno está comprometido con el deporte, el Tour Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2022 tuvo más de 20 millones de impactos en redes sociales, 33 mil 440 espectadores sentados en sitio dentro de los escenarios deportivos y 60 mil espectadores en zona fanfest en el centro de Tlaxcala, con 10 millones 600 mil personas que observaron videos en vivo, impacto social media y cobertura en más de 100 territorios.

En general con este torneo se beneficiaron 900 mil de personas a nivel mundial, con una inversión de 18 millones 500 mil pesos de recurso federal, 688 mil pesos recurso del IDET y un apoyo adicional de cinco millones de pesos de recurso estatal.

En cuestión económica, para el evento Tour Mundial de Vóleibol de Playa Tlaxcala 2022, se realizó una erogación de un millón 312 mil pesos, por concepto del servicio de hospedaje a 194 beneficiarios de los cuales 96 corresponde a atletas, 10 a personal de staff FIVB, 15 a entrenadores, 16 árbitros internacionales, 12 árbitros nacionales y 45 para staff, en un total de 118 habitaciones por un total de mil 420 noches.

Mientras que en el servicio de alimentación se benefició a un total de 296 personas por 5 días con un total de cuatro mil 440 alimentos brindados por un costo total de un millón 052 mil pesos.

Finalmente, el servicio de transporte realizo la cantidad de 80 servicios durante cinco días con una erogación de 440 mil pesos, además de realizar una erogación por la cantidad de dos millones 264 mil pesos, los mismos que corresponden al arrendamiento de audio profesional, pantallas, carpas, mesas, sillas, tablonés, personal de seguridad.

Este evento tuvo una derrama económica en el sector turismo por noches de estadía y gastos de cada turista de un total de 12 millones 382 mil 326 pesos (Fuente de Elaboración: DataTur y Secretaría de Turismo de Tlaxcala).

## Tiro con Arco

Por segunda ocasión en el año, en Tlaxcala se vivió una fiesta deportiva de talla internacional, luego de que tuvimos el honor de albergar la Final de Copa del Mundo de Tiro con Arco, acudieron los mejores 32 arqueros del orbe para coronarse, de 17 países, y conseguir puntos para los Juegos Olímpicos Tokio 2024.

Nos visitaron de 17 países y compitieron en Arco Compuesto y Arco Recurvo, durante dos días dejaron lo mejor de sí en el estadio temporal que se construyó frente a Palacio de Gobierno, aunado a esto, cerca de 30 mil personas pudieron disfrutar de un Fan Fest lleno de actividades culturales, nueve mil personas tuvieron la oportunidad de aprender a lanzar una flecha en las zonas interactivas y fueron testigos de un show de drones que deleitaron a miles de personas que se congregaron en el primer cuadro de la ciudad.

Tlaxcala estuvo en la mira internacional, pues este torneo se transmitió en 20 horas de televisión internacional, 10 mil espectadores estuvieron presentes en el desfile de inauguración, mientras que siete mil estuvieron en el estadio de competencia y calentamiento.

En cuanto a la ocupación hotelera, se logró un 100 por ciento en los hoteles cercanos al primer cuadro, lo que se traduce en seis noches llenas y casi dos mil cuartos noche.

Es así como con este evento internacional, se realizó una erogación de un millón 251 mil 300 pesos por el servicio de hospedaje a 127 beneficiarios de los cuales 32 corresponde a atletas, 15 a personal de staff, 16 a entrenadores, cuatro árbitros internacionales, y 30 para staff local, en un total de 82 habitaciones por un total de mil 122 cuartos noche.

En el servicio de alimentación se benefició a un total de 178 personas por seis días con un total de 3 mil 186 alimentos brindados y un servicio de catering por un costo total de 823 mil 720 pesos.

El servicio de transporte realizó la cantidad de 72 servicios durante seis días con una erogación de 403 mil 200 pesos.

Además de realizar una erogación por la cantidad de siete millones de pesos por concepto de arrendamiento de audio profesional, pantallas, carpas, mesas, sillas, tablonés, personal de seguridad.



Este evento, que fue evaluado por Ugur Erdener, presidente de la World Archery y Sara López, siete veces campeona del Mundo de Tiro con Arco, como mejor evento. La disciplina ha tenido una inversión de recurso estatal de siete millones 402 mil pesos, más 19 millones 650 mil pesos de fondos federales.

### **Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023**

En el 2023 de nueva cuenta la magia deportiva internacional tocará nuestras puertas, puesto que seremos los orgullosos anfitriones del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa, y mi administración se encuentra trabajando para que sea recordado como uno de los mejores mundiales de la historia.

Es por ello, que a un año de su realización, develamos el Reloj oficial de la cuenta regresiva del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa, con lo que abrimos las puertas al mundo entero para que empiecen las actividades, la fiesta, la organización de un evento que con mucho orgullo se tendrá en Tlaxcala, sede de un mundial, que después de 20 años que no salía de Europa se tendrá en nuestra bella entidad, lo que significa una gran responsabilidad. En este rubro se invirtió 28 mil pesos.

### **Difusión**

Para dar a conocer las actividades concernientes al deporte, el IDET realizó 800 acciones referentes a difusión de programas deportivos municipales y estatales, los cuales consisten en vídeos, manejo de información en redes sociales, boletines y diseños, referentes a las actividades de deportistas, activación física, eventos deportivos y especiales. Aunado a lo anterior, se brindó atención a medios de comunicación.

Asimismo, la información que se generó y compartió tuvo un alcance de 574 mil 947 personas, con una inversión de más 67 mil pesos.



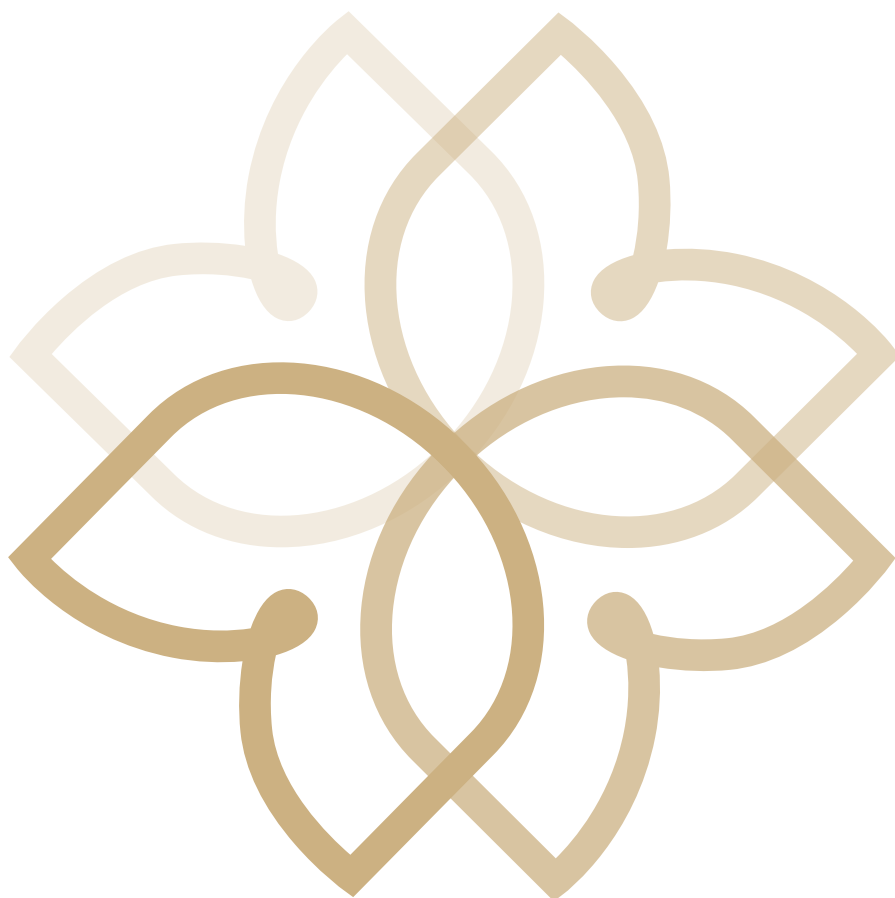
Es necesario desarrollar el deporte, por eso es que mi gobierno trabaja en la organización de eventos estatales, nacionales e internacionales, la detección de talentos, la apertura de escuelas de iniciación, capacitación y certificaciones de primer nivel, el óptimo seguimiento técnico del equipo multidisciplinario y el adecuado análisis técnico deportivo para la correcta distribución de los apoyos económicos para la preparación de los deportistas, todo esto en vía de construir una Nueva Historia.

Este año los objetivos estratégicos están cubiertos por el Instituto del Deporte, con lo que damos cumplimiento a lo establecido por el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Con una inversión total de más de 31.8 millones de pesos en el programa Deporte Incluyente Estatal y 38.9 millones de pesos en programas federales.

Estoy convencida de que el deporte libera al individuo y lo proyecta creando sensaciones de bienestar, de éxito individual y cohesión social. Justo lo que se requiere para el desarrollo de una vida saludable. Por ello, reitero mi compromiso de fomentar la participación de la niñez y juventud tlaxcalteca en la iniciación deportiva.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Opd Salud (SESA)

Porque si tenemos salud, lo tenemos todo y para mi Gobierno la salud es lo más importante, una de las principales aspiraciones y metas durante mi gobierno, ha sido garantizar el acceso con oportunidad y universalidad, como un derecho humano fundamental con apego estricto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a la protección a la salud, misión que llevo con responsabilidad para elevar la calidad de los servicios con recursos humanos y tecnología de punta. Es así, como me he enfocado en que todas las personas, independientemente de su condición social, sin discriminación alguna, reciban un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado en materia de atención médica, psicológica y de rehabilitación con calidad y calidez, para el cuidado integral de los usuarios.

### Respuesta de atención gubernamental al COVID – 19

Como es ampliamente conocido, en 2019 el mundo se enfrentó a una pandemia de proporciones inimaginables. El estado de Tlaxcala comenzó a tener pacientes infectados en marzo de 2020, generando, no solo en Tlaxcala, sino en todo México, una sobresaturación del sistema de salud, un esfuerzo sobrehumano de todo el personal del área de la salud, enfermeras, médicos, químicos, camilleros, intendencia, entre otros, un desabasto y sobreprecio de medicamentos y oxígeno medicinal, así como el seguimiento de pacientes que desarrollaron una enfermedad pulmonar crónica y otras secuelas de COVID-19.

Presidí el Consejo Estatal de Salud, en colaboración con las diferentes dependencias de mi gobierno, con la finalidad de tomar decisiones importantes, con respecto al manejo de la pandemia, logrando tener una de las campañas de vacunación contra COVID-19 e influenza más exitosas del país, acercando la vacuna a todas las comunidades y a las principales zonas de afluencia del estado, logrando un alto impacto en la prevención de enfermedad, hospitalización y muerte, logrando un estado seguro, con medidas de prevención altamente eficaces.

En tan solo 15 días de gobierno, el semáforo epidemiológico que mantenía al estado de Tlaxcala en semáforo rojo cambió a verde; posición que ha mantenido desde entonces. Esto, junto con la disminución de la mortalidad de los pacientes con COVID – 19, es consecuencia de los programas que mi gobierno implementó exitosamente:

### Programa de Oxígeno medicinal gratuito

A solo 4 días del inicio de mi gobierno, instalé el primer módulo de oxígeno gratuito. Fue a través de la instalación de 6 módulos de atención en diferentes municipios, que brindaron recarga y canje de oxígeno, las 24 horas del día y los siete días de la semana, ofreciendo cuatro mil 500 servicios para aquellas personas que requirieron el uso de oxígeno como parte del tratamiento integral de la enfermedad y que ayudó a disminuir

la sobrecarga hospitalaria y las complicaciones derivadas a un mal apego derivado del sobrecosto y desabasto. Este programa se realizó con una inversión de 15 millones de pesos y concluyó el 31 diciembre de 2021.

### **Programa de Oxígeno medicinal Hospitalario y Domiciliario**

Fue instalado en los 12 hospitales de la SESA al término y como continuación del programa de Oxígeno Medicinal Gratuito y el cual a la fecha sigue en funcionamiento en apoyo a los pacientes con COVID-19 o secuelas pulmonares con requerimiento de oxígeno. Este programa cuenta con un presupuesto de 22 millones 071 mil 722 pesos.

### **Programa de Pruebas PCR gratuitas**

Con la finalidad de coadyuvar en un diagnóstico oportuno y certero de pacientes sospechosos de enfermedad por COVID – 19, se instalaron cinco módulos de tomas de prueba PCR para COVID, en cinco municipios del estado, así como cuatro módulos itinerantes que recorrieron los 60 municipios del estado. Este programa permitió la realización de 27 mil 190 pruebas, con un presupuesto ejercido 23 millones de pesos.

### **Pruebas de antígeno gratuitas**

Para coadyuvar con la detección oportuna de la enfermedad por COVID – 19, se han ofrecido pruebas de antígeno localizadas permanentemente en unidades médicas, así como en diferentes instituciones gubernamentales y municipios en todo el estado, con una inversión mayor a 10 millones 464 mil 824 pesos.

### **Programa de inhaloterapia**

La enfermedad por COVID – 19, provocó que algunos pacientes desarrollaran complicaciones y secuelas pulmonares y enfermedad incapacitante, por lo que implementé un programa integral de inhaloterapia y apoyo respiratorio en el Hospital General de Huamantla, con una inversión de cuatro millones 700 mil pesos.

### **Programa de Vacunación COVID**

Es una de las medidas más importantes para prevenir la enfermedad y disminuir sus complicaciones, incluida la muerte. Organizamos una de las campañas más efectivas para lograr que más del 97% de la población tlaxcalteca elegible para la vacunación, se encuentren con inmunización completa y dosis de refuerzo; además, fuimos el primer estado en el centro sur del país en vacunar a niños menores de cinco a 11 años, logrando hasta el 90% de cobertura en primera dosis de vacuna en este último grupo de edad. Hasta el momento hemos aplicado más de 190 mil dosis de vacuna.

## Módulos respiratorios

Instruí que, en las Unidades Médicas, se establecieran los “triage respiratorios”, en los cuales, los pacientes con sospecha de infección por COVID – 19, podían acudir libremente a los módulos de atención COVID, para el diagnóstico clínico y la toma de prueba diagnóstica, para su tratamiento oportuno. Así como, mantener tres hospitales permanentemente reconvertidos para la atención exclusiva de enfermedad moderada y grave por la infección, como lo fueron: Hospital General de San Pablo del Monte, Huamantla y Nativitas, así como un área exclusiva para la atención de pacientes pediátricos en el Hospital Infantil de Tlaxcala.

## Reconversión hospitalaria

Durante las olas más fuertes de la pandemia, mantuvimos la reconversión hospitalaria en el Hospital General de San Pablo del Monte, Huamantla y Nativitas, así como un área exclusiva en el Hospital Infantil de Tlaxcala, con lo cual me aseguré de que ningún Tlaxcalteca con criterios de hospitalización careciera de una cama y la mejor atención en estas unidades.

Todas estas medidas han abonado en una reducción importante de la curva de mortalidad, morbilidad y complicaciones derivadas de la enfermedad, así como una contención exitosa de la propagación de la enfermedad, logrando que a 15 días del inicio de mi gobierno, modificar el semáforo epidemiológico de rojo a verde y ser Modelo de Éxito Nacional en el Manejo de la Pandemia, de acuerdo con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud Federal y logrando cero muertes asociadas con la COVID-19 desde agosto del 2022.

## Programas para la Salud

En mi gobierno, estamos convencidos, que la parte cardinal para favorecer la salud es sumar los mejores esfuerzos en prevención y promoción a la salud y así evitar la enfermedad o prevenir de forma temprana sus complicaciones.

Es por eso, que a tres meses de mi Administración, instalé la Red Tlaxcalteca de Municipios Saludables, logrando la participación de los 60 municipios, para realizar acciones de prevención y promoción a la salud, como por: la pandemia provocada por la muy conocida COVID-19; así como ante las alertas sanitarias emitidas por la Organización Mundial de la Salud, con respecto a la hepatitis aguda infantil de etiología desconocida y la Viruela Símica; así como lo que respecta con bienestar animal, prevención de enfermedades transmitidas por vectores y animales.

Siempre con apoyo y en coordinación con los municipios, mediante el Programa de Determinantes Personales, instruí que se trabajara arduamente por la vinculación a la población a estilos saludables, coadyuvando en la prevención y promoción a la salud, sobre enfermedades metabólicas altamente prevalentes como diabetes mellitus, obesidad, hipertensión arterial, así como con enfermedades relacionadas con la alimentación, impulsando programas en apoyo a la lactancia materna, rescate a la cultura alimentaria tradicional saludable, etc., mediante sesiones educativas dirigidas a la comunidad.

A través de las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas, se han realizado capacitaciones y talleres educativos en promoción a la salud, con el objetivo de informar, educar y sensibilizar a la población, brindando 30 mil talleres, beneficiando a más de 90 mil personas.

Instalamos en mayo de este año, el Comité Estatal para la Certificación de Escuelas Promotoras de la salud, con el objetivo de sumar esfuerzos a través de las dependencias para certificar a 33 escuelas de nivel básico, beneficiando a más 9 mil 600 escolares.

Además, promoví el Programa de Determinantes Colectivos, con el objetivo de promover en las comunidades la cultura de prevención de enfermedades y la participación social, así como estilos de vida saludable, conformando 60 Comités Municipales de Salud, iniciando los planes de trabajo para la Certificación de 30 Municipios Promotores de Salud de Desarrollo Municipal.

Se han realizado dos Jornadas Nacionales de Salud, con el lema “1,2,3 por nuestra salud”, con el objetivo de acercar servicios de salud a la población, mediante acciones intensivas e integrales de promoción, prevención y educación para la salud, con especial atención a grupos vulnerables, beneficiando a las más de un millón 342 mil 977 personas en la entidad.

Favoreciendo a la población más vulnerable atendimos bajo el esquema de distintos programas aquellos usuarios con necesidad de atención y canalización de ser necesario a servicios especializados o de alta especialidad.

Impulsé la contratación de médicos especialistas para todas las unidades, especialmente las de tercer nivel del Estado, como lo son el Hospital Infantil de Tlaxcala y el Hospital de la Mujer Tlaxcalteca, los cuales se vieron favorecidos en su plantilla, para asegurar la atención hospitalaria. Entre los especialistas, se encuentran: neumólogo pediatra, otorrinolaringólogo, cardiólogo pediatra, anestesiólogos y ginecólogos.

Actualmente el estado de Tlaxcala cuenta con una plantilla de personal autorizada de seis mil 624 trabajadores adscritos en las 226 unidades médicas y administrativas que integran el Organismo Público Descentralizado, Salud de Tlaxcala.

Considerando el Modelo de Recursos Humanos para la Planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, las Condiciones Generales de Trabajo y el Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, se incorporará a la vida laboral, un total de 555 trabajadores, fortaleciendo a las unidades médicas y sumándose a los trabajadores que brindan su profesionalismo, conocimientos, experiencia, capacidad y calidad en los servicios que se brindan a la población. Así mismo, dentro de la Reingeniería de Recursos humanos, se realizaron 157 movimientos de cambios de adscripción y/o jornada de trabajo, así como 51 comisiones oficiales para el fortalecimiento de los programas y cumplimiento de las metas institucionales en las Unidades Médicas y Administrativas.

Además, hemos realizado esfuerzos para la continua capacitación del personal de salud, autorizando un total de 50 becas de capacitación tanto en jornada especial como en comisión oficial. Además, por primera vez, se realizó el Primer Congreso Materno Infantil del Estado de Tlaxcala, donde durante cuatro días, se ofrecieron conferencias con ponentes de calidad nacional e internacional, para capacitar y actualizar conocimientos, integrando a más de 700 médicos en formación y médicos adscritos de la Secretaría de Salud de Tlaxcala. Y, además, he impulsado el desarrollo de la investigación médica, para continuar generando conocimiento médico de calidad, por lo que, desde los médicos en formación, se realizó la Jornada de Investigación para fortalecer la metodología científica para mejora de procesos de autocrítica en salud en los médicos internos de pregrado.

Además, realicé múltiples convenios interinstitucionales con universidades públicas, como la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como con instituciones privadas, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje y la realización del internado de pregrado y servicio social del personal becario de medicina y enfermería. Así mismo, fomentando el crecimiento de investigación en materia de salud en el Estado, se crearon seis nuevas plazas de investigación en medicina para personal de servicio social con sede en el Hospital Infantil de Tlaxcala y para el programa de trasplante de órganos.

También se capacitó a personal con cargo directivo en áreas administrativas y médico directivas, a través de un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México para mejorar las Habilidades Gerenciales para una mejor gestión y toma de decisiones en las unidades médicas, todo en favor a los pacientes con una inversión estatal de más de 600 mil pesos.



## **Programa médico en tu casa**

A poco un más de un mes de iniciada mi administración, inauguré este exitoso programa, el cual ofreció servicios de primer nivel de atención en salud a través de 10 unidades móviles con consultorios médicos y dentales, así como con estudios de gabinete como: ultrasonido, escáner mamario y toco cardiógrafo, que recorrieron los 60 municipios y sus localidades, con la meta principal de atender a la población más vulnerable del estado, como la gente sin hogar, gente de tercera edad, personas con alguna discapacidad física, mujeres embarazadas, personas con enfermedades que condicionan postración y enfermedades crónicas; para que, además de ofrecer atención médica y dental, detección oportuna de embarazo y bienestar fetal, así como detección oportuna de patología mamaria, se pudieran captar y redirigir sus necesidades de atención a los servicios de segundo nivel de atención y especializados, logrando ofrecer más de 15 mil 681 servicios médicos, odontológicos y de detección oportuna de cáncer de mama, próstata y bienestar fetal, así como entrega de medicamentos gratuitos; todo esto con una inversión de 19 millones 997 mil 936 pesos.

## **Jornadas de cirugías de cataratas**

Instruí a la Secretaría de Salud, para que, en colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y la Secretaría de Bienestar, se realizaran estas Jornadas de Cirugía de Cataratas, atendiendo de forma inicial un total de 112 pacientes durante las primeras jornadas, teniendo una proyección de 286 cirugías más, que se encuentran registradas. Estas jornadas fueron realizadas en el Complejo de Atención en Salud y Bienestar (CAESB), con la participación de médicos especialistas en oftalmología, así como con un equipo multidisciplinario, devolviendo la oportunidad de volver a ver a los pacientes, que desgraciadamente por complicaciones derivadas de su salud, fueron perdiendo.

## **Jornadas de Corrección Quirúrgica de niños con Labio y Paladar Hendido**

De la misma manera en el CAESB y en colaboración con la Secretaría de Salud, la Secretaría del Bienestar y la Beneficencia Pública del Estado, se corrigieron un total de 31 pacientes, mejorando de forma inmediata su calidad de vida.

## **Cirugías Ambulatorias de Mínima Invasión**

En las instalaciones del CAESB, se han realizado 160 cirugías de mínima invasión, entre las que destacan: cirugía de corrección de catarata, cirugía de corrección de labio y paladar hendido, resección de cicatriz queloide, resección de nevo, frenectomía, biopsia excisional y resección de quiste sebáceo, todo con tecnología de punta y totalmente gratuito.

## Jornadas de mastografías

Consciente y preocupada de que el cáncer de mama es la primera causa de cáncer en la mujer y que la salud de las mujeres es una prioridad para mi gobierno, en este año, se han efectuado un total de 49 mil 800 acciones para la detección y diagnóstico oportuno de cáncer de mama, con un total de 25 mil 300 exploraciones clínicas de mama y estudios de imagen con mastografía, con la finalidad de encontrar tempranamente alteraciones en las glándulas mamarias de las mujeres a partir de los 25 años de edad.

Históricamente en Tlaxcala se realizaban alrededor de 19 mil mastografías al año. Con la implementación de este programa, se contribuyó a la detección oportuna de cáncer, con cobertura para todo el Estado, realizando más de 35 mil estudios de mastografía y a través de la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME – DEDICAM), dos mil ultrasonidos mamarios y 98 biopsias de mama, logrando diagnosticar 48 casos nuevos de cáncer de mama, de los cuales, 25% fueron de forma temprana; además, se aseguró su atención oportuna en el centro oncológico de referencia, para su pronta atención y contribuir a mayor sobrevivencia. Con estas jornadas, se logra acercar servicios de mastografía y tamizaje, aumenta la detección oportuna, lo que ha permitido incrementar el promedio de atención, así como disminuir el riesgo de contagio a COVID-19, favoreciendo a las mujeres del estado con servicios que se han adaptado a la situación actual de salud, pero con la calidad y calidez necesaria para su diagnóstico y tratamiento.

## Prevención de cáncer cérvico uterino

El cáncer cérvico uterino es la segunda causa de cáncer en la mujer; para lo cual, dando seguimiento y prioridad a los programas de salud de la mujer, realizamos 18 mil 300 citologías cervicales (Papanicolaou) y 9 mil pruebas de VPH. Estas pruebas de detección son la manera más efectiva de detectar lesiones precancerosas o bien cáncer en etapas tempranas y curables. Al año de gobierno, se han detectado, 850 lesiones pre malignas, representando atención oportuna en prevención de cáncer de mama y se han realizado poco más de cuatro mil 500 consultas en el servicio de colposcopia, de las cuales, se han identificado 180 casos sospechosos y 19 diagnósticos de cáncer cervical, de los que de la misma manera, se aseguró su atención oportuna en los centros oncológicos de referencia, con un 20% de mujeres detectadas en etapas tempranas con alta probabilidad de curación de esta enfermedad.

## Instalación del Comité de Trasplantes y creación del Centro de Trasplantes de Tlaxcala

En coordinación con la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, el Sistema Estatal del DIF, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Educación Pública, SEDENA, el Centro Nacional de Trasplantes y la Procuraduría General de Justicia del Estado instalé el Consejo Estatal de Trasplantes, acordando la creación del Centro de Trasplantes de Tlaxcala, atendiendo a las recomendaciones de años atrás que realizaba el Consejo Nacional de Salud (CONASA), impulsando las estrategias para incrementar la cultura de donación de órganos.

En agosto de 2022, fue publicado en el periódico oficial del Estado, el acuerdo por el que se crea el Centro de Trasplantes de Tlaxcala, el cual tiene por objetivo principal el promover, apoyar y coordinar las acciones en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos, en los sectores público, social y privado, con el propósito de reducir la morbilidad y mortalidad por padecimientos susceptibles de ser corregidos mediante este procedimiento. Con lo cual, finalmente, cumplimos con la Ley General de Salud en el título denominado “Donación, trasplantes y Pérdida de la vida”, que establece que los gobiernos de las entidades federativas deberán establecer Centros de Trasplantes, los cuales coadyuvarán con el Centro Nacional de Trasplantes, para integrar y actualizar la información del Registro Nacional de Trasplantes. Con lo cual, esto ya es una realidad y refrendamos el compromiso de Tlaxcala para poder continuar otorgando salud y vida a quienes requieren de un órgano o tejido.

### Programa de Donación de Órganos

Me siento muy complacida en anunciar que, en este primer año de gobierno, se han realizado: 24 donaciones: cinco de hígado, 14 riñones y 53 tejidos procurados: 47 córneas y ocho de tejido músculo esquelético como hueso y piel. Esto representa la mayor cifra histórica de órganos y tejidos procurados en toda la historia del programa de donación y procuración en el Estado de Tlaxcala, en un periodo de 425 días (un año y dos meses), dicho de otra forma, el 31% del total de donaciones que se han realizado en Tlaxcala, se han realizado en los últimos 14 meses; siendo el Hospital General Regional Emilio Sánchez Piedras, el establecimiento que más órganos y tejidos ha generado el último año.

Además, en apoyo a los pacientes que requieren de un órgano, suscribí un convenio de colaboración con el Hospital Juárez de México, con lo que se logró disminuir el costo de estudios de compatibilidad de órganos, favoreciendo la pronta intervención y donación, impactando con un ahorro económico hasta del 90%.

## Dr. Vagón. El Tren de la Salud

Al ser la prevención y promoción a la salud, el eje más importante para la atención en salud y así evitar enfermedades o bien, evitar sus complicaciones, hice un convenio con Fundación Grupo México para traer al Estado “Dr. Vagón. El tren de la salud”, para visitar y otorgar servicios médicos gratuitos.

El tren constó de 17 vagones y un quirófano, y se hizo posible brindar estudios de laboratorio y gabinete, consultas médicas generales y de especialidad, como son: medicina interna, pediatría, ginecología, oftalmología, geriatría, dermatología, clínica integral del paciente diabético, salud integral para la mujer, odontología, quiropráctica, rehabilitación física, optometría, audiometría, nutrición, psicología y planificación familiar, con un total de 65 profesionales de la salud. Además se realizaron: química sanguínea de 13 elementos, biometría hemática, enzimas cardiacas, perfil de lípidos, examen general de orina, prueba de embarazo, glucosa capilar, hemoglobina glucosilada, antígeno prostático, ácido úrico, hormonas tiroideas, prueba de PCR para detectar papiloma, VDRL (para detección de enfermedades de transmisión sexual), VIH, dímero D y antígeno para SARS-CoV-2, audiometrías, mastografías, ultrasonidos, rayos X, electrocardiogramas, espirometrías, densitometría ósea, colposcopías, tamiz auditivo, tamizaje para detección de mucopolisacaridosis, ecografía Doppler y retinografía no midriática.

Con el Servicio del Tren de la Salud, se atendieron en el municipio de Huamantla dos mil dos pacientes, en Apizaco, mil 918 y en Quilehtla – Zacatelco, mil 976 pacientes, dando un total de cinco mil 896 consultas, ocho mil 937 pruebas de laboratorio, mil 441 estudios de gabinete, tres mil 858 medicamentos entregados, 719 anteojos, 36 auxiliares auditivos, 352 mastografías y 56 métodos de planificación familiar y 297 pruebas de antígeno para detectar a sospechosos de COVID-19, es decir: cinco mil 896 consultas y 15 mil 696 servicios; todo totalmente gratuito y en 12 días de funcionamiento.

Además, se hizo alianza para realizar “cine vagón”, un programa de entretenimiento gratuito, constando de un vagón habilitado para llevar la magia del cine a las comunidades que visita el Dr. Vagón, con funciones de cine gratuitas al aire libre, con equipo de audio y proyección de alta calidad, impulsando así el entretenimiento, arte y cultura en la comunidad.

## Programa de Atención Ciudadana

Como prioridad en mi gobierno, instruí que como un apoyo estrecho y cálido y generando un vínculo directo entre el gobierno, la Secretaría de Salud y la ciudadanía, la jefatura de Atención Ciudadana de la Secretaría de Salud, permaneciera y escuchara de cerca las

necesidades de atención en materia de salud de los ciudadanos, gestión de atención médica, medicamentos, cirugías, vinculación entre las diferentes dependencias, entre otras acciones de suma importancia, con lo cual, se han atendido en este primer año de gobierno, más de mil 170 apoyos entre medicamentos, honorarios médicos, procedimientos diagnósticos y quirúrgicos, con una inversión de un millón 662 mil 988 pesos.

### **Programa de vacunación contra influenza**

Cada año, en temporada invernal, circula el virus de la influenza, el cual puede provocar una enfermedad grave que puede llevar a la muerte, principalmente en niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, personas mayores de 65 años o personas con afecciones crónica, como cardiopatías, diabetes y enfermedades pulmonares. Es por esto, que, con un gran esfuerzo, logramos por segundo año consecutivo, obtener el primer lugar en metas de vacunación contra influenza, con un total de dosis aplicadas mayor a 390 mil en el periodo 2021 – 2022 y una meta de 263 mil 238 para el periodo 2022 - 23.

### **Productividad Hospitalaria**

En este primer año de gobierno ha incrementado importantemente con respecto a años previos, por ejemplo: las consultas en centros de salud han incrementado 105%, las consultas en hospitales 213%, las cirugías 207%, los estudios de laboratorio han incrementado 106% en centros de salud y 115% en Unidades Hospitalarias, estudios de radiología ha incrementado 153%, electrocardiogramas 218%, electroencefalogramas 335% y ultrasonidos 227%. Todo esto se ha logrado al incrementar el personal, el equipamiento y el horario de atención de cuatro a 12 horas en unidades de primer nivel de atención.

### **Programa de Hemodiálisis**

La salud renal, ha sido una prioridad en mi vida. Durante los primeros 100 días de mi gobierno, inauguré el Complejo de Atención Especializada en Salud y Bienestar (CAESB), la cual consta de 15 máquinas de hemodiálisis, diseñada para realizar hasta 13 mil sesiones al año y que se encuentra en funcionamiento, brindando la mejor atención, con el mejor equipamiento y personal altamente capacitado y especializado. Además de las hemodiálisis realizadas en el CAESB, diariamente se realizan en distintas unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud, como lo son: el Hospital Regional General Emilio Sánchez Piedras, Hospital General de Calpulalpan, Hospital General de Huamantla y Hospital Infantil de Tlaxcala. Con estas acciones, esta administración ha incrementado la atención a pacientes que requieren hemodiálisis del 42% al 98%, con respecto a años previos.

## Infraestructura y Equipamiento para la Salud

### Complejo de Atención En Salud y Bienestar (CAESB)

Ante la gran necesidad de atención de patologías que ameritan cirugías de mínima invasión y endoscopía, así como a la necesidad por mejorar la calidad y las condiciones de los pacientes con enfermedad renal crónica terminal que requieren tratamiento con hemodiálisis, construí el Complejo de Atención Especializada en Salud y Bienestar, el cual consta de dos Unidades Especializadas; una Unidad de Hemodiálisis que consta de 15 máquinas, con capacidad de brindar 13 mil sesiones de hemodiálisis al año.

La Unidad de Cirugía Ambulatoria y Endoscopía, cuenta con tres quirófanos y una unidad de endoscopía, con equipamiento novedoso de alta especialidad, con tecnología de punta, que permitirá realizar tres mil cirugías ambulatorias anuales de alta especialidad que incluye procedimientos de cirugía plástica, ortopedia, cirugía laparoscópica, otorrinolaringología, urología, entre otras), y que han permitido hasta el momento incluir programas como cirugía de cataratas, cirugía de corrección de labio y paladar hendido y próximamente cirugía de prótesis de cadera y rodilla e implante coclear. Y que, además, permitirá colaborar con otras instituciones de Salud para personas con seguridad social y otros estados.

La salud ambiental es fundamental para mi gobierno, por lo que las instalaciones del Complejo obtuvieron la certificación preliminar EDGE, de la Corporación Financiera Internacional, miembro del Banco Mundial, por su notable ahorro de energía y agua en la construcción de ambas unidades. Además, fue evaluado rigurosamente por el Green Business Certification, que avalan que la edificación fue realizada con tecnología sustentable y moderna, que permite el ahorro de mantenimiento a largo plazo, aumentando la vida útil del complejo.

Este Complejo fue inaugurado durante los primeros 100 días de gobierno y requirió una inversión de 234 millones 880 mil 913 pesos.

### Abasto de medicamentos y material de curación

Al inicio de mi administración, el abasto de medicamentos y material de curación se encontraba alrededor del 30%, por lo que fue necesario realizar una fuerte inversión inicial, de más de 25 millones de pesos, para incrementarlo en un 82%, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de los usuarios de los servicios de salud, así como de disminuir su gasto de bolsillo y con eso, el empobrecimiento de la población.



Para el periodo de septiembre a diciembre de 2021, priorizando el abastecimiento de medicamentos, material de curación e insumos médicos, se distribuyó por parte del Almacén General de la Secretaría de Salud, cuatro millones 907 mil 526 insumos y para el periodo de enero a octubre del 2022, un total de 12 millones 464 mil 005 insumos que incluyen medicamentos, material de curación, material, accesorios y suministros de laboratorio, que equivale a un monto de 69 millones 941 mil 692 pesos, para optimizar el funcionamiento de las distintas unidades médicas y prestar los servicios de salud con calidad y sentido humano.

Con la finalidad de mejorar el abastecimiento de estos insumos, se han invertido alrededor de 102 millones de pesos.

### **Almacén general de insumos médicos**

Reforzando la infraestructura en salud, rehabilité y equipé el almacén general, donde se encuentran todos los medicamentos, material de curación y demás insumos asociados con la atención de pacientes, se encontraba en condiciones deplorables, sin medidas de protección hacia los operativos del área, por lo que realicé la compra de un montacargas y realicé trabajos de mantenimiento correctivo, preventivo y de rehabilitación del almacén, con una inversión de más de dos millones 150 mil pesos.

### **Entrega de Ambulancias**

Con la finalidad de lograr una atención con rapidez, ante cualquier evento que ponga en riesgo la vida de los tlaxcaltecas, ya sea para la atención a víctimas de emergencias médicas cotidianas, conflictos armados, desastres naturales, así como lograr los medios de transporte entre comunidades y servicios médicos, en colaboración con el INSABI y los municipios, a tres meses de mi gobierno, entregué tres ambulancias de urgencias básicas y cuatro unidades médicas móviles a la Secretaría de Salud, para regular los servicios de Salud y atención médica prehospitalaria, con una inversión de 14 millones 251 mil 296 pesos, así como 20 ambulancias de urgencias médicas básicas y avanzadas, para el transporte de pacientes estables y críticos hacia otras unidades de salud, a los municipios de: Tetla de la Solidaridad, Ayometla, Papalotla de Xicohtécatl, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Zacatelco, Nativitas, Cuaxomulco, San Pablo del Monte, Teolochocho, Tzompantepec, Amaxac de Guerrero, La Magdalena Tlaltelulco, Tenancingo, San Jerónimo Zacualpan, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tepeyanco, Tlaxco y San Lucas Tecopilco, con una inversión bipartita de 27 millones 418 mil 480 pesos. En agosto de este año, se entregó una ambulancia al municipio de Cuapiaxtla, beneficiando directamente a 495 mil 096 personas, haciendo un total de 28 ambulancias con una inversión total de 43 millones 040 mil 700 pesos.



Ambulancia aérea. El helicóptero que anteriormente utilizaba el gobierno para el servicio de transporte personal fue otorgado a los servicios de salud, con la finalidad de acondicionarla como una ambulancia aérea, equipándola con tanques de oxígeno, un desfibrilador automático y un ventilador de traslado. Gracias a esta aportación del gobierno del estado, se ha logrado realizar 6 traslados aéreos, con pacientes graves que requirieron atención de alta especialidad en diferentes institutos de salud, así como de órganos como hígado y riñón, destinados a receptores de donación de trasplante orgánico.

## **Equipamiento médico**

Gracias a la gestión con el INSABI, después de 20 años sin inversión de equipamiento en el estado, al 31 de diciembre lograremos que las Unidades de Salud de primer nivel de atención, es decir, Centros de Salud, cuenten con un 90% de equipamiento y el 75% de equipamiento en hospitales, que ayudarán a una adecuada atención de los pacientes para diagnóstico y tratamiento oportuno de sus padecimientos. Todo esto se logra con una inversión en primer nivel de atención de poco más de 66 millones de pesos y en segundo nivel de atención, alrededor de 230 millones de pesos con una inversión total de 296 millones de pesos.

En octubre del 2021, a casi dos meses de iniciada mi administración, entregué a los hospitales de la Secretaría de Salud, equipo médico, tal como 12 monitores de signos vitales, siete ultrasonidos portátiles, siete toco cardiógrafos, nueve electrocauterios de alta frecuencia, un aspirador de alta frecuencia, 100 estetoscopios de adulto y 30 estetoscopios pediátricos. Además, se entregaron ocho extintores de bióxido de carbono y nueve mangueras hidrantes para el Hospital de la Mujer Tlaxcalteca, así como equipo de oficina, tal como sillas de visita, sillas secretariales y equipo de protección personal, para el personal de salud, pacientes y cuidadores que visitaban los hospitales, en esta época de pandemia, con una inversión aproximada de nueve millones de pesos. Además, hemos equipado con un ultrasonido de alta resolución para el Hospital Regional General Emilio Sánchez Piedras, tres cistoscopios para cirugías urológicas para el Hospital Regional General Emilio Sánchez Piedras, Hospital General de Tlaxcala y el CAESB; además de un arco en C, que permite la realización de procedimientos diagnósticos, terapéuticos y cirugías de ortopedia y cardiovasculares en niños y adultos y equipos de rayos X.

## **Sustitución de obra del Centro Regulator de Urgencias Médicas de Tlaxcala (CRUMT)**

Se realizó la sustitución de la edificación de la base del Centro Regulator de Urgencias Médicas de Tlaxcala, la cual es encargada de la atención prehospitalaria, reanimación cardiopulmonar, estabilización y movilización de pacientes con algún tipo de urgencia que amerite el traslado inmediato a unidades hospitalarias.

Esta obra, que requirió una inversión de 18 millones de pesos, contará con espacios dignos y seguros para los paramédicos, con áreas de dormitorios y comedor, que permitirán que los paramédicos puedan continuar con su labor las 24 horas del día y los siete días de la semana.

## **Inauguración del Hospital General de Tlaxcala**

Uno de los Hospitales más emblemáticos y resolutivos del estado, ha sido el Hospital General de Tlaxcala, el cual cuenta con más de 70 años de funcionamiento. Como es de esperarse, con el incremento poblacional, así como la transición epidemiológica que ha pasado de tener como principales causas de morbilidad y mortalidad las enfermedades infecciosas a enfermedades crónico degenerativas no transmisibles, como lo son: la obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, entre otras, las necesidades de los tlaxcaltecas se han incrementado y han cambiado a lo largo del tiempo, motivo por el cual, los espacios y la infraestructura del hospital dejaron de ser suficientes para cubrir la alta demanda de los usuarios, aunado a una grave falta de mantenimiento preventivo y correctivo, que han dejado al Hospital con riesgos inminentes para su operatividad. Es por esto por lo que, a 11 meses de mi gobierno, concluí e inauguré el nuevo Hospital General de Tlaxcala.

Tras el inicio de su construcción en noviembre de 2018 y que la pasada administración dejó inconclusa, me di a la tarea de revisar la obra, encontrando que: las pruebas hidráulicas, sanitarias, eléctricas, deudas a proveedores, equipamiento, los permisos de construcción y sanitarios, así como algunas áreas, no eran las adecuadas para la puesta en marcha y el funcionamiento del hospital poniendo en riesgo la seguridad de los trabajadores y de los pacientes. Es por esto, que en un trabajo arduo y de manera conjunta con diferentes dependencias de mi gobierno, fuimos resolviendo cada uno de los inconvenientes, para hacer realidad la inauguración de este nuevo hospital, el cual tuvo una inversión de: 512 millones 186 mil 209 pesos en obra y 296 millones 851 mil 361 pesos en equipamiento, es decir un total de 809 millones 037 mil 570 pesos. En mi administración, invertimos más de seis millones de pesos para lograr finalmente la apertura del Hospital.

## **Unidad de Hemodinamia**

En México y de la misma manera, en el estado, la principal causa de muerte es ocasionada por enfermedades cardiovasculares e infarto agudo de miocardio. Tradicionalmente, en años previos, los pacientes debían trasladarse a otros estados para lograr su atención, con un importante retraso en el mismo, que pudiera condicionar un pronóstico sombrío, además de que cada procedimiento genera un costo muy

elevado. Es por esto, que, por primera vez en la Historia de Tlaxcala, me di a la tarea de invertir en la construcción de una Unidad de Hemodinamia con un helipuerto, la cual se encargará de realizar estudios y procedimientos de forma inmediata con seguridad y precisión con técnicas mínimamente invasivas, como son: angiografías, coronariografías y cateterismos cardiacos, y la cual incluirá una sala de procedimientos y una sala de choque. Esta obra beneficiará a una población aproximada de 238 mil 270 habitantes, con un monto de inversión de 148 millones de pesos.

## **Reubicación de las Oficinas Centrales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala**

Las oficinas de la Secretaría de Salud, que estuvieron albergadas por más de 10 años en el centro de la localidad de Santa Ana Chiautempan, en un edificio con más de 40 años de antigüedad, el cual se encontraba en malas condiciones generales, manteniendo con un riesgo permanente a los trabajadores de la secretaría y a los usuarios, ya que de acuerdo a dictámenes oficiales, existía un gran problema estructural y sin puntos de reunión adecuados en caso de contingencia, por lo que, a seis meses de mi administración, con la finalidad de contar con espacios dignos y seguros para los más de 600 trabajadores del sector salud y la ciudadanía, determiné el cambio de sede y acondicionamiento de las oficinas, que actualmente se encuentran en San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, requiriendo la adecuación del inmueble, aportando una inversión de ocho millones 475 mil 103 pesos.

## **Programa de Federalización IMSS – Bienestar**

Sin duda alguna, uno de los logros más importantes de mi Gobierno, fue que el sistema de salud se adhiriera al Programa de Federalización IMSS – Bienestar. Y fue a tan solo 1 mes de iniciada mi Administración, que sostuve la primera reunión de trabajo con las mesas jurídicas, financiero – administrativas y médicas, con participación del Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud y el cuerpo de gobierno del Instituto Mexicano del Seguro Social y de los líderes del Programa IMSS-Bienestar, con la finalidad de que, las 203 Unidades de Primer Nivel de Atención, como lo son, los Centros de Salud, los seis Hospitales Generales y los cuatro Hospitales Comunitarios, fueran transferidos al programa.

Este importante programa, que instruí que se implementara en nuestro sistema de salud, implica el fortalecimiento del Sistema de Salud, para garantizar la atención médica a la población que no cuenta con seguridad social, esto es, alrededor de 964 mil 657 personas, es decir, más del 69% de la población en Tlaxcala, carece de derechohabencia.

El programa IMSS-Bienestar, a través de recurso directo del presupuesto de egresos de la federación, homologa el proceso de atención garantizando la accesibilidad, centralizando la atención desde el gobierno federal, a través de un modelo de atención integral, basado en la atención primaria a la salud que se centra en: 1) la prevención de enfermedades, procuración de la salud y seguimiento de embarazadas, involucrando a la comunidad, reconociendo que es parte importante y fundamental en la atención a la salud; 2) atención médica hospitalaria, centrada en cinco especialidades, como son: ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía y anestesiología y fortaleciendo especialidades como traumatología y ortopedia, oftalmología y otorrinolaringología; además de servicios complementarios como: nutrición, odontología, psicología, laboratorio y gabinete; garantizando la atención en los cinco turnos, es decir, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Para la implementación del programa IMSS – Bienestar, el gobierno federal ha invertido 458 millones de pesos en infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos y material de curación, que, por cierto, gracias a esto, actualmente se ha logrado que el surtimiento de recetas completas pase del 81% al 93%.

Con este programa, el personal de salud con mayor antigüedad y a quienes agradezco profundamente, el esfuerzo y la experiencia que han ayudado a miles de tlaxcaltecas a recuperar y mantener su salud, así como cuidarlos y ayudar a aquellos que cuentan con una enfermedad, se beneficiará de la incorporación y basificación a través del programa, con lo que les reitero que todos los trabajadores tendrán certeza y justicia laboral y se contratará a personal de acuerdo al diagnóstico y necesidades de la población. Hasta el momento, se han contratado y basificado 922 trabajadores del área de la salud, entre los que se encuentran: 232 médicos generales, 30 médicos no familiares, 204 enfermeras generales, 297 auxiliares de enfermería, 36 estomatólogos, 12 trabajadores sociales, 21 operadores de servicios auxiliares, cuatro operadores de mantenimiento, 29 auxiliares de servicios generales, 21 nutricionistas, 26 laboratoristas y 10 auxiliares de administración. Además, contamos con la presencia de 69 médicos cubanos especializados en nefrología, medicina interna, pediatría, urgencias; entre otras, lo cual permitirá mejorar la atención médica especializada en el estado, logrando una cobertura de médicos generales y especialistas de 91% y 92% de personal de enfermería.

Mi gobierno y la secretaría de salud continuarán con la rectoría del sistema, supervisando que el programa funcione a cabalidad, además de mantener la rectoría en materia de salud pública. Con esto, la población que no tiene acceso a seguridad social se beneficiará, con una cobertura más amplia en término de especialidades médicas, actualización de tecnología, abasto de medicamentos y material de curación, así como espacios e instalaciones dignas, con atención totalmente gratuita.

## Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos reorganizar el sistema tlaxcalteca de salud con el propósito de contar con infraestructura y equipamiento digno, así como con personal de salud suficiente y competente. Para ello, en coordinación con la federación, sumamos esfuerzos para adoptar un enfoque integral de salud orientado a brindar un trato digno y oportuno a la población tlaxcalteca.

Esto nos permitió recuperar el abasto oportuno de medicamentos e insumos de curación, así como ofrecer, a través del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, servicios de detección, prevención y atención especializada de bajo costo.

Durante este año, hemos logrado avances importantes en la oferta de servicios de diagnóstico médico con equipos biomédicos de alta tecnología y personal especializado, accesibles a la población de bajos ingresos.

Esto ha sido posible gracias a que hemos priorizado las siguientes acciones.

Con una gestión honesta, hemos logrado eficientes cambios en materia de transparencia, lo que ha permitido el aumento notable en los ingresos. Comparativamente en los últimos 16 meses del gobierno anterior se ingresaron 22 millones 300 pesos. Y en nuestros primeros 16 meses de gobierno logramos recaudar 36 millones 900 pesos, lo que representa una diferencia de 14 millones 600 mil más, equivalente a un 65.55%, esto como resultado de una reingeniería administrativa, lo que ha permitido ofrecer más y mejores servicios de alta especialidad. Por lo que, con esta eficiencia financiera se hará la renovación de equipos, los cuales incluirán un tomógrafo de 128 cortes, una sala de rayos X y un ultrasonido portátil, con estas adquisiciones el ITAES proporcionará servicios de salud a la ciudadanía con mayor rapidez y confiabilidad.

En el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022 se han conseguido que, a través de 80 medios de comunicación se dé la difusión de los servicios que se proporcionan, logrando que 34 mil 966 personas acudieran a realizarse estudios al ITAES.

Es importante destacar que en este periodo se realizaron 105 estudios a pacientes con algún tipo de tumor maligno, contribuyendo a que los pacientes reciban de manera oportuna la atención médica necesaria para su tratamiento; y mil 850 estudios a pacientes que acudieron a detección y/o control de Diabetes Mellitus, con la finalidad de evitar algún evento adverso causado por dicha enfermedad.

## En el Instituto contamos con tres módulos

- Módulo de Imagenología, donde se realizaron 24 mil 965 estudios, beneficiando a 21 mil 761 personas, a quienes se les hicieron diversos estudios entre los que destacan: Resonancia Magnética, Tomografía, Rayos X, Ultrasonido, Mastografías y Estudios Especiales de Cardiología.
- Módulo de Alta Tecnología Microbiológica, donde se realizaron en sus diversas áreas como son: Patología, Hematología, Química Clínica, Uroanálisis y Biología Molecular, un total de 24 mil 506 estudios beneficiando a nueve mil siete personas.
- Módulo de la Mujer, en este servicio se realizaron dos mil 289 estudios, beneficiando a dos mil 243 mujeres, brindándoles la atención con Tratamientos Láser, Toma de Biopsia, Papanicolaou, Colposcopias y Consultas Ginecológicas.

Otro aspecto importante a considerar son los mecanismos de colaboración que el ITAES estableció con diferentes instituciones públicas y privadas, con la finalidad de otorgar estudios a la población a costos más accesibles, alcanzando un total de 25 convenios firmados. Dentro de dichos mecanismos destaca el convenio con el Hospital Juárez de México, para referir pacientes detectadas con cáncer de mama y así puedan acceder a una atención de alta especialidad.

Para la realización de dichas acciones el ITAES contó con un presupuesto asignado de más de 34 millones 367 mil pesos, que se distribuyeron en los tres módulos, para beneficio de toda la población del estado y de municipios de estados vecinos, con estas acciones se contribuye en la atención a la salud y se participa en la construcción de una Nueva Historia.

Independientemente del nivel de ingresos, los tlaxcaltecas deben saber que disponen de médicos especialistas y alta tecnología para prevenir o atender padecimientos graves. Reitero mi compromiso de seguir apoyando el trabajo del ITAES para prevenir y detectar a tiempo diversas enfermedades crónico-degenerativas y enfermedades complejas. Solo así podremos consolidar una cultura de la prevención entre las familias tlaxcaltecas.



## Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM)

Desde el inicio de mi gobierno me comprometí a mejorar los servicios de salud en nuestro estado, particularmente en los aspectos relativos a la atención, el trato y la buena relación que debe prevalecer entre el personal de salud, los pacientes y sus familiares. Para ello, nos propusimos mejorar la atención a las inconformidades de los usuarios de los servicios de salud y a difundir los derechos y obligaciones de usuarios y prestadores de servicios de salud.

Con este objetivo en mente, a través de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM), hemos puesto énfasis en la capacitación del personal de salud para prevenir conflictos derivados de inconformidades relacionadas con algún tipo de trato inadecuado o alguna decisión médica controvertida.

Entre las actividades realizadas que nos han permitido mejorar la calidad de la atención médica durante este primer año de trabajo, destacan las siguientes.

Construyendo una nueva historia, fortaleciendo el arbitraje médico y contribuyendo en la calidad de la atención a la salud en Tlaxcala.

Por medio de la CEAM nos propusimos mejorar las actividades sustantivas y de apoyo a la gestión. Las primeras son las relacionadas con la atención de las inconformidades de los usuarios de los servicios de salud y las segundas, son las que tienen un propósito primordialmente preventivo, relacionadas principalmente a la difusión de los derechos y obligaciones de usuarios y prestadores de servicios de salud, así como la capacitación de estos últimos para prevenir conflictos derivados del acto médico y contribuir a mejorar la calidad de la atención médica.

En el presente año, se realizaron 19 acciones que nos permitieron llegar a una mayor población con diferentes servicios. De igual manera, se le ha dado especial atención al programa Arbitraje Médico itinerante.

Se realizaron 830 orientaciones a usuarios de los servicios de la salud, dos mil 571 atención médica en los módulos de los hospitales, 46 quejas de los usuarios de los servicios de salud, 750 asesorías especializadas a usuarios de los servicios de la salud, sobre las actividades realizadas se benefició a un total de cuatro mil 510 pacientes.

Nos dimos a la tarea de repartir siete mil folletos para dar a conocer nuestros servicios beneficiando a siete mil personas, brindamos un total de 240 platicas, para difundir los servicios que ofrece la CEAM, a un total de seis mil 600 personas, también se colocaron 780 carteles de difusión de los derechos en materia de salud en clínicas y hospitales públicos y privados.



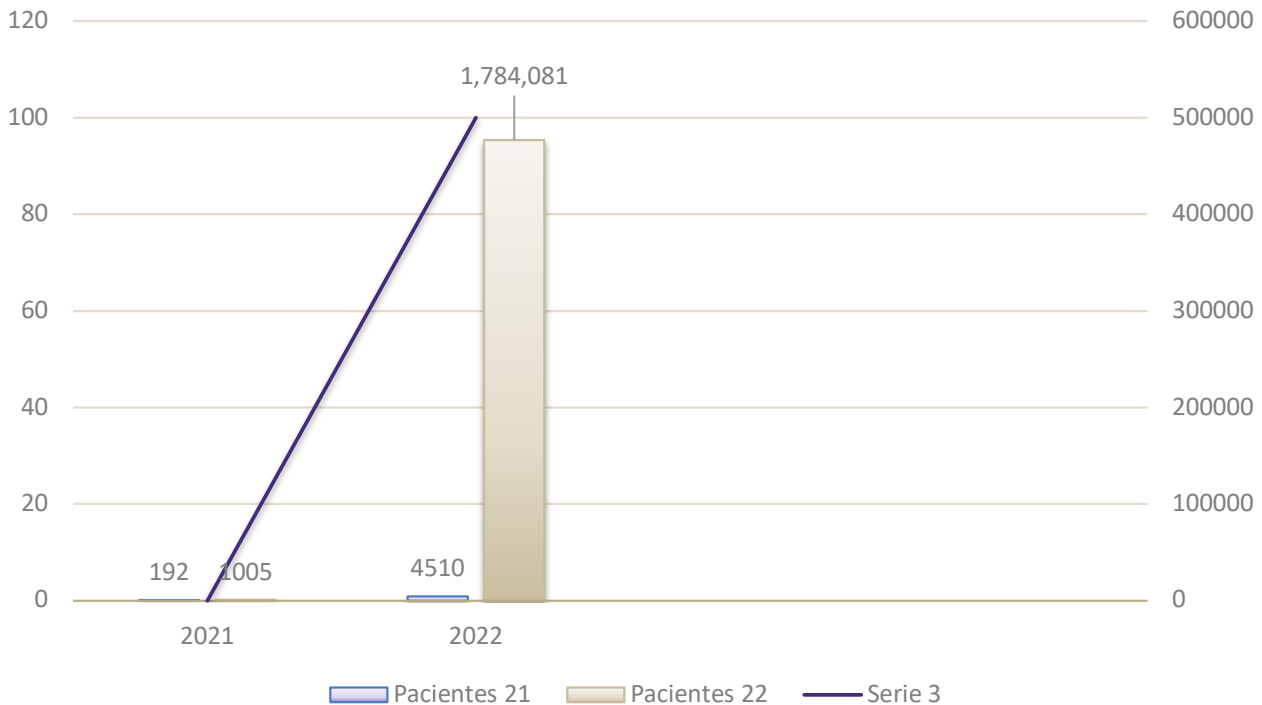
La instalación de módulos de atención inmediata en hospitales nos permitió realizar dos mil 820 gestiones inmediatas, dando un resultado de beneficiados de ocho mil 520 personas. Para reducir el número de conflictos médico-paciente se dieron 135 capacitaciones en el estado, IMSS, ISSSTE, SESA y Sector Privado, beneficiando a 22 mil 500 trabajadores del sector salud. También se realizaron dos capacitaciones a 11 intérpretes en lenguas indígenas en materia de salud, para garantizar el derecho libre e informar en materia de salud en comunidades indígenas. Los municipios beneficiados fueron Contla de Juan Cuamatzi y San Pablo del Monte, en beneficio de 121 mil 267 habitantes. A través de estos módulos se da atención médica a dos mil 568 pacientes.

La colocación de 35 buzones municipales ha permitido que por primera vez la CEAM tenga forma de captar y atender de manera oportuna las quejas de la ciudadanía. Esto ha dado como resultado un total de 450 mil 100 personas beneficiadas. De igual manera, la implementación de un Sistema de Comunicación Institucional a través de una página Web que permite el acceso público, mediante la cual la población pueda denunciar actos de corrupción y maltrato durante la prestación de los servicios de salud, ha beneficiado a 193 mil usuarios en el estado.

Para atender y prevenir la violencia obstétrica se realizaron las primeras 19 capacitaciones teniendo un total de 798 beneficiados en el sector salud. Por medio del monitoreo de la operatividad de las 20 ambulancias que se entregaron a los municipios del estado para que su servicio llegue a la ciudadanía. A la fecha se ha beneficiado 497 mil 910 personas en el estado.

Se implementaron acciones de prevención en los servicios de salud públicos y privados mediante 51 talleres, 153 capacitaciones, en hospitales y clínicas particulares beneficiando a 24 mil 600 prestadores de servicios de salud públicos y privados, para fortalecer la relación médico paciente, nos dimos a la tarea de realizar 136 capacitaciones a 24 mil 100 médicos y personal administrativo, para mejorar y fortalecer este rubro, así mismo se dieron capacitaciones a estudiantes para reducir el número de conflictos de los nuevos profesionales de la salud en la relación médico-paciente con 135 cursos, beneficiando así a más de 12 mil 650 estudiantes.

**Gráfica 28.** Personas beneficiadas con los servicios de la CEAM septiembre-diciembre 2021-2022.



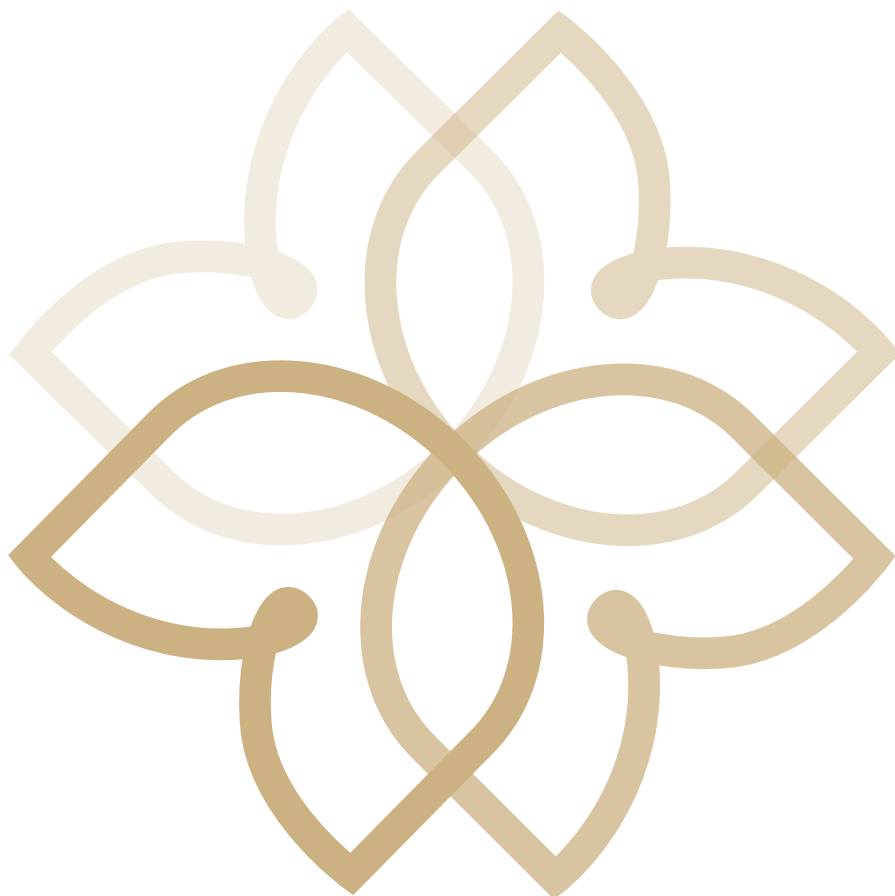
**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Es importante resaltar que la nueva cultura de paz nos demanda nuevas formas de resolver los conflictos, de dirimir las diferencias mediante mecanismos alternativos de solución de controversias como son la mediación y la conciliación esencia del modelo de Arbitraje Médico Mexicano, hemos atendido desde el inicio de mi gestión un total de 4 mil 566 expedientes de inconformidad, 66 de ellos terminaron en denuncias de las cuales 56 se resolvieron mediante la conciliación, otros 10 se fueron por la vía judicial.

Continuaremos escuchando con atención la voz de los tlaxcaltecas y seguiremos atendiendo sus solicitudes y peticiones en materia de salud. Porque estoy convencida que, si la autoridad es sensible a las preocupaciones y trabaja para resarcir cualquier daño o inquietud ciudadana, es posible lograr un acercamiento más empático que contribuya a recuperar la confianza de los servidores públicos de la salud, cuya primera misión es servir y apoyar a los tlaxcaltecas.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST)

La seguridad sanitaria es de suma importancia para el bienestar de los tlaxcaltecas. Por ello, desde el inicio de mi gobierno, establecí el compromiso de proteger a la población contra posibles afectaciones a la salud derivadas del uso y empleo de bienes o servicios no aptos para el consumo.

Para lograrlo, nos planteamos el objetivo de robustecer los mecanismos de prevención de riesgos, reacción y atención oportuna, reforzando los protocolos de acción. Asimismo, estrechamos los vínculos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y con la ciudadanía en la instrumentación efectiva de mecanismos de prevención y en la atención de manera oportuna de riesgos sanitarios por exposición a factores ambientales, laborales y de emergencia sanitaria.

Para lograrlo, a través de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, realizamos diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Vigilancia Sanitaria

Verificar con visitas a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas denominados “giros negros”.

En conjunto con la Comisión de Derechos Humanos y Protección Civil del Estado de Tlaxcala se realizaron 101 operativos a giros negros de septiembre de 2021 a diciembre de 2022 con el propósito de mantener y garantizar el cumplimiento de las condiciones físico-sanitarias mínimas necesarias, para que estos oferten alimentos y bebidas inocuos, se prohíba el suministro a menores de edad, prevengan el consumo de productos adulterados, se proteja a los no fumadores y se fomente el consumo moderado, en los establecimientos que los expendan.

### Programa Agua Limpia

Análisis de la calidad de agua: se realizaron tomas de muestras en 30 comunidades de los municipios con mayor incidencia de enfermedad renal crónica: Tepetitla de Lardizábal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Natívitas y Apizaco (Sta. María Texcalac), para analizar la existencia de metales pesados que se relacionan con dicha enfermedad y plantear la estrategia para mejorar la salud de los 73 mil 383 habitantes de la zona. En el 2021, se tomaron 55 muestras a pozos, ríos, tomas domiciliarias y 16 muestras de sangre, todas

con resultado dentro la norma, de enero a junio de 2022 se han tomado 45 muestras a pozos, ríos y tomas domiciliarias, todas con resultados dentro de la norma.

Se realizó el mantenimiento preventivo o correctivo a los equipos dosificadores de los sistemas de abastecimiento de agua, instalando 64 KIT'S de refacciones para equipos dosificadores de cloración, beneficiando a una población aproximada de 457 mil 603 habitantes en los municipios de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal, Natívitás, Calpulalpan, Tlaxco, Xaloztoc, San Pablo del Monte, Huamantla, El Carmen Tequexquitla, Zacatelco, Tlaxcala, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Contla de Juan Cuamatzi, Españita, Atltzayanca, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Xaltocan, Cuaxomulco, Santa Ana Chiautempan, Santa Cruz Tlaxcala, Amaxac de Guerrero, San Juan Huactzinco, Santa Isabel Xiloxoxtla, Tepeyanco, Papalotla de Xicohténcatl, Santa Apolonia Teacalco, Tenancingo, Teolocholco, Hueyotlipan, Muñoz de Domingo Arenas, Tetla de la Solidaridad, Totolac, Yauhquemehcan, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Terrenate, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos y Panotla.

### **Suministro de Hipoclorito de Sodio**

Se realizó el suministro de un millón 305 mil 144 kg de hipoclorito de sodio al 13 % en los nueve centros de acopio ubicados en Calpulalpan, Chiautempan, Cuapiaxtla, Huamantla, Ixtacuixtla, Tlaxcala, Tlaxco y Yauhquemehcan, encargados de suministrar a los 60 municipios del estado, para la desinfección de agua para uso y consumo humano.

Implementamos Operativos de Saneamientos Básicos, las acciones que se realizaron fue la verificación de la cloración del agua en tinacos y cisternas en las instituciones educativas, así como en los sistemas de abastecimiento de agua potable, reparto de plata coloidal, entre otros.

Se realizaron 79 operativos de saneamiento básico con el propósito de prevenir en la población riesgos sanitarios relacionados con factores físicos, químicos y biológicos del agua y los alimentos que provocan enfermedades, beneficiando a 484 mil 963 habitantes de los de los municipios de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Damián Texóloc, Natívitás, Tepetitla de Lardizábal, San Francisco Tetlanohcan, Chiautempan, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Emiliano Zapata, Ixtenco, El Carmen Tequexquitla, Huamantla, Atltzayanca, Calpulalpan, Atlangatepec, Tlaxco, Apizaco, Españita, Totolac, Panotla, Apetatitlán de Antonio Carvajal y Amaxac de Guerrero.

## Semana Nacional de Protección contra Riesgos Sanitarios

Realizamos la Primera Semana Nacional de Protección Contra Riesgos Sanitarios 2022, denominada Juntos por la Salud en la cual se intensificaron las acciones de prevención y fomento sanitario al promover una cultura en la que disminuyan los riesgos para la salud en los hogares, el trabajo, las escuelas, los centros de atención a la salud y en la vía pública, realizando:

Tabla 62. "Pláticas Juntos por la Salud" en la entidad 2021-2022.

Acción	Beneficiarios
116 pláticas en 29 escuelas, dando temas de agua limpia, lavado de manos, manejo higiénico de alimentos y uso adecuado de medicamentos.	1,880 madres o padres de familia y 3,580 alumnos y docentes.
120 pláticas en 15 municipios: Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Calpulalpan, Tlaxco, San Pablo del Monte, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Chiautempan, Emiliano Zapata, Ixtenco, Españita, Atlangatepec, Atltzayanca y El Carmen Tequexquitla, dando temas de agua limpia, lavado de manos, manejo higiénico de alimentos y humo de tabaco.	3,360 asistentes.
60 pláticas a establecimientos de atención médica e insumos para la salud, dando temas de farmacovigilancia, tecnovigilancia, lavado de manos y receta médica.	1,268 asistentes
120 pláticas a establecimientos de alimentos con temas como: 6 pasos a la salud, marco legal y manejo higiénico de alimentos.	5,392 asistentes
Total 416 pláticas	15,480 asistentes

Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Para mantener la calidad óptima del agua de uso y consumo humano se realizaron 63 visitas a pozos para medir la cloración del agua, además, 15 saneamientos básicos en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Calpulalpan, Tlaxco, San Pablo del Monte, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Chiautempan, Emiliano Zapata, Ixtenco, Españita, Atlangatepec, Atltzayanca y El Carmen Tequexquitla, en los que participaron 361 personas llevando a cabo recolección de basura en barrancas y calles de las localidades, también se atendieron a 291 usuarios para la orientación de trámites ante la COEPRIST y COFEPRIS. Asimismo, se realizó difusión con 52 publicaciones de las actividades de la Semana Nacional de Protección contra Riesgos Sanitarios en redes sociales, logrando un alcance de 80 mil 061 personas.

## Capacitación para prevenir y evitar riesgos sanitarios

A través de fomento sanitario se incrementó la cultura de la protección contra riesgos sanitarios a los sectores público, social y privado, con la finalidad de reducir, prevenir y eliminar riesgos a la salud de la población, en 52 municipios y realizando mil 486 pláticas

referentes a la normativa sanitaria vigente (Ley General de Salud, y sus Reglamentos, además de las Normas Oficiales Mexicanas, la Ley de Salud del Estado y la Ley General para el Control del Tabaco) con énfasis en la prevención del COVID-19. Realizadas en dependencias públicas, establecimientos que elaboran y procesan alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, establecimientos de insumos para la salud (farmacias boticas, droguerías, depósitos dentales y de dispositivos médicos etc.) y servicios de atención médica (clínicas y hospitales, laboratorios clínicos, consultorios médicos y odontológicos, gabinetes de ultrasonido, de rayos X, etc.), de los tres sectores, así como con la iniciativa privada (CANACO, CANIRAC, Asociación de Restauranteros del Estado, Asociación de Hoteles y Moteles del Estado, Asociaciones de Profesionistas, etc.), beneficiando a 50 mil 657 personas. Además de la distribución de 29 mil 923 impresos con el objetivo de dar a conocer los riesgos sanitarios para proteger la salud de la población.

### **Capacitación e implementación de la farmacovigilancia y tecnovigilancia en las unidades médicas, personal de salud y establecimientos de insumos para la salud**

Se realizaron 436 pláticas con una asistencia de ocho mil 181 personas y se repartieron mil 807 impresos a profesionales de la salud y pacientes de farmacovigilancia y tecnovigilancia con la finalidad de reactivar las 15 unidades de farmacovigilancia de los hospitales y jurisdicciones sanitarias del OPD Salud de Tlaxcala, siete instituciones públicas y privadas invitadas a formar sus unidades de farmacovigilancia y tecnovigilancia. En dichas capacitaciones e implementación de la farmacovigilancia y tecnovigilancia en las unidades médicas, personal de salud y establecimientos de insumos para la salud, vigilando la seguridad y eficacia de los medicamentos, mediante la identificación y disminución de las reacciones adversas de los medicamentos, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad en la atención médica y a la disminución del gasto en salud.

### **Primer Congreso de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia**

Se realizó el primer Congreso en la Entidad los días 19 y 20 de octubre del año en curso, en el Centro de Convenciones Madeiras, contando con la asistencia de 440 estudiantes y profesionales de la salud.

### **Edificios públicos y privados, como espacios 100% libres de humo de tabaco**

Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 60 edificios públicos y privados, como espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, buscando disminuir el impacto en la salud del humo del tabaco y las emisiones de diversos dispositivos en las personas que utilizan los edificios.



**Tabla 63.** Total de beneficiarios por día: 25 mil 025 personas.

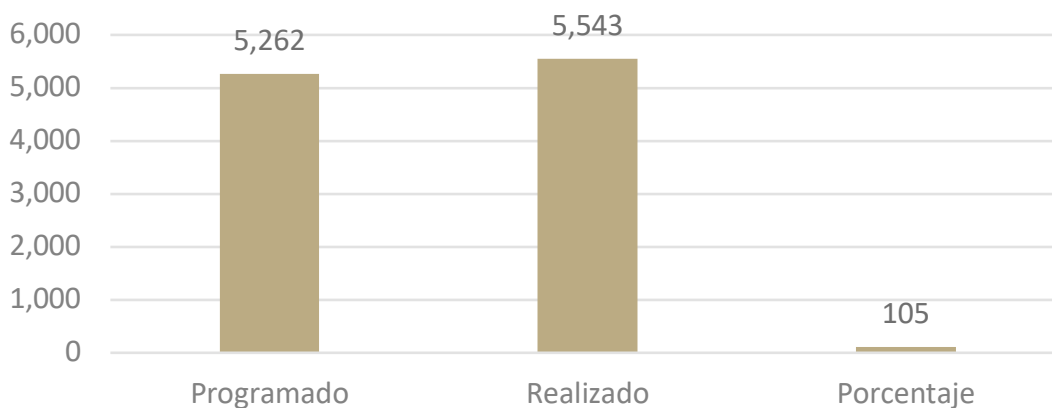
Unidad o Institución	Usuarios beneficiados por día
Unidades del ISSSTE.	1,304 usuarios.
Unidades del ISSSTE.	953 trabajadores.
Unidades médicas del IMSS.	16,028 usuarios.
Unidades médicas del IMSS.	3,798 trabajadores.
Centro Vacacional IMSS Trinidad.	200 usuarios.
Centro Vacacional IMSS Malintzi.	100 usuarios.
Oficinas de Gobierno Estatal y Federal.	947 trabajadores.
COBAT Ixtacuixtla.	648 estudiantes y docentes.
Ayuntamientos.	189 trabajadores.
Establecimientos recreativos.	24 trabajadores y 4 usuarios diarios.
Grupo Antolín.	700 trabajadores.
UNEMES de Atención de Adicciones.	130 trabajadores.

**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

### Verificación de establecimientos en las materias de productos y servicios, insumos para la salud, atención médica, salud ambiental y publicidad

Se realizaron cinco mil 543 verificaciones a establecimientos con el objetivo de proteger a la población contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, de insumos para la salud, la prestación de servicios de salud, la exposición de factores ambientales, laborales y la atención de emergencias sanitarias mediante la vigilancia sanitaria y la aplicación de medidas de seguridad.

**Gráfica 29.** Verificaciones a establecimientos en la entidad, 2021- 2022.

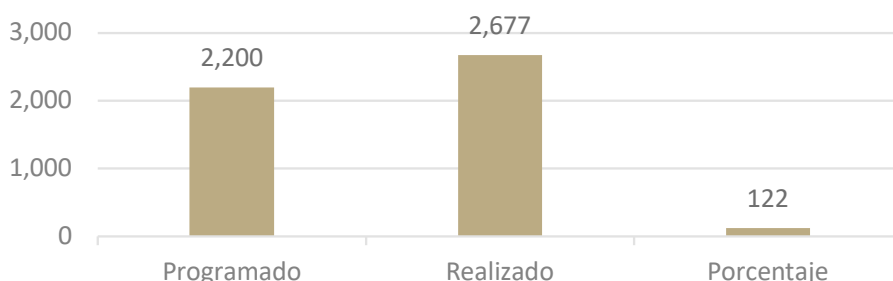


**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

## Muestreo

Se realizaron dos mil 677 tomas de muestra microbiológicas en alimentos, agua y productos de consumo humano y ambiental con el enfoque de riesgos sanitarios en centros de abastecimiento.

**Gráfica 30.** Tomas de muestra microbiológicas en la entidad, 2021- 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

## Fortalecimiento de la capacidad analítica en enfoque de riesgo

Se analizaron dos mil 805 muestreos en alimentos para comprobar la aplicación de prácticas adecuadas de higiene y sanidad, muestreos bacteriológicos y fisicoquímicos en agua, reduciendo con ello de manera significativa el riesgo de intoxicaciones a la población por consumo de alimentos contaminados.

**Tabla 64.** Muestreos bacteriológicos en alimentos en la entidad, 2021- 2022.

Producto	Mes septiembre - diciembre 2021	Mes enero - diciembre 2022
A = HIELO EN PUNTO DE VENTA (Coliformes totales, Escherichia Coli).	10	62
B = HIELO EN PLANTA (Coliformes Totales, Escherichia Coli)	4	9
C = AGUA EN PLANTA (Coliformes Totales, Escherichia Coli)	25	70
D = AGUA EN PUNTO DE VENTA (Coliformes Totales, Escherichia Coli)	8	48
E = PRODUCTOS DE LA PESCA (Vibrio Cholerae, Salmonella, Vibrio parahaemolyticus)	57	109
F = ALIMENTOS PREPARADOS/ COCIDOS (Mesofílicos aerobios, coliformes totales, Salmonella, Staphylococcus áureas, búsqueda de patógenos)	72	243

Producto	Mes septiembre - diciembre 2021	Mes enero - diciembre 2022
G = HORTALIZA (Vibrio Cholerae)	3	75
H = AGUA DE SABOR (Coliformes totales, Salmonella, Mesofílicos Aerobios, Patógenos)	40	216
Hu = HUEVO (SALMONELLA)	10	22
I = SAL Flúor y Yodo	5	28
J = CLEMBUTEROL (MUSCULO)	4	38
K = LACTEO (Coliformes totales, Staphylococcus aureus, Salmonella, Hongos, Levaduras, Escherichia Coli)	9	36
K4 = CREMA Y QUESO SIN PASTEURIZAR (Staphylococcus áureas, Salmonella y Escherichia Coli)	3	4
K* = ZOONOSIS-BRUCELOSIS	14	10
Lp = ALIMENTO CRUDO POLLO	34	70
Lb = ALIMENTO CRUDO BOVINO	19	54
Lc= ALIMENTO CRUDO CERDO	20	54
M = EMBUTIDO (Escherichia Coli, Salmonella)	4	21
T = BEBIDAS ALCOHÓLICAS (Metanol)	12	34
<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>1203</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

**Tabla 65.** Muestreo fisicoquímico en agua en la entidad, 2021- 2022.

Producto	Mes septiembre - diciembre 2021	Mes enero - diciembre 2022
N = AGUAS NEGRAS (VC)	18	59
O = AGUAS BLANCAS (VC)	20	61
Q = FISICOQUÍMICO (FLÚOR Y DUREZA)	40	52
R = FISICOQUÍMICO (PLOMO Y ARSÉNICO)	83	43
P = BACTERIOLÓGICO	308	555
R2 = FISICOQUÍMICO (HIDROCARBUROS)	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>469</b>	<b>780</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

## Vigilancia epidemiológica

En materia de capacidad analítica, el Laboratorio Estatal de Salud Pública efectuó 64 mil 518 servicios auxiliares de diagnóstico del marco analítico básico de más de 27 diagnósticos de enfermedades para la vigilancia epidemiológica en la entidad, 24 con reconocimiento a la competencia técnica tales como Influenza, IRAS, Dengue, Chikungunya, Zika, VIH, Tuberculosis, Cólera, Enfermedades Prevenibles por Vacunación, VPH y Citología para la Detección de Cáncer Cérvico Uterino, destacando el diagnóstico de la COVID-19 (SARS-CoV-2).

**Tabla 66.** Resultados de muestreo epidemiológico.

Diagnósticos	Mes septiembre - diciembre 2021	Mes enero - diciembre 2022
CÓLERA HUMANOS	389	2316
ENTEROBACTERIAS	233	1715
HEPATITIS A ELISA	7	50
ROTAVIRUS	2	23
TOSFERINA CULTIVO	0	23
HAEMOFILUS	54	175
NEUMOCOCO	54	175
NEISSERIA	54	175
TOSFERINA PCR	0	17
INFLUENZA PCR	530	2966
TB BACILOSCOPIAS	414	1420
TB CULTIVO	37	75
MTB/RIF GENE XPERT	31	76
HEPATITIS B ELISA	22	158
HEPATITIS C ELISA	22	158
VIH ELISA	7	67
SÍFILIS NO TREPONÉMICA	73	195
HERPES IgM	34	107
SARAMPIÓN IgM	2	43
RUBEOLA IgM	39	160
SARAMPIÓN PCR	2	35
RUBEOLA PCR	2	35
BRUCELOSIS	51	176
RABIA IFI	417	1244
DENGUE PCR	2	3
CHIKUNGUNYA PCR	2	3
ZIKA PCR	2	3
CHAGAS ELISA 1RA	5	25

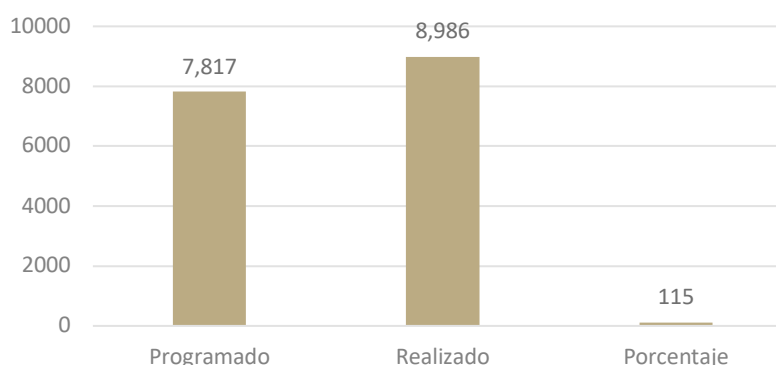
Diagnósticos	Mes septiembre - diciembre 2021	Mes enero - diciembre 2022
CHAGAS ELISA 2DA	5	25
PALUDISMO MICROSCOPIA	104	113
CITOLOGÍA CONVENCIONAL	3514	16684
TOXOPLASMA	37	86
CITOMEGALOVIRUS	37	133
ENTOMOLOGÍA (MOSCOS) Y ARTRÓPODOS DE IMPORTANCIA MÉDICA (ARAÑAS, GARRAPATAS, ALACRANES, PIOJOS, CHINCHES)	173	258
BACTERIOLOGÍA MÉDICA		817
ESPECIALES LESP (DENGUE NS1 o IgM, CHIKUNGUNYA IgM, ZIKA IgM, LEISHMANIA MICROSCOPIA, LEPRO MICROSCOPIA, TRYPANOSOMA MICROSCOPIA y LEPTOSPIRA)	113	234
COVID-19 (SARS-CoV-2)	6321	21759
<b>Total</b>	<b>12791</b>	<b>51727</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

## Control Sanitario

Se han emitido ocho mil 986 dictámenes, a través de los cuales la autoridad reguladora califica y notifica a los prestadores de servicios del sector público o privado, el cumplimiento de la normativa sanitaria en beneficio de la salud de la población consumidora de algún servicio o producto, garantizando con ello el derecho de petición de los usuarios como de la ciudadanía que acudió ante la autoridad reguladora interponiendo alguna queja sanitaria.

**Gráfica 31.** Dictámenes efectuados en la entidad, 2021- 2022.

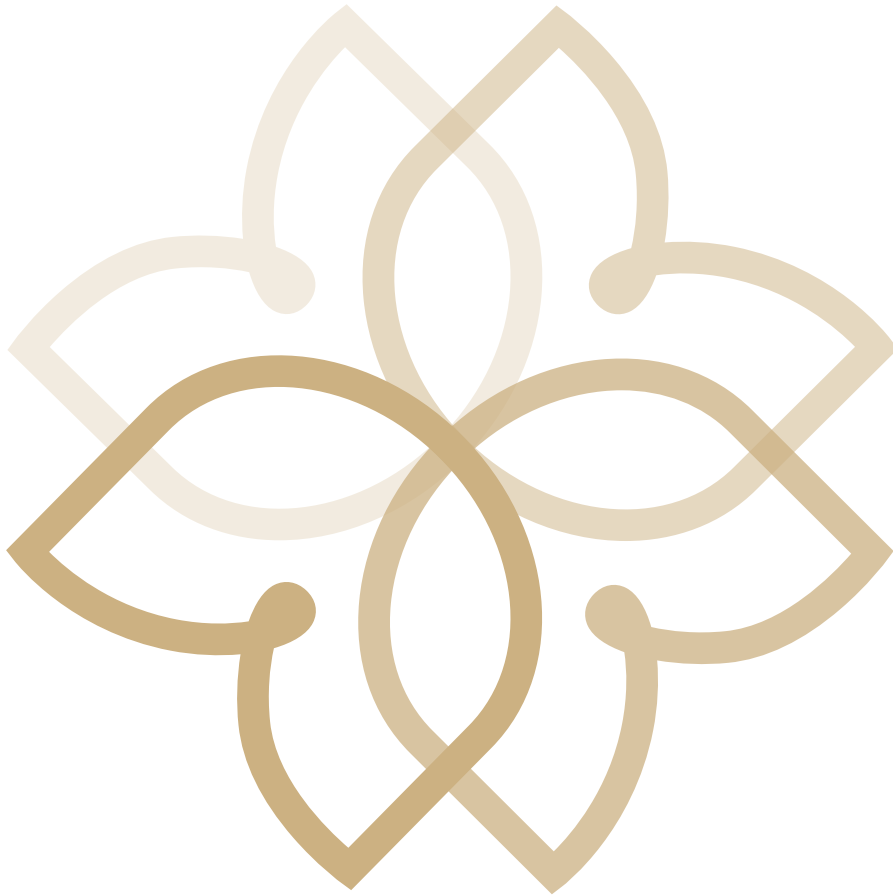


**Fuente:** Elaboración propia, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Con estas acciones, reitero el compromiso de consolidar el trabajo de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, como una autoridad confiable, moderna y eficaz, en materia de protección de la salud para garantizar el bienestar de los tlaxcaltecas.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala





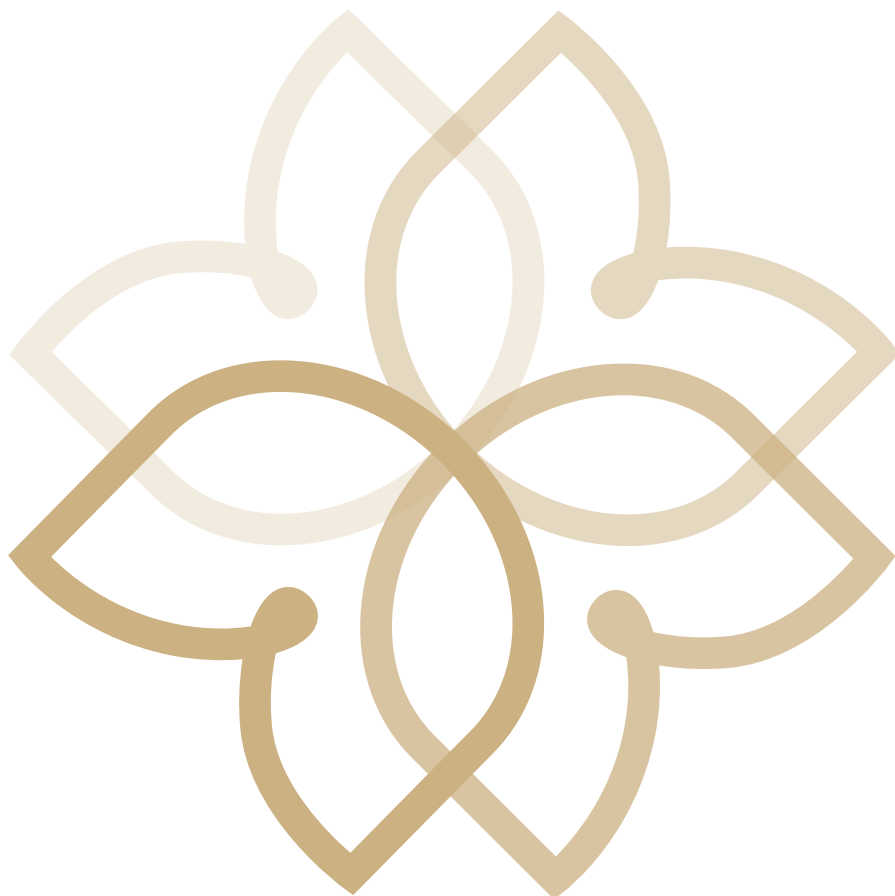
# **EJE 3: Desarrollo Económico y Medio Ambiente**







**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos abandonar el modelo neoliberal que tanto daño ha causado a nuestro pueblo y sustituirlo por uno nuevo basado en el paradigma de la economía moral. Es decir, un modelo que logre articular de manera armónica las ventajas potenciales del libre mercado, a una visión más amplia de justicia social y bienestar integral para las familias tlaxcaltecas.

A partir de esta perspectiva, hemos trabajado de la mano con empresarios, inversionistas, prestadores de servicios y emprendedores para promover la generación de riqueza en un entorno de libre competencia y responsabilidad social. El objetivo ha sido que la inversión impacte positivamente el entorno social y medioambiental de la sociedad en su conjunto.

Para lograr lo anterior, durante este primer año de gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, hemos procurado crear condiciones propicias para los negocios a partir de proyectos detonadores, entre los que destacan los siguientes.

### Impulsar Factores Detonantes del Desarrollo Económico

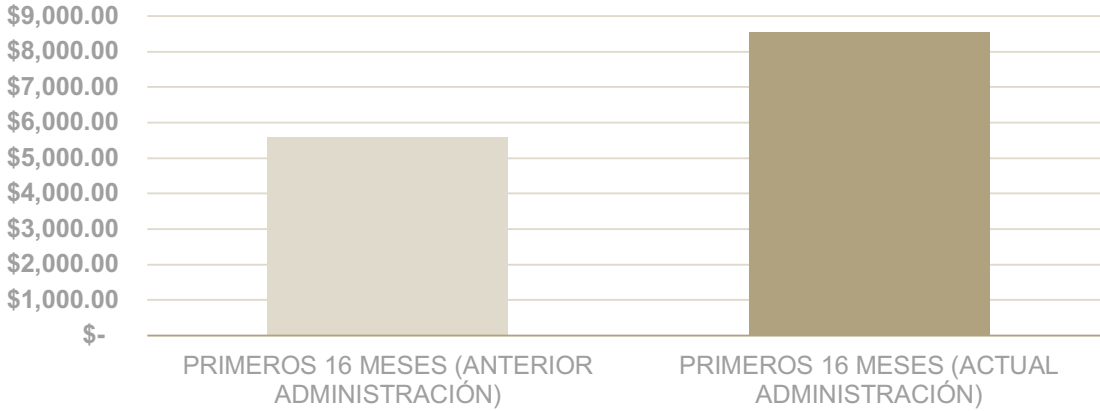
A pesar de un periodo muy difícil, en el mundo con la inesperada pandemia, en Tlaxcala se realizó una intensa campaña de atracción de inversiones que dio como resultado la instalación de 17 nuevas empresas y 16 expansiones, logrando registrar una inversión de siete mil 496 millones de pesos, donde se destaca el nuevo Centro de Distribución (CEDIS) de Walmart, el más grande de Latinoamérica y el primero en tecnología el cual se instalará en el municipio de Huamantla, siendo punta de lanza en la zona centro del país y abastecerá a los estados de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y la Ciudad de México.

Algunas empresas que le apostaron a instalarse o expandirse en Tlaxcala son:

1. Schneider Electric, la cual se expandirá en el municipio de Acuananala de Miguel Hidalgo, para fabricar interruptores eléctricos (brakers) domésticos e industriales en baja y media tensión.
2. Grupo COATS, se encuentra establecido en el municipio de Teolocholco y se ampliará en Vesta Park I Huamantla, para fabricar hilos de alto desempeño/performance para industrias diversas, principalmente aplicaciones textiles y de calzado.
3. BEKAERT, incrementará sus operaciones y se ampliará en el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, fabricando textiles para colchones.
4. Bissú Cosméticos, empresa orgullosamente Tlaxcalteca, en tecnología e investigación, para ser más eficientes en sus procesos.
5. Driscoll's, expandirá su cultivo y producción de Berries.
6. Coindu, expandirá líneas de producción para fundas de asientos automotrices premium.

Comparando la inversión de los primeros 16 meses de Gobierno de la anterior a la actual administración, se ha registrado un aumento del 52%.

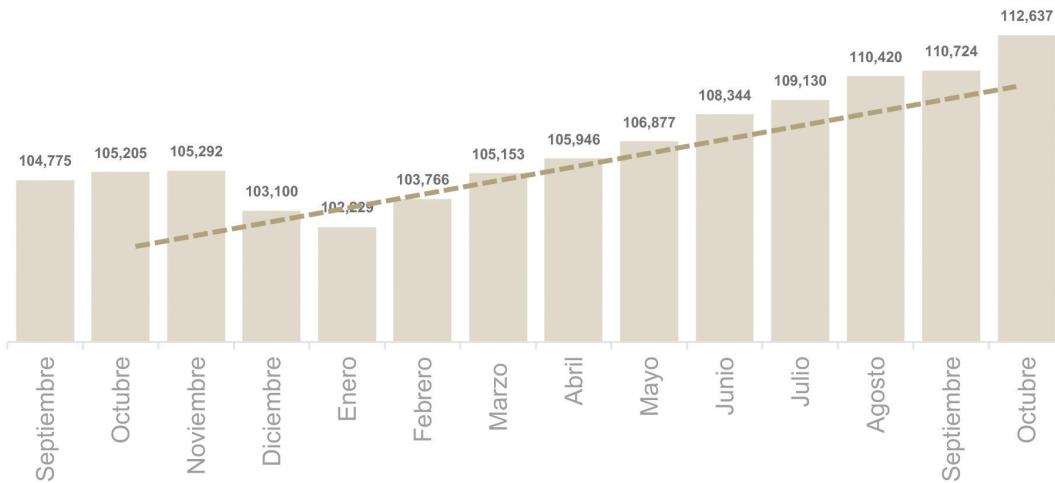
**Gráfica 32.** Comparativo de inversión en los primeros 16 meses de gobierno de la anterior a la actual administración.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.

Este gobierno ha hecho un gran esfuerzo, a pesar de la pandemia, por mantener, recuperar y generar nuevos empleos. En octubre del 2022 se alcanzó el número récord de 112 mil 637 empleos formales, la mayor cifra que se ha registrado en la entidad. Se han recuperado y creado siete mil 862 nuevos empleos de septiembre 2021 a la fecha, lo que representa un crecimiento anual en empleo del 7.06 % (octubre 2021 vs octubre 2022).

**Gráfica 33.** Empleo en los primeros 14 meses de gobierno en la entidad.

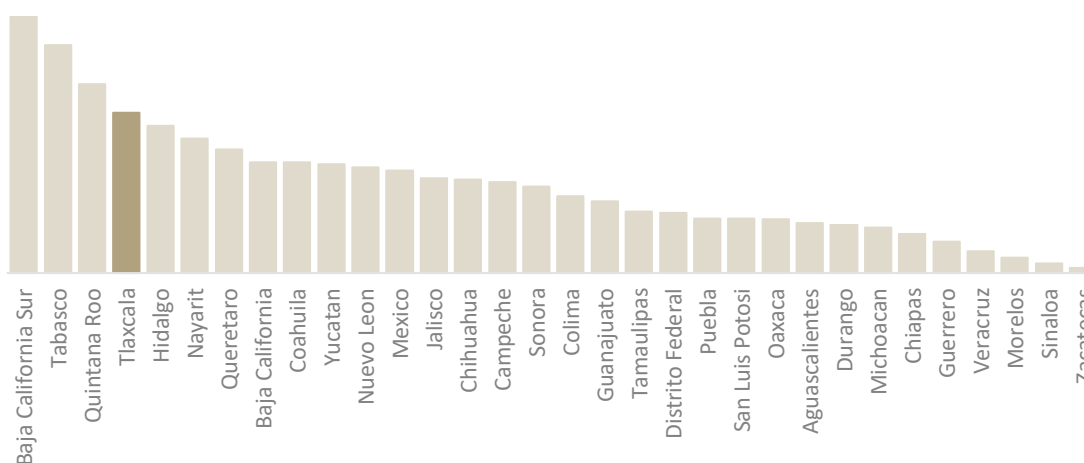


**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.

A principios del año 2022, se reportó que el estado de Tlaxcala es una de las entidades que más rápidamente se recupera económicamente ante la crisis por el Covid – 19.

De acuerdo al comportamiento de ciertos índices económicos como el empleo, el Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal, ITAEE y el Indicador Mensual de Actividades Secundarias por Entidad Federativa, IMAIEF, así como el Reporte sobre las Economías Regionales octubre – diciembre 2021, publicado el 12 de marzo de 2022, por el Banco de México.

**Gráfica 34.** Estados con mayor crecimiento en empleo de enero 2022 a octubre 2022, on un 9.25% se ubica en el 4to lugar.

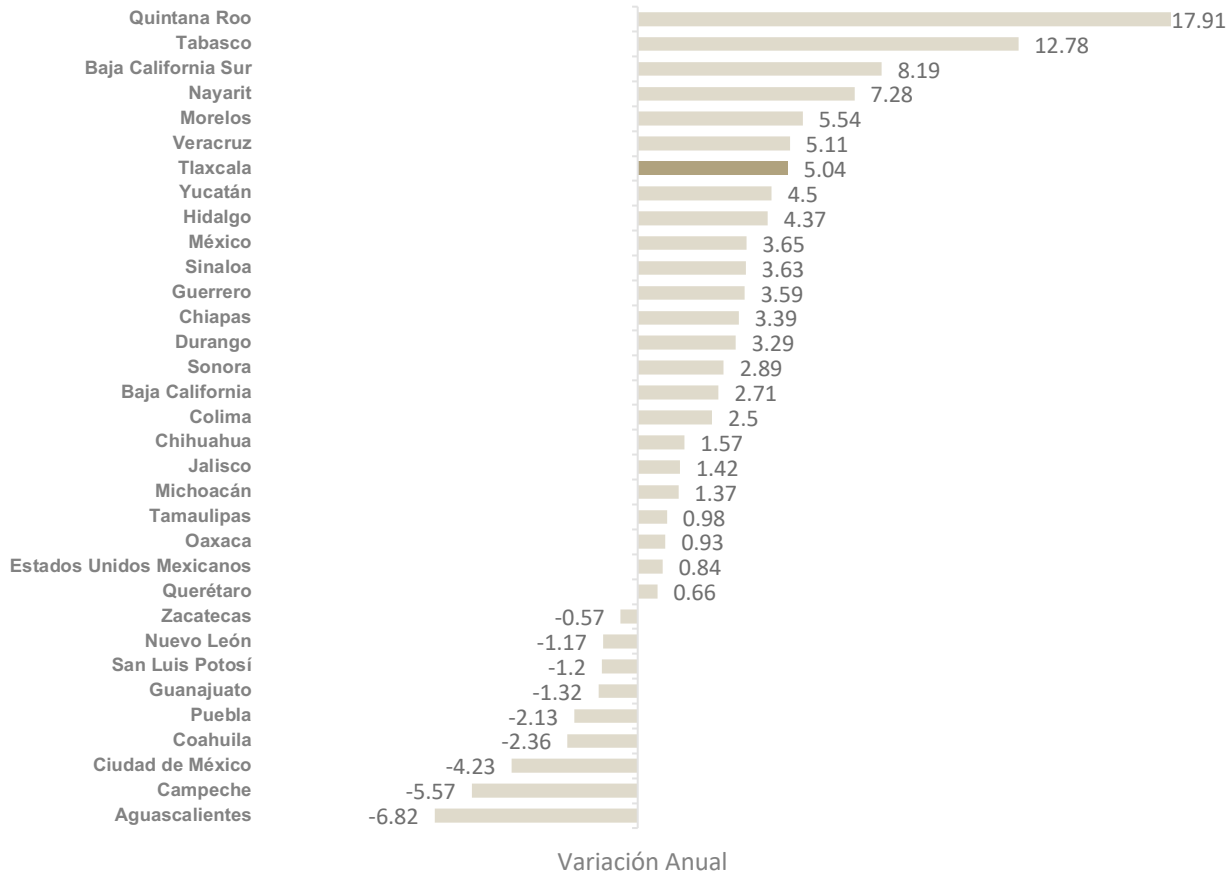


**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.

Se promovió el fortalecimiento y competitividad de la industria automotriz en la región a través de 24 reuniones con la vinculación de comercializadoras, beneficiando así a 40 empresas del sector automotriz.

Es importante mencionar que durante los primeros meses de 2022 Tlaxcala ha continuado recuperándose y es una de las entidades que registran un crecimiento anual favorable al primer trimestre del año.

**Gráfica 35. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal 4T.**

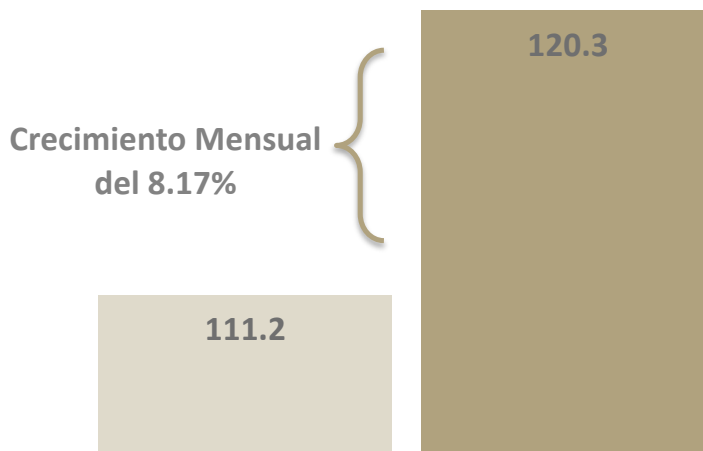


**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.



En el Índice Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) durante el periodo julio del 2021 a julio del 2022, Tlaxcala logró obtener un crecimiento mensual del 8.17%.

**Gráfica 36.** Índice Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.

También es importante mencionar que durante este año, se logró subir dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

**Esquema 5.** Índice de Competitividad Estatal 2022.

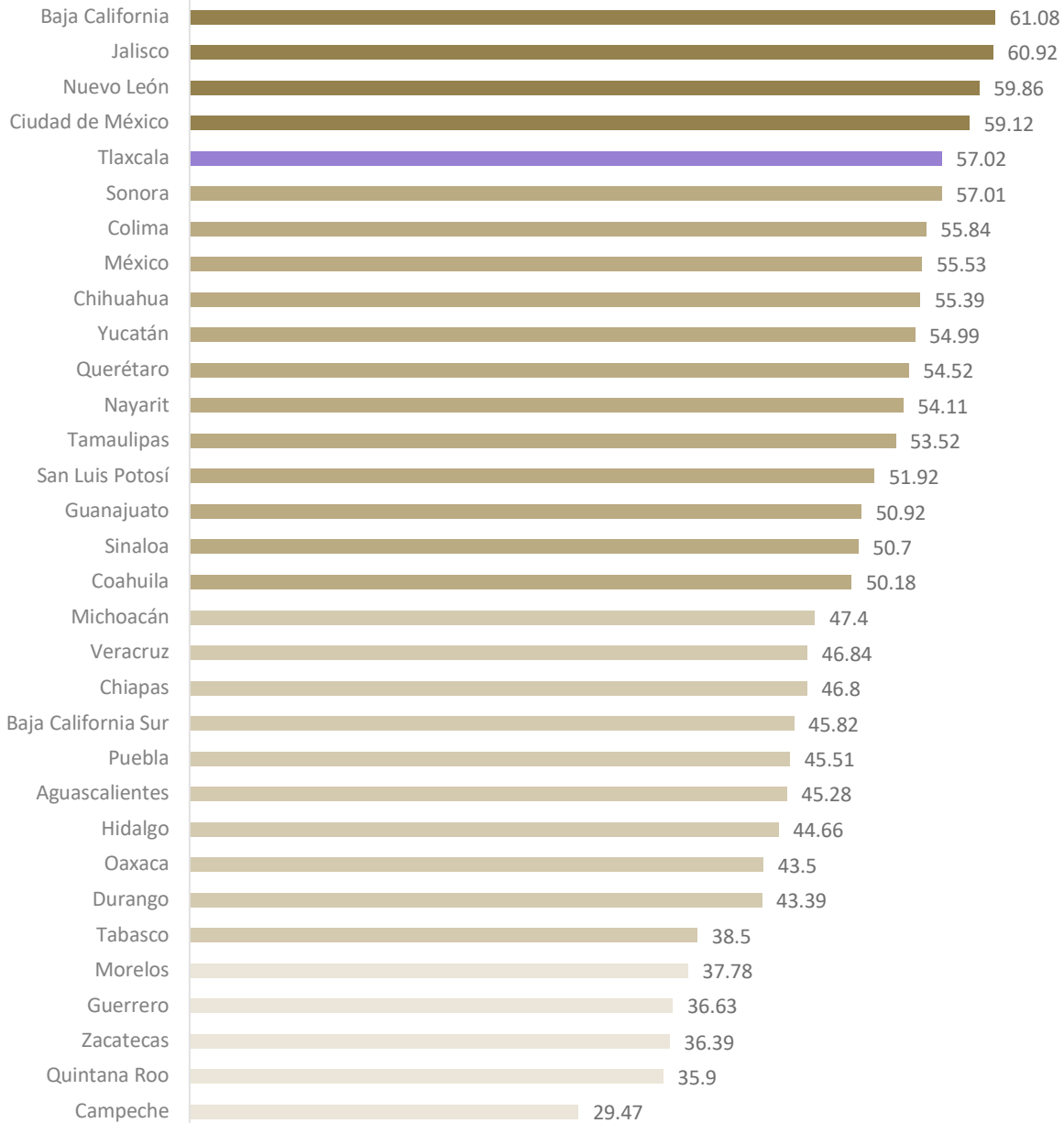
Índice de Competitividad Estatal 2022										
ICE 2022	Entidad	Posición 2021	ICE 2022	Entidad	Posición 2021	ICE 2022	Entidad	Posición 2021		
1	Ciudad de México	= 0	12	Chihuahua	↓ -1	23	Tabasco	↑ 6		
2	Nuevo León	= 0	13	Baja California	= 0	24	Morelos	= 0		
3	Coahuila	↑ 1	14	Nayarit	↑ 1	25	Puebla	↓ -2		
4	Querétaro	↓ -1	15	Durango	↑ 3	26	Tlaxcala	↑ 2		
5	Jalisco	= 0	16	Campeche	↑ 3	27	Veracruz	= 0		
6	Aguascalientes	= 0	17	San Luis Potosí	↓ -3	28	Zacatecas	↓ -3		
7	Baja California Sur	↑ 1	18	Guanajuato	↓ -1	29	Michoacán	↓ -3		
8	Sinaloa	↓ -1	19	Quintana Roo	↓ -3	30	Chiapas	↑ 1		
9	Sonora	= 0	20	Colima	↑ 1	31	Oaxaca	↓ -1		
10	Yucatán	= 0	21	México	↓ -1	32	Guerrero	= 0		
11	Tamaulipas	↑ 1	22	Hidalgo	= 0					

NIVEL DE COMPETITIVIDAD: MUY ALTA, ALTA, MEDIA ALTA, MEDIA BAJA, BAJA, MUY BAJA

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.

Además, logramos ubicarnos en el quinto lugar a nivel nacional en economía estable, subiendo 22 posiciones.

**Esquema 6. Economía estable IMCO 2022.**



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico.





Por primera vez, y en colaboración con Nacional Financiera – BANCOMEXT, realizamos el Foro de Proveeduría y Crédito Tlaxcala 2022, mismo que tiene como objetivo acercar las necesidades de proveeduría de empresas instaladas en la entidad, así como de sustituir los productos y servicios de empresas nacionales y extranjeras por empresas locales, beneficiando a 230 empresas.

Los resultados obtenidos de este foro, fueron primordialmente:

- Mil 168 asistentes de la región
- 27 empresas compradoras
- 42 expositores
- 161 empresas proveedoras
- 515 citas de negocios
- Más de 390 millones de pesos negociados

Con el propósito de brindar asesoría a las empresas en sus trámites o servicios ante las entidades de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, acompañamos de manera personal a 546 empresarios y complementamos con 80 visitas a empresas para conocer y atender la problemática del sector industrial.

Se realizó la difusión del Certificado de Promoción Fiscal, para beneficiar a empresas que contratan personas mayores y personas con discapacidad, por lo que se establecieron convenios de colaboración con dependencias gubernamentales para que las empresas ofrezcan oportunidades laborales de inclusión, entregando 63 certificados, a siete empresas beneficiadas con el mismo, lo que representa cuatro mil 149 empleos conservados.

Para ampliar las capacidades vocacionales se realizó la instalación del Centro Certificador de la Industria 4.0 y de cuatro laboratorios con equipo de Internet de las Cosas, se ofrece la certificación a estudiantes en el desarrollo, control y conocimiento en aspectos productivos con nuevas tecnologías industriales para fortalecer a la industria, en la Universidad Politécnica de Tlaxcala, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, y en los planteles de Zacatelco y Atexcatzinco del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, beneficiando a nueve mil 140 estudiantes para lograr su primer empleo, con una inversión mayor a 4.6 millones de pesos.

En Tlaxcala estamos decididos a apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas que son el motor de la economía estatal, es por eso que las apoyamos en su reactivación económica, firmando un Convenio de Colaboración con Nacional Financiera y BANCOMEXT para iniciar con el Programa de Impulso NAFIN +Tlaxcala. El objetivo es dar financiamiento a empresas para apoyar en el acceso al crédito para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para capital de trabajo y adquisición de activos fijos, contando con un monto de 171 millones de pesos, beneficiando a 84 empresas tlaxcaltecas.

También, a través de diversos financiamientos se destinaron 331 millones de pesos para créditos a MIPyMES, en la suma con los otorgados entre el FOMTLAX y la SEDECO.

A través de diversos subsidios se apoyaron mil 603 negocios para que sean más competitivas y fortalecer sus ventas.

Trabajamos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el Registro de Marcas, con la finalidad de otorgar por 10 años el derecho al uso exclusivo de la marca en territorio nacional, con el objetivo de que los Productores y MiPyMES, tengan acceso a la cadena de valor empresarial y se incentive la conservación de empleos, con subsidios muy significativos que van del 50 hasta el 90 %, beneficiando a 386 personas, con una inversión mayor a un millón de pesos. Así como lanzamos la marca HECHO EN TLAXCALA, ORGULLO E IDENTIDAD para posicionar e impulsar productos hechos orgullosamente en nuestro Estado.

Realizamos la Expo Hecho en Tlaxcala, Orgullo e Identidad 2022, que se llevó a cabo del 28 de octubre al 21 de noviembre del 2022 en las instalaciones del Centro de Convenciones de Tlaxcala en el marco de La Gran Feria Tlaxcala 2022, espacio que muestra los productos orgullosamente elaborados en nuestro Estado para la región, el país y el mundo, la cual contó con más de dos millones de pesos en derrama económica.

La Expo se divide en cuatro espacios, donde 74 MIPyMES se vieron beneficiadas, las cuales pusieron a la venta artículos orgullosamente elaborados en el Estado, también se contó con el área de experiencias que fue una sala en donde diariamente emprendedores de nuestro Estado contaron al público sus historias de éxito e incluso hicieron la demostración de sus productos. En la Galería Industrial se exhibieron fotografías y artículos de las empresas que han realizado inversiones y/o expansiones en el 2022. Y por último se contó con el Museo UNIVERSUM, exposición itinerante de la UNAM titulada: "Vínculos invisibles: Polinizadores y Biodiversidad".

Y para lograr la promoción local y gratuita a los comercios locales se creó el programa televisivo Impúlsate, dando a conocer los productos y servicios del Estado, fomentando el consumo local para 96 MIPyMES.

Se firmó un Convenio de Colaboración con la empresa PAY CLIP, a través de la entrega de mil terminales punto de venta con una inversión total de 234 mil pesos. El objetivo es elevar la competitividad de las micro y pequeñas empresas tlaxcaltecas, mediante la modernización de sus medios de cobro al aceptar tarjetas de débito y crédito en los comercios y servicios, así como fortalecer el consumo local e incrementar sus ventas, subsidiando el 80% sobre el valor de cada dispositivo. Actualmente la campaña sigue vigente.

Para subsidio a 49 MIPyMES que requieran para sus productos evaluaciones de Tablas Nutrimientales y de inocuidad a bajo costo, las cuales se encuentran en los empaques de los productos alimenticios y sirve para que el consumidor sepa los componentes que contienen los alimentos y qué nutrientes le aportará a la hora de consumirlos.

Para fomentar el comercio exterior de productos hechos en Tlaxcala, se realizaron 19 cursos con los que se capacitó a 173 empresas y emprendedores para fortalecer su competitividad, con el objetivo de lograr concretar las promesas de compra de empresas extranjeras y la generación de empleo en países estratégicos, como China, España y la región de Centroamérica y del Caribe. Así mismo se impartió el Seminario “Plan de Negocios de Exportación” con la participación de 37 empresas.

En apoyo a las MIPyMES y a los emprendedores se impartieron cursos de capacitación en habilidades técnicas y especializadas, en beneficio de 759 empresas. Entre los cursos impartidos destacan los siguientes:

- Proceso de ventas, primera etapa.
- Seducir al Cliente.
- 5 pasos para crear un logo exitoso.
- Análisis de habilidades de ideas de negocio.
- Covid – 19: Protocolo para el retorno seguro al trabajo.
- Diseño de imagen competitivo.
- Diseño de modelos de negocio.
- Diseño de productos.
- La fórmula para iniciar un emprendimiento exitoso.
- Ruta del emprendedor I.
- Ruta del emprendedor II.
- Impuestos en Marketplace (Mercado Libre).
- Como empezar a vender en Mercado Libre.
- Plataformas institucionales INEGI; Unidades económicas (DENUE y Mapa Digital).
- Prepara tu operación para el Buen Fin.
- Desarrollo de habilidades empresariales, capacidades y conocimiento necesario para fomentar el emprendimiento.
- ¿Cómo crear un negocio? ¡Pasos para crear un logotipo!

Así como 12 capacitaciones especializadas en formato webinar contando con más de 2,500 visualizaciones.

En total se impartieron un total de dos mil 327 capacitaciones fortaleciendo las capacidades de 33 mil 124 personas, es la suma de los cursos ofertados por la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala.

Con la intención de generar alianzas estratégicas para incrementar la competitividad de los emprendedores y empresarios se firmaron 25 convenios de colaboración con dependencias y organismos empresariales.

En apoyo a la reactivación económica del campo el Gobierno del Estado destinó más de 317 millones de pesos a través de la Secretaría de Impulso Agropecuario.

## **Mejora Regulatoria**

A través de la simplificación, reingeniería y modernización administrativa las Ventanillas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE de los municipios Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Yauhquemehcan, San Pablo del Monte, Xicohtzinco, Tepetitla de Lardizábal, Calpulalpan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Muñoz de Domingo Arenas, Amaxac de Guerrero, y Tlaxco, mil 567 negocios realizaron de forma ágil los trámites necesarios para su inicio de operaciones o refrendo en menos de 72 horas.

Para el caso de los municipios de Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Calpulalpan y Apizaco se firmó un convenio de colaboración para el uso de la infraestructura tecnológica del Gobierno del Estado en la digitalización de la expedición de licencias de funcionamiento, usos de suelo y dictamen de protección civil, así como el uso de la firma electrónica avanzada en los documentos antes mencionados.

Se realizaron 43 Capacitaciones de Obligaciones Municipales de Mejora Regulatoria con el objetivo de beneficiar a un millón 043 mil 578 ciudadanos.

Con el objetivo de aumentar la productividad de los funcionarios públicos, mejorar la calidad de los servicios gubernamentales al reducir la de Infraestructura, el Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohtécatl, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de Salud de Tlaxcala, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Tlaxcala, la Coordinación General de Planeación e Inversión, el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Comité Consultivo de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala, la Oficialía Mayor de Gobierno, la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Turismo, el Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, la Secretaría de Movilidad y Transporte, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos y la Secretaría de Impulso Agropecuario, para el uso de la firma electrónica en documentos

oficiales a través del motor de firma electrónica con el cual cuenta la SEDECO, de manera adicional esto permitió disminuir costos asociados a la gestión de papelería; tinta, hojas, impresoras, almacenamiento, entre otros, así como eficientar la comunicación entre organismos, dependencias y entes del Gobierno del Estado e impulsar una cultura de sustentabilidad entre los servidores públicos estatales.

Así mismo se puso por primera vez a disposición de los municipios esta herramienta para su uso generalizado en la prestación de trámites y servicios, siendo el municipio de Tetla de la Solidaridad el primero en formalizar esta acción con la firma de un convenio de colaboración.

Con estas acciones no solo disminuimos costos asociados a la gestión de papelería, tinta, hojas, impresoras, almacenamiento, sino que hacemos más eficiente la comunicación entre organismos, dependencias y entes del gobierno del estado mediante una cultura de sustentabilidad entre los servidores públicos estatales.

### **Ampliar la Capacidad y Calidad de los Servicios Educativos del Nivel Medio Superior**

Con el objetivo de impulsar el modelo de educación dual en las empresas del estado, para generar oportunidades de empleo para estudiantes y personal capacitado para empresas, se vincularon a 50 empresas con Instituciones educativas de nivel medio superior y superior, donde 182 estudiantes pasarán la mitad de su formación en la empresa y la otra mitad en su escuela.

Realizamos el Foro Automotriz Tlaxcala 2022, mismo que tiene como objetivo reafirmar nuestro compromiso a favor del sector automotriz, promoviendo la integración de empresas nacionales e internacionales, generando proyectos comunes que ayuden a incrementar la competitividad y el crecimiento de nuevos negocios en la región centro-sur del país, creando sinergias y oportunidades ante la revolución eléctrica del automóvil, beneficiando a 207 empresas.

Resultados obtenidos:

- Dos mil 204 asistentes de la región
- 25 empresas compradoras
- 46 expositores
- 136 empresas proveedoras
- 437 citas de negocios
- Más de 411 millones de pesos negociados

- 12 conferencias magistrales
- 12 vehículos de exhibición

De acuerdo a estimaciones realizadas por la SEDECO, SECTUR e IDET logramos contar con una Derrama Económica Estatal de Mil 024 millones 623 mil 308 pesos de los eventos deportivos, turísticos y de negocios, Tour Mundial de Voleibol de Playa, Campeonato Nacional de Clubes de Voleibol Segunda División, Tiro con Arco, la Huamantlada, la Noche que Nadie Duerme, el Avistamiento de Luciérnagas, la Villa Navideña, la Gran Feria Tlaxcala 2022, el Foro de Proveduría y Crédito, el Foro Automotriz Tlaxcala 2022, la Expo Hecho en Tlaxcala Orgullo e Identidad entre otros realizados en nuestro Estado.

Nuestro principal reto en materia económica, consiste en consolidar un modelo de economía moral que le devuelva a Tlaxcala el dinamismo necesario para sentar las bases de un desarrollo económico sostenible. Continuaremos impulsando acciones para mejorar las condiciones económicas en las que se desempeñan las empresas tlaxcaltecas articulándolas con las necesidades sociales y medioambientales de la sociedad.



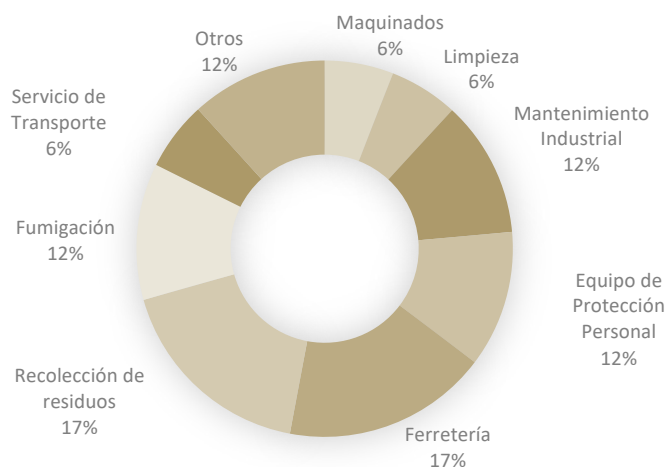
## Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl (FIDECIX)

Una de las prioridades de mi gobierno ha sido vincular a las empresas 100% tlaxcaltecas con las grandes empresas nacionales e internacionales establecidas en nuestro estado.

Para ello, creamos el Padrón de Proveedores Tlaxcaltecas FIDECIX 2022, con el cual hemos logrado registrar 390 proveedores locales, con la finalidad de otorgar un amplio catálogo de productos y servicios, logrando identificar qué es lo que requieren los gerentes de compras en el tema de insumos y servicios indirectos para vincular unidades pequeñas de la región.

Con esta estrategia, durante el primer año hemos podido generar más de 250 mesas de negocios incluido un 1er. Encuentro de Proveedores FIDECIX, con el objetivo de beneficiar a más de 300 proveedores y a las empresas de las tres Ciudades Industriales. En CIX I, ubicada en Tetla se vincularon 180 proveedores, en CIX II Huamantla, 100 proveedores y en CIX III Tlaxco, 55 proveedores.

**Gráfica 37.** Porcentaje de las diferentes cadenas de proveeduría vinculados con el sector industrial.



**Fuente:** Elaboración propia, Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl.

### Mitigación, impacto al medio ambiente

Para mi gobierno es de gran importancia implementar y promover acciones que apoyen al medio ambiente. Bajo este esquema, mi gobierno presentó el proyecto ejecutivo para el resarcimiento del daño causado al Río Ameyales que se encuentra en CIX I y



que desemboca en el Río Zahuapan. Este proyecto pretende atender más de dos km. de estudios preliminares, desazolve y terracerías del Río Ameyales en beneficio de 35 mil 284 habitantes del municipio de Tetla de la Solidaridad. Lo que eventualmente disminuirá el impacto que tiene la industria a las poblaciones aledañas y al Río Zahuapan, identificando las descargas de aguas residuales y permitiendo que el cauce regrese a su amplitud original.

## **Mejoramiento de infraestructura y mantenimiento**

Se realizó la construcción de la caseta de vigilancia en CIX II Huamantla, por la entrada a carretera Mena-Huamantla y los accesos peatonales, que permite la conexión entre parques industriales CIX I Tetla y CIX II Huamantla, de manera directa, reduciendo riesgos viales y trayectos adicionales, ahorrando tres km., en CIX II Huamantla para el acceso, control y seguridad de 6 mil 547 empleados de la Industria en Ciudad Industrial Xicoténcatl II, 250 tracto camiones que ingresan diariamente y aproximadamente 18 mil visitantes y proveedores, lo que facilitará la conectividad, funcionalidad de este complejo y agilizará la entrada y salida a todas las personas, por lo que se completa la conexión entre las dos Ciudades Industriales más grandes del estado.

Se realizó la ampliación de la caseta existente en CIX II Huamantla, por el acceso en carretera Huamantla – Benito Juárez, con la colocación de plumas electrónicas, con TAG´s en ambas casetas de Ciudad Industrial, habilitando un retorno vehicular con la finalidad de brindar mayor seguridad en calle y avenidas, evitando con ello accidentes e incidentes, con tracto camiones y camiones de carga pesada, estacionados sobre las avenidas dentro del parque industrial CIX II Huamantla.

Tras un recorrido por los parques industriales y después de escuchar las diferentes necesidades de las empresas, se puso en marcha desde noviembre 2021, el Programa de Mantenimiento dentro de los tres parques industriales, ubicados en los municipios de Tetla de la Solidaridad, Huamantla y Tlaxco.

El plan de mejora urbana incluye más de 32 mil metros lineales en balizado, guarniciones, bacheo, pintura en todos los postes del alumbrado público, suministro y colocación de señalética horizontal y vertical; así como cable uno más uno y dos más uno, en líneas aéreas del alumbrado público, reparación de luminarias vapor de sodio y master city de 70 y 100 watts, así como la conservación de áreas verdes, deltas, camellones, beneficiando hoy a 18 mil 343 trabajadores de las tres Ciudades Industriales CIX I, CIX II y CIX III, con una inversión de un millón 121 mil pesos.

Con la finalidad de ofrecer una imagen renovada y condiciones adecuadas para la operación de las 88 empresas establecidas en las tres Ciudades Industriales, he dado instrucciones para que se continúen realizando de manera permanente los trabajos de mantenimiento a la infraestructura de los parques industriales.

Esto incluye el suministro oportuno y suficiente de agua, alumbrado público, barrido de calles, poda de árboles y deshierbe, recolección de basura, pintado de guarniciones, bacheo y todas las acciones que permitan una adecuada conservación y funcionamiento de la infraestructura y servicios existentes, cumpliendo así con el objetivo central del FIDECIX, que es el fortalecimiento de las tres Ciudades Industriales.

Así mismo el servicio de mantenimiento anual a bodegas propiedad del Fideicomiso a empresas privadas con los conceptos de excavación, cama de arena, colocación de tubería corrugada, relleno y compactación de materiales, construcción de pozos de visita al exterior de bodega VETROTEX, suministro y colocación de tubería PVC, RD-26 de 6" para línea de bajada pluvial área al interior de bodega rentada a empresa VETROTEX, con la finalidad de remediar problemas en sus líneas por deterioro y problemas de inundación al interior de la misma.

### **Seguridad en parques industriales**

Para garantizar la seguridad en las zonas industriales, el FIDECIX cuenta con el apoyo de autoridades estatales y federales, entre las que destacan: la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Coordinación Estatal de Protección Civil, el Comisionado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (C-4), el titular de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tlaxcala y Directores de Seguridad Pública y Tránsito de los municipios de Tetla de la Solidaridad, Tlaxco y el responsable de la Guardia Nacional en el estado de Tlaxcala, así como los Directores de todas las empresas Industriales (88) que se encuentran en operación.

Se han implementado mecanismos y protocolos de actuación con los cuales el FIDECIX y las empresas coadyuvan en las emergencias de seguridad que se pudieran presentar en los parques industriales. A través del Centro de Respuesta Inmediata (CERI), del FIDECIX se atienden, monitorean, canalizan todos los incidentes y emergencias que pudieron llegar a ocurrir dentro de los mismos.

Se desarrolló una estrategia de seguridad en los tres parques industriales públicos del estado de Tlaxcala, CIX I, CIX II y CIX III, con el objetivo de brindar seguridad al interior de los parques industriales públicos y de atender el incremento de reportes de emergencias tanto en el interior, así como en el área limítrofe de los mismos, bajo la creación de 800CERICIX/ 8002374249, coadyuvando el fomento a la participación

ciudadana, generando esquemas de corresponsabilidad y vinculación para la prevención y la detección de la denuncia de delitos.

Asimismo, se establecieron lineamientos en materia de seguridad para el acceso y funcionamiento de las 88 empresas establecidas en las tres Ciudades Industriales, mediante la actualización de los reglamentos vehiculares para CIX I, CIX II y CIX III, para la seguridad integral y que el orden de los parques mejore sustancialmente, logrando de esta manera beneficiar a 18 mil 343 trabajadores, proveedores y visitantes de las tres Ciudades Industriales.

Desde 2014 la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), creó el Comité de Seguridad con el que se inició el trabajo de la construcción de la primera Guía de Seguridad. A partir de entonces, se han desarrollado diplomados de seguridad para parques industriales, así como el certificado Programa Parque Industrial Seguro con 14 parques que lo han obtenido hasta la fecha, entre los cuales están las Ciudades Industriales CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco.

Una estrategia que hemos implementado en tema de seguridad, con empresas y empresarios de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana, para contar con el apoyo de una ambulancia que brinde el servicio de atención a emergencias en las Ciudades Industriales.

Bajo mi Administración se pretende seguir manteniendo el Certificado Programa Parque Industrial Seguro, bajo la supervisión del FIDECIX. La importancia de esta certificación radica en el fomento a la cultura de seguridad en el parque industrial y empresas ya establecidas, lo que permite una mejora continua y un diferenciador en la competitividad de los parques industriales, en beneficio de 22 empresas instaladas en CIX II, con seis mil 547 trabajadores y 18 mil visitantes y proveedores.

### **Atracción de inversión**

A través del FIDECIX mantuvimos 12 reuniones con representantes de diversas empresas nacionales e internacionales y brókers de bienes raíces industriales en Jalisco mediante conferencias, paneles de análisis de discusión, cuyo principal objetivo y misión es la de atraer inversión que reactive la economía del estado debido a los efectos negativos que ha causado la pandemia en todos los sectores económicos, logrando obtener ocho prospectos (empresas que potencialmente se establecerían en Tlaxcala). Esto tendrá como beneficiarios a un millón 342 mil 977 habitantes del estado de Tlaxcala y 620 mil de la Población Económicamente Activa (PEA).

Asimismo, durante mi gestión, el FIDECIX mantiene reuniones con empresarios representantes de distintas áreas industriales y de servicios del estado de Tlaxcala para el fomento a la inversión. Con esto en mente, se llevó a cabo una reunión para presentar a empresarios de Tlaxcala el COFINECE, Consejo por el Fomento a la Inversión en Empleo y el Crecimiento Económico, contando con la distinguida participación del subsecretario de Industria y Comercio. El objetivo es fortalecer la economía local a través de la atracción de más inversiones nacionales y extranjeras con proyectos innovadores e incluir a los empresarios locales en el rumbo que debe tomar el sector industrial en años futuros.

Durante mi primer año de gobierno y a través de la gestión del FIDECIX, se realizaron las firmas de contratos de compraventa de terrenos industriales, para nuevas inversiones por un monto de ocho millones de dólares a fin de que dos empresas expandan sus instalaciones en los parques de CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco, y así mejorar los niveles de inversión fija productiva para contribuir a la generación de empleo y mejorar los salarios.

Dos empresas lograron su expansión en este año, dedicadas a la fabricación de cosméticos y autopartes respectivamente, con la generación total de 500 empleos directos y mil 300 indirectos formales y con prestaciones de Ley.

Como parte de las estrategias de Promoción y Atención Empresarial se ha proporcionado acompañamiento a diferentes empresas que actualmente están buscando expandirse y/o ubicarse dentro de las Ciudades Industriales, generando más de 20 acercamientos con diferentes prospectos o inversionistas, en donde se han elaborado diferentes propuestas.

Se concretó la expansión de una empresa instalada en CIX I, corresponde al nombre RDA dedicada a la transformación de reciclados PET, con un total de 50 empleos directos y 120 empleos indirectos, para el parque industrial CIX III, se logró la expansión de una empresa del ramo automotriz InterAuto Sunshade And Plastic Division (SPD), así como la instalación de una nueva empresa denominada GRUPO GORA generando 100 empleos directos y 150 indirectos.

## Vinculación con el Sector Educativo

Mi gobierno tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre Instituciones educativas y empresas, por ello, en coordinación con el FIDECIX, se creó un programa de Pasantías enfocado a incentivar a la comunidad estudiantil a realizar sus prácticas profesionales dentro de las empresas ubicadas en los parques industriales del Estado CIX I, CIX II y CIX III. La finalidad de este programa es el fortalecer la experiencia profesional de los estudiantes del Estado en el sector industrial.

Derivado de ello, se firmaron seis convenios de colaboración general entre el FIDECIX y: Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Puebla, el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT), Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), el Instituto Tecnológico de Apizaco (ITA) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).

Durante mi Administración se lograron colocar a más de 360 estudiantes, de diferentes carreras como Gestión Empresarial, Recursos Humanos, Ingeniería en Logística, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería Química, Ingeniería Mecatrónica entre otras.

Parte de la vinculación que se ha realizado con la sociedad recae en la creación de la Bolsa de Talento del FIDECIX, con la que se ha logrado un crecimiento significativo de más de 950 empleos, pasando de 17 mil 384 a 18 mil 343 empleos formales, durante el 2022.

A partir del mes de agosto se implementó el programa de vinculación municipal en el cual, mes con mes, se visitan 18 municipios ubicados en la periferia de las tres Ciudades Industriales tales como son Xaloztoc, Apizaco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Atlangatepec, Muñoz de Domingo Arenas, Lázaro Cárdenas, Terrenate, Emiliano Zapata, Cuapiaxtla, Atltzayanca, El Carmen Tequexquitla, San José Teacalco, Ixtenco, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Cuaxomulco y Tocatlán, con la finalidad de acercar a candidatos idóneos a las empresas y cubrir las vacantes ofertadas por las mismas.

Al mismo tiempo, se han realizado Ferias de Empleo en los Municipios de Huamantla generando más de 300 vinculaciones, Tlaxco con alrededor de 200 entrevistas y Tetla de la Solidaridad reportando 100 entrevistas y acercamientos, así como la difusión mensual de las vacantes de las tres Ciudades Industriales, llevando a cabo la vinculación de alrededor de mil 787 entrevistas para la Ciudadanía Tlaxcalteca.

**Tabla 67.** Comparativa del concentrado de empleos durante el 2021 y 2022 en los tres parques industriales Ciudad Industrial Xicohténcatl I, II y III, municipios de Tetla de la Solidaridad, Huamantla y Tlaxco.

Concepto	CIX I Tetla	CIX II Huamantla	CIX III Tlaxco	Total
<b>Empleos existentes por Ciudad Industrial 2021</b>	10,142	6,135	1,107	17,384
<b>Empleos existentes por Ciudad Industrial 2022</b>	10,627	6,547	1,169	18,343

**Fuente:** Fuente: Elaboración propia, Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl.

**Gráfica 38.** Comparativa del concentrado de empleos durante el 2021 y 2022 en los tres parques industriales.

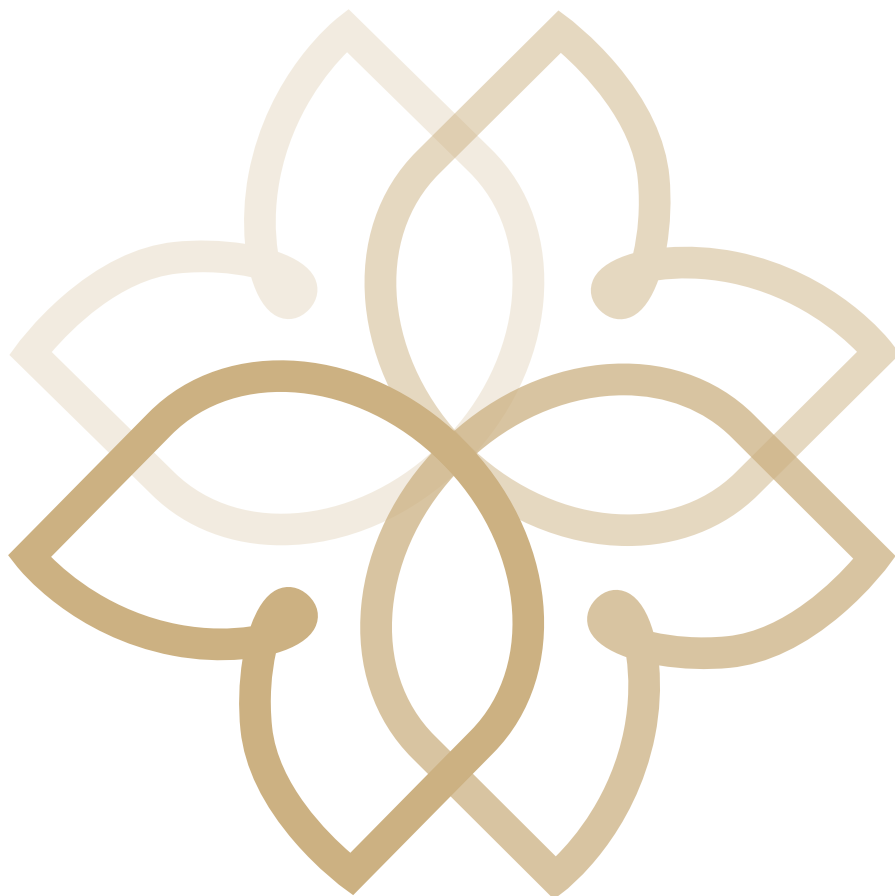


**Fuente:** Elaboración propia, Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl.

Durante los siguientes meses continuaremos impulsando el crecimiento y la generación de empleos permanentemente, mediante la compra, venta y arrendamiento de terrenos y naves de uso industrial. Reitero mi firme convicción de continuar fortaleciendo los tres parques industriales CIX I, CIX II y CIX III que tengo a mi cargo, impulsando y consolidando el proceso de industrialización que ha dinamizado la economía de Tlaxcala. Y a los empresarios que apuesten su inversión en nuestro territorio, que generen empleos formales y que favorecen la cohesión social y la mejora de las condiciones de trabajo, les aseguro que contarán con todo el apoyo de mi gobierno para forjar juntos una nueva historia para Tlaxcala.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala





## Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX)

Desde el inicio de mi gobierno uno de los grandes retos ha sido reactivar la economía. Por ello, impulsar el emprendimiento y consolidación de las unidades productivas para vigorizar el mercado interno y recuperar el empleo, han sido tareas prioritarias.

Durante este primer año hemos apoyado a las MIPyMES otorgándoles créditos accesibles para proteger los empleos y reanudar sus actividades productivas. Y en esta labor, el trabajo del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX) ha sido determinante al ser la entidad financiera estatal encargada de otorgar créditos para el desarrollo de actividades productivas generadoras de empleo y autoempleo.

Bajo esta perspectiva, giré instrucciones para que el FOMTLAX, fungiera como garante económico realizando una aportación del orden de 10 millones de pesos para cumplir con el Convenio de Colaboración del Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + Estados Tlaxcala (FOMTLAX), para que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Nacional Financiera (NAFIN), se potencializaran estos recursos, como medio de apalancamiento en beneficio directo de pequeñas y medianas empresas.

Siendo un éxito el convenio anterior, consideré conveniente que el FOMTLAX realizara otra aportación adicional de 10 millones de pesos, creándose el Programa “Impulso NAFIN + Tlaxcala FOMTLAX”, con el objeto de seguir facilitando las gestiones de acceso al financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores secundario y terciario, para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo.

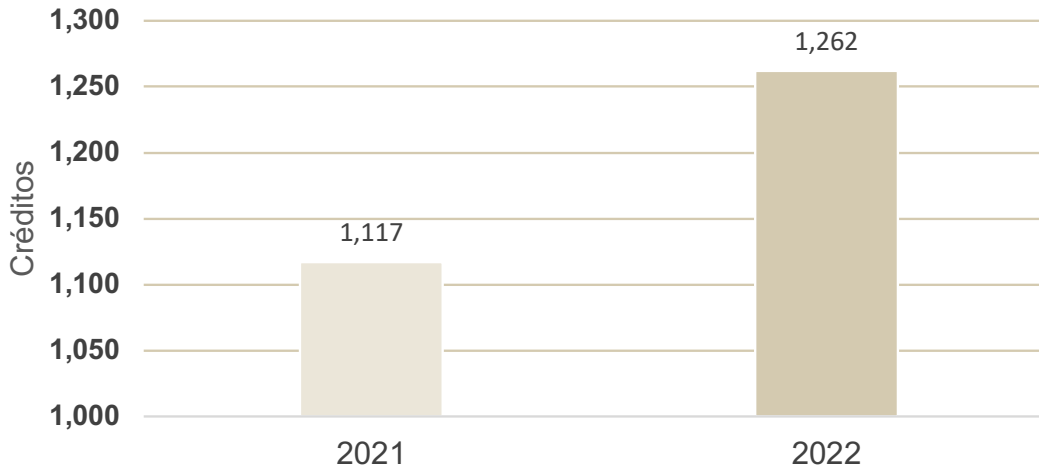
Gracias a las acciones del sector económico y productivo de mi gobierno, hemos alcanzado cifras históricas de empleo, conservando a pesar de la pandemia y generando nuevos con acciones transversales y conjuntas, en las que el FOMTLAX aportó con lo siguiente:

En apoyo a las diversas unidades productivas de los cinco sectores económicos: agrícola, ganadero, comercial, industrial y de servicios. En medio de la pandemia y cuando la gente más lo necesitaba, salimos a capitalizar a las unidades productivas, con tasas de interés menores a las del mercado, entregando 377 créditos, con una inversión total superior a los siete millones 171 mil 100 pesos, en beneficio de mil 140 personas.

En este tenor, en el presente año, se determinaron 12 acciones que permitieron llegar a grupos de población focalizados por su potencial productivo, entregando mil 262 créditos en beneficio de dos mil 20 familias de diversas comunidades del estado, destinando un

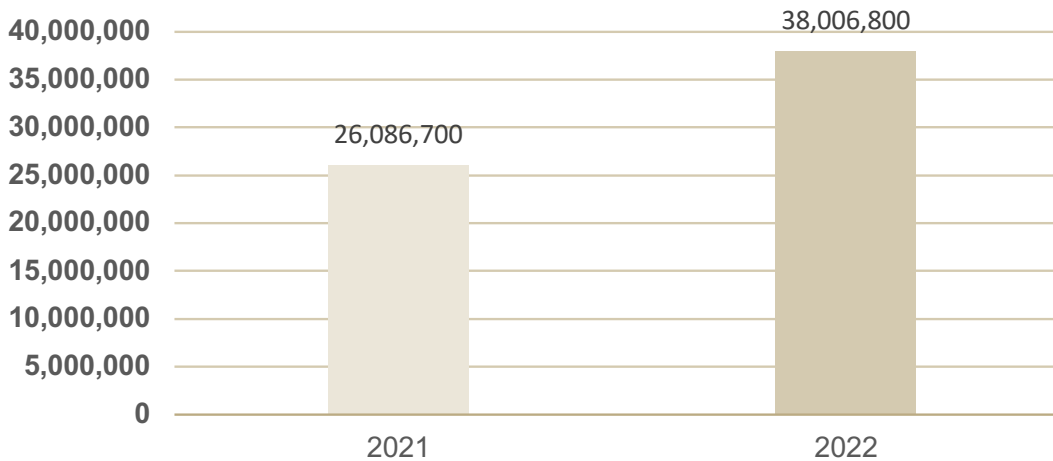
monto total de 38 millones 6 mil 800 pesos. Cabe mencionar que, en comparación con el mismo periodo del año 2021, representó un 13% más en colocación de créditos y un 45% de incremento en cuanto al monto total otorgado.

**Gráfica 39.** Comparativo de Créditos enero-diciembre ejercicios 2021-2022 en la entidad.



**Fuente:**Elaboración propia, Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, con corte al 31 de diciembre del 2022.

**Gráfica 40.** Comparativo de montos de créditos otorgados enero-diciembre ejercicios 2021-2022 en la entidad.



**Fuente:** Elaboración propia, Fondo Macro para el Desarrollo Integral del Estado de Tlaxcala, con corte al 31 de diciembre del 2022.



## Productores Agrícolas y Ganaderos

Logramos otorgar 151 créditos para productores de regiones con mayor potencial agrícola de cultivos como: maíz, cebada, trigo, avena, papa, nopal, jitomate, durazno, amaranto, flores y otros con una inversión de nueve millones 198 mil 600 pesos, en beneficio de 242 familias. Para los productores de regiones con potencial ganadero y de transformación de la producción, se otorgaron 60 créditos, por un monto de dos millones 53 mil pesos, beneficiando a 96 familias.

## Micronegocios

En regiones que hemos diagnosticado con mayor tendencia comercial, se destinaron 708 créditos que beneficiaron a mil 133 familias dedicadas al comercio como: papelerías, ferreterías, farmacias, tiendas de materias primas, zapaterías, tiendas de ropa, joyería, cosméticos, venta de productos por catálogo, entre otras, de diversos municipios, por la cantidad total de 16 millones 918 mil pesos.

## Mujer FOMTLAX

Uno de los objetivos de mi gobierno es mejorar las condiciones del empleo, en especial de la mujer trabajadora, reinstalando su valor. Para ello, nos propusimos ofrecer soluciones con perspectiva de género a través de las diversas modalidades de financiamiento.

Dimos continuidad al Programa Mujer FOMTLAX, con las facilidades que conlleva, el cual fue especialmente diseñado para que tuvieran accesibilidad a préstamos, confiando tan solo en su palabra. Es satisfactorio informar que, del total de créditos colocados, más del 50% fueron destinados a mujeres. De ahí que, 684 emprendedoras con diversas actividades de tipo productivas fueron beneficiadas con un crédito por un monto total de seis millones 814 mil pesos, lo que les ha permitido contribuir al ingreso de mil 94 familias.

## Hombre Trabajador

Bajo esta perspectiva, y dado el éxito del Programa Mujer FOMTLAX, adicionalmente se implementó la modalidad de Hombre Trabajador, atendiendo con 66 créditos a varones que se desempeñan en algún oficio como: carpinteros, talacheros, meseros, panaderos, entre otros, así como de actividades de reciclaje, para lo cual se destinó un monto de dos millones 200 mil pesos, entregando por crédito un promedio de 20 mil pesos, favoreciendo a 106 familias.

## Jóvenes Emprendedores Tlaxcaltecas

Se han otorgado 40 créditos a igual número de jóvenes emprendedores de 64 familias, con un financiamiento total de 631 mil pesos; recurso que les permitió iniciar o hacer crecer su actividad económica, fomentando así su incorporación al sector productivo del estado, así como el arraigo en sus comunidades de origen.

## Sectores Vulnerables

Otro grupo de población vulnerable que estamos atendiendo a través del financiamiento son los adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y migrantes en retorno. Nos hemos propuesto ayudarlos a conseguir trabajo, reconociendo su experiencia y habilidades. Es así como, con un monto de 718 mil 200 pesos, entregamos 44 créditos en beneficio de 70 familias.

## Medianas Empresas

Considerando que las medianas empresas juegan un papel preponderante en la generación del empleo, con una inversión de tres millones 145 mil pesos, se entregaron 17 créditos a este sector, con financiamientos de 300 mil pesos en promedio, para capital de trabajo, insumos y maquinaria.

## Tiendas de Abarrotes

Dado el tiempo de pandemia que, sin lugar a duda, afectó también a pequeños establecimientos comerciales, nos dimos a la tarea de fortalecer la actividad económica de este sector y en algunos casos reactivarla para conservar empleos. Se entregaron 34 créditos para tiendas de abarrotes de diversas localidades del estado, unidades productivas en las que participan en su mayoría, todos los miembros de una familia; beneficiando a 54 familias por un monto total de 457 mil pesos.

## Productores de Alimentos para Consumo Humano y Alimentos Preparados

En los establecimientos de producción de alimentos para consumo humano como panaderías, tortillerías, queserías, paleterías, entre otros, se destinaron 38 créditos, beneficiando a 61 familias, por un monto de 849 mil pesos; fomentando en ellos el autoempleo, principalmente.

En este contexto, 58 negocios dedicados a la venta de alimentos preparados como fondas, cocinas económicas, estanquillos entre otros que promuevan la salud, recibieron también un crédito, haciendo un monto total de un millón 196 mil pesos, en beneficio de 93 familias.

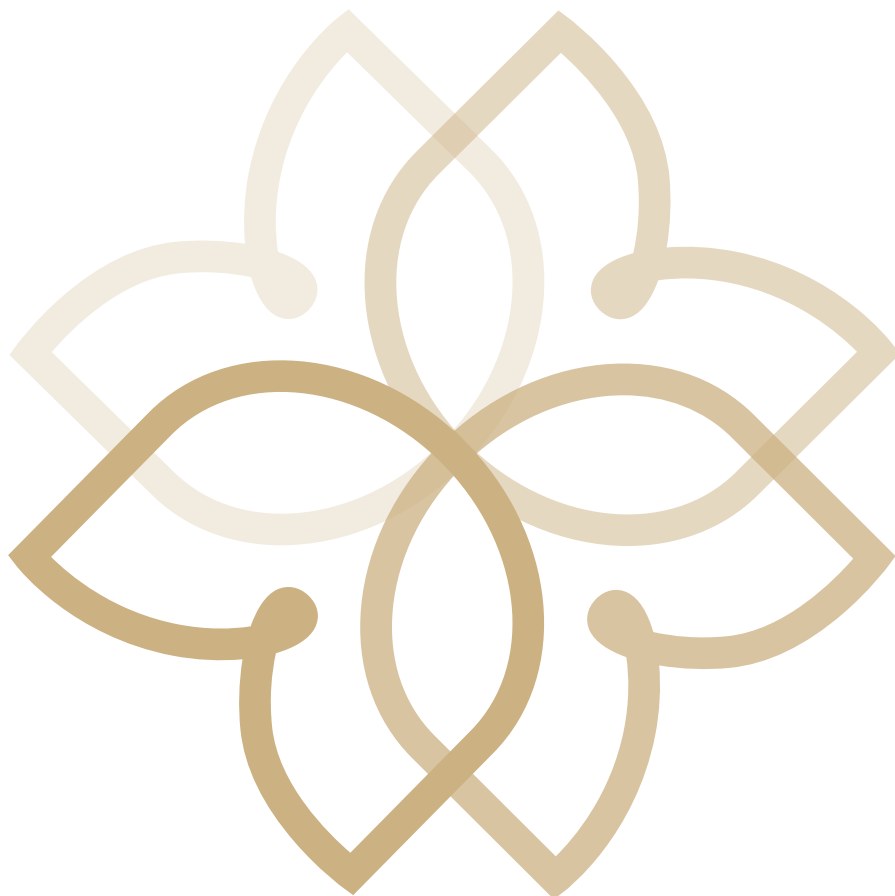
### **Rescate Crediticio**

Es importante mencionar que la difusión de este programa de financiamiento, ha permitido que otorgáramos 46 créditos a personas dedicadas a algún negocio productivo, las cuales estuvieron inmersas en pago de créditos muy caros con otras financieras. El monto fue de 641 mil pesos en beneficio de 74 familias.

Tal como lo he expresado en diversas ocasiones, es necesario llegar a todos los rincones del estado, para acercar los programas de gobierno a la ciudadanía. La promoción del financiamiento, también se ha venido realizando en forma permanente a través de las redes sociales, lo que ha permitido que cada vez más micros y pequeñas empresas, encuentren en el crédito una alternativa para su desarrollo. Continuaremos mejorando las condiciones del empleo a partir del diseño de mecanismos para que más mujeres y hombres trabajadores de esta tierra, puedan acceder a préstamos para hacer crecer sus negocios y elevar el bienestar de sus familias.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Governadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Trabajo y Competitividad (STyC)

Promover la generación de empleos dignos, y asegurar el respeto a las condiciones de trabajo, son tareas fundamentales para lograr un clima laboral sano y productivo en nuestra entidad. Desde el primer día de mi mandato nos hemos comprometido con la creación de más empleos y mejor remunerados que permitan una mayor productividad y competitividad.

Para lograr estos objetivos, instruí la creación de la Secretaría del Trabajo y Competitividad, dependencia que entró en funciones a partir del 01 de enero de 2022 y a través de la cual hemos puesto en marcha diversos programas, proyectos y esquemas orientados a detonar el desarrollo en los sectores que pueden tener un efecto multiplicador en las inversiones y contribuir a la generación de empleo, mejorar los salarios y ampliar las oportunidades sociales.

### Autoempleo y emprendimiento

Por medio de conferencias en las que asistieron 312 emprendedores y empresarios, se buscó llegar a jóvenes estudiantes para propiciar la capacidad empresarial y de emprendedurismo en ellos.

Asimismo acompañamos a mujeres empresarias, emprendedoras y a todas aquellas interesadas en el conocimiento y actualización sobre negocios y empresas exitosas.

### Fomento al autoempleo

Este programa apoya a los buscadores de empleo que deseen desarrollar una actividad por cuenta propia y que poseen conocimientos, habilidades y experiencia laboral, contando con la atención personalizada y permanente de un consejero laboral y con previa evaluación y aprobación para el otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta.

A partir de mi Administración, los criterios de elegibilidad privilegiaron la atención a ciudadanos que presenten alguna desventaja para acceder a un empleo, tales como personas con discapacidad, mujeres en vulnerabilidad, adultos mayores, víctimas u ofendidos de algún delito, personas privadas de la libertad, así como personas preliberadas.

Para contribuir con el objetivo de proporcionar oportunidades de desarrollo económico, social y laboral para la ciudadanía tlaxcalteca, se otorgaron apoyos financieros para



impulsar sus emprendimientos con beneficios para 59 proyectos, favoreciendo a 109 beneficiarios con una inversión mayor a un millón 200 mil pesos.

## **Bolsa de trabajo**

Nuestro propósito fue ayudar a solucionar las dificultades que enfrentaron mil 864 buscadores de trabajo, así como de sus empleadores para articularse en el mercado laboral. Logramos colocar a dos mil 835 personas en una oferta laboral.

Se intensificó el servicio y acompañamiento personalizado a los empleadores mediante reclutamientos masivos en las Unidades Regionales, a través de las modalidades y servicios auxiliares, como Talleres para Buscadores de Empleo, asimismo se acercaron las ofertas laborales mediante Reclutamientos Personalizados.

De igual forma, se ha trabajado en forma conjunta con jóvenes para insertarlos a la vida laboral, dándoles seguimiento puntual para vincularlos a ofertas laborales de su interés, así como impartiendo talleres gratuitos a los jóvenes de diferentes instituciones educativas para brindarles las herramientas necesarias que les permita fortalecer la imagen de su perfil laboral e incrementar las posibilidades de encontrar un empleo formal.

Haciendo un comparativo con 2021 se observó un 0.08% mayor de colocación que el año pasado y en específico en cuanto a la participación de las mujeres en la vida laboral se ha incrementado en un 30% más que el año pasado.

## **Capacitación para la empleabilidad**

El objetivo primordial de este programa de capacitaciones es ofrecer a buscadores de empleo que tuvieran interés de capacitarse para vincularse a un puesto de trabajo o actividad productiva y a su vez apoyar a los empleadores (empresas) que requieran cubrir sus necesidades de personal.

En Tlaxcala, mil 226 ciudadanos tlaxcaltecas fueron beneficiados por el programa de Capacitación a la Empleabilidad, de los cuales 980 fueron formalmente contratados por alguna de las 198 empresas que fueron favorecidas en participar en dicho programa; de los cuales 497 son hombres y 483 mujeres.

Es importante resaltar que, los salarios que perciben las 980 personas contratadas por estas 198 empresas llegan hasta los 12 mil pesos mensuales.

Así, en cumplimiento de dichas capacitaciones, se otorgaron diversos beneficios a los buscadores de empleo como cursos de capacitación cortos, con duración de uno a tres meses; y las becas ofrecidas fueron de un monto mínimo de 150 pesos y un máximo de 300 pesos por día asistiendo al curso, la cantidad de la beca se determinó con base en el perfil de la vacante y la duración del curso, además de que contaron con un seguro contra accidentes durante la capacitación.

Cabe resaltar que únicamente 10 estados de la República operaron el programa de capacitación a la empleabilidad, entre los que podemos mencionar a Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Morelos, Nayarit y Baja California Sur.

### **Ferías de empleo**

En este rubro resultaron beneficiados 795 tlaxcaltecas que lograron conseguir un puesto de trabajo, a través de las Ferías de empleo efectuadas en este primer año de gobierno.

Para acercar mayores ofertas de trabajo a los buscadores de empleo, se implementaron por primera ocasión Ferías inclusivas.

Además de ferias municipales, acercándonos a los poblados de Tlaxcala, Zacatelco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Contla de Juan Cuamatzi, Tetla de la Solidaridad y Panotla para una mayor colocación de buscadores de trabajo.

### **Programa de Movilidad Laboral Internacional, Nacional y Estatal**

En este gobierno se salvaguarda la política de empleo dirigida a la población que en sus lugares de origen no logra colocarse en un empleo. Para ello, se le brinda información sobre las vacantes disponibles en empresas agrícolas ubicadas en estados o municipios distintos al de su residencia.

A través del Servicio Nacional del Empleo Tlaxcala se reclutó, seleccionó y vinculó de manera legal y ordenada a buscadores de empleo para ir a trabajar a los países de Estados Unidos de América, Canadá y Alemania, donde se reconoce la capacidad, responsabilidad y excelente desempeño de nuestros campesinos.

En este primer año de gobierno se logró que un total de dos mil 145 tlaxcaltecas obtuvieran la oportunidad de laborar en el extranjero y otros 632 en diferentes estados del país como trabajadores del sector agrícola y de servicios, esa movilidad laboral se llevó a cabo en los estados de Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo y Yucatán.

A partir de septiembre, buscamos no sólo la colocación de los trabajadores, sino garantizar a su vez un acompañamiento y supervisión de que se cumplan las condiciones pactadas por parte de los empleadores y gobiernos extranjeros, de este modo salvaguardar la integridad de los tlaxcaltecas.

### **Programa de un Entorno Laboral Sano y Decente**

Acercar información, capacitación y diálogos de todos los actores del entorno laboral, a través de foros interinstitucionales, conferencias, mesas de trabajo y talleres, contando con 500 personas de Recursos Humanos, relaciones laborales y representantes sindicales de las empresas ubicadas en los parques industriales del Estado de Tlaxcala con el objetivo de prevenir el ausentismo, estrés y la alta rotación de trabajadores en las empresas. Así mismo reuniones informativas con Directores de Recursos Humanos respecto del IMSS, INFONAVIT y AFORE XXI.

### **Programa de Derechos Laborales**

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como parte del anterior sistema de justicia laboral, tiene la responsabilidad de resolver los conflictos laborales a través del diálogo entre las partes involucradas y dando continuidad a los juicios que están pendientes de resolución hasta su debida conclusión.

Durante mi Administración, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje ha realizado un total de 418 pláticas conciliatorias con el objeto de que las partes dentro de un juicio lleguen a un convenio que ponga fin a sus diferencias. Se logró desahogar cuatro mil 299 audiencias judiciales y realizamos cuatro mil 364 diligencias actuariales que permiten que los juicios avancen. Concluyendo, de manera definitiva, con un total de 834 expedientes de juicio, lo que sin duda permite avanzar en el abatimiento de los asuntos rezagados. Porque no puede haber justicia si esta no se aplica de manera expedita y oportuna.

Además de la sustanciación de más de 720 expedientes radicados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Por otra parte, en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se han presentado 60 Expedientes de demandas laborales ante el Juzgado Laboral, así como mil 176 asesorías.

Asimismo, tomando en cuenta que, con la Reforma Laboral, se crearon juzgados laborales dependientes del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala ante los cuales se lleva a cabo la representación legal de los trabajadores, con un procedimiento ordinario que consta de dos etapas: la primera de forma escrita e inicia con la demanda laboral, contestación



de demanda, periodo de réplica y termina con la réplica. La segunda etapa es la oral y en esta etapa inicia con la audiencia preliminar, desahogo de pruebas (en esta etapa se admiten y se desahogan), posterior inician las resoluciones y medios de impugnación para que al final se tenga una sentencia. Lo anterior tiene como propósito concluir el trámite de los asuntos en un menor tiempo.

En este Programa, destaca el tema de la seguridad en las empresas, por lo cual se trabajó de forma conjunta con la Coordinación Estatal de Protección Civil y el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl participaron en la Reunión de Seguridad Física y Patrimonial con las empresas de Ciudad Industrial Xicohténcatl II, de Huamantla. De igual manera, a través de pláticas denominadas La Protección Civil dentro de la empresa. Sumando así la participación de 300 responsables de seguridad de las empresas instaladas en los corredores industriales de Tlaxcala para la prevención de accidentes.

Contar con un empleo formal, digno y bien remunerado genera un sentimiento de bienestar y seguridad incomparable, tanto para el trabajador como para su familia. Reitero mi compromiso de seguir fomentando la creación de empleos, así como la promoción de salarios dignos. Asimismo, seguiremos fortaleciendo un clima laboral sano, así como la ejecución de proyectos productivos y detonadores mediante un mayor acceso al crédito para las MIPyMES y emprendedores, poniendo en el centro la creación de capital humano mediante la ampliación de competencias y habilidades laborales de los trabajadores.

## **Programa de Inclusión Laboral**

Siendo en mi gobierno uno de los ejes prioritarios, buscamos la inclusión laboral de las personas con discapacidad adoptando el sistema VALPAR como método de evaluación para lograr 86 constancias del Centro de Evaluación de Habilidades.

Reforzando acciones en el mismo tenor, nos propusimos fomentar la inclusión laboral en el sector privado para que los grupos vulnerables puedan acceder en igualdad de condiciones a un empleo decente. Para ello, llevamos a cabo la Feria de Empleo para personas con discapacidad y adultos mayores ofertando 100 plazas laborales.

Con la finalidad de preservar su derecho laboral y el bienestar de las Personas Privadas de la Libertad en el Estado de Tlaxcala, se celebró un convenio de colaboración interinstitucional para crear el Programa de Inclusión Laboral en el que participan las Secretarías de Trabajo y de Seguridad Ciudadana.

En los próximos días habremos de dotar de equipo a los talleres donde se capaciten, mediante 3 proyectos a 24 internos en los oficios de carpintería y panadería del CE.RE.SO de Tlaxcala.

## Programa Fomento a la economía solidaria

Con el propósito de combatir el desempleo, la carestía, la inflación, flagelos comunes en estos tiempos y en todas las latitudes; es conveniente impulsar acciones y redes para el emprendimiento de esquemas de Economía Social y Solidaria con perfil de innovación. A la fecha se han realizado importantes acciones interinstitucionales para iniciar un programa de gran impacto en las estructuras económicas y sociales del Estado.

Se han iniciado foros, encuentros de productores con investigadores expertos en el tema de Economía Social con los que ya se empezó la interacción entre productores y consumidores (prosumidores), generando con todos ellos nuevos esquemas de organización social que permitan compras consolidadas, mayor venta de sus productos y la consecución de nuevos mercados a precios más asequibles, bajos y competitivos.

La Secretaría de Trabajo y Competitividad conforme a sus atribuciones de propiciar acciones interinstitucionales y avanzar en la ubicación de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Sociedad del Conocimiento ha promovido la integración de un grupo interinstitucional e intersectorial con apoyo de instituciones académicas como el COLTLAX, la UTT y la Secretaría de Bienestar para impulsar esta nueva línea de acción.

Bajo estas premisas, por primera vez en Tlaxcala se tienden puentes de comunicación y apoyo entre un grupo interdisciplinario de productores y comerciantes efectuando el Conversatorio “Retos y Perspectivas de la Economía Social y Solidaria para generar trabajo digno y desarrollo sustentable” en coordinación con la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, contando con una activa participación de 200 participantes de entre un grupo interdisciplinario de productores y comerciantes, con el propósito de fomentar y promover “Redes de Prosumidores” que permitan superar los efectos de la carestía de la vida haciendo compras en común y produciendo bienes más saludables, sin lesionar el medio ambiente ni los derechos laborales.

Fomentando dos tipos de redes:

- A. De gremios, oficios y sistemas-producto para mejorar sus procesos productivos y de comercialización y llegar a ser beneficiarios de compras del sector público.
- B. De emprendimientos, como el Turismo Comunitario y Ecológico, la Economía del Cuidado, el mantenimiento y operación escuelas y oficinas públicas con base en ecotecnias, el tratamiento de desechos sólidos, la Economía Naranja.

Posterior a ello se realizó un Foro Estatal de “Economía Solidaria para el bienestar y el Trabajo digno” en el mes de octubre, con amplia participación de 250 asistentes como directivos de los diversos sectores de la sociedad y de funcionarios de los cuatro órdenes

de gobierno, y de los poderes legislativo y judicial, integrantes de diversas organizaciones de productores y de representantes del sector cooperativista de México y de otros países. Las conclusiones generadas se integran en el plan de trabajo para los posteriores meses de esta administración.

Otra de las actividades ha sido la promoción de Ferias. La primera de ellas “Feria de Tandas del Bienestar y de la Economía Popular” se desarrolló en el marco de la Feria de Tlaxcala beneficiando a más de cinco mil asistentes consumidores.

Es importante mencionar la participación de la Delegación del Seguro Social en las reuniones con diversos grupos de trabajadores que actualmente se encuentran laborando de manera informal para que se constituyan sus empleos en fuentes de empleos formales, con los beneficios de la Seguridad Social no solamente para los trabajadores sino también para sus familias.

### **Programa de Difusión de la Reforma Laboral**

Con motivo del día 1° de mayo celebramos el día Internacional del Trabajo con una serie de eventos durante ese mes, denominados el “Mes de la Reforma laboral”. Se llevaron a cabo eventos entre foros, presentaciones de libros, conferencias, talleres y conversatorios; con la finalidad de hacer accesible a la población en general, empresarios, trabajadores y organizaciones sindicales los aspectos más importantes de la reforma laboral.

Así mismo, se buscó impulsar y motivar a las mujeres a participar en la toma de decisiones dentro de los sindicatos, para que en sus Agendas de Trabajo expresen sus preocupaciones específicas a sus asociaciones sindicales, generando el fortalecimiento sindical. Para ello, se efectuó el Taller para Mujeres Sindicalistas impartido por la Fundación Friedrich-Ebert. Esto generó en diversas organizaciones sindicales a lograr mejores puestos sindicales de trabajo para mujeres.

Como parte de las acciones para generar sinergias con los conciliadores de los centros locales y federales, se impartió el foro “La conciliación: Pilar fundamental de la Reforma Laboral” a personal jurisdiccional, de los Centros de Conciliación Laboral Estatal y Federal, y público interesado en el tema. Este hecho contribuye a un actuar eficiente y eficaz de los Centros, como el acceso pronto, efectivo y expedito de la justicia en la resolución de los conflictos laborales.

De forma conjunta con la Maestra Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y empresarios del Estado de Tlaxcala, entablamos diálogo respecto de la legitimación de contratos colectivos de trabajo en Tlaxcala.

En los eventos realizados dentro del marco del mes de la Reforma Laboral, se contó con la activa participación de más de tres mil 500 tlaxcaltecas.

### **Programa de Derechos Laborales, Seguridad e Higiene**

Para procurar una atención inmediata a la vigilancia de los derechos laborales de los trabajadores, la Dirección de Normatividad Laboral se concentró en realizar inspecciones a diferentes centros de trabajo de competencia local, en los rubros de condiciones generales de trabajo, capacitación y adiestramiento, seguridad e higiene, así como participación de las utilidades a los trabajadores, dando a la fecha un total de 275 inspecciones efectivas.

### **Programa Generando Empleos Formales para Zonas Rurales**

Acercar empleos a las zonas donde no existen establecidas empresas y con la finalidad de abatir el desempleo y la pobreza en zonas rurales, logramos vincular oportunidades laborales con empresas, beneficiando a mil 28 personas con las que se generaron igual número de empleos formales.

Esta nueva acción que incorpora a personas de las áreas rurales, representa un importante impulso a la economía de esos lugares que tradicionalmente se han dedicado a actividades de campo y que ahora con estos empleos no solamente logran un mayor ingreso económico, sino también llevarles los beneficios de la seguridad social a los trabajadores y a sus familias, además de generar un importante impacto económico en esas zonas.





## Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCL)

Como parte de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional para la Implementación de la Reforma Laboral, se estableció la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, órganos tripartitos dependientes del poder ejecutivo, y se crearon los Centros de Conciliación Especializados, un nuevo andamiaje de impartición de justicia donde los conflictos puedan resolverse a través del diálogo. Por eso mismo, en noviembre del 2021 se creó el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, como un organismo público descentralizado especializado e imparcial dotado de plena autonomía técnica, operativa presupuestal de decisión de gestión, siendo su principal objetivo el privilegiar la legalidad, el diálogo y el respeto a la libertad de negociación a fin de facilitar el proceso de conciliación laboral entre trabajadores y patrones como un medio alternativo de solución de conflictos, regido por procedimientos ágiles e imparciales, con personal capacitado y certificado en medios alternos de solución de controversias.

Mi compromiso con los trabajadores del estado ha sido apoyarlos de manera gratuita y sin intermediarios, por lo que, en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, un mediador profesional les asistirá en la búsqueda de acuerdos en un plazo máximo de 45 días.

Durante este primer año de labores, el Centro de Conciliación Laboral ha coadyuvado a visualizar la disposición que existe entre las partes para la solución de conflictos laborales a través del diálogo y la conciliación, creando cuatro salas de conciliación, así por añadidura con cuatro conciliadores en materia laboral, encargados de intervenir y brindar atención a los solicitantes, para dirimir conflictos que se suscitan entre trabajador y empleador. Lo que ha permitido sentar las bases de una correcta implementación del nuevo sistema de justicia laboral, logrando el equilibrio entre el capital y el trabajo, de este modo, las partes podrán solucionar sus diferencias de forma pacífica, en un ambiente confidencial, neutral y seguro, que facilita la comunicación y el diálogo. Esto desterrará las prácticas que tradicionalmente impedían alcanzar acuerdos sin retrasar las audiencias y desgastar a las contrapartes.

Con la inauguración formal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala como institución de diálogo, del 03 de noviembre de 2021 a la presente fecha ha recibido tres mil 566 solicitudes de conciliación; atendió durante el ejercicio 2021, 981 conflictos laborales, de los cuales, 857 se pudieron solucionar de manera conciliatoria, lo que representa una eficiencia del 87.35%, generando un monto acumulado por 31 millones 799 mil pesos. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, se han atendido dos mil 585 solicitudes recibidas, de los cuales se han generado mil 349 convenios por la vía conciliatoria, generando un monto acumulado para este ejercicio de 60 millones 152

mil pesos. Se celebraron un total de cinco mil 380 audiencias donde ocho de cada 10 convenios se concretaron dentro de la primera audiencia y seis de cada 10 en tan solo 15 días, gracias a la intervención profesional y oportuna del personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, lo que redundará en la garantía de justicia pronta y expedita para las personas trabajadoras, propiciando la toma de acuerdos a partir de la armonización de intereses entre capital y trabajo.

**Tabla 68.** Reporte General de Actividades.

Periodo Anual	Total, de personas con solicitud	Notificaciones	Convenios	Monto Acumulado	Audiencia Celebradas
2021	981	268	857	\$31,799,435.71	933
2022	2585	2350	1349	\$60,152,294.90	4447
<b>Total</b>	<b>3566</b>	<b>2618</b>	<b>2206</b>	<b>\$91,951,730.61</b>	<b>5380</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.

El quehacer de las y los notificadores constituye una pieza clave para la materialización de la garantía del debido proceso consagrada en los artículos 14 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debido a que la finalidad del acto procesal de la notificación es dar certeza para que comparezcan las partes en defensa de sus derechos ante el órgano conciliador. Con este objetivo, se han llevado a cabo dos mil 618 notificaciones en todo el territorio estatal a diversos tipos de empleadores.

Adicional a las funciones conciliatorias, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala brindó tres mil 480 asesorías a trabajadores y empleadores que requieren orientación jurídica profesional y gratuita sobre los derechos de las personas trabajadoras y los plazos de prescripción de éstos, además de otorgar información referente a los procedimientos de conciliación y jurisdiccionales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala ha mantenido un estrecho contacto con las autoridades conciliadoras de distintos estados como Puebla, Veracruz, Estado de México, Sinaloa, Nuevo León, Chiapas, Yucatán, Jalisco, Morelos, Ciudad de México, entre otros.

Ahora bien, dada la necesidad de comunicación y colaboración con los estados en mención para llevar a cabo diligencias fuera del territorio Tlaxcalteca a fin de cumplir las



solicitudes de los trabajadores que acuden al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, en términos del artículo 753 de la Ley Federal del Trabajo se han realizado 281 exhortos a la presente fecha.

**Tabla 69.** Exhortos.

Enviados por el CCLET para diligenciar	Exhortos que no fueron diligenciados por los estados	Exhortos recibidos en el CCLET para diligenciar	Exhortos debidamente diligenciados por el CCLET
281	34	14	14

**Fuente:** Elaboración propia, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.

Cabe mencionar que nuestro compromiso es brindar un servicio de calidad, por ello el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala ha firmado tres convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado. El primero con la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala para el cobro de multas administrativas; el segundo, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con la finalidad de intercambio de tecnología de la información, y por último, uno más con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con la finalidad de intercambiar datos estadísticos.

Con la Reforma Laboral se presenta la oportunidad de cerrar el cúmulo de juicios del modelo anterior defendiendo los derechos laborales bajo la nueva óptica de la justicia laboral. En consecuencia, se aseguró el otorgamiento de un servicio público de convenios voluntarios para aquellos trabajadores y empleadores que ya han llegado previamente a una conciliación, servicio que se otorga siempre bajo los principios de legalidad, diálogo social y respeto al principio de bilateralidad en las negociaciones, respetando los Derechos Humanos de las y los trabajadores.

Además, con la finalidad de dar a conocer el nuevo paradigma de justicia laboral y la relevancia de esta reforma, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre el nuevo sistema de justicia laboral, impartiendo pláticas y talleres de orientación y educación, mismos que promueven los derechos y obligaciones laborales, con el objetivo de que el capital, el trabajo y las personas que operan en las instituciones del nuevo sistema de justicia laboral, cuenten con información sobre el papel que deben desempeñar para cumplir en plazo con las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

## **Curso de capacitación en materia del “Nuevo Modelo De Justicia Laboral”**

Cuyo propósito fue fortalecer las competencias de los 29 servidores públicos que laboran en esta institución en razón del nuevo modelo laboral y prepararlos para difundir, capacitar y aplicar el nuevo modelo de justicia laboral que mandató la reforma de los artículos 107 y 123 de la Constitución, así como el decreto del 1° de mayo de 2019, por el cual se reforma la Ley Federal del Trabajo y diversas disposiciones en la materia laboral, para lograr que los trabajadores en México puedan acceder a una verdadera justicia laboral a través de la conciliación prejudicial, ágil e imparcial.

## **Conferencia virtual “Nuevo Procedimiento de Conciliación Laboral”, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2021, a través de la plataforma Zoom**

El objetivo fue que el público en general, profesionistas del derecho, así como las y los servidores públicos que laboran en esta institución fortalecieran los conocimientos de acuerdo a las modificaciones que se realizaron a la Ley Federal del Trabajo en el marco de la reforma laboral, impactando de manera directa en su actividad diaria. La capacitación permite un tránsito ordenado y completo del modelo de justicia laboral anterior al actual, permitiendo su operatividad simultánea, comprendiendo tanto los aspectos sustantivos como adjetivos de la reforma, además de la sensibilización para fortalecer el enfoque de las estrategias de litigio considerando los Derechos Humanos, la perspectiva de género y la inclusión social, entre otros temas de la agenda pública.

## **Conferencia virtual “Aspectos en Materia Colectiva de Trabajo Tras la Reforma Laboral”, realizada el 9 de diciembre de 2021 a través de la plataforma Zoom**

La finalidad de la conferencia fue explicar de forma ordenada y sistemática el contenido de las reformas en materia de justicia laboral, libertad sindical, negociación colectiva y, en particular, sobre los aspectos que abarca el nuevo modelo de justicia laboral, como son: la conciliación prejudicial, la judicialización de los conflictos de trabajo ante los tribunales laborales, la defensa adecuada, el nuevo papel de los sindicatos en la negociación colectiva y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

## **Conferencia virtual “Nuevo Procedimiento Laboral”, cuya cita fue el 10 de diciembre de 2021 a través de la plataforma Zoom**

Su objetivo fue capacitar a los profesionales del derecho, en la implementación del nuevo procedimiento laboral, en particular en lo relativo a la resolución de controversias laborales en el estado, cobrando especial relevancia en el contexto de la reforma laboral, al tener el compromiso social de concientizar a las personas sobre cuáles son sus derechos laborales, los de sus beneficiarios y los de sindicatos.

## **Foro “La Conciliación, Pilar Fundamental De La Reforma Laboral”**

Impartido en el Tribunal Superior de Justicia del Estado donde asistieron un total de 100 personas entre personal jurisdiccional de los Centros de Conciliación Estatal y Federal, poder judicial estatal y público en general, como parte de las acciones para conmemorar el día del trabajo, y como resultado de la efectiva vinculación entre los Poderes Ejecutivo y Judicial.

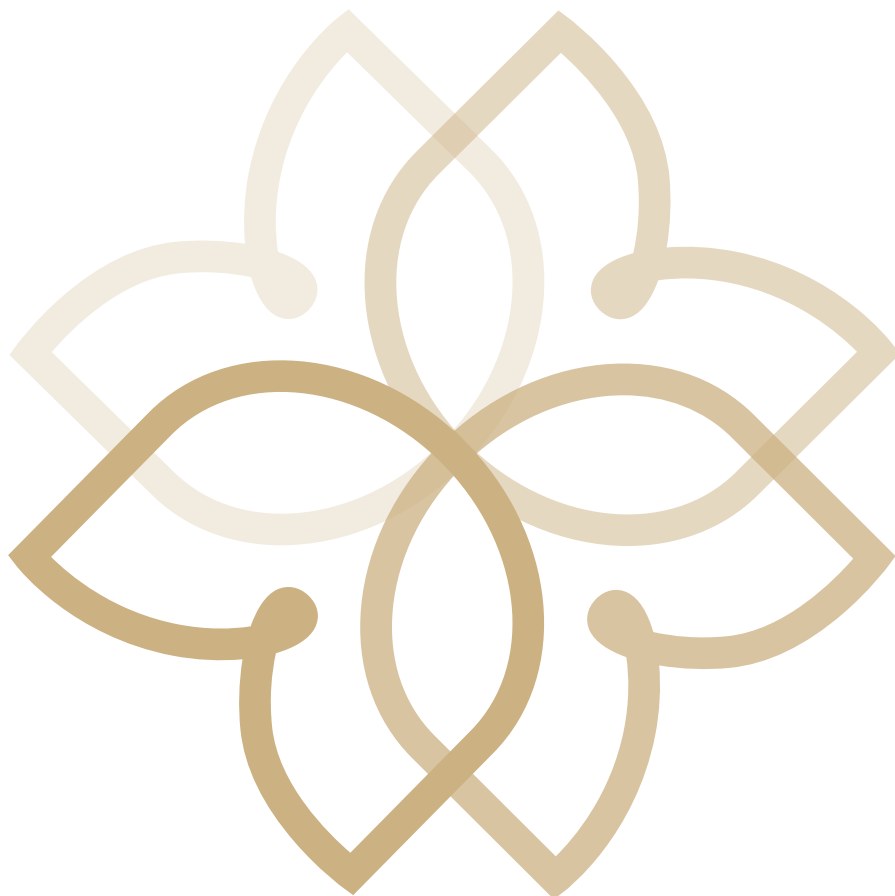
Es importante destacar que se ha logrado implementar, en la página de internet del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, la opción que permite a los solicitantes la presentación de solicitudes en línea a través de la plataforma SINACOL ([http://ccltlax.gob.mx/acceso\\_sinacol.html](http://ccltlax.gob.mx/acceso_sinacol.html)). Al hacer uso de esta plataforma, se disminuyen los tiempos de espera para el trabajador, se otorga certeza jurídica en los procedimientos de ofrecer el servicio público de conciliación laboral para la resolución de los conflictos entre las y los trabajadores y patrones en asuntos del orden local, procurando el equilibrio entre los factores de la producción y ofreciendo a éstos una instancia eficaz y expedita para ello.

Estas acciones han permitido mejorar en los índices de competitividad, reducir los tiempos de respuesta. Además, durante esta emergencia sanitaria, hemos evitado la aglomeración en las oficinas, lo que representa un riesgo para la salud de los tlaxcaltecas.

La conciliación también ha sido fundamental para solucionar las inconformidades de origen, y evitar estallamiento de huelgas suspendiendo labores en los centros de trabajo. Además, ha fomentado un clima laboral estable en nuestro estado, propicio para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleos que impulsen la economía Tlaxcalteca. Por otro lado, ha contribuido a una transición efectiva hacia el nuevo sistema de justicia laboral, impulsando una cultura conciliatoria como base de la solución de conflictos en el ámbito laboral.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX)

La capacitación para el trabajo es una de las inversiones más fructíferas que puede realizar una sociedad o una empresa. El desarrollo de nuevas habilidades y destrezas de los ciudadanos no solo impacta positivamente la productividad y competitividad, sino que abre nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional a los trabajadores.

En razón de la misma idea desde el inicio de mi gobierno, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, nos planteamos el objetivo de ofrecer mayores alternativas de capacitación para los tlaxcaltecas interesados en incorporarse al sector productivo y construyendo la oportunidad de incrementar su bienestar y calidad de vida.

Durante este primer año de gobierno ampliamos la oferta educativa del Instituto a 32 especialidades, lo que permitió que cientos de tlaxcaltecas pudieran reincorporarse a la vida laboral, o bien que logran autoemplearse en algún proyecto personal.

Para lograrlo, se impulsaron diversas actividades con una inversión total de 11 millones 959 mil 995 pesos, entre las que destacan:

Con nueve Unidades de Capacitación y una de Acción Móvil ubicadas en: Calpulalpan, Huamantla, San Pablo del Monte, San Francisco Tetlanohcan, Tepetitla de Lardizábal, Chiautempan, Tlaxco, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tetla de la Solidaridad y Papalotla de Xicoténcatl; y con una cobertura en su zona de influencia que comprende los 60 municipios, así como a dependencias y entidades del Gobierno del Estado, se logró beneficiar con ellas a 32 mil 501 alumnos, a través de la impartición de dos mil 327 cursos de capacitación.

Con la finalidad de rescatar las lenguas de nuestros pueblos originarios, se impartieron 12 cursos de capacitación de “Lengua Náhuatl” en las Unidades de Capacitación de Chiautempan, San Francisco Tetlanohcan y San Pablo del Monte, beneficiando a 201 personas.

Tenemos la firme tarea de capacitar a ciudadanos que sean útiles en la sociedad, por ello se impartieron 90 cursos de capacitación dirigidos a jóvenes para apartarlos de conductas antisociales, beneficiando a mil 466 jóvenes en las Unidades de Capacitación y Acción Móvil ubicadas en San Pablo del Monte, Tlaxco, Chiautempan, Huamantla, Tetla de la Solidaridad, San Francisco Tetlanohcan, Papalotla de Xicoténcatl, Tepetitla de Lardizábal, Calpulalpan y sus zonas de influencia.

Se impartieron 69 cursos de capacitación en el uso de tecnologías con alta calidad, en instituciones públicas y privadas, beneficiando a mil 12 personas en las Unidades de



Capacitación de San Pablo del Monte, Chiautempan, Huamantla, Tetla de la Solidaridad, San Francisco Tetlanohcan, Papalotla de Xicohtécatl, Tepetitla de Lardizábal, Calpulalpan, Tlaxco y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos y sus zonas de influencia.

Cursos de capacitación con la participación de personas con discapacidad. Se impartieron 13 cursos beneficiando a 205 personas en las Unidades de Capacitación de San Pablo del Monte, Chiautempan, Huamantla y San Francisco Tetlanohcan.

Capacitación de adultos mayores, con la finalidad de integrarlos al sector productivo. Se impartieron 23 cursos, logrando beneficiar a 279 personas en las Unidades de Capacitación y Acción Móvil, ubicadas en San Pablo del Monte, Chiautempan, Huamantla, San Francisco Tetlanohcan y Papalotla de Xicohtécatl.

Se impartieron mil 280 cursos de capacitación enfocados al autoempleo, beneficiando a 20 mil 94 personas en las Unidades de Capacitación y Acción Móvil de San Pablo del Monte, Chiautempan, Huamantla, Tetla de la Solidaridad, San Francisco Tetlanohcan, Papalotla de Xicohtécatl, Tepetitla de Lardizábal, Calpulalpan, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tlaxco y las zonas que comprenden.

Se otorgaron cursos de capacitación para reforzar las habilidades ocupacionales a fin de insertar a la población desempleada en el mercado laboral. Se impartieron 454 cursos, dando como resultado seis mil 979 personas beneficiadas en las nueve Unidades de Capacitación y Acción Móvil, ubicadas en San Pablo del Monte, Chiautempan, Huamantla, Tetla de la Solidaridad, San Francisco Tetlanohcan, Papalotla de Xicohtécatl, Tepetitla de Lardizábal, Calpulalpan, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tlaxco y las zonas que engloban.

Con el propósito de fomentar la educación financiera y fortalecer el emprendedurismo, se realizaron a partir del mes de marzo del presente año, 31 cursos de Educación Financiera, en las Unidades de Capacitación de Chiautempan y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos; asimismo a los Servidores de la Nación de la Secretaría de Bienestar, y al personal del CECYTE No. 10, capacitando a un total de 601 personas.

Se implementaron cursos de construcción de valores fundamentales con la adecuación al nuevo modelo, donde se logró impartir 43 cursos y se benefició a 890 personas en las Unidades de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxco, San Pablo del Monte y Tepetitla de Lardizábal.

Con la finalidad de integrar al sector productivo a 291 mujeres, se brindaron 19 cursos de capacitación de formación para el trabajo a madres solteras, en las Unidades de Capacitación y Acción Móvil, ubicadas en San Francisco Tetlanohcan, San Pablo del Monte, Chiautempan, Tetla de la Solidaridad, Tepetitla de Lardizábal y Papalotla de Xicohtécatl.

Se impartieron cursos de capacitación a mujeres que cuentan con programas de apoyo de gobierno, para contribuir al impulso de su crecimiento personal. Se impartieron 13 cursos y se benefició a 203 mujeres, en las Unidades de Capacitación de San Francisco Tetlanohcan, Chiautempan y Huamantla.

Así mismo, se llevó a cabo la realización de estudios socioeconómicos a la población que requiere la condonación del pago de los cursos, con la finalidad de crear oportunidades de superación y mejorar su calidad de vida, realizando 496 estudios socioeconómicos, beneficiando al mismo número de personas.

Con el compromiso de brindar capacitación de calidad, el ICATLAX impartió 280 curso - taller, así como evaluaciones para aspirantes a instructores, previo a la aplicación de su evaluación, enfocada al Estándar de Competencia Laboral (ECO2017.01), estándar que corresponde a la evaluación y certificación de las personas que imparten cursos de formación del capital humano de manera presencial y en línea.

Previa revisión y aprobación de contenidos del Plan de Capacitación, o Programa de Estudio para la impartición de cursos por parte del instructor, se realizaron dos mil 32 Evaluaciones Continuas de Planes y Programas utilizados en la impartición de cursos.

Para promover y dar a conocer los servicios institucionales, así como la oferta educativa en el área de influencia de la Unidad de Capacitación, y con ello lograr la formación de grupos para iniciar el proceso de capacitación, se realizaron 674 promociones con las que se tuvo acercamiento con las Presidencias Municipales, Presidencias de Comunidad, Instituciones Académicas y grupos sociales.

Se firmaron 84 convenios de colaboración, estos con los sectores: público, privado y social, con el objetivo de impartir capacitación para y en el trabajo.

Se entregaron 118 certificaciones a alumnos del sector productivo para su reconocimiento oficial de habilidades ocupacionales, en los diferentes municipios, poblaciones y colonias del estado, así como el estado de Puebla y Cuernavaca.

Para dar a conocer la oferta educativa en los municipios de la entidad, se realizó la demostración y venta de los productos elaborados de manera orgánica y/o artesanal por los alumnos que reciben capacitación en el ICATLAX, mediante 11 expo - ventas, realizadas en el zócalo capitalino y en las cuales participaron tres mil 420 alumnos de las nueve Unidades de Capacitación, así como la de Acción Móvil del mismo Instituto; además, de contar con la participación de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala y 20 artesanos del estado.

En este mismo sentido, se llevó a cabo la exposición de prototipos, con la finalidad de impulsar y difundir la creatividad y los talentos de los alumnos capacitados en el ICATLAX, mediante esta acción se dan a conocer sus productos, con los cuales pueden obtener ingresos de manera inmediata para su beneficio y desarrollo personal, contando con la participación de los alumnos de las nueve Unidades de Capacitación y Acción Móvil, evento que tuvo sede en la Unidad de Capacitación Chiautempan.

Mediante la supervisión de los instructores, los alumnos capacitados en las nueve Unidades de Capacitación y Acción Móvil del ICATLAX, realizaron 132 prácticas para demostrar lo aprendido, brindando servicios a mil 903 personas.

Para rescatar, promover y difundir el intercambio cultural gastronómico, a través de la capacitación recibida por el ICATLAX, se convocó a los alumnos de la especialidad de alimentos y bebidas de las 9 Unidades de Capacitación y Acción Móvil, para participar en el 1er. Concurso Estatal Gastronómico 2022, con la demostración de platillos en las categorías: “Cocina de Rescate” y “Platillo de Creación”, degustando así una amplia gama de platillos preparados por los alumnos del Instituto.

El jurado conformado por reconocidos chefs de la entidad tlaxcalteca, determinó que la Unidad de Capacitación Tetla de la Solidaridad, resultó ganadora con el platillo “Caviar Mexicano” en la categoría Cocina de Rescate, y en la categoría Platillo de Creación, la Unidad de Capacitación Huamantla resultó ganadora con el platillo “Arrollada de Conejo en Salsa de Piñones y Bugambilia”.

Se realizó el Primer Festival del Chile en Nogada, donde se reconoció a instructores y alumnos de la especialidad de alimentos y bebidas provenientes de las 9 Unidades de Capacitación y Acción Móvil, quienes mostraron los conocimientos adquiridos, lo cual les abre oportunidades de mejorar sus ingresos para el bienestar de sus familias, contando con una participación de 450 comensales.

Finalmente, con la participación de 150 egresados de los cursos de capacitación, se llevó a cabo el Foro de Emprendimiento 2022, con el objetivo de mejorar la economía de las familias tlaxcaltecas y conseguir que la sociedad se capacite y certifique para generar un vínculo con los sectores productivos, para así encaminarse al autoempleo.

En suma, todas las actividades y acciones realizadas se desarrollan en favor de la ciudadanía tlaxcalteca, pero en especial de los capacitados por el Instituto. Mi gobierno tiene el compromiso de posicionar al ICATLAX como una institución que brinde servicios de la más alta calidad. Por ello, seguiremos mejorando sus instalaciones y actualizando sus programas de estudio. Garantizando que cuente con personal profesional y comprometido con la excelencia y la competitividad de sus egresados.

## Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA)

Rescatar al campo tlaxcalteca ha sido prioridad de mi gobierno. Enfrentamos una realidad difícil y reconocimos que el campo debe transformarse y convertirse en uno de los pilares del desarrollo. Porque estoy convencida de que lograremos consolidar un desarrollo económico ascendente si la actividad agropecuaria se fortalece y consolida.

El sector agropecuario y pesquero de Tlaxcala enfrenta bajos niveles de producción, productividad y calidad en general; malas prácticas en el sector ocasionadas por bajos niveles de desarrollo tecnológico en gran parte de las unidades de producción, deficiencias y limitaciones en instalaciones, equipamiento y acceso a recursos y financiamiento; así como organización de productores basada más en sesgos políticos que en criterios de orden económico productivo.

Estos aspectos han coadyuvado a que las unidades de producción familiar padezcan una descapitalización gradual, que los enfrenta a condiciones de pobreza y marginación.

Desde mi gobierno y con el apoyo de nuestro Presidente de la República, aumentamos la inversión al campo con más de 314 millones de pesos, que por primera vez, llegaron directo a las manos de los campesinos y productores, buscando disminuir la desigualdad y el rezago en las zonas rurales.

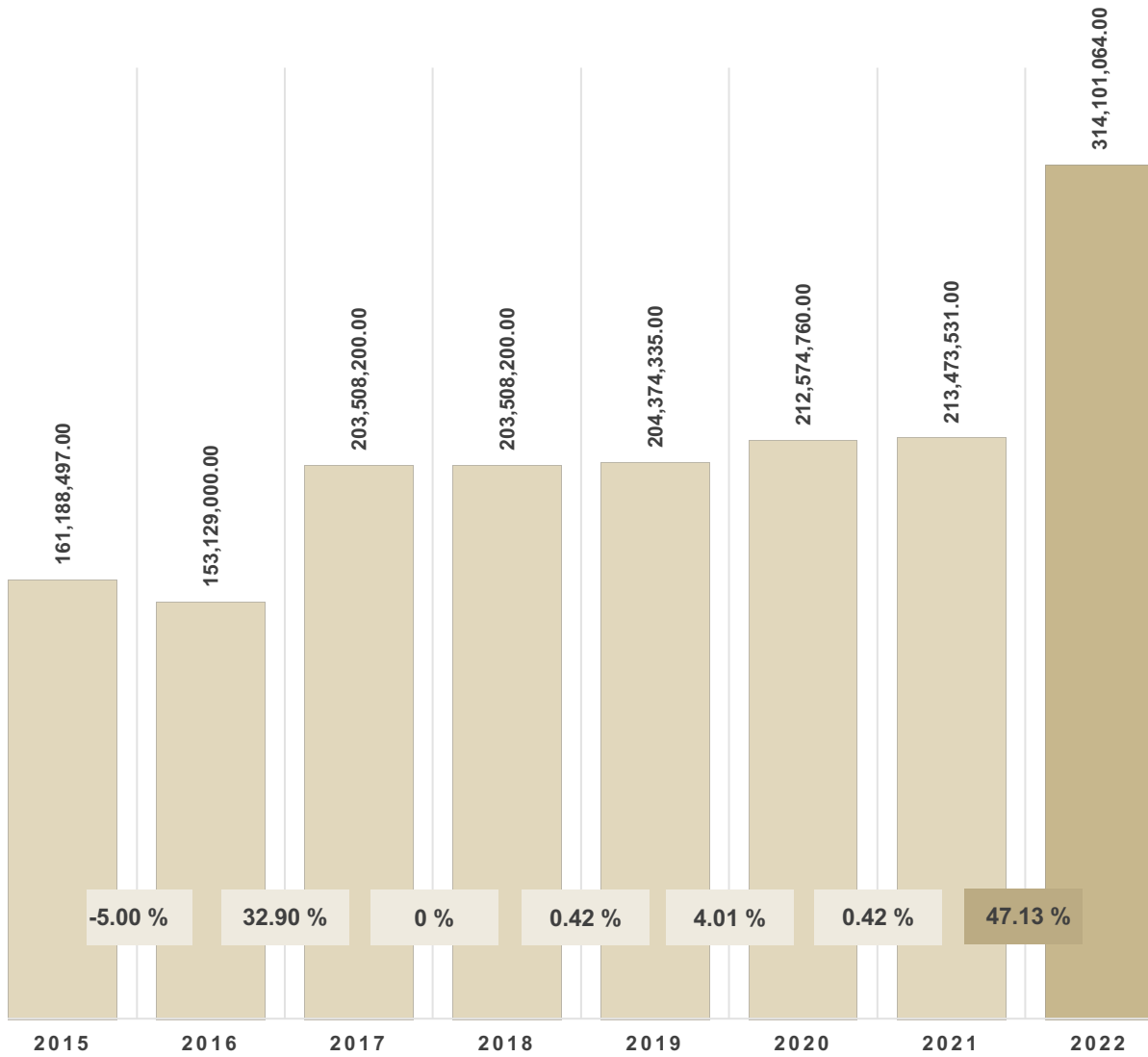
En una palabra, hemos iniciado la transformación del campo tlaxcalteca, logrando incrementar el 47.13% del presupuesto al campo con respecto al ejercicio fiscal 2021, impulsando acciones básicas orientadas a mejorar nuestras capacidades institucionales, eliminar el intermediarismo y la corrupción, y elevar la productividad.

**Tabla 70.** Comparativa de Inversiones de Años Anteriores y Presente.

Año Fiscal	Presupuesto Estatal Autorizado	Presupuesto Federal	Total
EJERCICIO FISCAL 2015	161,188,497.00	89,500,000.00	250,688,497.00
EJERCICIO FISCAL 2016	153,129,000.00	132,400,000.00	285,529,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	203,508,200.00	89,800,000.00	293,308,200.00
EJERCICIO FISCAL 2018	203,508,200.00	92,700,000.00	296,208,200.00
EJERCICIO FISCAL 2019	204,374,335.00	92,700,000.00	297,074,335.00
EJERCICIO FISCAL 2020	212,574,760.00	0.00	212,574,760.00
EJERCICIO FISCAL 2021	213,473,531.00	0.00	213,473,531.00
EJERCICIO FISCAL 2022	314,101,064.00	0.00	314,101,064.00
<b>Total</b>	<b>1,665,857,587.00</b>	<b>497,100,000.00</b>	<b>2,162,957,587.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Gráfica 41. Crecimiento Anual de Inversión al Campo Tlaxcalteca.



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Este 47.13% de incremento presupuestal, se aplicó directamente a los siguientes programas o proyectos de la secretaría, para impulsar la producción de la población productora agrícolas mediante semillas, fertilizantes y agroquímicos de buena calidad, promover la transición a agricultura orgánica, mejorar la eficiencia del uso de los recursos hídricos y logra eficientizar el rendimiento de la maquinaria y mejorar las labores agrícolas.



**Tabla 71.** Programas o Proyectos que se incrementó su presupuesto en 2022.

Programa	2021	2022	Diferencia	Porcentaje
Proyecto de Aprovechamiento de Agua Captada para Uso Agrícola.	\$3,074,100.00	\$56,000,000.00	\$52,925,900.00	<b>1721.67</b>
Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria, para Uso Agrícola.	\$1,000,000.00	\$4,085,150.00	\$3,085,150.00	<b>308.52</b>
Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)	\$68,428,760.00	\$111,410,760.00	\$42,982,000.00	<b>62.81</b>
<b>Total</b>	<b>\$72,502,860.00</b>	<b>\$171,495,910.00</b>	<b>\$98,993,050.00</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Asimismo, hemos impulsado cambios en los esquemas productivos respetando las expresiones y tradiciones autóctonas, mejorando la infraestructura, e integrando cadenas productivas generadoras de valor. Siempre a partir de criterios de sustentabilidad, equidad y desarrollo justo.

Se promovieron acciones para impulsar la autonomía económica de las mujeres a través de la implementación de programas de emprendimiento y autoempleo, con asistencia técnica efectiva para incrementar la producción y rentabilidad de sus unidades de producción. También se impulsó la creación de microempresas para mujeres localizadas en zonas rurales, periurbanas y urbanas. Con la finalidad de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado de Tlaxcala, en este ejercicio fiscal más del 50% de programas y proyectos que ejecuta la SIA van destinados para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, dando como resultado beneficiar 54% mujeres y 46% de hombres.

### **Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña Campo Limpio, 2022**

Capacitar y concientizar a la población productora con actividad agrícola, por medio de cursos de prevención, control y manejo integral de plagas y enfermedades durante el ciclo agrícola. En ese sentido, implementamos, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, la campaña Campo Limpio que propicia el uso correcto de agroquímicos, manejo de envases, así como la promoción y uso de la biotecnología agrícola (mochilas aspersoras eléctricas y kits de seguridad).

En este primer tramo de gobierno, beneficiamos a mil 225 personas productoras con el otorgamiento de cursos de capacitación, mochilas aspersores eléctricos y kits de seguridad por un monto superior a los 960 mil pesos.

También, recibimos en los centros de acopio más de dos toneladas y media de envases de agroquímicos, evitando así la contaminación del medio ambiente. Se impartieron

21 cursos sobre los temas de: plaga de chapulín, trigo y cebada, agricultura orgánica y picudo de agave, selección de maíces nativos con fines de mejoramiento como parte de la estrategia tecnológica para mejorar la producción de granos en el Estado de Tlaxcala.

**Tabla 72.** Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña “Campo Limpio”. 2021- 2022.

Beneficiarios	1,225
Inversión beneficiarios	\$0.00
Inversión estatal	\$960,532.32
Cobertura	40 municipios
Inversión total	\$960,532.32

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Es una prioridad en mi gobierno garantizar la producción de alimentos inocuos, nutritivos y de calidad, así como, disminuir el impacto ambiental y mejorar la salud pública con el acopio de envases de agroquímicos evitando la dispersión de residuos tóxicos.

### **Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos (SAASA)**

Establecer mecanismos de corresponsabilidad con la población productora con actividad agrícola, en apoyo a las posibles pérdidas en caso de algún siniestro climatológico, a través de un esquema de aseguramiento; brindando apoyo económico por medio de un cheque personalizado para resarcir, parcialmente, los daños que afectaron a sus cultivos.

A la fecha, ejercimos el 100% del recurso remanente del ejercicio Primavera-Verano (P.V.) 2020 con un monto total de 147 mil 120 pesos, para el ciclo agrícola P.V 2021 se indemnizó por la empresa aseguradora, con un monto de un millón 167 mil pesos, para este ciclo agrícola P.V. 2022, se entregaron más de 15 millones de pesos a personas productoras agrícolas de granos básicos y perennes.

Durante este primer año de mi gobierno se apoyó por pérdidas en sus cultivos derivado de siniestros climatológicos, a 10 mil 635 productores agrícolas, con una superficie de 10 mil 968 hectáreas, y un monto de inversión final de más de 16 millones de pesos, en 36 municipios de nuestro Estado.

**Tabla 73.** Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos.

Beneficiarios	10,635
Inversión estatal	\$16,315,065.00
Cobertura	36 municipios
Inversión total	\$16,315,065.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.





## Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)

El objetivo primordial es impulsar una agricultura rentable y sustentable que mejore la calidad de vida de la población productora con actividad agrícola, por medio del otorgamiento de subsidios integrales, directos y equitativos a las personas productoras agrícolas para que adquieran semillas, fertilizantes y agroquímicos de buena calidad; así mismo tiene contemplado apoyar a las productoras (es) que hayan sufrido pérdidas en sus cultivos por una contingencia agroclimática, con la adquisición de hasta dos tipos de semillas que le sirvan como alternativas para establecer otro cultivo, de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes, cabe destacar que el PAISA es un programa que ha sido diseñado con base en la equidad de género, sin distinción alguna y priorizando la atención a personas productoras vulnerables.

En mi primer año de gobierno se han dado los primeros pasos para establecer la cadena maíz criollo, fortaleciendo a las personas productoras del territorio estatal, integrando al programa el subsidio de esta semilla para 500 hectáreas; Se logró apoyar a mil 764 hectáreas para la siembra de amaranto, mil 666 hectáreas para cultivo de frijol, mil 875 hectáreas con semilla de trigo harinero. Estas semillas se integraron al esquema de subsidio en el presente ciclo agrícola con la finalidad de diversificar los cultivos en el estado.

Se benefició con subsidios a 10 mil hectáreas para la adquisición de insumos como fertilizante foliar, aminoácidos y consorcios microbianos con la finalidad de impulsar la transición a la agricultura orgánica, disminuyó los gastos de adquisición por lo menos en un 50% a tres mil 025 productores (as) agrícolas, que fueron asesorados por 27 técnicos (as) especializados en dicho insumo, atendiendo un promedio de 370 hectáreas para cada uno, de esta manera, se disminuyó la contaminación generada por el sector agrícola, se mejorará la calidad de los suelos y aumentará la producción agrícola.

El sector agrícola, en conjunto con el Gobierno del Estado, destinaron aproximadamente 243 millones 784 mil 115 pesos, para la producción de alimento de consumo humano y forraje para el ganado de la región, de los cuales la aportación de las personas beneficiarias fue de 148 millones 544 mil 591 pesos y la aportación del Gobierno del Estado fue de 95 millones 239 mil 524 pesos, que representa casi el 40% de la inversión, logrando beneficiar a nueve mil 666 personas productoras agrícolas, a través de 22 mil 136 subsidios.

**Tabla 74.** Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola, (PAISA).

Total de Beneficiarios PAISA	9,666
Total de Productores Beneficiados con uno o más de los insumos subsidiados	22,136
Inversión Beneficiario	\$148,544,591.22
Inversión Estatal	\$95,239,524.18
Cobertura	Estatal
Inversión Total	\$243,784,115.40

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

**Tabla 75.** Operación del Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola, (PAISA 2022).  
Subsidios Otorgados en los 60 municipios.

Insumos	Productores Beneficiados	Superficie Apoyada	Importe Subsidios	Importe Productor	Importe Total
Semillas	9666	30,606.10	\$31,125,511.98	\$33,640,059.42	\$64,765,571.40
Fertilizantes		35,353.22	\$62,156,257.20	\$109,031,266.80	\$171,187,524.00
Agroquímicos		10,672	\$1,957,755.00	\$5,873,265.00	\$7,831,020.00
			\$95,239,524.18	\$148,544,591.22	\$243,784,115.40

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

Promover el uso eficiente de agua mediante acciones de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de las unidades y distritos de riego en el estado de Tlaxcala. De esta manera, pretendemos que la infraestructura hidroagrícola constituya un motor de desarrollo para cubrir los grandes retos y metas nacionales en materia agroalimentaria.

## Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2022

Durante este ejercicio fiscal 2022, otorgamos nueve cartas de autorización para los conceptos de tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante entubamiento de líneas de conducción y rehabilitación de infraestructura hidroagrícola mediante cambio de equipo de bombeo y sistema de riego por aspersión, con lo cual, beneficiamos nueve unidades de riego, 533 hectáreas de cultivo y, a 296 personas productoras agrícolas, ubicadas en los municipios de: El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Lorenzo Axocomanitla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Huamantla, San Lucas Tecopilco y Atltzayanca. Con una inversión federal de seis millones 670 mil pesos y una inversión estatal de tres millones 300 mil pesos.

**Tabla 76.** Operación de unidades de riego 2022. Subprograma de Rehabilitación.

Beneficiarios	296
Total de Hectáreas	533
Inversión CONAGUA	\$6,676,409.00
Inversión Estatal	\$3,338,205.00
Aportación Beneficiarios	\$3,338,205.00
Inversión Total	\$13,352,819.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distrito de Riesgo 2022

En apoyo a los distritos de riego, otorgamos cinco cartas de autorización para obras de “rehabilitación mediante la reposición de losas de concreto” y “modernización mediante el entubamiento de canales”, beneficiando a 359 personas productoras agrícolas y 212 hectáreas en los municipios de: Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Panotla y Atlangatepec, con una inversión federal de cuatro millones 322 mil pesos y una inversión estatal de más de 864 mil pesos, mejorando así las condiciones de la infraestructura hidroagrícola de los distritos de riego.

**Tabla 77.** Operación de unidades de riego 2022. Subprograma de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego 2022.

Beneficiarios	359
Total de Hectáreas	212
Inversión CONAGUA	\$4,322,632.00
Inversión Estatal	\$864,526.00
Aportación Beneficiarios	\$576,351.00
Inversión Total	\$5,763,509.00

Fuente:Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

**Tabla 78.** Programa de apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Beneficiarios	655
Total de Hectáreas	745
Inversión CONAGUA	\$10,999,040.94
Inversión Estatal	\$4,202,730.99
Aportación Beneficiarios	\$3,914,555.56
Inversión Total	\$19,116,327.49

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

En mi Gobierno se logró ampliar la superficie sembrada en relación al año anterior en un 89% y beneficiar en un 201% a hombres y 195% mujeres, así como duplicar la producción de sus cosechas lo cual incidirá de manera directa en el crecimiento, bienestar y aspirar a una vida digna de las familias de los productores tlaxcaltecas, derivado al cambio climático y la escasez de lluvias de forma recurrente en nuestro estado, de manera urgente se conjuntaron recursos y formalizaron acciones con el convenio marco de coordinación entre el Gobierno Federal y del Estado de Tlaxcala.

**Tabla 79.** Comparativo 2021 y 2022, Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

	2021 (SEFOA)	2022 (SIA)
APORTACIÓN ESTATAL	\$1,363,780.09	\$4,202,731
APORTACIÓN CONAGUA	\$ 0	\$10,999,040.94
HECTÁREAS	393.95	745
HOMBRES	177	534
MUJERES	41	121

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa Fomento a la Actividad Acuícola y Pesquera (FAAP)

Este programa tiene como objetivo principal dotar de crías de carpa y tilapia, así como asesoría y asistencia técnica especializada para la siembra, alimentación y desarrollo de la especie. También implementamos la promoción y difusión del consumo de carne de pescado, así como sus beneficios; además de que desarrollamos investigación que contribuye al impulso de la actividad acuícola en el estado de Tlaxcala.

En mi primer año de gobierno logramos atender 188 solicitudes que tienen como resultado 462 mil 050 crías entregadas, con una mezcla de recursos de gobierno del Estado y beneficiarios de un millón 888 mil 784 pesos, lo que se traduce a la vez en 188 visitas para otorgar asistencia técnica para el manejo del cultivo de las crías otorgadas.

Con la producción de 84 mil 300 kilos de carne de pescado, se implementó la estrategia de seguridad alimentaria, contribuyendo a la alimentación de mil 321 familias beneficiadas, así como también la comercialización de los excedentes de la producción que significan un ingreso para mejorar la economía familiar.

Gracias a la gestión de mi gobierno se firmó en este año, el convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para realizar el análisis a nivel genético de una nueva variedad de tilapia mojarra roja llamada Tilapia Tlaxcala. Variedad desarrollada a partir de la cruce de tres variedades de tilapias (Aureus, Styrlig y Rocky) que toleran temperaturas de agua frías y se pueden cultivar en jagüeyes, así como también en sistemas controlados (invernaderos con estanques de geomembrana).

**Tabla 80.** Programa Fomento a la Actividad Acuícola y Pesquera (FAAP).

Beneficiarios	188
Inversión Beneficiarios	\$168,845.00
Inversión estatal	\$1,719,939.00
Cobertura	38 municipios
Inversión total	\$1,888,784.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

**Tabla 81.** Operación del Programa Fomento a la Actividad Acuícola y Pesquera (FAAP).

Apoyo Entregado	Crías entregadas
Carpa	369,600
Tilapia	92,450
<b>Total</b>	<b>462,050</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto de Aprovechamiento de Agua Captada para uso Agrícola

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 contempla el proyecto de aprovechamiento de agua captada para uso agrícola, a través del cual se otorgan subsidios a las unidades de producción agrícola que contribuirá a la optimización de los recursos hídricos del Estado, mediante prácticas de mejoramiento de la tecnificación, reacondicionamiento y/o modernización de proyectos de captación de agua a través de equipamiento e infraestructura que permita su aprovechamiento sustentable y de esta manera almacenar agua en jagüeyes, cisternas o tanques de almacenamiento; y con estas acciones se realizó una mayor producción agrícola, con tres mil 200 hectáreas beneficiadas, estimando captar más de 250 mil m<sup>3</sup> de agua. Destacando que, de las solicitudes recibidas por mujeres para este proyecto, se apoyaron en su totalidad, para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas de nuestro Estado.

Durante el primer año de mi gobierno, en el rubro de atención a la población productora con actividad agrícola, apoyamos en Jagüeyes a 306 beneficiados, ubicados en 28 municipios, 9 beneficiados con desasolves de jagüeyes, Geomembrana para jagüey a 74 Beneficiados en 11 municipios, Equipamiento de riego para el aprovechamiento del agua captada a 101 Beneficiados en 6 municipios, Cisternas de Almacenamiento a 22 Beneficiados en 11 municipios y Tanque de Almacenamiento a 2 Beneficiados en 2 municipios, en suma se otorgaron subsidios a un total de 514 proyectos de captación de agua para uso agrícola, a igual número de personas productoras agrícolas, ubicados en 30 municipios de la entidad, con una inversión estatal de más de 50 millones de pesos, detonando el desarrollo estatal y fortaleciendo al sector agrícola, elevando la producción y productividad en el estado.

**Tabla 82.** Proyecto de Aprovechamiento de Agua Captada para Uso Agrícola.

Beneficiarios	514
Inversión beneficiarios	\$15,216,164.27
Inversión estatal	\$50,400,000.00
Cobertura	30 municipios
Inversión total	\$65,616,164.27

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria para Uso Agrícola

Su objetivo es incrementar la producción y productividad del sector agropecuario, a través del otorgamiento de subsidios directos y equitativos a la población productora con actividad agropecuaria. En ese sentido, apoyamos con subsidios, para minimizar el costo en la sustitución de las piezas desgastadas como son las llantas para tractor y discos agrícolas, de esta manera se logra eficientizar el rendimiento de la maquinaria y mejorar las labores agrícolas.

La participación de la población productora se incrementó en más de un 300% en relación al 2021. Destacando que, de las solicitudes recibidas por mujeres para este proyecto, se apoyaron en su totalidad, para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas de nuestro Estado.

Durante el primer año de mi gobierno, en el rubro de atención a la población productora con actividad agrícola, apoyamos en llantas para tractor a 228 beneficiarios en 35 municipios y discos agrícolas a 33 beneficiarios en 14 municipios. Apoyamos a un total de 261 beneficiarios en 49 municipios con un subsidio estatal de más de tres millones 505 mil 417 pesos, detonando el desarrollo estatal y fortaleciendo al sector agrícola, elevando la producción y productividad en el estado.

**Tabla 83.** Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria para Uso Agrícola.

Beneficiarios	261
Inversión beneficiarios	\$5,865,105.47
Inversión estatal	\$3,505,417.80
Cobertura	49 municipios
Inversión total	\$9,370,523.27

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto Estatal de Reforestación

Este proyecto representa un gran compromiso para continuar apoyando a la población productora que quiera plantar árboles en sus predios. Con estas acciones logramos detonar el desarrollo estatal para el sector agropecuario y forestal encaminado a revalorizar y transformar este sector, promoviendo acciones que permitan disminuir la erosión, retención de agua y la restauración del suelo, así como la recarga de mantos freáticos.

La participación de la población productora se incrementó en más de un 29% en relación al 2021. Destacando que, de las solicitudes recibidas por mujeres para este proyecto, se apoyaron en su totalidad, para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas de nuestro Estado.

En este primer año de mi gobierno, gestionamos y apoyamos un total de 354 productores, quienes recibieron 299 mil 045 árboles de renuevo en las especies de cedro blanco, sabino, ocote y piñón, con subsidios de más de 1.7 millones de pesos.

**Tabla 84.** Proyecto Estatal de Reforestación.

Beneficiarios	354
Inversión beneficiarios	\$597,733.00
Inversión estatal	\$1,793,198.00
Cobertura	31 municipios
Inversión total	\$2,390,931.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala

En referencia al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en la línea de acción referente a los programas y proyectos enfocados a la restauración y conservación del suelo y agua, dirigidos al sector agropecuario y acuícola, implementamos el proyecto de repoblación y aprovechamiento sustentable de maguey en el estado de Tlaxcala, a través de la plantación de barreras vivas por medio de la reforestación de maguey. Asimismo, aprovechamos la comercialización de sus productos y derivados elaborados a base de maguey como: agua miel, pulque, hijuelos, forraje, abono orgánico, fibras textiles, composta, artesanías, gusano (chinicuil) y mixiote.

La participación de la población productora se incrementó en más de un 38% en relación al 2021. Destacando que, de las solicitudes recibidas por mujeres para este proyecto, se apoyaron en su totalidad, para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas de nuestro Estado.



Durante mi Administración, apoyamos a un total de 361 productores de diferentes localidades del estado, otorgándoles 131 mil 250 plantas de maguey en 31 municipios, con una inversión de más de 1.7 millones de pesos.

**Tabla 85.** Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala.

Beneficiarios	361
Inversión beneficiarios	\$766,875.00
Inversión estatal	\$1,789,375.00
Cobertura	31 municipios
Inversión total	\$2,556,250.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa Sistema Estatal de Asistencia Técnica

A través del Programa Sistema Estatal de Asistencia Técnica (ASTECA) brindamos asistencia técnica especializada a la población productora con actividad agropecuaria y acuícola del estado por medio de la contratación de un equipo de asesores técnicos que implementan acciones de asesoría técnica y capacitación ligadas al impulso agropecuario, la seguridad alimentaria y a la integración de cadenas productivas, teniendo en cuenta el manejo sustentable de los recursos naturales, la innovación y transferencia de tecnología.

Con la ejecución de este programa, durante septiembre a diciembre de 2021, beneficiamos a mil 680 personas de 48 municipios del estado, mediante la impartición de mil 092 acciones de capacitación, con una inversión de un millón 031 mil 065 pesos.

En resumen, en este primer año de gobierno 2022, apoyamos a mil 680 familias del medio rural mediante la implementación de tres mil 444 acciones de capacitación y asistencia técnica con una inversión de tres millones 318 mil 42 pesos y logrando una cobertura de atención en 48 municipios del estado.

En suma y considerando que el inicio de esta administración se da a partir del mes de septiembre de 2021, es relevante informar que en este programa han sido beneficiadas tres mil 360 familias del sector rural, con cuatro mil 536 acciones de capacitación y asistencia técnica con una inversión total de cuatro millones 349 mil 108 pesos y con una cobertura de atención en 48 municipios del estado.

**Tabla 86.** Programa Sistema Estatal de Asistencia Técnica.

	(Sep/Dic) 2021	2022	Final
Beneficiarios	1,680	1,680	3,360
Acciones de capacitación	1,092	3,444	4,536
Inversión estatal	\$1,031,065.50	\$3,318,042.00	\$4,349,108.00
Cobertura	48 municipios	48 municipios	48 municipios
Inversión total	\$1,031,065.50	\$3,318,042.00	\$4,349,108.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

“Invertir en conocimiento siempre genera los mejores resultados”.

Bajo esta premisa, mi gobierno implementa y fortalece el Sistema Estatal de Asistencia Técnica y Capacitación Especializada; no solo con una cobertura total si no que se generan nuevos conocimientos y desarrollo de capacidades en nuestras productoras y productores rurales del campo de Tlaxcala.

En mi gobierno más mujeres capacitadas del campo de Tlaxcala. Con el Sistema Estatal de Asistencia Técnica se han capacitado mil 176 productoras.

### **Programa Unidades Móviles de Capacitación (Tecnomóvil)**

El programa Unidades Móviles de Capacitación, denominado Tecnomóviles es un servicio innovador de extensión y capacitación agropecuaria para difundir la tecnología disponible hacia el sector rural del estado de Tlaxcala. Para operar este programa, contamos con nueve Tecnomóviles, por medio de los cuales capacitamos y asesoramos a la población en materia de ovinos, bovinos leche, agroindustria láctea, tecnologías domésticas agroalimentarias y, análisis de suelo y agua.

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2021 de mi Administración ejercimos 896 mil 604 pesos en este programa, ejecutándose 195 acciones de capacitación, en beneficio de mil 560 personas de 21 municipios del estado, estas acciones de capacitación se otorgaron para que la población productora aprenda y adopte tecnología y, de esta manera, contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población a través de los servicios especializados.

En este año 2022, la inversión en este rubro fue de tres millones 325 mil 699 pesos, beneficiando a cuatro mil 920 personas atendidas mediante la implementación de 615 acciones de capacitación, alcanzando una cobertura de atención en 40 municipios.

En resumen y considerando que el inicio de esta administración se da a partir del mes de septiembre de 2021, resulta relevante informar que la inversión final canalizada a este programa fue de cuatro millones 222 mil 303 pesos, con lo que se ejecutaron 810 acciones de capacitación en beneficio de seis mil 480 personas productoras, logrando una cobertura estatal en 40 municipios del estado.

**Tabla 87.** Programa Unidades Móviles de Capacitación.

	(Sep/Dic) 2021	2022	Final
Beneficiarios	1,560	4,920	6,480
Acciones de capacitación	195	615	810
Inversión estatal	\$896,604.00	\$3,325,699.00	\$4,222,303.00
Cobertura	21 municipios	40 municipios	40 municipios
Inversión total	\$896,604.00	\$3,325,699.00	\$4,222,303.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Con esta innovación en materia de capacitación y transferencia de tecnología llegamos a las localidades más alejadas del Estado. En Tlaxcala ya contamos con nueve Tecnomóviles para ampliar la cobertura de atención a los productores en el Estado.

## Programa Agricultura Urbana

La agricultura urbana se promueve por medio de la producción sostenible de alimentos en las zonas urbanas y periurbanas de la entidad, lo que permite que las familias tlaxcaltecas tengan alimentos sanos e inocuos para complementar la canasta básica.

Así, nos comprometemos a impulsar la productividad mediante la introducción de tecnologías a bajo costo; es por ello que hemos ampliado los recursos estatales hacia las actividades de traspatio familiar, dando prioridad a las zonas y comunidades con algún grado de marginalidad, para crear empleos y generar ingresos con el aprovechamiento de espacios e infraestructura para el cultivo de hortalizas.

Este 2022 a través de la SIA operamos con una inversión estatal de dos millones 360 mil 770 pesos para la ejecución de este programa, la cobertura de atención es de 42 municipios en el estado, con 213 módulos de producción de alimentos establecidos beneficiándose en promedio 213 familias. Respecto a la cobertura del Programa se debe a que, en los 18 municipios restantes, no se recibieron solicitudes, es decir, no existe demanda, aunado a ello la falta de vocación agropecuaria.



**Tabla 88.** Programa Agricultura Urbana.

Beneficiarios	213
Inversión beneficiarios	\$ 1,982,594.00
Inversión estatal	\$ 2,360,770.00
Cobertura	42 municipios
Inversión total	\$ 4,343,364.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa Impulso a la Agroindustria Rural

Este programa tiene como objetivo el promover el desarrollo del segundo eslabón de la cadena agroalimentaria con la creación de unidades agroindustriales como medio para detonar la creación de riqueza en el medio rural, considerando el manejo sustentable de los recursos naturales y la innovación tecnológica. Asimismo, impulsamos proyectos con la finalidad de contribuir al desarrollo y al crecimiento sustentable del sector.

A través del apoyo a la transformación y agregación de valor que nos permiten la generación de empleo, fomentar la organización y promover el desarrollo empresarial en el campo; lo anterior, con inversión en infraestructura y equipamiento de alto impacto, es decir, vinculamos la producción primaria con la transformación industrial promoviendo la creación de unidades agroindustriales.

En este primer año de mi gobierno, con una inversión de un millón 676 mil 846 pesos, impulsamos 35 agroindustrias en la entidad con proyectos en apicultura, transformación de productos agrícolas como nopal, frutillas, maguey, transformación de lácteos, carnicerías y panaderías, en beneficio de 47 familias del sector rural en el estado y una cobertura de atención en 17 municipios del estado.

**Tabla 89.** Programa Impulso a la Agroindustria Rural.

Beneficiarios	47
Inversión beneficiarios	\$1,461,795.00
Inversión estatal	\$1,676,846.00
Cobertura	17 municipios
Inversión Total	\$3,138,641.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

Como resultado de la política prioritaria de mi gobierno en atención a la igualdad, la equidad, la inclusión y la participación activa de la mujer en el sector Agropecuario y Agroindustrial, se se registró un incremento de participación del 80% de mujeres emprendedoras tlaxcaltecas.

## Proyectos Integrales de Desarrollo Rural

Mediante la ejecución de este proyecto, impulsamos la producción y productividad de las actividades agropecuarias y acuícolas que se desarrollan en una comunidad, municipio o una región del estado con un enfoque de integralidad, inclusión y sustentabilidad otorgando subsidios para maquinaria, infraestructura, equipo, material vegetativo y especies menores para el fortalecimiento de la producción primaria, la agregación de valor y la transformación en las principales cadenas agropecuarias del estado.

En este sentido y con la finalidad de fortalecer las cadenas agropecuarias de maíz, frijol, nopal, maguey, durazno, amaranto, aguacate, jitomate, hortalizas, fresa, ovinos, bovinos leche, caprinos, cerdos, apicultura, y aves para la producción de huevo; durante el periodo de septiembre a diciembre de 2021 invertimos cuatro millones 500 mil pesos, en beneficio de 121 personas productoras con actividad agropecuaria, con una cobertura de atención de 22 municipios.

Para el 2022, implementamos un nuevo concepto de apoyo granjas integrales sustentables; con lo cual hemos facilitado la transformación para volver más competitivas y tecnificadas las unidades de producción familiar. Por tanto, se ha invertido un total de 29 millones 560 mil 600 pesos en beneficio de 542 personas productoras con actividad agropecuaria en el Estado, otorgando 229 proyectos productivos, con una cobertura de atención en 42 municipios.

- Se apoyaron 14 Granjas Integrales Sustentables beneficiando a 14 productores para promover la producción de alimentos de manera sostenible, mejorando la seguridad alimentaria y economía local, con una Inversión de 378 mil 481 pesos.
- Entregando 30 tractores en beneficio de 165 productores del Estado con una Inversión estatal de siete millones 195 mil 535 pesos.
- 138 equipos e implementos agrícolas beneficiando a 207 productores con una Inversión de nueve millones 751 mil 856 pesos.
- Se beneficiaron 60 personas productoras con 19 invernaderos para la producción de jitomate y hortalizas, sumando una superficie total de 32 mil 453.36 m<sup>2</sup> con una Inversión estatal de cinco millones 960 mil 364 pesos.
- Se entregaron 10 proyectos que incluyen pie de cría y material vegetativo beneficiando 10 productores con una inversión estatal de 358 mil 150 pesos.
- Se apoyó con 18 proyectos que contemplan bodegas agrícolas, corrales y galeras forrajeras, beneficiando a 86 productores, con una inversión estatal de cinco millones 916 mil 213 pesos.

**Tabla 90.** Proyectos Integrales de Desarrollo Rural.

	(Sep/Dic) 2021	2022	Final
Beneficiarios	121	542	663
Inversión beneficiarios	\$6,607,587.00	\$44,726,827.52	\$51,334,414.52
Inversión estatal	\$4,576,766.00	\$29,560,600.48	\$34,137,366.48
Cobertura	22 municipios	42 municipios	44 municipios
Inversión total	\$11,184,353.00	\$74,287,428.00	\$85,471,781.00

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

En resumen, se han beneficiado a un total de 663 productores agropecuarios, con una inversión estatal de 34 millones 137 mil 366 pesos, mediante el otorgamiento de subsidios a 269 proyectos productivos, con una cobertura de atención en 44 municipios. Respecto a la cobertura del Programa, en los restantes 16 municipios no hubo demanda de parte de los productores, además en estos municipios no tienen mucha vocación del sector agropecuario. Con el programa se ha aumentado la producción y productividad con la mecanización del campo tlaxcalteca, así mismo se ha incrementado la superficie en la agricultura protegida para mitigar el cambio climático.

### **Proyecto Financiamiento a Microempresas para las Mujeres y Jóvenes Rurales**

En mi Administración reconocemos el esfuerzo, empeño y dedicación que realizan las mujeres y las personas jóvenes en el sector rural de Tlaxcala, por eso, impulsamos el Proyecto de Financiamiento a Microempresas para Mujeres y Jóvenes Rurales, mediante el cual otorgamos apoyos para contribuir a la generación de ingresos de las mujeres y jóvenes rurales a través de la integración económica de proyectos para la producción primaria, servicios de apoyo a la producción, beneficio, transformación y agregación de valor.

Con este proyecto, mi gobierno busca integrar en la política y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 la participación de las Mujeres y Jóvenes rurales a través de acciones ligadas a la generación de ingresos.

Mi gobierno invirtió un monto de 404 mil 464 pesos, en beneficio de 12 familias del sector agropecuario para la autorización de siete proyectos productivos con una cobertura de atención de siete municipios.

Con respecto al ejercicio fiscal 2022, este gobierno destinó un monto de dos millones 783 mil 994 pesos en beneficio de 69 productores agropecuarios mujeres y jóvenes que pondrán en marcha 57 microempresas en 28 municipios del estado.

**Tabla 91.** Financiamiento a Microempresas para las Mujeres y Jóvenes Rurales.

	(Sep/Dic) 2021	2022	Final
Beneficiarios	12	69	81
Inversión beneficiario	\$404,464.00	\$2,900,125.00	\$3,304,589.00
Inversión estatal	\$404,464.00	\$2,783,994.00	\$3,188,458.00
Cobertura	7 municipios	28 municipios	31 municipios
Inversión total	\$808,928.00	\$5,684,119.00	\$6,493,047.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

En suma, desde que tome posesión como gobernadora, se han beneficiado a 81 productores agropecuarios, con una inversión estatal de tres millones 188 mil 458 pesos, mediante el otorgamiento de subsidios a 64 proyectos productivos a microempresas integradas con mujeres y jóvenes tlaxcaltecas, con una cobertura de atención en 31 municipios, de la misma manera el resto de los municipios no recibimos solicitudes.

### Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF)

Por medio del Programa de Apoyo a la Economía Familiar contribuimos a mejorar la alimentación de las familias tlaxcaltecas, acercando la producción de carne y huevo en sus hogares, a través de paquetes de especies menores subsidiados, atendiendo los 60 municipios del estado.

Con este programa, en el primer año de mi administración, logramos atender a 30 mil 358 solicitudes de paquetes de especies menores entregados al mismo número de familias, cubriendo los 60 municipios del estado, con una inversión estatal de dieciséis millones 688 mil 439 pesos.

Este programa social atiende en su mayoría a mujeres tlaxcaltecas, mujeres trabajadoras, madres de familia, madres solteras y cualquier persona sin distinción de género, condición o actividad económica a la que se dedique y que esté interesada en la producción de especies menores de traspatio principalmente para su autoconsumo ayudando así a su economía.

**Tabla 92.** Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF).

Beneficiarios	30,358
Inversión Beneficiarios	\$5,492,260.00
Inversión estatal	\$16,688,439.30
Cobertura	60 municipios
Inversión total	\$22,180,699.30

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.



**Tabla 93.** Operación del Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF).

Especies Entregadas	No. Paquetes
Ave de postura	23,745
Pollo de engorda	3,986
Guajolote criollo	1,018
Pato de engorda	251
Conejo	1,078
Abeja reina	30
Codorniz	250
Total	30,358

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

### **Proyecto de Acciones de Mitigación del Cambio Climático para el sector Acuícola y Pecuario (PAMCCAP)**

Sin duda alguna, la alteración del clima se ha convertido en un tema de atención prioritaria para mi Administración, es por ello que, implementamos medidas para la mitigación del cambio climático en las actividades acuícolas y pecuarias, mediante subsidios para acciones de conservación de agua y suelo, ecotécnicas y energías renovables como lo son:

Los biodigestores: que aprovechan las excretas animales y producen gas natural para uso doméstico contribuyendo a la economía de las familias, los sistemas fotovoltaicos con paneles solares, que brindan energía eléctrica para las productoras y productores que no la tienen e infraestructura acuícola, que consiste en apoyos de estanques en invernaderos y uso de energía solar para la cría de peces, que brinden una fuente de alimentación y de ingresos para las familias tlaxcaltecas.

Estas acciones nos han permitido en este primer año de gobierno, apoyar 68 proyectos, beneficiando de manera directa a 403 familias y, de manera indirecta más de 1,000 personas, con una inversión estatal superior a los cuatro millones 300 mil pesos y una aportación de las personas productoras de más de cuatro millones 200 mil pesos. En 27 municipios de la geografía estatal: Amaxac de Guerrero, Atlangatepec, Atltzayanca, Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, El Carmen Tequexquitla, Españaíta, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Nanacamilpa de Mariano Arista, Panotla, San Jerónimo Zacualpan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Xicohtzinco y Yauhquemehcan.

**Tabla 94.** Proyecto de Acciones de Mitigación del Cambio Climático para el Sector Acuícola y Pecuario (PAMCCAP).

Proyectos	68
Beneficiarios	107 personas directos
Inversión beneficiarios	4.2 millones de pesos
Inversión estatal	4.3 millones de pesos
Cobertura	27 municipios

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Impacto ambiental

Se han dejado de emitir a la atmósfera 460.71 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

**Tabla 95.** Toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas en la entidad.

Cantidad	Concepto	Toneladas CO <sub>2</sub> al año
20	Biodigestores	529.79
20	Sistemas fotovoltaicos	15.93
<b>Total</b>		<b>545.72</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto Estatal de Sanidad Fitozoosanitaria

Con el Proyecto Estatal de Sanidad Fitozoosanitaria contribuimos a mantener y mejorar la sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en el Estado, para ofrecer al consumidor alimentos que no afecten su salud, mediante la ejecución de programas, proyectos y acciones para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan la actividad agropecuaria y acuícola en la Entidad.

## Acciones del Proyecto Estatal de Sanidad Fitozoosanitaria

En este primer año de mi gobierno, con el Proyecto Estatal de Sanidad Fitozoosanitaria, utilizando los recursos humanos de la Secretaría de Impulso Agropecuario, se han realizado 288 operativos para el control de la movilización de animales, productos y subproductos, 72 verificaciones a centros de acopio de aves, se capacitaron a 389 personas que forman parte de las corporaciones policiacas, se realizaron 144 verificaciones en rastros, 126 visitas a centros expedidores de guías de tránsito, 31 verificaciones en centros de comercialización de ganado (tianguis), 40 visitas de supervisión a unidades de

producción pecuaria cuarentenadas, 32 actos de autoridad ante movilizados de ganado infractores y se expidieron tres mil 134 guías de tránsito para la movilización de ganado. Asimismo, utilizando los recursos humanos de la Secretaría de Impulso Agropecuario, hemos colocado 195 identificadores oficiales en ganado bovino y mil 903 en ganado ovino, en beneficio de 84 productores pecuarios, los cuales se han entregado y colocado de manera gratuita para los ganaderos, todo lo anterior sumando un total de seis mil 373 acciones realizadas en los 60 municipios del estado.

## Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria contribuimos a mantener y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones del país, mediante la ejecución de programas y proyectos en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, así como los correspondientes en materia de inocuidad.

En este primer año de mi gobierno, se transfirieron y ejercieron recursos a través de las Instancias Ejecutoras denominadas Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Tlaxcala y Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tlaxcala por la cantidad de cinco millones 712 mil 978 pesos, los cuales fueron utilizados para la operación de 19 programas de trabajo distribuidos en los 60 municipios del Estado.

**Tabla 96.** Acciones acumuladas realizadas con el Proyecto Estatal de Sanidad Fitozoosanitaria.

Servicios	Realizados	Inversión estatal	Inversión usuario	Inversión total
Acciones Sanitarias	1,122	\$624,000.00	0	\$624,000.00
Guías de Tránsito	3,134	\$266,348.06	\$145,731.00	\$412,079.06
Aretes Identificadores	2,098	0	0	0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	19	\$ 5,712,978.75	0	\$ 5,712,978.75
<b>Total</b>	<b>6,373</b>	<b>\$6,603,326.81</b>	<b>\$145,731.00</b>	<b>\$6,749,057.81</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa para la Adquisición de Semovientes Capitalízate

### Impulsar el desarrollo de nuevas personas productoras pecuarias que contribuyan al posicionamiento del sector agropecuario en el Estado

A través del programa capitalízate en el esquema de desarrollo de nuevas personas productoras hemos impulsado la creación de nuevas unidades de producción ovina

porcina, apícola y caprina, con estas nuevas actividades pecuarias favorecerán al posicionamiento del sector agropecuario en el Estado.

Hemos destinado más de 500 mil pesos, el equivalente a 343 personas, para brindar una capacitación y asistencia técnica especializada basada en esquemas y parámetros de producción eficientes y regionalizados, contribuyendo en las buenas prácticas pecuarias.

Se otorgaron subsidios por un monto de más de dos millones 300 mil pesos para la creación de nuevas unidades de producción pecuaria (36 nuevas unidades de producción pecuaria ovina, con un total de 720 vientres ovinos, 13 nuevas unidades de producción pecuaria porcina, con un total de 103 vientres porcinos, una nueva unidad de producción pecuaria caprina, con un total de 15 vientres caprinos, cinco nuevas unidades de producción pecuaria apícola, con un total de 130 colmenas pobladas), contribuyendo al mejoramiento genético de las especies, calidad en la producción y comercialización.

Así mismo otorgamos subsidios a productores para capitalizar sus unidades de producción con una aportación estatal de más de 500 mil pesos, para equipo pecuario y construcciones nuevas.

**Tabla 97.** Programa para la Adquisición de Semovientes Capitalízate.

Beneficiarios	414
Inversión beneficiarios	\$2,788,469.00
Inversión estatal	\$3,369,385.39
Cobertura	49 municipios
Inversión total	\$6,157,854.39

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto Genético Estatal

El objetivo general de este Proyecto es efficientar y aprovechar la disponibilidad de los recursos zoogenéticos en el estado implementando estrategias para un desarrollo sustentable que permitan mejorar la producción, la seguridad alimentaria y la provisión de productos y servicios necesarios; lo anterior con base en la implementación de estrategias interinstitucionales que coadyuvan en el aprovechamiento de dichos recursos.

Por ende, se destinó más de 500 mil pesos para otorgar capacitación y asistencia técnica a personas productoras pecuarias inscritas al proyecto con el fin de mejorar la genética de sus hatos, para impulsar el uso de paquetes tecnológicos para el aprovechamiento de los recursos zoogenéticos y cumplir con el rescate del burro mexicano en nuestro Estado.

Así mismo se invirtieron más de 500 mil pesos para subsidiar la adquisición de 49 equinos de trabajo de calidad para ayudar a la labor de campo de pequeños productores del estado.

En suma, el proyecto genético estatal, beneficio a 142 personas productoras pecuarias, con una inversión estatal de más de un millón 90 mil pesos, con una cobertura de atención en 11 municipios de nuestro Estado.

**Tabla 98.** Proyecto Genético Estatal.

Beneficiarios	142
Inversión beneficiarios	\$692,500.00
Inversión estatal	\$1,090,017.74
Cobertura	11 municipios
Inversión total	\$1,782,517.74

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Proyecto de Fortalecimiento a la Lechería Familiar

El objetivo general del Proyecto es Implementar acciones integrales que contribuyan a mejorar las etapas productivas de leche en el estado, considerando las buenas prácticas.

Invertimos más de 688 mil pesos para otorgar capacitación y asistencia técnica especializada a 240 personas productoras de leche de 24 Municipios, que servirá para incrementar la rentabilidad y productividad de sus unidades de producción lechera y colaborar para que este sector cumpla con los estándares de calidad e inocuidad.

Invertimos más de un millón de pesos en 21 subsidios destinados a la construcción, ampliación y rehabilitación de corrales, así como en construcción de bodegas forrajeras para mejorar la calidad de vida de los vientos, así como la calidad en la producción y productividad de las unidades de producción beneficiadas.

Del mismo modo y con el fin de tecnificar las unidades de producción se invirtió más de un millón 700 mil pesos en 40 subsidios destinados a equipamiento de las unidades de producción lecheras que ayudarán a las personas productoras de leche a incrementar la calidad de sus productos.

Como resultado en este primer año de mi administración, se logró beneficiar a 240 personas productoras de leche, con una inversión estatal de más de tres millones 453 mil pesos, con una cobertura de atención en 24 municipios de nuestro Estado.

**Tabla 99.** Proyecto de Fortalecimiento a la Lechería Familiar.

Beneficiarios	240
Inversión beneficiarios	\$3,499,954.00
Inversión estatal	\$3,453,440.45
Cobertura	24 municipios
Inversión total	\$6,953,394.45

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos (PACO)

El objetivo de este programa es mejorar los sistemas productivos de carne ovina, a través de esquemas y parámetros de producción eficientes, integrando y analizando la problemática de la ovinocultura en el estado.

Con una inversión de más de un millón de pesos se apoyó a 171 productores en cursos de capacitación en producción ovina, asistencia técnica en el manejo de la especie ovina, así como otorgamiento de subsidios para la adquisición de sementales, vientres ovinos, infraestructura y equipamiento que contribuyan a mejorar sus unidades de producción.

Por tanto, contribuir al crecimiento económico y bienestar social de las familias del sector agropecuario en el estado, que permitan mejorar la productividad de sus unidades de producción ovina, con una cobertura de atención en 39 municipios de nuestro estado.

**Tabla 100.** Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos (PACO).

Beneficiarios	171
Inversión beneficiarios	\$1,294,455.00
Inversión estatal	\$1,867,296.61
Cobertura	39 municipios
Inversión total	\$3,161,751.61

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Programa de Fomento e Innovación Agropecuaria

El objetivo de este programa es elevar el nivel de vida de las personas productoras agropecuarias del Estado de Tlaxcala mediante el fortalecimiento e impulso de las acciones e inversiones de las actividades agropecuarias, a través de las organizaciones, instituciones y/o dependencias que inciden en el fomento e innovación agropecuario, es por eso que con una inversión de nueve millones 681 mil 725 pesos, se puso en marcha el proyecto denominado

“Mecanización para el campo Tlaxcalteca”, impulsé esta iniciativa con el propósito de mecanizar la unidades de producción de los pequeños productores del sector agropecuario, a través de conceptos de apoyo como a continuación se detallan: dos pequeños tractores huerteros de 14 hp con tres implementos adicionales, 161 rotocultores de 9.5 hp, 180 mochilas aspersoras y 250 paquetes de herramientas, este programa entregó 513 apoyos que benefician al mismo número de familias del sector rural del Estado, con una cobertura de 60 municipios.

**Tabla 101.** Programa de Fomento e Innovación Agropecuaria.

<b>Beneficiarios</b>	<b>513</b>
Inversión beneficiarios	\$0.00
Inversión estatal	\$ 9,681,725.00
Cobertura	60 municipios
Inversión total	\$9,681,725.00

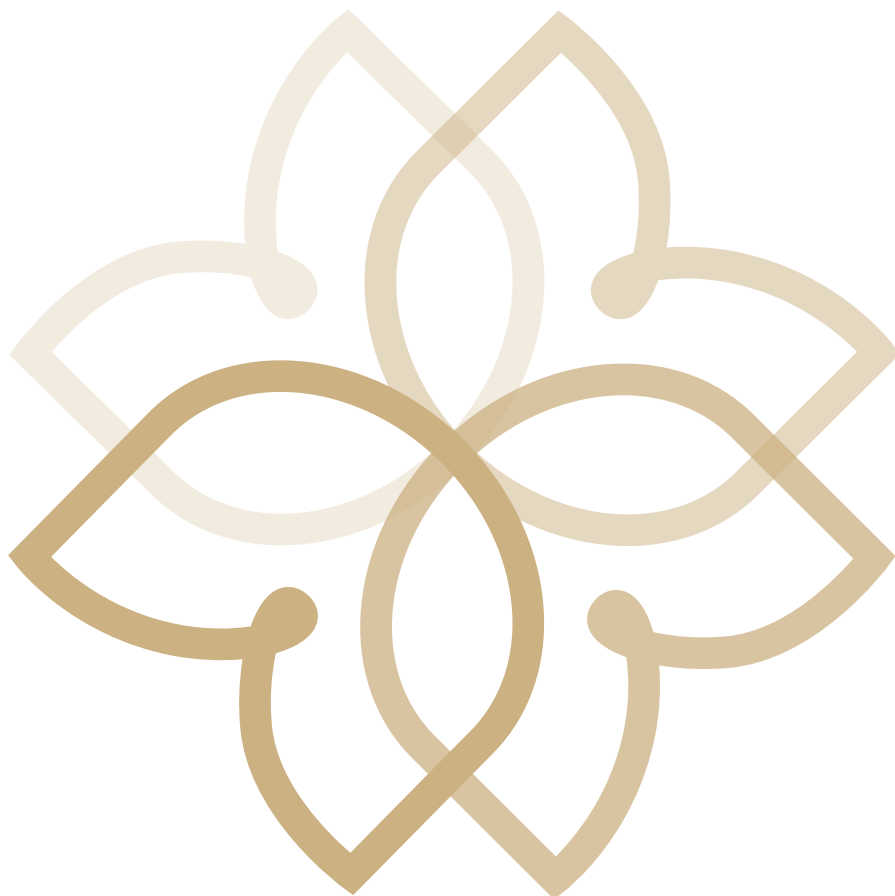
**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario.

En mi Administración seguiremos impulsando al sector primario, mejorando las capacidades productivas de su gente, así como las condiciones de inclusión y sostenibilidad que deben prevalecer en el sector. Asimismo, seguiremos aprovechando las ventajas competitivas de cada región y promoveremos el esfuerzo colaborativo entre los trabajadores del campo, las mujeres emprendedoras y el gobierno.





**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Turismo (SECTUR)

El Sistema de Planeación Democrática en nuestro Estado es uno de los fundamentos más importantes para garantizar el desarrollo social, cultural, turístico y económico desde las políticas públicas. La planeación y programación democrática y participativa son las formas en que se vincula a la sociedad y el gobierno, estableciendo políticas, programas, objetivos y metas institucionales para la consecución de mejoras y cambios reales en la calidad de vida de los habitantes de Tlaxcala.

El turismo es una actividad que genera dinamismo en la economía de los destinos y sus localidades, es capaz de mantener un ritmo de crecimiento favorable que permite generar mejores condiciones de vida. El turismo provoca unión e involucra los tres órdenes de gobierno, a la iniciativa privada y a la sociedad.

En este contexto, el trabajo que fomentará la mejora de vida social, cultural, económica y turística del estado, es de corresponsabilidad, por lo que es indispensable unir esfuerzos entre gobierno y sociedad civil para que el modelo de gestión turística sea exitoso.

Nuestro reto es convertir a Tlaxcala en un destino más competitivo, impulsando una visión global desde lo local a través de una estrategia de gestión de destinos, que permita integrar a toda la cadena de valor con acciones específicas en cada uno de sus ejes rectores:

1. Planeación y desarrollo
2. Infraestructura y equipamiento turístico
3. Servicios y calidad turística
4. Promoción y publicidad
5. Comercialización

Así mismo cada una de las acciones debe responder a dos enfoques generales:

1. Impulso a la oferta
2. Impulso a la demanda

Y tres enfoques transversales:

1. Conservación del medio ambiente
2. Pueblos y culturas indígenas y afro-mexicanos
3. Igualdad sustantiva de género

Cada eje cuenta con objetivos y líneas de acción que contribuirán al desarrollo de la nueva historia en materia turística para Tlaxcala a partir de esta administración estatal.

Esta estrategia ha permitido modificar el porcentaje estimado de pernocta que años anteriores reflejaba 1.2 noches por turista y en mi Administración podemos presumir el aumento a 1.4 noches por turista.

## Escenario Mundial

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, el sector se recupera con fuerza de la crisis ocasionada por la pandemia de coronavirus, pero aún está lejos de alcanzar los niveles de 2019. En su edición más reciente del Barómetro del Turismo Mundial, el organismo señala que, durante el primer trimestre del presente año, la llegada de turistas internacionales se redujo en -61% comparado con la afluencia de turistas en el mundo en el mismo periodo de 2019. Aunque no hay datos preliminares sobre los ingresos generados en este 2022, la OMT refiere que se recuperan con mayor rapidez, pues los turistas viajan por periodos más prolongados y realizan un mayor gasto en los destinos.

La demanda creciente de viajes internacionales, que se recupera más rápido de lo esperado, así como el levantamiento de las medidas de restricción impuestas para contener la propagación de COVID-19 en un mayor número de países, elevan las expectativas para el resto del año. El Índice de Confianza de la OMT, que consulta las perspectivas de un grupo de expertos de todo el mundo, llegó a niveles de 2019 por primera vez desde el inicio de la pandemia para la temporada de verano. Asimismo, el 48% de dicho panel de expertos considera que los destinos podrían alcanzar niveles prepandemia de llegada de turistas en 2023.

Dados los resultados de los primeros meses del año y una mayor confianza del mercado para viajar, la Organización Mundial del Turismo espera que hacia el cierre de 2022, el turismo internacional alcance entre el 55% y el 70% del volumen de turistas internacionales registrado en 2019. Sin embargo, hay todavía una serie de obstáculos que ponen en riesgo la recuperación del sector, entre los que destacan los elevados niveles de inflación a nivel mundial y las consecuencias económicas derivadas del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, los cuales tienen un impacto directo en los precios de servicios y productos turísticos, especialmente en el transporte.

## Escenario Nacional

La recuperación del sector turístico en México avanza con un mayor dinamismo del que puede observarse a nivel mundial. Con base en cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al cierre del año pasado llegaron al país 31.9 millones de turistas internacionales, representando una disminución de -29.2% respecto a 2019,

año previo al impacto de la pandemia. Asimismo, se captaron 19 mil 796 millones de dólares en ingresos por visitantes internacionales, una cifra inferior a la registrada en 2019 en -19.4%, equivalente a 4 mil 778 millones de dólares menos.

En el presente año se ha reducido aún más la brecha de recuperación respecto al nivel prepandémico. En el periodo enero-mayo la llegada de turistas internacionales por todas las vías registró una disminución de -19.4% respecto al mismo periodo de 2019; sin embargo, el turismo que llega al país por vía aérea estuvo cerca de alcanzar el mismo nivel de 2019, con una reducción de solo -0.7%.

Por otro lado, gracias a que los turistas que llegan al país gastan más durante sus estancias que antes de la pandemia, los ingresos por visitantes internacionales, que sumaron 11 mil 416 millones de dólares en los primeros cinco meses de este año, superaron en 3% los ingresos captados en el mismo periodo de 2019; es decir 335 millones de dólares adicionales.

La diversidad de mercados es un factor clave en el desarrollo del sector turístico de México, un país de gran competitividad a nivel mundial por su riqueza en atractivos y recursos. En ese sentido, destaca la recuperación sostenida en la llegada de visitantes internacionales desde las diferentes regiones del mundo, aunque con diferente grado de avance. De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación, la llegada de visitantes residentes en los Estados Unidos por vía aérea a México, en el periodo enero-mayo de 2022 superó el nivel del mismo periodo de 2019 en 19.5%; asimismo, otros mercados relevantes, como Colombia (59.8%), España (1.3%) y los Países Bajos (27.3%), también han superado el nivel prepandémico.

El mercado turístico nacional, da señales de una sólida recuperación. Con base en el Sistema DataTur, de la Secretaría de Turismo Federal, la llegada de turistas nacionales a hoteles de 70 centros turísticos del país durante los primeros cinco meses del presente año se redujo en -6.4% respecto al mismo periodo de 2019. Revisando cifras únicamente del mes de mayo, se registró por primera vez un incremento respecto al nivel prepandémico, de 0.9% comparado con igual mes de 2019. Son, además, varios los destinos que para el periodo enero-mayo ya registran incrementos en la llegada de turistas nacionales a hoteles respecto al periodo prepandémico, destacando algunos destinos de playa y ciudades fronterizas.

## Escenario Local

Pese a que hay una recuperación del sector turístico a nivel nacional, no ha sido equitativa para todas las entidades del país y, menos aún, para toda la diversidad de destinos turísticos. Las ciudades del interior han presentado una mayor dificultad para llegar a los niveles de actividad previos a la contingencia sanitaria, debido a que la demanda actual

de viajes, tanto nacional como internacional, se dirige a un número reducido de destinos. Por tal motivo, la recuperación en el Estado de Tlaxcala, como en otras entidades del centro del país, avanza con menor dinamismo.

De acuerdo con datos del Observatorio Turístico de Tlaxcala, se registró la llegada de 135 mil turistas nacionales y de 5 mil internacionales a hoteles del estado en 2021, que representan disminuciones de -76% y -54% respectivamente, comparado con el nivel previo a la pandemia. Asimismo, la derrama económica generada por esta menor cantidad de turistas, que ascendió a 181 millones de pesos, se redujo en -73% respecto a 2019 sumando un total de 47 millones 060 mil pesos.

La pandemia de coronavirus, que aún en 2022 sigue vigente, provocó cambios radicales en los viajes. La preferencia por destinos donde se pueda estar en contacto con la naturaleza y que brinden espacios abiertos para los turistas, aunado a una recuperación más lenta de los desplazamientos con motivos profesionales y de negocios, plantean un escenario desafiante para el turismo en los destinos del Estado de Tlaxcala.

Me es grato compartirles que hemos alcanzado la cifra en llegada de turistas al estado por un total de 312 mil 819 al cierre del 31 de diciembre de este año. Por lo que hemos rebasado en un total de 115 mil 345 turistas, lo que corresponde un incremento real de 36.9% confirmamos una importante derrama económica, que asciende a 603 millones 700 mil pesos, la cual contribuye al fortalecimiento del sector y de toda la cadena de valor turística.

\*VISITANTE: Es toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por motivos de ocio, negocios, religioso, médicos u otros. y que no pernocta en un lugar determinado.

\*TURISTAS: Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

Fuente: (Ley Federal de turismo)

Así mismo, la sustentabilidad en el turismo debe ser un mandatorio en nuestra gestión, impulsando a su vez el Turismo Rural, datos del INEGI indican que el 80 % de nuestro territorio es rural, por ello debemos generar las condiciones propicias en las comunidades para desarrollar este segmento, así mismo este 2022 es el año del Turismo Rural determinado por la organización mundial de turismo “OMT”.

## Nuevos Productos Turísticos

### Marca Destino

Hoy para nuestro bello estado, hemos desarrollado la nueva marca turística “Tlaxcala, Sí Existe” que le ha permitido posicionarse en materia turística de forma muy positiva con su mercado meta, esta marca refleja en un solo impacto todo aquello que nos hace únicos e inigualables. En el Tianguis Turístico 2021 en Mérida, nuestra marca destino

fue reconocida por periodistas y medios de comunicación como la marca más exitosa del tianguis, lo que nos permitió llegar a más de 42 millones de espectadores a través de medios nacionales y electrónicos.

Partimos de nuestros 4 señoríos principales, de nuestra riqueza cultural originaria, somos patrimonio de la historia de México, somos naturaleza, turismo rural e identidad comunitaria, a la marca la definen nuestras fortalezas, lo que nos hace sentirnos orgullosos.

La T: Talavera, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por los procesos artesanales de su elaboración, los cuales compartimos con nuestro estado vecino de Puebla y Talavera de la Reina, en España. Además de la tauromaquia, representada por 38 ganaderías de toros de lidia.

La L: El Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el pasado 27 de julio. Hoy Tlaxcala es dos veces Patrimonio Mundial.

La A: Nuestros ancestros, Somos guardianes del maíz con más de 10 variedades, representado por el municipio de Ixtenco “último bastión otomí del Estado de Tlaxcala”.

La X: El maguey y el pulque, la bebida de los Dioses, Producto de los municipios de Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista y Tlaxco.

La C: Santuario de Luciérnagas, el brillo de la noche, con el espectáculo de apareamiento de las luciérnagas, Tlaxcala brilla.

La A: Textiles y tapetes reconocidos a nivel nacional e internacional, realizados por maestros artesanos del municipio de Huamantla y Contla de Juan Cuamatzi.

La L: La Malitzin, nuestra gran montaña protectora y nuestro estandarte para el turismo de naturaleza.

La A: Nuestro carnaval, la fiesta de todos, tan distintivo y familiar, con más de 525 camadas de huehues; que representan, nuestra identidad, nuestra herencia y nuestras tradiciones.

Esta marca fue la piedra angular del éxito que tuvo el Estado de Tlaxcala en el Tianguis Turístico 2021 realizado en Mérida-Yucatán y con gusto les comparto los resultados:

- 20 Tour-operadores
- 1,227 citas convenio
- 20 entrevistas con medios de comunicación locales, regionales y nacionales
- 2 Conferencias magistrales

- 1 premio de México desconocido
- 1 Galardón revista selecciones

## **Impulso a la Oferta**

Nuestra visión ha sido fortalecer al Estado en su infraestructura hotelera. Derivado de ello, inauguramos 2 hoteles de cuatro estrellas, incrementando en 168 nuevas habitaciones la capacidad instalada del Estado. Uno de estos hoteles. corresponde a la cadena Holiday Inn y el otro nuestro hotel por excelencia, la Posada San Francisco en el centro de nuestra capital Tlaxcala.

## **Tianguis Turístico Acapulco 2022**

Fortalecimos el estado con la presencia más estratégica dirigida específicamente a nuestro mercado meta y citas de negocio que fomentan el desarrollo turístico en nuestro estado; los logros de esta edición del Tianguis Turístico Acapulco 2022, fueron los siguientes:

- 27 Touroperadoras
- 629 citas de negocio
- 25 entrevistas con medios de comunicación, locales, regionales y nacionales
- 7 firmas de convenio
- 5 Fam Trips Post Tianguis

Con el objetivo de posicionar y generar cultura turística alrededor del estado de Tlaxcala y sus atractivos, se desarrolló un corto animado, el cual muestra con entusiasmo la talavera y barro bruñido, la historia de La Malinche, el santuario de las luciérnagas y promueve entre los más jóvenes la cultura y cariño por la oferta turística del estado de Tlaxcala. Esta promoción también se realizó al interior del Estado para promover el turismo nacional. Mediante visitas del cine móvil donde las familias y los más jóvenes pueden conocer y aprender más acerca de la cultura turística del estado de Tlaxcala.

## **Turismo Taurino**

Uno de nuestros baluartes es la tauromaquia, gracias a ella, hemos desarrollado 8 eventos estatales, que han alcanzado un aforo de 19 mil 600 turistas y visitantes. Dichos eventos han cumplido con el marco normativo estatal para la elaboración de dichos eventos, y han contribuido a fortalecer el desarrollo económico de la capital.



## Convenios firmados, impulso a la demanda

ISTO.- Firma de Convenio con la Organización Internacional de Turismo Social, el cual sienta las bases para que el estado de Tlaxcala genere las condiciones necesarias para una política de Turismo para todos no asistencialista (Social), que proporcione opciones de viaje a precios asequibles durante todo el año.

Mobility ADO-Touritur.- Este convenio es parte de la estrategia de mercado para generar una mayor afluencia de visitantes al estado, el recorrido se realiza cada sábado, esta nueva ruta turística permitirá que más visitantes conozcan en un día a Tlaxcala, como el pequeño gran tesoro de México con los atractivos más emblemáticos como el Centro Histórico, los murales de Palacio de Gobierno, el Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción como Patrimonio Mundial de la Humanidad, así como en Val'Quirico. Hasta el cierre de noviembre hemos recibido ya un total de mil 11 turistas, el 95 % de ellos nacionales y 5% extranjeros de diversas nacionalidades: Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Colombia, Canadá, etc.

Sindicato Mariano Escobedo.- Se firmó un convenio de colaboración para posicionar a Tlaxcala como un destino a la vanguardia, que ha desarrollado una política de Turismo para Todos, a través de la cual acercamos a más segmentos el derecho a la recreación y al ocio a través de la vinculación con Sindicatos, Escuelas y Empresas. Este esfuerzo se reflejará directamente en el incremento de manera directa la afluencia de turistas y visitantes en nuestra entidad, con una mayor derrama económica en las comunidades receptoras.

Por ello, hemos desarrollado 14 rutas y experiencias turísticas con la finalidad de dar a conocer la riqueza cultural, histórica, gastronómica y natural de nuestro estado:

1. Turitour (CDMX-Tlaxcala-CDMX)
2. Huamantla Pueblo Mágico
3. Tlaxco Pueblo Mágico
4. Agave Turismo
5. Taco de Canasta
6. Ruta del Toro
7. Arqueología
8. Ciudad de Tlaxcala
9. Religiosa
10. Tlaxcala el Corazón de la Historia
11. Donde se oculta el sol
12. Pueblos Originarios
13. Zona Mágica
14. Zona Rielera

## Política de Turismo Deportivo

Deporte y turismo son dos actividades globales con elevado impacto social, económico y ambiental que tiene objetivos comunes y acciones positivas en las comunidades entre ellos las siguientes: repercusiones económicas, creación de empleos, inversión en infraestructura y equipamiento, propiciar el intercambio cultural, protección del medio ambiente, fomento en aspectos positivos a la globalización, paz entre las naciones y regiones, desarrollo de destinos turísticos.

Las actividades turísticas relacionadas con el turismo deportivo aumentaron rápidamente durante los últimos años en todo el mundo, por lo que se ha reconocido su importancia a escala nacional e internacional.

La competitividad de los destinos turísticos depende de la capacidad del sector para innovar y mejorar permanentemente sus productos. En el mercado turístico se han observado cambios constantes en la demanda donde el turista ahora va en busca de experiencias diferentes, vivencias, emociones, viajes a su medida, buscando ser el protagonista de sus viajes y esperando recibir servicios de acuerdo a sus necesidades y expectativas, por lo que se ha buscado identificar alternativas de diversificación que respondan a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje, cuyo interés se ha enfatizado en mercados específicos como el turismo deportivo.

La política de turismo deportivo que impulsamos este año 2022 contó con cuatro eventos:

1. Burden Run, contó con más de 800 participantes de los cuales el 59% fueron foráneos, lo que significa que vamos por buen camino con nuestra política de turismo deportivo, la cual busca diversificar la oferta y romper la estacionalidad turística, los participantes provinieron de 17 estados y 2 países, entre ellos; Puebla, CDMX, EDOMEX, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Francia y España respectivamente, obteniendo una derrama económica de 2.5 millones de pesos y un alcance en campañas digitales de 792 mil 838 personas.
2. Torneo Expogolf, que tuvo lugar en el Pueblo Mágico de Huamantla en el primer campo de golf orgánico de Latinoamérica “Hacienda Soltepec” el pasado septiembre con un total de 150 jugadores y turistas que participaron en dicho torneo, con una derrama económica de un millón de pesos.
3. Clínica de Taekwondo y Karate Tlaxcala, el cual conto con la participación de campeones mundiales que llevaron su experiencia y conocimientos a 250 participantes, lo cuales tuvieron la oportunidad de convivir con Víctor Estrada, medallista Olímpico en Sidney 2000, con una derrama económica de 450 mil pesos.

4. Gran fondo Tlaxco-Tlaxcala se desempeñará el 11 de diciembre en el pueblo mágico de Tlaxco, dicho evento atraerá más de 300 ciclistas más acompañantes, con una derrama económica de un millón 800 mil pesos.

No omito mencionar que el siguiente año continuará nuestra política de Turismo Deportivo y se firmará este mismo convenio para la atracción de más eventos deportivos que aportarán una significativa derrama económica y posicionan al estado de Tlaxcala como un destino referente en este segmento.

### **Observatorio Turístico Sustentable**

Dada a la importancia y necesidad de contar con observatorios turísticos integrales, que no solo se enfoquen en la oferta y la demanda turística, sino que también abordan la sustentabilidad del sector, en el 2004 la organización Mundial del Turismo creó la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT (INSTO por sus siglas en inglés).

El objetivo de la red es mejorar la sostenibilidad y resiliencia del turismo, a través de un seguimiento sistemático, oportuno y regular del rendimiento y el impacto de la actividad. Asimismo, INSTO busca fomentar la gestión responsable del turismo, a través de la aplicación sistemática de técnicas de seguimiento, evaluación y gestión de la información.

Nuestro propósito es registrar el Observatorio como parte de la Red Insto de Observatorios Turísticos Sustentables de la Organización Mundial de Turismo, lo cual nos dará mayor proyección como destino turístico, a la vez que nos permitirá conocer, de manera directa, las últimas innovaciones en materia de promoción, administración de recursos turísticos y gestión del medio ambiente, así como estar en contacto con los organismos internacionales líderes en estas materias.

Actualmente, a nivel global existen 31 observatorios turísticos inscritos en INSTO que monitorean la sustentabilidad turística. Ya estamos en pleno proceso de la 3ra etapa de la gestión, motivo por el cual confiados estamos que podremos ser el Observatorio Turístico Sustentable número 32 en el Mundo. Tlaxcala será a nivel nacional Segundo Observatorio Turístico Sustentable, miembro de la Red, INSTO.

### **Digitalización de la Oferta Turística**

#### **Plataforma Web [www.tlaxcalasiexiste.com.mx](http://www.tlaxcalasiexiste.com.mx)**

Nuestro compromiso es facilitar y otorgar igualdad de condiciones para todos los prestadores de servicios turísticos de nuestro bello estado, que día a día se esfuerzan por contribuir positivamente al desarrollo económico de nuestra entidad, por ello desarrollamos

una nueva plataforma web, que ha digitalizado, integrado y profesionalizado a todos los prestadores de servicios turísticos fomentando la calidad en el servicio y otorgando la posibilidad de dar a conocer, posicionar y comercializar su oferta.

## **México Week . Chicago**

Durante la primera semana de mayo de este 2022, tuvimos el privilegio de participar en la semana de México en Chicago, desarrollando diversas acciones como:

1. Dos tapetes monumentales de gravilla de mármol, de nuestro Pueblo Mágico de Huamantla de 5x20 metros ubicado en Daely Plaza el corazón de Chicago.
2. Alfombra en la Plaza de las Américas vistiendo la obra “Alas de México” del artista plástico Jorge Marín.
3. Menú con ingredientes tlaxcaltecas utilizados por el Chef Carlos Gaytán en el restaurante TZUCO, considerado uno de los mejores de Chicago.
4. Exposición fotográfica de los atractivos turísticos del estado de Tlaxcala en el consulado de México en Chicago.
5. Ruta del taco y participación en la serie, próximo a grabarse para nuestros Tacos de canasta.
6. Reunión con Tour -Operadoras México-Americanas, especializadas en México como destino cultural.

Como resultado de esta acción, tuvimos presencia en medios nacionales e internacionales alcanzando más de cinco millones de impactos; desde Telemundo y Chicago Tribune hasta el financiero en México. Es importante resaltar que el mercado México Americano de primera, segunda y tercera generación es el más importante, por ello esta acción contribuyó directamente al posicionamiento de Tlaxcala como destino turístico.

## **World Record Guinness. El tapete de aserrín más largo del mundo**

Me complace anunciar que uno de los grandes legados culturales que tiene nuestro Estado, es: el “arte efímero” representado a través de alfombras y tapetes de diversos materiales: aserrín de colores, flores, semillas, diamantina y por supuesto la concepción y visión de nuestros artesanos. Hoy en día llena nuestros corazones y continúa vigente por la unión y comunión de sus habitantes, Huamantla Pueblo Mágico en el marco de “La Noche que nadie duerme” rompió el World Récord Guinness por “El tapete de aserrín más largo del Mundo”. Con esto Tlaxcala le muestra a México y al mundo su arte efímero, a través de las manos de grandes artesanos que crearon magia en el marco de la Noche que Nadie Duerme.

La confección de la alfombra fue de tres mil 932 metros continuos se pone en alto el nombre de Tlaxcala y del Pueblo Mágico de Huamantla, el récord quedó inscrito en el libro Guinness World Records, este trabajo es el resultado de un esfuerzo conjunto de 240 artesanos, los cuales utilizaron más de 40 toneladas de material, importante resaltar que con este récord se desplaza al que ostentaba la ciudad de Antigua en el país vecino de Guatemala.

Esta acción, además de poner en alto al Estado y al pueblo Mágico de Huamantla, permitió beneficios directos a toda la cadena de valor turística, según cifras de la administración municipal llegaron a Huamantla cerca de 300 mil visitantes, mil 368 turistas que contribuyeron a una derrama económica de cuatro millones de pesos los cuales contribuyeron a aumentar considerablemente la derrama económica.

## **Tianguis Pueblos Mágicos Oaxaca 2022**

En su cuarta edición y después de la pandemia el Tianguis de Pueblos Mágicos, se realiza de manera presencial teniendo como sede el estado de Oaxaca, esta feria tiene como objetivo fortalecer a las poblaciones que ostentan el distintivo y garantizar su permanencia en la oferta turística de México en conjunto con los Pueblos Mágicos. En esta edición del tianguis se tuvo como invitado a Qatar como país invitado.

Las actividades que se realizaron en el stand fueron:

Huamantla:

- Demostración de títeres en los pasillos del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, así como venta de títeres, ofreció degustaciones de muéganos, venta de loterías de Huamantla, artículos de tauromaquia, artesanías de madera, miel de abeja, esculturas en palo fierro, macramé, papel mache, molcajetes cuadros pintados y en punto de cruz.
- Obsequiaron recuerdos del aserrín de Guinness World Records.
- Se dieron pequeñas funciones de títeres en el stand.
- Y un caricaturista realizó caricaturas de las autoridades del Tianguis.

Tlaxco:

- Quesos, plata, herrería, artículos de piel de conejo, madera tallada, imanes pintados a mano.
- Los participantes en todo momento estuvieron realizando su trabajo de promoción y ventas, además de repartir folletera del ayuntamiento de Tlaxco como la Secretaría de Turismo Estatal, se atendieron entrevistas en donde se resaltó los atractivos, la gastronomía, la artesanía y la feria de Tlaxco.

En este mismo marco de esta feria de pueblos mágicos 2022, La Titular de la Secretaría de Turismo de Tlaxcala, Josefina Rodríguez Zamora, fue nombrada vicepresidenta de la Zona Centro de la Asociación Nacional de Secretarios Turismo del País, esto en su reunión plenaria número XLVIII de la “ASETUR”.

### **Festival de Tradiciones de Vida y Muerte, Parque Xcaret, Cancún Quintana Roo**

Un logro de alto impacto, en el que se promovió nuestro estado a nivel nacional e Internacional, en esta edición 2022 Tlaxcala fue el Estado Invitado, destacando la oferta turística, cultural, artesanal, gastronómica, agroindustrial, formando una Delegación de Tlaxcala de 250 personas.

Municipios participantes:

1. Apizaco
2. Atltzayanca
3. Contla de Juan Cuamatzi
4. Españita
5. Huamantla (Pueblo Mágico)
6. Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
7. Nanacamilpa de Mariano Arista
8. Natívitas
9. Papalotla de Xicohténcatl
10. Chiautempan
11. Santa Cruz Tlaxcala
12. Ixtenco
13. San Pablo del Monte
14. Tetlanohcan
15. Tetla de la Solidaridad
16. Tlaxcala
17. Tlaxco (Pueblo Mágico)
18. Totolac
19. Zacatelco
20. El Carmen Tequexquitla

Alcance en ventas por sector.

Artesanal: Con la presencia de más de cuatro mil 500 piezas, con una ganancia total de 300 mil pesos de los mismos artesanos.

- Palma de Sotol
- Alfarería de Españita e Ixtacuixtla
- Plata de Tlaxco
- Talavera
- Totomoxtle
- Jabones artesanales
- Bisutería de semillas
- Bordado de pepenado
- Muéganos
- Títeres
- Mini alfombras
- Textiles
- Tenis artesanales

Agroindustrial: Con la exposición de más de cuatro mil productos con una ganancia total de 418 mil pesos de los mismos productores.

1. Conservas de duraznos
2. Miel
3. Quesos
4. Lácteos
5. Rompopo
6. Merengues
7. Pulque
8. Pan con helado
9. Amaranto
10. Mole
11. Galletas de pulque
12. Cacao

Cocineras tradicionales: La participación de 10 cocineras tradicionales, con la demostración de 30 especialidades de su región para la atención de más de 20 mil personas, obteniendo ganancias por el orden de los 305 mil pesos.

1. Norma Muñoz de “Xoletongo” de Nanacamilpa de Mariano Arista: Tamal de ombligo, memelas de ayocotes, infusiones de pericón.
2. José Juan Linares Hernández “El tío”, San Vicente Xiloxochitla (Nativitas): Tacos de canasta.
3. María Guadalupe Herrera López, “La Casona de Don Agustín” Tlaxco: Requesón horneado, y tacos de pollo con requesón.
4. Gerónimo Arroyo Ortega Atltzayanca: Pollo a la ceniza.



5. Ana Lilia García y Simón Angoa de San Juan Ixtenco: Tlacoyos y quesadillas de maíces de colores.
6. Antonia López Ortega, “Hacienda Santa Bárbara” Huamantla: Tacos de pipián verde y quesadillas.
7. María Teresa Solís López de San Juan Ixtenco: Mole de huitlacoche, pan de maíz morado, agua de maíz morado.
8. Silvia Baltazar Márquez de San Juan Ixtenco: Mole matuma y pipián rojo,
9. Guillermina Muñoz Maldonado de Contla de Juan Cuamatzi: Mole de novia, tinga, huevo ahogado.
10. Consuelo Rodríguez Díaz “La Pulquería La Tía Yola” de Tlaxcala: Tlacoyos, tortitas de huazontle, tacos de mixiote.

Talleres interactivos: La participación de cuatro talleres tres infantiles y un familiar, en la que atendieron a más 600 niños diarios y 400 familias.

- Taller de Calaveritas de Amaranto de Familia Ramírez. Comunidad de San Miguel del Milagro.
- Taller de Alfombras. Elaboración de mini alfombras de aserrín de colores, una manera original de adornar tu ofrenda; Maestro Francisco Montiel Palacios de Huamantla.
- Taller “Elabora tu códice”. Como escribían en la época prehispánica; Maestra Sarah Blancarte de Tepeticpac.
- Taller de Calaveras de Semillas de Maíz. Con semillas y maíz podrás crear tu propia calaverita al estilo Tlaxcalteca. Maestro Andrés Huerta Ortega, de San Juan Ixtenco.

Actividades culturales y artísticas: Captando la atención de entre 500 a mil personas por día sumando un total de 40 mil personas.

- 21 Funciones de títeres de la compañía Gato Bocarriba y ATL Teatro
- 35 Presentaciones de Escuela de Danza y Huehues
- 11 Desfiles (1 Playa del Carmen, 5 Hotel Arte y 5 Hotel México)
- 17 Presentaciones de Salterios
- 12 Funciones de cuentacuentos
- 12 Funciones de coro Yumhu de Ixtenco
- 13 Sesiones de figurativa la Catrina
- Cuatro Intercambios gastronómicos, con chef de Tlaxcala y Hoteles Xcaret
- 126 Funciones de Recorrido Teatralizados con valsas en aguas mágicas y en las cuevas

Altas Monumentales: La participación de tres altares Huamantla, Ixtenco y Contla de Juan Cuamatzi dedicados a Tlaxcaltecas como: La familia Rosete Aranda, el General Juan Cuamatzi y Tlahuicole.

Exposición de Ofrendas por los Municipios de: Zacatelco, Santa Cruz Tlaxcala, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Pablo del Monte y Atltzayanca.

Visitadas por más de 52 mil personas.

#### Afluencia

1. Módulo de información turística: atención a más de cinco mil personas.
2. En cada actividad cultural se generó una visita de más de cinco mil personas.
3. Se tuvo entre visitantes a las estaciones de Tlaxcala una capacidad de más de 40 mil personas.

#### Redes sociales y comunicación social

1. Desfile de Playa del Carmen 151 mil personas alcanzadas.
2. Videos en vivo: un millón de personas alcanzadas.
3. Impactos en medios nacionales e internacionales: Notas con impacto a más de 30 medios de Xcaret y locales, lo que causo un crecimiento de personas alcanzadas de más de 500 mil.
4. 90 publicaciones de las cuales más de 500 mil personas alcanzadas y 921 compartidas.

#### Consejo Consultivo Turístico

De vital importancia para el poder ejecutivo que represento, mi compromiso es fortalecer la participación de los sectores público, privado y social, especialmente de los expertos en el sector turístico, para la mejor toma de decisiones en cuanto al enfoque de sus proyectos y programas, a fin de que guarden congruencia con el entorno en el que se desarrolla la actividad turística.

Considero que la actividad turística por su transversalidad y amplitud, requiere que todos los esfuerzos sean congruentes y se encuentren alineados; con el objeto de efficientar y maximizar los recursos humanos, materiales y financieros destinados al impulso de dicha actividad.

Que para ello se requiere fortalecer los mecanismos de coordinación que permitan conjuntar y alinear los esfuerzos de las dependencias, cámaras empresariales, Asociaciones, sector educativo, a efecto de mejorar el entorno de operación del sector turístico y promover su desarrollo de forma sustentable, con una clara tendencia a la creación de fuentes de empleo y generación de ingresos.

Que, por lo anterior, la colaboración y coordinación entre todas representaciones de los sectores social y privados en el sector turístico, se instauró el Consejo Consultivo Turístico 2021-2027, el cual presido y que, al cierre del 2022, llevará a cabo 4 sesiones de trabajo, en donde se han planteado la nueva visión de política de este gobierno, este consejo funcionará y dará resultados para el mejor desarrollo del sector.

Es importante mencionar que en la tercera sesión Plenaria del Consejo Consultivo Turístico se tomó protesta al Comité Ejecutivo del Observatorio Turístico Sustentable, el cual dentro de otras funciones ayudará a dar seguimiento a temas sectorizados de dicho observatorio.

## **Programa Pueblos Mágicos**

El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de localidades del país que a través del tiempo y ante la modernidad, han conservado y valorado su herencia histórica, convirtiéndose en sitios de interés turístico, representan opciones diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Estos Pueblos con características culturales particulares, como leyendas, historia, artesanías, monumentos históricos, emiten magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales y su herencia arquitectónica que representa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico y el desarrollo del destino local.

Bajo este mismo orden, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo de manera permanente continúa con el acompañamiento técnico a los Pueblos Mágicos de Huamantla y Tlaxco.

## **Permanencia en el Programa Pueblos Mágicos**

En marzo la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, publicó el Plan Anual de Evaluación 2021 para la permanencia de las 132 localidades en el Programa Pueblos Mágicos, para el caso de Tlaxcala, son Huamantla y Tlaxco, en marzo de 2022 se publicó el Plan Anual de Evaluación 2022.

En 2017 y 2018 se participó con nueve municipios, en 2020 con un municipio en un proceso de incorporación al Programa Pueblos Mágicos. En 2019 Huamantla y Tlaxco participaron en una evaluación de permanencia en el programa de Pueblos Mágicos; en 2021 se realizó una evaluación de permanencia de Huamantla y Tlaxco; en 2022 igualmente Huamantla y Tlaxco estarán en una evaluación de permanencia en este programa.

También se ha participado en las ferias de Pueblos Mágicos, participando activamente autoridades municipales y prestadores de servicios Turísticos de los municipios de Huamantla y Tlaxco. En 2017 en Morelia Michoacán, al año siguiente en Monterrey Nuevo

León; en 2019, cambio a la denominación “Tianguis de Pueblos Mágicos”; y se efectuó en Pachuca, Hidalgo; en 2020 derivado de la pandemia del COVID 19 el segundo tianguis turístico se realizó de manera digital; en 2021 el tercer tianguis turísticos se realizó de manera virtual en octubre en Pachuca, Hidalgo.

## **Festival del Globo y el Maíz Flor de Cielo**

Durante los días 22 y 23 de Abril, miles de personas, disfrutaron de las actividades de la primera edición del Festival del Globo y el Maíz “Flor de Cielo” realizado en el Pueblo Mágico de Huamantla, en donde se dieron cita más de cinco mil personas de diferentes partes de la república mexicana como Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Hidalgo y el Norte del país que cantaron y bailaron al ritmo de artistas como Margarita la Diosa de la Cumbia, el tour La Vecindad Santanera y los Dj’s Tom & Collins, Cabizbajo, Zombies in Miami, Sandunga/Vruxa y Oostil.

Asimismo, durante el festival se realizaron más de 22 vuelos libres en globo y se tuvieron ocho globos anclados durante la noche del viernes y el sábado, para que los asistentes se divirtieran con estas actividades a la vez que admiraban los hermosos paisajes y vistas del pueblo mágico de Huamantla. Cabe señalar que el evento contó con diferentes actividades culturales de la región como la presentación de los Salterios de Atltzayanca, el coro de niños Otomí, camadas de huehues, función de títeres, cuentacuentos, ballets folclóricos, artistas locales, paseos a caballo y en bicicleta y muchas actividades más que las familias tlaxcaltecas y visitantes disfrutaron, además de pabellones artesanales y gastronómicos.

Con estas acciones el sector empresarial trabaja para reactivar la economía y el turismo de Tlaxcala, además de mostrar la belleza, espectacularidad y seguridad del estado.

## **Programa de Rutas Mágicas de Color**

### **Mejoramiento de la Imagen Urbana**

El Programa de Rutas Mágicas de Color favorece el mejoramiento de los principales destinos turísticos con la finalidad de fortalecer la competitividad de la oferta turística y contribuir así al incremento en los flujos de turistas, su estadía y gasto promedio.

Rutas Mágicas de Color es un programa de la Secretaría de Turismo (SECTUR), COMEX, y Fundación Corazón Urbano, A.C., que inicialmente estaba orientado a los Pueblos Mágicos de México, sin embargo, con la nueva gestión del nuevo Gobierno del Estado se amplió a todos los municipios interesados en participar, con la finalidad de pintar fachadas y laterales, y por lo tanto mejorar la imagen urbana del municipio o localidad participante.

Durante noviembre y diciembre de 2021 se ejecutó el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de Tlaxco, proyecto enmarcado en el Programa Rutas Mágicas de Color. En 2022 se ejecutaron el mejoramiento de la imagen urbana en Huamantla, Ixtenco y El Carmen Tequexquitla.

Este proyecto además de buscar el mejoramiento de la imagen urbana contribuye a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en el destino de las localidades beneficiadas y en la región correspondiente del estado y del país, que permite ampliar los beneficios sociales y económicos de la zona receptora, así como para mejorar las condiciones de los atractivos y los servicios turísticos.

En 2022 hay más municipios interesados en participar en el programa rutas mágicas de color, destacando entre ellos Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Tetla de la Solidaridad, San Pablo del Monte, Apizaco, San Juan Huactzinco y Tlaxco.

Los impactos del Programa Rutas Mágicas de Color para este 2022, se muestran en la siguiente Tabla.

**Tabla 102.** Programa Rutas Mágicas de Color 2022.

Municipios	Aportación estatal	Aportación municipal	Aportación Corazón Urbano (Insumos y materiales)	Aportación Total	Corazón Urbano Superficie alcanzada m <sup>2</sup>	Viviendas beneficiadas (FACHADAS)
1 Tlaxco	300,000.00	300,000.00	600,000.00	1,200,000.00	12,000	78
2 Huamantla	300,000.00	300,000.00	600,000.00	1,200,000.00	12,000	150
3 Ixtenco	150,000.00	150,000.00	300,000.00	600,000.00	6,000	80
4 El Carmen Tequexquitla	0.00	450,000.00	450,000.00	900,000.00	9,000	156
5 Tetla de la Solidaridad	0.00	181,000.00	181,000.00	362,000.00	2,500	35
<b>Totales</b>	<b>750,000.00</b>	<b>1,381,000.00</b>	<b>2,131,000.00</b>	<b>4,262,000.00</b>	<b>41,500</b>	<b>499</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Turismo.

## Imagen Urbana de la Capital

Hemos resaltado sitios de interés turístico de la capital de Tlaxcala, para promover y fomentar las tradiciones y festividades que engalanan año con año a todo el país, derivado



de ello, hemos tenido decoraciones especiales y específicas, para las fechas, fiestas y de la Independencia, 2 de noviembre, día de muertos y las fiestas de navidad.

## **Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos 2022**

El Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos 2022 es un instrumento que fortalece la competitividad de los destinos turísticos del Estado de manera integral, mediante acciones de capacitación y a medida que se capacite a los prestadores de servicios se incrementa el potencial de desarrollo para el sector turístico, dando como resultado un crecimiento considerable de la afluencia turística, incrementando la derrama económica que los turistas dejan al visitar el Estado de Tlaxcala, favoreciendo a la entidad y a los prestadores de servicios turísticos.

En este Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos 2022, se incluyen temas asociados al respeto a los Derechos Humanos, discriminación y accesibilidad, con el fin de mejorar la calidad del servicio que ofrecen a los turistas.

### **Capacitación a prestadores de servicios turísticos**

En este año 2022, se realizaron 21 cursos de capacitación en los municipios de Apizaco, Tlaxcala, Huamantla y Nanacamilpa de Mariano Arista, beneficiando a 400 colaboradores, entre personal operativo y de contacto al turista como: gerentes, administradores, guías, agentes de viajes, tour operadores, cocineros, meseros, chefs, recepcionistas, amas de llave, bell boys, camaristas, garroteros y barman, entre otros.

En años anteriores el catálogo de cursos estaba enfocado solo para el personal operativo de alimentos, bebidas y hospedaje. Por esta razón, este año se ha realizado un análisis profundo al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación que se aplica a los Prestadores de Servicios Turísticos y Personal de contacto y así incluir en el Programa de Capacitación cursos con temas administrativos, gerenciales y de creación de productos turísticos relacionados con la Gestión de Destino, Marketing Turístico, Neurolingüística, Turismo Incluyente, entre otros, contemplando al nuevo personal operativo que se integra a los establecimientos turísticos.

Gracias a estos cursos y otros eventos realizados por la Secretaría de Turismo, se ha logrado otorgar a los guías de turistas un total de 90 horas de las 160 horas que requieren cada 4 años para realizar el refrendo de su credencial que los acredita como guías.

**Tabla 103.** Cursos impartidos, 2022.

CURSO	MUNICIPIO
1 Atención in situ al visitante durante recorridos turísticos ec0072	Tlaxcala
2 Manejo de grupos	Nanacamilpa de Mariano Arista
3 Marketing turístico digital	Tlaxcala
4 Atención personalizada, un modelo de calidad basado en protocolos de servicio	Tlaxcala
5 Ingles turístico (online)	Estatad
7 Contabilidad de impuestos para pyme's turísticas	Tlaxcala
8 Curso básico de lengua de señas mexicana	Tlaxcala
9 Técnicas de comunicación directiva efectiva	Tlaxcala
11 Neuromarketing turístico efectivo	Tlaxcala
11 Neuro ventas aplicadas al turismo	Apizaco
12 Patrimonio cultural intangible	Tlaxcala
13 Promoción turística local e información al visitante	Tlaxcala
14 Turismo cultural en Tlaxcala	Tlaxcala
15 Interpretación sociocultural en pueblos mágicos	Tlaxcala
16 Buenas prácticas sanitarias de las empresas turísticas para el retorno a las actividades	Apizaco
17 Técnicas de supervisión de limpieza en empresas turísticas	Apizaco
18 Recepción y atención al huésped ec0045	Apizaco
19 Cocina tradicional	Tlaxcala
20 Protocolos de servicios para un turismo accesible	Nanacamilpa de Mariano Arista
21 Técnicas y herramientas para la presentación de platillos	Tlaxcala

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Turismo.

Se beneficiarán a 80 empresas turísticas, con una inversión Estatal de 854 mil 865 pesos.

### **Certificación con Programas de Calidad a prestadores de servicios turísticos**

Con este programa, logramos impulsar la certificación y la renovación turística en materia de calidad, fomentando la implementación y renovación de distintivos como el H, Programa de Calidad Moderniza, Sello Punto Limpio, cursos para acumular horas de refrendo para guías de turistas y certificaciones en cumplimiento de las directrices locales, nacionales e internacionales, para garantizar la calidad de los servicios hospitalarios y los servicios complementarios.

Se logró la certificación de cinco empresas del “Distintivo H”, el cual es regulado por la norma NMX-F-605-NORMEX – 2018: “Manejo Higiénico en el Servicio de alimentos preparados para la obtención del Distintivo H”.



Se certificaron a cinco empresas con el Distintivo de Calidad Moderniza Básico, el cual es un sistema de gestión para el mejoramiento de la calidad, a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, condiciones que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes.

El “Sello Punto Limpio”, se ha desarrollado para responder eficiente y adecuadamente a los retos y necesidades que el contexto actual de la pandemia del Covid-19 le exige a la industria turística.

El nuevo “Sello Punto Limpio” Versión 2020 ha sido retroalimentado por Cámaras y Asociaciones Empresariales Turísticas, con el objetivo de propiciar la exitosa adopción de esta iniciativa que busca fortalecer la calidad higiénico-sanitaria en los prestadores de servicios turísticos y otorgar mayor seguridad a los turistas que nos visitan, para que gocen de una experiencia de viaje segura en nuestro estado.

Durante este año 2022, se certificarán a 40 empresas con el “Sello Punto Limpio” Versión 2020.

50 serán las empresas turísticas beneficiadas con estas certificaciones con un total de 425 colaboradores capacitados y una inversión estatal de 555 mil 060 pesos.

### **Asistencia a Pueblos Mágicos**

Con la Asistencia Técnica se busca fortalecer y preservar a nuestros Pueblos Mágicos de Huamantla y Tlaxco. Se realizará la reestructuración organizacional de la cadena, la incorporación de nuevos miembros y la creación de una identidad corporativa de la cadena.

Dando como resultado un Programa de Trabajo 2022-2024 de las cadenas productivas de los Pueblos Mágicos.

Se beneficiarán a más de 100 personas, entre productores y prestadores de servicios con una inversión de 370 mil 74 pesos.

Gran total de inversión de Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos 2022: un millón 780 mil pesos.

**Tabla 104.** Talleres para la Asistencia Técnica.

	<b>CURSO</b>	<b>MUNICIPIO</b>
1	Taller de estructuración y adecuación de experiencias turísticas.	Huamantla y Tlaxco
2	Incorporación empresarial a cadenas de valor.	Huamantla y Tlaxco
3	Análisis de la problemática competitiva de la cadena de valor.	Huamantla y Tlaxco
4	Taller de construcción y aplicación de kpi's e indicadores de desempeño de cadenas de valor.	Huamantla y Tlaxco

**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Turismo.

Gran total de beneficiarios de Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos 2022: 925.

### **Concurso Nacional de Cultura Turística**

Bajo la temática de “Pueblos Mágicos: Experiencia, Cultura, Turismo y Tradición”, se llevó a cabo el Concurso de Cultura Turística, el cual tiene como objetivo que los niños de educación básica conozcan y se enorgullecen de los atractivos culturales naturales, tradiciones, historia y cultura de los Pueblos Mágicos de México.

Además de fomentar en los adolescentes el interés por conocer el programa y los beneficios de ser parte y contar con el nombramiento de Pueblo Mágico y como contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas novedosas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros.

La participación por parte de los estudiantes de nivel básico dentro de las categorías Infantil Mini e Infantil Junior en este año 2022 fue de un total de 218 dibujos; Los municipios participantes fueron Tlaxcala, Huamantla, Apizaco y Chiautempan.

Con esta acción logramos impulsar la vocación turística de los jóvenes en los segmentos, actividades y productos del sector turismo.

De igual forma con el objetivo de sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos y al personal de contacto de la importancia de turismo y sus beneficios se otorgan cursos y talleres que cubren las necesidades de capacitación de los prestadores de servicios turísticos con los temas de patrimonio turístico de Tlaxcala, cultura turística y atención al turista, dirigidos a prestadores de servicios, personal de contacto, estudiantes de turismo y gastronomía, entre otros.

Gran total de personas capacitadas: 829.

## Sellos de Calidad Turística

El Gobierno del Estado de Tlaxcala tiene el compromiso de fomentar el cumplimiento de los lineamientos sanitarios, de seguridad y atención al turista.

Es por esto que se han implementado 2 Sellos de Calidad que reconocen a los establecimientos turísticos y de atracciones por cumplir con las medidas sanitarias, de protección, cuidado al medio ambiente y al turista que visita nuestro Estado.

El Sello Safe Travels es el primer reconocimiento global en seguridad e higiene para Viajes y Turismo, diseñado específicamente para prevenir el COVID-19 y brotes similares.

Este sello permite a los viajeros y otros grupos de interés en Viajes y Turismo reconocer a las empresas, entre hoteles, restaurantes, museos, teatros y complejos deportivos que han implementado protocolos de salud e higiene alineados a los protocolos de “Safe Travels” del Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Gran total de “Sellos Safe Travels” entregados desde el 1 de septiembre 2021 a la fecha: 38.

Por primera vez en la historia se ha implementado el Sello “Santuario de las Luciérnagas” (Luciérnaga Dorada), que tiene como objetivo principal reconocer a los centros de avistamiento que han cumplido de manera sobresaliente, con todos los requerimientos normativos que determinan las autoridades competentes en materia de atención al turista, protección civil, medidas sanitarias, protección al medio ambiente, entre otras instancias normativas de los tres niveles de gobierno.

La Secretaría de Turismo otorgó 14 Sellos a diferentes Centros de Avistamiento que han cumplido al 100% con la normatividad, realizando de forma sobresaliente la atención al turista.

## Programa de Cursos Interinstitucionales

Con el objetivo de mejorar las competencias y la productividad del personal dedicado a los servicios turísticos se ha institucionalizado la capacitación permanente a los prestadores de servicios turísticos con el fin de elevar la calidad de la atención que se otorga a los turistas.

La Secretaría de Turismo ha trabajado de manera coordinada con diferentes instituciones Federales y Estatales para realizar cursos de capacitación a prestadores de servicios, personal de contacto, servidores públicos y estudiantes de turismo.

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado (COEPRIST) en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado llevó a cabo un curso, capacitando a 10 personas en el tema de Medidas Preventivas del COVID-19.

Por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil en colaboración con la Secretaría de Turismo, realizó dos cursos de capacitación con el tema de “Primeros Auxilios y RCP”, beneficiando a 48 guías de turistas certificados.

Con el fin de conocer y aplicar herramientas para generar un modelo de negocio rentable y eficiente, sustentado en las mejores prácticas empresariales, Nacional Financiera en coordinación con la SECTURE ha llevado a cabo un Programa de Asistencia Técnica para Emprendedores y Empresas del Sector Turístico.

Se logró el total de 71 prestadores de servicios turísticos.

### **Día Mundial de Turismo**

Parte de las acciones fundamentales de la Secretaría de Turismo es el fomentar la mejora continua y competitividad de los prestadores de servicios turísticos y servidores públicos.

En esta ocasión, la Secretaría de Turismo realizó un ciclo de conferencias en el marco del Día Mundial de Turismo.

Los días 27 y 28 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo una serie de exposiciones con temática cultural y natural.

Asistieron estudiantes de turismo, prestadores de servicios turísticos y guías de turistas acreditados bajo las normas 08 y 09, otorgando un total de 10 hrs. para el refrendo de credencias.

Gran total de prestadores de servicios turísticos asistentes: 228.

### **Programa de Atención al Turista**

Una de las acciones de mayor relevancia que realiza la Secretaría de Turismo es el promover la instalación y operación de módulos de información que brinden apoyo a turistas y visitantes durante su estancia.

Parte de estas acciones de atención al turista es llevar a cabo recorridos turísticos, para invitados especiales, grupos vulnerables, grupos escolares y todos aquellos solicitantes de recorridos, asegurando que la información que se brinda es real y oportuna.

Además, es importante el fomentar el acceso incluyente y equitativo a los servicios complementarios a la actividad turística.

Por lo anterior se han realizado operativos en temporadas vacacionales y temporadas altas en turismo como: Semana Santa y Luciérnagas.

Se han instalado módulos de información turística en sitios de mayor movilidad con el propósito de brindar información veraz con calidad y calidez a los visitantes y turistas al estado de Tlaxcala apoyados por la plataforma web; así como material impreso y audiovisual.

### Módulos Permanentes

- Lobby de la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala.
- Oficinas de Correos de México, Delegación Tlaxcala.
- Plaza principal del Santuario de Ocotlán.
- Complejo Turístico Val'Quirico.

### Módulos Temporales

Se instalaron módulos durante la temporada de Semana Santa en el Centro Vacacional IMSS de la Trinidad y Zoológico del Altiplano.

Módulos en municipios con Vocación Turística (Semana Santa).

En los municipios con mayor afluencia de turistas, se instalaron módulos de atención ubicados en las oficinas de las presidencias municipales de:

- Tlaxcala
- Huamantla
- Zacatelco
- Chiautempan
- Atlangatepec

Desde el inicio de esta administración y al cierre del 31 de Diciembre, se estima brindar una atención a mil 300 turistas, mediante recorridos peatonales y en tranvía.

## Atención a turistas en operativos especiales

Operativo semana santa.

- Se realizó el Operativo Semana Santa del 8 al 17 de abril, en coordinación con Dependencias de Seguridad de los tres niveles de gobierno, atendiendo en módulos de información a más de dos mil 600 visitantes.

## Operativo Luciérnagas 2022

La Secretaría de Turismo ha implementado acciones con respecto al cuidado y protección del área boscosa de Nanacamilpa y Calpulalpan, hábitat natural de la luciérnaga y de otras especies. Dentro de estas acciones, se trabajó conjuntamente con autoridades estatales y federales en la elaboración de un operativo, que tiene como fin que los visitantes respeten el entorno y hábitat de la luciérnaga para promover la conservación de esta especie endémica. Además, se han realizado verificaciones a los prestadores de servicios turísticos, especialmente a los 26 centros de avistamiento que se encuentra en este lugar y que cumplieron con la normatividad vigente, con el fin de concientizarlos para evitar que excedan su carga turística y ayuden a la preservación del sitio y la luciérnaga.

En la zona de Nanacamilpa y Calpulalpan, Tlaxcala, se han desarrollado actividades enfocadas a la observación de la luciérnaga, quienes se agrupan en un horario nocturno para cortejarse por medio de la bioluminiscencia, brindando un espectáculo natural a los visitantes.

Este espectáculo natural año con año ha llevado un incremento considerable en la cantidad de visitantes que llega a esta zona, de ahí la importancia de comenzar a implementar un Plan Maestro que tenga estrategias que permitan conservar y mantener a esta especie y su hábitat.

Para ello, previo a la temporada de avistamiento se capacitó a prestadores de servicios turísticos, se impartieron pláticas de sensibilización y cuidado de la zona boscosa y la luciérnaga.

En coordinación con autoridades federales se realizó el Operativo Luciérnaga, estatales, municipales y de comunidad del 17 de junio al 14 de agosto del 2022, con una afluencia estimada de más de 92 mil 500 visitantes en un periodo de dos meses.

Este periodo de avistamiento trajo consigo una importante derrama económica principalmente en la región de Nanacamilpa y Calpulalpan, cifra que llegó a más de 40.5 millones de pesos, beneficiando así a todos los centros de avistamiento y prestadores de servicios turísticos de la región.

## Programa de Embajador Turístico del Estado de Tlaxcala

El programa de Embajadores Turísticos tiene la finalidad de capacitar a estudiantes de las diferentes universidades del estado de Tlaxcala matriculados en la licenciatura en Turismo y afines, para que cuenten con toda la información del Patrimonio Cultural y Natural de la entidad, con el propósito de replicar la información exacta verídica con calidad y calidez a nivel local, nacional e incluso internacional ya como Embajadores Turísticos.

Inicio del Programa 14 de octubre de 2022

Fin del Programa el 13 de diciembre de 2022

Duración del Programa: 83 horas

1. Examen diagnóstico	2 hrs.
2. Inglés Turístico (On Line)	20 hrs.
3. "Datos Generales del Estado de Tlaxcala"	8 hrs.
4. City Tour Tlaxcala	4 hrs.
5. Museos del Centro Histórico	4 hrs.
6. Zonas Arqueológicas	12 hrs.
7. Pueblos Mágicos	16 hrs.
8. Curso de Protección Civil	9 hrs.
9. Curso Manejo de Grupos	4 hrs.
10. Examen de Evaluación Final	4 hrs.

Número de participantes inscritos 100

Número de participantes regulares 83

Universidades participantes: 6

1. Del Altiplano	11 estudiantes
2. Del Valle de Tlaxcala	12 estudiantes
3. Metropolitana	18 estudiantes
4. Autónoma de Tlaxcala Campus Amaxac	31 estudiantes
5. Autónoma de Tlaxcala Campus Calpulalpan	8 estudiantes
6. Inst. de Estudios Superiores Dante Alighieri	3 estudiantes

Formación de "Embajadores Turísticos"

1. Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala
2. El Colegio de Tlaxcala A.C.
3. Coordinación Estatal de Protección Civil



Este Programa formará a 100 embajadores.

## Programa de Normatividad

Con el fin de establecer acciones que prevengan la corrupción y fomenten la transparencia en todas las actividades turísticas del estado, se ejecuta el Programa de Normatividad y Estadísticas, el cual, comprende las actividades necesarias para fomentar la inscripción y renovación de la constancia de los prestadores de servicios turísticos ante el Registro Nacional de Turismo, así como la difusión del Sistema de Clasificación Hotelera en los establecimientos de hospedaje.

Con lo anterior se genera el catálogo turístico, con el inventario de los atractivos, prestadores de servicios turísticos y el catálogo de actividades y experiencias, entre otros elementos con el fin de ampliar la estadía y la diversidad turística.

Desde el primero de septiembre del 2021 a la fecha, con la realización de las campañas de promoción y difusión, se logró que 215 prestadores de servicios turísticos se inscribieran en el Registro Nacional de Turismo. Las actividades desarrolladas fueron:

- Asesoría y apoyo en la revisión de documentos de los prestadores de servicios turísticos, para la integración de expedientes para la inscripción y renovación de su constancia en el Registro Nacional de Turismo (RNT).
- Reuniones con prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Apizaco, Tlaxco, Huamantla, Zacatelco y Chiautempan, para fomentar la inscripción y renovación de constancias en el RNT.
- Promoción y difusión en redes sociales y páginas oficiales de la Secretaría de Turismo del Estado para que los prestadores de servicios renueven su constancia en el RNT.

De septiembre del año 2021 a la fecha, 30 establecimientos de hospedaje entre hoteles, haciendas y cabañas, obtuvieron su constancia en el Sistema de Clasificación Hotelera. Las acciones que se realizaron fueron:

- Asesoría y apoyo para la realización de su autoevaluación en la plataforma del Sistema de Clasificación Hotelera.

Del mes de diciembre del 2021 a la fecha, se realizaron visitas de verificación a 130 establecimientos de servicios turísticos para constatar que cumplieran con los requisitos que la normatividad turística estatal y federal establece para su operación en aspectos de información, instalaciones, medidas de seguridad y de higiene.

Beneficiarios: 130 hoteles, restaurantes, centros de avistamiento, tour operadoras, agencias integradoras de servicios y balnearios.

Cobertura: Apizaco, Amaxac de Guerrero, Chiautempan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Zacatelco y San Jerónimo Zacualpan.

Parte de las acciones primordiales de este Gobierno es el rediseñar y fortalecer el Observatorio Turístico y otros mecanismos de participación y de actualización de variables, para la correcta y oportuna toma de decisiones en el sector.

Beneficiarios:

- 50 mil usuarios con una inversión de 950 mil pesos.

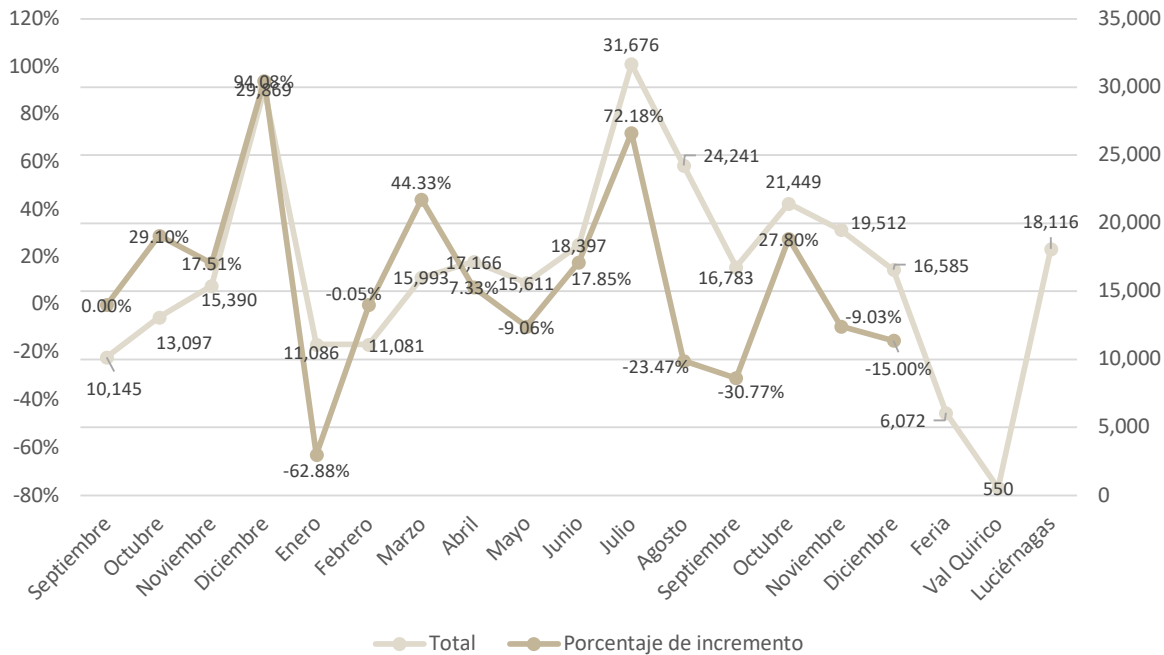
### **Impulso a la Comercialización de Productos Artesanales**

Para impulsar la comercialización de los productos artesanales en el mercado local, estatal, nacional e internacional, por primera vez, se determinó a la Casa de las Artesanías de Tlaxcala como un punto de venta de fin de semana para poder comercializar productos agroindustriales, artesanales y textiles, que provoquen y generen sentido de pertenencia por el estado de Tlaxcala. También, a través de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala se otorga seguridad social a los artesanos y sus familias siendo Tlaxcala uno de los únicos estados de la república que otorgan este derecho social y este beneficio a nuestros artesanos.

### **Indicadores Estadísticos del Sector Turístico 2022**

Durante el tercer cuatrimestre del año 2021 con la reapertura paulatina de los servicios y centros turísticos, se reflejó un incremento, comparado con los trimestres anteriores.

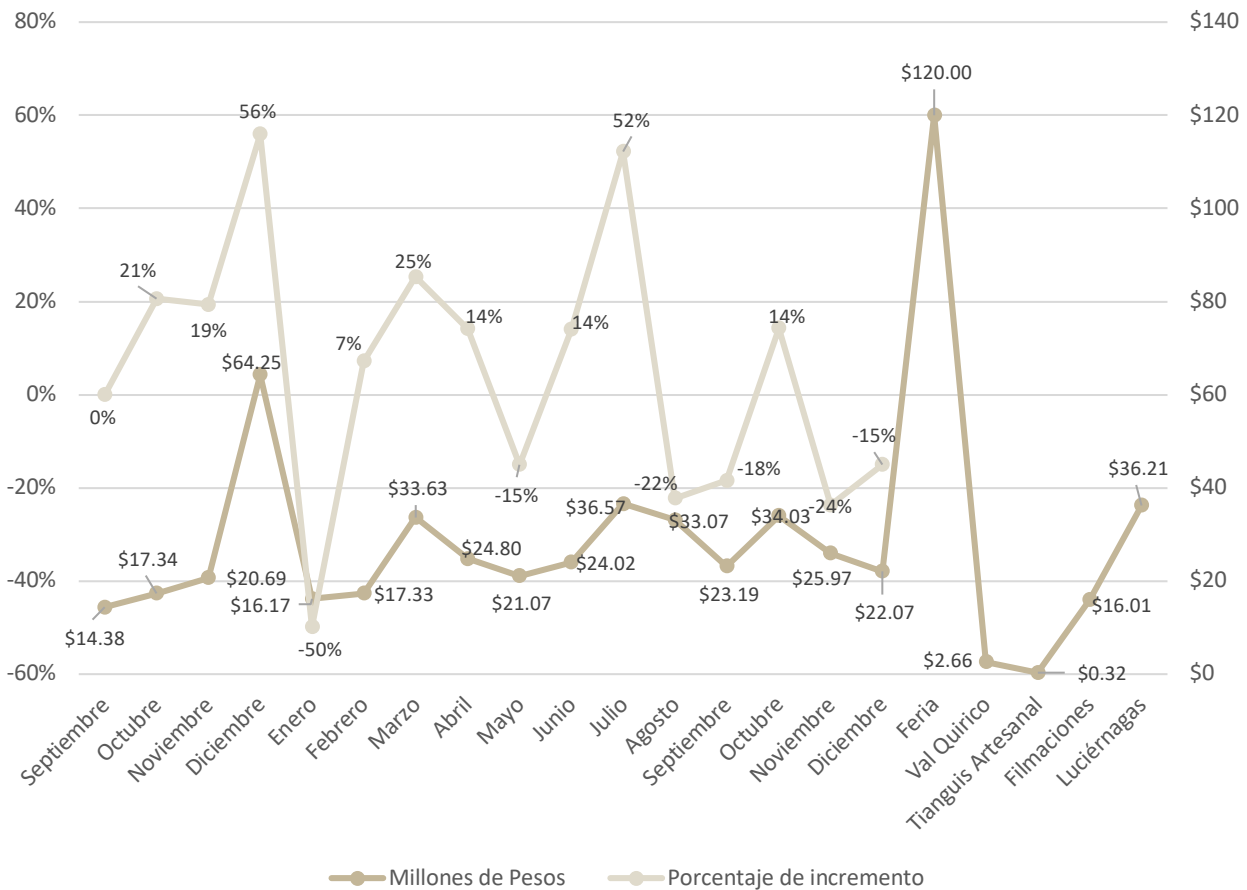
**Gráfica 42. Llegada de Turistas.**



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Turismo con datos del Sistema de Información Turística Estatal y Sistema de monitoreo de ocupación hotelera Datatur.

El incremento en la llegada de turistas de procedencia nacional e internacional a la entidad no sólo benefició a los prestadores de servicios turísticos directamente, sino también al personal de primer contacto con el turista generando en estos meses un incremento en la derrama económica generada por el gasto turístico que realizaron los turistas en la entidad por concepto de hospedaje, consumo de alimentos y bebidas, compra de artesanías, tours turísticos, entre otros gastos generados durante su estancia.

**Gráfica 43. Derrama Económica.**



**Fuente:** Sistema de Información Turística Estatal y Sistema de monitoreo de ocupación hotelera Datur.  
 Nota: De acuerdo a la estimación de Turistas que llegaron al Estado en este 2022, se alcanzó la cifra de 312, 819.  
 \*VISITANTE: Es toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por motivos de ocio, negocios, religioso, médicos u otros. y que no pernocta en un lugar determinado.  
 \*TURISTAS: Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.  
**Fuente:** (Ley Federal de turismo)

### Programa de Eventos Especiales, Ferias de Turismo Estatal, Nacional e Internacional

Uno de los grandes retos que tiene el Gobierno del Estado y que la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Promoción Turística, es el posicionamiento de Tlaxcala como destino turístico de la marca “Tlaxcala Sí Existe”, esto llevado de la mano de la Organización Mundial del Turismo (OMT), quien nos da línea de fortalecer la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

Tlaxcala, hoy en día, es el Estado anfitrión que cumple con la demanda de visitas de viajeros por sus lugares arquitectónicos, culturales, artesanales, gastronómicos, ancestrales, de campo, entre otros, ya que en su mayoría son lugares abiertos al aire libre, lo que actualmente está buscando un turista nacional e internacional.

Promover la entidad es el motor de crecimiento socioeconómico y desarrollador de una mejora competitividad turística, en la que se muestra el fortalecimiento de la creación e intercambios de conocimientos de la promoción y planificación turística, para desarrollar los productos turísticos de Tlaxcala y sean difundidos de manera nacional e internacional.

Tlaxcala ha demostrado ser competitivo dentro de la Promoción Turística, pues hemos alcanzado dentro de las estrategias en marketing, publicidad, plataformas digitales y presencia en ferias - exposiciones nacionales un alto número de interés para visitar nuestra entidad.

### **Promoción Turística del Estado**

Mediante la campaña medios locales, nacionales e internacionales de la marca “Tlaxcala Sí Existe”, se logró llevar hasta cada hogar la difusión del estado, con mensajes de la nueva normalidad de viajar al destino, dando a conocer datos históricos, sitios relevantes y festividades sobre el estado llegando a más de dos millones de personas en redes sociales oficiales de la SECTUR y plataformas como YouTube, Instagram, Facebook, entre otros, impactando en cinco canales nacionales a más de 40 millones de espectadores de televisión.

Asimismo, se impulsa una intensa campaña de promoción turística del estado en redes de Facebook, Instagram y Twitter: Sectur Tlaxcala y “Tlaxcala Sí Existe”, donde se comparte información turística de interés.

La inversión de la campaña fue de 406 mil pesos, para la promoción del Estado mediante la publicación en revistas, periódicos, spots de radio y televisión, banners de Internet y publicidad móvil, que sirvieron para posicionar a Tlaxcala dentro de los primeros lugares del turismo a nivel nacional.

Con diversas actividades se logró dar difusión y promoción a la marca del estado “Tlaxcala Sí Existe” a nivel local, nacional e internacional, se tuvo un alcance de 10 millones de personas que realizaron alguna interacción con nuestras publicaciones, con esto logramos un avance físico del 100%.



Con el mismo fin de promocionar el estado se realizó la Promoción de Tlaxcala en la portada de la revista selecciones y México desconocido, buscando lograr una mayor visibilidad al turismo del estado, se llegó a 70 mil personas, con lo cual se benefició a los municipios con vocación turística como Huamantla, Atlangatepec y Nativitas, mediante esta publicación se logró el desplazamiento de turistas al interior del estado.

De igual forma se llevó a cabo la promoción y difusión a través de los Influencers nacionales más destacados, en los que se sumaron influencers anfitriones de Tlaxcala, para la creación de contenido digital y poner en valor los atractivos turísticos del estado, se beneficiaron a 50 prestadores de servicios turísticos.

### **Video Carlos Rivera**

Con gusto les comparto que el pasado mes de agosto, con nuestro embajador por excelencia Carlos Rivera lanzamos, en el marco de la celebración “La Noche que Nadie Duerme”, el video promocional de la canción “Te soñé-Tlaxcala”, la cual representa un homenaje a la entidad y muestra los grandes atractivos del estado, como los hermosos coloridos naturales de los tapetes de aserrín, el majestuoso santuario de las luciérnagas, la belleza del Museo Nacional del Títere, de los huehues que dan vida al Carnaval de Tlaxcala, en el que segura estoy que gracias a esta acción Tlaxcala se posiciona como nunca antes.

“Te soñé”, contó con la colaboración de 500 voluntarios locales, y demás actores que se sumaron a esta producción que llegará a las radios y plataformas digitales más importantes, y con ello formar parte de este sueño de “Tlaxcala Sí Existe” y de escribir esta etapa de la nueva historia. Finalmente, este video está generando una visita en redes sociales y YouTube con más de 18 millones de views, además de la difusión en medios especializados.

### **Lotería Nacional**

En coordinación con Lotería Nacional hemos tenido ya cinco sorteos magnos con billetes alusivos a nuestro bello estado, el tiraje de cachitos para venta es de 12 millones.

### **Feria de Tlaxcala**

Después de dos años, se retomó la Feria de Tlaxcala con un resultado favorable de 600 mil 118 visitantes, en esta edición de la Feria de Tlaxcala 2022, las cifras que se prevén alcanzar son históricas, tendremos una derrama económica prevista de cerca de 120 millones de pesos, aunado a que con esta feria se coadyuva a la continuidad de la reactivación de la economía local, se aumenta el porcentaje de ocupación y se fortalece a toda la cadena de valor turística.

## Villa Navideña

Se realizó por primera vez la Villa Navideña, en la que se vistió con un stand promoviendo los atractivos turísticos con la presencia de 20 operadores turísticos dando información y comercializando paquetes turísticos, los resultados son un impulso para continuar con el desarrollo del sector:

- La afluencia a la Villa Navideña en su periodo de hasta el 5 de enero 2021, fue de 235 mil visitantes.
- 17 mil personas hicieron uso de la pista y tobogán de hielo.
- En el periodo de la villa, se atendió a cinco personas con discapacidad, en la que realizaron la comercialización de sus productos.
- Se mostraron más de 200 eventos culturales, musicales y recreativos, gastronómicos y deportivos, totalmente gratis.
- Se contribuyó a la generación de casi, mil 100 empleos directos e indirectos.
- En el pabellón de exposiciones participaron 200 artesanos del Estado, así como 229 expositores.
- La derrama económica que se logró en esta Villa Navideña de diciembre del 2021 fue de alrededor de los 32 millones de pesos; Se estima que la derrama sea igual o mayor este 2022.

Sabedores estamos que fueron tiempos difíciles y que, al momento del periodo de la villa, también estaba la prioridad de cuidar de la salud de todas y de todos los Tlaxcaltecas, aun así, y cuidando los protocolos de sanidad, vimos la alegría de nuestro pueblo en este periodo.

## Carnaval de Tlaxcala

Se dio continuidad a la promoción turística realizando enlaces en las plataformas digitales de los Estados de Puebla, Hidalgo, CDMX, Veracruz, además de compartir el programa de actividades con otros Estados a través de las Redes Sociales; obteniéndose un aproximado de más de un millón 800 mil personas alcanzadas.

## Encuentro Nacional Otomí

Tlaxcala creó presencia y lazos entre los pueblos Otomíes a nivel Nacional gracias al Encuentro Nacional Otomí Ixtenco, como invitados tuvimos a los estados de Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Estado de México, con representación de grupos originarios Otomís, beneficiando a 500 personas de la comunidad de San Juan Ixtenco. El avance con esta acción es del 100%.



## Viajes de Familiarización

Hemos realizado encuentros empresariales que favorezcan la vinculación directa con operadores turísticos. Se involucró primeramente al sector clave como operadores turísticos, agencias y entidades del sector para conocer de primera mano la experiencia con agentes activos en la promoción referida con base a sus opiniones y experiencias vividas.

Asimismo, se implementaron estrategias vitales para promocionar el Estado a nivel nacional e Internacional siendo de gran éxito tales como el buscar y hacer alianzas comerciales, culturales y gastronómicas, resultado de ello fueron los logros en los siguientes FAM.

- Milla de Oro del Vino-Provincia de Valladolid

En septiembre de 2021, tuvimos el recibimiento a la Milla de Oro del Vino-Provincia de Valladolid (Rivera Ribera del Duero) con la presencia de Víctor Cara Manzana (Presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid y Francisco Suarez Sánchez, Director de VIRTUS 3.14 COMMUNICATION).

Dando como resultado de dichas alianzas, el presidente de la AMAV firmó convenio con las agencias de viajes de Valladolid, para la promoción (Tlaxcala) por medio de una ruta turística toros y haciendas, además de ello el posicionamiento de Tlaxcala en España por medio de medios de comunicación.

Se beneficiaron a 50 prestadores de servicios turísticos del municipio de Tlaxcala, tenemos un avance físico del 50% por lo que se necesita un encuentro presencial en España que sirva de puerta de entrada de turismo ibérico a Tlaxcala.

- FAM para la Participación de Tlaxcala en el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte en Xcaret 2022

En los meses de febrero, junio, julio, agosto, se ejecutaron 6 viajes de familiarización, para que la Dirección de Parque Xcaret realizará scouting y reconocimiento de algunos atractivos turísticos, culturales, gastronómicos, agroindustriales, artísticos del estado, con la finalidad de llevar a su festival lo más representativo del destino.

Esta acción tuvo como propósito llevar la presencia de agentes culturales y turísticos de Tlaxcala para que se manifieste en su 16avo. Festival de Tradiciones de Vida y Muerte en Xcaret de octubre y noviembre del 2022, nos complace informar que fue la primera ocasión que una delegación tan grande de tlaxcaltecas participara en un evento de talla internacional, en el que se beneficiaron a más de 250 personas de 20 municipios de Tlaxcala.

- FAM Post Tianguis Turístico de México en Acapulco

De igual forma se llevó a cabo el Post Fam Tianguis Turístico de México en el mes de mayo, con la visita de operadores turísticos internacionales con el fin de ofertar los productos turísticos del Estado, en la que más de 20 prestadores de servicios turísticos participaron, además de recibir la visita de operadores turísticos internacionales como Cosmopolis de Philippines, Jetmar Viajes de Uruguay, Uniglobe Enterprise de Canadá, Bien Aimer de Francia.

- FAM con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos A.C. (Conextur)

Se realizó con la Asociación de Tour Operadores Receptivos creada en 2010, con amplia participación en el mercado turístico, formada por empresas mexicanas, líderes en el ramo. En el que participaron más de 30 prestadores de servicios turísticos, con motivo de promocionar y ofertar sus paquetes promocionales en los catálogos de venta de las 14 Operadoras Mayoristas que visitaron el Estado, en que se obtuvieron resultados con la promoción de los Pueblos Mágicos Tlaxco y Huamantla y los principales atractivos de la entidad.

### **Turismo Biocultural**

El Turismo Biocultural es un tipo de turismo que busca enaltecer y compartir nuestro patrimonio con turistas que llegan al Estado de manera responsable, compartir el conjunto de creencias, prácticas y conocimientos que adquiere y cultiva un pueblo en estrecha convivencia con su entorno natural.

Bajo esta temática se llevaron a cabo foros de capacitación, sobre el fortalecimiento de la Experiencia Turística Biocultural, se beneficiaron como total a 101 prestadores de servicios turísticos pertenecientes a los municipios de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxco, Huamantla, Ixtenco, Tlaxcala, Teolocholco, Hueyotlipan, Calpulalpan, Apizaco y Yauhquemehcan.

## Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT)

La tauromaquia tlaxcalteca no solo es una tradición llena de color, es una actividad que promueve la cultura e identidad de nuestro pueblo, genera empleos y contribuye a la derrama económica en toda su cadena de valor. Bajo esta visión nos hemos propuesto reforzar la promoción de esta actividad con el objeto de potenciar sus ventajas culturales y turísticas.

Para lograrlo, hemos escuchado las voces de los ganaderos, matadores, novilleros, caporales, transportistas, aficionados a la fiesta brava, para establecer una base firme de colaboración que permita la preservación de la fiesta brava en condiciones de sustentabilidad. Y en esta labor, el trabajo del Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT) ha sido determinante.

Las acciones que hemos impulsado este año nos han permitido alcanzar avances significativos, como mostramos a continuación.

### La Fiesta Brava, Eje de Turismo y la Cultura Tlaxcalteca

Realizamos la celebración de una corrida de toros en Tlaxcala capital, con el torero español más importante del Mundo Morante de la Puebla el cual logró que asistieran mil 600 personas. Otra de las actividades que se realizaron fue la entrega de seis apoyos económicos para la realización de eventos taurinos en diversos municipios de nuestra entidad haciendo que la fiesta brava siga vigente.

Llevamos a cabo una importante reunión de trabajo con artesanos y artistas para realizar el programa, planeación y organización de la muestra artesanal taurina en Huamantla. Hasta el mes de junio se han llevado a cabo cuatro eventos: muestras artesanales taurina Expo-Venta, con productos de artesanos y artistas de Huamantla que tuvo una duración de cuatro días, además de la Semana de Arte y Cultura Taurina en el Museo Taurino de Huamantla, promocionando la fiesta taurina tlaxcalteca por medio de tres exposiciones artísticas y fotográficas.

Se realizaron seis reuniones de trabajo con presidentes municipales con la finalidad de llevar a cabo acciones de coordinación. De igual manera se han concretado seis firmas de convenios de colaboración con empresarios taurinos, ganaderos e instituciones municipales y estatales con el propósito de reactivar la fiesta de los toros en el estado y lograr un mejor trabajo en beneficio de la tauromaquia local.

También es muy importante mencionar la rehabilitación de tres plazas de toros con serias necesidades de diversos trabajos, para poder seguir llevando a cabo eventos de calidad y promocionar la fiesta brava en los municipios.

En el mes de marzo se efectuó una plática con el 5° Regimiento de Caballería Motorizada y Escuela de tiro Mazaquahuac y se habló de la importancia de la fiesta brava en nuestro estado.

Con los recorridos en el Museo Taurino de Huamantla, así como pláticas acercamos a los alumnos de diversas instituciones educativas como por ejemplo el Instituto Amado Nervo, se contribuye a la recuperación de la memoria histórica de toreros y ganaderías.

Se presentó por primera ocasión una pieza musical dedicada al matador de toros Rodolfo Rodríguez “El Pana” compuesta por el compositor del himno a Tlaxcala, el Maestro Carlos Cea y Díaz. Como parte de los festejos de una afamada ganadería, se llevó a cabo la presentación del libro Rancho Seco, 100 Años de Amar al Toro, del ganadero Sergio Hernández González, conmemorando el centenario de la ganadería tlaxcalteca, promocionando cultural y turísticamente la Tauromaquia en nuestro estado.

Se implementó la certificación estatal de “Buen Vivir” para las 38 Ganaderías de toros de lidia de Tlaxcala, mediante un convenio de colaboración con la “Asociación de Médicos Veterinarios Zootecnistas Especialistas en Producción Animal” donde se garantizó por primera vez de manera certificada la calidad de vida del ganado bravo tlaxcalteca en su habitat natural.

Por último, aprovechando los medios de comunicación para acercar la tradición taurina, se realizó un programa semanal taurino de radio en coordinación con CORACYT para difusión y promoción de la tauromaquia a todo público en general, el cual se transmite a través de la estación de gobierno Radio Tlaxcala 1430 AM todos los miércoles.

### **Programa de eventos taurinos**

Un gran acierto ha sido la realización de cuatro verbenas populares, denominadas Veladas Taurinas 2021-2022, donde además se llevó una faena del campo bravo ganadero a las plazas de toros de los municipios de Tlaxcala y Tetla de la Solidaridad para disfrute del público espectador. También de manera conjunta con el gobierno del municipio se llevó a cabo durante el mes de junio un Festival Taurino a beneficio de las familias más vulnerables del municipio de Tetla de la Solidaridad con gran respuesta de la gente.

Histórica para el toreo local, fue la presentación del becerrista tlaxcalteca Juan Pablo Ibarra, que representó al país en un mano a mano con el becerrista español Marco Pérez, considerado el mejor del mundo; evento realizado en la Plaza de Toros de Juriquilla, Querétaro, donde el tlaxcalteca se proclamó como el triunfador de la tarde.



También se presentaron los carteles de diversos eventos taurinos en los municipios de Apizaco, Huamantla, Tlaxcala, Yauhquemehcan, Xaloztoc, Tetla de la Solidaridad, Terrenate, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atltzayanca y Santa Ana Chiautempan, asimismo, se concluyeron de manera exitosa 41 supervisiones de festejos taurinos en los mismos municipios coordinando y verificando que los eventos hayan sido desarrollados de manera operativa correctamente de inicio a fin y alineados a la normativa del reglamento vigente de espectáculos taurinos del estado de Tlaxcala, dentro de los eventos antes mencionados 8 de ellos tuvieron injerencia directa de Gobierno del Estado de manera organizativa obteniendo un exitoso resultado, donde se tuvo una afluencia turística de más de 19 mil espectadores.

Por primera vez se realizó un tentadero público por la inclusión para personas con capacidades diferentes en una actividad que es parte esencial de la cultura taurina y ganadera del estado, en coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral de Apizaco CRI-Escuela, del mismo modo se realizaron seis tiendas públicas en la plaza de toros de Tlaxcala, dando continuidad a esta tradicional actividad taurina en el marco de la gran feria de Tlaxcala 2022 promoviendo la tauromaquia a las nuevas generaciones posicionando al estado turística y culturalmente.

Finalmente se realizó un novedoso primer concurso tlaxcalteca de exposición fotografía taurina, descubriendo exitosamente a nuevos talentos del arte fotográfico taurino consolidando a Tlaxcala también como un referente de la fotografía taurina en el país.

### **Ciclo de conferencias taurinas**

Para mostrar un panorama más amplio del toreo, se llevaron a cabo dos ciclos de conferencias El Toreo de Frente, en la Ciudad de Tlaxcala, integrándose ocho conversatorios y debates taurinos de talla internacional y nacional.

Con personalidades de otros ámbitos como los exfutbolistas y de igual forma se celebraron otras cuatro charlas taurinas denominadas Charlas para Taurinos y no tan Taurinos, con la finalidad de tener mayor acercamiento entre los aficionados y no aficionados, ambos ciclos se realizaron en diversos recintos culturales del estado para promover la tauromaquia tlaxcalteca.

Asimismo, se llevaron a cabo eventos culturales por tradición para los aficionados taurinos de Apizaco y Huamantla fueron las ediciones Honor a Quien Honor Merece rindiéndose homenaje a personajes importantes de la fiesta taurina nacional y local.

Se realizaron tres eventos taurinos en la semana cultural de la Feria de Apizaco 2022 con una asistencia de 220 aficionados y en la edición de la feria de Huamantla se realizaron cinco eventos contando con una asistencia de 125 personas, donde se rindió homenaje a cinco matadores.

En los festejos de la Semana Cultural Calpulalpan 2022, se realizaron dos conferencias taurinas El Papel de la Mujer y la Juventud en la Fiesta Brava, teniendo una asistencia de 120 personas, de igual manera en el marco de la gran feria de Tlaxcala 2022 se organizaron dos conferencias taurinas con la presentación del libro “Toreros de Hoy y Siempre” y la creación de la nueva peña taurina juvenil tlaxcalteca “Ateneo”.

### **Profesionalización de la fiesta taurina tlaxcalteca**

Para poder actuar, es importante escuchar y más tratándose de aquellos que les dan vida a los festejos taurinos, por tal motivo se realizaron reuniones de trabajo con cada grupo del sector para conocer sus necesidades. Se acordó la importancia de tener un padrón actualizado, el cual se encuentra integrado en la base de datos del Instituto. A su vez es de vital relevancia hacer mención que se encabezaron reuniones de trabajo con los diversos sectores taurinos teniendo una asistencia de 80 profesionales en el tema, para poder crear estrategias en defensa de los ataques que sufre la tauromaquia a nivel estatal y nacional.

Se realiza la primera capacitación y certificación de 25 nuevos jueces de plaza en el estado de Tlaxcala, con el objetivo de mejorar la aplicación de la normativa en este sector.

### **La Ruta del Toro**

Se ha llevado un trabajo de vinculación entre la Secretaría de Turismo y diversos ganaderos de nuestra entidad para la creación de ocho Rutas del Toro con el propósito de poder ofertar servicios enfocados a turistas con gustos por la fiesta brava.

### **Sembrando el futuro**

La importancia de realizar las cosas de la mejor manera es fundamental, por ese motivo se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con los representantes de escuelas taurinas de Tlaxcala para explicar los beneficios de dar de alta estas mismas en la Federación Mexicana de Escuelas Taurinas A. C (FEMET) con la finalidad de poder detectar y pulir el talento de los jóvenes tlaxcaltecas de manera profesional.



Comprometidos con la trascendencia de la fiesta brava se han realizado proyectos de eventos y eventos para menores, comenzando con la creación de las escuelas taurinas municipales de Tetla de la Solidaridad y Atltzayanca que busca fomentar los valores taurinos desde la infancia. De igual manera y con el objetivo de incentivar a niños y jóvenes que inician su camino en los toros se realizó un festejo taurino de selección Cala Taurina llamada Una Nueva Historia, un Nuevo Futuro convocando a incentivar a niños y jóvenes que inician su camino en los toros.

En este breve período, se han llevado a cabo 15 presentaciones de tres becerristas tlaxcaltecas en varias plazas de importancia de la república mexicana.

### **La Tauromaquia como vínculo de prevención y control de riesgos**

Como parte importante de cualquier evento taurino en el estado, se ha concluido de manera exitosa el primer curso de formación del equipo médico taurino del ITDT, con los 40 médicos que atienden los eventos taurinos del estado con el objetivo de ofrecer los primeros auxilios a monosabios, banderilleros, matadores, novilleros y mozos de espadas, para poder atender cualquier emergencia, teniendo una asistencia de 30 personas.

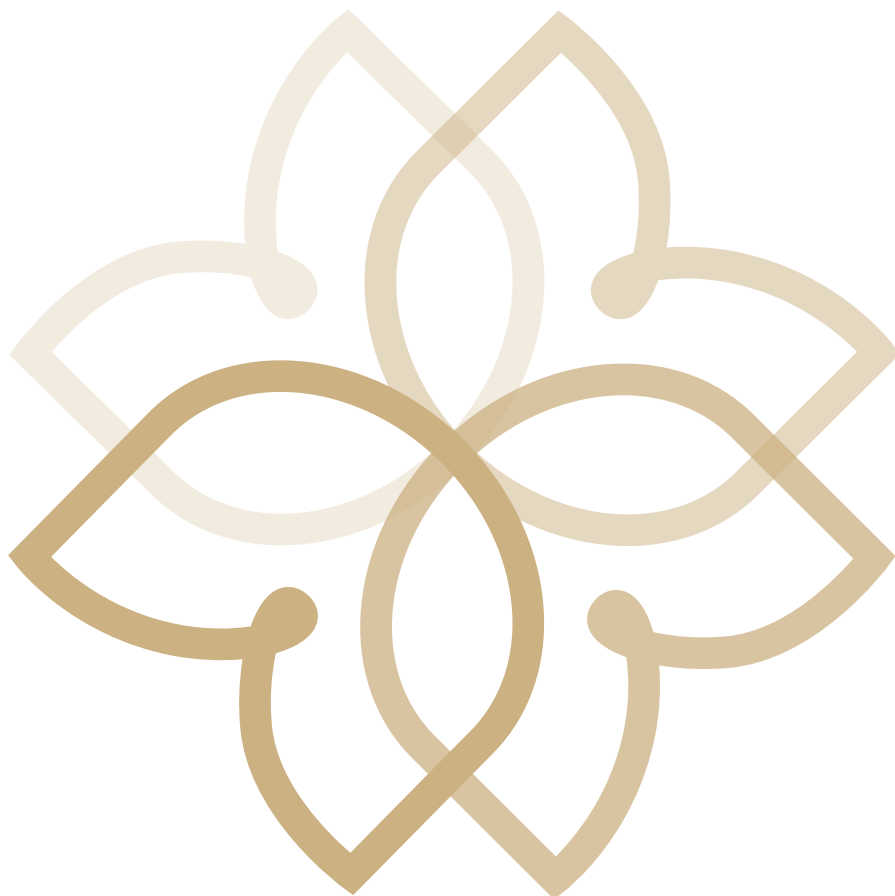
Por último, se estableció con el Centro de Rehabilitación Integral de Tlaxcala un convenio de colaboración para atender los procesos de rehabilitación que pudieran surgir después de algún accidente en los festejos taurinos.

Reitero mi compromiso para posicionar, fortalecer y apoyar en la permanencia de la tauromaquia tlaxcalteca como referente cultural de nuestro Estado.





**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Casa de Artesanías de Tlaxcala (CAT)

La cultura tlaxcalteca conforma un abanico rico en expresiones locales y comunitarias, que tienen su base en nuestros pueblos indígenas. Y por esto para mí es un honor desde mi gobierno, dignificar y fortalecer a los artistas y artesanos que mantienen el legado de nuestra cultura, con el bienestar de los pueblos indígenas y con la preservación de su identidad cultural.

Las comunidades y pueblos indígenas tlaxcaltecas no solo han aportado a la entidad sus tradiciones, historia y símbolos culturales, sino también el valor de su creatividad y talento artesanal. Y para conservar esta parte de nuestra cultura, este año impulsamos como nunca a nuestros artesanos tlaxcaltecas. Porque estoy convencida de que, en las artesanías creadas e ideadas por nuestros pueblos indígenas, es donde se expresa la sensibilidad personal y la alegría de una comunidad que transforma cada utensilio y cada pieza, en un lugar de encuentro y participación.

Durante el periodo que cubre este informe de gobierno, se empadronaron mil 857 artesanos para los cuales realizamos diversas acciones para promover las actividades artesanales, entre las que destacan:

### **Reforzar la actividad artesanal propiciando espacios para su promoción**

Durante el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022 se gestionaron recursos destinados a expo ventas y expo ferias artesanales nacionales, regionales y estatales, donde se participó en un total de 33 de ellas con mil 525 artesanos, con un monto ejercido de más de 699 mil pesos destinados para el apoyo al artesano con espacios gratuitos, dejando una derrama económica de cinco millones 600 mil pesos.

### **Impulsar la comercialización de los productos artesanales al mercado estatal, nacional e internacional**

Para la comercialización de nuestra artesanía y el bienestar artesanal destinamos recursos por más de 800 mil pesos para la compra de artesanías, beneficiando a 120 familias de artesanos tlaxcaltecas.

### **Brindar cursos de capacitación y talleres para agregar valor a los productos artesanales**

En el periodo de septiembre del 2021 a diciembre del 2022, se impartieron 21 cursos en materia de bordado pepenado, talla en madera, hoja de maíz, orfebrería en plata y joyería con material reciclado tecnológico con una inversión de 500 mil pesos, con lo cual se benefició a 310 artesanos y sus familias.

Hemos invertido 473 mil pesos en apoyos asistenciales para 75 familias de artesanos de 13 municipios del estado, recursos que han permitido la adquisición de herramienta y materia prima, mejorar la calidad de los productos e innovar en la producción.

### **Impulsar la actividad artesanal como referente nacional, enalteciendo la identidad del estado**

Para que exista un bienestar social incluyente entre nuestros artesanos tlaxcaltecas, hemos firmado un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), denominado Seguro de Salud para la Familia. A través de este convenio se han afiliado y beneficiado directamente a 163 artesanos, con una inversión de más de 1.9 millones de pesos; gracias a ello hoy todos los afiliados artesanos que requieren este apoyo pueden tener acceso al servicio médico en cualquier lugar del país. Cabe destacar que somos el único estado de la República Mexicana que proporciona este beneficio.

### **Concursos estatales y nacionales**

En aras de reconocer el trabajo que cotidianamente realizan los artesanos, se les da un incentivo que les permita continuar con su trabajo, se fomenta el rescate de técnicas ancestrales, así como la calidad y la innovación en el diseño. Para ello, se les impulsó para que participaran en 16 concursos estatales y nacionales, gracias a lo cual se otorgaron premios y reconocimientos a 173 artesanos con una inversión mayor a un millón de pesos en el rubro específico de concursos estatales y el reconocimiento a 15 artesanos en concursos nacionales.

### **Promoción y difusión del arte popular**

Con el propósito de que los visitantes locales, nacionales y extranjeros conozcan la esencia de las artesanías que emergen de nuestros pueblos y comunidades originarias, portadoras de los elementos culturales que han llegado a nosotros desde la época prehispánica, se rediseñó la museografía del Museo Vivo de Artes y Tradiciones Populares de Tlaxcala. Resultado de ello, el museo se convirtió en uno de los principales atractivos turísticos del estado, de manera que, de septiembre de 2021 a diciembre del presente año, recibió once mil 130 visitantes, quienes conocieron la actividad artesanal de la entidad, a través de visitas guiadas y la explicación de los artesanos que realizan su trabajo in situ, conocieron la actividad artesanal de la entidad.

Continuaremos impulsando el orgullo y el talento de nuestros artesanos tlaxcaltecas que han hecho aportaciones invaluable a nuestra cultura y han enaltecido nuestro turismo con presencia e historia.



## Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT)

Uno de los principales desafíos que enfrentamos los tlaxcaltecos es mejorar la funcionalidad y calidad de la infraestructura de transportes y la movilidad urbana. Por ello, en septiembre del año pasado creamos la Secretaría de Movilidad y Transporte, como la dependencia encargada de la planificación de sistemas de movilidad sostenibles a partir de criterios de equidad en el acceso a los diferentes servicios de transporte público.

Esto nos ha permitido lograr avances importantes en la modernización administrativa y en la ampliación de las capacidades institucionales relativas al mejoramiento de la movilidad, el transporte y las comunicaciones en todo el estado. Para lograrlo, este año invertimos un total de 83.87 millones de pesos para impulsar diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Telecomunicaciones e internet para todos

Logramos cerrar la brecha tecnológica, mediante el impulso del proyecto de internet para todos, con la instalación de 342 dispositivos AP y CPE, el cual al día de hoy ha beneficiado a 24 municipios como Atlangatepec, Atltzayanca, Benito Juárez, Calpulalpan, Cuapiaxtla, Emiliano Zapata, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Papalotla de Xicohténcatl, San Lucas Tecopilco, San Pablo del Monte, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxco, Tocatlán, Xaltocan y Xicohtzinco, en sitios públicos con una inversión de alrededor de siete millones de pesos provenientes de Recurso Federal.

Se invirtieron 36 millones de pesos de origen estatal para dotar del servicio de internet a 542 sitios correspondientes a escuelas, centros de salud y bibliotecas, en apoyo a las actividades de estudiantes y personal hospitalario de 59 municipios.

### Señalamientos viales

La falta de señalética en zonas de alta afluencia vehicular propicia un elevado índice de accidentes viales ocasionando pérdidas físicas y materiales. Por esta razón, mi gobierno a través de la SMyT fabricó y entregó 771 señalamientos viales restrictivos, informativos, preventivos y turísticos, en el periodo comprendido del mes de septiembre 2021 a diciembre 2022 esto es 45% más en relación con la meta y 67% más que el ejercicio 2019 beneficiando a 19 municipios, permitiendo la mejora de infraestructura en movilidad con una inversión aproximadamente de 2.6 millones de pesos contribuyendo favorablemente en la ayuda de la protección de la integridad de los usuarios y las vías públicas, proporcionando un ambiente ordenado y seguro.

## Convenios de semaforización

Reforzamos la seguridad vial a través de la celebración de 16 convenios de coordinación de acciones con diferentes municipios a fin de dar mantenimiento correctivo y preventivo a la red de semáforos instalados y brindar asesoría técnica. Generando más de 960 mantenimientos a los dispositivos de control de tránsito, que permiten regular y ordenar la movilidad de los usuarios.

Logramos la modernización e implementación de nuevos semáforos instalados en siete cruces del municipio de Tlaxcala con alto volumen vehicular realizando una inversión mayor a los tres millones de pesos sustituyendo a nuevas tecnologías, materiales y componentes que con el paso del tiempo y factores climáticos sufren deterioros y corrosión, así como la infraestructura de operación de iluminación de luz incandescente (focos), la cual es renovada por tecnología de iluminación LED'S, que ofrece mayor visibilidad y vida útil. Contribuyendo con la mejora en movilidad de transporte de pasajeros, carga, vehículos particulares y transeúntes que circulan día con día.

## Transporte público y privado

Al inicio de este ejercicio fiscal 2022 autorizamos un estímulo del 70 % en el transporte público y en el servicio particular en el cual se incluyó transmisiones, refrendos cambios de unidad, reexpediciones entre otros, beneficiando a los ciudadanos para que pagaran solamente los últimos tres años de adeudos.

Este estímulo tuvo una vigencia del mes de enero al mes de abril, extendiéndose dos meses más ampliando el horario de atención para incentivar a los particulares y a los concesionarios a regularizarse obteniendo un resultado de nueve mil 079 trámites con una inversión de 608 mil 145 pesos, logrando con ello mantener actualizado el parque vehicular de servicio público en beneficio de la población tlaxcalteca dando seguridad a los usuarios en el uso de sus unidades y de transporte público autorizado.

A través de la extensión del horario de atención a la ciudadanía para la regularización de trámites vehiculares de transporte privado se logró beneficiar a 183 mil 861 conductores procurando la actualización de sus datos personales estando al corriente de sus adeudos fiscales con una inversión de 12 millones 551 mil 390 pesos.

## Modificación y/o ampliación de rutas del transporte público

Es preciso destacar que las condiciones cambiantes día a día de la población, así como sus necesidades de movilidad y desplazamiento para atender sus diferentes actividades, nos obligan a actualizar permanentemente los itinerarios de las 480

rutas que actualmente se tienen identificadas y autorizadas para las empresas y organizaciones que prestan sus servicios en el territorio estatal, haciendo hincapié en la urgente necesidad de implementar nuevas modalidades de transporte público en los municipios que por sus características geográficas o por su conurbación presentan graves problemas de vialidad adecuándose a las necesidades de movilidad, realizando 55 ampliaciones beneficiando a la población del estado.

### **Pase de revistas a unidades del transporte público**

La seguridad y la eficiencia del transporte público de pasajeros, es una de las prioridades de mi gobierno, a través de la verificación de las condiciones físicas y mecánicas de las unidades que prestan el servicio público de pasajeros, para verificar que se encuentren en las mejores condiciones para la prestación de este importante servicio, por tal razón, en este año se realizaron cinco mil 850 revistas a igual número de unidades que cubren las necesidades de transportación de los aproximadamente 228 mil tlaxcaltecas que utilizan el transporte público en sus diferentes modalidades.

### **Operativos de supervisión para el transporte público**

Para lograr una armonía entre los diferentes prestadores del servicio público de pasajeros y los usuarios de éste, a través de la SMYT se realizaron en este año 550 operativos con ocho mil 035 supervisiones en toda la geografía estatal, para corroborar que se cumpla la normatividad, se eviten conflictos entre transportistas por las frecuentes invasiones de rutas, para atender las quejas de los usuarios por diferentes motivos y para verificar que se respeten las recomendaciones que el sector salud emite hasta la fecha por las diferentes olas de Covid-19 que prevalecen.

### **Cursos de capacitación para operadores del transporte público y de carga**

Destinamos 196 mil pesos de origen estatal para impartir el curso denominado Operación del vehículo colectivo Van, que permitió capacitar a cinco mil 608 operadores y concesionarios del transporte público, operadores del servicio mercantil y de carga, alineando conocimientos, destrezas, actitudes, hábitos y valores para mejorar la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía.

### **Credenciales de descuento**

Con el fin de apoyar a la economía de las familias tlaxcaltecas y combatir la deserción escolar de jóvenes universitarios otorgamos credenciales de descuento para estudiantes de nivel superior de instituciones públicas en transporte público generando un ahorro de 50% en el costo de pasaje haciéndola valer en los traslados

que realizan de sus hogares a sus centros de estudio, beneficiando hasta el día de hoy a cuatro mil 355 estudiantes en todo el estado con un valor del subsidio de aproximadamente de 65 mil pesos en lo que respecta al suministro de este servicio, dicho trámite es totalmente gratuito.

Ahora bien, con el propósito de brindar atención a la población con discapacidad se expidieron credenciales de descuento de transporte público para personas con discapacidad permanente y a su tutor que le acompañe condonando el 100 % del costo de pasaje a fin de atender sus necesidades de transporte y traslado beneficiando aproximadamente a mil 614 personas hasta este momento en todos los municipios, con un valor del subsidio de aproximadamente de 24 mil pesos en lo que respecta al suministro del mismo, en trabajo coordinado para sumar esfuerzos mediante la celebración de convenio con la Secretaría de Bienestar para su otorgamiento.

De la misma forma para preservar, difundir y fomentar toda la actividad artesanal, impulsando los productos artesanales se ha iniciado el proceso en entrega de credenciales de descuento para artesanos en el uso de transporte público generando un ahorro de 50% en el costo de pasaje beneficiando aproximadamente al 40% de los artesanos programados en el Estado con una inversión aproximada de 19 mil pesos en lo que respecta al suministro de este servicio dicho trámite también es totalmente gratuito.

## **Expedición de licencias de conducir y trámites**

En el periodo comprendido entre septiembre del año 2021 y diciembre del 2022 se agilizó el proceso de entrega de 117 mil 950 licencias de conducir y once mil 416 permisos provisionales para circular sin placas.

Con ello se ha contribuido a que circulen autos nuevos dentro de la Ley de Comunicaciones y Transportes vigente en el Estado de Tlaxcala, esto significa que 11 mil 416 autos han contribuido a disminuir las emisiones contaminantes hacia el aire por sus características de fabricación en sus motores que generan una combustión más limpia en comparación con modelos anteriores.





Otro beneficio es que logramos la simplificación del proceso para expedición de copias certificadas y resguardo de expedientes en beneficio de 537 personas para la continuidad de sus trámites ubicadas en 50 municipios generando ingresos propios para el estado.

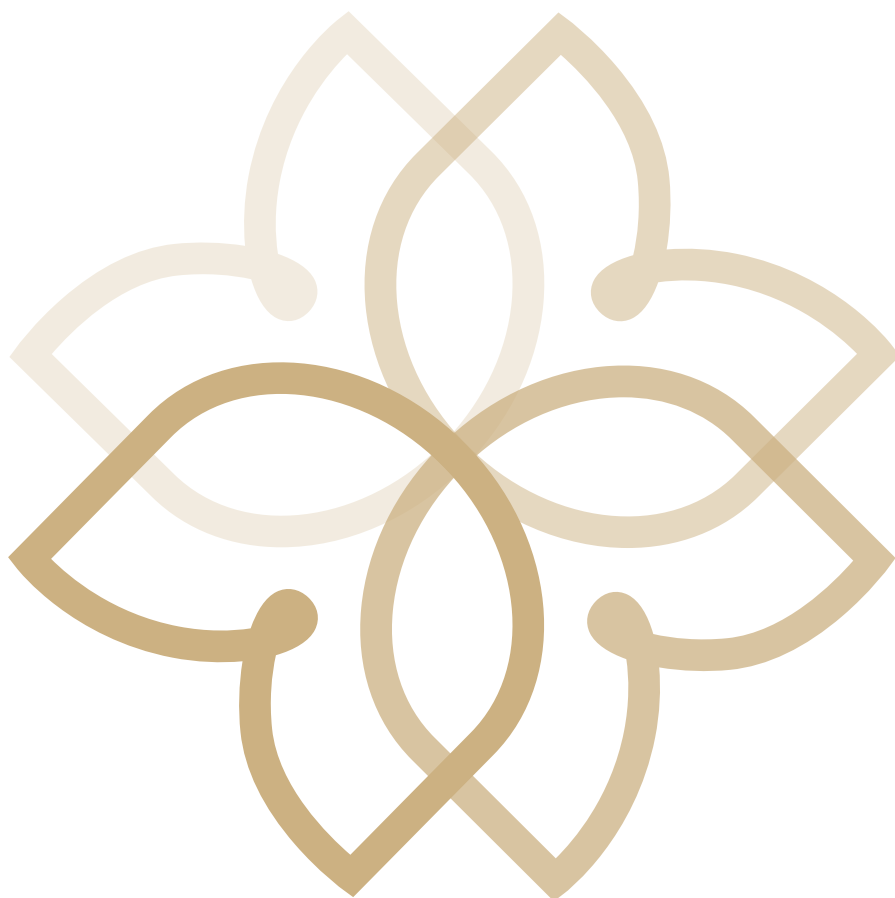
Finalmente, la Secretaría de Movilidad y Transporte logra sus metas a través de la planeación estratégica como el elemento que permita la gestión conjunta de políticas de desarrollo urbano, movilidad y seguridad vial, de la misma forma, es pionera del impulso de reformas legislativas o normativas que permitan la suma de esfuerzos y coordinación entre los tres órdenes de gobierno para alcanzar el desarrollo y ordenamiento territorial estatal y regional.

Esto nos ha permitido mejorar el acceso de la población tlaxcalteca a un mejor sistema de transporte público, así como a una mayor conectividad entre regiones y ciudades al interior de nuestro estado, al disminuir los tiempos y distancias de traslado en beneficio de los usuarios.

Con más y mejores conexiones viales lograremos mayor fluidez en el traslado de personas, bienes y servicios, mejorando con ello la eficiencia y la competitividad de nuestro estado. Por ello, mi gobierno continuará trabajando para mejorar la movilidad de la población, siempre con un enfoque sustentable y poniendo como prioridad la calidad de vida de los tlaxcaltecas.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Medio Ambiente (SMA)

Desde el inicio de mi gobierno asumimos el reto de garantizar a las y los tlaxcaltecas el derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar, tal como lo marca el artículo 4º, párrafo quinto de nuestra Constitución, con este propósito, creamos la Secretaría de Medio Ambiente que, durante este primer año de trabajo ha sido fundamental para el logro de avances importantes en la protección del derecho humano a un medio ambiente sano y limpio, impulsando así un modelo de desarrollo sostenible que atendiera las necesidades presentes, sin comprometer la disponibilidad de recursos para las generaciones futuras.

Estoy convencida de que el derecho al desarrollo social y al crecimiento económico debe ejercerse con responsabilidad ambiental.

Por ello, establecí el compromiso de proteger y cuidar nuestra biodiversidad y riqueza natural, impulsando acciones y programas entre las cuales destacan las siguientes:

### Modernización Institucional del Sector Ambiental

Hemos construido una nueva historia ambiental para Tlaxcala, con un esfuerzo presupuestal de 99 millones 373 mil pesos, que permitió la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, que fue precursor de la consolidación de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, la Coordinación de Bienestar Animal; así como la fusión de la CEAT y el CSITARET, con el fin de reunir en un solo organismo descentralizado las capacidades suficientes en materia operativa, técnica, administrativa y de gestión, para garantizar la vigilancia y sanción de las actividades que son fuente de la grave contaminación de los recursos hídricos en la región.

Por Decreto del Ejecutivo y con una inversión de cinco millones 340 mil pesos, se creó el Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala estableciéndose la meta de que el Zoológico del Altiplano sea el primero en el país administrado por una entidad pública, que cuente con la Certificación de Calidad Ambiental Turística, con un plan de manejo que garantizará el catálogo de la fauna silvestre bajo el cuidado del Estado, priorizando la conservación, investigación y la educación ambiental.

Con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, por primera vez en la historia de Tlaxcala, se puso en marcha un área especializada en el cambio climático, a la que destinamos un millón 212 mil pesos, enfocados al cumplimiento del Acuerdo de París y al objetivo de desarrollo sostenible “13. Acción Climática” de la Agenda 2030.

Con esta acción, dejamos de pertenecer a los últimos 3 estados del país en incorporar instituciones climáticas y avanzamos en acciones concretas el haber ganado convocatorias de la Comunidad Climática Mexicana, quien otorgó capacitaciones financiadas por Reino Unido, que fueron la base de la puesta en marcha del proyecto “Polinizando vida: Programa para personas adultas mayores”, que, a la par de seguir avanzando en el combate al cambio climático, reincorpora a la vida productiva a nuestros adultos mayores.

En un hecho histórico, Tlaxcala fue sede centro del país del foro regional Impactos del Cambio Climático: Vulnerabilidad y Adaptación, organizado en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la SEMARNAT, beneficiando con esto a 400 personas provenientes de municipios vulnerables de Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, Hidalgo, Querétaro, Estado de México, Veracruz, Morelos, Guanajuato y San Luis Potosí y del cual se derivó la construcción de un diagnóstico regional y propuestas ciudadanas que se integraron al Foro Nacional de Cambio Climático, presentadas en la COP27 celebrada en Egipto.

Con la colaboración intensa y respetuosa del Poder Legislativo logramos grandes resultados, como lo es la creación de la nueva Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de junio de 2022.

### **Salvaguardando la Integridad Ecológica de los Ecosistemas**

Una de las prioridades de mi gobierno es la salvaguarda de los recursos naturales, por ello, en coordinación con la federación hemos trabajado por el cuidado y conservación de los mismos, logrando la reactivación del Consejo Estatal Forestal el cual no sesionaba desde 2019.

### **En cuanto a la atención de prevención y combate de incendios forestales**

Se impulsó la operación del Centro Estatal de Manejo del Fuego que, mediante el Sistema de Alerta Temprana, impactó de manera positiva reduciendo el 53 por ciento contra los 257 incendios del 2021. Estando a la vanguardia de atención a incendios forestales mediante un mando unificado; logrando que de las más de cinco mil hectáreas afectadas de 2020 a 2022, en el año transcurrido solo se afectaron 573 hectáreas representando el 10 por ciento.

Para la protección de incendios forestales se realizó una inversión de tres millones 300 mil pesos por el gobierno estatal y 367 mil por la federación para brigadas de combate de incendios logrando mantenimiento y apertura a 18 kilómetros de brechas cortafuego y 79 hectáreas de manejo integral de combustibles, así como 12 talleres de capacitación en materia de manejo del fuego.

Mientras que en el año 2020 se trabajó con un total de nueve brigadas que sólo atendían incendios forestales, en la actual administración contamos con un total de 48 brigadas especializadas que realizan acciones integrales de reforestación, sanidad forestal, protección de incendios y obras de conservación dentro del Parque Nacional Malinche.

### **En cuanto a la atención de la plaga forestal del insecto descortezador**

Dentro del Parque Nacional Malinche en materia de plagas forestales, logramos una gestión federal de seis millones 500 mil pesos lo que permitió sanear 100 hectáreas en el 2022; participando en la intervención del 11 por ciento de las 906 hectáreas afectadas de 2020 a 2022. Esta acción, nos llevó a contener el avance de la plaga hacia el macizo forestal, protegiendo tres mil 500 hectáreas que representan el 20 por ciento de la superficie total forestal. Al arbolado muerto en pie no se le da tratamiento mediante dichos saneamientos por no tener presencia de plaga; sin embargo, esto nos lleva a una segunda de etapa de atención al área de afectación para impulsar la restauración integral. En comparación a la administración anterior en la que se contaba con tan solo 110 brigadistas, mi gobierno trabaja comprometidamente en coordinación con el gobierno federal en la protección y conservación con la presencia de 588 brigadistas que realizan prevención y combate de incendios, vigilancia, saneamiento y restauración forestal para salvaguardar los recursos forestales del Parque Nacional Malinche.

Siendo igual de importante la necesidad de saneamiento forestal en los bosques de Nanacamilpa con la intención de preservarlos; por primera vez en Tlaxcala se realizó una inversión de un millón 600 mil pesos para establecer una brigada de sanidad y trabajar en coordinación con presidentes ejidales, propietarios, autoridades municipales para la conservación de los avistamientos de luciérnaga Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

### **En cuanto a la atención a vigilancia y combate de la tala ilegal**

Se realizaron 10 recorridos por personal del Parque Nacional Malinche y 20 en Coordinación con Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Policía de Montaña, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y Secretaría de Medio Ambiente. Dando como resultado la clausura de tres construcciones dentro del Parque Nacional Malinche, así como de octubre 2021 a la fecha, 25 vehículos asegurados y un volumen de 170 metros cúbicos (madera en rollo, escuadría y leña).

## En cuanto a la atención a la restauración integral

Realizamos una inversión de ocho millones 100 mil pesos por parte del estado los cuales sumados a los 660 mil del gobierno federal, derivaron en la reforestación de 372 hectáreas en Parque Nacional Malinche, Áreas Naturales Protegidas de carácter estatal como; la Cueva, Pitzocales y Teometitla y áreas degradadas en diversos municipios. Haciendo participe al sector empresarial, se impulsó por primera vez la Adopción de Áreas Verdes para la restauración dentro del ANP Pitzocales logrando la participación de 10 empresas que restauraron 8.9 hectáreas. Con estas acciones conjuntas de trabajo participativo, se logró reforestar un total de 380.9 hectáreas.

## Manejo integral de residuos

Por más de 30 años, el manejo de los residuos del estado fue deficiente y provocó severos pasivos ambientales. Ante ello, éste gobierno decidió hacer frente a una problemática ignorada por administraciones anteriores, partiendo de un diagnóstico técnico elaborado por una Unidad de Verificación acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación y registrada en el Padrón de Auditores Ambientales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con una inversión de más de dos millones 200 mil pesos.

Con los resultados de este diagnóstico, mi gobierno realizará una reingeniería profunda de acuerdo con la NOM 083 SEMARNAT 2003, que transformará el modelo de manejo de residuos en el estado, con base en evidencia científica, compromiso social y las mejores prácticas en materia de residuos sólidos.

Seguiremos garantizando la continuidad del servicio recibiendo los residuos de los 60 municipios del estado en los cuatro rellenos sanitarios que opera la Secretaría de Medio Ambiente, destinando para ello en el 2022, una inversión de más de cinco millones 800 mil pesos.

## Calidad del Aire

Con la finalidad de mejorar el servicio a la ciudadanía y erradicar los actos de corrupción mi gobierno implementó un nuevo Sistema Estatal de Verificación Vehicular, con una inversión de más de tres millones de pesos, logrando un total de más de 215 mil servicios de verificación vehicular, que derivó en el incremento de un 22 por ciento en cumplimiento, respecto al año anterior.

Buscando fomentar el cuidado del aire y la economía de las familias Tlaxcaltecas, en el periodo de abril a junio, se llevó a cabo un programa de regularización que permitió beneficiar a más de 57 mil vehículos registrados en el estado.

Por primera vez en la historia de nuestro estado contamos con la operación del Centro de Control de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en el Estado de Tlaxcala, con una inversión federal de un millón 600 mil pesos, el cual nos permite contar con datos en tiempo real de la calidad del aire, para la implementación de políticas públicas que protejan la salud de las familias tlaxcaltecas, dicha información se encuentra disponible para consulta ciudadana a través de la app “Aire Tlaxcala”.

Con el fin de conminar a los propietarios de vehículos automotores para llevar a cabo la verificación vehicular obligatoria sin la aplicación de alguna sanción; la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET) llevó a cabo una serie de operativos viales de punto fijo, incrementado así un 67 por ciento la verificación en el estado con respecto del periodo anterior.

### **Programa de Acciones de Saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac**

Reafirmando mi compromiso del rescate de nuestro río Zahuapan, desde el inicio de este gobierno reactivamos el Programa de Acciones de Saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac (PAS) que contaba con un avance de apenas el 32 por ciento de las metas, alcanzando en tan solo cuatro meses, el 100 por ciento de los objetivos programados para ese año.

Sabiendo que eso no era suficiente, en 2022 nos propusimos metas más altas, pasando de 269 actividades a 514, es decir un 91 por ciento más de intervenciones, a cargo de nueve instituciones estatales; de las cuales, tenemos un avance del 86 por ciento de cumplimiento al mes de octubre.

Aunado a esto se creó una matriz alterna que nos permitirá impulsar acciones de saneamiento más ambiciosas que las señaladas en la recomendación de la CNDH.

Como parte del PAS, la Secretaría de Medio Ambiente puso en marcha un programa de limpieza de residuos sólidos en 25 kilómetros del Zahuapan, que entre noviembre de 2021 y junio de 2022 permitieron quitarle a nuestro río más de 51 mil kilogramos de basura, en beneficio directo de 197 mil 901 habitantes de los municipios de Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, Panotla y Yauhquemehcan, invirtiendo estratégicamente más de 860 mil pesos.

### **Inspección y Vigilancia**

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET) recibió y atendió 303 denuncias ambientales de las diferentes materias, de las cuales se llevaron a cabo 206 órdenes de inspección y en consecuencia se instauraron 192 procedimientos administrativos sancionatorios.



A fin de acercar la oferta gubernamental, con una visión de gobierno abierto y cercano, la PROPAET instaló en los 60 municipios del estado, un módulo de atención a denuncias ambientales y participación ciudadana.

Con el objetivo de incrementar la capacidad de reacción, incentivar el cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio y atender de manera expedita denuncias ciudadanas en materia ambiental, se pusieron en marcha unidades para protección ambiental.

Con el claro objetivo de fomentar la autorregulación voluntaria sin llegar a una sanción, implementamos el programa de autorregulación ambiental a efecto de que las industrias, empresas y organismos públicos cumplan con la legislación ambiental estatal, logrando que hasta este momento estén ya inscritos 47 de ellos.

## **Bienestar y Protección Animal**

Una de las prioridades de mi gobierno es el cuidado y salvaguarda de los animales por ello, como estrategia para prevenir y atender los actos de maltrato animal se dotó de facultades a la PROPAET, brindando atención a 141 denuncias, materializándose en 26 inspecciones y 109 investigaciones, para instaurar 27 procedimientos administrativos, logrando así cuidar de la integridad física de 23 ejemplares. Adicionalmente se creó la Coordinación de Bienestar Animal a fin de establecer la política en materia de manejo y tenencia responsable de animales domésticos y de compañía.

## **Tratamiento de Aguas Residuales**

Con la finalidad del dar atención a la calidad del agua de nuestro estado, este gobierno a través del Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala (CSITARET), ha tratado 33 millones 411 mil 403 metros cúbicos de aguas, en pleno cumplimiento a la normatividad aplicable, en nuestras nueve plantas de tratamiento.

Para lograrlo, se han invertido ocho millones 302 mil pesos en 195 acciones de mantenimiento a las plantas de Tlaxcala, Atlamaxac, Apizaco A, CIX I, Ixtacuixtla y Tlatempa, en beneficio directo de 388 mil 932 habitantes.



La calidad del tratamiento de aguas ha permitido integrar ésta en las actividades de riego en jardines, áreas verdes y fuentes para parques, en casos relevantes como el suministro de tres millones de metros cúbicos de agua tratada al año, al distrito de riego agrícola 056, módulo IV, así como al Parque de la Juventud del municipio de Tlaxcala, para riego de sus jardines. Todo ello, para un total de un millón 402 mil 560 metros cúbicos de agua que es reusada en beneficio de dos mil 120 habitantes, de diversos municipios.

Un aspecto clave en el aseguramiento de la calidad del agua ha sido el monitoreo permanente de los recursos hídricos tratados, llevando a cabo el muestreo de plantas estatales, municipales e industrias, que impactan en un millón 44 mil 241 tlaxcaltecas. Adicionalmente, invertimos dos millones 481 mil pesos en la realización de análisis certificados por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana 001-SEMARNAT- 1996, en 202 muestreos llevados a cabo en nuestras plantas, que beneficiaron a 360 mil 682 personas.

Con estas acciones, hemos cambiado el paradigma del tratamiento de aguas residuales en el estado, llegando a convertir espacios subutilizados de las plantas de tratamiento en espacios de recreación y convivencia. Es el caso de la planta Tlaxcala, en la que invertimos tres millones 634 mil pesos para adecuar áreas verdes y jardines, una laguna con peces, cancha de futbol y el Centro de Capacitación Municipal e Industrial, que benefician a dos mil 851 habitantes de las comunidades cercanas.

En materia de inspección y monitoreo, el CSITARET ha realizado 38 visitas de inspección a plantas municipales, emitiendo recomendaciones para una mejor operación, en beneficio de 255 mil 824 habitantes. A la par, se ha 3 a las empresas y comercios, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente para el tratamiento de aguas residuales, mediante 324 visitas de inspección.

### **Concientización, promoción y protección del agua**

Desde la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala (CEAT), durante mi primer año de gobierno hemos capacitado a 24 mil personas en temáticas relacionadas con la concientización, promoción y protección del agua, por medio de una inversión de tres millones 210 mil pesos, e impulsamos la creación de la Escuela del Agua, en la que se capacitó a personal que opera los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en colaboración con CONAGUA, con una inversión tanto federal como estatal cercana a un millón de pesos.

En materia de agua potable, la construcción y rehabilitación de líneas alcanzó los dos mil 495 metros de red, así como el suministro de válvulas, mediante una inversión de dos millones 458 mil pesos, en beneficio directo de 11 mil 707 tlaxcaltecas que reciben agua de calidad en sus hogares.

Adicionalmente se rehabilitaron y equiparon pozos de agua potable, con una inversión de un millón 205 mil pesos, en beneficio de 13 mil 930 personas que hacen uso de esa agua y se procesaron muestras de 189 abastecimientos de agua potable en los 60 municipios del estado, con una inversión de tres millones 210 mil pesos, para asegurar la calidad del agua para los tlaxcaltecas.

En paralelo, invertimos un millón 593 mil pesos en acciones de rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje y alcantarillado, para beneficiar directamente a 25 mil 700 habitantes, y con una inversión de un millón 65 mil pesos, a través de la CEAT suministramos 28 bombas dosificadoras de cloro a comunidades de veintidós municipios para mejorar el sistema de cloración del agua de los pozos y asegurar que el agua sea para consumo humano, alcanzando 97 mil 549 beneficiarios.

Como parte del Programa de Rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Biodigestores, intervenimos la planta de San Juan Huactzinco y la planta No. 2 de San Tadeo Huiloapan, con una inversión acumulada de 900 mil pesos, para beneficiar a 10 mil habitantes.

En acciones complementarias, se rehabilitó el tanque elevado de Agua Potable de la comunidad de San José Xicontécatl del municipio de Huamantla con una inversión de 450 mil pesos, beneficiando así a cinco mil 760 habitantes.

De igual manera, para sustentar la toma de decisiones en materia hídrica, se ejecutó un programa de actualización de fichas técnicas de los sistemas de abastecimiento de agua potable del estado, que alcanzó mil 31 fichas, que impactan la labor de más de 400 operadores de agua y benefician a 500 mil habitantes, gracias a una inversión de dos millones 569 mil pesos.



## Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala (CEAT)

Los problemas ambientales cada vez son más graves, en especial los relativos a la disponibilidad y manejo de los recursos hídricos. Por eso, desde el inicio de mi gobierno, hemos realizado un esfuerzo sin precedente para sensibilizar a los distintos sectores de la sociedad sobre el impacto del cambio climático y la importancia del cuidado del agua. Para lograrlo, durante este primer año de trabajo hemos promovido una cultura del agua para crear consciencia sobre la importancia de este vital líquido para el desarrollo de todo ser vivo, escasa disponibilidad y el enorme esfuerzo para obtenerlo, distribuirlo, limpiarlo y reutilizarlo.

En este propósito, a través de la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala, hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan:

### Programa de Talleres sobre el Cuidado y la Cultura del Agua

En el periodo septiembre de 2021 a diciembre 2022, impartimos 160 talleres relacionados a la cultura del agua adaptados a cada nivel educativo, así como para los diferentes ayuntamientos; entre ellos destacaron las temáticas asociadas al cuidado del agua, concientización sobre la contaminación de los ríos y el impacto que se genera hacia ellos, el ciclo del agua y la disponibilidad de agua en el mundo y en el estado, los usos del agua, la diferencia del agua dulce y el agua salada, el día cero y la escasez de agua, el derecho humano al agua y al saneamiento, así como las obligaciones que tenemos como ciudadanos del pago por servicio de agua, entre otros. Las actividades didácticas y juegos son adaptados y personalizados a cada grupo de edad. Obras de teatro, botargas educativas y videos fueron elementos utilizados en el desarrollo de los talleres, beneficiando a 24 mil personas.

La inversión en este periodo fue de tres millones 210 mil pesos, dando como resultado una mayor concientización del cuidado del agua y la importancia de ésta.

### Concurso de dibujo y pintura, ¿Qué Onda Con El Agua 2022?

Realizamos el primer concurso de dibujo y pintura a nivel estatal dirigido a niños y adolescentes de las diferentes escuelas de nuestro estado con tres categorías; la primera categoría para niños y niñas de preescolar con el tema “Cuidado del Agua”, la segunda categoría para niños de primaria con el tema “¿Qué es el agua para ti?” y la tercera categoría para adolescentes de secundaria con el tema “Derecho Humano al agua y al saneamiento”.

La convocatoria fue distribuida a nivel estatal, en medios impresos y digitales para que todos tuvieran acceso a ella, con una inversión total de 50 mil pesos, con un resultado de mil participantes.

### **Programa para la Elaboración y Presentación de un Libro Gubernamental Ilustrado**

Elaboramos el libro ilustrado “El agua es tu bienestar” que contiene 48 páginas en donde expongo la importancia del agua en nuestro estado y los antecedentes que este vital líquido tiene; este libro puede ser descargado en la página WEB de la Comisión Estatal de Agua <https://ceat.gob.mx/>, es gratuito y accesible para todos. Con una inversión de 90 mil pesos en la creación de dicho libro, se beneficia a toda la población tlaxcalteca, dándoles una herramienta más para mantenerlos informados.

### **Programa de Difusión del Cuidado del Agua y del Derecho Humano a la Misma**

En el periodo septiembre 2021 a diciembre 2022 se hicieron 235 publicaciones en medios digitales para la promoción y concientización de la importancia de cultura del agua en el estado, con una visualización promedio de ocho mil 293 habitantes, con una inversión de 642 mil 133 pesos dichas publicaciones se hicieron en Facebook, Instagram, en la página de la CEAT y Twitter.

De la misma forma se hicieron videos educativos en donde se abordó el tema del Derecho humano al agua y al saneamiento; se trabajó en conjunto con la oficina de cultura de agua para difundir el material en las escuelas.

El material tuvo impacto en todos los municipios del estado, ya que toda la población tiene acceso a esta misma información.

### **Programa de Acciones de Rehabilitación en Líneas de Agua Potable**

La rehabilitación de 695 metros de la red general de agua potable en el municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, en la comunidad de la Providencia, consistiendo en el cambio por tubo de PVC hidráulico, beneficiando directamente a mil 700 personas de dicha comunidad y a 100 personas de la comunidad de Madero Viejo, del municipio de Españaíta asegurando el abasto de agua en ambas comunidades; arrojando como resultado mil 800 beneficiarios directos con una inversión de más de 722 mil pesos.

La construcción de la línea de conducción de agua potable en el municipio de Tepetitla de Lardizábal, donde los vecinos tenían problemas con el suministro del vital líquido, debido al incorrecto abasto.

Colocación de 260 metros de tubo hidráulico de PVC con sus respectivas tomas; con una inversión mayor a 286 mil pesos, beneficiando directamente a 355 personas de la población.

La rehabilitación de red de agua potable en calle independencia, calle Morelos y Av. Puebla del municipio de Santa Ana Nopalucan, incorporando mil 540 metros con tubo de PVC hidráulico en las principales calles de dicho municipio. Esta obra benefició a mil 600 habitantes dentro de la cabecera municipal con una inversión conjunta cercana a un millón 200 mil pesos.

Se suministraron válvulas a la red de agua potable del municipio de Santa Ana Nopalucan, al mismo tiempo se rehabilitaron los registros de la red para tener una mejor distribución del vital líquido, con una inversión de 250 mil pesos se benefició a siete mil 952 habitantes.

### **Programa de Acciones de Rehabilitación y Construcción de Líneas de Drenaje Alcantarillado**

Se rehabilitó la línea de drenaje de la colonia Esmeralda, municipio de Santa Cruz Tlaxcala, construyendo nuevos pozos de visita para así tener un mejor desagüe, esta obra significó una inversión mayor a 249 mil pesos, beneficiando a cuatro mil habitantes, mejorando el nivel de vida y evitando enfermedades por el contacto con las aguas negras que salían por el antiguo drenaje.

Con una inversión de más de 327 mil pesos se amplió la red de drenaje sanitario con tubo ADS de 12" de la comunidad del Cristo en el municipio de San Pablo del Monte, beneficiando a 500 habitantes. Con esta obra se mejoró el nivel de vida de los pobladores, ya que desde la construcción de sus casas no contaban con el servicio de drenaje, exponiendo a sus familias a enfermedades de diferentes tipos.

Se suministraron 100m de drenaje sanitario en el municipio de Tepetitla de Lardizábal para poder mejorar la descarga del municipio a la Planta de Tratamiento del mismo, con una inversión de 234 mil 870 pesos, beneficiando así a 17 mil habitantes del municipio.

Con una inversión de 475 mil 130 pesos se rehabilitaron dos redes de drenaje en la comunidad de San Bartolomé Tenango en el municipio de Tetlatlahuca, beneficiando a 700 habitantes, mismos que son usuarios de dicha red.

Se reparó la galería filtrante de aguas residuales y la fuga de tubería de acero que se encuentra debajo del puente del libramiento perteneciente a la comunidad de San Tadeo Huiloapan municipio de Panotla, con una inversión de 307 mil 881 pesos beneficiando a tres mil 500 habitantes.

## **Programa de Suministro de Bombas Dosificadoras de Cloro a Municipios y Comunidades**

Con una inversión de un millón 064 mil 694 pesos se suministraron 28 bombas dosificadoras de cloro a comunidades de 21 municipios para mejorar el sistema de cloración del agua de los pozos y asegurar que el agua sea para consumo humano.

Los municipios beneficiados con este programa son; Tlaxco, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Lázaro Cárdenas, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Santa Ana Chiahutempan, Acuamanala, Panotla, Totolac, Terrenate, Tzompantepec, Papalotla, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San Juan Huactzinco y Santa Cruz Quilehtla; beneficiando a 97 mil 539 habitantes de dichos municipios.

## **Programa de Equipamiento y Rehabilitación de Pozos de Agua Potable**

Se rehabilitó un pozo en San Damián Tlacocalpan, municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala cambiando las válvulas en su tren de descarga y línea de conducción, ya que el equipo anterior estaba muy deteriorado afectando el correcto suministro de agua a la localidad, con una inversión mayor a los 70 mil pesos, beneficié a mil 115 habitantes de dicha comunidad, dando como resultado un mejor y mayor suministro de agua, esto para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento al que todos los tlaxcaltecas tenemos derecho.

Asimismo, rehabilitamos un pozo en la comunidad de Ignacio Zaragoza del municipio de Huamantla, se suministraron las válvulas en su tren de descarga y se le dio mantenimiento a la línea de conducción, dicha comunidad contaba con un problema muy severo ya que el abasto de agua para cierta parte de su población era cada 21 días o cada mes, con esta obra minimizamos el problema ya que el tiempo de suministro disminuyó, con una inversión de 200 mil pesos beneficiamos a nueve mil habitantes de la comunidad.

Se inició una segunda etapa de rehabilitación del pozo de agua potable en la comunidad de Ignacio Zaragoza, municipio de Huamantla, en esta etapa se le realizó mantenimiento correctivo y preventivo a todo el sistema eléctrico, con una inversión de 481 mil 284 pesos se benefició a nueve mil habitantes.

Se realizó el cambio de tubería de acero a la columna del pozo de agua Potable de la comunidad de San Francisco Temetzontla perteneciente al municipio de Panotla, con una inversión de 315 mil pesos, se benefició directamente a 700 habitantes, mismos que son usuarios de dicho pozo.



Se rehabilitó el Pozo No. 2 de San Isidro Buensuceso del municipio de San Pablo del Monte, con una inversión de 325 mil pesos, beneficiando a dos mil habitantes de dicha comunidad, esto con la finalidad de disminuir la problemática que tiene en especial dicha zona.

Se realizó la rehabilitación del pozo de la Colonia Velazco perteneciente al municipio de Xaloztoc, esto con la intención de brindar un mejor servicio a la población, con una inversión de 128 mil pesos, se benefició a mil 115 habitantes.

### **Programa de Rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Biodigestores**

Se rehabilitó la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de San Juan Huactzinco, con una inversión de 400 mil pesos, beneficiando así a siete mil habitantes, esto con la finalidad de aportar a la salud pública del estado y al saneamiento del Río Zahuapan.

Con una inversión de 500 mil pesos se rehabilitó la planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 2 de San Tadeo Huiloapan del municipio de Panotla, de igual forma se rehabilitaron biodigestores y su línea de red de Drenaje Sanitario, esto con la finalidad de darle una mejor calidad de vida a los habitantes de la comunidad y trabajar para el saneamiento de las aguas residuales, beneficiando así a tres mil habitantes.

### **Programa de Acciones de Rehabilitación a Tanques Elevados de Agua Potable**

Se rehabilitó el tanque elevado de Agua Potable de la comunidad de San José Xicontécatl del municipio de Huamantla con una inversión de 450 mil pesos, beneficiando así a cinco mil 760 habitantes, con esta acción se aporta a la calidad del agua suministrada a la comunidad y con ello a salvaguardar su salud y bienestar.

### **Programa de Muestreo de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable de los Municipios del Estado de Tlaxcala**

Tomamos muestras a 189 abastecimientos de agua potable, en diferentes puntos de los 60 municipios del estado de Tlaxcala; con los cuales se benefició a 189 Organismos Operadores de Agua de dichos municipios ya que los pozos van directamente a tomas domiciliarias las cuales abastecen diariamente a miles de familias en los diferentes municipios del estado, esto con una inversión de tres millones 210 mil 655 pesos.

Dichas muestras arrojan el resultado de ciertas características del agua como lo son; PH, Temperatura, Conductividad, Turbiedad, Color, Sólidos Totales, Sólidos Disueltos, Hierro, Dureza, Cloruros, Sulfatos, Manganeso, Fluoruros y Nitratos.

Debemos resaltar que dichos análisis brindan resultados conforme a la Norma “Agua para uso y consumo humano” NOM-127SSA-1994.

### **Programa de Asesorías y Capacitaciones a los Organismos Operadores de Agua Potable del Estado**

Con esta acción se brindó capacitación y asesoría a los municipios que la solicitaron en relación con los diferentes temas que van desde la administración correcta de los abastecimientos de agua potable, hasta la correcta forma de cobro de esta.

Se brindaron 572 asesorías, principalmente a operadores de agua potable de las diferentes comunidades del estado.

Con dichas capacitaciones se benefició directamente a 572 operadores de agua e indirectamente a 400 mil habitantes, con una inversión de tres millones 210 mil 655 pesos, ya que dichos organismos operadores son los responsables de abastecer de manera correcta el vital líquido a los usuarios.

Se fortalecieron las acciones de capacitación y asesoría en aspectos técnicos, operativos, administrativos, financieros y normativos a comunidades que cuentan con algún sistema de abastecimiento de agua y/o saneamiento y con ello dotarlos de herramientas para que mejoren la operación de sus sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

### **Programa de Actualización de Fichas Técnicas de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable del Estado**

Dentro de las facultades de la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala está llevar un inventario de los recursos hídricos con los que cuenta la entidad, es por eso que se llevó a cabo la actualización de fichas técnicas de los sistemas de abastecimiento de agua potable; que cuentan con características del pozo, del equipo, del tren de descarga, de la línea de conducción y rebombeo y del tanque de regulación.

En esta misma ficha solicitamos el total de usuarios que abastece el pozo y la estimación de gastos de este. Estos dos últimos me sirven para poder tener un estudio de la situación físico-económica de cada pozo para poder brindar soluciones a los operadores de dichos pozos.



Se actualizaron mil 031 fichas técnicas, beneficiando así a más de 400 operadores de agua y a 500 mil habitantes, con una inversión de dos millones 568 mil 532 pesos para tener datos reales y actuales de las características de dichos pozos que sirven para tener un análisis real de la situación de estos y poder tomar decisiones oportunas y con responsabilidad.

## Programa de Escuela del Agua

Con la finalidad de contribuir a la satisfacción de los habitantes del estado de Tlaxcala sobre los servicios de agua potable, se realizó la capacitación a personal que opera los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en colaboración con la CONAGUA, a través del PROAGUA, teniendo como objetivo principal la capacitación a los 60 municipios del estado, beneficiando a 150 personas con una inversión tanto federal como estatal cercana a un millón de pesos.

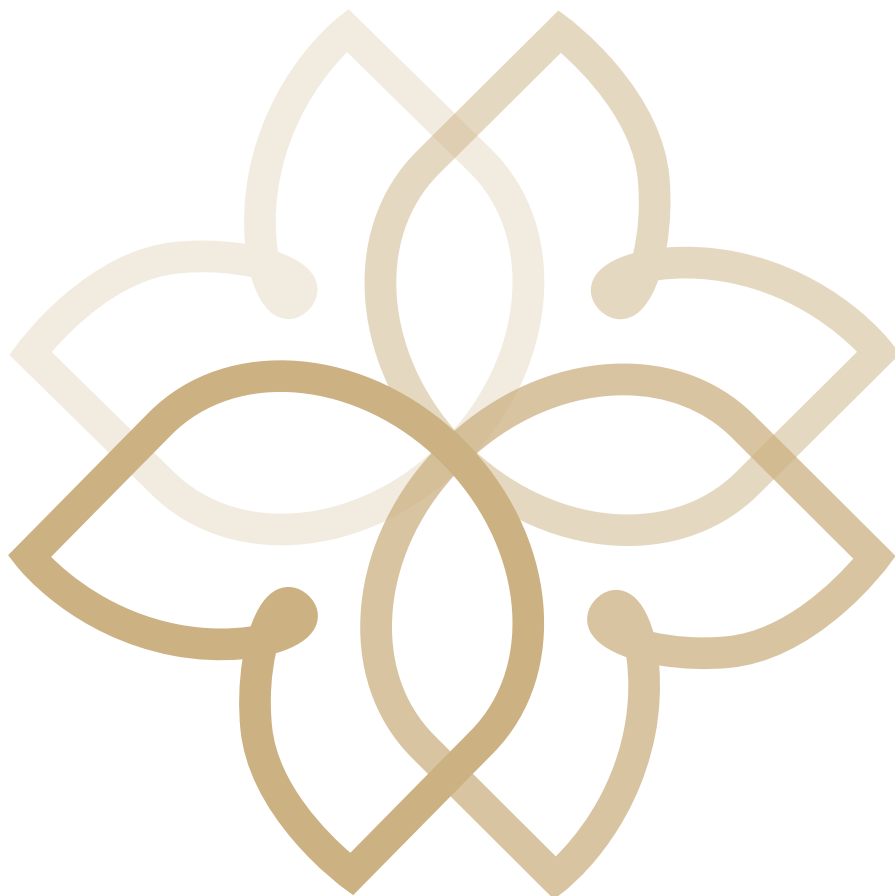
Los cursos fueron:

- Análisis de costos y tarifas para los servicios.
- Derecho Humano al Agua.
- Desinfección y potabilización del agua.
- Sistema y subsistema de abastecimiento de agua.

Reitero mi compromiso de seguir impulsando una nueva cultura del agua, porque estoy convencida de que es posible cambiar nuestros hábitos y costumbres si juntos, gobierno y sociedad, trabajamos en la adopción de nuevos valores y actitudes frente al reto de cuidar nuestros recursos hídricos. Seguiremos impulsando un cambio de mentalidad orientado al uso racional del agua que garantice el derecho humano al agua limpia y suficiente de todos los tlaxcaltecas.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## **Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala (CSITARET)**

Para mi gobierno, es de suma importancia brindar el servicio de tratamiento de aguas residuales a la población, ya que forma parte del Derecho Humano a la salud y a un medio ambiente sano. Por ello, desde un inicio nos propusimos mejorar el manejo del agua y disponer de agua tratada de buena calidad.

Con este propósito, hemos adoptado un enfoque que otorga el mismo valor al tratamiento de aguas residuales que al agua potable, logrando así, disminuir el uso de agua de pozo para actividades de riego de áreas verdes y agrícola en las zonas aledañas a las plantas de tratamiento operadas por el CSITARET.

El Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala tiene el compromiso de brindar el servicio de tratamiento de aguas residuales de uso doméstico, a través de la operación de nueve plantas de tratamiento ubicadas en los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Apizaco, Tepeyanco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tetla de la Solidaridad y Tlaxco, ocho son de tipo biológico y una de tipo físico – químico, que a través de colectores brindan este servicio teniendo una cobertura regional, con el objetivo de mejorar la calidad del agua residual y así sanear los ríos que se encuentran en el estado.

De esta forma, hemos influido de manera positiva en los procesos para enfrentar la sequía que aqueja al país y al estado, mediante diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### **Tratamiento de aguas residuales en el estado de Tlaxcala**

Las plantas de tratamiento operadas por el CSITARET han tratado 33 millones 411 mil 403 metros cúbicos, que cumplen con la norma, mediante acciones que coadyuvan al cumplimiento de un adecuado funcionamiento de estas, así como la planeación para su mejoramiento y generación de estrategias para hacer un uso productivo y promoción de una economía circular.

### **Mantenimiento a plantas de tratamiento operadas por el CSITARET**

El mantenimiento a las plantas de tratamiento es esencial para generar agua residual de calidad. Una de las principales metas de mi gobierno es el mejorar y

equipar de forma adecuada la infraestructura hidráulica y de saneamiento, que opera actualmente en nuestro estado, es por eso, que se han realizado 195 mantenimientos a las diferentes plantas:

- A la PTAR de Tlaxcala, que trata las aguas residuales de los municipios de Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala y Totolac, se le realizaron 39 acciones de mantenimiento a equipos, en beneficio de 159 mil 024 habitantes.
- Mantenimiento a la Planta Atlamaxac, ubicada en el municipio de Tepeyanco, con 43 mantenimientos a equipos beneficiando a 66 mil 197 habitantes.
- La planta de tratamiento Apizaco A, con 34 mantenimientos a equipos, beneficiando a 38 mil 590 habitantes.
- Planta de tratamiento CIX I ubicada en Tetla de la Solidaridad, con 21 mantenimientos a equipos, beneficiando a diez mil 581 habitantes.
- Con 22 mantenimientos a equipos en planta de tratamiento Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, beneficiando a 13 mil 413 habitantes.
- Plantas de tratamiento Tlatempa, ubicada en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal con 13 mantenimientos, Apizaco B con diez mantenimientos, CIX III ubicada en el municipio de Tlaxco con 7 mantenimientos y CIX II en el municipio de Huamantla, con seis mantenimientos.

En beneficio de 101 mil 127 habitantes de estos municipios.

Los mantenimientos a las plantas del CSITARET, representan una inversión de ocho millones 301 mil 691 pesos.

### **Uso productivo del agua residual tratada**

Mi gobierno promueve el cuidado de los recursos hídricos y la promoción del uso del agua tratada de calidad en diversos espacios e integrarla en las actividades de riego en jardines, áreas verdes y fuentes para parques principalmente, como ejemplos de esta acción se comprometió el suministro de tres millones de metros cúbicos al año de agua tratada al Distrito de Riego agrícola 056, módulo IV, además se canalizó al Parque de la Juventud perteneciente al municipio de Tlaxcala, para riego de sus jardines.



Otra acción de esta naturaleza es la planta de tratamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, con el suministro de agua residual tratada a terrenos aledaños, con una disponibilidad en los 365 días del año.

Se ha cumplido con la meta de suministrar un millón 402 mil 560 metros cúbicos de agua reusada, beneficiando a dos mil 120 habitantes, de diversos municipios.

## **Inspección y monitoreo**

Una tarea fundamental para vigilar y cuidar los ríos de nuestro estado es la inspección y monitoreo frecuente a las descargas de agua residual que provienen de plantas de tratamiento municipales e industrias, por lo que a través del CSITARET se han realizado 38 visitas de inspección a plantas municipales emitiendo notificaciones de recomendación a los municipios para una mejor operación de sus plantas de tratamiento así como brindarles asesoría sobre normatividad e importancia del tratamiento de las aguas, en beneficio de 255 mil 824 habitantes.

Para mi gobierno, la vigilancia y supervisión a las empresas y comercios, es de suma importancia, por lo que a través de las visitas que realiza el CSITARET buscamos que cumplan con la normatividad vigente para el tratamiento de sus aguas residuales, así, de forma periódica se llevaron a cabo 324 visitas de inspección a diversas empresas.

Otro tema de suma importancia es el continuo monitoreo a las descargas de agua residual de diversos sectores, entre ellos las plantas municipales de las cuales se tomaron 47 muestras, beneficiando a 589 mil 816 habitantes, al igual que en las industrias se tomaron 75 muestras, beneficiando a 93 mil 743 habitantes y de las plantas a cargo del CSITARET, se tomaron 135 muestras beneficiando a 360 mil 682 habitantes, algo que es importante resaltar el monitoreo a cuarenta puntos de los ríos Zahuapan, Atoyac y Texcalac, que son realizados de forma periódica y continua, tomando así 180 muestras.

El monitoreo permite obtener información sobre las variables físicas, químicas y biológicas de las aguas residuales, información que sirve de base para la planeación de acciones, el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento, el aprovechamiento de los subproductos del agua residual, así como el uso de las tecnologías que coadyuven a mejorar la calidad del agua de nuestros ríos y fuentes de abastecimiento.



## **Análisis de agua residual y potable**

Otro elemento de relevancia para el mejoramiento de la calidad del agua son los análisis certificados por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), realizados a las plantas de tratamiento operadas por el CSITARET, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996.

Como parte de los requisitos establecidos en el permiso de descarga emitido por la CONAGUA a las plantas de tratamiento, se han realizado 202 análisis certificados representando una inversión de dos millones 481 mil pesos, en beneficio de 360 mil 682 personas.

El impulso al Centro de Investigación del Agua del CSITARET, en mi Administración, representa un factor de desarrollo e investigación para el mejoramiento de la calidad del agua, en él participan actores académicos y de investigación, siendo un espacio que permite la participación de estudiantes para realizar sus prácticas profesionales y estancias académicas, a través de la colaboración entre las instituciones educativas y de investigación.

Con lo anterior, se ha favorecido el incremento de análisis realizados en este Centro de Investigación, ya que se han realizado 362 análisis a las descargas de aguas residuales de plantas de tratamiento municipales, plantas operadas por el CSITARET, industrias y diversos puntos del río Zahuapan – Atoyac y Texcalac. También a través del monitoreo realizado por la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala, se han realizado 189 análisis a sistemas de abastecimiento de agua potable, lo que contribuye a conocer la calidad del agua potable que consume la población en el estado.

## **Acondicionamiento de espacios subutilizados para creación de ecoparque planta de tratamiento Tlaxcala**

La creación y mejoramiento de las instalaciones de la planta Tlaxcala con el desarrollo del ecoparque, representa un gran cambio sobre la idea de las plantas de tratamiento de aguas residuales, como espacios que son utilizados simplemente para el tratamiento de aguas residuales.

Con el mejoramiento de las áreas verdes y jardines de esta planta, la laguna con peces, la cancha de fútbol y la creación del Centro de Capacitación Municipal e Industrial, con una capacidad para 50 personas, creamos un espacio de actividades de esparcimiento, culturales, deportivas, de convivencia, de capacitación, de aprendizaje sobre el manejo, cuidado y reúso del agua, que permiten a los habitantes de la comunidad de San Hipólito Chimalpa, del municipio de Tlaxcala y de otros municipios, en un referente para impulsar estas adecuaciones en otras plantas de tratamiento convirtiéndolas en espacios de esparcimiento adecuados para los habitantes, esta acción conto con una inversión de tres millones 634 mil 288 pesos, beneficiando a dos mil 581 habitantes.

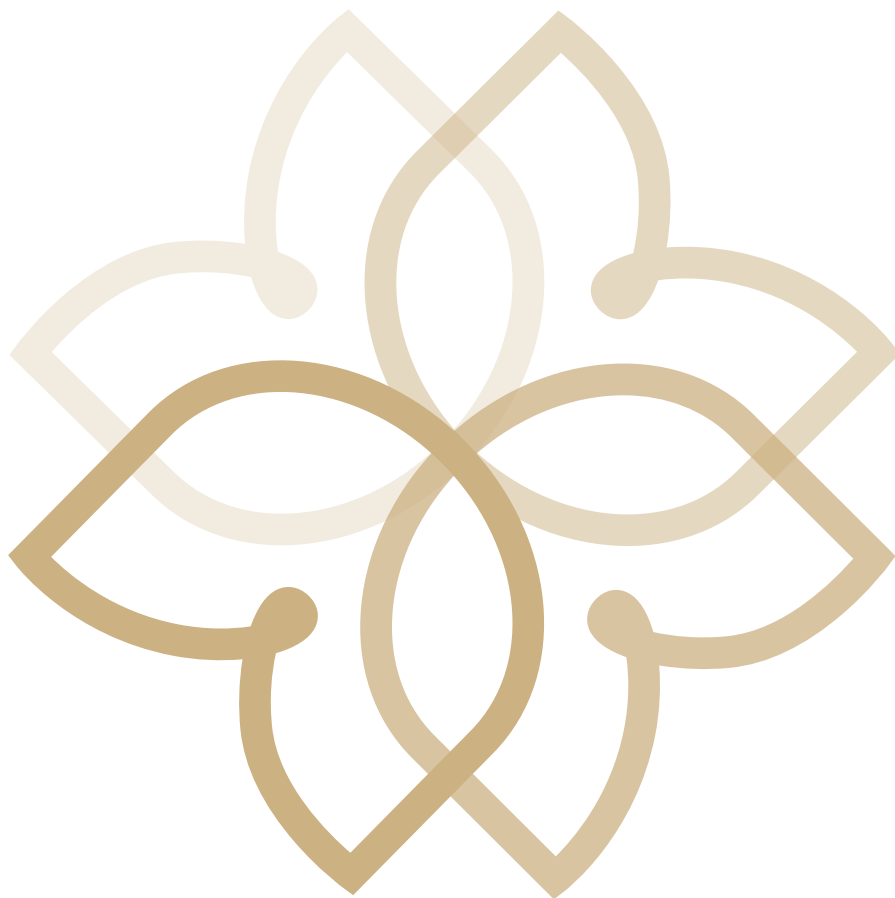
A través del Centro de Capacitación Municipal e Industrial hemos realizado 40 capacitaciones a municipios e industrias sobre el tratamiento del agua, con diversas dependencias sobre el saneamiento del Río Zahuapan – Atoyac y Texcalac y la atención y seguimiento de acciones sobre la recomendación 10-2017 de Derechos Humanos y escuelas sobre el cuidado del agua y la importancia del tratamiento de las aguas residuales, resultando beneficiados 930 habitantes.

Continuaremos con el compromiso de brindar un servicio de tratamiento de aguas residuales de calidad, con el único objetivo de mejorar la calidad de los ríos que se encuentran en el estado y con una visión de promover el agua residual de calidad para uso productivo, que beneficie, en la disminución del uso del agua potable, para actividades secundarias de la población y buscar contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del estado.

Estoy convencida de que, para lograr avances significativos en el saneamiento de nuestro patrimonio hídrico, tenemos que actuar con determinación. Ello implica dimensionar esta problemática que, históricamente, ha afectado tanto a nuestro estado como a nuestros vecinos de Puebla. Reitero mi compromiso de continuar impulsando el tratamiento de aguas residuales en nuestra entidad. Solo aprovechando las ventajas que el uso de aguas tratadas en actividades secundarias aporta a la sustentabilidad, podremos mejorar la calidad de nuestros ríos y cuerpos de agua.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET)

En mi gobierno establecimos un compromiso muy claro con el cuidado del medio ambiente. Por ello, desde un inicio asumimos el reto de impulsar un modelo de desarrollo sostenible que atendiera las necesidades de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Es por ello que a partir de esta visión, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET), entró en funciones el 1 de febrero de este 2022, poniendo en marcha acciones que de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 promueven el bienestar para todos, durante este primer año de trabajo hemos logrado con su apoyo, avances importantes en la protección de los recursos naturales y el derecho humano a un medio ambiente sano y limpio.

Entre las acciones que hemos impulsado para lograr lo anterior, destacan las siguientes:

### Programa de atención de denuncias y participación ciudadana (convenios y denuncias)

Con el fin de establecer mecanismos de coordinación, para vigilar y promover el cumplimiento de las disposiciones jurídicas para la protección de los recursos forestales en el Estado, se propuso la suscripción de un convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); de igual manera se suscribió un convenio con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para realizar acciones que promuevan el cumplimiento del marco jurídico en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente en el Sector Hidrocarburos, en el respectivo ámbito de competencia y atribuciones.

Asimismo, se suscribieron convenios de colaboración con los municipios para generar esquemas de cooperación, y mantener comunicación abierta y constante en el ánimo de emprender acciones de protección ambiental.

Por otra parte, la capacitación ha demostrado ser una herramienta fundamental para llegar a ser profesionales expertos, y brindar nuestro conocimiento por el bien de nuestro estado, es por ello que, en colaboración con el Poder Judicial del Estado, por medio del convenio firmado con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, la Procuraduría obtendrá capacitaciones constantes a su personal adscrito, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Así también el convenio con el CSITARET y la CEAT permitirá establecer los lineamientos para el cumplimiento de la legislación ambiental relacionado con la prestación de servicio público de tratamiento de aguas residuales y la gestión integral de los recursos hídricos en el Estado de Tlaxcala.

Es preciso llevar esta administración al siguiente nivel de tecnología por lo que de la mano PROPAET y SEDECO, signaron el convenio para lograr la eficiencia administrativa a través de la firma electrónica además de proteger los recursos naturales a través de las buenas prácticas y acercando a la dependencia al gobierno abierto y electrónico.

En este gobierno queremos impulsar a nuestros jóvenes a descubrir parte del mundo laboral, por lo que la PROPAET ha signado convenios con distintas escuelas de nivel medio superior y universidades para poder realizar prácticas profesionales y servicios sociales, así como brindar valoraciones y opiniones técnicas.

**Tabla 105.** Convenios PROPAET segundo semestre 2022.

Dependencias	Objetivo
CEAT-CSITARET-PROPAET	Establecer bases y lineamientos para coordinar acciones para supervisar, vigilar y promover el cumplimiento de la legislación ambiental de carácter estatal y relacionado con la prestación del servicio público de tratamiento de aguas residuales y la gestión integral de los recursos hídricos en el Estado de Tlaxcala.
SEDECO-PROPAET	Lograr la eficiencia administrativa a través de la firma electrónica además de proteger los recursos naturales a través de las buenas prácticas y acercando a la dependencia al gobierno abierto y electrónico.
UPT - PROPAET	Alcanzar la coordinación institucional para obtener prestador de servicio relacionados al perfil ambiental, así como para obtener opiniones técnicas en controversias ambientales.
ITST-PROPAET	Alcanzar la coordinación institucional para obtener prestador de servicio relacionados al perfil ambiental así como para obtener opiniones técnicas en controversias ambientales.
CIBA-PROPAET	Lograr sumar al sector académico en la solución de problemáticas ambientales.

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

Es importante resaltar que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala llevó a cabo la resolución de expedientes de denuncia con rezago desde el 2018 al 2021 en tan solo el periodo de enero a mayo del 2022.



**Tabla 106.** Expedientes de denuncia resueltos durante los meses de enero a mayo de 2022, con relación al rezago.

<b>Tabla que muestra los expedientes de denuncias resueltos durante los meses de enero a mayo de 2022, en relación al rezago.</b>					
<b>Año</b>	2018	2019	2020	2021	<b>Totales</b>
Expedientes existentes por año	61	90	87	104	<b>342</b>
Total, de Expedientes resueltos	✓	✓	✓	97%	<b>339</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

En materia de denuncias, la PROPAET ha recibido 303 denuncias de diferentes municipios. Además, se instauraron 192 procedimientos administrativos sancionatorios: 80 en materia de impacto ambiental, ocho en materia de descargas de aguas, 81 en fauna doméstica, por recursos vegetales se instauraron cuatro, en residuos sólidos 11 y uno más en materia de Unidad de medición de emisiones contaminantes vehiculares.

**Tabla 107.** Denuncias recibidas PROPAET 2022.

<b>Materia</b>	<b>Número</b>
Recursos vegetales	32
Residuos sólidos	17
Impacto ambiental	43
Descarga de aguas residuales	15
Fauna doméstica-protección animal	141
Emisiones a la atmósfera	12
Centros de verificación vehicular	14
Ruido	4
Incompetencia (ausencia de atribución legal)	25
Denuncias atendidas en total	<b>303</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

## **Programa de equipamiento de PROPAET - Adquisición de bienes muebles**

Se invirtieron 705 mil pesos para la adquisición de muebles de oficina y estantería que faciliten la actividad de nuestro personal para mantener el control y seguimiento de las denuncias ambientales, brindando con esto, una mejor atención a la ciudadanía.

## Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Para llevar a cabo una eficaz gestión de los procedimientos administrativos, se invirtieron más de 704 mil 683 pesos en equipo de cómputo y de tecnologías de la información para poner al alcance de la ciudadanía herramientas de comunicación y asesoría, y con ello brindar un servicio de calidad.

## Adquisición de vehículos y equipos terrestres

Con el objetivo de monitorear y atender de manera rápida las denuncias, invertimos 724 mil pesos en vehículos y equipo terrestre que se destinará para el traslado y la atención de las denuncias ciudadanas.

**Tabla 108.** Inversión en vehículos y equipo terrestre en la entidad 2021-2022.

Concepto	Inversión Total
Adquisición de bienes muebles	\$705,000.00
Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$704,683.50
Adquisición y equipamiento de patrullas	\$724,799.99

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

## Módulos Itinerantes para atención ciudadana

A fin de acercar la oferta gubernamental, con una visión de gobierno abierto y cercano, la PROPAET instaló en los 60 municipios del estado un módulo de atención a denuncias y participación ciudadana en el periodo octubre-diciembre.

## Programa de auditoría ambiental

Se creó el programa de autorregulación ambiental como instrumento para que las industrias, empresas y organismos públicos, se certifiquen en el cumplimiento de la legislación estatal, con base en su desempeño ambiental, en este sentido, se han llevado a cabo reuniones con los diferentes gremios empresariales e industriales del estado, para dar a conocer los alcances y beneficios del programa.

Una vez publicado el programa, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, se dio a la tarea de darle difusión reuniendo a 61 empresas de diferentes municipios para invitarles a sumarse al Programa y que puedan obtener la certificación de Industria de Desarrollo Sostenible por el Bienestar, teniendo cuatro empresas inscritas, entre ellos 34 aserraderos integrantes de La Unión de Industriales Forestales de Tlaxco A.C.



Para que estas industrias puedan certificarse, deben hacerlo mediante una consultora ambiental experta (Unidades de verificación ambiental) en revisar el cumplimiento de las normas oficiales y otros instrumentos legales. Estas consultoras ambientales deben de estar inscritas en el padrón de la Procuraduría, a la fecha se cuenta con 12 unidades inscritas.

Este programa también considera la certificación para los organismos o dependencias en la administración pública, mediante el certificado Organismo de Desarrollo Sostenible por el Bienestar. En tal virtud se han realizado reuniones con 30 municipios, de los cuales se han tenido 14 mesas de trabajo; y 8 se han certificado (Santa Isabel Xiloxotla, San Jerónimo Zacualpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Lucas Tecopilco, Huamantla, La Magdalena Tlaltelulco, Tenancingo y San Damián Texóloc).

Al ser un programa innovador dentro del Estado, que va enfocado para los organismos públicos con el objetivo de incrementar la eficiencia y la sostenibilidad en la Administración Pública, se llevaron a cabo los trabajos de auditoría para obtener el Certificado “Organismo de Desarrollo Sostenible por el Bienestar del Medio Ambiente”, dentro de las Direcciones adscritas a esta oficina de gobierno; siendo así la primera dependencia pública en certificarse.

A su vez, la Secretaría de Medio Ambiente se ha inscrito ante la PROPAET para poder obtener esta certificación.

**Tabla 109.** Acciones para implementar el Programa de auditoría ambiental en Tlaxcala.

<b>Programa de Auditoría Ambiental en Tlaxcala</b>	
Presentación a Industrias “Industria de Desarrollo Sostenible por el Bienestar”	68
Presentación Empresa “Empresa de Desarrollo Sostenible por el Bienestar”	
Presentación a Municipios “Organismo de Desarrollo Sostenible por el Bienestar”	30
Industrias y Empresas Inscritas al Programa	4
Unión de Industriales Forestales de Tlaxco A.C.	34
Municipios Inscritos y Certificados al Programa	8
Unidades de Verificación Ambiental Padrón	12
Dependencias del Gobierno del Estado	2

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

**Tabla 110.** Empresas participantes en los foros para dar a conocer el programa de auditoría.

<b>Apetatitlán de Antonio Carvajal</b>	<b>La Magdalena Tlaltelulco</b>
Eco-Industrias San Rafael S.A. de C.V.	As Maquila México S. de R.L. de C.V.
Roumina México S.A. de C.V.	<b>Papalotla de Xicohténcatl</b>
<b>Apizaco</b>	Impulsora Tlaxcalteca de Industrias S.A. de C.V.
Servicios Refresqueros del golfo y bajo S. de R.L. de C.V.	Textiles Tenexac S.A. de C.V.
<b>Atlangatepec</b>	Unidad Arzafil S.A. de C.V.
Convertidor de Papel S.A. de C.V.	<b>Santa Isabel Xiloxotla</b>
<b>Calpulalpan</b>	Acabados Galia S.A. de C.V.
Cebadas y maltas S.A. de C.V.	<b>Teolochoico</b>
<b>Chiautempan</b>	Ensamblados Bancor S.A. de C.V.
Corporación Lanera México S.A. de C.V.	<b>Tetla de la Solidaridad</b>
Grupo Textil Providencia S.A. de C.V.	Aplicaciones Metálicas de Apizaco
La Luz S.A. de C.V.	Torrefactora Tlaxcala S.A. de C.V.
<b>Contla de Juan Cuamatzi</b>	Coundu México S. de R.L. de C.V.
Osiris, S.A. de C.V.	Euwe Eugen Wexler de México S.A. de C.V.
<b>El Carmen Tequexquitla</b>	Iqchemicals & Labs S.A. de C.V.
Carrocerías Corpus Christi S.A. de C.V.	Zwisstex México S. de R.L. de C.V.
Clorobencenos S.A. de C.V.	Metal y Madera Constructivos
<b>Huamantla</b>	Global Flock de México S. de R.L. de C.V.
Knipping Automotivo, S.A. de C.V.	Kimberly Clark de México S.A. de C.V.
Driscoll's Servicios S.A. de C.V.	Morphoplast S.A. de C.V.
Altecsa S.A. de C.V.	Novaceramic S.A. de C.V.
Bissú Cosméticos S.A. de C.V.	Saint Gobain América Operadora S.A. de C.V.
Comercializadora Gonac S.A. de C.V.	Sponge Technology Corporation S.A. de C.V.
Friotech Sweet S.A. de C.V.	Dow Química Mexicana S.A. de C.V.
Productos Alimenticios Morena de Huamantla S.A. de C.V.	Dxn México S.A. de C.V.
Quesomex S.A. de C.V.	Metalúrgica Artesanal S.A. de C.V.
Síntesis y Procesados de México S.A. de C.V.	OCV Servicios México S.A. de C.V.
Trefilados Inoxidables de México S.A. de C.V.	Acabados Texnylon S.A. de C.V.
Empacadora Silva S.A. de C.V.	<b>Tlaxcala</b>
<b>Hueyotlipan</b>	Intemec S.A. de C.V.
Fábrica de Cordeles de México S.A. de C.V.	Confecciones Xercice S.A. de C.V.
<b>Ixtacuixtla de Mariano Matamoros</b>	<b>Tlaxco</b>
Bayer de México S.A. de C.V.	Rosan Internacional S.C. de R.L. de C.V.
Lactoproductos La Providencia, S.A. de C.V.	Ermo Industrial S.A. de C.V.
Revestimientos Porcelanite Lamosa S.A. de C.V.	<b>Xaloztoc</b>
<b>Yauhquemehcan</b>	Aceros especiales SIMEC Tlaxcala S.A. de C.V.

Bicileyca S.A. de C.V.	Industria Química del Istmo S.A. de C.V.
Ferguson Fibers de México S.A. de C.V.	Metapol S.A. de C.V.
Blue Tissue S.A.P.I. DE C.V.	Polaquimia S.A. de C.V.
Celulosa de Fibras Mexicanas S.A. de C.V.	Propysol S.A. de C.V.
	Síntesis Orgánicas S.A. de C.V.
	<b>Xicohtzinco</b>
	Mexichem Compuestos S.A. de C.V.
	Mexichem Resinas Vinílicas S.A. de C.V.

Fuente: Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

## Programa de inspección y vigilancia

Representa un instrumento de planificación estratégica en materia de inspección, prevención y seguimiento ambiental. Entre sus líneas de actuación contiene las inspecciones programadas a realizar durante un periodo de ejecución, sometidas a las diferentes materias y procedimientos ambientales, cuya tramitación, seguimiento y control es competencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala. El presente programa, consiste en vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental y las condiciones planteadas en las autorizaciones y procedimientos ambientales.

La PROPAET ha llevado a cabo 206 órdenes de inspección en el 2022 en 36 municipios; por ejemplo, en materia de impacto ambiental se realizaron 131 inspecciones; 12 de inspección por residuos sólidos; en fauna doméstica se recibieron 141 denuncias donde se realizaron 26 inspecciones y 109 investigaciones, como resultado de maltrato animal se rescataron a 23 ejemplares; además en materia de agua existen 23 inspecciones; en materia de ruido se realizó una inspección, en recursos vegetales cuatro y se llevaron a cabo siete inspecciones a las Unidades de Inspección de emisiones contaminantes vehiculares UIECV.

Tabla 111. Inspecciones realizadas en la entidad 2021-2022.

Inspecciones	Número de Acciones
Impacto ambiental	131
Fauna doméstica	26
Residuos sólidos	12
Agua	23
Recursos vegetales	4
Ruido	1
UIECV	7
Condicionante de manifiesto de impacto ambiental CMIA	3

Fuente: Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

**Tabla 112.** Investigaciones realizadas en la entidad 2021-2022.

Investigaciones	Número de Acciones
Impacto ambiental	55
Residuos sólidos	25
Fauna doméstica	109
Agua	16
Emisiones a la atmósfera	11
Recursos vegetales	27
UIECV	11

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

### Protección animal-fauna doméstica

Se fomentó la tenencia responsable de ejemplares de fauna doméstica, a través del Programa de Protección Animal, para vigilar y garantizar su trato digno y respetuoso.

Durante el 2022 la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET) recibió un total de 141 denuncias, 26 fueron inspecciones y 109 fueron visitas de investigación de protección animal, así como la atención a cuatro irregularidades y el rescate de 23 ejemplares en 36 municipios.

**Tabla 113.** Investigaciones protección animal realizadas en la entidad 2021-2022.

Fauna Doméstica - Protección Animal	
Denuncias recibidas	141
Inspecciones	26
Investigaciones	109
Rescate de ejemplares	23
Investigaciones	77

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

### Operativo punto fijo

Con el objetivo de conminar a los propietarios de vehículos automotores para llevar a cabo la verificación vehicular obligatoria sin la aplicación de alguna sanción; la PROPAET invitó a la ciudadanía para aprovechar este periodo de regularización que culminó el 30 de junio, llevando a cabo el operativo vial punto fijo con un alcance de más de 500 conductores, recibiendo información impresa, con el fin de exhortar al cumplimiento del

programa de verificación vehicular y así mejorar la calidad del aire en el estado. Además de dichos operativos se han tenido distintas reuniones (10) con los tres órdenes de gobierno para alentar la participación ciudadana para la verificación de sus vehículos; Cabe resaltar que el servicio de verificación vehicular se ha incrementado en un 67% con respecto del periodo anterior.

Al término de este año se logró captar a cuatro mil 500 conductores conductores con el mismo fin después de nueve operativos.

**Tabla 114.** Verificaciones vehiculares en el estado (del 26 de abril de 2021 al 30 de junio de 2022).

Año	No. de verificaciones
2021	34,756
2022	57,879
Variación anual 2021-2022 del 67%	

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

### Operativo impacto ambiental

Se establecieron operativos en materia de impacto ambiental y de manejo de residuos, para asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, vigilando las obras o actividades, cabe mencionar que se han recibido 43 denuncias, además se han llevado a cabo 131 inspecciones y 55 investigaciones en materia de impacto ambiental así como 12 inspecciones en materia de residuos sólidos; así como promover el aprovechamiento de los residuos valorizables y potenciar su reciclaje; como resultado se han llevado a cabo 142 inspecciones realizadas en estas materias.

### Operativo centros de acopio

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET) realizó cinco operativos de vigilancia y concientización con la finalidad de vigilar las actividades de recolección, acopio, separación o cualquier otra actividad de gestión de residuos sólidos, urbanos y de manejo especial que se realicen en el sitio, y derivado de recibir 17 denuncias en esta materia, se han realizado 12 inspecciones y 25 investigaciones para verificar las condiciones de clasificación y manejo de estos centros.

**Tabla 115.** Inspecciones realizadas en materia de residuos sólidos.

Municipios de los cuales se han recibido denuncias	Residuos Solidos
Chiautempan	2
Contla de Juan Cuamatzi	1
Panotla	2
Santa Cruz Tlaxcala	1
Tetla de la Solidaridad	2
Tlaxcala	2
Yauhquemehcan	1
Zacatelco	1
<b>Totales</b>	<b>12</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

## Adquisición y equipamiento de patrullas

Con el objetivo de incrementar la capacidad de reacción y atender de manera expedita las denuncias ciudadanas en materia ambiental, invertimos 483 mil pesos en la adquisición y equipamiento de dos unidades para protección ambiental, para generar presencia y desincentivar las conductas que dañen al medio ambiente.

## Programa de acciones de saneamiento (PAS) 2022

En el mes de febrero de 2022, la Procuraduría se unió a los trabajos del Programa de Acciones de Saneamiento del Alto Atoyac. De acuerdo con sus atribuciones, se ha realizado un subprograma de visitas de verificación para los municipios de la recomendación, se han realizado seis visitas de inspección en coordinación con CONAGUA y PROFEPA, y 21 visitas de investigación, inspección y vigilancia a la red de alcantarillado de los municipios de la recomendación, generado por las industrias estatales y por corredores industriales externos que descargan en el estado de Tlaxcala.

Dentro de la difusión y mesas de trabajo, se han realizado 85 publicaciones en redes sociales para concientizar e informar a la población acerca de la denuncia ambiental, al mismo tiempo se han dado tres capacitaciones a personal de los municipios para dar a conocer el proceso de denuncias ambientales en el estado.

Derivado del PAS se sostuvieron cuatro mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y las cámaras industriales para incentivar la implementación del Programa de Auditoría Ambiental en los municipios de la Recomendación. Y mas de 20 reuniones de Titulares y enlaces del PAS.

**Tabla 116.** Actividades específicas de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala 2021-2022.

Actividades Específicas	Entregable Meta Anual	Meta Cumplida	% Avance
3.1.1.- Creación de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, e incorporación a las mesas de trabajo.	1	1	100%
3.2.1.- Elaboración y presentación del Subprograma de visitas de verificación e inspección para los tres Municipios de la Recomendación.	3	3	100%
3.2.2.- Realizar visitas de inspección en coordinación con CONAGUA y PROFEPA para verificación de descargas de aguas residuales. *	6	6	100%
3.2.3.- Visitas de investigación, inspección y vigilancia de descargas residuales a la red de alcantarillado de los municipios de la Recomendación, generado por industrias estatales y por corredores industriales externos que descargan en el Estado de Tlaxcala.	18	21	116%
3.3.1.- Difusión en medios digitales de la campaña de concientización de denuncia ambiental.	100	85	85%
3.2.4. Visitas de Investigación, inspección y vigilancia de descargas residuales a la red de alcantarillado de los municipios de la Cuenca del Alto Atoyac, generado por industrias estatales y corredores industriales externos que descargan en el Estado de Tlaxcala.	8	8	100%
3.3.2.- Capacitación a personal de los municipios de la Recomendación, sobre proceso de denuncia ambiental.	3	3	100%
6.2.4.- Promover mesas de trabajo con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico y representantes de las Cámaras industriales para incentivar la implementación del Programa de Auditoría Ambiental.	6	6	100%
6.2.5.- Promoción del Programa de Auditoría Ambiental dentro de los municipios de la cuenca.	20	20	100%
6.2.6.- Firma de Convenio de colaboración con Municipios de la cuenca en apoyo a la promoción del Programa de Autorregulación.	28	28	100%

**20 Reuniones del PAS 2022 Titulares y Enlaces**

**Fuente:** Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.



Estoy convencida de que el derecho al desarrollo y crecimiento económico debe ejercerse con responsabilidad social. Es decir, tomando en cuenta el impacto medioambiental, la protección, así como el cuidado de nuestra biodiversidad y riqueza natural. Por ello, continuaremos impulsando el trabajo de la Procuraduría de Protección al Ambiente para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad de nuestros ecosistemas, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



## Coordinación de Bienestar Animal (CBA)

Como lo prometí en campaña, este año creamos la Coordinación de Bienestar Animal con el objetivo de dirigir la política de protección y bienestar animal en el estado, así como de controlar las diferentes actividades en las que se maneje vida silvestre fuera de su hábitat y, con ello, reducir el índice de maltrato animal en el territorio tlaxcalteca.

En coordinación con los 60 municipios del estado se han elaborado los reglamentos de Bienestar Animal Municipal para animales de compañía, así como para los de trabajo, producción y consumo. Con dicho reglamento se busca mejorar el estado de salud y bienestar de la población de perros y gatos, tanto en situación de calle (abandono) como a cargo de un tutor; así como la tenencia responsable de las demás especies, evitando la reproducción y comercio ilegal de las mismas.

Para lograr lo anterior, durante estos meses hemos impulsado diversas acciones entre las que destacan:

### Programa de reglamentación para el bienestar animal

Asesoramos a los 60 municipios del estado para la creación de su reglamento de Bienestar Animal.

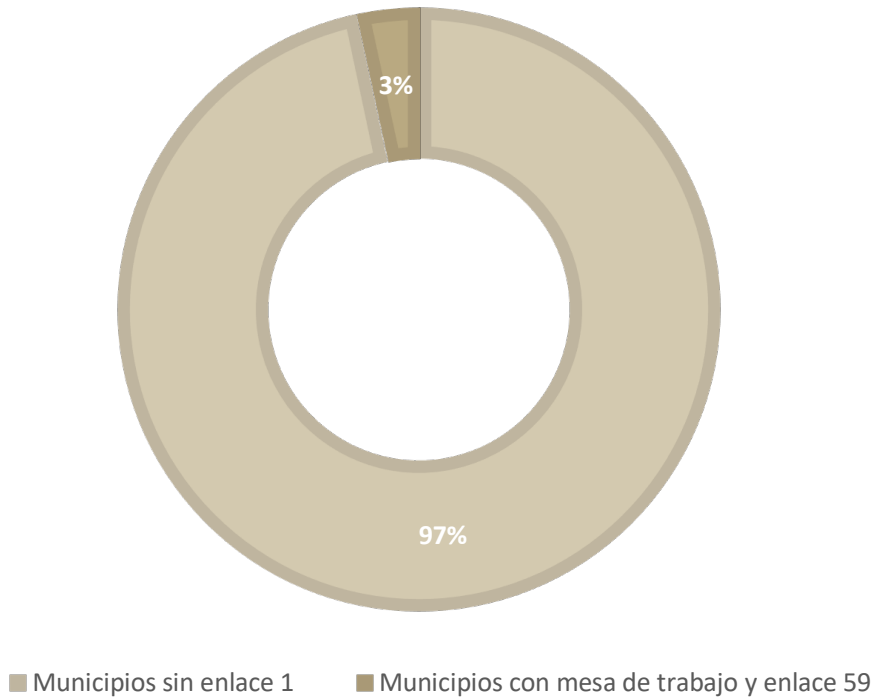
A partir de la publicación de la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala, el 27 de mayo de 2019, se estableció en el artículo tercero transitorio, el término de 180 días para que los municipios emitieran las disposiciones correspondientes para regular las materias que esta Ley dispone. Situación que se mantuvo omisa por más de tres años, generando con esto, que la Ley estatal en la materia no pudiera aplicarse y con ello permitir que el maltrato animal continuara.

Por esto, la CBA trabajó de manera coordinada con los 60 municipios del estado, con la finalidad, de tener una comunicación cercana y así poder asesorar a estos entes en la creación de su Reglamento de Bienestar Animal Municipal para animales de compañía, así como para los de trabajo, producción y consumo; contando ya con 72 asesorías de trabajo municipales.

Dicho reglamento tiene el objetivo de mejorar el estado de salud y bienestar de la población de perros y gatos, ya sean éstos en situación de calle (abandono) o con tutor; así como de las demás especies que fomentan la tenencia responsable; mantener una población canina y felina inmune a la rabia o libre de esta enfermedad; reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas distintas de la rabia; combatir otros riesgos para la salud humana,

(presencia de parásitos); evitar posibles daños al medio ambiente u otros animales; regular la reproducción y comercio ilegal, mejorar las condiciones mínimas de alojamiento, así como incentivar la participación ciudadana en materia de bienestar animal.

**Gráfica 44.** Comportamiento de enlaces municipales para la creación del reglamento de bienestar animal.

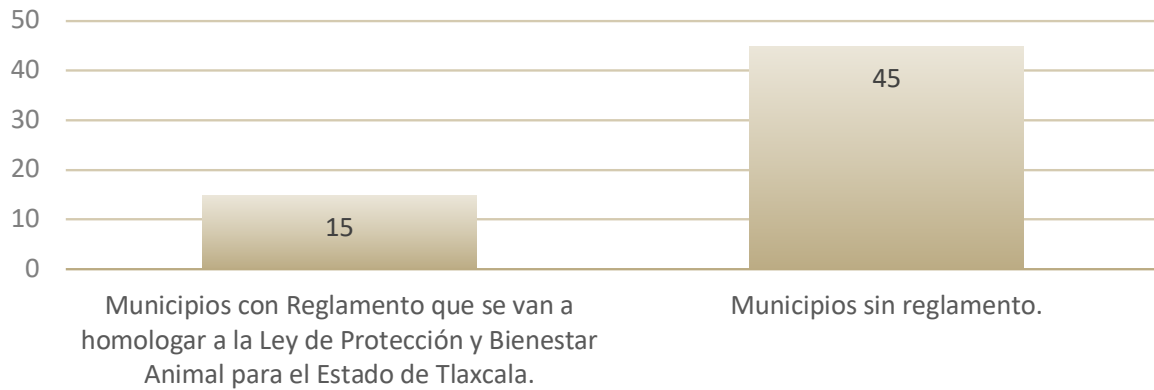


**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Bienestar Animal.

Se impartieron asesorías a 180 servidores públicos de los diferentes municipios del estado de Tlaxcala. Derivado de estas asesorías impartidas, en los 15 municipios que ya cuentan con reglamentos de Bienestar Animal Municipal, se homologaron para quedar acorde a lo establecido en la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala, así como con las políticas públicas establecidas por este gobierno, para generar un trabajo coordinado desde sus diferentes vertientes.



**Gráfica 45.** Municipios con Reglamento de Bienestar Animal.



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Bienestar Animal.

### **Programa de capacitación a servidores públicos para el bienestar animal**

Capacitamos a servidores públicos municipales en los temas de aplicación de su reglamento y concientización de Bienestar Animal.

Tomando en consideración que la problemática referente al maltrato animal nunca se había abordado desde el gobierno del Estado, y por lo tanto ninguna dependencia había trabajado lo relacionado al Bienestar Animal desde el ámbito institucional, se generó trabajo coordinado entre la CBA y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET), por lo que se implementó la primera capacitación respecto a la atención de denuncias por maltrato animal, para el personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia de esta dependencia, con el objetivo de contar con los conocimientos y las estrategias idóneas para garantizar el bienestar de los animales, derivado de los procedimientos administrativos a iniciar.

A partir de esta capacitación, se generó un manual de atención de denuncias por maltrato animal, el cual, describe de manera específica todas y cada una de las actividades de atención, seguimiento y canalización, así como consideraciones y formatos a implementar, para dar una atención oportuna a dichas denuncias.

## Programa de educación y bienestar animal

- Mesa de Trabajo con Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Tlaxcala.

Se abordó la problemática de maltrato animal desde varios sectores del estado, uno de ellos, fue desde la perspectiva de los Médicos Veterinarios Zootecnistas del estado, ya que ellos al ser los profesionales de la salud animal, son los expertos en dar una posible solución, sin embargo en diversas ocasiones intentaron abonar a dicha problemática, sin ser oídos o tomados en consideración por parte del gobierno, por lo que, la Coordinación de Bienestar Animal realizó una convocatoria pública para generar mesas de trabajo con todos los médicos veterinarios interesados en apoyar el trabajado de esta dependencia.

Las aportaciones realizadas por el gremio, durante estas mesas de trabajo, se tomaron en consideración para mejorar las líneas de acción de esta dependencia y poder beneficiar a más especies animales que sufren maltrato a manos de sus responsables, durante su manejo y aprovechamiento. Además, se tocaron diversos temas, como la homologación de criterios respecto al expediente clínico de pacientes, capacitación gratuita para médicos veterinarios zootecnistas interesados en el bienestar animal, etología, y maltrato animal.

Derivado de esta convocatoria, la CBA sostuvo tres mesas de trabajo con Médicos Veterinarios, (Asociación de Médicos Veterinarios Zootecnistas Especialista en Producción Animal A.C., Asociación de Médicos Veterinarios Posgraduados del Estado de Tlaxcala y Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Tlaxcala A.C.) que realizan actividades dentro del estado, con la finalidad de hacer de su conocimiento la creación de esta dependencia, líneas de acción y forma de trabajo, para generar trabajo colaborativo, y que dichos profesionales de la salud animal, contribuyan de manera participativa en el quehacer gubernamental en materia de bienestar animal.

- Mesa de trabajo con docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Con el gremio de médicos veterinarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX) se inició un diálogo para generar trabajo coordinado en materia de bienestar animal, es por ello que, derivado de diversas pláticas, se logró establecer una línea de comunicación permanente en los temas de investigación, aporte y apoyo con conocimientos idóneos a la política de bienestar animal que este gobierno pretende emplear.

Es por ello que la Coordinación presentó a los docentes de dicha Universidad, el plan de trabajo y líneas de acción a seguir, para sentar las bases de la firma de convenio correspondiente para generar trabajo colaborativo y con esto, poder abonar en la vida práctica de los alumnos de dicha licenciatura.

- Mesa de trabajo con asociaciones legalmente constituidas y grupos protectores de animales del estado de Tlaxcala.

Otro sector involucrado e interesado en apoyar esta problemática, son las asociaciones civiles y grupos protectores, ya que desde hace años, ellos han trabajado desde sus trincheras, ayudando a cientos de animales en situación de abandono, sin tener un respaldo o apoyo por parte del gobierno, por lo que, la CBA sostuvo una primera reunión de trabajo colaborativo con asociaciones que tienen por objeto el cuidado y protección de los animales, con la finalidad de hacer de su conocimiento la creación de esta dependencia, líneas de acción y forma de trabajo, para generar trabajo colaborativo, y que dichas asociaciones, contribuyan de manera participativa en el quehacer gubernamental en materia de bienestar animal.

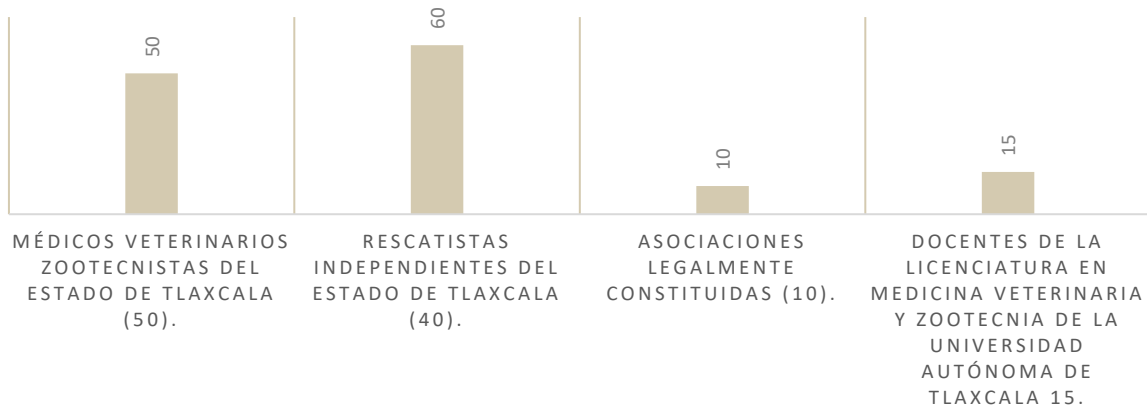
En dicha reunión participaron nueve asociaciones del estado de Tlaxcala, las cuales manifestaron su interés en participar y contribuir con el trabajo de esta Coordinación, para poder garantizar el bienestar de los animales de acuerdo con el objeto social que tienen establecido.

- Mesa de trabajo con rescatistas independientes del estado de Tlaxcala.

El maltrato animal se ha presentado de diversas maneras en los 60 ayuntamientos del Estado, es por ello, que la ciudadanía, desde sus posibilidades, y desde hace más de una década ha trabajado en favor de los que no tienen voz, rescatando, rehabilitando y ayudando a miles de animales en situación de maltrato y abandono, sufragando todos y cada uno de los gastos que genera el cuidar, mantener y rehabilitar un animal que vivió la mayor parte de su vida en la calle.

Es por ello, que la CBA sostuvo una primera mesa de trabajo con rescatistas independientes, albergues, colectivos y grupos protectores de animales, con la finalidad de hacer de su conocimiento la creación de esta dependencia, líneas de acción y forma de trabajo, para generar trabajo colaborativo, y que dichas personas, contribuyan de manera participativa en el quehacer gubernamental en materia de bienestar animal.

**Gráfica 46.** Participación en reuniones y mesas de trabajo en la Coordinación de Bienestar Animal.



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Bienestar Animal.

Además, se realizaron asesorías y capacitaciones por parte de la CBA para este sector, respecto a condiciones de alojamiento y resguardo, protocolo de adopción, plan de contingencias en caso de desastres.

### **Campañas permanentes de difusión para promover el cuidado, protección y vida digna animal**

Una cultura amigable con el medio ambiente, en específico con la fauna, había sido un tema olvidado por administraciones anteriores, generando con ella una insensibilidad y falta de regulación en materia de bienestar animal, no había información verídica gubernamental que incentivara una tenencia responsable de animales, cuidados básicos, así como las obligaciones que contraen las personas que adquieren al tener bajo su cuidado animales.

Es por ello, que la CBA a través de sus redes sociales, difunde información acerca de tenencia responsable de animales de compañía en la clasificación trabajo, producción y consumo. En la que se orienta a los seguidores en la importancia de la esterilización, medidas de prevención como el uso de una placa de identificación, socialización y responsabilidad para pasear a los perros y gatos, ejercicio en los animales, entre otros temas de importancia que la población necesita conocer de esta información.

También es importante mencionar que se firmó un convenio de colaboración para trabajar de la mano con la Asociación AnimaNaturalis que es la más grande de Iberoamérica por la defensa de los derechos de los animales, cuya sede principal se localiza en España,



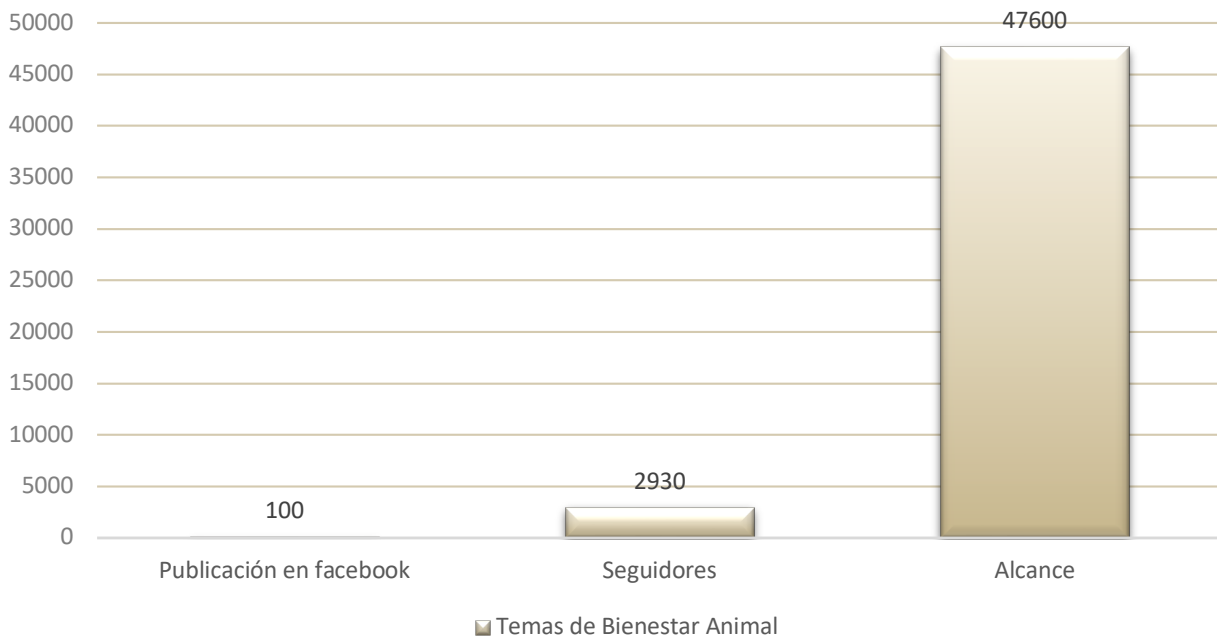
la cual contribuirá para establecer los planes y programas a implementar en el ámbito educativo y social para generar una cultura amigable con el medio ambiente y respetuosa de la coexistencia con la fauna.

Además, mencionar que la CBA ha realizado entre el mes de mayo y diciembre de este año 63 pláticas de concientización en igual número de escuelas de diferentes municipios y distintos niveles educativos, sobre los siguientes temas:

- Tenencia responsable
- Las 5 libertades
- Obligaciones de tutores o responsables
- Como denunciar el maltrato animal

Estas pláticas están encaminadas para que la sociedad estudiantil conozca sobre la protección y bienestar animal, sobre la tenencia responsable de las especies y de esta forma se reduzca en el territorio Tlaxcalteca el maltrato animal.

**Gráfica 47.** Acciones de difusión y concientización sobre temas de bienestar animal en redes sociales (mayo-diciembre 2022).



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Bienestar Animal.

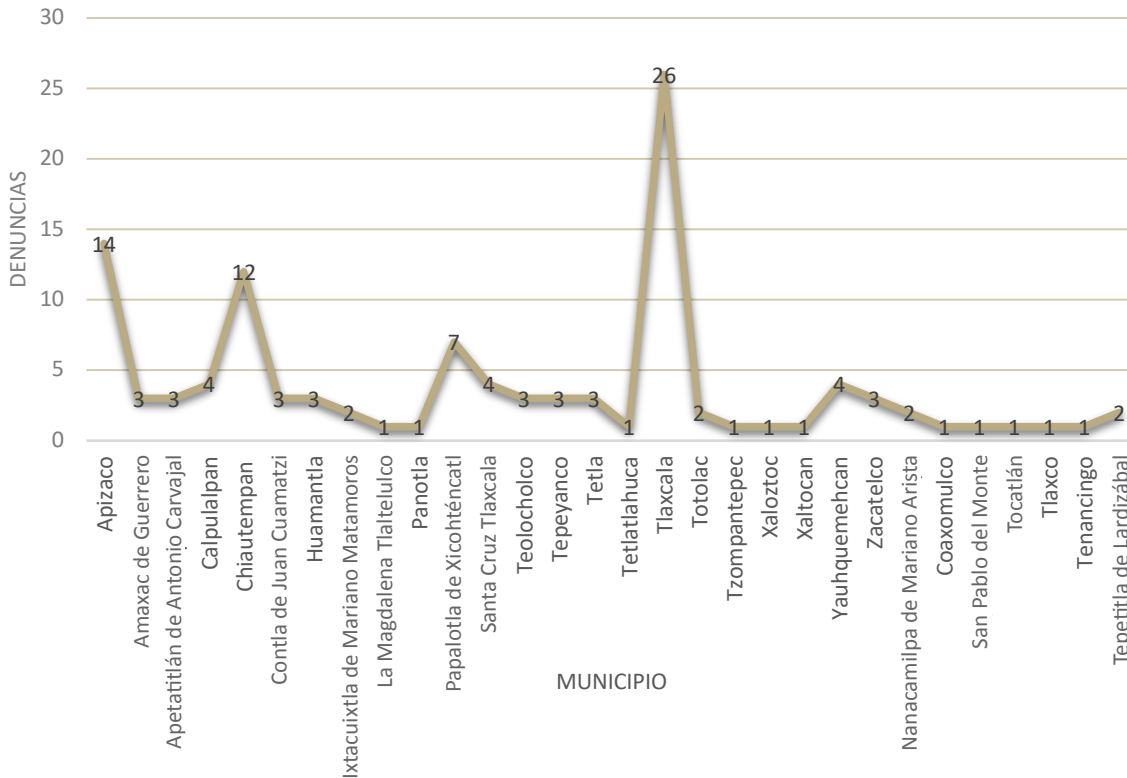
## Recepción y atención de denuncias de maltrato animal en coordinación con la Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Tlaxcala y municipios

Nunca en la historia de Tlaxcala, el gobierno del Estado había atendido denuncias por casos de maltrato animal. Con la finalidad de colaborar con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, así como propósito de que se genere e incentive una cultura de denuncia por casos de maltrato animal, se han establecido los mecanismos idóneos para que la ciudadanía de Tlaxcala pueda denunciar todo hecho constitutivo de una falta administrativa, en casos en donde el maltrato animal sea evidente, por lo que la CBA recibe las denuncias por maltrato animal y las remite a la autoridad competente.

La CBA remite las denuncias a los ayuntamientos que ya cuentan con el Reglamento de Bienestar Animal, siendo así que, a la fecha, 15 municipios de la entidad cuentan con su reglamento publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; en tanto, en el resto de los municipios, la CBA remite a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala las denuncias por actos de crueldad cometida en contra de los animales.

La Coordinación de Bienestar Animal ha recibido 114 denuncias de maltrato animal entre el mes de mayo y diciembre del 2022.

**Gráfica 48.** Denuncias de maltrato animal mayo-diciembre 2022 (114 denuncias recibidas y remitidas a la autoridad correspondiente).



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Bienestar Animal.

## **Firma de convenio de colaboración de la Coordinación de Bienestar Animal y la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior (COSSIES)**

La Coordinación de Bienestar Animal y la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior firmaron un convenio de colaboración para involucrar y concientizar a jóvenes que se encuentran cursando su educación superior, en materia de bienestar animal, para que ellos funjan como multiplicadores de información de valor, y puedan generar conciencia y tenencia responsable en sus hogares y con vecinos.

Esto, derivado de que en las diversas instituciones educativas de nivel superior, no se ha abordado el tema social de tenencia responsable de animales, como un medio de prevención de la violencia y maltrato, así como para evitar problemas de salud pública y repercusiones al medio ambiente, es por ello, que por medio del servicio social se pudo enfocar, el cuidado y protección de los animales, no solo en la transmisión de información, sino también con la elaboración de casas, sillas de ruedas y diversos objetos que son de uso diario por animales rescatados y de gran ayuda para las personas que se dedican a cuidar de manera temporal o definitiva a animales que han sufrido maltrato, todo esto, con material reciclado.

### **Programa de Rescate, Estancia y Bienestar Animal**

Acercamiento con rescatistas independientes, colectivos y grupos protectores de animales.

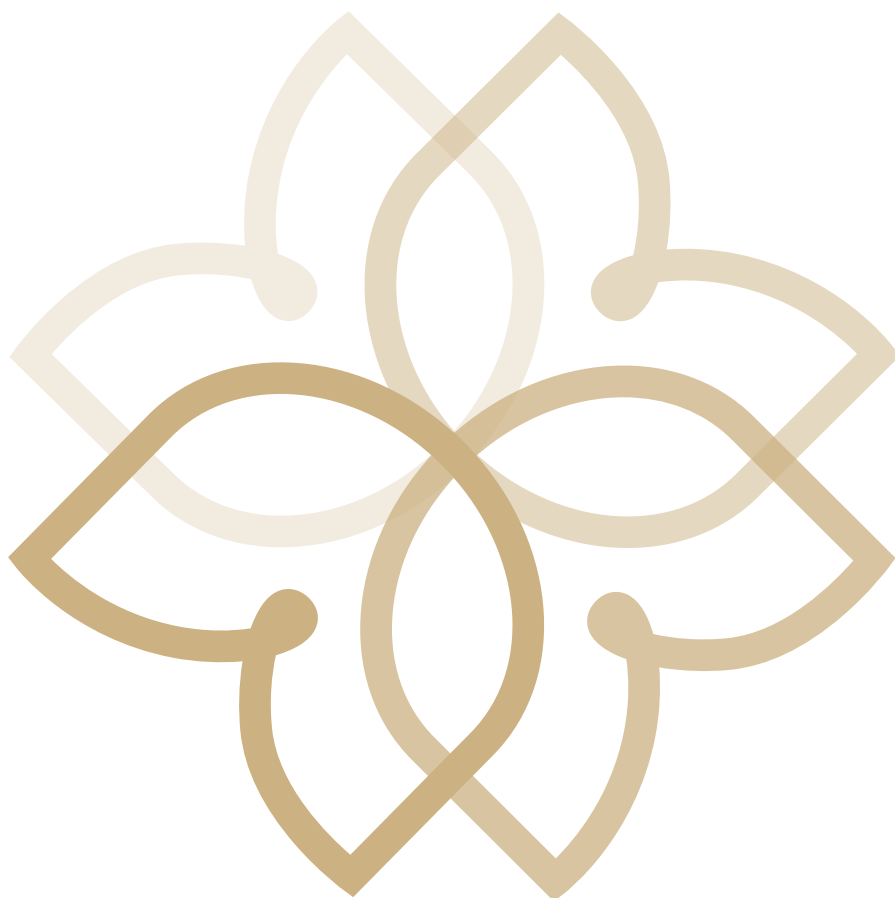
Derivado de la atención de denuncias por maltrato animal en las que la Coordinación de Bienestar Animal y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala donde han intervenido, pero fue necesario asegurar y/o solicitar la entrega voluntaria de animales, nos encontramos con la problemática de que no tenemos espacio o lugar disponible para albergar a estos ejemplares.

Por ello se convocó a rescatistas independientes para generar redes de apoyo, para así poder resguardar de manera temporal estos ejemplares.

Con estas acciones iniciamos una nueva era en la protección animal en el estado de Tlaxcala. Por lo que en los próximos meses seguiremos trabajando para convertir a nuestro estado en referente nacional en la protección y cuidado animal. Tomando en consideración que esta problemática nunca se había abordado desde el gobierno del Estado, los logros alcanzados por la CBA nos alientan a seguir adelante en la protección y defensa del bienestar animal.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Infraestructura (SI)

He caminado todos los rincones de Tlaxcala y siempre vislumbré un estado más próspero. Hoy a un año de mi gobierno, empezamos ya con la transformación histórica del estado. Estamos sometidos como administración a un esfuerzo sin precedentes para la inversión de obra pública e infraestructura. Nos acercamos más a ser un verdadero polo de desarrollo. Estamos trabajando para lograr infraestructura física moderna, capaz de proveer servicios de manera eficiente y eficaz, para garantizar condiciones de productividad y competitividad en todos los sectores.

La construcción de infraestructura física tiene un impacto virtuoso en el crecimiento y el bienestar social de la población. No olvidemos que, en sí misma, es una actividad con efectos multiplicadores y con alta derrama económica en otras actividades, razón por la cual también es generadora de inversión, empleos y atracción económica, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida.

Para lograr este objetivo trascendente de desarrollo estatal, nos propusimos impulsar una política de infraestructura basada en acciones para la proyección, concertación y mejoramiento permanente de nuestra capacidad técnica, administrativa y de gestión de inversión, para lograr construir un estado en paz y en crecimiento, cumpliendo los Proyectos Detonadores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Dicha estrategia de gobierno, nos ha permitido construir obras de infraestructura urbana y rural en atención a la mayoría de los sectores: carreteras, salud y asistencia social, seguridad pública, edificios públicos, deporte, infraestructura vial, cultura y recreación, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, abastecimiento de agua potable y turismo, tomando las necesidades de las familias tlaxcaltecas como área de oportunidad para el trabajo gubernamental en pro del desarrollo.

En los últimos tres sexenios el promedio total de inversión de obra fue de 608 millones de pesos anual, nosotros hemos invertido en obras públicas y servicios relacionados con las mismas en 16 meses de esta administración más de dos mil 150 millones 567 mil pesos, sumando recursos federales, estatales y municipales, de los cuales 20% se ejercieron del 31 de agosto al 31 de diciembre de 2021 y 80%, corresponden al presente ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a los Ejes, Políticas, Programas, Objetivos y Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Con esta inversión pública, logramos ejecutar un total de 299 obras de infraestructura urbana y rural, así como servicios relacionados con las mismas, en beneficio de un millón 342 mil 977 tlaxcaltecas que habitan en todo el estado, incluyendo los sectores productivos y prestadores de servicios, los 60 municipios, las cinco regiones, donde están inmersas las dos zonas metropolitanas, los pueblos mágicos y las comunidades con población

indígena, así como en atención prioritaria a los grupos sociales más vulnerables, porque somos un gobierno del pueblo y trabajamos para el pueblo, con una perspectiva abierta y sustentada en una gestión de resultados.

Para lograr hacer más con menos, en beneficio de las familias tlaxcaltecas y continuar impulsando el desarrollo de nuestro estado, integramos recursos y sumamos esfuerzo y objetivos federales, estatales y municipales, creando amplios espacios de entendimiento y corresponsabilidad institucional, y cumpliendo con la legislación y normatividad, logramos trabajar conjuntamente en 10 Programas, Fondos o Fuentes de Financiamiento: Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA); Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres; Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Programa de Servicios de Asistencia Social Integral; Programa Nacional de Reconstrucción; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) (FASP); Integración Regional, Ordenada y Sustentable; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); Programa de Infraestructura; y, Comisión Ejecutiva-Gastos de Operación.

Es importante precisar que, dentro del Programa de Infraestructura, se autorizaron inicialmente 433 millones, y por ajustes negativos a las participaciones federales el presupuesto modificado quedó en 360 millones 152 mil pesos, los cuales corresponden a lo que en años anteriores fue administrado por el Congreso del Estado, bajo la denominación de “Fondo de Resarcimiento a las Finanzas Municipales”, los cuales bajo mi Gobierno se administran de manera óptima y eficaz, atendiendo las necesidades y demandas más sentidas de la población, razón por la cual logramos ejecutar importantes obras de beneficio social, como Guarniciones; Banquetas; Pavimentación de Calles; Carreteras y Caminos; Infraestructura para el Fortalecimiento de la Cultura, Recreación y Deporte; Obras de Apoyo al Desarrollo Turístico; y, Edificios Públicos Estatales y Municipales, para mejorar la atención y prestación de los servicios públicos a todos los tlaxcaltecas.

## **Modernización de la Red Estatal Carretera**

Contar con carreteras y caminos seguros y transitables, para el bienestar social de los tlaxcaltecas y para impulsar el crecimiento de los sectores productivos y prestadores de servicios, es uno de mis principales compromisos de gobierno.

Dada la importancia de la infraestructura carretera como factor del desarrollo socioeconómico, desde el inicio de mi administración y hasta la fecha hemos ejercido una inversión superior a los 547 millones 544 mil pesos en la ejecución de 53 obras de mejoramiento de los

principales ejes de la red estatal carretera y en el Proyecto Ejecutivo del Viaducto Santa Ana, mismo que tenemos programado construir en los próximos años, para resolver el conflicto vial que se presenta actualmente en el acceso principal a la Ciudad de Chiautempan.

Dentro de los trabajos de reconstrucción, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la Red Estatal Carretera, sobresalen por su cobertura e impacto socioeconómico la atención de las Carreteras Ixtacuixtla - Españita, Tramo Mazaquiahuc - El Rosario, Tlaxco - Unión Ejidal Tierra y Libertad, Tetlatlahuca - Xoxtla y Apizaco - Muñoz, coadyuvando al detonamiento de la economía estatal.

En coordinación con la SCT y los municipios construimos la base hidráulica e impregnación de tres caminos: Alzayanca – Buenavista – Cárdenas, camino E.C. (Benito Juárez – Carrillo Puerto) – San José Xicohténcatl – Ignacio Allende y Tenexyecac – Huexoyucan.

Con estas importantes obras de infraestructura vial, logramos mejorar la superficie de rodamiento en 169.92 kilómetros, los cuales representan un avance estimado del 15% del total de la Red Estatal Carretera, en beneficio directo de 839 mil 777 personas y en beneficio indirecto de toda la población de nuestro Estado.

Estamos convencidos que disponer de una Red Estatal Carretera en condiciones óptimas, además de dar seguridad, reducir el índice de accidentes y disminuir los costos y tiempos de traslado, hace que nuestro estado tenga mayores ventajas comparativas y sea más competitivo, logrando atraer mayores inversiones, turismo y mejores servicios, lo que se traduce en un incremento en empleos y, por consecuencia, en más y mejores ingresos para las familias tlaxcaltecas.

## **Mejoramiento de la Infraestructura de Salud y Asistencia Social**

Uno de los elementos fundamentales para fortalecer la infraestructura básica y la prestación de los servicios de salud y asistencia social, es la construcción, ampliación, modernización, rehabilitación, mantenimiento y sustitución de los hospitales, Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), centros de salud y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), con lo cual logramos fortalecer toda la infraestructura sanitaria de los Servicios Estatales de Salud.

El deterioro de las condiciones físicas y operativas de la mayoría de las instalaciones médicas y de asistencia social no permitía el acceso eficaz y eficiente al derecho a la salud de los tlaxcaltecas como lo establece la Constitución. Por ello, entre 2021 y 2022, ejercimos una inversión mayor a 490 millones 972 mil pesos, para superar esta carencia, logrando ejecutar 49 importantes obras de infraestructura de salud y asistencia social.



Con la gestión oportuna de inversión pública, decidimos incrementar la infraestructura y el equipamiento, construyendo obras nuevas, dentro de las cuales sobresalen: en materia de salud, la Construcción de las Unidades de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Hemodiálisis y Hemodinamia que forman parte del Complejo de Atención En Salud y Bienestar (CAESB); y, en materia de asistencia social, los Albergues Temporales para la Niñez Migrante Acompañada y no Acompañada, el Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad y el Albergue Temporal para Familiares de Pacientes Hospitalizados en San Matías Tepetomatitlán.

Con las 3 Unidades de Especialidades Médicas tenemos programado proporcionar al año 21 mil servicios de salud, especialmente a los grupos más vulnerables y a las familias de escasos recursos económicos: tres mil Cirugías Ambulatorias, 13 mil sesiones de Hemodiálisis y 5 mil pacientes de Hemodinamia, coadyuvando así a mejorar la salud, el bienestar social y la calidad de vida de las familias tlaxcaltecas.

El Albergue Temporal para Familiares de Pacientes Hospitalizados tiene capacidad para proporcionar atención y servicios de hospedaje y alimentación a 64 personas al día, equivalente a 23 mil 360 ciudadanos al año que se beneficiarán con esta importante obra de beneficio social.

Además, iniciamos la Construcción de la primera etapa del CRIT, con el apoyo y la asesoría de las autoridades y personal técnico del CRI Teletón, aprovechando su gran conocimiento, capacidad y experiencia en esta materia, lo cual ha dado buenos resultados en todo el país.

Con los mismos recursos públicos, y en beneficio de 594 mil cinco tlaxcaltecas, rehabilitamos los Hospitales de Huamantla y Nativitas, así como las principales Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), los Centros de Salud y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) como las de Tlaxco, Calpulalpan, San Matías Tepetomatitlán y Tepetitla. Todo esto, en coordinación y bajo la normatividad de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Salud de Tlaxcala.

**Tabla 117.** Inversión Pública en Salud y Asistencia Social por municipio en la Entidad 2021-2022.

Municipio	Inversión en obras de Salud
Amaxac de Guerrero	499,266.62
Apetatitlán de Antonio Carvajal	298,048,426.58
Apizaco	3,181,642.26
Calpulalpan	2,878,078.47
Chiautempan	61,033,881.10
Cuapiaxtla	63,652.59
Cuaxomulco	83,998.11
Huamantla	3,570,262.34
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	275,672.21
Nanacamilpa de Mariano Arista	552,672.94
Natívitás	1,229,896.82
Panotla	999,556.49
Papalotla de Xicohténcatl	497,699.95
San Jerónimo Zacualpan	3,762,637.60
San Pablo del Monte	956,386.36
Santa Cruz Tlaxcala	43,999,663.17
Tenancingo	3,195,656.32
Teolocholco	869,354.41
Tepetitla de Lardizábal	2,260,365.12
Tepeyanco	175,021.51
Tlaxcala	54,988,299.16
Tlaxco	1,893,466.88
Tzompantepec	111,134.64
Varios Municipios	3,779,018.48
Yauhquemehcan	1,391,298.19
Zacatelco	675,267.04
<b>Total</b>	<b>490,972,275.36</b>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Infraestructura.

## Fortalecimiento de la Cultura, Recreación y Deporte

Para continuar fortaleciendo la cultura, recreación y deporte, en los ejercicios fiscales 2021 y 2022, ejercimos una inversión pública superior a los 93 millones 152 mil pesos, con los que realizamos 25 obras, de las cuales cinco son de cultura, seis de recreación y 14 de deporte, para impulsar la calidad de vida del pueblo tlaxcalteca, mediante el acceso equitativo e incluyente a este tipo de programas y actividades de bienestar social.

En materia de cultura, sobresalen las obras de rehabilitación del Centro Cultural “La Libertad” de Apizaco, trabajos complementarios del IPN, la rehabilitación de la Casa de las Artesanías y la Sala “Miguel N. Lira”, así como la construcción de un Teatro al Aire Libre en Tenancingo, bajo los lineamientos de la Secretaría de Cultura.

El Gobierno del Estado inició una política deportiva y de activación física permanente que contribuye a reducir el sedentarismo y a aumentar la activación física en nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos; y para tal fin, se requiere contar con la infraestructura suficiente y de calidad para poder desarrollar dichas actividades prioritarias.

Por tal motivo, nos preocupamos y ocupamos, en coordinación con el Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), por ejecutar diversas obras de infraestructura deportiva, dentro de las cuales destacan la construcción de Unidades Deportivas en Guadalupe Victoria, municipio de Tepetitla de Lardizábal; en Zaragoza, municipio de Totolac; y, en San Jorge Tezoquipan, municipio de Panotla, así como la construcción de un Polideportivo en el municipio de Lázaro Cárdenas y la rehabilitación de la Pista de Atletismo de Tartán en Atltzayanca.

En materia de recreación, llevamos a cabo trabajos de rehabilitación en el Zoológico del Altiplano, en el Parque de la Juventud en Tlaxcala, en los Parques Municipales de Santa Ana Nopalucan y Santa Catarina Ayometla, y en el Parque del Barrio La Preciosa en el municipio de Huamantla.

Con estas importantes obras públicas, beneficiamos a 480 mil 756 tlaxcaltecas, mejorando y fortaleciendo los espacios donde la sociedad cuente con áreas dignas para su sano esparcimiento, coadyuvando a la reconstrucción del tejido social y prevención del delito.

### **Obras de Apoyo al Desarrollo Turístico**

Otro rubro de importancia indiscutible es la inversión pública que destinamos para desarrollar la infraestructura de apoyo al turismo, la cual sirve para ampliar la cobertura, mejorar los servicios y su calidad, en beneficio de los turistas locales, nacionales e internacionales que vienen a disfrutar nuestra riqueza natural, arquitectónica, arqueológica y cultural.

Por ello, en el presente ejercicio fiscal, destinamos a este importante sector de reactivación económica y efectos multiplicadores más de 195 millones 580 mil pesos, los cuales nos permitirán concluir 11 obras de gran impacto socioeconómico, a fin de hacer de nuestra Entidad Federativa un destino más atractivo para el turismo, con mayor atención y calidad humana, cumpliendo así uno de los objetivos y prioridades de la Secretaría de Turismo estatal.

Los municipios que, por el momento, estamos atendiendo con obras de infraestructura turística son Tlaxcala, Xaltocan, Panotla y Calpulalpan, donde sobresalen las obras del proyecto integral del Corredor Urbano sobre el Primer Tramo del Río Zahuapan, el Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Calpulalpan y la Iluminación Arquitectónica de la Plaza Xicohténcatl, Escalinatas de los Héroes, Puente Rojo, Acueducto, Ex Convento de San Francisco y Plaza de la Constitución en nuestra ciudad capital.

Así como la restauración del Templo de San Martín Caballero en Xaltocan, el templo de Santa Catarina Apatlahaco y la Capilla de Santiago Tepeticpac con recursos autorizados del Programa Nacional de Reconstrucción, coordinado por el INAH y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

### **Infraestructura y Servicios Básicos de Agua Potable**

Una de las necesidades y demandas más sentidas que recogimos durante la campaña política que realizamos por los 60 municipios de nuestro Estado es la carencia de buenos servicios de agua potable, debido, entre otras causas, por el alto crecimiento poblacional y la conclusión de la vida útil de la infraestructura y su equipamiento, lo cual hace más difícil el suministro de este vital líquido, tanto en cantidad como en calidad.

Por tratarse de un servicio básico y esencial para la alimentación, salud y demás actividades familiares, productivas y prestación de servicios, en el presente ejercicio fiscal destinamos más de 22 millones 947 mil pesos, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los municipios beneficiados, con los cuales realizamos ocho obras de gran impacto y beneficio social para 45 mil 784 personas.

La perforación de nuevos pozos profundos para agua potable es una de las principales acciones que estamos llevando a cabo, debido a que los pozos existentes ya cumplieron su vida útil y hoy son insuficientes, es por ello, que hemos realizado trabajos en San Rafael Tepatlaxco, municipio de Cuapiaxtla; en San Antonio Tecopilco, municipio de Atltzayanca; en Acuamanala; en Amaxac de Guerrero; en San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal; en San Francisco Tetlanohcan; y, en Villa de las Flores, municipio de Atlangatepec.

Con la perforación de estos pozos, esperamos obtener 73 litros por segundo, logrando acumular dos millones 302 mil 128 litros al año, equivalente a llenar seis veces el estadio Tlahuicole.

Estos nuevos pozos para agua potable, por el proceso técnico y normatividad de construcción, serán equipados el próximo ejercicio fiscal, para su inmediata puesta en

operación, mezclando nuevamente recursos federales, estatales y municipales, pues con esta estrategia de trabajo, sin lugar a dudas, lograremos atender otros municipios que presentan las mismas carencias.

## **Infraestructura de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales**

En coordinación y bajo la normatividad de la CONAGUA, y con el apoyo de las autoridades municipales, en el marco del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2022, hemos mezclado recursos financieros hasta alcanzar 71 millones 301 mil pesos, para poder atender las necesidades prioritarias de nuestro estado en materia de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, porque estamos conscientes que se trata de un sector importante para el saneamiento del medio ambiente y coadyuvar a la salud de las familias tlaxcaltecas.

Sumando esfuerzos, recursos y objetivos los tres niveles de gobierno, hemos realizado obras y proyectos importantes, entre los que destacan la Sexta Etapa de la Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlaxcala, la Primera Etapa de Reingeniería de la Planta de Ixtacuixtla y la Rehabilitación de la Planta de San Miguel Analco en el municipio de Natívitas.

Con estas tres plantas lograremos mejorar el tratamiento de 12 millones 014 mil 971 metros cúbicos al año de aguas residuales, equivalente a 29 veces el estadio Tlahuicole.

Además, se están elaborando dos Proyectos Ejecutivos para Nuevos Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en otras comunidades del municipio de Natívitas, los cuales, una vez concluidos y validados por la CONAGUA, se podrán ejecutar el próximo año, contando con la suma de recursos federales, estatales y municipales, coadyuvando al saneamiento de la Cuenca de los Ríos Zahuapan y Atoyac, así como contribuyendo a la disminución de las enfermedades gastrointestinales provocadas por falta de tratamiento de las aguas residuales.

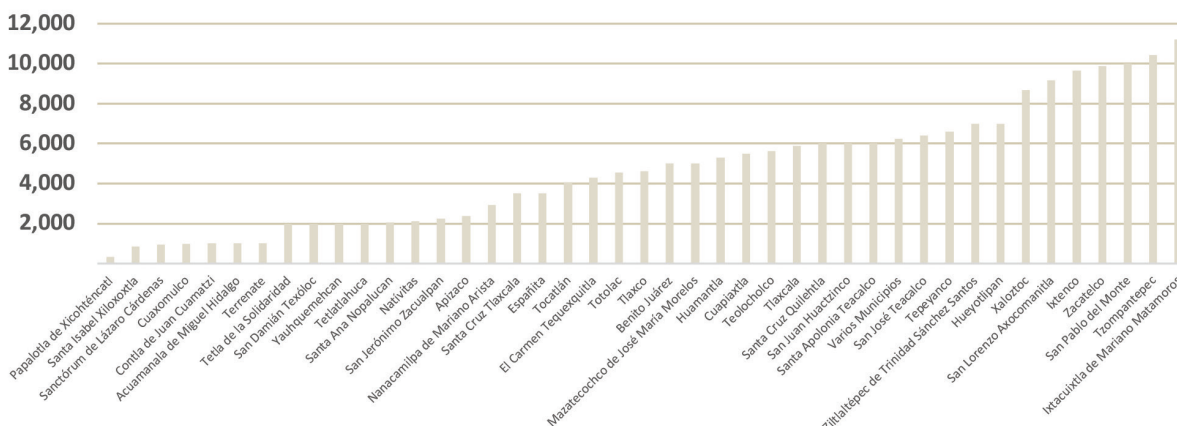
## **Infraestructura Urbana: Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de Calles**

Uno de los rubros de mayor importancia para las familias tlaxcaltecas es la infraestructura urbana: construcción de guarniciones, banquetas, pavimentación de calles y alumbrado público, en virtud de que les proporciona beneficios directos a sus hogares, les mejora sus condiciones materiales de vida, les da mayor seguridad, incluyendo su patrimonio y, por ende, eleva sus niveles de bienestar social, tal y como nos lo pidieron durante la campaña política que realizamos en el 2021.

Conscientes de esta necesidad familiar, desde el inicio de mi administración y hasta el cierre del ejercicio 2022, lograremos ejecutar 115 obras, con una inversión superior a los 202 millones 961 mil pesos, en beneficio de 602 mil 122 personas que habitan en 72 comunidades de 42 municipios, los cuales cubren las cinco regiones que integran nuestra Entidad Federativa.

Entre las obras de construcción de guarniciones, banquetas, pavimentación de calles y/o alumbrado público de mayor relevancia, por su inversión y cobertura de servicios, sobresalen las que ejecutamos en las comunidades y municipios siguientes: Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Hueyotlipan, San Lorenzo Axocomanitla, San Pablo del Monte, Huamantla, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Mazatecochco de José María Morelos, El Carmen Tequexquitla y Guadalupe Texmolac del municipio de Xaloztoc, entre otras comunidades y municipios beneficiados.

**Gráfica 49.** Inversión en Infraestructura Urbana: Guarniciones, Banquetas, Pavimentación de Calles y Obras Complementarias (Miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Infraestructura.

## Infraestructura para la Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia y Reinserción Social

Ante la variación de los índices delictivos, por causas internas y externas, las obras de infraestructura para la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social son de capital importancia para este gobierno estatal, por lo que hemos trabajado en conjunto con los 60 municipios desde la corresponsabilidad para lograr un Estado con mayor tranquilidad y nuestras familias puedan vivir en paz.

En lo que a mi gobierno corresponde, tengo a bien precisarles que hemos destinado a este sector de alta prioridad más de 247 millones 413 mil pesos, con los que logramos realizar

10 obras importantes, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Dentro de las obras de mayor cobertura, impacto y beneficio social, destacan la construcción del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia, mejor conocido como C5i, por ser uno de los Proyectos Detonadores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027; la Segunda Etapa y terminación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala; la rehabilitación del CERESO de Tlaxcala, Comisión Estatal de Seguridad (Edificios A, E y G) y la construcción de la Segunda Etapa de la Comisaría de Seguridad Pública en el municipio de Atlangatepec, con las cuales esperamos contar con más y mejor infraestructura y tecnología que proporcionen operatividad, capacidad de análisis y toma de decisiones en tiempo real, de manera adecuada y oportuna de todos los cuerpos de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social.

### **Mejoramiento de los Edificios y Espacios Públicos**

Con el firme propósito de mejorar la atención y prestación de los servicios públicos a la población, se construyen, rehabilitan y amplían diversas instalaciones, edificios y espacios públicos a nivel estatal y municipal, con una inversión pública estatal estimada de 77 millones 756 mil pesos.

A nivel estatal, se realizaron las obras siguientes: construcción de oficinas y almacén del Registro Civil, adecuación y remodelación de inmuebles para la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Tlaxcala y la Secretaría de Bienestar, así como la rehabilitación del Palacio de Gobierno, Secretaría de Movilidad y Transporte y Secretaría de Gobierno.

A nivel municipal, sobresale la construcción de la Primera Etapa de la Nueva Presidencia Municipal de Chiautempan y la Rehabilitación de las Presidencias Municipales de La Magdalena Tlaltelulco, Muñoz de Domingo Arenas, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Terrenate.

Con esta inversión y obras públicas, sin lugar a dudas, beneficiamos a la totalidad de la población tlaxcalteca.



## Obras para el Abasto y Comercio

Con una inversión estimada de ocho millones 570 mil pesos rehabilitamos el Mercado Municipal de Atltzayanca y construimos la primera etapa del Mercado Municipal de Contla, con lo cual mejoramos el desarrollo de las actividades de abasto y comercio, en beneficio de 34 mil 804 personas que habitan en los municipios referidos.

## Adquisición de Equipo y Maquinaria

Además de la inversión en obra pública, se adquirieron siete nuevos equipos de maquinaria para construcción, tres retroescavadoras y cuatro motoniveladoras, con una inversión de 32 millones 447 mil 520 pesos, para continuar ejecutando obras de beneficio social en apoyo a los 60 municipios.

Asimismo, se adquirieron 20 vehículos nuevos, con una inversión de cinco millones 596 mil 699 pesos, para fortalecer las actividades de supervisión técnica de las obras públicas y en apoyo a las actividades administrativas de la Secretaría de Infraestructura.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda entró en funciones a partir del 1ro de enero de 2022, poniendo en marcha acciones que de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 promueven el bienestar para todos, el desarrollo económico y medio ambiente.

La vivienda constituye uno de los principales activos con que cuentan las familias, sin embargo existen dificultades cuando pretenden realizar mejoras tales como la colocación de piso firme o techo digno, construir cuartos adicionales ante las condiciones de hacinamiento, introducir servicios básicos o mejorar, en general, las condiciones físicas, por el gasto significativo que ello implica, lo que puede representar un alto porcentaje del ingreso.

Asimismo, el no contar con esquemas de apoyo para adquirir o mejorar una vivienda en condiciones accesibles, limita a las familias de menores ingresos para que puedan satisfacer esta necesidad.

Por ello, la política de vivienda que pondremos en operación busca establecer diversos esquemas de apoyo para que las familias más desfavorecidas logren satisfacer sus necesidades habitacionales. La política de vivienda emanada del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 no solo permite que dichos grupos puedan convertirse en propietarios, sino que dejen de alquilar o mejoren la calidad de la casa que habitan, lo que fortalece la unidad y genera lazos profundos que transforman la solidaridad en mayor confianza frente al futuro.

La vivienda constituye uno de los principales activos con que cuentan las familias. Sin embargo, existen dificultades cuando pretenden realizar mejoras tales como construir cuartos adicionales ante las condiciones de hacinamiento, introducir servicios básicos o mejorar en general, las condiciones físicas, por el gasto significativo que ello implica, lo que puede representar un alto porcentaje del ingreso. Aunado a ello, en Tlaxcala los padecimientos renales han ido en aumento, pues de 2007 al 2012, de 350 pacientes pasó a cuatro mil 335, por lo que contar con un cuarto adicional con sanitario en buenas condiciones permite otorgar un espacio digno y cómodo a los pacientes. Además de acuerdo con ONU-Hábitat se estima que, al menos, 38.4 % de la población de México habita en una vivienda no adecuada; es decir, en condiciones de hacinamiento, o hecha sin materiales duraderos, o que carece de servicios mejorados de agua o saneamiento.

Con el objetivo de cumplir estas acciones, será vital reorientar el desarrollo territorial y urbano hacia el bienestar de los individuos, a fin de que sea el pueblo el que reciba el beneficio de esta reintegración de los procesos de administración del desarrollo urbano, territorial y espacial.

En este sentido, pretendemos efectuar acciones mejor organizadas a largo plazo, para reforzar la planeación territorial con una visión sostenible que permita gestionar nuestras áreas urbanas, administrar los procesos de consolidación en los que intervienen los municipios, y prestar de manera más eficiente los servicios públicos básicos a cargo de los ámbitos de gobierno estatal y municipal.

Agua y drenaje son dos de los principales derechos de las personas que habitan un territorio determinado. Además, son dos satisfactores esenciales que promueven el desarrollo urbano a través de viviendas mejor acondicionadas. Lo que se busca es que el crecimiento de las ciudades sea equitativo e inclusivo, además de ordenado y sustentable.

Asimismo, el no contar con esquemas de apoyo para adquirir o mejorar una vivienda en condiciones accesibles, limita a las familias de menores ingresos para que puedan satisfacer esta necesidad.

### **FISE 2021 Cuarto con Baño**

Por lo anterior de septiembre a diciembre del 2021 puse en marcha la construcción de 121 cuartos con baño, con el objetivo de otorgar un espacio digno a los pacientes.

El programa se llevó a cabo en los siguientes 30 municipios: Apizaco, Cuaxomulco, Tetla de la Solidaridad, Tzompantepec, Xaloztoc, Terrenate, Tlaxco, Españita, Hueyotlipan, Yauhquemehcan, Atltzayanca, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Panotla, San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, Xaltocan y Huamantla.

Este programa fue financiado con presupuesto federal de 12 millones novecientos mil pesos, beneficiando a 431 tlaxcaltecas.

Con el apoyo de cuartos con baño, garantizamos comodidad, higiene y tranquilidad a las personas con padecimientos renales.

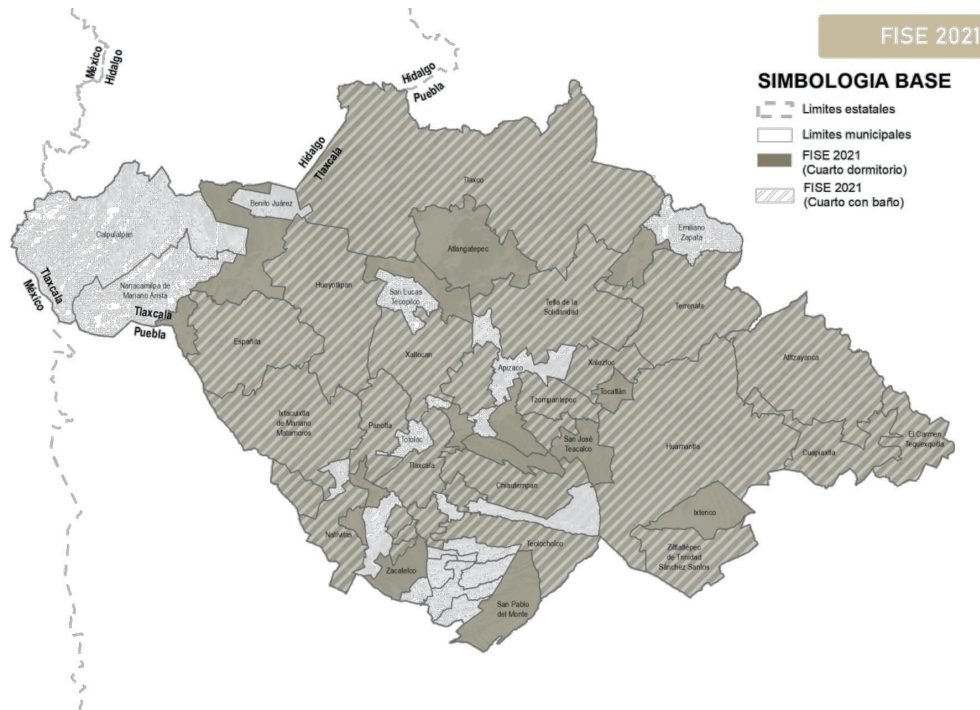
### **FISE 2021 Cuarto Dormitorio**

Igualmente, de septiembre a diciembre del 2021 puse en marcha la construcción de 323 cuartos dormitorio, con el objetivo de evitar que las familias habiten en condiciones de hacinamiento.

El programa se llevó a cabo en los siguientes 42 municipios: Apizaco, Yauhquemehcan, Cuaxomulco, San José Teacalco, Tetla de la Solidaridad, Tocatlán, Tzompantepec,

Xaloztoc, Xaltocan, Atlangatepec, Lázaro Cárdenas, Terrenate, Tlaxco, España, Hueyotlipan, Muñoz de Domingo Arenas, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Atltzayanca, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Huamantla, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Apolonia Teacalco, Teolocholco, Tepeyanco, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Zacatelco, Chiautempan, Apetatitlán de Antonio Carbajal, Contla de Juan Cuamatzi, La Magdalena Tlaltelulco, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, San Pablo del Monte e Ixtenco.

**Mapa 19.** Municipios en donde se llevó a cabo el programa FISE 2021 Cuarto con Baño y Cuarto Dormitorio.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Este programa fue financiado con presupuesto federal de 19 millones 800 mil pesos, beneficiando a mil 143 tlaxcaltecas.

Con el apoyo de cuartos dormitorio, garantizamos un espacio suficiente y privacidad a los residentes.

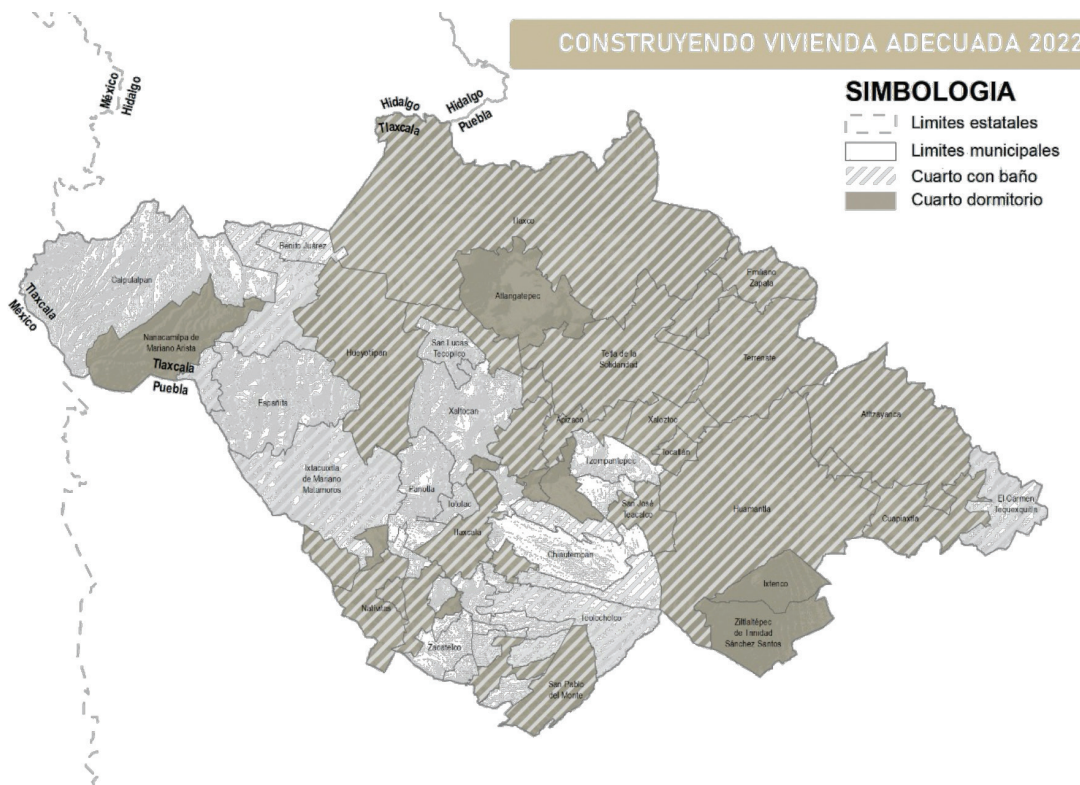
## Construyendo Viviendas Adecuadas 2022

Para este año 2022, se construyeron 412 cuartos dormitorio y 167 cuartos con baño, con el objetivo de evitar que las familias habiten en condiciones de hacinamiento y otorgar un espacio digno y cómodo a los pacientes renales.

El programa fue financiado con presupuesto federal de 26 millones 900 mil pesos para cuartos dormitorio y de 18 millones 900 mil pesos para cuartos con baño, dentro de los cuales hubo una aportación de dos millones 700 mil pesos por parte de los municipios de Lázaro Cárdenas, San Pablo del Monte y Tetlatlahuca, siendo divididos por partes iguales para cada uno de los apoyos, beneficiando a un total de dos mil 044 tlaxcaltecas de los cuales 317 fueron mujeres.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado combate la pobreza en cualquier concentración rural y urbana, generando acciones que fomenten el desarrollo y la mejor calidad de vida en la población, prioritariamente a las personas en condiciones de pobreza, marginación o en situación de vulnerabilidad, orientando la Política de Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala a mejorar las prácticas para la superación de la pobreza.

**Mapa 20.** Municipios en donde se llevó a cabo el programa Construyendo Viviendas Adecuadas 2022, Cuarto con Baño y Cuarto Dormitorio.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.





## Construyendo vivienda para tu bienestar

Unidad Básica de Vivienda de 40 m<sup>2</sup>.

El derecho a la vivienda es “el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad” (ONU, 2008).

Por lo tanto, el derecho a la vivienda digna y decorosa implica el que los ciudadanos de todos los perfiles económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda con las siguientes condiciones y características: 1) que no ponga en riesgo la satisfacción de otras necesidades básicas; 2) con seguridad en su tenencia; 3) con materiales y diseño de calidad; 4) bien ubicada y con acceso a servicios básicos y complementarios funcionales y suficientes; 5) emplazada en un barrio seguro, con espacios comunes, áreas verdes y calidad comunitaria; 6) con un diseño que como unidad y como asentamiento atienda a estándares técnicos de calidad y sea aceptable para sus habitantes; y 7) en un hábitat digno, integrado al entorno natural de manera responsable e incorporando tecnologías.

La vivienda es un bien duradero de carácter estratégico para el desarrollo de la población, en virtud de que representa el patrimonio económico básico de la familia y que, además, es el espacio físico en donde los hogares establecen las condiciones necesarias para su inserción en la sociedad.

En este sentido, la vivienda es el lugar donde la familia consolida su patrimonio, genera las bases individuales y colectivas de bienestar, e inicia el desarrollo social sano de sus miembros.

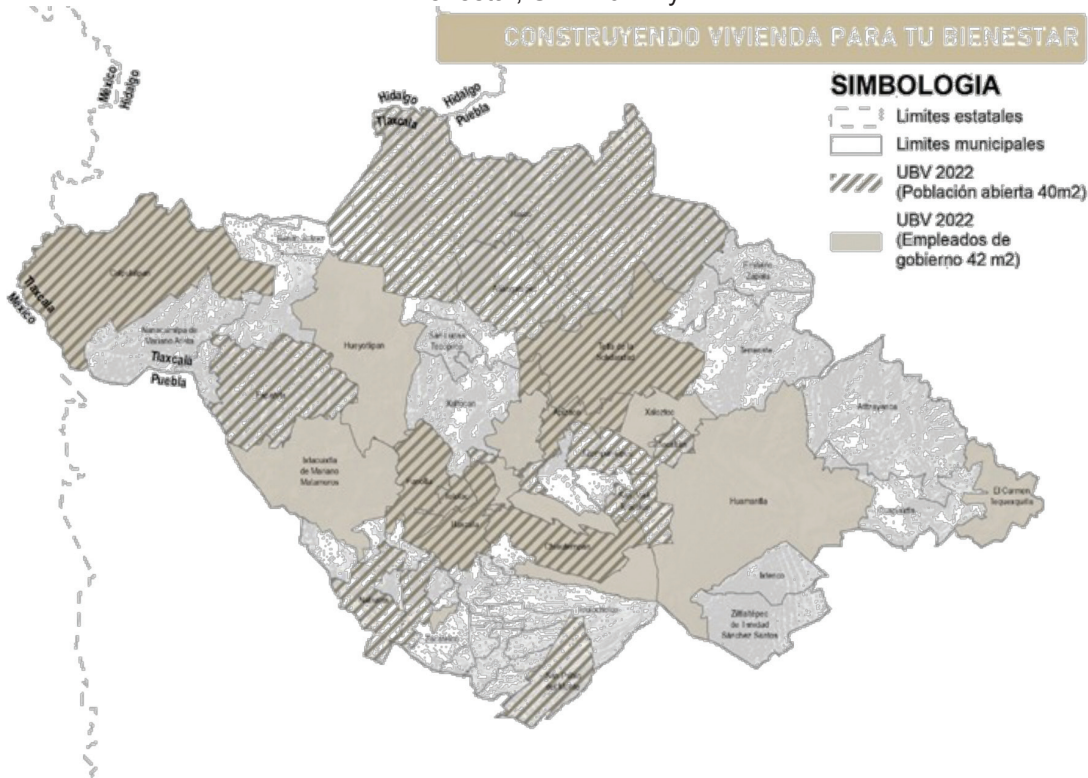
La carencia de vivienda genera inequidad entre los diferentes grupos sociales, siendo una de las necesidades más sentidas de la población tlaxcalteca, tanto en el medio rural como en el urbano, requiriéndose la adquisición de vivienda, construcción de nuevas viviendas, ampliación o mejoramiento de las existentes.

Para atender las necesidades de vivienda en el estado de Tlaxcala se contempló la construcción de 62 Unidades Básicas de Vivienda en los municipios de San José Teacalco, Tocatlán, Tetlatlahuca, Chiautempan, Totolac, Amaxac de Guerrero, Apizaco, Tlaxcala, San Pablo del Monte, Tlaxco, Calpulalpan, Españaíta, Tzompantepec, Atlangatepec, Nativitas, Tetla de la Solidaridad y Panotla; con una inversión total estatal – municipio (San José Teacalco un millón de pesos y Tocatlán 500 mil pesos) – beneficiario de un total de 14 millones seiscientos mil pesos, beneficiando a 222 tlaxcaltecas.



Con la construcción de estas acciones, se reduce la pobreza patrimonial y se contribuye a la igualdad de oportunidades, mediante el otorgamiento de subsidios y/o ejecución de acciones de vivienda para atender el derecho a la vivienda adecuada a todas las personas, a fin de revertir las condiciones de vulnerabilidad que presenta la sociedad tlaxcalteca.

**Mapa 21.** Municipios en donde se llevó a cabo el programa Construyendo Viviendas para tu Bienestar, UBV 40 m<sup>2</sup> y 42 m<sup>2</sup>.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Unidad Básica de Vivienda para Policías de 34 m<sup>2</sup> y 47 m<sup>2</sup>.

Los policías estatales de menor jerarquía percibían en Tlaxcala nueve mil 444.62 pesos mensuales en el 2020, lo cual ubica al estado como el cuarto con salarios más bajos a nivel nacional. A menor remuneración, mayor será la pérdida de la vocación de servicio y fomento a la corrupción.

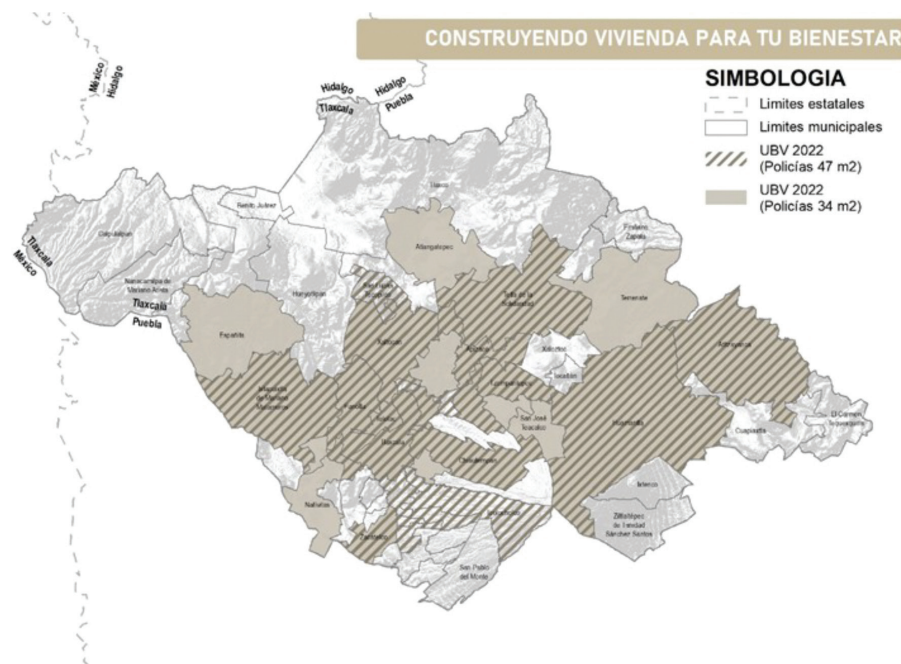
Los policías preventivos en Tlaxcala tienen, entre sus prestaciones, acceso al servicio médico, seguro de vida, fondo de ahorro para el retiro, apoyo para familiares de elementos caídos en el cumplimiento del deber, así como becas escolares para sus hijos, sin embargo, carecían de créditos para vivienda.

El objetivo principal de este programa es otorgar la posibilidad a los policías de acceder a una vivienda digna y contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias de los policías en situación de pobreza o vulnerabilidad, con carencia de acceso a la vivienda que no puedan adquirir, aun haciendo uso de todo su ingreso.

Este programa se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado para determinar de manera imparcial a los beneficiarios, siendo policías y elementos adscritos a la SSC del Estado.

Para contribuir con el objetivo de este programa se otorgaron 85 Unidades Básicas de Vivienda de 34 m<sup>2</sup> y 15 Unidades Básicas de Vivienda de 47 m<sup>2</sup>, con una inversión total estatal – beneficiario de 19 millones 700 mil pesos, en los municipios de La Magdalena Tlaltelulco, Natívitas, Santa Apolonia Teacalco, Tepeyanco, San Damián Texóloc, Tlaxcala, Zacatelco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Chiautempan, Españita, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Totolac, Xaltocan, Yauhquemehcan, Santa Ana Nopalucan, Apizaco, Atlangatepec, Atltzayanca, Cuaxomulco, Huamantla, Terrenate, Tetla de la Solidaridad y Tzompantepec para la UBV de 34 m<sup>2</sup> y en los municipios de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Atltzayanca, Santa Catarina Ayometla, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Panotla, Santa Cruz Quilehtla, Santa Cruz Tlaxcala, San Lucas Tecopilco, Teolochocho, Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad, San Damián Texóloc, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Tzompantepec, Xaltocan, Santa Isabel Xiloxotla y Zacatelco para la UBV de 47 m<sup>2</sup> beneficiando a 361 tlaxcaltecas.

**Mapa 22.** Municipios en donde se llevó a cabo el programa Construyendo Viviendas para tu Bienestar, UBV 34 m<sup>2</sup> y UBV 47 m<sup>2</sup>.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Unidad Básica de Vivienda para Empleados del Gobierno del Estado de 42 m<sup>2</sup>.

El objetivo principal de este programa es otorgar la posibilidad a los trabajadores del Gobierno del Estado de acceder a una vivienda digna y contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias de los empleados en situación de rezago habitacional, quienes rentan o viven con algún familiar; este programa permite que puedan adquirir una vivienda y que a través de su ingreso puedan pagar mensualmente sin descapitalizarse.

Para contribuir con el objetivo de este programa, se otorgaron 48 Unidades Básicas de Vivienda de 42 m<sup>2</sup>, con una inversión total estatal de 11 millones 700 mil pesos, en los municipios de Apetatitlán de Antonio Carbajal, Tlaxcala, Totolac, Panotla, Chiautempan, Ixtenco, Tetla de la Solidaridad, Apizaco, Contla de Juan Cuamatzi, Xaloztoc, Huamantla, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Yauhquemehcan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Hueyotlipan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Amaxac de Guerrero, Santa Isabel Xiloxotla, Zacatelco y San Lorenzo Axocomanitla, beneficiando a 177 tlaxcaltecas.

Esto fue estimado calculando a beneficiarios indirectos, mediante la multiplicación del número de acciones de este programa que beneficiaron a una vivienda, hogar o núcleo familiar por el número estimado de ocupantes por vivienda en el Estado de Tlaxcala que, por tendencia en los ejercicios estadísticos de población de 1995 a 2020, el indicador presenta un decremento. Por ello, se toma como referencia 3.5 habitantes por vivienda particular habitada. Este multiplicador está dentro del rango establecido por INEGI para Tlaxcala (3.9), el cual se encuentra disponible en el Censo de Población y Vivienda 2020.

### **Convenio Marco de colaboración INFONAVIT y Gobierno del Estado**

Existe un rezago histórico de escrituración de vivienda en todo el país, desde 1972 hasta 2007, esto debido a que INFONAVIT no otorgaba escrituras públicas, solamente contratos privados que posteriormente se debían escriturar; en consecuencia, Tlaxcala también se encuentra con rezago de escrituración y las familias carecen de certeza y seguridad jurídica de su propiedad.

La firma de este convenio tiene por objeto la implementación de programas y acciones, en apego a la Política Nacional de Vivienda y a los programas y políticas que emita el Gobierno del Estado, en favor de los derechohabientes de INFONAVIT, con la finalidad de impulsar el acceso a una vivienda digna como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lograr una simplificación de trámites para tal efecto, así como la aplicación de descuentos en los pagos de derechohabientes o acreditados en el Estado de Tlaxcala.

Con la firma de este convenio, se agilizarán los trámites relacionados con el otorgamiento de créditos por parte del Instituto, se darán facilidades administrativas en temas registrales y catastrales, se promoverá la escrituración, se restaurarán viviendas abandonadas y se difundirán Ferias de Crédito del INFONAVIT, entre otras acciones. Todo ello para ayudar a quienes menos tienen y más lo necesitan.

### **Firma de carta de intención INFONAVIT - SEDATU - Gobierno del Estado**

Una vivienda adecuada, debe proveer más que cuatro paredes y un techo, debe cumplir ciertas condiciones que permitan garantizar bienestar a sus habitantes, como seguridad de tenencia, disponibilidad de servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad y ubicación; la localización de la vivienda debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías, y otros servicios e instalaciones sociales, además de estar ubicada fuera de zonas de riesgo o contaminadas.

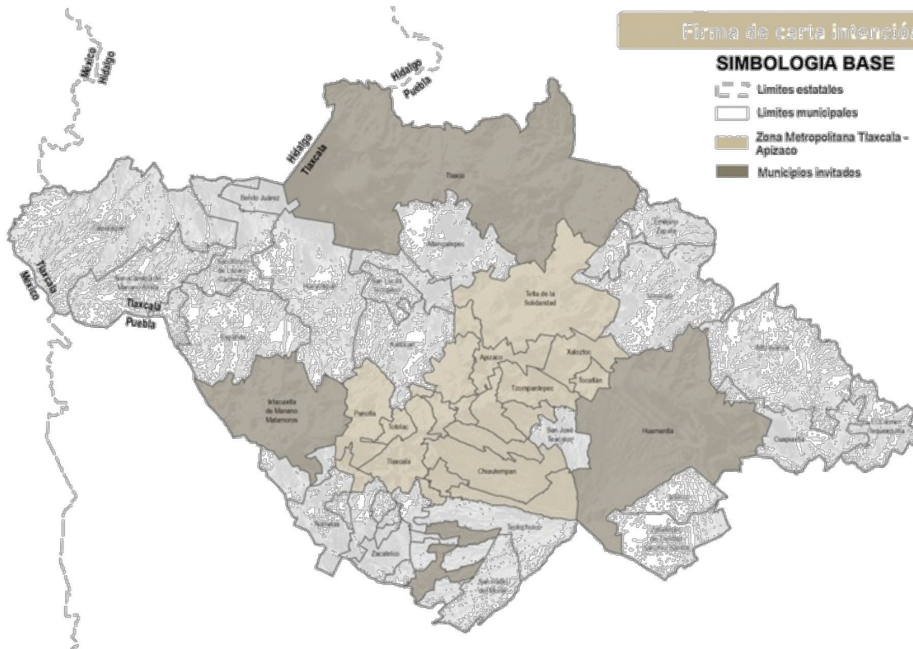
Solía autorizarse la construcción de grandes desarrollos de vivienda, en terrenos que carecían de los servicios básicos y estaban alejados de la ciudad, estos desarrollos rompían las dinámicas poblacionales, desbarataban núcleos comunitarios y, por consiguiente, las viviendas no se adaptaban al gusto y necesidad de las personas.

Actualmente, Tlaxcala es el estado número siete en el país con solicitudes de créditos para terrenos, cerca de siete mil familias esperan poder ejercer su crédito para comprar un terreno, sin embargo, el terreno debe estar en una zona habitacional o zona habitacional mixta y el municipio debe contar con un programa de desarrollo urbano.

El objeto de esta carta intención entre INFONAVIT – SEDATU – Gobierno del Estado, es que 24 municipios puedan actualizar programas de desarrollo urbano, ninguna vivienda financiada por el INFONAVIT podrá estar alejada de los servicios, todas las viviendas a partir de este año deberán tener acceso a escuelas, hospitales, parques, centros de abasto y vías de acceso al transporte público, en un máximo de dos kilómetros a la redonda, con esto se impulsará el crecimiento ordenado de las ciudades, con el fin de que sean más compactas, conectadas y sostenibles.



Mapa 23. Municipios que firmaron la Carta Intención.



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

## Programa Metropolitano de Puebla – Tlaxcala

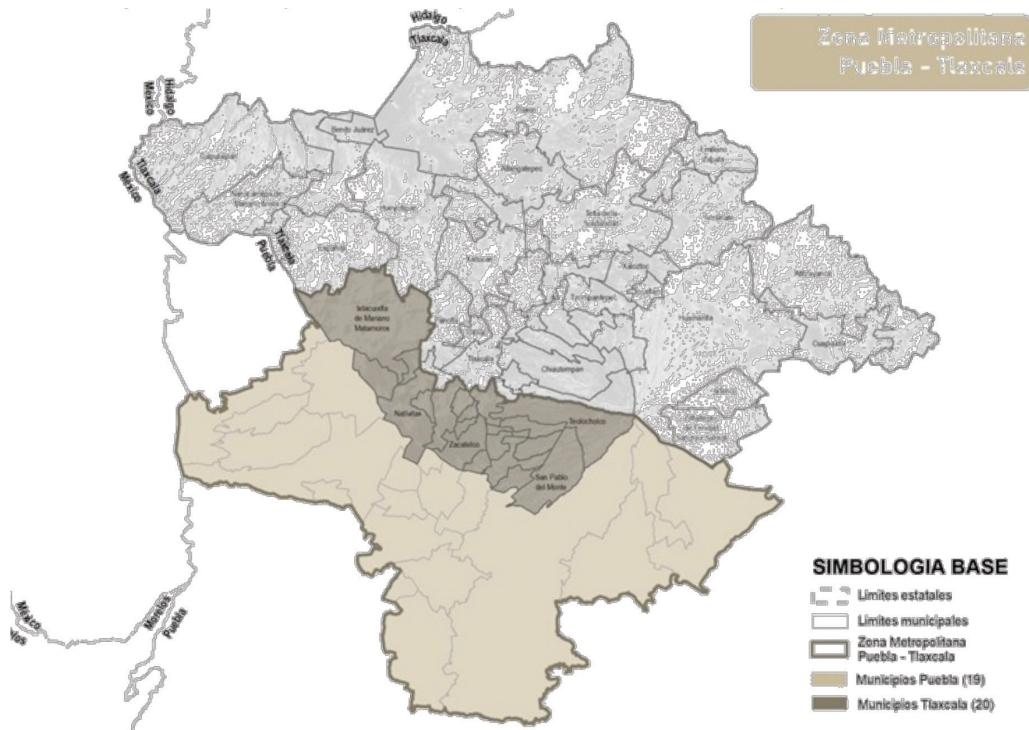
El 30 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Instalación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano Puebla – Tlaxcala, a fin de impulsar acciones en materia de planeación y un modelo de gobernanza efectivo a favor de los 39 municipios que la integran (20 de Tlaxcala y 19 de Puebla).

La Zona Metropolitana interestatal Puebla – Tlaxcala, es la segunda más grande del país en cuanto a número de municipios que la conforman y la cuarta más grande respecto al tamaño de su población, en ella habitan más de tres millones de personas y tiene una superficie total de dos mil 392.4 km<sup>2</sup> de extensión total.

El objetivo principal es impulsar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y promover la participación de organismos académicos y privados; y la sociedad como pieza fundamental para la actualización de los programas metropolitanos, así como gestionar y evaluar los avances de planeación, por lo que se trabajará en tres vertientes principales: planeación, gestión integral de riesgos y movilidad.

En este sentido, se actualizó el “Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala” (PMPT) en beneficio de los habitantes de 20 municipios y 394 mil 068 habitantes, lo que permitirá ordenar y planear el territorio, además de ayudar a resolver problemas que involucren a dos o más municipios, generando bienestar para el territorio a través de proyectos estratégicos de impacto en las ciudades.

**Mapa 24.** Municipios de Tlaxcala pertenecientes a la Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

## Dictámenes de congruencia

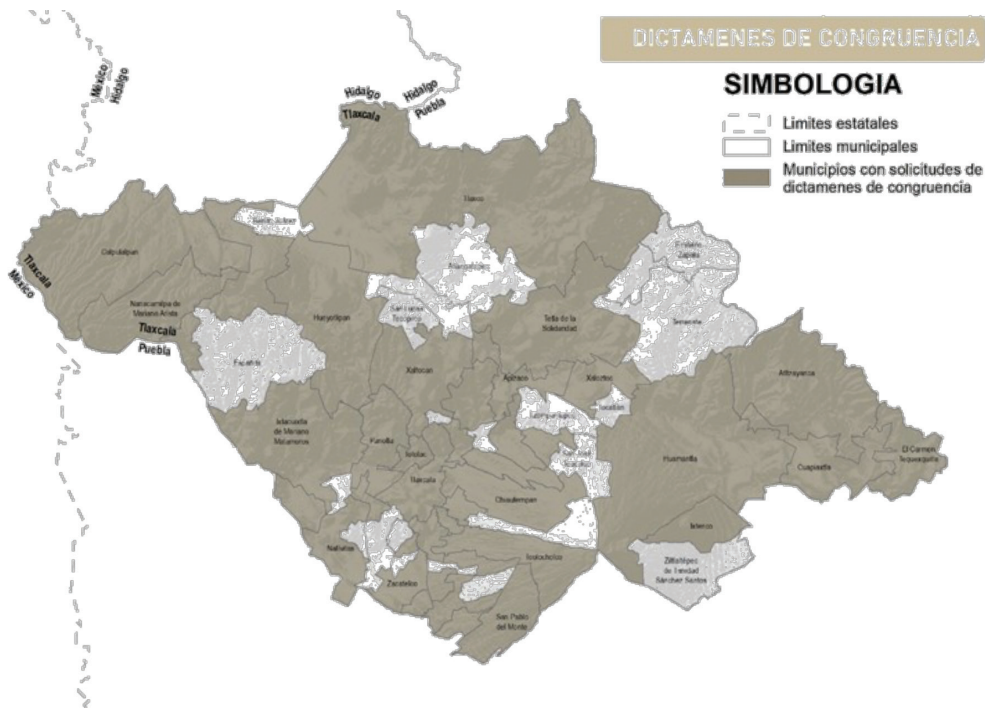
El dictamen de congruencia, tiene dentro de sus objetivos el de controlar que toda acción urbanística, obra, servicio o inversión en materia de desarrollo urbano, asentamientos humanos, ordenamiento del territorio y vivienda, sea congruente con la legislación y programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano estatales y municipales que se

encuentren vigentes y aplicables, así como fomentar que las acciones urbanísticas, obras e inversiones de impacto urbano, mitiguen sus efectos y permitan la manera adecuada y sustentable planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Por ello, se atendieron 210 solicitudes de Dictámenes de Congruencia en beneficio de usuarios de proyectos de equipamiento, comercio, industria, infraestructura y vivienda en 39 municipios: Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Chiautempan, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Juan Huactzinco, Santa Catarina Ayometla y Santa Isabel Xiloxotla, mismos que son para propiciar el uso y destino ordenado del suelo, fomentando la mitigación de sus efectos no deseados.

Con esta acción, contribuimos a tener un territorio más justo y ordenado.

**Mapa 25.** Municipios con solicitudes de dictámenes de congruencia.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.



## CEOTDU Tlaxcala

De acuerdo con el Artículo 19 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para asegurar la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial y planeación del territorio, las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, conformarán órganos auxiliares de participación, considerando los principios de pluralidad y género.

En razón de lo anterior, el 28 de junio de este año se instaló el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDU), mismo que fungirá como el órgano de participación de la sociedad organizada en la asesoría y consulta a las autoridades, coadyuvando el cumplimiento de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

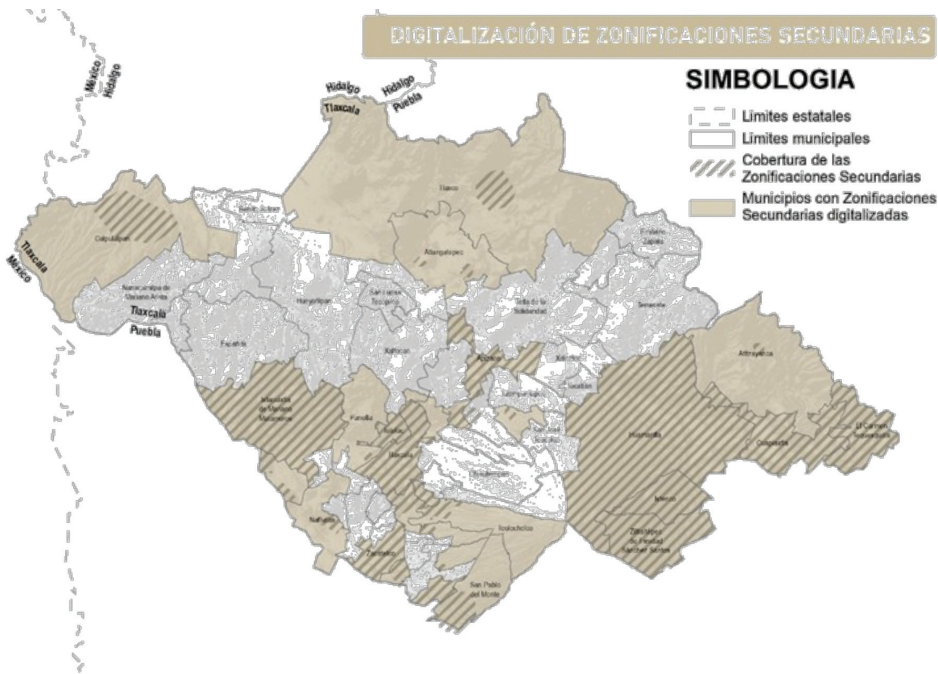
## Digitalización de Zonificaciones Secundarias

En las Zonificaciones Secundarias se ilustran los usos y destinos del suelo, las densidades permitidas, los coeficientes de uso del suelo, las restricciones para el uso del suelo urbano, la compatibilidad de usos y destinos, así como las áreas de protección al patrimonio natural y cultural.

Cuando algún ciudadano deseaba consultar alguna Zonificación Secundaria, debía solicitarla de manera escrita a la Secretaría, esto podía derivar en demoras en los tiempos de solicitud y respuesta; como resultado de la pandemia y el uso de tecnologías, se determinó que era tiempo de migrar paulatinamente las Zonificaciones Secundarias a la página de internet de la SOTyV.

En consecuencia, se ha creado el banco de información estadística y geográfica en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano mediante la publicación de 34 instrumentos de planeación para los municipios de Apizaco (1), Calpulalpan (1), El Carmen Tequexquitla (1), Atltzayanca (1), Huamantla (1), Ixtacuixtla de Mariano Matamoros (1), Ixtenco (1), San Pablo del Monte (1), Tenancingo (1), Tlaxcala (7), Tlaxco (1), Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos (1), Xicohtzinco (1), Zacatelco (1), Amaxac de Guerrero (1), Apetatitlán de Antonio Carvajal (1), Atlangatepec (2), Cuapiaxtla (1), Cuaxomulco (1), Mazatecochco de José María Morelos (1), Tepetitla de Lardizábal (1), Acuamanala de Miguel Hidalgo (1), Nativitas (1), Panotla (1), Teolochochco (1), Totolac (1) y aplica la misma Zonificación secundaria: Tepeyanco y Santa Isabel Xiloxotla, cuya finalidad es facilitar la difusión de zonas de inversión o consulta para el desarrollo de todo tipo de proyectos.

**Mapa 26.** 28 municipios de Tlaxcala con 34 Zonificaciones Secundarias digitalizadas.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

De esta manera, los ciudadanos interesados en la consulta de las zonificaciones secundarias, podrán realizarlo desde casa u oficina a cualquier hora y lugar que se encuentren, a través del siguiente link:

<https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/index.php/desarrollo-urbano>

### PMOTDU recomendación CNDH 10/2017

Los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, son los instrumentos que contienen las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal. Tienen como objeto, establecer las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la determinación de la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

Derivado del crecimiento incontrolado en los municipios de San Martín Texmelucan y Huejotzingo pertenecientes a Puebla y los municipios de Nativitas, Tepetitla de Lardizábal e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, pertenecientes a Tlaxcala, en las zonas urbanas, industriales y agrícolas, ha causado que los residentes de las comunidades inmersos en esta región, presenten problemas por la “coexistencia contradictoria” de

usos de suelo, el abuso de los recursos naturales, irregularidades en la construcción y operación de drenajes industriales, entre otros; situaciones que han originado la contaminación de cuerpos de agua y el aumento del riesgo de exposición de la población a compuestos tóxicos; destacando una ausencia de estrategias en el proceso paulatino de urbanización e industrialización.

En este sentido, como parte de los compromisos del Programa de Acciones de Saneamiento (PAS) 2022, se atendieron las necesidades de planeación urbana de los municipios de la recomendación 10/2017 de la CNDH (Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal y Natívitas) en la elaboración de los programas para encausar proyectos de saneamiento del río Atoyac, Xochiac y sus afluentes, así como los usos y destinos del suelo de carácter comercial e industrial, con una inversión estatal – municipal de dos millones 700 mil pesos, beneficiando a 87 mil 553 habitantes.

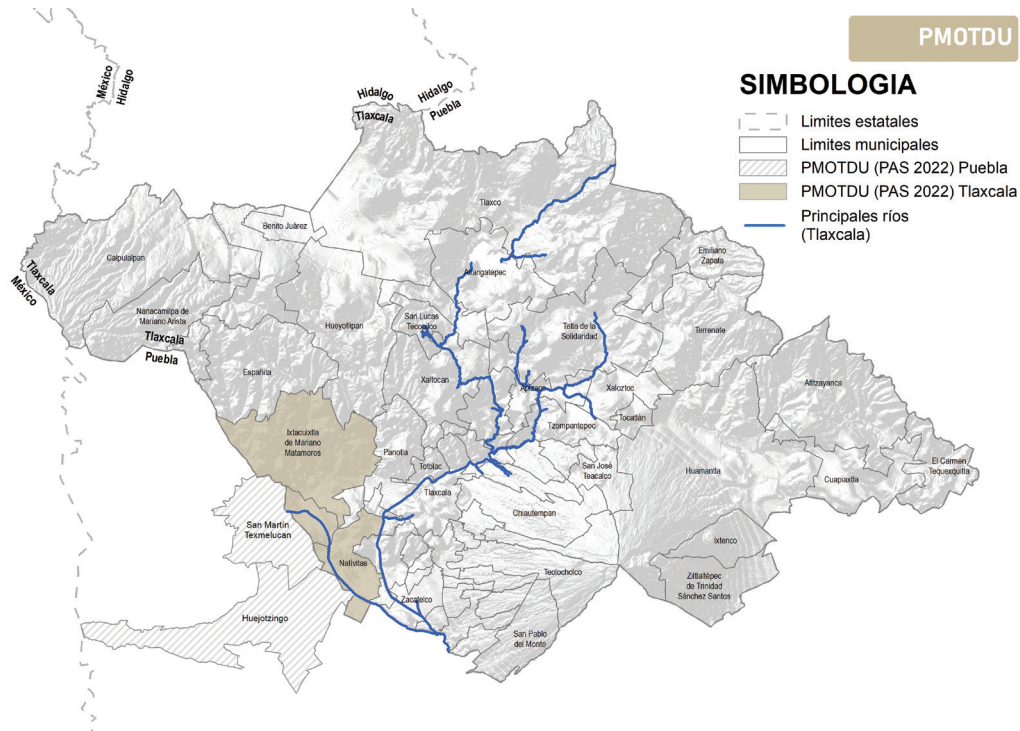
### **PMOTDU SEDATU - 5 municipios**

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), presentó la Estrategia General por la Planeación Territorial que tiene por objetivo reorientar el uso y ocupación del suelo hacia un modelo sostenible, equilibrado y justo.

Como parte de esta estrategia territorial, el Gobierno Federal tiene la meta de actualizar más de 500 Programas de Desarrollo Urbano Municipales en lo que resta de esta administración. Para alcanzar estos objetivos coadyuvan los tres órdenes de gobierno en impulsar el crecimiento ordenado de las ciudades.

Para cumplir con el objetivo de la estrategia territorial, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría, inició la gestión ante la SEDATU y los municipios para la elaboración de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado.

Mapa 27. Municipios Programa de Acciones de Saneamiento (PAS) 2022 y PUMOT -SEDATU 2022.



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

## Laboratorio de Ciudades del Banco Interamericano de Desarrollo

El laboratorio de ciudades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lanzó la convocatoria: “Desafío Ciudades para Todos”, cuyo objeto es identificar retos urbanos de ciudades de América Latina y el Caribe. La SOTyV, INFONAVIT, SEDATU y el Tecnológico de Monterrey participaron en conjunto con el municipio de Apizaco con el proyecto “Decido y Construyo mi Hábitat”, compitiendo con países como Brasil, Argentina, Colombia, Chile y El Salvador.

Fueron tres equipos los ganadores del concurso convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la participación del municipio de Apizaco consistió en el diseño e implementación del proyecto piloto “Decido y construyo mi hábitat” que se implementará en las localidades Santa María Texcalac, Santa Anita Huiloac, Guadalupe Texcalac, San Luis Apizaquito, Cerrito de Guadalupe, José María Morelos y Colonia San Isidro, pertenecientes al municipio de Apizaco en beneficio de 32 mil 545 habitantes.

Los tres equipos ganadores recibirán asistencia técnica del Laboratorio de Ciudades para continuar con su proceso de experimentación.

Al finalizar el proyecto y la capacitación, los habitantes serán capaces de autoconstruir con asistencia técnica, viviendas con materiales de calidad y procesos constructivos adecuados.

## Instituto de Catastro (IDC)

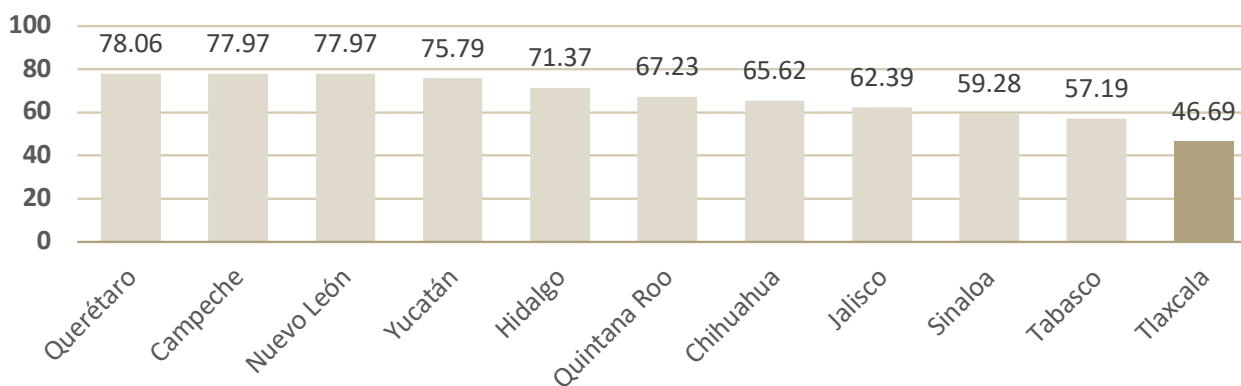
Uno de los principales objetivos de mi gobierno es avanzar en el ordenamiento territorial y la seguridad jurídica de los bienes inmuebles de los tlaxcaltecas. Con este propósito, durante este primer año de trabajo hemos dado pasos importantes en el reordenamiento territorial y la integración de un padrón actualizado de poseedores de predios en la entidad.

A través del Instituto de Catastro hemos impulsado la integración del inventario, censo y padrón estadístico y geográfico de la propiedad, mejorando con ello la planeación y el ordenamiento territorial y urbano en las diferentes regiones de la entidad.

En el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 se asignó a esta entidad, un presupuesto de nueve millones 803 mil 673 pesos derivado de participaciones. Estos recursos nos permitieron poner en marcha acciones y procesos alineados con la misión y visión del Modelo Óptimo de Catastro y al cumplimiento de las normas emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para la consecución de este programa, se dirigieron los esfuerzos necesarios al logro de objetivos planteados en el Modelo Óptimo de Catastro emitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y calificado anualmente por la misma dependencia del gobierno federal, como un indicador de calidad en los procesos catastrales. Respecto a este tema, hemos mantenido un crecimiento constante promedio de 1.61 puntos por año respecto a la línea base establecida, obteniendo en 2022 46.69 puntos, con el 11° lugar a nivel nacional conforme se puede apreciar el siguiente gráfico.

**Gráfica 50.** Puntaje con respecto a Línea Base del Modelo Óptimo de Catastro (MOC).



Fuente: Elaboración propia, Instituto de Catastro.



En relación con las aportaciones para cumplir con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, específicamente en lo concerniente al Programa 61 Manejo Inmobiliario del Recurso del Estado se promovieron a través de diferentes actividades las siguientes líneas de acción:

## **Actualizar la información del padrón catastral**

### **Módulo de gestión catastral tributario**

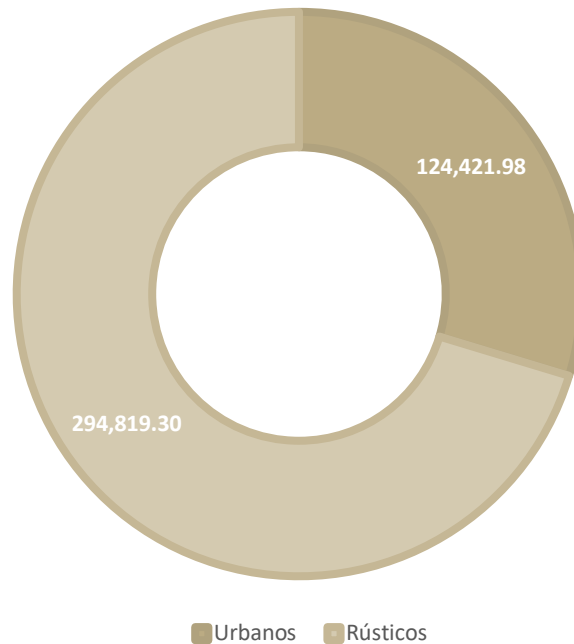
Una política de gestión catastral en apoyo a la recaudación del impuesto predial es, sin duda, aquella que consiste en diseñar e implementar un programa integral de modernización, así, en el año 2018 se gestionaron recursos federales provenientes del Programa de Modernización Catastral, desarrollando un sistema informático denominado Módulo de Gestión Catastral Tributario, mismo que al inicio de la presente Administración estaba operado por cinco municipios. Con las gestiones realizadas, de septiembre a la fecha, se sumaron 15, por lo que ahora son 20 los municipios que realizan movimientos actualizando permanentemente el padrón de contribuyentes, de los cuales cuatro efectúan cobros de impuesto predial en tiempo real, beneficiando con ello a 154 mil 368 ciudadanos.

### **Reportes al padrón catastral**

Por otro lado, el catastro permite censar todos los bienes inmuebles asentados en el territorio del estado, registrando datos exactos relativos a sus características, su valor catastral y situación jurídica, todo esto encaminados al cobro de impuestos inmobiliarios.

En este sentido el censo en los 60 municipios creció un 2.96 % respecto al año pasado, pasando de un total de 450 mil 942 predios registrados en 2021 a 464 mil 301 registros de predios rústicos y urbanos en 2022, beneficiando a 464 mil 301 ciudadanos.

**Gráfica 51.** Padrón catastral de la entidad 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Instituto de Catastro.

### **Emisión de cédulas catastrales**

El catastro como sistema de información territorial, constituye un inventario actualizado de la propiedad inmueble permitiendo emitir documentación probatoria a los solicitantes.

Respecto a este tema, se proporcionaron nueve cédulas catastrales, que se emiten a partir del 2021, y son documentos que consignan los principales elementos para la identificación física, jurídica, económica y fiscal de 11 predios, beneficiando con ello a 55 ciudadanos.

### **Emisión de padrón magnético a municipios**

De igual manera, como apoyo a las autoridades municipales que al inicio de su gestión no encontraron información o requerían la certeza de actualización de su base de datos de contribuyentes del impuesto predial, se entregaron 15 archivos magnéticos del mismo, beneficiando con ello a 84 mil 786 ciudadanos. Respaldos electrónicos que, en los tres años inmediatos anteriores no se habían solicitado.



## **Constancias de inscripción o no inscripción al padrón catastral**

Por otro lado, la base de datos del padrón catastral contribuye a las políticas de certeza jurídica, así, con la finalidad de regularizar la propiedad inmobiliaria, a través de correo institucional y/o por escrito, ingresaron solicitudes de inscripción de predios, elaborando 582 constancias de inscripción o no inscripción al padrón catastral a solicitud de propietarios o poseedores, beneficiando con ellos dos mil 910 ciudadanos, en este rubro crecimos cerca del 200% respecto al año inmediato anterior.

## **Cursos de capacitación en materia catastral a servidores públicos municipales**

Para fomentar la cultura catastral, se proporcionó capacitación a servidores públicos municipales a través de siete cursos presenciales con temas relacionados a la aplicación de normatividad INEGI, beneficiando con ello a 225 ciudadanos procedentes de los 60 municipios del estado.

## **Asesoría técnica a servidores públicos municipales**

Asimismo, para elevar la calidad de los servicios que prestan los municipios se brindaron 190 asesorías técnicas para el uso del Módulo de Gestión Catastral – tributario y/o la emisión de reportes de movimientos al padrón catastral, misma que por la pandemia del COVID 19 habían disminuido, creciendo la demanda de este servicio en un 300% con relación al 2021, beneficiando con ello a 190 ciudadanos.

## **Propuesta de tablas de valores catastrales**

Hemos sido cuidadosos en respetar y acatar las disposiciones a la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala, en específico al cumplimiento de elaboración y actualización de 60 propuestas de tablas de valores catastrales, cubriendo la totalidad de los municipios del estado. Esta información se puso a disposición de las autoridades municipales, para ser analizada y en su caso ponerla a consideración del Congreso del Estado, documentos que permiten eliminar la discrecionalidad de la autoridad catastral municipal en el cobro de impuestos inmobiliarios, beneficiando con esto a aproximadamente 139 mil 230 ciudadanos. Hay que mencionar también que, de la misma manera, como estrategia de coordinación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, también se entregaron las propuestas al Congreso del Estado.

## Expedición de avalúos catastrales

Por lo que se refiere a la elaboración de documentos que sirvan de base para el cobro del impuesto predial, o para realizar trámites legales de escrituración de inmuebles, se recibieron solicitudes vía correo electrónico institucional, derivando en la expedición de 11 mil 136 avalúos catastrales a solicitud de los propietarios o poseedores, respecto a la regularización de la propiedad inmobiliaria, de tal manera que se procure un trato fiscal con equidad y proporcionalidad a 55 mil 190 ciudadanos. Cabe mencionar que esta acción, por efectos de la pandemia se incrementó en un promedio de 66.86% de solicitudes con respecto al año 2021.

## Expedición de avalúos comerciales

Otra de las prioridades de mi Administración es la de contribuir al dinamismo inmobiliario, realizando a solicitud de propietarios o poseedores, dictámenes técnicos imparciales, que consideren las características físicas, de uso, de investigación y análisis de mercado, y las condiciones físicas y urbanas de inmuebles, derivando en la expedición de 40 avalúos comerciales de bienes inmuebles, beneficiando con ello a 200 personas.

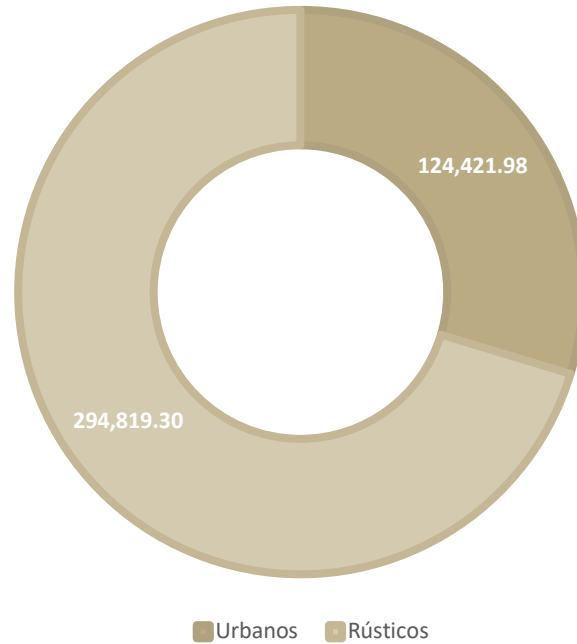
## Asesoría en materia de valuación

Se brindó también asesoría en materia de valuación a 205 servidores públicos provenientes de varios municipios, con la finalidad de que se realicen los cobros con equidad y justicia, beneficiando con ello al mismo número de ciudadanos.

## Levantamientos y/o deslindes topográficos

Todo inventario requiere un soporte sobre el que se represente lo inventariado. En el caso del catastro, el soporte por excelencia es el plano topográfico, por lo que, mediante citas agendadas a solicitud de autoridades estatales, judiciales o particulares, nos constituimos físicamente en los bienes inmuebles para llevar a cabo trabajos técnicos de apeo y deslinde y levantamientos topográficos generando un total de 70 levantamientos o deslindes topográficos de predios a particulares y dependencias del gobierno estatal, que representan una superficie total de 418 mil 241.28 m<sup>2</sup> levantados en predios rústicos y urbanos, beneficiando con esta actividad a 350 ciudadanos.

**Gráfica 52.** Superficie levantada en m<sup>2</sup>, derivada de levantamientos topográficos 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Instituto de Catastro.

Como puede observarse en el gráfico, el 70.33% corresponde a superficie mensurada en predios rústicos y el 29.68% en áreas urbanas.

### **Certificación de planos catastrales**

Además, se recibieron solicitudes por parte de propietarios o poseedores de bienes inmuebles, con la finalidad de realizar trámites administrativos de regularización de su propiedad. Así otorgamos 69 certificaciones de planos topográficos, proporcionando con ello certeza jurídica a 345 ciudadanos.

### **Emisión de Cartografía digital de áreas urbanas**

La cartografía es un soporte gráfico territorial imprescindible para la gestión catastral, ya que permite localizar e identificar bienes inmuebles, para la gestión de políticas públicas, por tal motivo, a solicitud de la Coordinación de Planeación e Inversión se emitió archivo magnético conteniendo cartografía digital de 43 cabeceras municipales (21 mil 70.9 Km<sup>2</sup>), beneficiando con ello a 122 mil 242 ciudadanos.

## **Propuesta de planos sectorizados**

Para darle congruencia a las tablas de valores catastrales, se requiere el respaldo cartográfico. En cumplimiento a las disposiciones a la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala, se entregaron a los 60 municipios, planos con valor de zona catastral, en conjunto con las propuestas de tablas de valores catastrales, para ser analizada y en su caso ponerla a consideración del Congreso del Estado, documentos que permiten una valuación diferenciada de los bienes inmuebles de acuerdo con su ubicación física dentro del territorio municipal, beneficiando con esto a aproximadamente 139 mil 230 ciudadanos.

## **Planos sectorizados validados**

Con la finalidad de realizar cobros de impuesto predial, justo y equitativo, después de la revisión realizada 10 planos sectorizados fueron validados por la autoridad municipal, para dar seguimiento a la aprobación ante el Congreso del Estado, beneficiando con esto a 32 mil 430 ciudadanos.

## **Coadyuvar con instancias gubernamentales sobre difusión de los servicios que presta el Instituto, a municipios y población en general**

De igual manera, contribuyendo a las políticas y acciones transversales establecidas en el PED estatal vigente, y para acercar a la ciudadanía información, personal del Instituto de Catastro en coordinación con el DIF Estatal, se proporcionó en las poblaciones con mayor rezago, mil 715 trípticos conteniendo información de trámites y servicios que se ofrecen, así como los requisitos para acceder a ellos, beneficiando con estas acciones a tres mil 430 ciudadanos.

## **Difundir trípticos con información respecto a derechos humanos, tolerancia, inclusión y la no discriminación entre la población**

Para este gobierno, el respeto a los Derechos Humanos y la inclusión debe ser una constante y no una excepción. Para contribuir con esta política, se difundieron al interior del Instituto de Catastro, 50 trípticos con información relativa a Derechos Humanos, igualdad de género y código de ética, beneficiando con ello a 96 ciudadanos.

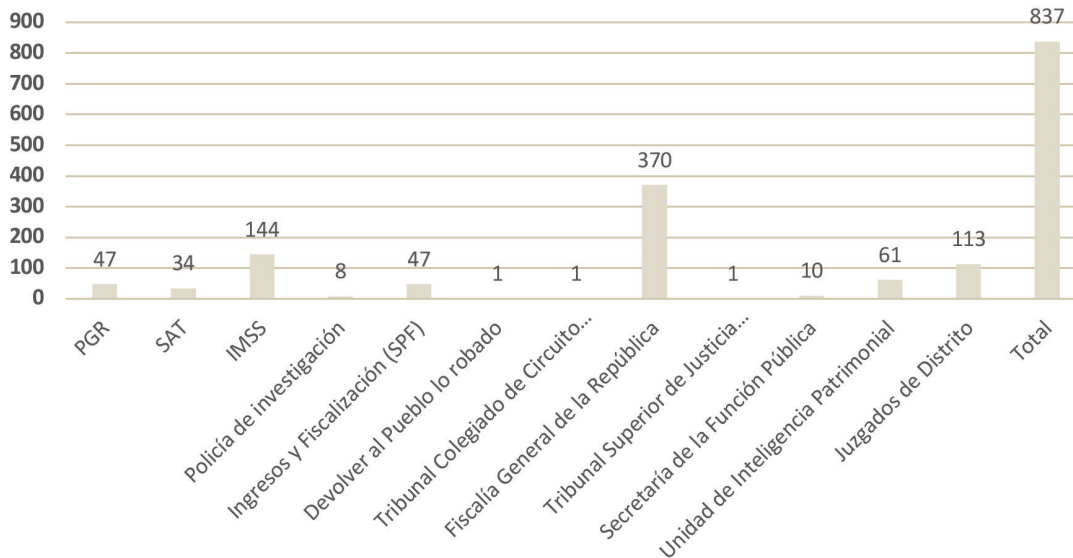
## **Asesorar en materia catastral a municipios / usuarios para evitar posibles actos de corrupción**

Coadyuviendo con la cultura de prevención del delito se brindaron 41 asesorías en materia jurídico – catastral beneficiando con ello a igual número de ciudadanos.

## Intercambiar información con instancias gubernamentales impartidores de justicia

Con la finalidad de incidir en los beneficios sociales, dentro de las áreas del territorio con mayor incidencia delictiva, se atendieron las solicitudes de dependencias o entidades del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado con respecto a la emisión de 837 informes del Padrón Catastral a Juzgados y dependencias del sector público federal y estatal, beneficiando con esto a igual número de ciudadanos.

**Gráfica 53.** Informes de inscripción al padrón catastral 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Instituto de Catastro.

Como se observa en el gráfico se apoyó a diferentes dependencias y entidades proporcionando información para dar agilidad y seguimiento a trámites administrativos y legales.

## **Difundir en las redes sociales e instalaciones del Instituto de Catastro los números de emergencia**

Consciente de que en cualquier momento puede existir una situación que ponga en riesgo la vida y/o el patrimonio de las personas y que se requiera de atención inmediata, se contribuyó a la difusión de los números de emergencia a través de redes sociales y carteles dentro del Instituto de Catastro, beneficiando con ello a mil 978 ciudadanos.

Hemos estado atentos a la generación de un catastro multifinilar, que lo mismo aporte al ordenamiento territorial, que garantice la certeza jurídica patrimonial, contribuyendo a incrementar el dinamismo del mercado inmobiliario, a la erradicación de la corrupción y al establecimiento de un sistema territorial integrado, con base en el cobro justo y equitativo de los impuestos a la propiedad inmobiliaria, practicando día a día la transparencia, tolerancia, la inclusión y respetando los derechos humanos.

Continuaremos trabajando en la generación de un catastro moderno y depurado que contribuya al ordenamiento territorial y que garantice la certeza jurídica patrimonial de los tlaxcaltecas. Reitero mi compromiso de establecer un sistema territorial integrado, a partir del cobro justo y equitativo de los impuestos a la propiedad inmobiliaria, a partir de criterios de transparencia, inclusión y respeto a los derechos humanos. Todo ello, con el objetivo de contribuir al desarrollo regional armónico y sustentable de nuestro estado.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala





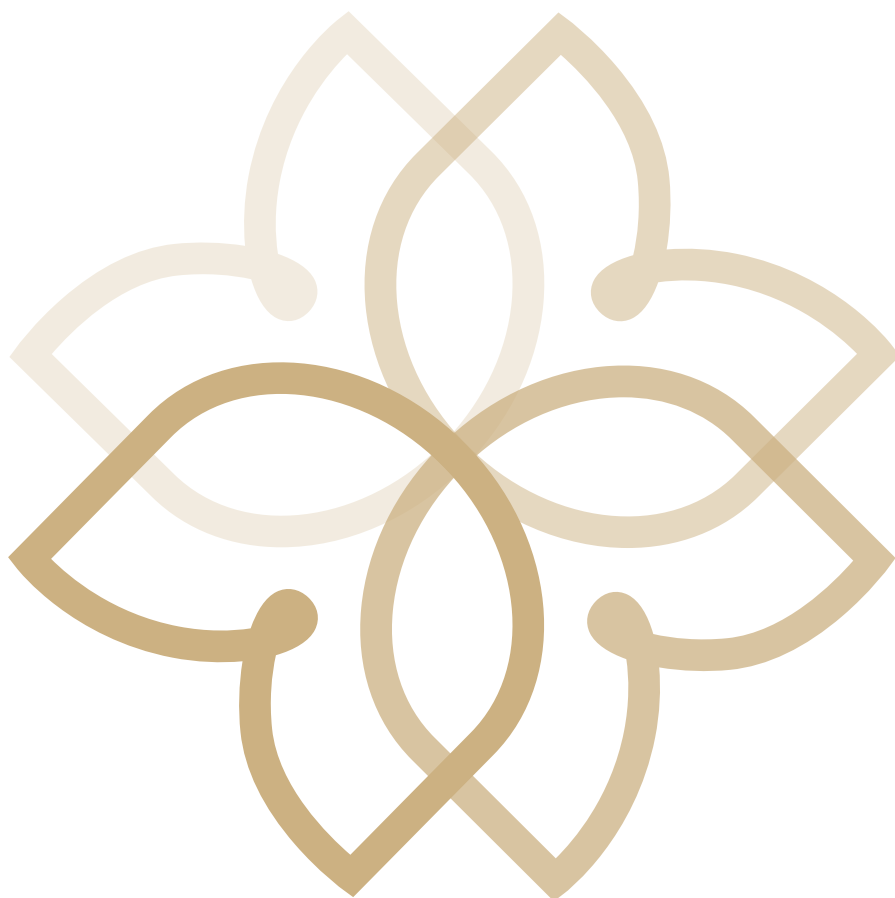


## **EJE 4: Gobierno Cercano con Visión Extendida**





**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



# Oficialía Mayor de Gobierno (OMG)

## Reingeniería de la Administración Pública

Desde el inicio de mi gobierno nos planteamos el reto de hacer más eficiente y eficaz el trabajo de las dependencias que integran la administración pública estatal. Para ello, hemos impulsado una completa reingeniería de la organización institucional estatal orientada a fortalecer las competencias administrativas y de gestión de las diferentes dependencias de gobierno.

De esta manera, durante este primer año, hemos dado pasos importantes en la reingeniería, eficiencia, transparencia y profesionalización de la administración pública con el propósito de adoptar un modelo de gobierno abierto, más cercano a las y los tlaxcaltecas. Un gobierno con una visión extendida que permita promover la gobernanza y la transformación a fin de potenciar el desarrollo de nuestra entidad.

Se realizó el proceso de reestructuración de la administración pública estatal, con la creación de cinco dependencias, siendo las siguientes: Secretaría de Bienestar, Secretaría de Trabajo y Competitividad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda y la Secretaría de Cultura, se realizó la transformación de ocho que son: Secretaría de la Función Pública, la Coordinación de Comunicación, la Secretaría de Movilidad y Transporte, la Secretaría de Impulso Agropecuario, la Secretaría de Finanzas, la Coordinación General de Planeación e Inversión y la Secretaría de Infraestructura. Asimismo, se preparan los proyectos para la creación y/o modificación de los organismos: Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala, la Coordinación de Bienestar Animal, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala y la COSSIES se absorbe por la SEPE, lo anterior con el propósito de ampliar y mejorar la atención a la ciudadanía.

Se instaló la Comisión Estatal de Reingeniería de la Administración Pública, la cual está integrada por la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación General de Planeación e Inversión, Consejería Jurídica y la Oficialía Mayor de Gobierno, misma que se encarga de la reestructuración de los procesos en las dependencias y entidades de la administración pública del estado.

De manera paralela, se implementaron acciones para el establecimiento de la mejora de los procesos en las dependencias y entidades que conllevan a la simplificación administrativa. Además, se establecieron las estructuras y organigramas de 53 dependencias y entidades a fin de contar con una herramienta confiable y actual de la administración pública para efectos de organización, control, presupuesto, recursos

humanos y transparencia principalmente. De igual manera, se están actualizando 57 reglamentos interiores para contar con los marcos legales de actuación de todos los funcionarios de esta Administración.

## **Reingeniería tecnológica en la administración pública del Estado**

Por otro lado, se realiza la primera etapa de la reingeniería tecnológica en la administración pública del estado, ya que se trabaja en superar las necesidades en materia de conectividad, mejora de los bienes tecnológicos, hospedaje en nube e infraestructura tecnológica y ciberseguridad para eficientar la inversión en esos rubros y llevar al estado a una transformación digital.

Y como un gran avance en esta materia, se instalará próximamente la ventanilla única de servicios, que permitirá aumentar el número de trámites y servicios con acceso digital a fin de facilitar a los ciudadanos su uso. Esto se ha logrado a través de siete mesas de trabajo con la asistencia de todas las dependencias y entidades de la administración pública.

Asimismo, se firmó un convenio marco de colaboración con el gobierno de la Ciudad de México para el desarrollo de Software de código abierto, mismo que permite un gran ahorro en la compra de sistemas.

Quisiera hacer un énfasis de manera especial para comentar que se envió para su publicación la Ley de Identidad Digital del Estado de Tlaxcala, lo que nos convierte en el tercer estado del país en contar con ordenamientos legales que nos lleven a la transformación digital, lo que es un gran avance en esa materia.

## **Sistematización de requisiciones y cotizaciones**

En cuanto a las contrataciones institucionales, con el objeto de realizarlas de manera más eficiente y transparentes, se estableció la sistematización de requisiciones y cotizaciones para agilizar los procesos y se emitieron los lineamientos en materia de adquisición de bienes, contratación de servicios y pagos respectivos, con el objeto de crear el marco normativo que genere simplificación en los mismos, beneficiando a las dependencias y entidades de la administración pública, con una inversión de 480 mil pesos.

## Capacitación

En cuanto a desarrollo de personal, se han capacitado alrededor de mil 465 servidores públicos en temas de derechos de las mujeres y perspectiva y prevención de violencia de género, en materia tecnológica, así como en diferentes temas de desarrollo personal y actualización administrativa.

Hago hincapié en que se ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para establecer una plataforma a través de la cual los servidores públicos podrán acceder a capacitarse de manera virtual desde cualquier lugar y hora. A través de la misma podrán capacitarse de manera simultánea mil servidores públicos. Con una inversión de 756 mil pesos.

También se han firmado a la fecha seis convenios institucionales, y 20 de descuentos en servicios, beneficiando a más de 35 mil servidores públicos del Gobierno del Estado.

## Farmacias de pensiones

Con el objeto de mejorar el abastecimiento y funcionamiento de las Farmacias de Pensiones, se realizaron cambios en dos inmuebles, se establecieron métodos y estrategias inmediatas para la mejor atención a pensionados, jubilados y activos del gobierno del Estado y sus familias. Asimismo, se inauguró una nueva sucursal en San Pablo Apetatitlán, que ha traído como consecuencia mayor atención a la demanda y mejor abastecimiento de medicamentos, beneficiando a más de tres mil 500 personas atendidas por mes.

## Georreferenciación

También se logró el mapeo y georreferenciación de todos los inmuebles pertenecientes al Gobierno del Estado, en colaboración con la Coordinación General de Planeación e Inversión. De igual forma, se llevó a cabo el mismo proceso con certificados de inscripción, certificados de no gravamen, predial y la iniciación de juicios de usucapión, realizándose 75 acciones en beneficio de los inmuebles patrimonio del Gobierno del Estado.

## Audiencias

Para tener el acercamiento con la ciudadanía y resolver los asuntos basados en las atribuciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, hemos realizado mil 190 audiencias ciudadanas y reuniones en beneficio de igual número de personas.

## Registro Civil

Así mismo se invirtieron 1 millón 300 mil pesos para proporcionar instalaciones de calidad para los usuarios y trabajadores de dicha unidad administrativa que diariamente

reciben en promedio mil personas, esto permite mejorar la atención y brindar mejores servicios a la ciudadanía, también se dotó de 39 equipos de cómputo y mobiliario con una inversión de 600 mil pesos en beneficio de 50 servidores públicos.

Se realizó la contratación de una consultora con el fin de procesar y sistematizar los procedimientos que se desarrollan dentro de las 11 áreas con las que cuenta la coordinación, invirtiéndose para ello un millón 200 mil pesos. Por lo que a estas fechas la aplicación de la sistematización y digitalización se encuentra en fase de prueba y una vez aplicado beneficiará a la población evitando filas y desplazamiento de los ciudadanos.

De la misma forma, sobre las oficinas regionales del registro civil hasta el momento se apertura la región de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros desde el 9 de septiembre de 2022, siendo la primera a nivel estatal, realizando cinco mil 500 tramites en beneficio de ocho mil 500 personas de los municipios de Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Españaíta, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Hueyotlipan, Tepetitla de Lardizábal, Benito Juárez, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopalucan, Panotla, Totolac y Nativitas.

Cabe hacer mención que, a través de la oficina del registro civil y las oficialías del estado, en este periodo se han realizado más de 85 mil 152 actos registrales entre ellas, copias certificadas, nacimientos, reconocimiento de hijos, matrimonios, defunciones, adopciones, tanto en las oficialías así como en las oficinas centrales y por medio de los módulos instalados en los hospitales, cabe hacer mención que esta Coordinación en conjunto con diversas instituciones a promovido y aplicado diversas campañas de expedición de actas gratuitas para personas en estado de vulnerabilidad, así mismo se logra obtener un registro oportuno de 23 mil 743 recién nacidos obteniendo su acta de nacimiento gratuita y obteniendo de forma automática la CURP, obteniendo su nacionalidad y así reduciendo el registro extemporáneo.

Al inicio de esta Administración, el Registro Civil del estado de Tlaxcala contaba con estadísticas de registro de nacimiento muy bajas y números preocupantes en cuanto al índice de cumplimiento de metas de registro de nacimiento a nivel nacional, teniendo en cuanto a porcentajes de cumplimiento de las metas en 2014 y años anteriores el 1.21%, en el año 2015 el 0.07%, en el año 2016 el 0.1%, en el año 2017 el 0.2%, en el año 2018 el 0%, en el año 2019 el 1%, en el año 2020 el 2%; teniendo en el año 2021 un despunte del 1% anterior a la entrada de la presente Administración, porcentaje que fue incrementando hasta terminar dicho año con el 18% de cumplimiento.



La buena noticia es que este año, derivado de la gestión adecuada de esta problemática y las acciones puntuales del gobierno del Estado, la oportunidad de registro de nacimiento en Tlaxcala ha cambiado, pues la Coordinación del Registro Civil del Estado, ha elevado el índice de cumplimiento de Registros de Nacimiento del 1% de 2020 al 18% de cumplimiento, en 2021 en la recta final del año en que se cambió de gobierno.

Dicha Coordinación Registral Civil ha alcanzado este año el 76% de cumplimiento en materia de registros de nacimiento el mismo año de ocurrencia, por lo que ha logrado cifras históricas para el estado de Tlaxcala, en comparación con el 1% de cumplimiento de años anteriores. Cuestión que ha colocado al estado de Tlaxcala en el segundo lugar a nivel nacional en dichos porcentajes de cumplimiento de las metas propuestas, elevándose del 50% de la media nacional en este rubro.

También se acercaron los servicios que brinda el registro civil, por medio de tres campañas en atención a distintos municipios de nuestra entidad, con la intención de beneficiar a la población con mayor necesidad o en estado de vulnerabilidad.

### **Recuperación de Inmuebles**

Se regularizó la tenencia de la tierra de los terrenos que se conocen como Rancho San Isidro y Santa Bárbara, así como los linderos colindantes con las plantas de tratamiento de aguas residuales de Tzompantepec, San Hipólito Chimalpa y Xaltocan, garantizando así el patrimonio del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En cuanto a las instalaciones del gobierno del Estado se reubicaron 13 dependencias a diferentes inmuebles, lo que generó un ahorro de 202 mil 023 pesos mensuales al gasto por concepto de arrendamientos. En este tenor, se negoció el juicio que existía para la desocupación de la entonces delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, logrando un ahorro de más de seis millones de pesos en adeudos y cambio de instalaciones.

### **Creación del Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala**

Se asesoró para la elaboración del Decreto de Creación del Instituto de Fauna Silvestre de Tlaxcala y a su vez se revisó la estructura y organigrama del mismo el cual entrará en funciones a partir del 1 de enero del 2023, un ente que desarrollará programas y acciones para conservar ese tipo de vida animal y para reducir su daño y deterioro.



El Instituto estará dotado de autonomía técnica y funcional, y entre sus tareas estará el fomento académico, el impulso del desarrollo económico por medio del turismo, la vinculación comercial y el involucramiento de la sociedad.

### **Transparencia en los procesos de adquisición y contratación**

Con el objeto de dar mayor certeza y transparencia en los procesos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directa de bienes y servicios, el año pasado se realizaron dos mil 884 procedimientos y a partir de mi administración son cinco mil 064 este año, logrando un incremento de más del 75%.

En cuanto a los procedimientos de adjudicación de obra se realizaron en el mismo periodo del año pasado 66 procedimientos y en este año 169 reflejándose un incremento del 156%.

Reitero mi compromiso de seguir construyendo un gobierno abierto al servicio del pueblo, capaz de llevar adelante la transformación de nuestro estado a partir de instituciones eficaces, eficientes y transparentes. Continuaremos impulsando una reingeniería administrativa que nos permita ofrecer bienes y servicios públicos de mejor calidad.



## Secretaría de la Función Pública (SFP)

Estoy convencida de que la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico de nuestro estado y que, durante el periodo neoliberal, esa fue la característica más destructiva y perniciosa del régimen. Por ello, desde el inicio de mi gobierno nos propusimos acabar con la corrupción en toda la administración pública, no sólo la corrupción monetaria sino la que conllevan la simulación y la mentira.

Con este propósito, decidimos crear la Secretaría de la Función Pública, a través de la cual hemos logrado avances significativos en la erradicación de la corrupción, así como en la promoción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos.

Para lograr lo anterior, durante este primer año de labores hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Gobierno honesto y transparente

Como parte de las acciones para prevenir, combatir la corrupción y hacer un gobierno transparente, se recibieron 41 mil 544 declaraciones patrimoniales y se han expedido 28 mil 212 Constancias de no inhabilitado.

Además, se han recibido 563 denuncias contra servidores públicos que han resultado en el inicio de 84 procedimientos administrativos y 146 resoluciones administrativas, instaurados en contra de servidores públicos y ex servidores públicos, resolviéndose en sanciones desde la amonestación hasta la inhabilitación.

En lo que va de mi gobierno, la Secretaría de la Función Pública, ha sancionado a 198 servidores públicos, de los cuales 110 resultaron con amonestación, 86 inhabilitados y 2 suspendidos temporalmente de su empleo.

Como parte de las acciones de fiscalización y control de recursos públicos, durante el primer año de gobierno se han llevado a cabo 12 auditorías en conjunto con la Secretaría de la Función Pública Federal, también se apoyó a la Auditoría Superior de la Federación para llevar a cabo 38 auditorías y de forma directa he instruido que se lleven a cabo 24 auditorías por la aplicación de recursos públicos a diversas dependencias del gobierno del Estado, 12 auditorías internas de cumplimiento, 26 visitas de inspección de control interno y ocho auditorías financieras mediante la contratación de despachos externos.

Con respecto a la supervisión de obra, hemos realizado cinco mil 950 supervisiones a mil 342 obras del gobierno del Estado. Obras ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura (SI), la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV) y el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Con el compromiso de que la infraestructura que construye se realice con eficacia, honestidad y transparencia en beneficio de la población tlaxcalteca, se establecieron Comités de Contraloría Social y Participación Ciudadana.

A través de la Secretaría de la Función Pública como órgano Estatal de Control, hemos participado de manera activa en 99 reuniones de órganos de gobierno con asesoría técnica y administrativa a 33 entidades para una adecuada aplicación de la normatividad y vigilancia del uso de los recursos públicos de la administración pública estatal, de la misma manera se integraron 60 comités de Control Interno en igual número de dependencias y entidades públicas, mismas que celebraron 203 sesiones ordinarias.

La regeneración ética es la expresión de un ejercicio de gobierno austero, honesto, transparente, incluyente, respetuoso de las libertades, apegado a derecho y sensible a las necesidades de los más débiles y vulnerables de la población.

En este sentido, para contribuir a mejorar el desempeño de los servidores públicos e impulsar los principios y valores en la Administración Pública, se realizó la publicación y presentación del Código de Ética de la Administración Pública Estatal. Esto se realizó en el marco de la celebración del día del servidor público, donde también se llevó a cabo la conferencia magistral Los valores de la 4T en el quehacer diario del servidor público, impartida por el Secretario de la Función Pública Federal, Lic. Roberto Salcedo Aquino, dirigida a mil 500 servidores públicos.

Los jóvenes son el presente y futuro de nuestro querido estado. Por ello, iniciamos el Programa de Campamentos “Jóvenes Transformadores”, de los cuales se han realizado diez, beneficiando a 350 jóvenes entre 14 y 19 años, promoviendo los valores de honestidad, ética, transparencia, integridad y amor a la naturaleza.

Con el mismo fin, promovimos el programa “Pequeños Vigilantes”, donde participaron cuatro mil 534 niñas y niños que cursan el 5° año de primaria para sembrar desde temprana edad la importancia de la cultura de la rectitud, honradez, probidad, sello de la Cuarta Transformación y de mi gobierno. En el área de Archivo se brindaron 41 cursos-taller a 595 servidores públicos, se atendieron 78 asesorías personalizadas en el correcto manejo y resguardo de la información institucional beneficiando un total de 216 funcionarios encargados de archivo.

Se recibieron cinco mil 398 expedientes de las diferentes dependencias del gobierno del Estado con la finalidad de dar cumplimiento a la norma y mantener el correcto resguardo de la información, se ordenaron y clasificaron seis mil 861 cajas de archivo de 29 fondos documentales, con la finalidad de maximizar los procesos de gestión y manejo del Archivo General del Estado se facilitaron ocho mil 115 documentos de archivos a diversas dependencias del gobierno del Estado, brindando certeza y acceso a la información solicitada para diversos requerimientos.

Un sello de mi Administración es el escuchar de forma oportuna las inquietudes ciudadanas de los tlaxcaltecas. En mi gobierno se abrieron varios mecanismos de denuncia ciudadana para canalizar y atender de forma pronta y expedita, las quejas y denuncias por el trato y los servicios que recibe la ciudadanía tlaxcalteca. Gracias a que los ciudadanos han depositado su confianza en nuestro gobierno, manifestándose por los diversos canales de comunicación, hemos recibido un total de 639 quejas y denuncias, 130 en papeletas recolectadas en los 127 buzones instalados en oficinas gubernamentales y 509 quejas y/o denuncias a través de llamada telefónica, código QR, correo electrónico, presencial y por escrito, donde manifiestan en qué se debe mejorar la atención del servidor público, los trámites y servicios, mismas que se han atendido con prontitud.

A lo largo de mi trayectoria como servidora pública, he sido promotora de la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Por ello, se ha capacitado a los funcionarios de la Administración Pública Estatal encargados de alimentar las plataformas nacional y local de transparencia para garantizar a todas las personas su derecho de acceso a la información pública y a la protección de sus datos personales.

Reitero mi compromiso con el acceso a la información y la rendición de cuentas. Somos un gobierno comprometido con la honestidad y la transparencia en el manejo de recursos públicos. Creemos que es posible combatir las causas de la corrupción. En especial, las que tienen que ver con prácticas burocráticas y clientelares, así como con el tráfico de influencias. Continuaremos impulsando la transición institucional para aplicar modelos de gobernanza sustentados en la recuperación de la confianza y legitimidad de la acción pública, colocando a la ciudadanía como centro y protagonista de su propio desarrollo.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Secretaría de Finanzas (SF)

Desde el inicio de mi gobierno, me comprometí con los tlaxcaltecas a manejar de manera responsable las finanzas públicas del estado. Esto implica ejercer con prudencia y eficiencia los recursos de la población tlaxcalteca. Siempre, a partir de los principios de honestidad, eficiencia y productividad. Con este propósito, en septiembre del año pasado inicié operaciones la reformada Secretaría de Finanzas del estado.

Desde entonces, hemos instrumentado diversas estrategias para mejorar la atención a los contribuyentes en la realización de trámites y servicios, procurando entre el personal, una nueva cultura de atención sustentada en la calidez y la eficiencia. Asimismo, hemos fortalecido la fiscalización y la recaudación atacando de manera frontal toda forma de corrupción.

Para lograr lo anterior, durante este primer año de labores, la nueva Secretaría de Finanzas ha realizado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

### Política financiera y hacendaria con visión integral y ética

Implementamos diversas estrategias para el fortalecimiento en la recaudación de las diferentes fuentes de ingreso en favor del Estado, así como de los actos de fiscalización. Igualmente, dimos prioridad a la atención de los contribuyentes en los diversos trámites y servicios con una visión integral promoviendo una cultura de atención honesta, cálida y eficiente, ampliando los servicios en las recaudadoras acercando así la atención a la población de todo el estado.

Llevamos a cabo acciones de prevención a actos de cohecho y soborno. Para ello, impulsamos la no gestoría de trámites vehiculares, el cambio y rotación del personal, la firma del Manifiesto Anticorrupción de todo el personal, la denuncia a contribuyentes ante el Ministerio Público por alteración de documentos oficiales y la denuncia al personal ante la Secretaría de la Función Pública por comprobación de malas prácticas en sus funciones.

De igual forma ofrecemos servicios recaudatorios con la descentralización de servicios para la validación de vehículos foráneos provenientes de otras entidades en las ocho oficinas recaudadoras que se encuentran dispersas en todo el estado, así como en la Dirección de Ingresos y Fiscalización, beneficiando directamente a 16 mil 175 tlaxcaltecas, brindando certeza y seguridad en cada trámite y servicio. El resultado de esto se ve reflejado en lo recaudado por concepto de pago de derechos vehiculares.

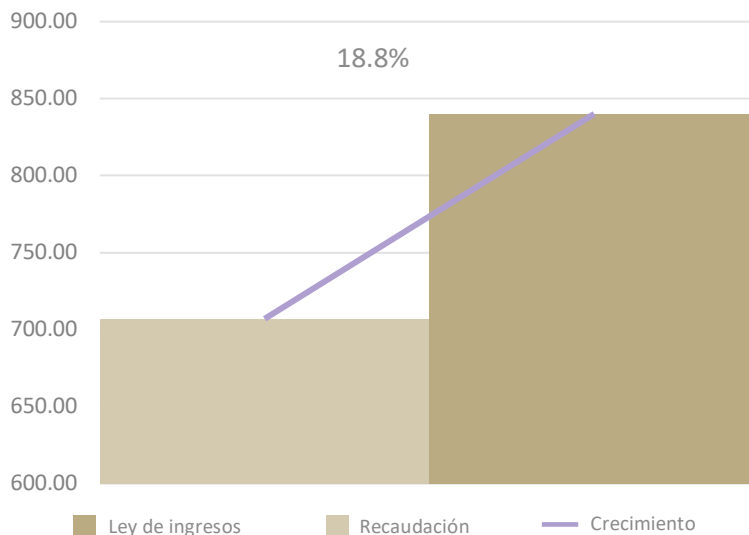
Dichas acciones coadyuvan a simplificar diversos trámites acercando los servicios a mil 446 ciudadanos mediante el cobro del Impuesto sobre la Renta por concepto de juicio de usucapión en las diferentes oficinas recaudadoras con las que cuenta la Dirección

de Ingresos y Fiscalización, cubriendo así la demanda de la ciudadanía y reduciendo tiempos de espera y traslado, dando como resultado el cumplimiento de obligaciones fiscales lo cual se ve reflejado en una mayor recaudación.

La Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala establece el beneficio fiscal para contribuyentes cumplidos del equivalente al 33% del total del impuesto a pagar, con lo cual beneficiamos a personas físicas o morales sujetas al pago de la tasa del 3% del impuesto sobre nóminas, cuyo domicilio sea temporal o permanente en el estado.

Aunado a esto, es necesario precisar que llevamos a cabo recorridos por todo el estado para incentivar la regularización y la detección de contribuyentes omisos, lo cual generó una recaudación histórica en el rubro de impuestos con un excedente de lo estimado durante el periodo del 01 de septiembre de 2021 al 31 de octubre de 2022; lo cual asciende a 707.13 millones de pesos, obteniendo un incremento de 18.8 puntos porcentuales. Cabe hacer mención que el Impuesto Sobre Nómina representa el 93.8% del total de los impuestos recaudados del estado lo cual significa un gran avance en esta materia, mediante la inspección y seguimiento del cumplimiento de obligaciones fiscales de los contribuyentes.

**Gráfica 54.** Comparativo acumulado del 01 de septiembre 2021 al 31 de octubre 2022.



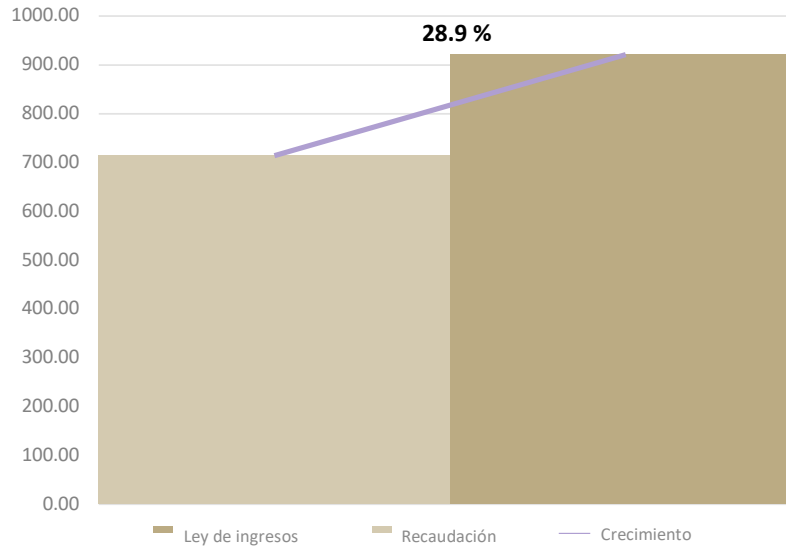
**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Finanzas.

Gracias al esfuerzo y compromiso de establecer políticas fiscales que promuevan y refuercen el cumplimiento de las obligaciones fiscales a nivel estatal y federal, fortalecimos al erario público en beneficio de la sociedad tlaxcalteca, las contribuciones generadas por concepto de derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos recaudados, se obtuvo un incremento adicional de 28.9 puntos



porcentuales en relación con lo establecido en la Ley de Ingresos lo cual representa un monto de 714.84 millones de pesos.

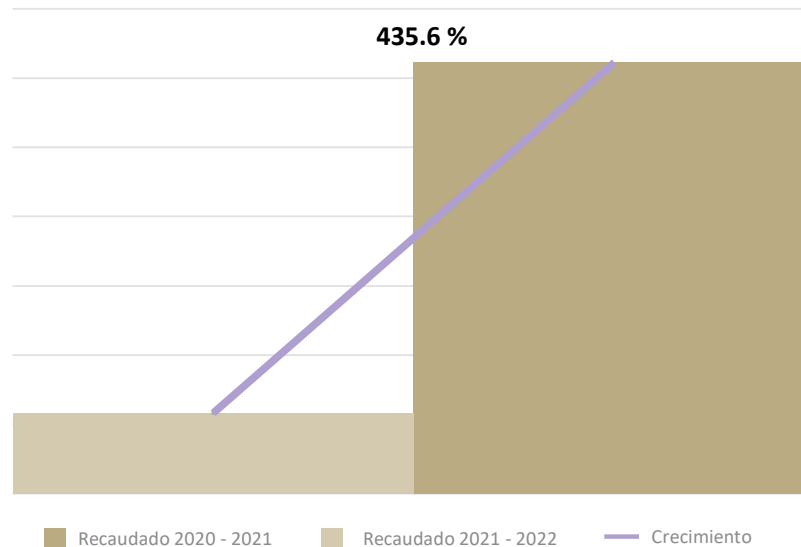
**Gráfica 55.** Comparativo acumulado del 01 de septiembre 2021 al 31 de octubre 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Finanzas.

Con relación a los procedimientos de notificación de requerimiento de cumplimiento de obligaciones fiscales, obtuvimos buenos resultados. En los meses de septiembre 2021 a octubre 2022 logramos que un total de mil 842 contribuyentes se regularizaran, obteniéndose un ingreso extraordinario para el Estado por concepto de multas de 435.6 puntos porcentuales con relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

**Gráfica 56.** Cumplimiento de obligaciones fiscales. Comparativo de cifras cobradas de septiembre 2021 a octubre 2022.

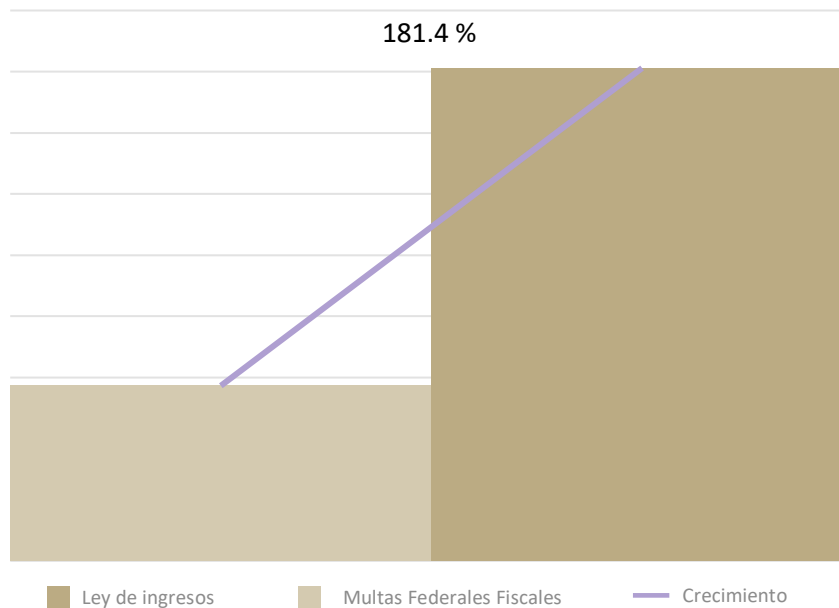


**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Finanzas.

En relación con el cobro de los créditos, a solicitud de los contribuyentes otorgamos reducciones en las multas impuestas, las cuales van del 5% al 70% en casos especiales dependiendo de su situación económica, asimismo otorgamos facilidades de pago en parcialidades, con lo cual beneficiamos a 341 contribuyentes en total.

De igual manera, redoblamos esfuerzos en todas las áreas de la administración pública permitiendo reactivar el cobro de las multas federales fiscales, con el apoyo de mil 806 contribuyentes y la sociedad tlaxcalteca, lo cual nos da como resultado rebasar las metas de recaudación consideradas en la Ley de Ingresos de 2022, en 181.4 puntos porcentuales.

**Gráfica 57.** Ley de ingresos 2021-2022 vs multas federales fiscales septiembre 2021 a octubre 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Secretaría de Finanzas.

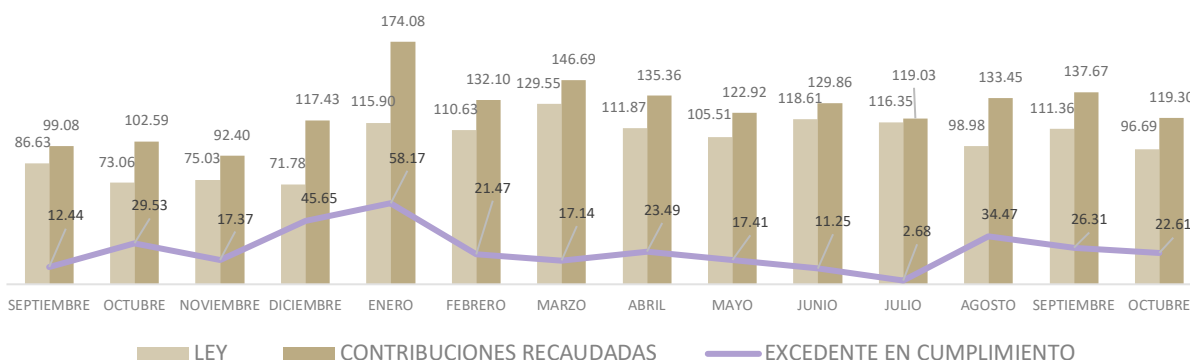
En materia fiscal, la verificación del correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2021 y de enero a octubre de 2022, dio como resultado 198 auditorías de impuestos federales terminadas, aplicando métodos sustantivos y de presencia fiscal.

En materia estatal, a partir del mes de septiembre de 2021, implementamos un programa permanente de verificación sobre el cumplimiento en la aplicación del estímulo fiscal del 33% del Impuesto Sobre Nómina otorgado a contribuyentes sujetos al pago de este impuesto. Derivado de este programa, a la fecha tenemos 96 revisiones emitidas.

Realizamos la firma del convenio de licencias de bebidas alcohólicas con los 60 municipios del estado, llevando a cabo reuniones de seguimiento con la finalidad de incentivar el cumplimiento de dicho convenio y hacerlos partícipes de un ingreso adicional al de sus participaciones en beneficio de la población.

Como resultado de todas estas acciones obtuvimos un total de contribuciones estatales por el periodo septiembre 2021 a octubre 2022 de mil 761 millones de pesos con un incremento adicional de 339 millones de pesos lo cual representa 23.9 puntos porcentuales por arriba de lo previsto en Ley de Ingresos.

**Gráfica 58.** Comparativo mensual ingresos y recaudación septiembre 2021 a octubre 2022.



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Finanzas.

## Manejo eficiente y transparente del gasto público en beneficio de la ciudadanía

Llevamos a cabo 17 adecuaciones al presupuesto de las dependencias y entidades con el objeto de redistribuir y hacer más eficiente la aplicación de los recursos para programas de beneficio social, tales como la adquisición de ambulancias para diferentes municipios, rehabilitación de centros de salud en las diversas localidades de nuestro Estado, instalación de centros de distribución de oxígeno gratuito y kioscos de prueba rápida Covid-19, así como la compra de medicamentos básicos entre otros; asimismo realizamos adecuaciones presupuestarias para que las Dependencias y entidades pudieran adquirir sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y proporcionar micro perforados a trabajadores del transporte público.

Derivado de la aplicación complementaria del programa de modernización y reingeniería administrativa, dimos un correcto seguimiento a las finanzas del Estado y apoyamos la toma de decisiones informadas a través de la reforma al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala. Asimismo, creamos la Comisión de Gasto-Financiamiento integrada por el Oficial

Mayor de Gobierno, el Secretario de Finanzas, el Secretario de la Función Pública y el Coordinador General de Planeación e Inversión; cuya función principal es verificar que la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación del gasto público y su financiamiento, se apegue a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas y honradez.

Dicha comisión busca garantizar la viabilidad, equilibrio y sustentabilidad financiera del gasto público, a fin de mantener y fortalecer la calidad de vida de los tlaxcaltecos y consolidar el crecimiento y desarrollo de la economía del Estado, todo ello en apego al marco normativo.

### **Defensa de la hacienda pública y asesoría e instrumentación jurídica en materia fiscal**

Llevamos a cabo una eficiente intervención jurídica en la atención de 290 juicios de nulidad federales y 11 juicios contenciosos administrativos locales, derivados de la coordinación y defensa administrativa en materia fiscal federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Hacienda Pública Estatal, ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y judiciales en el ámbito estatal y federal; asimismo se proporcionó la atención y resolución de 352 recursos administrativos de revocación los cuales sirvieron para otorgar certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes, en apego al principio de legalidad de los actos de la autoridad.

### **Transparencia y rendición de cuentas del ingreso y gasto público con visión extendida**

Impartimos cursos dirigidos a los funcionarios de los 60 Municipios a través de los cuales buscamos mejorar el manejo de los recursos públicos asesorando al personal, brindando las herramientas que les permitan adquirir los conocimientos y la actualización necesaria para desarrollar con mayor habilidad las actividades, tareas y responsabilidades que tienen encomendadas.

Los cursos fueron: Curso informativo sobre finanzas públicas municipales del estado de Tlaxcala, Procedimiento de validación de la información del impuesto predial y derechos por el suministro de agua 2021, El Catastro municipal y su relevancia para el fortalecimiento de la tributación inmobiliaria, ¿Cómo incrementar y fortalecer la recaudación del impuesto predial en el contexto de la pandemia COVID-19?, Derechos por el servicio público de agua potable, alcantarillado y saneamiento y su recaudación y Cobranza coactiva municipal, Aspectos jurídicos y administrativos.

Con estas acciones buscamos mantener actualizados y coadyuvar en la profesionalización del servidor público que permitan fortalecer las Haciendas municipales en el marco del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria.

### **Reingeniería, innovación y transformación hacia un gobierno digital**

El incremento de servicios digitales que ofrecen las diferentes instituciones bancarias se está multiplicando de manera vertiginosa. Por ello, desarrollamos e implementamos de la mano de la institución bancaria HSBC, servicios y tecnologías innovadoras que nos llevan a una transformación digital incremental.

Pusimos en marcha el servicio de cobro de derechos, productos y aprovechamientos a través del Código QR CoDI y del botón de pago Vicomm mediante la aplicación de banca móvil o desde la pasarela de pagos de la Secretaría de Finanzas con tarjeta de crédito o débito. Con ello se amplía la gama de posibilidades para la captación de recursos y a su vez proporcionamos a los contribuyentes que hacen uso de las plataformas digitales bancarias una opción más para el cumplimiento de sus obligaciones, logrando la atención de 800 mil contribuyentes.

Como un apoyo directo a la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Media Superior y Superior (COSSIES), desarrollamos e implementamos el Sistema de Gestión de Servicio Social, que beneficiará a la población estudiantil a nivel medio superior y superior del estado de Tlaxcala a través de los convenios que las instituciones educativas suscriban con la COSSIES.

El gobierno digital es una de las prioridades que se tienen en mi gobierno como área de oportunidad, ya que posibilita una amplia y extensa gama de servicios y productos en beneficio directo a la ciudadanía y el medio ambiente, permitiendo optimizar recursos al generar ahorros y minimizar tiempos, asimismo, representa una medida transversal de desarrollo.

El Servicio de generación de firma electrónica se encuentra en periodo de prueba y se comenzará a utilizar a partir del siguiente ejercicio en sistemas de software que registren la firma automáticamente en los documentos que se generan de manera masiva a través de los procesos inherentes de las actividades de gobierno. Al registrar la firma electrónica en dichos documentos buscamos contar con un punto extra de seguridad para aquellos documentos que son emitidos para los ciudadanos.

El crecimiento digital es inminente en nuestra sociedad, y nos exige reforzar la gobernanza digital; la migración masiva de los servicios a la digitalización obliga a las instituciones gubernamentales a cubrir estas necesidades, mismas que se potencializaron con la contingencia sanitaria.

El portal de Finanzas es una herramienta digital, cuya finalidad es poner al alcance de los ciudadanos y de los funcionarios; información de las finanzas del Estado; por lo cual rediseñamos el medio digital por medio del cual interactúa la ciudadanía y el gobierno, con la finalidad de mejorar la experiencia de los ciudadanos en relación con la política económica del gobierno.



## Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)

### Prevención y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y los delitos relacionados

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en el estado de Tlaxcala creamos la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado, este proyecto inició el 27 de septiembre de 2021, con la inauguración de las instalaciones dando cumplimiento al Acuerdo 05/XXX/11 del Consejo Nacional de Seguridad Pública que tiene por objeto llevar a cabo investigaciones y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

A través de esta Unidad llevamos a cabo el programa prevención y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y los delitos relacionados, dando como resultado la firma de ocho convenios de colaboración.

1. Con la Oficina Internacional para el Desarrollo, la Asistencia y la Capacitación de los EE. UU-OPDAT, por sus siglas en inglés.
2. Con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Ciudad de México (UIF CDMX), con el fin de fortalecer la cooperación para la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
3. Con el Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado (TSJ-CJE), con el propósito de coadyuvar en el combate a los delitos de corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
4. Con el órgano de Fiscalización Superior del Estado, realizado con el propósito de coadyuvar en la erradicación de la corrupción y para investigar temas de desvío de recursos en la administración pública relacionados con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
5. Con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, realizado con el propósito de coadyuvar en la prevención de la corrupción e investigar temas de desvío de recursos en la administración pública relacionados con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
6. Con la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, realizado con el propósito de coadyuvar en la detección de actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.



7. Con el Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl del Estado de Tlaxcala, realizado con el propósito de establecer bases y mecanismos para prevenir la comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
8. Con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, realizado con el propósito de desarrollar estrategias de intercambio de información respecto de personas o bienes que se encuentren relacionados con hechos posiblemente constitutivos de delito.

Para reforzar las acciones de combate a la corrupción en el Estado, otorgamos cursos de capacitación al personal en apoyo al desarrollo de las funciones que desempeña en los siguientes temas: “Beneficiario final y activos virtuales”, impartido por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica –GAFILAT, por sus siglas en inglés-, “La identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita”, impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas -INDETEC- el curso en mención se llevó a cabo gracias al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que existe entre la Secretaría de Finanzas y las autoridades fiscales de las Entidades, con el objeto de informar posibles delitos por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al ser parte integral nuestro país del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica, nos permitieron el acceso al curso por el “Día nacional contra el lavado de activos”, el cual contribuyó a fortalecer los conocimientos del personal. Además, tuvimos acceso al curso “Análisis financiero”, impartido por la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Puebla -UIPEP-, como resultado de la reunión para la elaboración del proyecto de colaboración.

Asimismo, nos beneficiamos con el curso “Lavado de dinero” impartido por el Centro Educativo de Formación Integral -CEFIC- el cual tuvo como finalidad conocer las etapas del lavado de dinero, además de identificar actividades vulnerables. La Oficina Internacional para el Desarrollo, la Asistencia y la Capacitación de los EE. UU- OPDAT, por sus siglas en inglés- ofreció el curso “Trata de personas”, conforme a lo estipulado en el Plan Mérida, que es un Programa de Cooperación de Seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Con la finalidad de adquirir las herramientas y criterios necesarios para el diseño de productos de inteligencia tomamos el diplomado en -Implementación de políticas públicas para el combate al lavado de dinero, impartido por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey.

Para fortalecer los conocimientos del personal, y conforme a lo estipulado en el Plan de Acción 2022-2024 del Entendimiento Bicentenario (que es un Programa de Cooperación de Seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado) tomamos los cursos “Lavado de dinero” y “Trata de personas” en conjunto con la Oficina Internacional para el Desarrollo, la Asistencia y la Capacitación de los EE.UU.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana organizó el diplomado -Prevención de las violencias y fortalecimiento a la seguridad ciudadana-, impartido por la Fundación Carlos Slim, a través de su Programa Prevención de las Violencias.

Con el objeto de proteger la privacidad y seguridad del personal al manejar datos vulnerables que no se pueden publicar en cumplimiento a la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, tomamos el curso “Protección de datos personales”, impartido por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Con la finalidad de dar a conocer los lineamientos para el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, la Agencia Integral de Consultoría y Servicios S.D.R.L.M.I. ALOS, impartió el curso “Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas”.

El Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes impartió el curso “Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes” que tiene como finalidad realizar investigaciones para conocer la forma en que operan los tratantes y de esta forma coadyuvar al combate de las operaciones con recursos de procedencia ilícita; el cual tomamos a través de una invitación de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Con la finalidad de establecer las bases para la detección, prevención y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita la consultoría ENTRA ENERGY TRANSACTION CONSULTING impartió el curso denominado “La inteligencia patrimonial y económica para el combate al lavado de dinero”.

En este marco, hemos presentado cuatro denuncias en el estado por hechos con apariencia del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Asimismo, tenemos a cargo 59 investigaciones iniciadas de enero a noviembre de 2022, en las cuales se revelan preceptos que pudieran dar origen a operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Continuaremos impulsando un manejo transparente y austero de las finanzas públicas. Y seguiremos erradicando toda forma de corrupción. El ahorro logrado por medio del combate a la corrupción y la eliminación de gastos suntuarios y el desperdicio de recursos, nos permitirá financiar diversos programas sociales en beneficio de las familias tlaxcaltecas más vulnerables.

Además, nos aseguraremos de crear las condiciones normativas y operativas necesarias para una mejor recaudación, siempre a partir de los principios de justicia y en apego a la legalidad. Reitero mi compromiso con la regeneración moral de la vida pública como propósito del gobierno de Tlaxcala y de la Cuarta Transformación.



## Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)

Para construir un programa de gobierno sustentado en la Cuarta Transformación, adoptamos sus conceptos y principios junto con los criterios y plataformas de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de conjuntar los valores humanos, políticas de prioridad mundial y las soluciones locales para conformar una agenda estatal sólida, renovadora y con claro sentido social. Esta agenda está enfocada a recuperar las bases del crecimiento del estado y generar mecanismos para que la gente disfrute de más bienestar, en un marco de respeto a los Derechos Humanos, con perspectiva de género e igualdad.

Poner en marcha un gobierno cercano con visión extendida, que responda a criterios internacionales y atienda los ODS junto con prioridades y objetivos estatales, requiere una administración pública con capacidades institucionales fortalecidas enfocadas desde un horizonte de planeación de largo plazo. Por eso decidimos crear la Coordinación General de Planeación e Inversión, como el área encargada de recuperar la planeación del desarrollo y las inversiones estratégicas como brazos articuladores de políticas de Estado ejecutadas por instituciones sólidas, que desarrollen una gestión pública inclusiva, participativa, transparente y eficaz. Realizar una actuación efectiva teniendo en cuenta el marco mundial de actuación y nuestras prioridades estatales supone un cambio de paradigma de Estado.

El cambio de paradigma que estamos impulsando y convirtiendo en actuación de gobierno, proviene de una nueva actitud ordenada y responsable para servir con sustento en la verdad, la honestidad y la lealtad para generar los cambios que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, con quienes estamos comprometidos para lograr su activa participación en nuestras políticas, adoptando mecanismos democráticos de gobierno y formas modernas de administrar el acontecer público, de manera que contribuyamos a convertir al tradicional ciudadano administrado en un ciudadano pleno y en ejercicio constante de sus derechos, que ofrece su opinión y crítica, que juzga y participa en la vida pública, aprovechando varios caminos, como los que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Durante los procesos de consulta ciudadana, una manifestación sentida y reiterada fue la demanda de la participación social en los programas y proyectos gubernamentales, a fin de producir mejoras significativas en aquellos temas que resultan importantes en la vida de las familias tlaxcaltecas. Para así hacerlo, se requiere edificar un gobierno mucho más accesible para las personas, cercano a sus necesidades y problemas, un gobierno más transparente, colaborador, flexible e integrador, que actúe sobre la base de una forma distinta de gestión pública que abandone la manera tradicional de atender a los asuntos

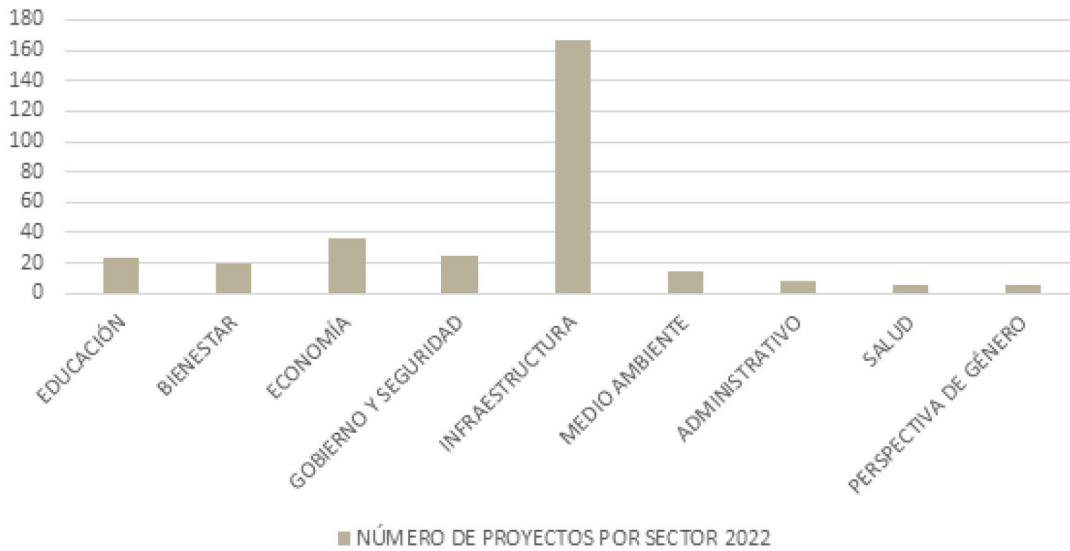
públicos y, en cambio, adopte una nueva forma de problematizar la realidad, formular los instrumentos públicos, dar respuesta a las demandas y evaluar los resultados, a fin de vencer las resistencias al cambio y dejar atrás posiciones conservadoras que buscan un regreso a un pasado consumido por la corrupción y la impunidad.

En estos primeros meses de mi gobierno, efectuamos una reorientación de las condiciones de funcionamiento de la administración pública estatal mediante el fortalecimiento de la planeación, combinándola con esfuerzos más robustos de diseño y ejecución de proyectos detonadores con valor estratégico, de manera que con una mejor integración de acciones sea posible avanzar en el cumplimiento de los ODS y su expresión estatal, regional y municipal, en función de nuestra circunstancia económica, social y medioambiental.

Con el propósito de concretar esta reorientación del sector público tlaxcalteca, diseñamos y publicamos el principal instrumento de transformación presentado y contenido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el cual consta de seis ejes, como sigue: Estado de derecho y seguridad, Bienestar para todos, Desarrollo económico y medio ambiente, Gobierno cercano con visión extendida, Género e inclusión y Desarrollo regional, que disponen e integran 27 políticas generales, 71 programas, 184 objetivos y mil 317 líneas de acción.

Durante el ejercicio 2022 la planeación estratégica se conformó de 303 proyectos presupuestarios con cierre al mes de octubre, enfocados principalmente en: establecer el Nuevo Modelo Educativo en todos los niveles escolares, mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables así como de las personas con alguna discapacidad, mejorar la economía del estado con el fortalecimiento de sus condiciones de inversión y la atracción del turismo, cumplir con la ciudadanía para que Tlaxcala siga siendo uno de los estados más seguros del país, incrementar la infraestructura productiva donde también se realizaron de manera coordinada obras en favor de los municipios del estado, establecer las bases sobre las cuales se trabajará en cuidar de nuestros recursos naturales, dando importancia al Parque Nacional La Malinche no siendo menos importante el saneamiento del Río Zahuapan. De modo que establecer una eficiente coordinación administrativa tanto en la planeación, programación, presupuestación, rendición de cuentas y evaluación de los recursos públicos, permite fortalecer la universalidad de atención de los servicios de salud, al igual que invertir en infraestructura médica, inclusive disminuir los casos de trata de personas y violencia de género, pero lo más importante para todos los tlaxcaltecas el de garantizar los Derechos Humanos a toda la ciudadanía.

**Gráfica 59.** Número de proyectos por sector 2022.



**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Planeación e Inversión con cierre de proyectos autorizados al 08 de noviembre de 2022.

A partir del año 2023 para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se integraron al paquete económico 121 proyectos presupuestarios, para lo cual se capacitó a las 52 dependencias y entidades que conforman el poder ejecutivo. Dichos proyectos darán cumplimiento de manera parcial o total a 979 líneas de acción.

Así mismo, se realizaron trabajos coordinados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para gestionar 10 millones del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados 2021 (FIES), recurso validado para la rehabilitación de carreteras de municipios en el estado.

Adicionalmente, desplegamos esfuerzos en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) correspondiente al año 2022, elemento fundamental de evaluación del desempeño a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Evaluamos la pertinencia de 11 fondos federales para analizar su ejecución, cumplimiento y el buen ejercicio de los recursos, para hacer recomendaciones de mejora de acuerdo con las obligaciones ante la SHCP. En este aspecto, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), un órgano con autonomía técnica parte de la CGPI, logró mejorar la posición de Tlaxcala en la evaluación de programas gubernamentales a un nivel de 97.5 sobre 100 conforme al modelo definido por la SHCP, colocándose más de 10 puntos por

encima del promedio nacional y garantizando así la mejora de los programas y acciones de gobierno en beneficio de la población. El avance es significativo; ya que, al cierre de la administración anterior, el valor obtenido para el Diagnóstico PBR – SED 2021, fue de 95%. Llevar a Tlaxcala a estar entre los 10 estados con mayor avance en materia de Evaluación del Desempeño, da muestra del compromiso que el Gobierno del Estado tiene con el uso eficiente de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

Una de las responsabilidades en las que hemos avanzado es en el conocimiento de nuestra realidad, es por esto por lo que cumpliendo con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y en conjunto con el INEGI, realizamos el levantamiento de información del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 que permite generar información estadística de interés para la sociedad respecto de los servicios que brinda el gobierno estatal a la ciudadanía.

Asimismo, aplicamos encuestas dirigidas a la ciudadanía para medir su percepción acerca de las acciones de gobierno, lo que permitirá la medición de las políticas públicas diseñadas y establecer la línea base de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Para ello se aplicaron 125 mil 667 encuestas principalmente en las cabeceras municipales en el estado, los reactivos se elaboraron a partir de los temas y acciones relacionados con los ejes del PED.

**Tabla 118.** Participación porcentual de la población que se le aplicó la encuesta.

Tema	Total de Encuestas	Hombres	Mujeres
Eje 1. Estado de derecho y seguridad	27,095	46.4	53.2
Eje 2. Bienestar para todos	26,317	46.7	52.9
Eje 3. Desarrollo económico	22,887	47.1	52.6
Eje 3. Medio ambiente	25,368	48.3	51.5
Eje 4. Gobierno cercano con visión extendida	24,000	46.5	53.2
<b>Total</b>	<b>125,667</b>		

**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación de Planeación e Inversión.



Mapa 28. Encuestas aplicadas por municipio.

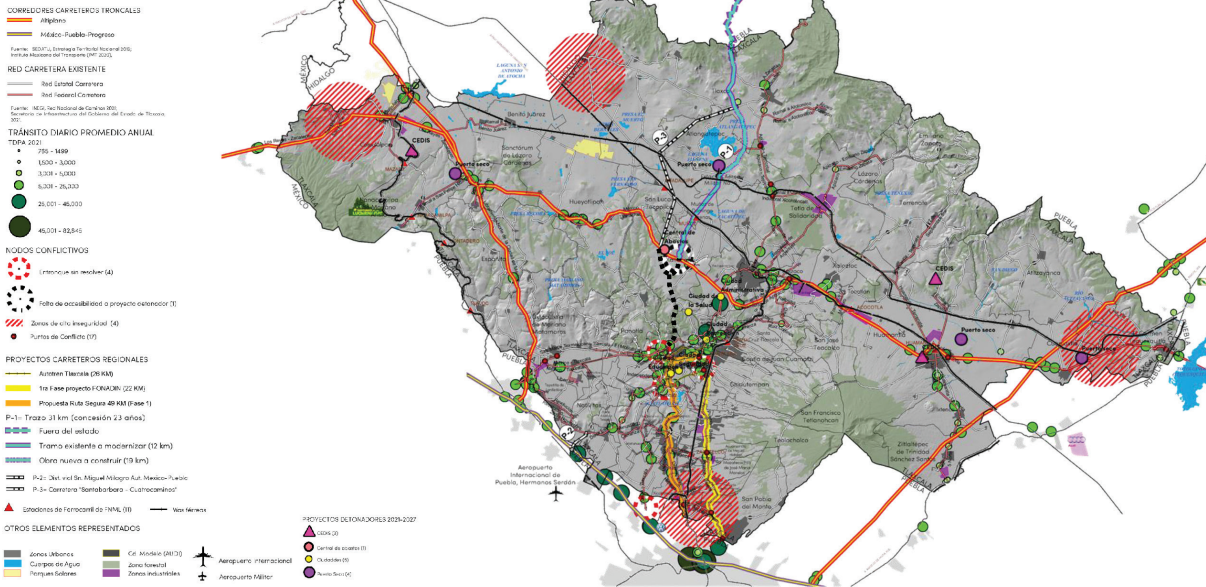


**Fuente:** Elaboración propia, Coordinación General de Planeación e Inversión.

Se diseñó, desarrolló y se dio mantenimiento al Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIGE) que permite consultar, actualizar, verificar y generar mapas temáticos, con información de diversas fuentes de instituciones y organismos oficiales, actualmente cuenta con más de 19 mil indicadores en capas georreferenciadas en sus diferentes sectores o grupos temáticos.

En materia de desarrollo regional dando atención al segundo eje transversal del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, efectuamos diagnósticos y analizamos la propuesta para generar cinco proyectos de movilidad integral: movilidad ciclista, rutas seguras y sistemas alternativos de movilidad ecológica (o de movilidad no motorizada). Asimismo, logramos estructurar la estrategia de movilidad integral para el Estado, que alinea con la reciente Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y a las diversas mesas de trabajo interinstitucionales realizadas, definimos la planeación y priorización de la cartera de proyectos de infraestructura carretera, solución a puntos de conflicto y cobertura para obtener de manera ordenada las garantías de accesibilidad, seguridad vial, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

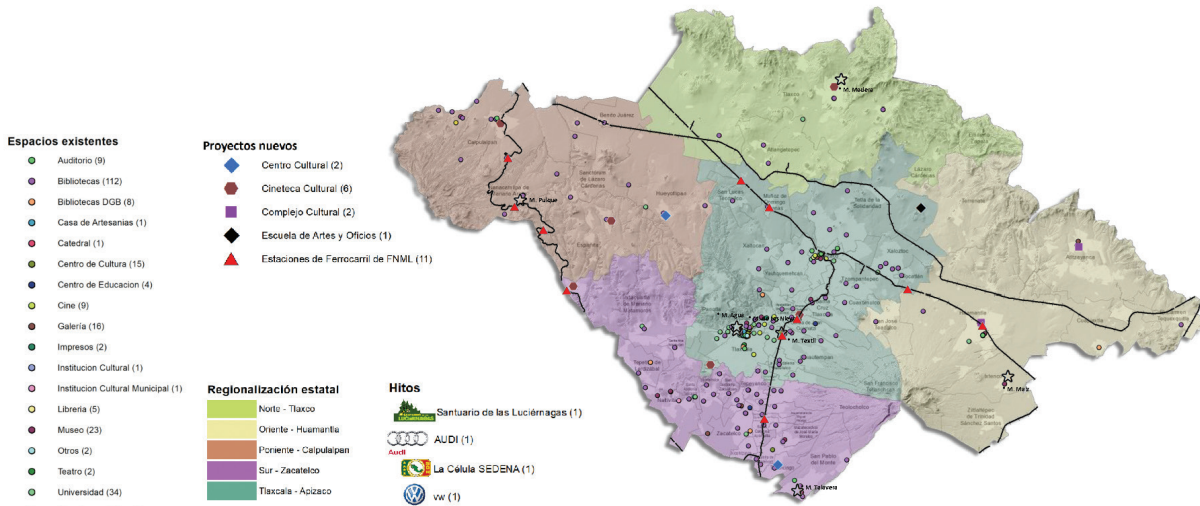
## Mapa 29. Máster plan de Movilidad.



Fuente: Elaboración propia, Coordinación General de Planeación e Inversión.

Trabajamos multidisciplinariamente para generar la propuesta de cobertura cultural del Estado, analizando la falta de alcance para garantizar los espacios culturales suficientes y accesibles para los tlaxcaltecos derivando en una cartera de proyectos culturales que promueven el arraigo y la pertenencia a nuestra cultura de manera equilibrada en el territorio. Se realizaron en este sentido, propuestas de cuatro proyectos de cultura en búsqueda de la garantía del acceso universal a la cultura del estado: Museo de Sitio, Nuestra Señora de las Nieves, Museo del Pulque en Nanacamilpa, Museo Textil en Chiautempan y el Centro Cultural Tenancingo.

Mapa 30. Máster plan de Cultura.



Fuente: Elaboración propia, Coordinación General de Planeación e Inversión.

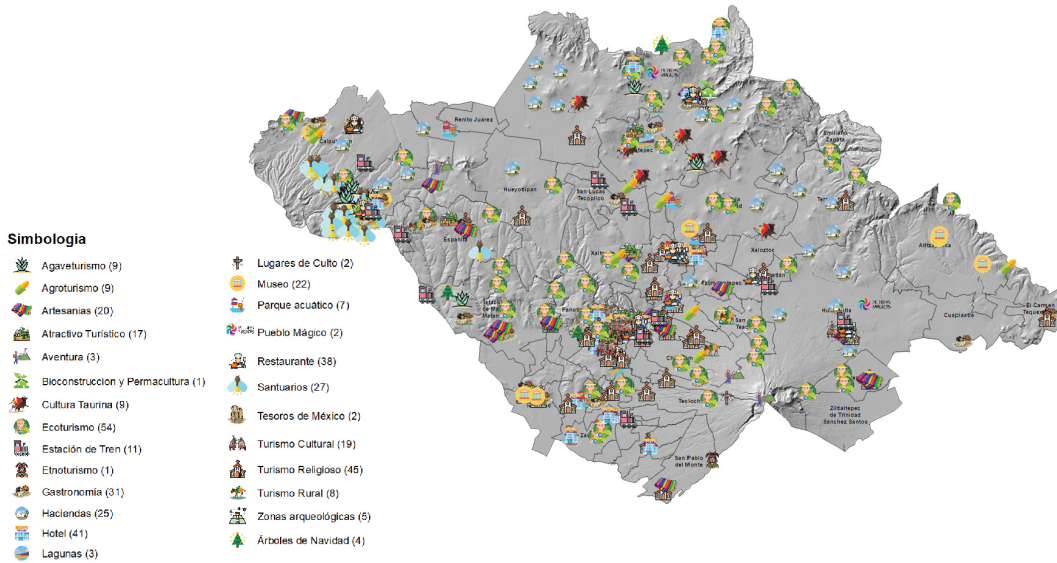
Coadyuvamos al diagnóstico, análisis y propuesta arquitectónica de la Universidad Intercultural de Tlaxcala que otorga un espacio a la promoción y dignificación de los pueblos originarios, sus actividades, expresiones y su aportación hacia la cultura tlaxcalteca.

Contribuimos a realizar el diagnóstico, análisis y propuesta arquitectónica del Albergue para las Víctimas de Violencia de género y Trata de Personas en Tlaxcala que brindará un espacio armónico y de atención integral para las personas víctimas de estos delitos.

Hemos trabajado de la mano con la Secretaría de Turismo del Estado y colegios, asociaciones, cámaras, municipios y prestadores de servicio, el levantamiento geográfico de los atractivos turísticos y las necesidades turísticas del Estado, así como la infraestructura de servicios que soporta al sector, logrando un mapeo estratégico que permite visibilizar y potencializar la vocación turística de cada municipio, ofreciendo a los visitantes y turistas nuevas rutas, regiones con más, mejores y diversificadas atracciones turísticas.

Derivado de la estrategia, se logró integrar la cartera de proyectos turísticos y con ello avanzar con la propuesta de cuatro proyectos de vocación turística con los corredores turísticos, culturales y comerciales para potencializar las actividades de los municipios de Santa Cruz Tlaxcala, Amaxac de Guerrero, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Huamantla y Chiautempan.

Mapa 31. Máster plan de Turismo.



Fuente: Elaboración propia, Coordinación General de Planeación e Inversión.

Generamos también, diversos diagnósticos y mapeos transversales para el desarrollo de estrategias prospectivas para el bienestar de la población tlaxcalteca en materia de riesgos, seguridad alimentaria, agua potable y saneamiento, Río Zahuapan y cuenca del Alto Atoyac, ordenamiento ecológico, ordenamiento territorial, cobertura de equipamientos de educación, salud, deporte, cultura, turismo y desarrollo económico, entre otros.

Derivado de la recomendación 10/2017 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), hemos colaborado con diversas dependencias gubernamentales en el cumplimiento de las acciones derivadas Programa de Acciones de Saneamiento 2022 (PAS) mediante los objetivos 1, intercambio de información, 5, salvaguardar la conservación de la cuenca del Alto Atoyac mediante implementación de acciones que preserven la sanidad y 7, monitorear la calidad del agua de los ríos Atoyac, Xochiac y sus afluentes.

Se generó la planeación estratégica para la seguridad alimentaria del estado con base en la planeación integral de componentes vinculados al derecho humano del agua que incluya la productividad agroalimentaria sostenible y las nuevas tecnologías para el campo aplicables al estado de Tlaxcala, por medio de la recopilación de información de instituciones





del sector, así como la elaboración del diagnóstico territorial para la identificación de problemas en términos agrícola y pecuario, ambiental, social, y económico.

Se generaron la estrategia de economía circular y vocación turística sobre cuerpos de agua que incluyeron en materia turística, diagnosticar la infraestructura turística, proponer zonas de turismo local, rural y comunitario, así como infraestructura turística sobre el río Zahuapan y Atoyac, así como lagunas de Atlangatepec y Acuitlapilco. En materia de economía circular se buscó definir los esquemas de Trabajo decente / Cooperativas y estrategia de empoderamiento a grupos sociales

Se desarrolló la estrategia de planeación estratégica en materia de equilibrio territorial cuya finalidad fue planear asentamientos humanos inclusivos, resilientes, seguros y sostenibles y con visión a servicios básicos sostenibles, parámetros de imagen urbana sobre la ribereña del río Zahuapan y Atoyac, zonificación de ordenamiento territorial sobre el río y cuerpos de agua, diseñar la estrategia de captura de valor y la estrategia, diseño y detección de espacio residual público.

Atendimos las reglas de operación de fondos y programas federales (PAICE, SENER/ FIDE, SEDATU, CONAGUA, FONADIN) y de fondos internacionales con la embajada de Holanda y la Convocatoria Aceleradora de Financiamiento Climático en México (CFA), mediante el enlace con la Embajada de Reino Unido a fin de dar seguimiento a diferentes convocatorias para integrar e inscribir los proyectos correspondientes.

Vamos a insistir en este cambio que hemos iniciado y convertir a la planeación en una actividad fundamental, no solo para coordinar las políticas sino para integrar y complementar las actividades de las dependencias y entidades a través de esquemas participativos con repercusión regional con decisiones responsables para cada uno de los 60 municipios que conforman la entidad.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
 2021 - 2027  
 LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
 Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## **Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT)**

Estoy convencida de que solo mediante una fluida comunicación entre gobierno y sociedad, es posible alcanzar la fuerza y legitimidad que exige cada decisión de gobierno para su eficaz aplicación. Por ello, desde un principio me comprometí a mantener informados a las y los tlaxcaltecas acerca de las actividades de mi gobierno. En esta labor, la Coordinación de Radio, Cine y Televisión ha jugado un papel fundamental.

Con el propósito de fortalecer y ampliar la participación social, así como el diálogo y la comunicación entre los distintos sectores de la población, este año, la CORACYT ha realizado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes.

### **Proporcionar información a la población en general sobre el quehacer gubernamental**

A través de las señales de XETT-AM Radio Tlaxcala, XHTLAX-FM Radio Altiplano y XHCAL-FM Radio Calpulalpan y a través de la señal de Televisión de Tlaxcala, además con los usuarios de los siete sistemas de Televisión por Cable e Internet, se difundieron, fomentaron y amplificaron las manifestaciones educativas, políticas, sociales y culturales de Tlaxcala.

Para fortalecer la libertad de expresión y la pluralidad de los contenidos de los medios públicos, se celebraron convenios de intercambio y colaboración con otros medios afines, como Radio Educación y Canal 22 del Gobierno de México, y Capital 21, canal de televisión del gobierno de la CDMX.

### **Desarrollo de medios de comunicación gubernamental en beneficio de los tlaxcaltecas**

Se difundieron las acciones y programas que el gobierno del estado ha realizado durante el periodo que se informa, a través de mil 044 espacios noticiosos, en las tres emisoras, el canal de televisión y en las plataformas de la CORACYT.

Para contribuir a la pluralidad política y social del estado, se abrieron espacios de opinión, discusión y análisis y de cultura taurina en las radiodifusoras, generando espacios con responsabilidad social.



## **Difusión de acciones y eventos especiales**

Especial mención reviste la promoción y difusión que se dio, a través de los medios públicos, a los eventos especiales que hemos desarrollado durante el periodo que se informa: la celebración del Tour Mundial de Voleibol de Playa; la final de la Copa del Mundo de Tiro con Arco; la Declaración por Tlaxcala para la preservación del Patrimonio Cultural y Zona de Monumentos; la celebración de las Fiestas Patrias para fortalecer la identidad nacional; la Gran Feria Tlaxcala 2022.

## **Reapertura de la sala de cine Miguel N. Lira**

Después de un prolongado cierre de dos años, se hicieron los trabajos necesarios de remozamiento para la reapertura de la Sala de Cine Miguel N. Lira. Se construyó una rampa para personas con discapacidad, se les dio mantenimiento a los equipos, al proyector, y al sistema eléctrico. Establecimos un convenio con la Cineteca Nacional para incluir a nuestra Sala en su circuito, lo que nos ha permitido proyectar 115 películas, entre ciclos, foros, tours de cine nacional e internacional y de cintas semanales. Esta oferta fílmica se mantiene a precios accesibles, muy por debajo de las salas comerciales.

## **Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C.**

La Coordinación de Radio, Cine y Televisión es socio de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C., que agrupa a más de 70 sistemas de medios públicos, del gobierno federal, gobiernos estatales, instituciones educativas y sociedad civil. Cuenta con una audiencia nacional estimada en 45 millones entre radioescuchas y televidentes, lo que permite el intercambio de contenidos de alta calidad, con los medios públicos y sociales, nacionales e internacionales.

En este contexto, durante el periodo que se informa, la CORACYT ha transmitido 38 producciones, que incluyen spots, cápsulas, conciertos y series de televisión acordes al perfil educativo y cultural, las que enriquecen su programación, en beneficio de nueve mil 450 ciudadanas y ciudadanos tlaxcaltecas.

## **Gestión y trámites ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones**

Se realizaron los trámites correspondientes ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, debido a que la Administración anterior no atendió cabalmente las obligaciones que establece la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Por lo que, se llevaron a cabo 120 gestiones, audiencias y trámites ante las instancias federales, preservando la continuidad de los medios públicos en el espectro radioeléctrico.

## Integración del Consejo Ciudadano

En apego y cumplimiento a la normatividad, se integró el Comité de Selección y Evaluación para seleccionar al Consejo Ciudadano de la CORACYT. Este Consejo es un órgano plural de representación social, encargado de promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y rigor profesional en el desarrollo de las estaciones de radio y televisión.

Mediante la publicación de la convocatoria, se seleccionó a tres consejeras. Con esto se cumplió una obligación necesaria para la rendición de cuentas y se garantiza una parte sustancial del derecho de las audiencias y de la participación ciudadana en los medios públicos.

## Defensor de las Audiencias

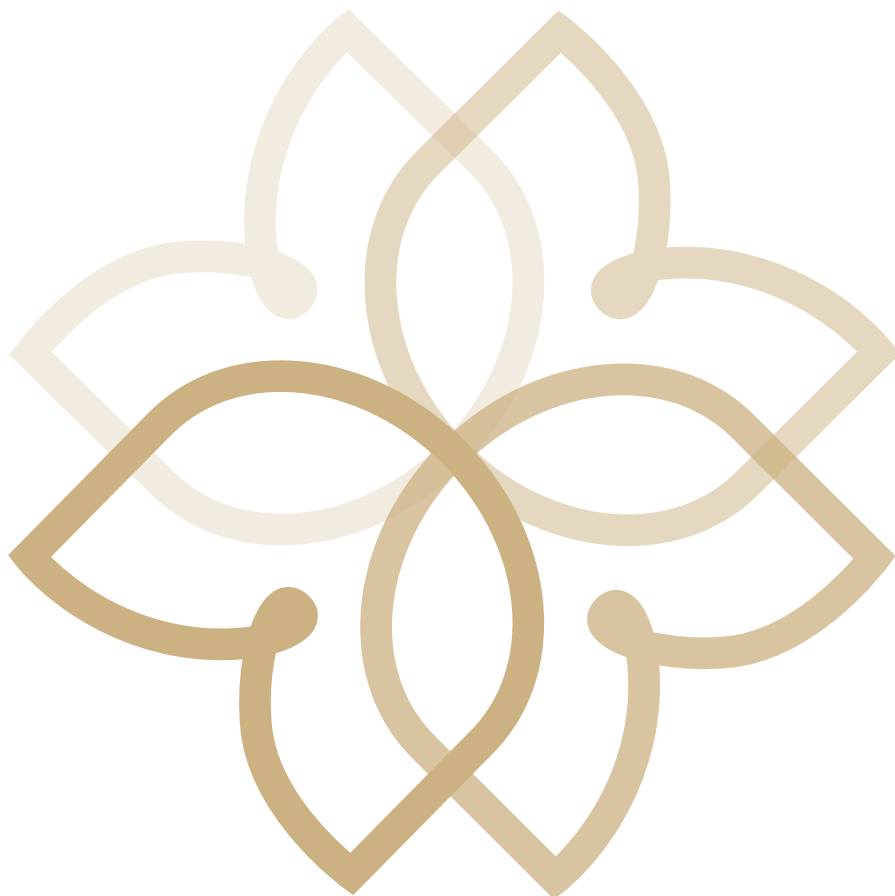
Se llevó a cabo el proceso para la selección del Defensor de las Audiencias, en cumplimiento con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El Defensor de las Audiencias es una instancia independiente e imparcial, encargada de promover, respetar y garantizar los derechos de las audiencias en el ámbito de su competencia.

El Defensor de las Audiencias garantiza que en una sociedad democrática las opiniones diferentes e incluso contrarias sean respetadas, escuchadas y analizadas, ya que presentan aportaciones plurales que merecen ser consideradas, y que tejen una vía múltiple en el desarrollo del estado. El gobierno del Estado garantiza, así, el respeto absoluto a la pluralidad y cumple su compromiso con reflejar en los medios públicos la diversidad de la sociedad tlaxcalteca en su conjunto.

Al informar y difundir las políticas públicas, la comunicación gubernamental contribuye a promover la transparencia y la rendición de cuentas, propiciando con ello la gobernabilidad y la cohesión social. Reitero mi compromiso de continuar fortaleciendo una programación alternativa que satisfaga las necesidades radiofónicas y televisivas no contempladas por la radio y la televisión privadas. El objetivo es que nuestros medios de comunicación actúen como verdaderos medios públicos, como lo demandan las audiencias.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala



## Coordinación de Comunicación (CCOM)

La comunicación entre el gobierno y la sociedad ha experimentado diversos cambios y ajustes durante los últimos años. Los avances tecnológicos nos han permitido tener mejores canales y espacios de comunicación.

Mi compromiso de trabajar por Tlaxcala comprende también el informar día con día, de las actividades, planes, programas, proyectos y servicios del gobierno estatal.

En Tlaxcala se vive una nueva historia, donde se privilegia el diálogo y el intercambio de ideas, el gobierno y la sociedad tenemos que escucharnos mutuamente, porque solo así, podemos dar atención a las problemáticas a que nos enfrentamos. Es preciso decir que buscamos la forma de llegar a todos los habitantes de nuestro estado y que conozcan del quehacer gubernamental.

En la actualidad el éxito de las instituciones y las figuras políticas tiene que ver en gran medida con la forma en que comunicamos, de ahí que nuestro trabajo es preciso y profesional para lograr una comunicación efectiva.

Entre las principales acciones impulsadas a través de la Coordinación de Comunicación, destacan las siguientes:

### Campañas publicitarias

Del período comprendido entre el 31 de agosto de 2021 al 22 de noviembre de 2022, se han diseñado e implementado 45 campañas publicitarias sobre acciones gubernamentales de Salud, Economía, Seguridad, Gobierno, Ecología, Violencia de género, Bienestar y Educación.

Las campañas tienen una audiencia objetivo de 922 mil 040 tlaxcaltecas que cuentan con acceso a medios digitales según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH, 2021) y los impactos se miden con las herramientas de estadística y analíticos de cada una de las redes sociales utilizadas. Estas redes sociales son Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.

A continuación, se enlistan por eje las campañas llevadas a cabo:

## Salud

- No bajas la Guardia. Campaña de prevención contra el COVID-19 Cuídate por todos.
- Difusión de pruebas gratuitas y kioscos de recarga de oxígeno gratuito.
- No te quedes sin vacuna COVID-19 (fechas y horarios de vacunación).
- Médico en tu casa.
- Abasto de medicamentos.
- Campaña contra la depresión y el suicidio.
- Campaña contra el frío, Frente frío.
- Vacunación contra la influenza.
- Campaña de salud No bajas la guardia, contra la variante ómicron.
- Kioscos de recarga de oxígeno gratuito.
- Oxígeno gratuito domiciliario contra el COVID-19.
- Dr. Vagón.

## Economía

- Foro Ciudadano Virtual. (9 al 11 de octubre medios digitales).
- Festival para la reactivación económica de Tlaxcala.
- Expoartesanal, textil e industrial Tlaxcala 2021.
- Villa Navideña, dos campañas.
- Expoartesanal, textil e industrial Tlaxcala 2021.
- Fideicomiso Ciudad Industrial Xicohtécatl (FIDECIX) Padrón de proveedores.
- Convocatorias Secretaría de Impulso Agropecuario.

## Seguridad

- Secretaría de Movilidad y Transporte, Campaña contra el coyotaje.
- Canje de armas, dos campañas.
- Pirotecnia, regularización y prevención.
- Registro Público Vehicular.
- Verificación vehicular.
- Extorsión Cibernética.

## Gobierno

- Todos los tlaxcaltecas somos iguales ante la ley. Eliminación del fuero a servidores públicos.
- CONAPO, Yo decido.
- 100 días de gobierno.
- Fiscalía contra la corrupción, cambia de domicilio.
- Declaración patrimonial para servidores públicos en mayo.

## Ecología

- Recicla tu árbol de navidad.

## Violencia de Género

- Protocolo Alba, Ellas merecen volver a casa número 911.
- Alerta Amber Tlaxcala, número 911.
- Violencia de género.
- Cuida tu salud sexual (Capasits).
- Campaña Pon un alto al delito 089: Robo de autopartes, Trata de personas, Robo de combustible, Secuestro y Tomas clandestinas.

## Bienestar

- Secretaría de Bienestar.
- Bienestar Unidades de Salud.

## Educación

- Secretaría de Marina El Niño y La Mar.

Cabe mencionar que dichos materiales se realizan en la coordinación de comunicación por lo que no se erogó un gasto financiero extra.

Finalmente, se emitieron tres mil 104 boletines informativos respecto de la gestión estatal desde el 31 de agosto de 2021 al 22 de noviembre de 2022.

## Licitaciones Públicas Nacionales

Para cumplir con los principios de máxima publicidad y transparencia, se difundieron 70 licitaciones públicas de la Oficialía Mayor de Gobierno.

En la Coordinación de Comunicación se trazan las líneas de acción que comuniquen de forma eficiente todas las actividades del gobierno del Estado, contribuyendo así con la escritura de Una Nueva Historia para Tlaxcala.



**1ER** INFORME DE GOBIERNO  
2021 - 2027  
LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

